

Yndice

De los Libramientos que contiene este Libro, y sòn Data de la Qüenta de este Real Colegio Seminario de S.n Felmo, del Año de

1774.

Numero„ 1º„

Sustento diario de los Colegiales.

Folios„	Hijuelas del gasto diario.	Gasto ordinario	Gasto extraordinario.	Reales de vellon
3„ y 4„ ___.	1.ª que vale desde 26 de Diciembre de 1773, hasta 1.º de En.º de 1774„	„0181„10	„0422„16	
5„ y 6 ___„	2.ª hasta 8 ___„	„0436„3	„0359„22	
7„ y 8 ___„	3.ª hasta 15 ___„	„0442„25	„0095„26	„ „30394„20.
9„ y 10 ___„	4.ª hasta 22 ___„ ___	„0615„12	„0198„26	
11„ y 12 ___„	5.ª hasta 29 ___„	„0423„26	„0218„24	
		2099„8	„1029„12	
	Gasto ordinario ___„		„2099„8	
	total ___„		3 0394„20	
				„30394„20.

Folios	Siguen las hijuelas del gasto diario	Gasto ordinario	Gasto extraordinario	Reales de vellón
	Suma de la Vuelta „	„	„	3Ø394„20.
	Febrero			
13„ y 14	6ª hijuela que vale hasta 5„	„Ø400„14.	„Ø114„14.	3
15„ y 16	7ª hasta 12	„Ø561„7.	„Ø172„18.	
17„ y 18	8ª hasta 19	„Ø245„5.	„Ø187.32	„ 2Ø530„24.
19„ y 20	9ª hasta 26	„Ø224„12.	„Ø624.24	
		„1Ø431„4.	1Ø099„20	
	Gasto ordinario		„1Ø431„4	
	Total		„2Ø530„24	
	Marzo			
21„ y 22	10„ q.e vale hasta 5	„Ø228.28	„Ø160.26	
23„ y 24	11„ hasta 12	„Ø147.22	„Ø179.4	
25„ y 26	12„ hasta 19	„Ø158.19	„Ø220.29	„ 1Ø495„28.
27„ y 28	13 hasta 26	„Ø239.27	„Ø160.9	
		„Ø774.28	„Ø721„	
	Gasto ordinario		„Ø774.28	
	Total		„1Ø495.28	
	Abril			
29„ y 30	14 hijuela hasta 2	„Ø223„29	„Ø272„21	
31„ y 32„	15„ q.e vale hasta 9	„Ø542„20	„Ø108„4	
33„ y 34	16„ hasta 16	„Ø573„31	„Ø319„29	
35„ y 36	17„ hasta 23	„Ø591„13	„Ø171„17	„ 3Ø537„8.
37„ y 38	18„ hasta 30	„Ø623„12	„Ø110„2	
		„2Ø555„3	Ø982„5	
	Gasto ordinario		2Ø555.3	
	Total		3Ø537.8	
	Mayo			
39„ y 40	19 que vale hasta 7	„Ø587„16.	„Ø088„2.	
41„ y 42„	20„ hasta 14	„Ø495„13.	„Ø220„26.	
43„ y 44„	21„ hasta 21	„Ø552„17.	„Ø323„10	2Ø809„28.
45„ y 46„	22„ hasta 28	„Ø391„12.	„Ø151„	
		„2Ø026„24	„Ø783.4	
	Gasto ordinario		2Ø026.24	
	Total		2Ø809„28	
				„13Ø768„6„

Folios.		Gasto ordinario	Gasto extraordinario	Reales vellon.
	Suma de enfrente,,			,,13Ø768,, 6.
	Junio,,			
47,, y 48,, y 49.	23,, hijuela, q.e vale hasta 4 ——,,	(2) ,,Ø523,,17	(1) ,Ø263.22	(1)
50,, y 51 ——	24. que vale hasta 11 —,,	,,Ø477,,14	,Ø328.18	
52,, y 53 ——	25,, hasta 18 ——,,	,,Ø526,,19.	,Ø113.13	,,3Ø420,,
54,, y 55 y 56,, ——	26,, hasta 25 ——,,	,,Ø521.25.	,Ø665. 8	
		,,2Ø049,,7	1Ø370.27	
	Gasto ordinario,,		2Ø049,,7.	
	Total ——		,,3Ø420,,.	
	Julio,,			
57,, y 58,, ——	27,, hijuela, hasta 2 —,,	(3) ,,Ø519.31	(2) ,,Ø146.20	
59,, y 60,, ——	28,, hasta 9 ——,,	,,Ø511.15	,,Ø245.20	
61,, y 62,, ——	29,, hasta 16 ——,,	,,Ø542.12	,Ø192.16	
63,, y 64,, ——	30,, hasta 23 ——,,	,,Ø522.33	,Ø155.14	3Ø494,, 20.
65,, y 66,, ——	31,, hasta 30 ——,,	,,Ø515.17.	,Ø142.12	
		2Ø612,, 6.	,,Ø882.14	
	Gasto ordinario,,		2Ø612,,6	
	Total ——		,,3Ø494.20	
	Agosto,,			
67,, y 68,, ——	32, hijuela, hasta 6 —,,	,,Ø546,,2	(2) ,Ø114.32	
69,, y 70,, ——	33, hasta 13 ——,,	,,Ø399,,19	,,Ø130.33	
71,, y 72,, ——	34, hasta 20 ——,,	,,Ø690,, 2.	,Ø180,,10	3Ø488,, 9.
73,, y 74,, ——	35, hasta 27 ——,,	,,1Ø239,,1.	,Ø187,,12	
		,,2Ø874.24	Ø613,,19.	
	Gasto ordinario,,		2Ø874.24	
	Septiembre,, Total ——		3Ø488.9	
75,, y 76,, ——	36, que vale hasta 3 —,,	(3) ,,1Ø260,,30	,Ø272.14	
77,, y 78 ——	37, hasta 10 ——,,	,,1Ø276,,17.	,,Ø302.31	
79,, y 80 ——	38, hasta 17 ——,,	,,1Ø248,,24.	,,Ø090.2	7Ø960.
81,, y 82 ——	39, hasta 24 ——,,	,,1Ø150.31.	,,Ø123.	
83,, y 84 ——	40, hasta 1.º de Oct.re —,,	,,1Ø286.10.	,,Ø948.11	
		6Ø223.10.	1Ø736.24	
	Gasto ordinario,,		6Ø223.10	
	Total ——		,,7Ø960.	
				,,32Ø131,,1,,

Reales de vellon

suma de la vuelta „ 32Ø131„ 1„

Folios„	Octubre„	Gasto ordinario.	Gasto extraordinario	Reales de vellon
85„ y 86	„41 hijuela, que vale hasta 8	„1Ø321.10.	„Ø134„28	
87„ y 88	42, que vale hasta 15„	„1Ø334.6.	„Ø113„2	
89„ y 90	43„ hasta 22	„1Ø318.24	„Ø103„3	„ 5Ø779„20.
91„ y 92	„44„ hasta 29	„1Ø165„3	„Ø289.12	
		„5Ø139„9	„Ø640.11	
	Gasto ordinario„		5Ø139„9	
	Noviembre. Total		„5Ø779„20	
93„ y 94„	„45„ hijuela, hasta 5	„1Ø360.13	„Ø315„18	
95„ y 96	46„ hasta 12	„1Ø455.6	„Ø254„8	
97„ y 98	„47, hasta 19	„1Ø273.26	„Ø226.16	„ 5Ø753„10.
99„ y 100	„48, hasta 26	„Ø718.3	„Ø149„22	
		„4Ø807.14	Ø945.30	
	Gasto ordinario„		4Ø807.14	
	Diciembre. Total		„5Ø753.10	
101„ y 102„	49 hijuela, hasta 3	„Ø498.20	„Ø241.26	
103„ y 104	50, hasta 10„	„Ø547.3	„Ø487.15	
105„ y 106	51, hasta 17„	„Ø460.4	„Ø531.32	
107„ y 108	52, hasta 24„	„Ø195.24	„Ø509.13	„ 3Ø754„10.
109„ y 110	53, hasta 31„	„Ø052.11	„Ø229.32	
		„1Ø753„28.	2Ø000.16	
	Gasto ordinario		1Ø753.28	
	Total		3Ø754.10	
				„47Ø418„ 7.

Compra de trigo.

Folios	Fanegas			
112„	„Ø384„	Recado de Data de 27 de sept.re	„17Ø088.	„ 30Ø726.21.
113„	„Ø299¾„	Otro de 17 de Octubre	„13Ø638.21.	
	„Ø683¾		„30Ø726.21	

„78Ø144„28

Folios	Cortales			Reales vellón
		Suma de enfrente		,78ϑ144,, 28.
		Amasijo,,		
115,,	,ϑo39,,—	Recado de Data de 31 de Enero,,—,,	,ϑ5o7,,	
116,,	,ϑo8o,,—	Otro de 29 de Marzo ——,,	,1ϑo4o,,	
117,,	,ϑo77,,—	Otro de 9 de Junio ——,,	,1ϑoo1,,	,,4ϑo56,,
118,,	,ϑo7o,,—	Otro de 9 de Agosto ——,,	,ϑ91o,,	
119,,	,ϑo46,,—	Otro de 31 de Diciembre —,,	,ϑ598,,	
	,ϑ312,,		4ϑo56.	
	Libras	**Carne de Puerco,,**		
121,,	,ϑ361,,—	Recado de Data de 24 de Enero,,	,ϑ976.28	,,4ϑ236,,8,,
122,,	,1ϑ131½—	Otro de 17 de Diciembre ——,,	,3ϑ259.14	
	,1ϑ492½		4ϑ236.8.	
		Aceyte,,		
124,,	@ϑ1oo,,—	Recado de Data de 3 de Novre ——,, ——		,,2ϑ641,, 6.
		Vinagre		
126,,	,@ϑo2o½—	Recado de 19 de Febrero ——,,	,ϑ148,,21.	
127,,	,ϑo23—,,	Otro de 14 de Mayo ——,,	,ϑ172,,17.	,,ϑ569,, 19.
128,,	,ϑo17—,,	Otro de 30 de Julio ——,,	,ϑ123,, 8.	
129,,	,ϑo16½—,,	Otro de 15 de Octubre ——,,	,,ϑ125,,7.	
	,ϑo77,,		,,ϑ569.19.	
	Fanegas	**Sal,,**		
131,,	ϑoo2,,—,,	Recado de 22 de Enero ——,,	,ϑo58,,24	
132,,	ϑoo2,,—	Otro de 14 de Febrero ——,,	,ϑo58,,24	
133,,	ϑoo2,,—	Otro de 21 de Marzo ——,,	,ϑo58,,24	
134,,	ϑoo2,,—	Otro de 18 de Abril ——,,	,ϑo58,,24	
135,,	ϑoo2,,—	Otro de 21 de Mayo ——,,	,,ϑo58,,24	
136,,	ϑoo2,,—	Otro de 14 de Junio ——,,	,ϑo58,,24	,,ϑ821,, 30
137,,	ϑoo2,,—	Otro de 18 de Julio ——,,	,ϑo58,,24.	
138,,	ϑoo2,,—	Otro de 16 de Agosto ——,,	,ϑo58,,24	
139,,	ϑoo2,,—	Otro de 12 de Septiembre ——,,	,,ϑo58,,24.	
14o,,	ϑoo2,,—	Otro de 15 de Octubre ——,,	,ϑo58,,24.	
141,,	ϑoo2,,—	Otro de 19 de Noviembre ——,,	,,ϑo58,,24.	
142,,	ϑoo4,,—	Otro de 17 de Diciembre ——,,	,,ϑ117,,14.	
143,,	ϑoo2,,—	Otro de 24 del mismo ——,,	,,ϑo58,,24.	
	,,ϑo28,,		,,ϑ821,,3o	
				,,9oϑ469,, 23.

Folios	Fanegas		Reales de vellon	
		suma de la vuelta		90Ɖ469,23
		Garvanzos		(2)
145	Ɖ007½	Recado de 30 de Julio	Ɖ412,17	
146	Ɖ017	Otro de 6 de Agosto	Ɖ935	1Ɖ347,17
	Ɖ024½		1Ɖ347,17	
	1	**Chicharos**	(1)	
148	Ɖ011,18	Recado de 31 de Enero	Ɖ892,17	
149	Ɖ001,10	Otro de 19 de Noviembre	Ɖ150,11	2Ɖ190,11
150	Ɖ015, 2	Otro de 17 de Diciembre	1Ɖ147,17	
	Ɖ028,8		2Ɖ190,11	
		Lentexas		
152	Ɖ002	Recado de 21 de Mayo	Ɖ120	
153	Ɖ006	Otro de 30 de Julio	Ɖ324	Ɖ444
	Ɖ008		Ɖ444	
		Habas		
155	Ɖ006	Recado de 6 de Agosto	Ɖ168	Ɖ252
156	Ɖ003	Otro de 24 de Diciembre	Ɖ084	
	Ɖ009		Ɖ252	
	Quintales	**Bacallao**		
158	Ɖ004	Recado de 22 de Enero	Ɖ292	
159	Ɖ016	Otro de 14 de Febrero	1Ɖ168	
160	Ɖ004	Otro de 30 de Junio	Ɖ360	3Ɖ140
161	Ɖ004	Otro de 13 de Agosto	Ɖ340	
162	Ɖ004	Otro de 28 de Septiembre	Ɖ340	
163	Ɖ004	Otro de 4 de Noviembre	Ɖ320	
164	Ɖ004	Otro de 10 de Diciembre	Ɖ320	
	Ɖ040		3Ɖ140	
	(1)	**Pasas**		
166	@Ɖ041¾	Recado de 15 de Octubre	Ɖ489,12	
167	Ɖ025,14¼ l.	Otro de 22 de Octubre	Ɖ265,19	Ɖ754,31
	Ɖ067,8¾		Ɖ754,31	
		Castañas		
169	@Ɖ018½	Recado de 29 de Enero		Ɖ296
				98Ɖ894,14

			Reales de vellon.
	suma de enfrente,,		,,98Ꝺ894,,14,,

Queso de Olanda.

	Libras,,		1	1
171,,	,,Ꝺ294½	Recado de 12 de Enero —— ,,	,,Ꝺ519.24	,,Ꝺ595,,20.
172,,	,,Ꝺo43	otro de 19 de Febrero —— ,,	,,Ꝺo75.30	
	,,Ꝺ337½		,,Ꝺ595.20	

Arròz,,

	Quintales,,			
174,,	,,Ꝺoo1,,	Recado de 7 de Marzo —— ,,	,,Ꝺ11o,,	,,Ꝺ216,,
175,,	,,Ꝺoo1,,	Otro de 26 de Julio —— ,,	,,Ꝺ1o6,,	
	,,Ꝺoo2,,		,,Ꝺ216,,	

Medicamentos.

desde 176 hta,, 192,,	Recado de 30 de Diciembre —— ,, —— ,,	2Ꝺ5oo,,

Leña,,

	Quintales		1	
194,,	,,Ꝺ15o,,	Recado de 19 de Noviembre —— ,,	,,Ꝺ66o.16	1Ꝺ663,,15.
195,,	,,Ꝺo11½	Otro de 30 de dho —— ,,	,,Ꝺo32.16	
196,,	,,Ꝺ323½	otro de 24 de Diciembre —— ,,	,,Ꝺ97o.17	
	,,Ꝺ485,,		,,1Ꝺ663.15	

Paja, y Zevada

198,,	,,Ꝺo14 cargs.	Recado de 18 de Julio —— ,,	,,Ꝺ294,,	,,Ꝺ532,,
199,,	,,Ꝺo14 fanegs.	Otro de 16 de dho —— ,, —— ,,	,,Ꝺ238,,	
			,,Ꝺ532,,	

Total —,,1o4Ꝺ4o1,,15,,

Baxanse,,

Un mil trescientos sesenta y nueve reales, y veinte y ocho mrs de von, que importan los derechos de Alcabalas y cientos de las ,,5Ꝺ821¾ libras de Carne, traidas de la carneceria mayor para la manutencion de los Colegiales en todo el aº de 1774,, al respecto de 8. maravedis cada libra; los que por no saberse su importe hasta

——,,——

Reales de vellon

Suma de la Vuelta,, 1040401,, 15.

fin del año, se pagàron por el colegio al tiempo de la Compra de dhas libras de Carne; y haviendose cobrado de la Receptoria della, la expresada Cantidad, por los citados derechos, y entrado en el Arca de tres llaves, tanto menos ès la suma del presente Numero-,, ,,10369,, 28.

Importa el sustento diario de los Colegiales en todo el año de 1774, como se demuestra en el indice antecedente, que corresponde al primer Numero de la Data de la Quenta General de el Real Colegio Seminario de Sn. Telmo, respectiva al citado año # Ciento y tres mil, treinta y un Rs. y veinte y un maravedises de vellon= ,,1030031,, 21

Num.º 2.º

Vestuario delos Colegiales

Folios		Hilo p.ra Medias		Reales de vellon.
202„	„∂200 libr.ª	Recado de Data de 28 de Mayo	„	„1∂950„

Hechura de ellas

Folios	Pares„			Reales de vellon.
203„	„∂674„	Recado de 24 de Marzo	„2∂119„	„4∂227„ (1)
204„	„∂620„	Recado de 20 de Octubre	„2∂108„	
	„1∂294„		4∂227„	

Zapatos„

Folios	Pares			Reales de vellon.
206„	∂022„	Recado de 31 de Enero	„∂198„	
207y208„	∂042„	Otro de 28 de Febrero	„∂378„	
209y210„	∂130„	Otro de 31 de Marzo	„1∂170„	
211y212„	∂059„	Otro de 30 de Abril	„∂531„	
213y214„	∂022„	Otro de 31 de Mayo	„∂198„	
215y216„	∂037„	Otro de 30 de Junio	„∂333„	„6∂255„
217y218„	∂134„	Otro de 31 de Julio	„1∂206„	
219y220„	∂055„	Otro de 31 de Agosto	„∂495„	
221y222„	∂022„	Otro de 30 de Septiembre	„∂198„	
223y224„	∂030„	Otro de 31 de Octubre	„∂270„	
225y226„	∂030„	Otro de 30 de Noviembre	„∂270„	
227y228„	∂112„	Otro de 31 de Diciembre	„1∂008„	
	„∂695„		„6∂255„	

Creas„

Folios			Reales de vellon.
230	„2∂700 Var.ˢ	Recado de Data de 14 de Abril	.8∂200„ 8„

Crudos„

Folios			Reales de vellon.
231„	Var.ˢ 3∂720 $\frac{3}{4}$„	Recado de 6 de Abril	.14∂517„ 18.

Bramantes blancos.

Folios			Reales de vellon.
232„	Var.ˢ ∂950 $\frac{13}{100}$	Recado de 6 de Abril	4∂381„ 8.
		„	„40∂231„ —

				Reales de vellon
		Suma de la vuelta		40U231

Paño pardo

Folios	Varas		(2)	(2)
234	0183	Recado de 31 de Enero	2U104.17	
235	0031½	otro de 20 de Junio	0362.17	
236	0131¼	otro de 14 de Octubre	1U509.13	8U047.13
237	0133	otro de 28 de Noviembre	1U529.17	
238	0221	otro de 17 de Diciembre	2U541.17	
	U699¾		8U047.13	

Paño azul

240	0095	Recado de Data de 29 de Julio	2U185

Hechuras de ropa

Camisas

244	0652	Recado de Data de 31 de Diciembre	1U724.24

Vestidos de cruda.

246	0917½	Recado de 29 de Octubre	4U336.9

Capotes

			(3)	
248	0005	Recado de 31 de Enero	0014.4	
249	0010	otro de 31 de Marzo	0028.8	
250	0044	otro de 2 de Mayo	0124.8	
251	0014	otro de 31 de Mayo	0039.18	
252	0011	otro de 30 de Junio	0031.2	
253	0016	otro de 30 de Julio	0045.6	U519.18
254	0013	otro de 31 de Agosto	0036.24	
255	0014	otro de 30 de Septiembre	0039.18	
256	0022	otro de 31 de Octubre	0062.4	
257	0014	otro de 30 de Noviembre	0039.18	
258	0021	otro de 31 de Diciembre	0059.10	
	U184		U519.18	

Colchones, Almohadas y manteles.

	C.	A.	M.			
260	8	8		Recado de 26 de Julio	0039	U106.26
261	12	12	42	Recado de 26 de Noviembre	0067.26	
	20	20	42		U106.26	

	57U150.22

Reales de vellon

Suma de enfrente .... 57Ɖ150 „ 22.

Dos vestidos para los Ayudantes de la Escuela.

263„		Recado de Data de 26 de Noviembre	„Ɖ416„

Sobremesa

265„		Recado de 29 de Enero	„Ɖ164„

Hilo y cintas para la Ropería„

Ɖ266„		Recado de 31 de Diciembre	„Ɖ196„

Sombreros„

268„	„Ɖ100„	Recado de 6. de Agosto	„Ɖ500„	1Ɖ300„
269„	„Ɖ160„	Otro de 24 de Diciembre	„Ɖ800„	
	„Ɖ260„		„1Ɖ300„	

Lana„

271„	Ɖ010 @	Recado de Data de 30 de Junio	„Ɖ600„

Mantas de Xerga„

273„	Ɖ027„	Recado de 21 de Mayo	„Ɖ426„	1Ɖ364„
274„	Ɖ035„	Otro de 13 de Agosto	„Ɖ490„	
275„	Ɖ032„	Otro de 17 de Diciembre	„Ɖ448„	
	„Ɖ094„		„1Ɖ364„	

Ymporta este segundo Numero de lo gastado en el Vestuario de los Colegiales en todo el citado año de 1774 # Sesenta y un mil ciento noventa reales, y veinte y dos mrs de Vellon, como resulta de los Libramientos, o recados de Data que quedan expresados .... „61Ɖ190„ 22„

Num.º 3.º

Reparos de Obra

Hijuelas.

Folios		Hijuelas		Reales de vellon
278.	Rec.do de 20.	1.ª que valió hasta 15 de Enero	Ø636.8.	
279.		2.ª Recado de 24 de Enero	Ø196.8.	
280.		3.ª Recado de 31 de dho	Ø364.25.	
281.		4.ª Recado de 7 de Febrero	Ø373.9.	
282.		5.ª Recado de 15 de dho	Ø277.	
283.		6.ª Recado de 21 de dho	Ø292.30.	
284.		7.ª Recado de 28 de dho	1Ø146.29.	
285.		8.ª Recado de 8 de Marzo	Ø672.21.	
286.		9.ª Recado de 14 de dho	Ø471.19.	
287. y 288		10. Recado de 21 de dho	Ø481.23.	10Ø144.18
289.		11. Recado de 28 de dho	Ø229.	
290.		12. Recado de 2 de Abril	Ø291.11.	
291.		13. Recado de 11 de dho	Ø276.11	
292.		14. Recado de 18 de dho	Ø282.22.	
293.		15. Recado de 25 de dho	Ø281.26.	
294.		16. Recado de 2 de Mayo	Ø315.9.	
295.		17. Recado de 10 de dho	Ø339.22.	
296.		18. Recado de 14 de dho	Ø395.25.	
297.		19. Recado de 28 de dho	Ø933.10	
298.		20. Recado de 12 de Julio	Ø038.16	
299.	Cal 77 cahiz.s	Recado de 5 de Octubre	1Ø848.	
			10Ø144.18	

Arcas.

Folios				Reales de vellon
301.	Ø012.	Recado de 2 de Mayo	Ø300.	
302.	Ø012.	otro de 21 de dho	Ø308.	
303.	Ø024.	otro de 13 de Agosto	Ø608.	1Ø824.
304.	Ø012.	otro de 30 de Septiembre	Ø304.	
305.	Ø012.	otro de 31. de Diciembre	Ø304.	
	Ø072.		1Ø824.	

11Ø968.18.

Reales de vellon.

Suma de enfrente. 11968.18.

Folios.	Carpinteria, y Herreria.		
		S	(2)
307.	Recado de 25 de Enero	0497.17.	
308.	Otro de 31 de dho	0320.30	
309.	Otro de 31 de Marzo	0433.	
310.	Otro de 2 de Mayo	0046.17	2368. 9.
311.	Otro de 25 de Junio	0052.17	
312.	Otro de 26 de Julio	0035.23	
313.	Otro de 31 de Agosto	0051.33	
314.	Otro de 30 de Septiembre	0126.	
315.	Otro de 29 de Octubre	0162.25	
316 y 317	Otro de 30 de Noviembre	0641.17	
		2368.9	

Cordoneria.

319.	Recado de 25 de Junio		0199. 5.

Esparteria.

		(1)	
321.	Recado de 31 de Marzo	0112.12	
322.	Otro de 31 de Mayo	0045. 6.	0464. 20.
323.	Otro de 13 de Agosto	0135.18.	
324.	Otro de 15 de Noviembre	0171.18.	
		0464.20	

Composicion de Faroles, y Vidrieras.

326.	Recado de 15 de Noviembre		0142. 16.

Importa este tercero numero de los gastos en reparos de Obra de este Real Colegio entodo el año de 1774 # Quince mil ciento quarenta y tres reales de vellon; segun queda manifestado en los Libramientos expresados. 15143.

Num.° 4.°

Gastos diferentes y Extraordin.^rios

De Yglesia.

Folios.	Misas	Misas del P.^e Capellan del Colegio		Reales de vellon
330.	Ɖo25.	Recado de Data de 31 de Enero	Ɖo50.	
331.	Ɖo27.	otro de 28 de Febrero	Ɖo54.	
332.	Ɖo24.	otro de 31 de Marzo	Ɖo48.	Ɖ320.
333.	Ɖo28.	otro de 30 de Junio	Ɖo56.	
334.	Ɖo12.	otro de 31 de Octubre	Ɖo24.	
335.	Ɖo44.	otro de 31 de Diciembre	Ɖo88.	
	Ɖ160.		Ɖ320.	

Zera.

337.	lib.^s Ɖ422.	Recado de 13 de Noviembre	3Ɖ900.

Oblacion, y demas gastos.

339.	Bulas Ɖ165.	Recado de 18 de Enero	Ɖ407. 22.	
340.	Rosar.^s Ɖ274.	otro de 19 de Febrero	Ɖ110. 32.	
desde 341 h.^ta 344.	1.° 3.°	otro de 30 de Abril	1Ɖ930. 1.	4Ɖ512. 1.
desde 345. h.^ta 347.	2.° 3.°	otro de 31 de Agosto	Ɖ881. 2.	
desde 348. h.^ta 350.	3.° 3.°	otro de 31 de Diciembre	1Ɖ182. 12.	
			4Ɖ512. 1.	

Propinas.

352.	Pescado	Recado de 2 de Abril	Ɖ180. 9.	
353. y 354.	Jamon.	otro de 26 de dho	1Ɖ995. 20.	
355.	Chocolate.	otro de 19 de Noviembre	1Ɖ419. 26.	
356.	tabaco	otro de 6 de Diciembre	1Ɖ608.	15Ɖ429. 32.
357 y 358.	Pab.^s Gallin.^s	otro de 24 de dho	1Ɖ329. 17.	
359 y 360.	Aceytun.^s Uba	otro de 24 de dho	6Ɖ613. 25.	
361 y 362.	mnd p.^a los Ministros del Coleg.^o	otro de 21 de dho	2Ɖ283. 3.	
			15Ɖ429. 32.	

24Ɖ161. 33.

Reales de vellon

Suma de enfrente „240161„33.

Conduciones de Colegiales

Folios	ir-	venir		(4)	(1)
364„	02„	01„	Recado de 31 de Enero	„0084„	
365.	04„	00„	Otro de 14 de Febrero	„0120„	
366„	05„	01„	Otro de 7 de Marzo	„0174„16.	
367.	00„	04„	Otro de 31 de dho	„0096„	
368„	07.	08„	Otro de 11 de Abril	„0411„24	
369„	10„	00„	Otro de 2 de Mayo	„0300„	
370.	04„	00„	Otro de 14 de dho	„0120„	
371„	01„	00„	Otro de 31 de dho	„0030„	
372„	00„	05„	Otro de 18 de Junio	„0121„30	
373„	06„	01„	Otro de 30 de dho	„0205„14	
374.	09„	00„	Otro de 23 de Julio	„0270„	
375„	08„	00„	Otro de 6. de Agosto	„0240„	
376„	00„	04„	Otro de 22 de dho	„0097„14.	„30384„10.
377.	00„	04.	Otro de 12 de septiembre	„0097„16.	
378„	00„	01„	otro de 30 de dho - conducn. de colchón.	„0075„	
379.	02„	00„	Otro de 22 de Octubre	„0060„	
380„	06„	00„	Otro de 29 de dho	„0180„	
381„	00„	01„	otro de 5 de Noviembre	„0024„	
382„	05„	00„	Otro de 15 de dho	„0160„	
383„	05„	00„	Otro de 26 de dho	„0150„	
384„	00„	01„	Otro de 30 de dho	„0024„	
385„	03„	00„	Otro de 10 de Diciembre	„0090„	
386„	06„	03„	Otro de 31 de dho	„0252„32	
	„83„	„34„		„30384„10	

Diferencias de sueldos de Colegiales

388 y 389„	Juan Viejo	Recado de 22 de Enero„	„0102„
390„	Luis de Mena	Otro de 26 de Marzo„	„0128„13
391„	Joseph Ponce	Otro de 28 de dho	„0037.
392„	Antonio Remy	Otro de 9 de Abril	„0608„1
393„	Manl. Mexia de la Barra.	Otro de 9 de dho	„0145„
394„	Jph de Oseza y Polanco.	Otro de 29 de dho	„0339„19
395„	Franco. de Noya	Otro de 29 de dho	„0457„25
396„	Victorino Tixero Palacios.	Otro de 29 de dho	„0305„
			„20122„28

„270546„9„

Folios.	Nombres de Colegiales			Reales de vellon
		suma de la vuelta		27[illegible]546.9
397	Pedro Chenchi y Perez	Recado de 29 de Abril	0344.13	
		Suma de la vuelta	20122.28	
398	Man.l Maravez y Mend.ta	Recado de 9 de Mayo	0146.	
399 y 400	Fran.co de Mora	Otro de 1.º de Junio	0206.24	
401	Juan Moreno y Segovia	Otro de 1.º de dho	0405.3	
402 y 403	Simon de Gallegos	Otro de 1.º de dho	0281.6	
404 y 405	Bruno Moreno	Otro de 1.º de dho	10028.20	
406	Julian de la Linde	Otro de 1.º de dho	10162.18	
407 y 408	Man.l del Villar y Noya	Otro de 1.º de dho	0251.20	
409	Joseph Rodriguez	Otro de 4 de dho	0129.10	
410 y 411	Juan Curado	Otro de 18 de dho	0295.15	
412 y 413	Manuel Nuñez	Otro de 20 de dho	0063.25	
414	Geronimo Padilla	Otro de 22 de dho	0484.13	
415 y 416	Joseph de Santana	Otro de 23 de dho	0410.	
417	Ygnacio Sanchez	Otro de 28 de Julio	0032.28	
418 y 419	Juan Paradela	Otro de 29 de Agosto	0928.2	
420 y 421	Christobal Bejarano	Otro de 29 de dho	0756.22	160193.16
422.423 y 424	Manuel Toledano	Otro de 3 de Sept.re	10262.25	
425 y 426	Jn. Martinez Cavall.ro	Otro de 12 de dho	0225.30	
427 y 428	Juan Paradela	Otro de 16 de dho	0204.9	
429 y 430	Juan Chamorro	Otro de 20 de dho	0716.9	
431 y 432	Jph Gutierr.z de la Parra	Otro de 22 de dho	0741.6	
433.34 y 35	Man.l Mariño	Otro de 22 de dho	0221.5	
436 y 437	Jph Maria Vallejo	Otro de 23 de dho	10009.14	
438	Fran.co del Rio	Otro de 8 de Octubre	0105.29	
439	Antonio Alvarez	Otro de 8 de dho	0099.12	
440	Joseph Melendez	Otro de 8 de dho	0276.11	
441	Christobal Perez	Otro de 22 de Nov.re	0082.17	
442	Nicolas Franco	Otro de 29 de dho	0284.29	
443	Jph Rodrig.z Roales	Otro de 22 de Dic.re	0601.3	
444 y 445	Gabriel Martinez	Otro de 26 de dho	10225.23	
446	Joseph Gala	Otro de 26 de dho	0088.2	
			160193.16	
				430739.25

Folios	Balones			Reales de vellon
		Suma de enfrente		430739„ 25.

Gasto en Sevilla.

Folios	Balones	Papel	(1)	2
449„	0002„	Recado de 10 de Junio	10566„ 4	28758„ 4„
450„	0001„	otro de 10 de dho	0903„ 18	
451„	0001„	otro de 4 de Agosto	0288„ 16	
	0004„		28758„ 4	

		Impresion.	
453„	400 Diarios	Recado de Data de 18. de Marzo	10442„

		Gasto de las Clazes.	(1)	
455„		Recado de 7 de Marzo	0057„	0365„ 6.
456„		Otro de 21 de dho	0075„ 16.	
457„		otro de 28 de Febrero	0039„ 10	
458„		Otro de 30 de Marzo	0165„	
459„		Otro de 29 de Agosto	0028„ 14	
			0365„ 6.	

		Revision de Quentas	(1)	
461 y 462„	1771„	Recado de 22 de Febrero	0427„ 17.	0855„
463„	1772„	Otro de 28 de Julio	0427„ 17	
			0855„	

		Naranjos p.[a] la Huerta.	
465„		Recado de Data de 11 de Abril	10129„

		Gastos de Pleytos	
desde 467 h.[ta] 469		Recado de 23 de Diciembre	0642„

		Escrivano publico	
470„		Recado de 31 de Diciembre	0235„ 6„

		Secretaria de Cartas.	
472„		Recado de 31 de Diciembre	10204„ 24„

		Amanuense„	
473„	q.[ta] de 1774„	Recado de 31 de Diciembre	0301„ 6„
			520672„ 13.

		Reales de vellon
	Suma dela vuelta	528672 „ 30
	Gasto en Madrid.	
475 y 476	Recado de 30 de Diciembre	25204
		548876 „ 3
	Gasto en Cadiz	
des. 477 h.ta „ 482 „	Pagado al Consulado: Recado de 25 de Febrero 248766 „ 12; Otro de 24 de Diciembre 128803 „ 26 — 378570 „ 4	
484 y 485	g.tos de pleytos, Otro de 31 de Diciembre	3471 „
desde 486 h.ta 513	manuten.on de colegiales. Otro de 31 de dho	378400 „
515 y 516	Director, Otro de 31 de dho	18650 „
517 y 518	Encomienda y port. de cartas Otro de 31 de dho	50983 „ 11
		830074 „ 15
		830074 „ 15

Ymporta este quarto Numero 1378950 „ 18 delos Gastos diferentes y Extraordinarios, causados entodo el año de 1774 # Ciento treinta y siete mil nuevecientos cinquenta reales, y diez y ocho maravedises de vellon, enlos terminos que queda expuesto, y resulta delos Libramientos citados

Num.º 5.º

Tributo pagàdo al R.l Fisco dela Ynqq.on de Sevilla.

desde el fol.º 519, hasta el 522	Reditos de un año contado desde 1.º de Enero, hasta fin de Diciembre de 1773	98000 „

Num.° 6.°

Salarios de Ministros, y sirvientes

Folios	De Ministros.		Reales de vellon.
Desde 525 hta. 529	Recado de 31 de Enero	6Ø011.8	
530 hta. 534	Otro de 28 de Febrero	6Ø011.8	
535 hta. 539	Otro de 31 de Marzo	6Ø011.8	
540 hta. 544	Otro de 30 de Abril	6Ø011.8	
545 hta. 549	Otro de 31 de Mayo	6Ø011.8	
550 hta. 554	Otro de 30 de Junio	6Ø011.8	72Ø135
555 hta. 559	Otro de 31 de Julio	6Ø011.8	
560 hta. 564	Otro de 31 de Agosto	6Ø011.8	
565 hta. 569	Otro de 30 de Septiembre	6Ø011.8	
570 hta. 574	Otro de 31 de Octubre	6Ø011.8	
575 hta. 579	Otro de 30 de Noviembre	6Ø011.8	
580 hta. 584	Otro de 31 de Diciembre	6Ø011.14	
		72Ø135	
	De Sirvientes		
586	Recado de 31 de Enero	Ø213.17	
587	Otro de 28 de Febrero	Ø201.17	
588	Otro de 31 de Marzo	Ø213.17	
589	Otro de 30 de Abril	Ø209.17	
590	Otro de 31 de Mayo	Ø213.17	
591	Otro de 30 de Junio	Ø209.17	2Ø534
592	Otro de 31 de Julio	Ø213.17	
593	Otro de 31 de Agosto	Ø213.17	
594	Otro de 30 de Septiembre	Ø209.17	
595	Otro de 31 de Octubre	Ø213.17	
596	Otro de 30 de Noviembre	Ø209.17	
597	Otro de 31 de Diciembre	Ø213.17	
		2Ø534	

Ymporta este sexto Numero de los salarios pagados alos Ministros, y sirvientes de este Real Coleg.° seminario en todo el año de 1774 # Setenta y quatro mil — 74Ø669

seiscientos Sesenta y nueve reales de vellon, en la forma q.e consta de los citados Libramientos ——— " ———"

Numeros.	Sumario General de este Indice.	Reales de vellon
1.º	Sustento diario de los Colegiales	103$031" 2
2.º	Vestuario de los Colegiales	61$190" 2
3.º	Reparos de Obra	15$143"
4.º	Gastos diferentes y Extraordinarios	137$950" 1
5.º	Tributo pagado a la Inquisicion	9$000"
6.º	Salarios de Ministros y sirvientes	74$669"
	Importan los dhos seis Numeros	400$984" 2

de la Data de la Cuenta general de este Real Colegio seminario respectiva a todo el año de 1774 # Quatrocientos mil, nuevecientos Ochenta y quatro reales, y veinte y siete maravedises de vellon ——— " ———

Juan Antonio de Fuero y Esteria.

Año de 1774.

Numero 1°.

Año de 1774

Numero 1º

Sustento diario
de los colegiales

D

+

1774.

Hijuelas del gasto diario.

+

1774.

Difuntos del quarto diario.

3

Hijuela del Gasto

Que vale desde Domº 26 de Dizre hta Sabº 1º de Henº de 177[illegible]

Dias Zan	Almzº	Comida	Cena	Libs. Zan
Domingo	[illegible]	0.52	0.62	0.2[illegible] . 1
Lunes	[illegible]	0.53	0.52	0.22 . 4
Martes	[illegible]	0.48	0.56	0.21 . 4
Miercoles	[illegible]	0.50	0.61	0.23 . 1
Jueves	0.30 ½	0.62	0.60	0.25 . 2½
Viernes	0.30	0.59	0.56	0.24 . 1
Sabado	0.28	0.61	0.82	0.28 . 3
	0223 ½	0387 .	0429 .	0173 . 1½

Por las Racs. del Cocro y su Ayudante 0.07
Por las del Mozo de Azemilas ... 0.03 . 3
Por las de las Labanders. 3 dias y Rasº 2 0.07
Por el Pan de los Guisados p.a la Comid. 0.02

Son las dhas = Ziento nobenta y quatro hogas. quatro y ma. rars. del Pan q. a Entregado [illegible] 0192 . 1½

Ilmo. Sr. [illegible], Rector de este Colegº en conformd. del ajuste q. a hecho de q. habra [illegible] Cena.

[illegible] =	Dias Carne	Comida	Cena	Libs. Zan
	Domingo	0.52	0.62	0.14 . 4
	Lunes	0.53	0.52	0.13 . 1
	Martes	0.48	0.56	0.13
	Miercoles	0.50	0.61	0.13 . 7
	Jueves	0.62	0.60	0.12 . 3
	Viernes	0.02	0.0[illegible]	0.01
	Sabado	0.61	0.62	0.17 . 7
		0322 .	0377 .	0.88 . 5

Por las Racs. del Cocro y su Ayudante 0.06
Por las del Mozo de Azemilas ... 0.0[illegible] . 1
Por las de las Labandrs. [illegible] dias y Rasº 1 0.06 . 4
Son las dhas = Ziento quatro lib. y [illegible] 0102 . 5

[illegible] de Carne, y de ellas ochenta y seis.
libs. de Puerco, del que esta hecho cargo este
Mayordomo = diez y siete libs. y una [illegible]
de Baca, comprada en la Carnizª a prezio de [illegible]
quartos libra, imp. treinta y cinco rrs. y
ocho mrs. [illegible] y la libra y quatro [illegible]
de Carnero a 21½ quartos libra, imporan

comieron carne el Sr. Rector
come carne todalaie

Abonadas en quenta de despensa las 86 libras de Puerco a f.º 226

8 tres rr.ˢ y veinte y siete mrs. vˡⁿ. haviendose bajado 2 q.ᵗᵒˢ en cada una libra de estas dos ultimas partidas por los dros. de Quillo. y Almojarifa. de esta Ciud. impor. 0.39-
Por 18 dozenas de Coles p.ª las ollas, Ninos de xar.ⁿ y Labanderas a 5 rr. dozena 0.82
Por 20 dias de Tomagos de Ensal. a 10 q.ᵗᵒˢ dia 0.23
Por 24 Cazuelas a 3 q.ᵗᵒˢ p.ª la noche primera del año ala Comu.ᵈ y Ninos xarit. 0.9-
Por las Dietas de la Enfermeria
una libra de Bizcochos 0.01-22
una doz. de Romales 0.02-4
Dos quart. de Aguarte 0.12-4
a 12 quartos de cuartillo 0.12-4
De toda Especia finas 0.03-26
Dos fanegas de Zisco a 2 q.ᵗᵒˢ 0.02-24
Importan dichas Dietas 0.26-12
veinte y seis Reales y doze mrs. de vellon 0.26-

Monta el Gasto ord.ᵒ 0181-

Gasto Extra ordin.ᵒ

Por los Jornal. de las Labanderas. tres dias y diez libras de Javon a 11 quartos libra 0.28-
Por veinte y zinco pliegos de papel de a 10 quartos para la Contaduria 0.29-
Por limpiar y asear la Sala de Juntas 0.02
Por combocar a los Sres Hermanos de la Universidad p.ª eleczion de Diputados 0.12
Por dos Atillages de Cañones p.ª las Escuelas 0.56
Por el porte de zinco Piezas de Paño 0.09
Por tenir el Maestro Sastre dhas Piezas 0.10
Por veinte y quatro Gruesas de Botones blancos a 6 q.ᵗᵒˢ Gruesa p.ª las ultimas Camisas que se hicieron y todo el Gasto del año en la Rop.ª 0.16-
Por quinze rr.ˢ vˡⁿ. dados a los Soldad. de la Guardia p.ª el Zisco correspp.ᵗᵉ al Mes de Diziembre 0.15
0197-

4° | 3197-10

Por veinte y quatro almudes de Castañas à prezio de 18 quartos almud... 0,50-28
Por zinco almud. de Peros à 16 mr. v.n a.a 0080
Por mil Nuezes à 10 q.tos el Ziento p.a la prim.a noche de este año à la Comu.d y Niños 0011-26
Por zinco tapader. de Ofalata doble p.a las tinajas q. faltaban del tozino, à 6 mr. tapa.re 0030
Por amolar las Cuchillas de la Cozina 0001
Por los portes de Cartas de esta Sem.a 0020-20
Por dos Jorna. de 9 St.s mr. v.n pagados à dos Hombres, que desasorbaron y aclararon las Ofizinas de la Comunidad.... 00[illegible]

Monta el Gasto Contr. p.o 3422-16

Gasto de las Despen.

1 Prim.te 10 Quartillos de Sal para los Guisados
1 Item 352 Quartillos de Sal para las dos Saladuras que se an hecho de Gordos y Tiernos p.a la Comun.d
1 Item 21 Quartillos de Zebada para la Atula
1 Item 50 Quartillos de Vinag.e p.a los Guis.s y Niños raz.n
1 Item 3 1/2 Lib.s de tozino p.a los Enfer. Niños raz. y Laban.
1 Item 9 Quartillos de Garban. p.a las Ollas y otros Niños
1 Item 10 Quartillos de Lentejas para dos Potages
1 Item 115 Lib.s de Pasas p.a siete almuer. à la Comun.d
1 Item 16 1/2 Lib.s de higos p.a almuer. de Niños raz.n y Laban.
1 Item 12 Libretas de Bacallao en seco para una Comida
1 Item 180 Quartillos de Azeite en esta forma

0058 1/2 para las Luzes
0015 1/2 para los Guisados
0000 1/2 para los Niños de raz.n
0000 3/4 para el Labandero
0000 1/2 para Luz en el Labadero
0000 1/2 para el Zap.o que remienda
0000 para la Despensa
0001 1/2 para la Guardia de la Sacristia
0001 1/2 para el Farol de la Fachada
0080 Por los otros ochenta Quartillos de Azeite

Gasto ordinario ... 0181-10
Gasto Contra ordin.° 0422-16

Importa el gasto de esta Hijuela 0603-26 seiscientos tres rx. y veinte y seis mrs v.on los quales rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 1.° de Henero de 1774.

Correo — Juan Martinez de Velasco

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se Tomare, de los maravedises del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los # Seiscientos tres R.s y veinte y seis mrs de vellon, que importa la anterior hijuela del gasto diario. Sevilla primero de Enero de mil setecientos setenta y quatro

Fuero — Pino — Roldan

Sevilla 1.° de Enero de 1774.
Hijuela del gasto diario, q.e vale desde Domingo 26 de Diciembre de 1773, hasta el dia 1.° de Enero de 1774.
Ymp.ta 0603, R.s y 26 mrs V.on

Sa. da
Pag. y S.r al fol.

9

Hijuela del Gasto

Que vale des de Dom.o 2 h.ta Sav.do 8 de Setiem.e de 1772=

Dias. Pan.	Ayun.o =	Comida =	Cena =	Lib.s Raz.
Domingo	42	58	60	23 . 2
Lunes	60	62	62	67 . 2
Martes	87	62	60	67 . 3
Miercoles	[illegible]	60	59	66 . 5
Jueves	[illegible]	58	57	65 . [illegible]
Viernes	78	59	59	66 . [illegible]
Savado	57	59	59	66 . 1½
	521 .	10o20 .	1047 .	443

Por las Raz. del Coz.ro y su Ayu.te ... 0o07.
Por las del Mozo de Mandados ... 0o03.3
Por las de las Labandera. 3 dias y la p.ta ... 0o01
Por el Pan de los Guisados p.a la Comu.d ... 0o05

0265-3

Rebajanse por ahorro ... [illegible]-2

Son las d.has = quatroz.tas zinquenta ... 0250-1
y tres hoz. ... q.e Entregó el R.
S.r Bruno, Zama.o de este Coleg.o en Confor.d de la Hijuela
te q.e a hecho, de q.e habra razon en la Conta.ria

Enfermos = Dias. Cam.e =	Comida =	Cena =	Lib.s Raz.
Domingo	58	60	27 : 2
Lunes	62	62	40 : 4
Martes	62	62	20 : 4
Miercoles	62	58	20
Jueves	58	57	39 . 3
6 ...... Viernes	6	6	01 . 4
6 ...... Savado	6	6	01 . 4
	312 .	311 .	190 . 5

Por las Raz. del Coz.ro y su Ayudante 0o06 ... on e comen c.n el Sad.o a el clion toda la sem.
Por las del Mozo de Mandados ... 0o03 . 4
Por las de la Labandera. 3 dias y la p.ta ... 0o06 . 4
Por diez lib.s de Lomo que se dieron
p.a completar el almuerzo de los Unos. 0o10

Son las d.has doscientas diez y seis 0216-5
lib.s y zinco raz. de Carne q.e de ellas ziento

sesenta y tres libras y zinco xx.s de Puerco del que està hecho cargo esta Mayord.mia treinta y una lib.s y quatro xx.s tambien de Puerco compr.do en la Campiña a precio de 27½ q.tos libra imp.a ziento un xx. y treinta y un mr.s de v.n diez y nueve lib.s y quatro xx.s de Baca tambien de la Campiña a 17½ q.tos libra, imp.a quarenta xx. y zinco mr.s v.n y las dos libras restantes de Carnero a 24½ q.tos libra, imp.a zinco xx. y dos mr.s v.n haviendose bajado 2½ quarto en cada una libra de estas tres ultimas partidas por los S.res de Matillones y Almotazenes de esta Ciudad. Importa todo 0142

Abonados las 163 lib. y 5 xx. a Puerco a fo[l.] 226=

Por 25 doz. de Coles p.a las Ollas, Niños de xax. y Labanderas a 5½ xx. de vellon dozena .. 0137

Por 6 arr.s de Calabaza de Guinea p.a una Colazion a la Comun.d a 1½ xx. v.n arroba .. 009

Por 22 doz. de Manojos de Ensal.da a 10 q.tos doz.a 049

Por 32 Escarolas a 3 q.tos que se dieron a la Comun.d y Niños de xax. la noche de la Epifania del 18. 012

Por las Dietas de la Enfermeria

Sesenta xx. v.n que se an dado de Asistenz.a al Colegial Josef Baza q. està enfermo en Triana	060
Media libra de Almendras	001-22
Una de Almibar de Toronja	005-32
Dos doz. de Zorzales ..	009-6
Dos Ollas de a quarto ..	000-28
De toda Especia fina ..	003-26

Importan dichas Dietas 0081-2

ochenta y un Reales y dos maravedis de v.n .. 081

Monta el Gasto Ordin.o 1236

Gasto Contra ordin.o

Por los Jornales de las Labanderas tres dias y onze libras de Javon a 11 quartos libra .. 050

Por un Jornal a un Peon q. [illegible] el Tejado del [illegible] 00[illegible]

05[illegible]

6

Por aechar y limpiar ziento zincuenta y zinco y med.ª fanegas del trigo compr.do p.ª Carmona | $\mathcal{R}$. 16-16
Por doze y media lib.s de Belas de Sebo para la Clase y Escuela a 12 quartos libras... | $\mathcal{R}$. 20-20
Por media libra de Almendras p.ª la Escuela | $\mathcal{R}$. 1-30
Por veinte y siete quartillos de leche a 3 q.tos p.ª el plato extraord.º de arroz, que se dio a la Comuni.d y Alrrezpart.s d.ho dia de la Epiphania | $\mathcal{R}$. 9-18
Por libra y seis quartas de Azucar p.ª d.ho plato | $\mathcal{R}$. 5-8
Por veinte y quatro doz.s de platos y escudillas p.ª el Refectorio a 1½ r.s docena... | $\mathcal{R}$. 36
Por veinte y ocho almudes de Castañas a 19 q.tos almud | $\mathcal{R}$. 59-40
Por mil y ochozien.s y Nueces a 10 q.tos el Ziento | $\mathcal{R}$. 20
Por zinco arr.s de Pescado a 16 r.s arroba todo p.ª la Colaz.on que se dio a la Comuni.d y Alrrezpart.s la vispera noche de Epiphania | $\mathcal{R}$. 80
Por los Panes de Comida de esta Semana | $\mathcal{R}$. 12-16
Por el Refresco q.e se dio a los Oficiales de Bañox que hizieron ... | $\mathcal{R}$. 30
Por seis Basos de Barro p.ª el Refectorio | $\mathcal{R}$. 9
Por seis Orinales p.ª el d.ho a 7 q.tos cada uno | $\mathcal{R}$. 2-32

Monta el Gasto Extra.º | $\mathcal{R}$. 359-22

Gasto de la Desp.ª

Item 12 Quartillos de Vino para los Frailes
Item 21 ... para la Santa a ...
Item ... para ... y Enferm.
Item ... Lib.s de ... p.ª ... y ... andes.
Item 34 Quartillos de Garbanzos p.ª ... Potaj.
Item 11 Quartillos de Chicharos para un Potaje
Item 107 Lib.s de Pasas para tres almuerzos a la Comuni.d y los de toda la Semana a los Enfermos y Combalezientes
Item 16 Lib.s de Arroz p.ª almuerz. de Alrrezpart.s y Labanderas
Item 13½ Lib.s de Arroz p.ª el plato d.ho Extra ordinario
Item 58 Libras de Bacallao en Seco para dos Comidas
Item 102½ Quartillos de Aceite en esta forma

0.58 ½	para las Limas
0.25 —	para los Guisados
0.12 —	para quatro Almudes de Sopas
0.00 ½	para los Niños de razion
0.00 ¾	para el Labandero
0.00 ¾	para Luz en el Labadero
0.00 ½	para el Zap.^o que remienda
0.00 ¾	para la Dispensa
0.01 ¾	para el Farol de la Fachada
0.01 ½	para la Guardia de la Sacristia
0.02 ½	para alumbrar el Cuerpo del Colg.^o difunto
0.02 ½	Son los ciento quatro y medio de...

Gasto Ordinario 436 — 3

Gasto Extra Ordin.^o 359 — 22

Importa el gasto de esta Hijuela 795 — 25

setezientos noventa y zinco rr.^s y veinte y zinco mrs. los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este Colegio Semin.^o en oi dia 8 de Henero de 1774

Jaz Correa

Juan Martinez de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs. de el Arca de tres llaves de el Real col.^o seminario, los setecientos noventa y cinco reales y veinte y cinco mrs. de de.^o que importa el gasto contenido en la Hijuela anteced.^te Con onze de enero de Mil setecientos y setenta y quatro . . . .

Bueno   Toro   Roldan

Ajustamiento del Gasto

Que se a hecho desde el Domingo 9 hasta Sabado 15 de Henero de 1771 =

Rac. Pan =	Refecto. =	Comida =	Cena =	Libs. Rac.
Domingo	0.77½	159	159	0.66.1½
Lunes	0.77½	159	159	0.66.1½
Martes	0.80	160	159	0.66.3
Miercoles	0.80	160	159	0.66.3
Jueves	0.80	160	159	0.66.3
Viernes	0.80	160	160	0.66.4
Sabado	0.80½	161	160	0.66.5½
	0559½	1.119	1.115	0465.2½

Por las 2 Rac. del Cocinero y su Ayudante 0.07

Por las del Mozo de Mandados 0.03.3

Por las dichas Labanderas y su Ayudante 3 dias 0.07.3

Por el Pan de los Guisados y la Comunidad 0.05

0488.3½

Rebajanse por ahorros 0.12.2

Son las dichas quatrocientas setenta y seis 0476.1½

hogazas una y media racion de Pan que a entregado el Her.

S.n Bruno, Panadero de este Colegio, en conformidad del

ajuste que a hecho, de que habra razon en la Contaduria.

Enfermos =

Rac. Car. =	Comida =	Cena =	Lib.s Rac.
Domingo	159	159	0.39.6
Lunes	159	159	0.39.6
Martes	160	159	0.39.7
Miercoles	[illegible]	159	0.39.7
Jueves	160	159	0.39.7
4 ..... Viernes	002	004	0.01
5 ..... Sabado	005	005	0.01.2
	0807	0802	0201.3

Por las 2 Rac. del Cocinero y su Ayudante 0.06 ... connexion con el mod. toda la semana

Por las del Mozo de Mandados 0.03

Por las de las Labanderas 3 dias y su Ayudante 0.07

Son las dichas doszientas diez y siete 0217.1 — Razon en libro de desp.cho las 95 libras y 7 raciones de Puerco a f.o 26

lib.s y siete rac. de Carne y dellas nobenta y

zinco lib.s y siete rac. de Puerco del Puerco

del que esta hecho Cargo esta Mayordomia

nobenta y siete lib.s de Macho traido de su

tilla a prezio de 12 q.tos libra, imp.tan c
ziento zincuenta y nuebe xs. y veinte y seis
mrs. v.n veinte y tres lib. de Azucar comp.da
en la Carmia: a prezio de 17½ q.tos libra, im
portan quarenta y siete xs. y doze mrs. v.n
y las ocho lib. restantes de Cuarezmo a 21½ q.tos
libra, imp. zinco xs. y ocho mrs. v.n haviendose
baxado 3½ q.tos en cada una libra de estas
dos ultimas partidas por los dros. de Villon y
Alumizipal de esta Ciud. importa todo . . . = | 3212

Por 25 doz. de Coles para la Olla, Otros de xa. y Labanderia a 5½ xs. v.n dozena = | 0.37
Por 22 doz. de tamopos de Cresta a 10 q.tos doz.a | 0.22
Por las Dietas de la Enfermeria

Treinta y treinta xs. v.n que se dieron de asisten.a al Colegial Josef Ruz Carrasco.	0.30
Ocho quartillos de Leche a 3 quartos quartillo . . =	0.2-26
Una doz.a de Pezuñales . . =	0.2-24
De toda Especia fina . . =	0.3-26
Una fanega de Zico . . =	0.2-12

Importan dichas Dietas | 0.43-22
quarenta y tres reales y veinte y dos mrs. v.n | 0.43

Monta el Gasto Ordin.o | 3422

Gasto Contra Ordin.o

Por los Jornales de las Labanderas tres dias y nuebe lib. de Javon a 11 quartos libra . . = | 0.22
Por doze y media lib. de Aceite de Sevo p.a las Clases y Escuela a 12 quartos libra . . . . = | 0.20
Por media libra de Almendras p.a la Escuela | 0.1
Por [illegible] Orinales a 7 q.tos p.a el Dormitorio | 0.2
Por amolar las Cuchillas de la Cozina = | 0.1
Por los portes de Cartas de esta Semana = | 0.13

Monta el Gasto Contr.o | 0.95

Gasto de las Despen.

1 Prim.te 17 Quantillos de Sal para los Guisados
1 Item 24 Quantillos de Zeboda para la Anilla
1 Item 25 Quantillos de vinag.e p.a los Guisados y Mrez p.a tn.
1 Item 2 arr.s de tozino p.a las Ollas Enfermos y Reum dichos
1 Item 24 Quan.llos de Garban. p.a lo mismo y de Zotages
1 Item 12 Quantillos de Chichar. p.a un Zotage y Laban.
1 Item 10 Quantillos de Lentejas p.a un Zotage
1 Item 22 Lib.s de Pasas p.a un almuerzo a la Comun. y
los de toda la Sem.a a los Enfermos y Combalezientes
1 Item 19 ½ Lib.s de Queso p.a dos almuerz. a la Comun.d
Item 16 ½ Lib.s de Higos p.a almuerz. de Mozos xar.s y Laban.
1 Item 58 Libretas de Bacallao en seco para las Comidas
1 Item 101 Quantillos de Azeite en esta forma

58 ½	para las Luzes
24 –	para los Guisados
12 –	para quatro almuerz. de Sopas
ooo ½	para los Mozos de xar.n
ooo ¼	para el Labandero
ooo ⅛	para Luz en Labadero
ooo ¼	para el Zap.ro que remienda
ooo ½	para la Ropería
oo1 ⅝	para el Farol de la Fachada
oo1 ⅜	para la Guardia de la Sacristía
101	Son los dichos Ziento y un Quantillos d. Azeite

Gasto Ordin.o 1842–25
Gasto Extra Ord.o 1695–26

Importa el gasto de esta Oxipuela 3538–17
quinientos treinta y ocho xar.s y diez y siete mrs de v.n
los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l
Colegio Semin.o el dia 15 de Henº de 1772

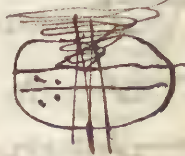
Pa
Correa

Juan Martinez
de Velasco

8

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de el real colº seminario los Quinientos y treinta y ocho reales y diez y siete mrs de vellon q.e importa el Gasto contenido en la antezedente hoy Sevª diez y ocho de Enero de Mil setecientos y setenta y quatro . . . .

Suero Pino Roldan



4

Ympuesta del Gasto

Que vale desde Domingo 16 hasta Sab.do 22 de Nov.e del 1772

Rac. Pan	Alm.zo	Comida	Cena	Hog. Rac.
Domingo	4 0.80	4 0.60	4 0.60	0.66 .4
Lunes	4 0.80	4 0.61	4 0.60	0.66 .5
Martes	4 0.80	4 0.61	4 0.60	0.66 .5
Miercoles	4 0.80	4 0.61	4 0.60	0.66 .5
Jueves	4 0.80	4 0.62	4 0.61	0.67 .4
Viernes	4 0.81	4 0.62	4 0.61	0.67 .3
Sabado	4 0.81	4 0.62	4 0.61	0.67 .3
	4 0.562	4 0.429	4 0.423	4 0.67 -2

Por las Rac. del Coz.ro y su Ayudante	4 0.07
Por las del Mozo de Mandaderos	4 0.03 .3
Por las de las Labanderas y Lav.co 3 dias	4 0.07 .3
Por el Pan de los Guisados p.a la Comu.d	4 0.05
	4 0.92 .2
Baxanse por ahorros	4 0.11 .1
Son las dhas quatrocientas ochenta y	4 0.81 .1

una hogaza y una rac. de Pan, q.e a entregado Man.l S. Dominc, Pana.ro de este Coleg.o en Conform.d del ajuste, q.e a hecho, de q.e habra razon en la Conta.dur.ia — 0

Enfermos =

	Rac. Carne	Comida	Cena	Lib. Rac.
	Domingo	4 0.60	4 0.60	0.20
	Lunes	4 0.61	4 0.60	0.20 .1
	Martes	4 0.61	4 0.60	0.20 .1
	Miercoles	4 0.61	4 0.60	0.20 .1
	Jueves	4 0.62	4 0.61	0.20 .3
6	Viernes	0.06	0.06	0.01 .4
6	Sabado	0.06	0.06	0.01 .4
		0.817	0.813	4 0.03 .6

Por las Rac. del Coz.ro y su Ayudante	4 0.06 ...
Por las del Mozo de Mandaderos	4 0.03 .4
Por las de las Labanderas 3 dias y Lav.co 2	4 0.07
Son las dhas doscientas veinte lib.s	4 0.220 -2

y dos rac. de Carne, y de ellas quarenta y siete lib.s y quatro rac. de Puerco, del que estaba hecho cargo esta Mayordomia, nobenta y seis libras y seis rac. de Macho, siendo de

comenzo.n el Sab.o
Toda la Semana

Abon.da en el libro de despensar las 47. libras y 4. razianes de Puerco a folio 226-

su tabla á prezio de 16 quartos libra, im
portan Ziento ochenta y dos rr. y quatro
mrs. v.n diez y siete libs. y dos xan. de Baca
compra. en la Carnizer.a á prezio de 19½ q.tos
libra, imp.n treinta y nuebe rr. y diez y
nuebe mrs v.n zincuenta y dos lib.s y seis
xan. de Zuerzo, tambien de la Carnizer.a á pre
zio de 3 rr. v.n libra, imp.n ziento zincuenta
y ocho rr. y ocho mrs. v.n y las seis lib.s 16 tan
tes de Carnero á 21½ q.tos libra, imp.n quinze
rr. y seis mrs. v.n haviendoseba[x]ado 2½ q.tos
en cada vna libra de estas tres vltimas par
tidas por los Arr.os de Arbitrios y Munizi
pales de esta Villa. importa todo ...... | 0395
Por 25 doz.s de Coles para las Ollas, Arroz
de xam.o y Labanderas. á 5½ rr. de v.n doz.a | 0137
Por 6 arr.s de Calabaza de Guinea para
un Potage á la Comunid.d á 1½ rr. v.n arr.a | 0009
Por 22 doz.s de Manojos de Ensal.a á 10 q.tos doz.a | 0025
Por quatro rr. v.n de Zebolla gastadas en
los Guisados de esta Semana y la anterior | 0004
Por las Dietas de la Enfermeria

Diez y siete med.s quartill.s de Leche á 3 q.tos el quartillo	006-6
Vna doz.a de Zorzales	002-24
Vna Olla de á media libra	000-22
De toda Especia fina	002-26
Quatro Vasos de Barro	006

Importan dichas Dietas | 020-12
veinte Reales y doze maravedis de v.n | 0020
Monta el Gasto Ord. | 0615

Gasto Contra Ordin.o

Por los Jornal. de las Labanderas tres dias
y diez libras de Javon á 14 quartos libra | 0048
Por zinco Jornal. de á 7 rr. al Jardinero | 0035
Por Diez Tomizas para el Jardin... | 00[...]
| 0085

(10) | 085-32

Por una Comedera p.ª la Cozina de la Contaduria q.e pesó [illegible] lib.s a 26 [illegible] libra... | 005

Por dose y media lib.s de Velas de Sevo p.ª la Clase y Escuela â 12 quartos libra... | 020-20

Por los quatro quartos q.e se pagan en la calle del Pescado por el peso de cada quintal de Bacallao, se pagaron p.r quatro q.e se [illegible] | 001-30

Por seis almudes de [illegible] p.ª los Guisad.s a precio de 3½ [illegible] de c.da almud.... | 021

Por diez y nueve lib.s y media de Comino para lo mismo â 12 quartos libra... | 032-4

Por a[illegible] y media d[illegible] p.ª la [illegible] y Dormitorio a 10 [illegible] | 015

Por amolar los Cuchillos de la Comunidad | 002

Por los portes de Cartas de esta Semana | 015-8

Monta el Gasto Comun | 438-26

Gasto de las Despensas

1 Prim.te 12 Quartillos de Sal para los Guisados

1 Ytem 28 Quartillos de [illegible] para la [illegible]

1 Ytem 55 Quartillos de Vinagre p.ª los Guisad.s [illegible]

1 Ytem 16 Lib.s de tocino p.ª las Ollas, Confess.s [illegible]

1 Ytem 32 Quartillos de Garbanzos p.ª lo mismo y [illegible]

1 Ytem 11 Quartillos de [illegible] [illegible]

1 Ytem 134 Lib.s de Queso p.ª tres [illegible] [illegible] Comun.d [illegible] de toda la Semana [illegible] de [illegible] y Labandero.

1 Ytem 10 Lib.s de Pasas p.ª almuerzo [illegible] Comb.d

1 Ytem 58 Libras de Bacallao en Seco p.ª las Comidas

1 Ytem 100 ¾ Quartillos de Azeite en esta forma

98 ¼ para las [illegible]
22 – para los Guisados
12 – para quatro [illegible] de Sopas
00 ½ para los [illegible] de [illegible]
00 ¼ para el Labandero

95 ¾

0095 ¾

0000 ¾ para Luz en el Labadero
0000 ¾ para el Enfer.ro que Mmienda
0000 ¾ para la Ropería
0001 ¾ para el Farol de la Rechada
0001 ¼ para la Guardia de la Sacristía
0100 ¾ Son los dhos Ziento y tres ochos quar.s

Gasto Ordinario 615-12
Gasto Contra Ord.o 198-26

Importa el gasto de esta Hijuela 814-4 ochocientos catorze r.s y quatro mrs v.n los que recivido del Arca de tres llaves de este R.l Col.o Seminario en el dia 22 de Hen.o de 1774.

Correa

Juan Martinez de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tome de los mrs de el Arca de tres llaves de el R.l Col.o seminario los ochocientos y catorze r.s y quatro mrs de v.n que importa el gasto contenido en la antezedente hijuela, Sev.a Veinte y cinco de Enero de Mil setecientos y setenta y quat.o

Yuero   Pino   Roldan

Pan

Respuesta del Gasto

Lo que se a gastado desde Domingo 23 hasta Sabado 29 de Diziembre

Rac. Pan – Hom.es		Comida	Cena	Libras
Domingo	080	160	160	066.4
Lunes	080	161	160	066.5
Martes	080	161	160	066.5
Miercoles	080	161	160	066.5
Jueves	080	161	161	067.2
Viernes	081	162	161	067.2
Savado	081	162	161	067.2
	0562½	1128	1123	0269.1½

Por las Rac.s del Coz.ro y su Ayud.te	0007
Por las del Mozo de Mandaderos	0003.3
Por las de las Labanderas y Zap.ro 3 dias	0007.3
Por el Pan de los Guisados p.a la Comu.	0005
Por dos hogazas q. se dieron a los Matadores	0002
	0292-1½
Bajanse por ahorro	0011-3½

Son las d.has quatrozientas ochenta y dos hogazas y quatro rac.s de Pan q. e entregue al Her.o Bruno, Panad.ro de este Coleg.o en conformid. del ajuste q. e hecho, de q. habra razon en la Contad.ria | 0282-4

Enfermos = Rac. Carne		Comida	Cena	Lib.s Rac.s
	Domingo	160	160	020
	Lunes	161	160	020.1
	Martes	161	160	020.1
	Miercoles	161	160	020.1
	Jueves	161	161	020.2
6	Viernes	006	006	001.4
6	Savado	006	006	001.4
		0816	0813	0203.5

Por las Rac.s del Coz.ro y su Ayudante	0006
Por las del Mozo de Mandaderos	0003.4
Por las de las Labanderas 3 dias y Zap.ro 2	0007

Son las d.has dozientas y veinte lib.s y una rac.n de Carne y de ellas ziento treinta y seis lib.s de Puerco del Rexneo, del que esta hecho cargo esta Mayordomia, veinte lib.s de Macho traido de su tabla a 12 q.tos libra | 0220-1

comeron car. el S.r Her.o como e. toda la sem.a

Abonadas en lib.o de desp.a las 136 libras de Puerco a folio 126

imp.t treinta y dos rrs. y treinta y dos
mrs v.n quart.ta libs. de Tozino traido de
las Carnizer.a a prezio de 23½ q.tos libra, im
portan Ziento diez rrs. y veinte mrs v.n
diez y seis libs. y una quar.ta de Baca tam
bien de la Carnizer.a a 13½ q.tos libra, import.n
treinta y seis rrs. y treinta y tres mrs v.n
y las ocho libs. restantes de Carnero a 21½ q.tos
libra, imp.n veinte rrs. y ocho mrs v.n havi
endose bajado 2½ q.tos en cada una libra de
estas tres ultimas partidas por los dros. de
Millones y Munizipa. de esta Ciud. imp.ta todo ... 200

Por 25 doz.s de Coles p.a las Ollas Alumnos de
razion y Laban. a prezio de 5½ rrs. v.n doz.a ... 137

Por 6 arr.s de Calabaza de Guinea para
un Potage a prezio de 1½ rr. v.n arroba ... 9

Por 22 doz.s de Manojos de Ensal.a a 10 q.tos doz.a ... 2

Por dos rrs. de Zebollas para los Guisad.s ... 2

Por las Dietas de la Enfermeria

Una dozena de Zorzales	2-22
Diez y siete y med.o Quartillos de Leche a 3 q.tos quartillo	6-6
Una libra de Azucar blanca	3
Siete Huebos frescos a 2 q.tos	1-22
Una Quartilla de Canela	1
Una libra de Albayalde	2-16
De toda Espezia fina	3-26
Una fanega de Zisco	2-12
Importan dichas Dietas	25-4

veinte y zinco Rrs. y quatro mrs de v.n ... 25

Monta el Gasto Ord.o ... 225

Gasto Extra Ordin.o

Por los Jornal.s de las Labanderas tres dias
y onze libs. de Jabon a 11 quartos libra ... 5

Por medir quatro Piezas de Paño para
el Maestro Sastre 2 rrs. p. cada una ... 8

 R. 58-8

Por el porte de dhas Piezas de Paño ... R. 0.0.2

Por doze Atacillos de Obleas pª la Conta. ... R. 0.0.2

Por Encuadernar las Cuentas generales del año de 1771 que se hizo al Maestro Buenaga ... R. 0.10

Por el premio de una Letra de 4417 rs. y 12 mrs. vn. remitida a Madrid a Dn. Alon. de Larrazate, por los mismos que importó su Cuenta de Gastos del año de 1770 a razon de medio por ciento .... R. 22-2

Por media libra de Almendras pª la Cocina ... R. 0.0.1-30

Por los quinze rs. vn. dados a los Soldados de la Guardia del Zoco correspte. al Mes de la fecha ... R. 0.15

Por el reponimto. de tres Costales de trigo que hizo Juan Franco. de Zuñiga el Panadero ... R. 0.39

Por treinta Cebasas a 2 qtos. correspte. a los meses de Dize. y Henero pª el Perro que esta en el Jardin ... R. 0.12-4

Por veinte y seis libras de [illegible] de Antequera ... R. 0.26

Por los portes de Cartas de esta Semana ... R. 0.19-20

Por amolar las Cuchillas de la Cozina ... R. 0.0.1

Por componer el Freno y Caveza da de la Mula ... R. 0.0.2

Por limpiar la Cavelleriza .... R. 0.0.1-28

Monta el Gasto Corrte. ... R. 218-24

Gasto de las Despens.

1 Primte. 70 Quartillos de Sal y de ellos 51 Quartos pª la Sala de las 361 libs. de carne magra y los 19 Quartillos restantes para el gasto de esta Semana en la Cozina

1 Item 22 Quartillos de Zebada para la Mula

1 Item 66 Quartillos de Garbanzos pª los Guisos y Niños [illegible]

1 Item 12 Libs. de tozino pª los Guisos Comunidad y Niños

1 Item 32 Quartillos de [illegible] pª los Guisos Niños y dos Potages

1 Item 11 Quartillos de Lentejas para un Potage

1 Item 9½ Libs. de Pasas pª Almuerzos de Enfermos y Combalezientes

1 Item 36¼ Libs. de Queso pª tres almuerzos a la Comunidad y Niños

1 Item 6 Libras de Higos pª almuerzos de las Labanderas

1 Item 60 Libretas de Bacallao en Seco pª dos Comidas

Ytem 103 3/8 Quartillos d Azeite en esta forma
Do56 1/4 para las Luzes
Do25 – para los Guisados
Do12 – para quatro Almuerz. de Sopas
Do00 3/8 para los Niños de Razion
Do00 3/8 para el Labandero
Do00 3/8 para Lua en el Labadero
Do00 3/8 para el Zap.^to q. Remienda
Do00 3/8 para la Dispensa
Do02 – para la Enfermeria
Do01 3/8 para el Farol dela Fachada
Do01 3/8 para la Guardia dela Sacristia
D103 3/8 Son los d.hos ziento tres y tres ochos Quar. Az

Gasto Ordinario D0223-26
Gasto Contra Ordin.^o D0218-24

Importa el gasto de esta Hijuela D0642-16 seisientos quarenta y dos r.s y diez y seis mr.s de los quales è Recivido del Arca de tres llaves de este Colegio Semin.^o en el dia 29 de Hen.^o de 1772

Correa

Juan Martinez de Velasco

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los seiscientos quarent y dos R.s y diez y seis mrs de vellon, que importa la anterior hijuela del gasto diario. Sevilla V inte y nueve de Enero de mil setez.^tos setenta y quat

Roldan

Rivero Pino

Ajust.to del Gasto

Que vale desde Dom.o 30 de Ag.to hasta Sab.do 5 de Sept.re de 177[illegible]

Rac.s Pan =	Almuerzo =	Comida =	Cena =	Hog.s Rac.s
Domingo	℔0.80 ½	℔161 .	℔161 .	℔0.67 . 1½
Lunes	℔0.81 .	℔162 .	℔161 .	℔0.67 . 2
Martes	℔0.80 ½	℔161 .	℔161 .	℔0.67 . 1½
Miercoles	℔0.80 ½	℔162 .	℔161 .	℔0.50 . 5
Jueves	℔0.81 .	℔162 .	℔162 .	℔0.67 . 3
Viernes	℔0.80 ½	℔161 .	℔160 .	℔0.66 . 5
Savado	℔0.80 ½	℔161 .	℔160 .	℔0.66 . 5½
	℔562 ½	℔10.32 .	℔1126 .	℔453 . 4½

Por las Rac.s del Coz.ro y su Ayud.te	℔007
Por las del Horno de Almudadores	℔003 . 3
Por las de las Labanderas y sus H.s 3 dias	℔007 . 3
Por el Pan de los Guisados p.a la Comun.d	℔005 . 3
Por tres hogazas que se dieron a los Colegiales Antonio Quesada y Jaime Donat p.a hazer su viage a la Ciud.d de Cadiz	℔003
	℔480 . 1½
Bajanse por ahorros	℔011 . ½
	℔469 . 1

Son las dhas quatrocientas sesenta y nueve hogazas y una racion de Pan, que se entregó a Man.l S.n Jaime, Panadero deste Coleg.o en conformidad del ajuste q.e a hecho, de q.e habrá razon en la Conta.duria

Enfermos =	Rac.s Car.e =	Comida =	Cena =	Lib.s Rac.s
Domingo	℔161 .	℔161 .	℔020 . 2
Lunes	℔162 .	℔161 .	℔020 . 3
Martes	℔006 .	℔006 .	℔001 . 4
Miercoles	℔062 .	℔161 .	℔028 . 1
Jueves	℔162 .	℔162 .	℔020 . 4
Viernes	℔006 .	℔006 .	℔001 . 4
Savado	℔161 .	℔160 .	℔020 . 1
	℔722 .	℔817 .	℔192 . 3

1[a] Vis.o de la Purificazion 6 . . . . . . (Martes)

6 . . . . . . (Viernes)

Por las Rac.s del Coz.ro y su Ayudante	℔005
Por las del Horno de Amasadores	℔003 . 1
Por las de las Labanderas y sus H.s 2 dias	℔005
	℔205 —

Son las dhas doscientas zinco lib.s y siete rac.s de Carne, q.e de ellas ziento y ocho lib.s de Puerco del que está hecho cargo

come car.e todala sem.na

Abonadas en el lib.o de desp.a las 108 lib.s de Puerco a folio 226.

esta Mayordomia: sesenta libs. de Macho traido de su tabla á prezio de 12 qtos. libra, impn. nobenta y ocho rs. y veinte y ocho mrs. vn.

veinte y nuebe libs. y una media de Baca comprada en la Carnizª á prezio de 19½ qtos. libra impn. sesenta y seis rs. y veinte y siete mrs. de vn. y las ocho libs. y seis onz. restantes de Carnero á 21½ qtos. libra, impn. veinte y dos rs. y quatro mrs. vn. haviendose bajado dos quartos en cada una libra de estas dos ultimas pasadas por los dueños de Arrillones y Muniziphales de esta Ciud. importa todo... =

Por 25 dozs. de Coles pª las Ollas, Mazos de [illegible] y Labandera, á 5½ rs. vn. dozena.

Por 22 [illegible] de Manojos de [illegible] á 10 qtos. doz.

Por dos [illegible] de Zebollas pª los Guisados =

Por las Dietas de la Enfermeria =

Diez y siete y medio Quartillos de Leche á 3 qtos. Quartillo.	006-6
Una dozena de Huebos. =	002-2
Media dozª de Limones =	002-12
De toda Especie fina.	003-26
Ocho Quartillos á [illegible] á [illegible] quartos Quartillo. =	009-14
Importan dichas Dietas	023-26

veinte y tres Reales y veinte y seis mrs. vn.

Monta el Gasto ordº.

Gasto Contra Ordinº.

Por la Harina de las Labanderas, tres dias, y onze libras de Jabon á 11 quartos libra

Por doze y media libras de Belas de sebo pª la Clase y Escuela á 14 qtos. libra... =

Por media libra de Almendras confitadas para los premios en la Escuela.... =

 $\mathcal{D}$ 0 72 – 24

Por echar Alvadenas nuevas y tapezeras | 0 . . 9
a un Cubo del Pozo mit.º y componer otro | 0 . . 1
Por amolar los Cuchillos de la Cozina | 0 . 3 ½ – 24
Por los portes de Cartas de esta Semana | 0 1 1 2 – 14

A cuenta el Gasto Comun.

Gasto de las Despen.

1 Prim.te 18 Quartillos de Sal para los Guisados
1 Item 24 Quartillos de Zebada para la Mula
1 Item 50 Quartillos de Arinas p.ª los Guisados y n.ºs para
1 Item 12 Lib.s de tozino p.ª los Enfermos, Alm.s Enfer.s y Laban.
1 Item 33 Quartillos de Garban. p.ª las Ollas y dos Potages
1 Item 14 Quartillos de Chicharos para un Potage
1 Item 11 Quartillos de Lentejas para otro Potage
1 Item 12 Lib.s de Pasas p.ª Almuerzos de Enfer.os y Convalez.tes
1 Item 32 Lib.s de Queso p.ª tres almuerzos de la Comun.d y
los de toda la semana a los Ministros de razion
1 Item 6 Lib.s de Higos p.ª almuerzos de las Labanderas
1 Item 66 Libretas de Bacallao en seco p.ª dos Comidas
1 Item 104 Quartillos de Azeite en esta forma

0 58 ½ para los Cines
0 25 – para los Guisados
0 12 – para quatro almuerz. de Sopas
0 0 1 – para los Minis. de razion
0 0 1 – para las Labanderas
0 00 ¾ para el Labandero
0 00 ¾ para Luz en el Labadero
0 00 ½ para el Zap.º que Remienda
0 00 ½ para la Ropería
0 0 1 – para la Enfermería
0 0 1 ⅜ para el Farol de la Fachada
0 0 1 ⅜ para la Guardia de la Sacristía
104 ½ Son los dhos ziento quatro y me.s Quar.s Azte.

Gasto ordinario: $200-14

Gasto Contra ordin.° $312-14

Ymporta el gasto de esta Hijuela: $512-28

quinientos catorze px. y veinte y ocho mrs de T. [los]
quales e rezivido del Arca de tres llaves de este [Rl.]
Colegio Semin.° en el dia 5 de Febr.° de 1774.

Juan Martinez
de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que
se tomare de los mrs de el Arca de Tres llaves de
el Rl. Col.° seminario, los Quinientos y Catorze
p.s y veinte y ocho mrs de T. que importa el gasto con
tenido en la antezedente hijuela. Sev.a siete de
Febr.° de Mil setecientos y setenta y quatro.

Yermo Pino Roldan

Minuta del Gasto

Lo que vale desde Domingo 6 hasta Sab.do 12 de Feb.o de 1774

Rac.s Pan	Almz.o	Comida	Cena	Hog.s Rac.s
Domingo	0.80	0160	0160	0.66.4
Lunes	0.80½	0161	0160	0.66.5½
Martes	0.80	0161	0160	0.66.5½
Miercoles	0.80	0161	0160	0.66.5½
Jueves	0.80	0161	0160	0.66.5½
Viernes	0.80	0161	0160	0.66.5½
Sabado	0.80	0160	0160	0.66.4
	0562½	1125	1120	0467.5½

Por las Rac.s del Coz.ro y su Ayudante ... 007

Por las del Mozo de Mandaderos ... 003.5

Por las de las Labanderas y Zap.ro 3 dias ... 007.3

Por el Pan de los Guisados p.a la Comu.d ... 002.3

0490.0½

Bajanse por ahorros ... 011.3½

Son las dhas quatrocientas setenta y ocho ... 0478.5

hogaz. y zinco rac.s de Pan, q.e a entreg.do el Her.no Br.n Bruno, Panad.ro de este Colegio, en conformid.d del ajuste q.e está hecho, de q.e habrá razon en la Contaduria.

Enfermos = Rac.s Car.e	Comida	Cena	Lib.s Rac.s
Domingo	0160	0160	0.20
Lunes	0161	0160	0.20.1
Martes	0161	0160	0.20.1
Miercoles	0161	0160	0.20.1
Jueves	0161	0160	0.20.1
2 ...... Viernes	0.02	0.02	0.01
Sabado	0160	0160	0.20
	0068	0062	0121-4

Por las Rac.s del Coz.ro y su Ayud.te ... 006

Por las del Mozo de Mandaderos ... 003-4 — come carne toda la semana......

Por las de las Laban.s 3 dias y Zap.ro 2 ... 007

Son las dhas doscientas zincuenta y ... 0258

ocho lib.s de Carne y de ellas setenta y ocho lib.s y seis rac.s de Puerco, del que está hecho cargo esta Mayordomia. quarenta y una

Abon.das en el libro de desp.as a folio 226 las 78 libras y 6 raciones de Puerco.

lib.s y seis xas. tambien de Precio comprado
à un Particular à 22 qtos libra, impn. ziento
doze rrs. y treinta y tres mrs. vn. ziento di-
ez y siete lib.s de Abacho, traido de su tabla
à 12 qtos libra, impn. ziento nobenta y dos rrs.
y veinte y quatro mrs. vn. quinze libras de
Baca, compn. en la Carnicn. à precio de 19½
quartos libra, impn. treinta y quatro rrs.
y catorze mrs. vn. y las zinco lib.s y quatro
xas. restantes de Carnero a 22½ qtos libra
impn. quinze rrs. y siete mrs. vn. haviendo
dose bajado 2½ qtos en cada una libra de es-
tas dos ultimas partidas por los dros. de
Millones y Administn. de esta Ciud. impn. todo | 355
Por 25 dos. de Cola p.a las ollas, Atriox de
xarn. y Labanderia. à precio de 5½ rrs. vn. dozna. | 137
Por 7 doz. de Manojos de Azelgas p.a lo mismo
à precio de 12 quartos dozena . . . . | 0.07
Por 22 doz. de Manojos de ensalada à 1 qto. dna. | 0.29
Por dos rrs. de Zebollas para los Guisos. | 0.02
Por las Dietas de la Enfermeria
Diez y medo. quartillos de
Leche à 3 quartos quartillo. 0003-24
Una fanega de Zisco . . . 0002-4
De toda Especia pinar 0003-26
Importan dichas Dietas 0009-20
nueve Reales y veinte maravedis de vn. | 0.09
Monta el Gasto ordin.o | 561
Gasto extra ordin.o
Por la Jornn. de la Labanderia. tres dias
y onze lib.s de Javon à 11 quartos libra | 0.50
Por doze y media lib.s de Velas de Sebo p.a
la Clase y Escuela à 11 quartos libra . . . | 0.2
Por media libra de Almendras p.a la Escuela | 0.01
72

ʒ.o 72-24

Por los quatro quartos que se pagan en la Calle del Pescado por el peso de cada Quintal de Bacallao, porque p.s 16 q.s se traxeron | ʒ.o o 7-18

(16)

Por un papel de Alfileres p.a la Clase . . = | ʒ.o o 2
Por ayudar a cargar y apilar en las Despensas dhos diez y seis Quinta. de Bacallao | ʒ.o o 2
Por dos arr.s de Trigo blanco a 32 rr.s arr.a para los Potages de Castaña | ʒ. 64
Por amolar los Cuchillos de la Cozina | ʒ.o o 1-12
Por los portes de Cartas de esta Semana | ʒ.o 18-32

Monta el Gasto Contin.l | ʒ. 172-16

Gasto de las Despen.

Prim.te 19 Quartillos de Sal para los Guisados
Item 24 Quartillos de Zebada para la Mula
Item 50 Quartillos de Vinag.e p.a los Guisa. y Atoles de xarav.
Item 3 3/4 Lib.s de tozino p.a los Enfer. dolien. y otros Atoles
Item 25 Quartillos de Garban. p.a las Ollas, Atoles y un Potage
Item 24 Quartillos de Chicharos para lo mismo
Item 33 Lib.s de Queso p.a tres almuerz. a la Comun. y los de toda la Semana a los Ministros de razion
Item 7 Lib.s de Pasas p.a almuerz. de Enferm.os y Combalez.tes
Item 6 Lib.s de Higos p.a almuerzos de los Labanderos
Item 30 Libretas de Bacallao en secos p.a una Comida
Item 95 1/2 Quartillos de Azeite en esta forma

ʒ.o 58 1/2 para las Luzes
ʒ.o 18 1/2 para los Guisados
ʒ.o 12 — para quatro almuerz. de Sopas
ʒ.o 00 3/8 para los Atoles de razion
ʒ.o 00 3/8 para el Labandero
ʒ.o 00 3/8 para Luz en el Labadero
ʒ.o 00 3/8 para el Enf.ro que Remienda
ʒ.o 00 3/8 para la Enfermeria
ʒ.o 01 3/8 para el Farol de la Portada
ʒ.o 01 3/8 para la Guardia de la Sacristia
ʒ.o 95 1/2 Son los dhos noventa y zinco y med. Quar. Aze.

Gasto Ordinario ... 561-7
Gasto Contra Ordin.: 172-18

Importa el Gasto de esta Hijuela ... 733-25
setezientos treinta y tres rs. y veinte y cinco mrs. de
los quales e Recivido del Arca de tres llaves de este R.
Colegio Semin.o en el dia 12 de Febrero de 1774

Correa

Juan Martinez de Velasco

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que
se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de
este Real Colegio Seminario, los setecientos tre-
inta y tres Rs. y veinte y cinco mrs de von. que
importa la anterior hijuela del gasto diario.
villa catorze de Febrero de mil setecientos
setenta y quatro

Roledan

Rivero

Jtno

Razuela del Gasto

Lue vale desde Dom.º 13 hasta Savdo. 19 de Febrº de 1774

Raz. Pan=	Almzo=	Comida=	Cena=	Hog. Raz.
Domingo	80	59	44	21 . 4
Lunes	55 ½	66	70	31 . 5½
Martes	35	46	152	38 . 5
Miercoles	78	156	158	65 . 2
Jueves	79 ½	159	159	66 . 1½
Viernes	79 ½	159	79	52 . 5½
Savado	79	159	158	66
	486 ½	802	887	362 - 5½

Por las Raz. del Cozº y su Ayudante ... 07
Por las del Mozo de Viandas ... 03 . 3
Por las de las Labandera y Zapº 3 dias ... 07 . 3
Por el Pan de los Guisados pª la Comidª ... 06 . 3
Por seis hogaz. q. se dieron pª una Colacⁿ ... 06
393 . 2½
Bajanse por ahorros ... 08 . 4
Son las dhas. trescientas ochenta y ... 385 . 1½
zinco hogaz. raz. y media de Pan q. se a entregado
Hermº Sº Bruno, Panaderº de este Colegº en conformidad del
ajuste q. e a hecho, de q. habra razon en la Contadª

Enfermos=

Raz. Carn=	Comida=	Cena=	Lib. Raz.
Domingo	59	44	21 . 2
Lunes	66	70	47
Martes	26	152	22 . 6
Miercoles	2	2	1
Jueves	2	2	1
Viernes	2	2	1
Savado	5	5	1 . 2
	188	350	67 . 2

ama ... 2
uar ... 2
... 2
... 5

Por las Raz. del Cozº y su Ayudte ... 03
Por las del Mozo de Viandas ... 03 . 4
Por las de las Labandera seis dias ... 02
Son las dhas. setenta y siete lib. y ... 077 - 6
seis raz. de Carne, y de ellas veinte y tres lib.
y dos raz. de Puerco, del q. esta hecho Cargo en la

comecar todo el año

Abonadas en el libº de deps. las 23 lib. y raz. de Puerco a f.º 226.

17

Mayordomia: treinta y ocho lib. de Macho traido de su tabla á prezio de 12 q.tos libra import. sesenta y dos rrs. y veinte mrs de v. ocho lib.s y quatro rrs. de Baca, compra. en la Carnizer.a á prezio de 17 q.tos libra, import. diez y siete rrs. y diez y siete mrs v. y las ocho lib.s restantes de Carnero á 23 q.tos libra, im portan veinte y dos rrs. y quatro mrs. de v. haviendose bajado 2 q.tos en cada una libra de estas dos ultimas partidas por los años de Millones y Municipal. de esta Ciud. import.a todo — 102

Por 2 doz. de Manojos de Ajos p.a las Ollas y Años de quar.n á 12 quartos docena — 6

Por 10 doz. de Manojos de Ensal.a á 10 q.tos doz.a — 27

Por dos rrs. v. de Zebollas p.a los Guisados — 2

Por treinta y nueve libras de Pescado fresco p.a una Comida á la Comun.d y Mozos de rrs. á prezio de 12 quartos libra, importan — 62

Por trezientas Medidas de Garvanzos para un Potage á prezio de 2 mrs Medida — 17

Por una docena de trigueños y de toda Es pezia fina para la Enfermeria — 5

Monta el Gasto ordin.o — 22[illegible]

Gasto Extraordin.o

Por los Jorna. de las Labanderas, tres dias y onze lib.s de Javon á 11 quartos libra — 50

Por doze y medio Jorna. de á 2 rrs. pagados á tres Hombres q. cogieron la Naranja del Jardin — 5

Por un tintero grande y tres Salbaderas p.a la Mesa del Despacho de los Sres Diputados — 18

Por doze lib.s y media de Velas de Sevo p.a la Clase y Escuela á 12 quartos libra impor. — 2[illegible]

Por una Bulla para un Colegial — 2[illegible]

Por media libra de Almendras p.a la Escuela — 1[illegible]

Por media libra de Pimienta — 2[illegible]

Por una onza de azafran, siete rrs. de v. — [illegible]

 152-23

Por onza y media de Canela 6-17
Por dos onzas de Clavo a 4 xx. la onza 8
todo para los Guisados de Quaresma... 2
Por un tarro grande p.a traer la Miel. 1-16
Por amolar las Cuchillas de la Cozina:
Por los portes de Cartas de esta Semana 13-40

Monta el Gasto Central 187-32

Gasto de las Despens.

Prim.te 12 Quartillos de Sal para los Guisados
Item 24 Quartillos de Zebada para las Gallinas
Item 55 Quartillos de Vinag.e p.a los Guisad. y Niños de raz.n
Item 34 Lib.s de tozino p.a los Enferm. Laban. y dhos Niños
Item 28½ Quartillos de Garban. p.a las Ollas y dos Potages
Item 32 Quartillos de Chicharo p.a las Ollas y dos Potages
Item 11 Quartillos de Lentejas para un Potage
Item 29 Libras de Castañas para otro Potage
Item 6 Lib.s de Pasas p.a almuerz. de Enferm. y Combatientes
Item 36 Lib.s de Queso p.a quatro almuerz. a toda Comunid.d y los de toda la Sem.a a los Niños de razon y Labanderas
Item 92 Libretas de Bacallao en seco p.a tres Comidas
Item 108 Quartillos de Azeite en esta forma

58½ para las Luzes
31 — para los Guisados
9 — para tres almuerz. de Sopas
2 — para los Niños de razon
1 — para las Labanderas
00 ¾ para el Labandero
00 ¾ para Luz en el Labadero
00 ½ para el Zap.to que remienda
1 para la Despensa
1 ¾ para el Farol de la Fachada
1 ¾ para la Guardia de la Sacristia

108 Son los dhos Ciento y ocho Quartillos de Azeite

Gasto ordinario ... 245-5
Gasto contra ordin.o 187-32

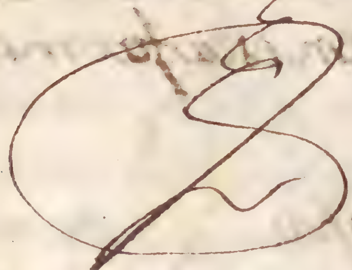
Importa el gasto de esta Hijuela 433-3
quatrozientos treinta y tres ps. y tres mrs. los que
ê rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio
Seminario en el dia 19 de Febrero de 1774.



Juan Martinez
de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se
tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de el re.l
col.o seminario los quatrocientos y treinta y tres
p.s y tres mrs de p.ta que importa el gasto conteni
do en esta hijuela Ser.a Veinte y tres de Fe
brero de mil setecientos y setenta y quatro

Olivero Pino Roldan





Propuesta del Gasto

Que vale desde Dom.º ... hasta Savado 26 de Feb.º de 1772

Rac. Pan	Almu.zo	Comida	Cena	Hog. Ama
Domingo	79	58	59	66
Lunes	81	60	59	66 . 5
Martes	80	60	59	66 . 3
Mie.	80	61	60	66 . 5
Jueves	80	59	60	66 . 3
Viernes	80	61	81	53 . 4½
Savado	81	61	62	67 . 2½
	561	1012o	1020	453 . 3

Por las Rac. del Coz.ro y su Ayudante ... 7
Por las del Mozo de Mandados ... 3 . 3
Por las de las Labandez. y Zap.ro 3 dias ... 7 . 3
Por el Pan de los Guisados p.a la Comu. ... 9
Por seis hogaz. q.e se gastaron en una colac. ... 6

Son todas dhas quatroz.tas ochenta y seis ... 486 . 3
hogaz. y tres Rac. de Pan, q.e ha entreg.do Ptm. S.r Bruno, Panadero de este Coleg.o en conform.d del ajuste q.e a hecho, de q.e habra razon en la Conta.ria ... 1

Por onze libras de Carnero p.a Enfermo y Mozo de Mandados, comprado en la Car.a nicería a precio de 21 q.tos libra, bajados los dos de Millo.s y Alcavala de esta Cid. imp.n ... 27-28
Por ochenta libras de Pescado fresco para dos Comidas a la Comun.d y Mozos de Mand.os a precio de 12 quartos libra, importan ... 131-26
Por trescientas medidas de Hormigos p.a un Potage a precio de 2 m.rs medida ... 17-22
Por 35 doz. de Manojos de Ensal.da a 9 q.tos doz.a ... 37-2
Por dos rr. de Zebollas para los Guisados ... 2
Por las Dietas de la Enfermeria:
Una libra de Azucar blanca ... 3
Una docena de Huevos ... 3-
Una fanega de Trigo ... 2
Importan dichas Dietas ocho reales y dos maravedis de vellon ... 8-2 ... 8-2

Monta el Gasto Ord.º ... 222-18

19

Gasto Extra Ordin.^o

Por los Tornos de las Labanderas, tres dias y nuebe libras de Javon à 11 q.^tos libras — 0.2
Por tres Jornales de 7 rr. al Jardinero — 0.2
Por veinte y zinco pliegos de Papel de à 10 quartos para la Contaduria — 0.2
Por media libra de Agramenta p.^a la Coz.^a — 0.0
Por apalear el Trigo del Gran.^o de dio de Pan — 0.0
Por diez Atillares de Naranja China p.^a Remitir à Cadiz, à 35 rr. v.^n el Atillar — 0.35
Por zinco Atillares de Limones dulzes p.^a lo mismo à 12 Reales de v.^n el Atillar — 0.6
Por la Madera, Clavos, Puntas y trabajo de quatro Cajones grandes, en que fue dha Fruta à la Exma Ciu.^d de Cadiz — 0.
Por los portes de Cartas de esta Semana — 0.
Por amolar las Cuchillas de la Cozina — 0.0
Por limpiar la Cavallerizа — 0.0
Por destsorbar la Poza de Casa del Maestro Artillero, y darle corres.^p Salida al Rio — 0.1

Monta el Gasto Extr.^o — 062

Gasto de la Despen.

Por Item 15 Quartillos de Sal para los Guisados
Item 21 Quartillos de Zebada para la Mula
Item 66 Quartillos de Vinag.^e p.^a los Guiso. May y Enf
Item 2 Lib.^s de tozino p.^a los Enfermos y Mozo de M
Item 36 Quartillos de Garban. p.^a tres Potages y Cont
Item 27 Quart.^{llos} de Chicharr. p.^a quatro Potages y Lab
Item 32 Quartillos de Lentejas para tres Potages
Item 160 Libras de Castañas para dos Potages
Item 8½ Libras de Pasas p.^a almuer. de Enfer. y Comb
Item 12½ Libras de Queso p.^a dos almuer. à la Com
los de esta la Sem.^a à los Mozos de Mar.^{os} y Labanderas

Ytem 156 Libretas de Bacallao en seco p.a zinco Comidas
Ytem 117 Quartillos de Azeite en esta forma

58 1/2	para las Luzes
26 -	para los Guisados
3 1/2	para los Ynos de xaõ.
3 -	para las Labanderas.
3/4	para el Labandero
3/4	para Luz en el Labadero
1/2	para el Zap.ro que Remienda
1/2	para la Ropería
1 3/8	para el Farol dela Fachada
1 3/8	para la Guardia dela Sacristia
117	Son los dhos Ziento diez y siete Quartillos Azte.

Gasto Ordinario 222-12
Gasto Contra Ord.s 624-24
Ymporta el Gasto de esta Hijuela 849-2
ochozientos quarenta y nuebe xs. y dos mrs de v.n los quales ê Reziuido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Semin.o en el dia 26 de Febrero de 1774

Juan Martinez de Delgado

Hanse de Abonar y pasar eng.ta enla que se tomare delos mrs de el Arca de tres llaves deel real col.o seminario los ochocientos y quarenta y nueve reales y dos mrs de v.n que importa el gasto contenido enla antezedente Hijuela. Sevª veinte y ocho de febrero de Mil setecientos y setenta y quatro

Suero Tineo Roldan

Minuta del Gasto

Que a avido desde Dom.° 21 de [illegible] hasta Sav.° 27 de [illegible]

Razon D.ª	Almuerzo	Comida	Cena	Hog. Dias
Domingo	0.81	0.60	0.59	0.66.4
Lunes	0.80	0.60	0.59	0.66.3
Martes	0.80	0.60	0.59	0.66.3
Miercoles	0.80	0.60	0.59	0.66.3
Jueves	0.80	0.60	0.59	0.66.3
Viernes	0.80	0.60	0.[illegible]	0.53.2
Savado	0.80	0.60	0.59	0.66.3
	0561	0420	0.[illegible]	0.[illegible].3

Por las Raz.s del Cost.° y su Criado	0.07
Por las del Mozo de Mandadero	0.03.3
Por las de las Labanderas y Pan. 5 dias	0.07.3
Por el Pan de los Guisados p.ª la Comun.	0.03
Por seis hogaz. q.e se humedecen de Sopas para una Colacion de la Comun.d	0.06
	0285.3
Rebajanse por ahorros	0.03
Son las dhas quatroz.tas ochenta y dos hogaz. y tres raz. de Pan, q.e a Cinquenta [illegible] S.r Dr. [illegible], Pan.° de este Coleg.° en confor.d del [illegible] q.e e hecho de q.e habra [illegible] en la Comun.d	0282.3
Por quatro lib.s de Carnero p.ª Enfermo [illegible] Mozo de Mandados, comprado en la Carnicer.ª a precio de [illegible] q.tos libra, bajados los derechos [illegible] y Alimenz.ª de esta Ciu.d importan	0.10-4
Por ochenta lib.s de Pescado fresco p.ª dos Comidas a la Comun.d y Mozos Raz. a 2 q.os libra	0160
Por trescientas Medidas de Hormigos para un Potage a 2 mar. Medida, importan	0.17-22
Por treinta y ocho doz.s de Manojos de Ensalada	0.38
Por una doz.ª de Huebos frescos p.ª la Enferm.ª	0.03-2
Monta el Gasto Or.°	0228-28

Gasto Extra ordin.°

Por lo Jornal. de las Labanderas tres dias y nueve libras de Jabon a 11 q.tos libra	0.27-22

	0.21
Por tres Jornas. de à Yxx. al Jardinero	0.21
Por quinze xxs. Vn. dados à los Soldados dela Guardia p.a el Tirco comesp.te al Iltre de Setrezo	0.15
Por Tiln tomizas p.a el Jardin	0.02
Por una Bulla para un Colegial	0.02
Por media libra de Almendras p.a la Escuela	0.01
Por doze y me.a lib.s de Velas de Sebo p.a la Clase y Escuela à precio de 12 q.tos libra	0.20
Por beinte y quatro cttos. de Plato y Escudillas p.a el Refectorio à 12 q.tos	0.33
Por amolar los Cuchillos dela Cozina	0.01
Por los portes de Capotas de esta Semana	0.45
Monta el Gasto Contin.o	316

Gasto de las Despen.

Prim.te 16 Quantillos de Sal para los Guisados
Item 21 Quantillos de Zebada para la Mula
Item 66 Quantillos de Vinag.e p.a los Guisa. y Niños de
Item 1 Libra de Tozino p.a los Enfermos y Niños de
Item 35 Quantillos de Garban. p.a tres Potages y Niños
Item 36 Quantillos de Chicharos p.a tres Potages
Item 32 Quantillos de Lentejas p.a tres Potages
Item 13 Libras de Arroz para un Potage
Item 60 Libras de Castañas p.a dos Potages y Laban
Item 40 Lib.s de Pasas p.a almuerz. de Enferm. y Coleg. de o
Item 12½ Lib.s de Queso p.a un Almuerzo à la Comu y los de toda la Sem.a à los Niños de raz.n y Labandera
Item 156 Libretas de Bacallao en seco p.a zinco Comi
Item 119¾ Quantillos de Azeite en esta forma

0.58½ para las Luzes
0.26 — para los Guisados
0.03 — para un almuerzo de Sopas
0.03¼ para los Niños de Razon
0.03 — para las Labanderas
0.112

312		
000	$\frac{3}{8}$	para el Labandero
000	$\frac{1}{4}$	para Luz en el Labadero
000	$\frac{1}{2}$	para el Ditto q.e remiende
000	$\frac{1}{4}$	para la Boperia
001	$\frac{3}{8}$	para el Farol dela Fachada
001	$\frac{3}{8}$	para la Guardia dela Sacristia
319	$\frac{3}{8}$	Son los dhos. Ziento diez y nuebe y tres ochos q.e llega ala suma.

Gasto Ordinario 228-28

Gasto Estra ordin.o 160-26

Importa el gasto de esta Hijuela 389-20 trezientos ochenta y nuebe rr.s y veinte mrs. de v.n los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 5 de Marzo de 1774.

Correa

Fr. Juan Martinez de Velasco

Hanze de abonar y pasar en quenta en la que se toma re de los mrs de el Arca de tres llaves de el real col.o seminario, los trescientos y ochenta y nuebe reales, y veinte mrs. de v.n q.e importa el gasto contenido en la antezedente hijuela. Sevilla, ocho de Marzo de Mil setecientos y setenta y quatro.

Rivero

Pino

Roldan

Ajustado del Gasto

Que vale desde Dom.º 6 hasta Sab.do 12 de [illegible] 1772

Dias	Pan	Comida	Cena	Rs. Vn.
Domingo	79½	57	58	65 . 4½
Lunes	80	60	59	66 . 3
Martes	80	60	58	66 . 2
Miercoles	80	59	58	66 . 1
Jueves	79½	59	59	66 . 1½
Viernes	80	60	48	53 . 2
Sabado	80	60	59	66 . 3
	559	10.15	10.31	450 . 3

Por las R[illegible] del Col.º por [illegible]	7
Por las del [illegible] de [illegible]	3
Por las de la [illegible] 3 dias	7 . 3
Por el Pan de los [illegible] p. la Comun.d	9
Por seis h[illegible] [illegible]	
p.ª una Colazion a la Comunidad	6
	483 . 3
Bajanse por ahorros	11 . 2
Son las dhas quatrocientos setenta y dos	472 . 3

hoy [illegible] de Dom.º [illegible] S.r D. [illegible] Luna.º de este Colegio, en [illegible] del [illegible] q.e [illegible] hecho, de q.e habra razon en [illegible] Conta. — 0

Por tres y media libr.s de Carnero para el [illegible] de [illegible], comprado con la Carnezeria a prezio de 21¼ q.s libra, [illegible] de [illegible] de este Col.º, importan — 8 . 20

Por quarenta libras de [illegible] para [illegible] Comida de la Comun.d y [illegible] a prezio de 2 r.s q.s libra, importan — 60 . 17

Por [illegible] [illegible] de [illegible] para [illegible] a prezio de 2 m.s y [illegible] — 7 . 20 . 24

Por 36½ [illegible] de [illegible] por [illegible] a 7 q.s [illegible] — 30 . 22

Por [illegible] y medio de Zebollas p. la [illegible] — 1 . 17 . 2

Por dos libr.s de [illegible] y [illegible] [illegible] blanco para la Enfermeria — 9 . 2 . 22

Monta el Gasto en — 612 . 22 . 20

19

Gasto Contin.s Ordin.s

Por la Jornada de las Labanderas tres dias y onze lib.s de Javon à 11 quartos libra ... 0.5.
Por tres Jornadas de à 7 r.s al Jardinero ... 0.21
Por zinco Hazes de Cañas p.a el Jardin ... 0.1
Por dozientas tomizas p.a los Encañados à prezio de 2 r.s vellon el ziento ... 0.0.
Por el refresco que se dió à los Ofiziales de Barro q.e hizieron la Basura à la Comun. ... 0.3.
Por doze y media libras de Velas de Sevo p.a la Clase y Escuela à 14 quartos libra ... 0.2.
Por diez y ocho Libras de Hilo p.a los Guisados à prezio de 1½ r.s v.n libra ... 0.27
Por seis Cuchillos gran.s de Palo p.a la Cozina ... 0.1.
Por amolar los Cuchillos de la dicha ... 0.1.
Por los portes de Cartas de esta Sem.a ... 0.13

Monta el Gasto Contin.s ... 0.12

Gasto de las Despen.s

P.r te Prim.o 19 Quartillos de Sal para los Guisados
Ittem 24 Quartillos de Zebada para la Mula
Ittem 61 Quartillos de Vinag.e p.a los Guisa.s y Hos ...
Ittem ½ Libra de Tozino para el Horno de Alm ...
Ittem 35 Quartillos de Garbanzo p.a tres Potages y Alm ...
Ittem 36 Quartillos de Chicharos p.a tres Potages y Hosp ...
Ittem 33 Quartillos de Lentejas p.a tres Potages y Alm ...
Ittem 13 Libras de Arroz para vn Potage
Ittem 60 Lib.s de Castañas p.a dos Potages, Alm.s y Hosp ...
Ittem 7 Lib.s de Pasas p.a los combalezientes y colaz.n de ...
Ittem 38 Libras de Queso p.a tres almuerzos à la Co ... y los de toda la Sem.a à los Mozos de ... y Labanderas
Ittem 186 Libretas de Bacallao en Seco p.a seis Comi ...
Ittem 128½ Quartillos de Azeite en esta forma

D. 58 1/2 para la Luz
D. 25 1/2 para los Guisados
D. 12 — para quatro Almuerz. de Sopas
D.oo 3 1/2 para los Niños de razion
D.oo 3 — para las Labanderas
D.ooo 1/8 para el Labandero
D.ooo 3/4 para Luz en el Labadero
D.ooo 1/2 para el Zap.ro que remienda
D.ooo 1/2 para la Ropería
D.oo 1 1/8 para el Farol de la Fachada
D.oo 1 3/8 para la Guardia de la Sacristía
D.128 1/8 Son los dhos. Ziento veinte y ocho y un ocho quart. Rs. Ylle.

Gasto Ordinario D.127-22
Gasto Contra Ord. D.179-4

Importa el gasto de esta Hijuela D.326-26 Rs.
trezientos veinte y seis rrs. y veinte y seis mrs. v.n
los quales he rrezivido del Arca de tres llaves de
este R.l Colegio Semin.o en el dia 12 de Marzo de 1774

Correa

Fr.e Juan Martinez de Velasco

Hanse de Abonar, y pasar en q.ta en la q.ta de
tomarse de los mrs. de el Arca de tres llaves de el real
col.o seminario, los Trescientos y Veinte y seis rea-
les y veinte y seis mrs. de v.n que importa el gasto con-
tenido en esta hij.a ser.a catorze de Marzo de Mil
setecientos y setenta y quatro . . . .

Rivero Pino Roldan

28 24 22 2 22 20 19

Hijuela del Gasto

Que vale desde Domingo 13 hasta Sabado 19 de Marzo de 1774.

Rac. Pan	Alm.zo	Comida	Cena	Mon. Rac.
Domingo	77 ½	59	59	66. 1½
Lunes	80	60	59	66. 3
Martes	80	60	59	66. 3
Miercoles	80	60	59	66. 3
Jueves	80	60	59	66. 3
Viernes	80	60	80	53. 2
Savado	82 ½	29	58	61. ½
	559	388	433	446. 4

Por las Rac. del Cozina.ro y su Ayu.te | 7
Por las del Mozo de Mandados | 3.
Por las de las Labanderas y Pana.ro 3 dias | 7.
Por el Pan de los Guisados p.a la Comun.d | 9.
Por seis hog. que se hizieron de Sopas para una Colacion a la Comun.d | 6
| 477-4

Bajanse por ahorros | 8-3

Son las dhas quatrocientas setenta y una | 471.4

hogaz. y una rac. de Pan, que a entregado Mar.n S.n Antonio, Pana.ro de este Colleg. en conform. del ajuste, q. a hecho, de q. habra razon en la Conta.

Por zinco libras y media de Carnero p.a Enfermos y Mozo de Mandados, comprado en la Carniz.a a prezio de 21 ½ q.tos libra, bajados los ahorros de Alcavalas y Sisas de esta Ciu.d imp.n | 13-31

Por quinze lib. de Bacalao p.a una Comida a la Comun.d y otras rac. a 18 quartos libra | 82-20

Por trezientas Medidas de Hormigos p.a un Lavatorio a la Comun.d a 2 mrs medida | 17-22

Por 36 ½ doz. de Manojos de Ensal.ta a 7 q.tos doz.a | 30-2

Por 14 quartos de Zebollas p.a los Guisados | 1-22

Por dos doz. de Huebos a 24 quartos, y catorze quartillos de Leche a 3 quartos p.a la Enferm.a | 10-20

Monta el Gasto ord.o | 158-19

Gasto Contra ordin.º

Por los Jornas. de las Labandex. tres dias y onze libras de Javon a 11 quartos libra | 0.5
Por zinco Jornã. de a 2 rx. a dos Peones que desollinaron el Dormitorio, Escuela, Clases, transitos, Refectorio y Cozina ... | 0.2
Por tres Jornã. de a 7 rx. al Jardinero | 0.2
Por zien tomizas p.ª los Encañã. del Jardin | 0.0
Por doze y media lib.s de Velas de Sebo p.ª la Clase y Escuela a 12 quartos libra .. | 0.2
Por veinte y siete Quartillos de Leche a 3 quartos p.ª el plato Contra ord.º de Arroz que se dio a la Comun.ª y Arrºs de xaz. el dia del S.r S.n Josef, Esposo de N.ª Señora | 0.0
Por libra y media de Azucar blanca p.ª dho plato, a prezio de 3 rx. v.n libra. | 0.0
Por treinta doz. de Cucharas de palo p.ª el Refectorio a 1½ rx. de vellon doz.ª | 0.2
Por arreglar, ponerle fiel nuebo, agregarle algunas piezas de hierro y limpiar la Cruz del Peso de la Cozina. . . | 0.1
Por las Cuerdas nuebas p.ª las Balanzas. | 0.0
Por amolar las Cuchillas de la Cozina | 0.0
Por los portes de Cartas de esta Semana | 0.2

Monta el Gasto Contr.º | 0.2

Gasto de las Despen.ª

Primte. 18 Quartillos de Sal para los Guisados
Item 24 Quartillos de Zebada para la Atada
Item 60 Quartillos de Vinagre p.ª los Guisa. y Arroz
Item 1½ Lib.s de tozino p.ª los enfermos y Arroz de
Item 35 Quartillos de Garbanzos p.ª tres Potages y
Item 36 Quartillos de Chichar. p.ª tres Potag. y

Item „33 Quartillos de Lentejas p.ª tres Potages
Item „89 Lib.s de Castañas p.ª tres Potages y Labande.
Item „13 Lib.s de Arroz p.ª el plato d.ho Extra ordin.º
Item „10 Lib.s de Pasas p.ª almuerzos de los Enfermos, Combalezientes y Colazion de los que ayunan
Item „26½ Libras de Queso p.ª quatro almuerz.s á la Comu.d y los de toda la Sem.ª á los Mozos de raz.n y Labandera
Item „186 Libretas de Bacallao en Seco p.ª seis Comidas
Item „122⅛ Quartillos de Azeite en esta forma

Q.o 58½	para las Luzes
Q.o 22 –	para los Guisados
Q.o 9 –	para tres almuerz. de Sopas
Q.oo 3½	para los Mozos de raz.n
Q.oo 3 –	para las Labander.
Q.ooo ⅜	para el Labandero
Q.ooo ⅜	para Luz en el Labadero
Q.ooo ½	para el Zap.ro que remienda
Q.ooo ⅜	para la Ropería
Q.oo 1⅜	para el Farol de la Fachada
Q.oo 1⅜	para la Guardia de la Sacristia
Q.122⅛	Son los Trezientos veinte y quatro y un ocho Quartillos de Azeite

Gasto Ordinario „R.358–19
Gasto Extra Ordin.º R.20–29

Importa el gasto de esta Hijuela „R.379–14 trezientos setenta y nuebe rr.s y catorze mr.s v.n los qua.s e Recivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Semin.º oy el dia 13 de Marzo de 1772 = Y p.l o firmo

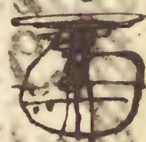
Juan Hernz de Velasco

Hanse de abonar y pasar en quenta en la

26

quese tomare delos mrs del Arca detres llaves deeste Real Colegio seminario, los # trescientos setentay nueve Rs. y catorze mrs dev.on que importa la anterior hijuela delgasto diario. De villa veintey uno de Marzo de milsetecientos setentay quatro años

Suero — Pino — Roldan



Mijuela del Gasto

Que vale desde Domingo 20 hasta Sabado 26 de Marzo de 1772

Raz. Pan =	Almuerzo =	Comida =	Cena =	Hog. Raz.
Domingo	0.72 ½	0159.	0159.	0.066 – 1½
Lunes .	0.80 .	0160 .	0152 .	0.065 – 2
Martes	0.76 ½	0153 .	0152 .	0.063 . 3½
Miercoles	0.76 ½	0153 .	0153 .	0.063 . 4½
Jueves .	0.77 .	0154 .	0153 .	0.064
Viernes	0.76 ½	0153 .	0.76 ½	0.051
Sabado .	0.77 .	0154 .	0153 .	0.064
	0543 .	10.86 .	0998 ½	0437 – 5½

Por las Raz. del Cozinero y su Ayudante ... 0.07

Por las del Mozo de Mandados ... 0.03 – 3

Por las de las Labanderas 3 dias y Zapatero 2 d. ... 0.07

Por el Pan de los Guisados p.a la Comun. ... 0.09

Por seis hogazas que se hizieron de Sopas p.a una Colazion a la Comunidad ... 0.06

0470 – 2½

Rebajanse por ahorros ... 0.10 – 4

Son las dhas quatrozientas y zinquenta y nuebe hogazas quatro y media raz. de Pan, que a entregado Mariano Sr. Bruno, Panadero de este Colegio, en cuenta del ajuste que a hecho, de que habra razon en la Cuenta ... 0459 – 4½

Por nuebe lib.s y quarta de Carnero p.a Enfermos y Mozo de Mandados, comprado en la Carnizeria a prezio de 21½ q.tos libra, bajados los dhos de Millones y Munizipales de esta Ciud. import.n ... 0.23 – 13

Por setenta y seis y media lib.s de Pescado fresco p.a dos Comidas a la Comun. y Mozos de raz. a prezio 38 lib.s de 16 q.tos y las 38½ a 2 rr. v. que todo importa ... 0128 – 18

Por trezientas Medidas de Hormigos para su Potage a prezio de 2 mrs medida ... 0.17 – 22

Por treinta y seis y media doz. de Manojos de Ensalada a prezio de 6 quartos dozena ... 0.25 – 26

Por catorze quartos de Zebollas p.a los Guisados ... 0.01 – 22

Por las Dietas de la Enfermeria

0216 – 33

Dos dozenas de Huebos frescos à prezio de 24 q.tos dozena = ₰.o 5 - 22

Diez y seis Quartillos de Leche à prezio de 3 q.tos Quartillo ₰.o 5 - 22

Dos puñeq. de Tisco à 2 xx. = ₰.o 4

Dos Porzelanas grandes, quatro dhas medianas, quatro platos y quatro tazas y dos Cazuelas de à quarta p.a dha Enfermeria, todo = ₰.o 7 - 18

Importan dichas Dietas = ₰.o 22 - 28

veinte y dos Reales y veinte y ocho mrs de v.n = ₰.o 22

Monta el Gasto Ord.o = ₰ 23..

Gasto Contra Ordin.o

Por los Jornal. de las Labander. tres dias y onze libras de Javon à 11 quartos libra = ₰.o 5..

Por zinco Jornal. de à 6 rr.s à un Enjalbeg.dor ₰.o 3..

Por dozientas sesenta y ocho lib.s de Cal de Moron p.a el Enjalbegado à 2 mrs libra = ₰.o 3..

Por doze lib.s y media de Velas de Sevo p.a la Clase y Escuela à 12 quartos libra... = ₰.o 2..

Por quatroz.tas y zincuenta Naranjas dulzes p.a un alm.zo à la Comun.d à 3 rr.s v.n el ziento ₰.o 1..

Por media libra de Almendras p.a la Escuela ₰.o o ..

Por los portes de Cartas de esta Semana. = ₰.o o ..

Por amolar las Cuchillas de la Cozina.. = ₰.o o ..

Por limpiar la Cavalleriza....... = ₰.o o ..

Monta el Gasto Contr.o = ₰ 16..

Gasto de las Despen.

Prim.te 19 Quartillos de Sal para los Guisados

Item 24 Quartillos de Zebada para la Mula

Item 55 Quartillos de Vinag. p.a los Guisos y Años xa..

Item 1 3/4 Lib.s de Tozino p.a los Enferm.os y Mozo de Mano..

Ytem 25 Quartillos de Garban. p.ª dos Potages Enfer. y Atxos
Ytem 36 Quartillos de Gar Chichar. p.ª tres Potag. y Atxos xaz.ⁿ
Ytem 33 Quartillos de Lentejas p.ª tres Potages y dhos Atxos
Ytem 26 Libras de Arroz para dos Potages
Ytem 59 Lib.ˢ de Castañas p.ª dos Potag. Atxos y Labanderas
Ytem 48 Lib.ˢ de Pasas p.ª un almuerzo ala Comun.ᵈ y lo de
toda la Sem.ª alos Enfer. y colazion alos q.ᵉ ayunan
Ytem 15 Lib.ˢ de [illegible] p.ª un almuerzo ala Comun.ᵈ y lo de
toda la Sem.ª alos Atxos de xaz.ⁿ y Labanderas
Ytem 152 Libretas de Bacallao en seco p.ª zinco Comidas
Ytem 128 ½ Quartillos de Azeite en esta forma

58 ½	para las Luzes
44 ½	para los Guisados
12	para quatro Almuer. de Sopas
3 ½	para los Atxos de xaz.ⁿ
3	para las Labanderas
3/8	para el Labandero
3/8	para Luz en el Labadero
½	para el Zap.ᵒ que Remienda
1/8	para la Ropería
1 1/8	para la Enfermeria
1 3/8	para el Farol de la Fachada
1 3/8	para la Guardia de la Sacristia
128 ½	Son los dhos ziento veinte y ocho y me.º quar.ˢ Az.ᵗᵉ

Gasto ordin.º 239-27
Gasto Contra ord.º 160-9

Importa el gasto de esta Hijuela 400-2
quatrozientos Reales y dos maravedis de vellon, los
quales ê Rezivido del Arca de tres llaves de este D.ᵒ

88

Colegio Seminario en el dia 26 de Marzo de 1774 =

Correa

Fr. Juan Martinez de Velasco

Hazase de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare, de los mrs de el Arca de tres llaves de el Real Col.o Seminario, los Quatrocientos reales y dos mrs de v.n que importa el Gasto contenido en la antezedente hijuela; Sev.a Veinte y ocho de Marzo, de Mil setecientos y setenta y quatro ....

Rivero

Pino

Roldan

Minuta del Gasto

Que vale desde Dom.º 27 de Marzo hasta Sav.do 2 de Abl. de 1774

Dias	Pan = Almz.o	Comida	Cena	Hog.s Pan
Domingo	26 ½	153	163	063 . 1½
Lunes	[illegible]	152	152	063 . 5
Martes	[illegible] ½	163	152	063 . 3½
Miercol.	6	151	151	063
Jueves	[illegible] ½	079	140	027 . 5½
Viernes	37	074	063	027
Savado	[illegible]	077	[illegible]6	027 . 4
	[illegible]	841	957	377 . 5½

Por las Racs. del Coz.º y su Ayud.te — 007
Id. las del Mozo de Mandados — 003 . 3
Por las de las Labanderas y Sirv.te Dep.to — 006 . 3
Por el Pan de los Guisados p.a la Comu.d — 008 . 3
Por seis hogazas que se hicieron de Sopas para una Colacion a la Comunid.d — 006

	411 . 3½
Bajanse por Atrasados	002 . 8
	408 . 5½

Son las dhas quatroz.s ocho hogaz.s y zinco y media racs. de Pan, que Entreg. Alm.n 5½ ... Bruno Lama de este Colegio, en Conform.d del apunte q.e a hecho de q.e hace razon en la Canastª.

Por diez lib.s de Carnero p.a Enferm. y Mozo de Mandados, compr.do en la Carniz.a a prezio de 21½ q.tos libra, bajados los derechos de Millones y Munizipales de esta Ciudad. Importan... — 025-10

Por treinta y ocho lib.s de Pescado fresco p.a la comida del Dom.º de Ramos a la Comun.d y Mzos de raz.n a prezio de 15 quartos libra, impor.n — 067-2

Por 30 doz.s de Manojos de Enzal.da a 6 q.tos doz.a — 021-6

Por 14 quartos de Zebollas para los Guisados — 001-22

Por veinte y dos y me.a lib.s de Queso fresco p.a dos almuerz.s a la Comun.d y los de toda la Sem.a a los Mzos de Raz.n y Laband.s a 14 quartos libra — 037-2

152-8

152

Por mil quinientas y zincuenta Naranjas dulzes p.ª quatro Almuerzos â la Comunid.ª â prezio de 30 rr. v.ⁿ el Millar, impor. | 46

Por las Dietas de la Enfermeria
Dos doz. de Huebos â 23 q.tos | 5-14
Vn Frasco mediano | 1
Veinte y vn Quartillos de Leche â 3 quartos quartillo | 7-14
Ocho Quartillos de Aguard.te â prezio de 12 q.tos Quartillo | 11-10
Importan dichas Dietas | 25-4
veinte y zinco Reales y quatro mrs. de v.ⁿ | 25

Monta el Gasto ord.º | 223

Gasto Extra ordin.º

Por los Jornas. de la Labandera tres dias y onze lib.s de Javon â 11 quartos libra | 50
Por seis Jornas. de â 6 rr. al Enjalbegador | 36
Por dozientas y ochenta lib.s de Cal de Moron p.ª seguir el Enjalbegado â 2 mrs. libra | 32
Por quinze rr. v.ⁿ dados â los Soldad. de la Guard.ª p.ª el Zisco correspond.te al Mes de Marzo | 15
Por medio millar de Cañones p.ª las Escuelas | 12
Por la Encuadernaz.ⁿ de vn Libro en tafilete oro y manezillas, cuyo titulo es el Itinerario instruido, quinze rr. de vellon | 15
Por vna Bulla para vn Colegial | 2
Por veinte y siete Quartillos de Leche â 3 q.tos p.ª 1 plata extraord.º de Arroz que se dió â la Comunid.ª y Niños nar.ⁿ el Dom.º de Ramos | 9
Por libra y media de Azucar â 3 rr. v.ⁿ libra | 4
Por el porte de dos Frangotes de Cruudo, medio de Brabante y otros de Palanca | 31

210

Por rebaxar el Patron Juan de la Cebada quatro Cajones con Naranjas Chinas p.ª los Generales Riego, y Presidente de la Contratacion | 8210-23
(30) | 1/
 | 8.16
Por media Zebada a 2 qtos p.ª el Perro que guarda los Jardines, importan | 8.12-4
Por media onza de Canela, media de Clabos y media de Azafran para los Guisados | 8.07-16
Por amolar las Cuchillas de la Cozina | 8.01
Por los portes de Cartas de esta Semana | 8.10-42
Por una Libra de Algodon p.ª torzidas | 8.13
 | 8272-21

Ajunta el Gasto Cont.ᵉ

Gasto de las Despen.

Prim.ᵗᵉ 17 Quartillos de Sal para los Guisados
Item 24 Quartillos de Zebada para la Ytrea
Item 50 Quartillos de Arinas p.ª los Guisos y Almuerzos de razion
Item 4 1/2 Lib.ˢ de tozino p.ª los Enferm. y Almuerzo de Vianda.
Item 28 1/2 Quartillos de Garbanz. p.ª tres Potages y Enfer.
Item 20 Quartillos de Chicharos para quatro Potages
Item 33 Quartillos de Lentejas p.ª tres Potages
Item 68 Lib.ˢ de Castañas p.ª tres Potages Almuerzos y Labanderas.
Item 13 1/2 Libras de Arroz p.ª dho plato extra ordinario
Item 10 Libras de Pasas p.ª almuer. de Enfer. y Colacion delos q. ayun.
Item 40 Libretas de Bacallao en seco p.ª quatro Comidas
Item 116 1/8 Quartillos de Azeite en esta forma

8.59 — para las Luzes
8.02 1/2 — para los Guisados
8.03 1/2 — para vn almuerzo de Sopas
8.03 1/2 — para los Almuerzos de raz.ⁿ
8.03 1/2 — para las Labanderas
8.00 3/4 — para el Labandero
8.00 3/4 — para Luz en el Labadero
8.00 1/2 — para el Zap.ᵗᵒ que remienda
8.00 1/4 — para la Ropería
8.01 3/4 — para la Enfermería
8.01 3/4 — para el Farol de la Fachada
8.01 1/4 — para la Guardia de la Sacristía
8116 1/8 Son los dhos Ziento diez y seis y un ocho Quartillos Azeite

Gasto Ordinario ... 223-19
Gasto Contra Ordinº. 272-21

Importa el gasto de esta Hijuela ... 496-16
quatrozientos nobenta y seis rx. y diez y seis mrs de v.
los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.
Colegio Seminº. en el dia 2 de Abril de 1774.

de
Correa

Juan Martinez
de Velasco

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se
tomare de los mrs del Arca de tres llaves de este
Real Colegio Seminario, los # Quatrocientos noven
y seis Rs. y diez y seis mrs de von. que importa la
anterior hijuela del gasto diario. Sevilla dos de
Abril de mil Setecientos setenta y quatro a—

Rivero

Roldan

Ajustta del Gasto

Que vale des de Domingo 3 hasta Savdo 9 de Abril de 1772=

Rar. Pan=	Almzo=	Comida=	Cena=	Hog. Rar.
Domingo	0.74	0.73	0.44	0.28.3
Lunes. 6.	0.72	0.75	0.20	0.27.5
Martes.	0.70	0.74	0.54	0.29.4
Miercoles.	0.78	0.56	0.55	0.64.5
Jueves.	0.78	0.56	0.55	0.64.5
Viernes.	0.78	0.56	0.55	0.64.5
Savado.	0.78	0.56	0.55	0.64.5
	0528	0426	0.328	0405.2

Por las Rar. del Cozro y su Ayudante 0.07
Por las del Mozo de Mandados 0.03.3
Por las de las Labandez. 3 dias y Zapo 0.07
Por el Pan de los Guisados pa la Comunidad 0.02.3

0421.

Bajanse por ahorros 0.08
Son las dhas quatrozientas diez y ocho hogas 0418.4
y quatro rar. de Pan, q. e a entregado Man. S. Bruno
Panano de este Colegio, en conformid. del ajuste q.
a hecho, de q. e habra razon en la Contaduria

Enfermos= Rar. Carne= Comida= Cena= Libs. Rar.

	Comida	Cena	Libs. Rar.
Domingo	0.73	0.44	0.27.1
Lunes. 6	0.75	0.20	0.26.7
Martes	0.72	0.54	0.28.4
Miercoles	0.56	0.55	0.38.7
Jueves	0.56	0.55	0.38.7
6. . . . Viernes	0.06	0.06	0.04.4
Savado	0.56	0.55	0.38.7
	0696	0389	0200.5

Por las Rar. del Cozro y su Ayudante 0.06.. comieron carne el cozo
Por las del Mozo de Mandados 0.03.4 toda la semana
Por las de las Labandez tres dias y Zapo 0.06.4

Son las dhas doszientas diez y seis 0216.5
libs. y zinco rar. de Carne, y de ellas ziento y
una libs. de Macho traido de su tabla a 16 q.tos
libra, impe. ziento nobenta rr. y quatro mrs.
de v.n onze libs. y quatro rar. de Carnero a 20 q.tos
libra, impe. veinte y siete rr. y dos mrs. de v.n

ochenta y nuebe lib.s y vna rr.s tambien
de Carnero comprado en la Carniz.a a 21½
q.tos libra, imp.a dozientos veinte y zinco rr.s
y catorze mrs v.n y las quinze libras restantes
de Baca a prezio de 18 q.tos libra, imp.n tre
inta rr.s y treinta mrs v.n haviendose baja
do 2½ q.tos en cada vna libra de estas dos
vltimas partidas por los dros de Millones
y Munizipales de esta Ciu.d imp.ta todo . . = | 0.25...
Por 36½ onz.s de Manteca de Ovexa a 6 q.s onza | 0.25
Por 14 quartos de Zebollas. para los Guisa. | 0.01
Por 12½ libras de Queso fresco p.a vn almuerzo
a la Comun.d tres a las Labanderas y quatro a
los Mozos rr.s a 13 quartos libra, importan | 0.22
Por las Dietas de la Enfermeria =

Veinte y siete Quantillos de Leche a 3 q.tos Quantillo =	0.09-16
Vna libra de Azucar blanca	0.03
Vna libra de Albayalde . . =	0.02
De toda Especia fina . =	0.05
Importan dichas Dietas =	0.19-16

diez y nuebe Reales y diez y ocho mrs v.n = | 0.19
Monta el Gasto Ord.o | = 542

Gasto Extra Ordin.o

Por los Jornal.s de las Labanderas tres dias
y nuebe libras de Jabon a 11 quartos libras | 0.47
Por seis Jornal.s de a 6 rr.s al Enjalbegador | 0.36
Por amolar las Navajas de la clase de Barberia | 0.00
Por amolar los Cuchillos de la Cozina . . . | 0.01
Por vna Cesta p.a Vziaa el Verde . . . . | 0.02
Por los portes de Cartas de esta Semana | 0.18
Por vn porte de traer la Carne, dos rr.s v.n | 0.02
Monta el Gasto Extr.o | 31.8

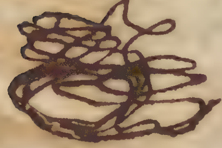
Gasto delas Despen.

Primte. // 16 Quartillos de Sal pa. sazonar los Guisados
Item // 9 Quartillos de Zebada para la Atula
Item // 50 Quartillos de Vinage pa. los Guisa. y Atnos rarn.
Item // 30¼ Lib. de tozino pa. las Ollas, Enfer. y dhos Atnos
Item // 39 Quartillos de Garban. pa. lo mismo y un Potage
Item // 32 Quartillos de Chicharos pa. lo mismo y un Potage
Item // 7 Libras de Pasas pa. almuer. de Enfer. y Combalectes.
Item // 30 Libretas de Bacallao en seco pa. Una Comida
Item // 93½ Quartillos de Azeite en esta forma

D° 57½	para las Luzes
D° 18½	para los Guisados
D° 09 —	para tres Almuer. de Sopas
D° 00 ½	para los Atnos de razion
D° 00 ⅜	para el Labandero
D° 00 ⅜	para Luz en el Labadero
D° 00 ½	para el Zapro. que Remienda
D° 00 ½	para la Ropería
D° 1 ⅜	para la Enfermería
D° 1 ⅜	para la Guardia dela Sacristía
D° 2 —	para dar Verde a la Atula
D° 93½	Son los dhos, nobenta y tres y mes. Quartllos Azeite

Gasto Ordinario // D° 542-20
Gasto Extra Ordin. D° 108-4

Importa el gasto de esta Hijuela // D° 650-24 seisientos zincuenta rx. y veinte y quatro mrs v. los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este R. Colegio Seminario en el dia 9 de Abril de 1772 //



Jte
Juan Ulzmo
de Delavea

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la q.ta se tomare delos mrs del Arca de tres llaves Des

el real Coll.o seminario, los seiscientos y cinquenta
reales, treinte y quatro mrs de vellon que importa e
y arco contenido en la antecedente hijuela, Sevilla
Onze de Abril de mil setecientos y setenta y qua

Bueno Pino Roldan

Minuta del Gasto
Que vale desde Domingo hasta Sav.^do 16 de Abril de 1774

D.^s Pan	Alm.^zo	Comida	Cena	Hog. Diz. D.^s
Domingo	D.o 78	D.156	D.157	D.o 65 . 1
Lunes	D.o 79	D.158	D.157	D.o 69 . 1
Martes	D.o 79	D.158	D.158	D.o 65 . 3
Miercoles	D.o 79	D.159	D.159	D.o 66 . 1½
Jueves	D.o 79	D.159	D.159	D.o 66 . 1½
Viernes	D.o 80	D.160	D.159	D.o 66 . 3
Savado	D.o 80	D.160	D.159	D.o 66 . 3
	D.555	1D.110	1D.108	D.462 . 1

Por las D.^s del Coz.^no y su Ayudante	D.o 7
Por las del Mozo de Mandados	D.o 3 . 3
Por las de las Labandex. y Zap.^xo 3 dias	D.o 7 . 3
Por el Pan de los Guisados p.^a la Comu.^d	D.o 2 . 3
Por tres y me.^a hog. a un Mozo q.^e suplio en la Coz.^a p.^r estar enfermo el Maestro de ella	D.o 3 . 3
Por ocho hogaz. q.^e se gastaron en el princi pio de Sopa p.^a la Comu.^d el dia de Sn Sn Telmo	D.o 8
	D.497 . 1
Bajanse por ahorros	D.o 11 . 3
	D.485 . 1

Son las dhas quatroz.^tas ochenta y zinco hogaz. y quatro xar. de Pan, q.^e a entreg.^do Man.^l San Bruno, Panadero de este Colg.^o en Conform.^d del ajuste q.^e a hecho de q.^e habra razon en la Conta.^ria

Enfermos	D.^s Pan	Comida	Cena	Lib.^s D.^s
Domingo		D.156	D.157	D.o 39
Lunes		D.158	D.157	D.o 39 . 3
Martes		D.158	D.158	D.o 39 . 4
Miercoles		D.159	D.159	D.o 39 . 6
Jueves		D.159	D.159	D.o 39 . 6
Viernes		D.o 5	D.o 5	D.o 4 . 2
Savado		D.o 5	D.o 5	D.o 1 . 2
		D.800	D.800	D.200

Por las D.^s del Coz.^no y su Ayudante	D.o 6 . 4
Por las del Mozo de Mandados	D.o 3 . 4
Por las del Mozo q.^e ayudo en la Coz.^a	D.o 3
Por las de las Labande.^s 3 dias y Zap.^xo 2	D.o 2
Por las dos lib.^s q.^e se le consideran al Conta.^or en cada dia de Car.^e p.^r q.^e no eche Tarrete se le dieron p.^r dos y me.^a Pitanzas de Baca	D.o 2

Son las dhas doszientas veinte y zinco D.225

el Coz.^o como el Sav.^do
el Ama toda la sem.^a

111 libras de Carne, y de ellas nobenta y una libs. de Macho traidas de su tabla à 16 qtos. libra, importan ziento setenta y sinco rrs. y diez mrs. v.n ziento treinta y una libs. y quatro rraz. de Baca compr. en la Carniz.a à prezio de 17½ qtos. libra, imp.n dozientos setenta rrs. y veinte y cinco mrs. v.n y treinta libras y quatro rraz. Bitanças de Carnero, à [illegible] qtos. libra imp.n seis rrs. y onze mrs. v.n haviendose ba-jado 2½ qtos. en cada una libra de estas de esta mas partidas por los dros. de Millones y Mu-nizipales de esta Ciudad, importa todo ... 0.248…

Por 17 doz. de Manojos de Lechugas p.a las Ollas de los Mtros. de rraz.n y Labanderas à 12 qtos. dozena ... 0.2…

Por 2½ arrz. de Habas p.a lo mismo à 25 qtos. arrz.a ... 0.4…

Por 36½ doz. de Manojos de Ensalada à 6 qtos. doz.a ... 0.2…

Por 12 quartos de Zebollas p.a los Crusados ... 0.01…

Por treinta y tres y media libs. de Queso fresco p.a tres almuerzos à la Comun.d y los de toda la Sem.a à los [illegible] rraz. y Labanderas à 12½ qtos. libra ... 0.49…

Por treinta quartillos de Leche à 3 quartos y dos adarmes de Azafran p.a la Enfermeria ... 0.11…

Monta el Gasto ord.o ... 573…

Gasto extraordin.o

Por los Jornales de las Labanderas tres dias y nuebe libras de Jabon à 44 quartos libra ... 0.27…

Por seis Jornales de à 6 rrs. al Carpintero ... 0.36…

Por quatro Jornales de à 7 rrs. al Jardinero ... 0.28…

Por media libra de Almendras p.a la Escuela ... 0.01…

Por unas Diziplinas para la dicha ... 0.02…

Por componer los Faroles de Luminar. y po-nerles treze Bidrios nuebos à 1½ rr.s v.n Bidrio ... 0.19…

Por nuebe libs. y media de Velas de Sevo p.a las Luminar. Vísp. de S.n Telmo, à 12 qtos. libra ... 0.15…

Por componer una Llave del Patio del S.r Rector ... 0.05…

Por un Farol pequeño p.a el Patio del Lubadero ... 0.03…

Por veinte [illegible] Mecheros p.a las Lampanillas ... 0.02…

161…

Por [illegible] doz.^s de Huebos â 21 q.^tos dozena p.^a — 34	161-33
la Sopa dha. dia de Sr S.^n [illegible]	7-19
Por [illegible] Cazuelas p.^a la Cozina	2-40
Por [illegible] las [illegible] dela dicha . . .	1-16
Por el porte de dos Tranpotes de [illegible] . .	6
Por los portes de Cartas de esta Semana	16-24
Por [illegible] portes de Carne de ambas tablas	10
Por veinte y quatro Quintales de Berde a 2 3/4 r.^s el Quintal, que se a comido la Mula que sirve en este R.^l Colegio Seminario . . .	66
Por el Refresco que di al Mozo por el trabajo que tubo en cuidar dicha Mula . . .	3
Por una Carga de Escobas de Rama p.^a la Caball.^za	16
Monta el Gasto Contin.^o	1 349-29

Gasto de las Despen.^s

Prim.^te 19 Quartillos de Sal p.^a sazonar los Guisados
Item 55 Quartillos de Vinag.^e p.^a los Guisados y Niños xarr.^n
Item 33 1/2 Lib.^s de tozino p.^a las Ollas, Enferm.^os y Niños dichos
Item 35 Quartillos de Garbanz. p.^a lo mismo y dos Potages
Item 20 Quartillos de Chicharos p.^a lo mismo y un Potage
Item 11 Quartillos de Lentejas para un Potage
Item 9 1/2 Lib.^s de Pasas p.^a Almuerz. de Enferm.^a y Combalec.^tes
Item 58 Libretas de Bacallao en seco p.^a dos Comidas
Item 102 1/8 Quartillos de Azeite en esta forma

57	para las Luzes
25	para los Guisados
12 1/2	para quatro Almuer. de Sopas
00 1/2	para los Niños de xarr.^n
00 3/4	para el Labandero
00 3/4	para Luz en el Labadero
00 1/2	para el Zap.^ro que Remienda
00 3/4	para la Ropería
1 3/4	para la Enfermeria
1 3/4	para la Guardia dela Sacristia
3 1/2	para dar Berde â la Mula
102 1/8	Son los dhos ziento quatro y un ocho Quar. Az.^te

Gasto Ordinario ... 573-31
Gasto Contra ordin.° ... 319-29

Importa el gasto de esta Hijuela ... 893-26

Ochozientos nobenta y tres r.s y veinte y seis mr.s de los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario, en el dia 16 de Abril de 1774

Fr. Juan Martinez de Velasco

Correa

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mr.s de el Arca de tres llaves del real Col.° Seimn.° los ochocientos y noventa y tres r.s y veinte y seis mr.s de v.n que importa el gasto contenido en esta Hijuela. Gran.da diez y nueve de Abril de Mil setecientos y setenta y quatro.

Rivero Ynojosa Roldan



Hijuela del Gasto

Que vale desde Domingo 17 htta Sab.do 23 de Abril de 1772=

Rac.s Pan=	Almz.o=	Comida=	Cena=	Hog. Rac.s
Domingo	079 ½	080 .	059 .	053 . 3½
Lunes .	080 .	160 .	160 .	066 . 4
Martes	080 ½	162 .	161 .	067 . 4½
Miercoles .	081	162 .	162 .	067 . 3
Jueves .	081 ½	163	161 .	067 . 3½
Viernes	081 ½	157	157	065 . 5½
Savado .	078 ½	157 .	158 .	065 . 3½
	562 ½	1041 .	1018 .	453 . 3½

Por las Rac.s del Coz.ro y su Ayudante — 007

Por las del Mozo de Mandados . — 003 . 3

Por las de las Labander.s y Zap.ro 3 dias — 007 . 3

Por las de un Mozo que asistio tres dias — 001 . 3

por el Cozinero Enfermo . . . . . . — 005 . 3

Por el Pan de los Guisados p.a la Comu.d

478 . 3½

Bajanse por Ahorros. — 011 . 5½

Son las dhas quatrocientas sesenta y seis // 466-4

hoga. y quatro rac.s de Pan, que à entreg.do Man-

S.n Bruno, Pana.ro de este Coleg.o en conform.d del

ajuste q.e à hecho, de q.e habrà razon en la Conta.ria — 0

Enfermos= Rac.s Car.e	Comida=	Cena=	Lib.s Rac.s
Domingo	080 .	159 .	029 . 7
Lunes .	160 .	160 .	020 . 3
Martes .	162 .	161 .	020 . 3
Miercoles .	162 .	162 .	020 . 4
Jueves .	163 .	161 .	020 . 4
4 . . . . . Viernes .	004 .	002 .	001
2 . . . . Savado .	002 .	002 .	001
	735 .	811 .	193-2

Por las Rac.s del Coz.ro y su Ayu.te // — 006 . 4 — como c.e el coz.ro toda la sem.a y su comp.o el s.a el Mozo toda la sem.a

Por las del Mozo de Mandados . . // — 003 . 4

Por las de las Labander.s 3 dias y Zap.ro 2 // — 002

Por las de un Mozo q.e asistio en la Coz.a — 001 . 4

Por las dos lib.s q.e se le consider.n al Conta.dor en cada dia de Car.e x q.e no eche Jarretes se le dieron x dos Piernas de Baca . = — 4 / 002

Son las dhas doscientas quinze lib.s // 215-6

y seis rr.s de Carne y de ellas nobenta y
seis lib.s de Macho tirado de su tabla â 12
quartos libra, im.n ziento zincuenta y ocho
rr.s y quatro m.rs v.n Ziento diez y siete
lib.s y seis rr.s de Baca compr.s en la Carnizer.a
â prezio de 12 q.tos libra, imp.n dos zientos
setenta rr.s y quatro m.rs v.n y las dos libras
r.stantes de Carnero â 21½ q.tos libra, imp.n
zinco rr.s y dos m.rs v.n haviendose bajado 2½
q.tos en cada una libra de estas dos ultimas par
tidas por los d.ros de Millones y Munizi-
pales de esta Ciu.d importa todo ...... = | 423...

Por 21 doz.s de Manojos de Lechugas p.a las ollas
Niños de rar.s y Laban.s â 12 q.tos dozena = | ...
Por zinco arr.s de Habas p.a lo mismo â 6 m.s lib.a | ...
Por 36 doz.s de Manojos de ensal.a â 6 q.tos doz.a | ...
Por 20 quartos de Ajos p.a los Guisados .. = | ...
Por 12 quartos de Zebollas p.a lo mismo = | ...
Por treinta y quatro libras y media de Queso
fresco p.a tres Almuerz.s â la Comun.d y los de
toda la Sem.a â los Niños rar.s y Laban.s â 12 q.tos libra | 0.28...
Por las Dietas de la Enfermeria =

Libra y quarta de Azucar
blanca â 3 rr.s v.n libra = | 003-24
Veinte y un Quartillos de
Leche â 3 quartos Quart.llo | 007-14
Una Quarta de Almendras | 001
Seis q.tos de Yerbas medizinal.s | 000-24
Setenta y zinco lib.s de car
von â 7 m.rs pagadas al En
fermero, que dize haver
gastado en cozim.tos Pedilu
bios y Sangrias en los Meses
de Febrero, Marzo y Abril | 015-15

Importan dichas Dietas | 028-9
veinte y ocho rr.s y nueve m.rs de vellon | 028

[illegible] Monta el Gasto ord.o | 591

Gasto Contra ordin.[o]

Por los Jornâ. de las Labanderas tres dias y onze lib.s de Javon â 11 quartos libra	℔.50-8
Por zinco Jornâ. de â 6 rr. al Empedrador	℔.30
Por un Jornal al Jardinero dia 18	℔.07
Por un Jornal â un Peon que desertero y limpiô la Enfermeria, quatro rr.	℔.04
Por llebar â la Zereria una porzion de Zera p.a labrar doze Zirios, pagué	℔.01-17
Por dos portes de traer Carne de ambas clas y otro de dos fanegas de Sal	℔.02-24
Por media libra de Almendras p.a la Escuela	℔.01-30
Por unas Diziplinas para la dicha	℔.01-6
Por doze y me.a lib.s de Velas de Sevo p.a el Estudio de Clase y Escuela â 12 quartos libra	℔.20-20
Por veinte y quatro doz. de platos y Escudillas p.a el Refectorio â prezio de 12 q.tos doz.a	℔.33-30
Por amolar las Cuchillas de la Cozina	℔.04
Por los portes de Cartas de esta Semana	℔.15-18
Monta el Gasto Contr.o	℔.1[illegible]1-17

Gasto de las Despen.

Prim.te 19 Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisados
Item 24 Quartillos de Zebada para la Mula
Item 55 Quartillos de Vinag.e p.a los Guisa. y Niños de razⁿ.
Item 31 Lib.s de tozino p.a las Ollas, Enferm.a y dhos Niños
Item 24½ Quartillos de Garban. p.a lo mismo y un Potage
Item 22 Quartillos de Chicharos para dos Potages
Item 11 Quartillos de Lentejas para un Potage
Item 18½ Lib.s de Pasas p.a Almuer. de Enfer. y Combalez.tes
Item 32½ Lib.s de Queso p.a tres almuer. â la Comun.d y los de toda la Sem.a â los Niños de raz.n y Labanderas
Item 58 Libretas de Bacallao en Seco p.a dos Comidas
Item 103½ Quartillos de Azeite en esta forma
℔.57- para las Luzes
℔.29- para los Guisados
℔.86

Rs. 86

Ds. 12 —		para quatro almuer.^s de Sopa
Ds. 000	1/8	para un Atiño de xaz.^n
Ds. 000	3/4	para el Labandero
Ds. 000	3/4	para Luz en el Labadero
Ds. 000	1/4	para el Zap.^ro que Remienda
Ds. 000	1/8	para la Ropería
Ds. 001 —		para la Enfermería
Ds. 001	3/8	para la Guardia de la Sacristía
Rs. 103	1/8	Por los cientos ziento tres y un ocho quar.^s Rs.

..... Gasto ordinario Rs. 591 – 13

..... Gasto extra ord.^o Rs. 171 – 17

Importa el gasto de esta Hijuela Rs. 762 – 30 setezientos sesenta y dos rr. y treinta mrs v.^n los quales he recivido del Arca de tres llaves de este R.^l Colegio Seminario en el dia 23 de Abril de 1774.

Juan Martinez de Velasco

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los # setecientos sesenta y dos Rs. y treinta mrs de vellon, que importa la anterior Hijuela del gasto diario. Sevilla veinte y cinco de Abril de mil setecientos setenta y quatro años.

Rivero — Pino — Roldan

Rs. 86

Respuesta del Gasto

Que vale desde Domingo 24 hasta Sabado 30 de Abril de 1774

Rac. Pan	Almuerzo	Comida	Cena	Hog. Rac.
Domingo	079	056	057	065 . 3
Lunes	079	059	059	066 . 1½
Martes	079½	058	059	066 . 1½
Miercoles	079½	059	059	066 . 1½
Jueves	079½	059	059	066 . 1½
Viernes	079½	059	059	066 . 1½
Sabado	079½	059	059	066 . 1½
	555½	409	412	462 . 4½

Por las Rac. del Cozinero y su Ayudante . 6 — 007

Por las del Mozo de Mandados . 4 — 003 . 3

Por las de las Labanderas y Zapatero 3 dias — 007 . 3

Por el Pan de los Guisados p.ª la Comunidad — 005 . 3

486 . 1½

Bajanse por ahorros — 010 . 4

Son las dhas quatrozientas setenta 475 . 3½

y zinco hogazas tres y media Rac. de Pan, q.e a Entregado Manuel S.r Bruno, Panadero de este Colegio en conformidad del ajuste q.e a hecho, de q.e habra razon en la Contaduria

Enfermos =

Rac. Car.e	Comida	Cena	Lib. Rac.
Domingo	056	058	039 . 2
Lunes	059	059	039 . 6
Martes	058	059	039 . 5
Miercoles	059	059	039 . 6
Jueves	059	059	039 . 6
10 .... Viernes	010	010	002 . 4
10 .... Sabado	010	010	002 . 4
	311	314	203 . 1

Por las Rac. del Cozinero y su Ayudante . 11 — 006 . 4 el coz.º comeca.e toda la semana

Por las del Mozo de Mandados . 11 — 003 . 4 toda la semana

Por las de las Labanderas 3 dias y Zapatero 2 . — 007

Por las dos lib.s que se le consideraran al Contador en cada un dia de Carne por q.e no eche Jarretes se le dieron por dos Pitanzas de Baca q.e embio — 002

Son las dhas dozientas veinte y 222 . 1

quatro libras y una razion de Carne, y de ellas

ziento y dos libs. de Macho traido de su tabla á prezio de 16 quartos libra, impn. ziento nobenta y dos mrs. de vn. y las ziento veinte y dos libs. y una razn. Mantex de Baca, comprada en la Carnizeria á prezio de 13½ qtos. libra, importan dos zientos ochenta rrs. y seis mrs. vn. haviendose bajado 2½ qtos. en cada una libra de estas por los dros. de Millones y Munizipales de esta Ciud. importa todo | 472
Por 24½ doz. de Manojos de Lechugas pa. la olla Niños de razn. y Labanderas á 12 qtos. dozena | 34
Por 5½ arrs. de Habas pa. lo mismo á 2 mrs. libra | 46
Por 22 doz. de Manojos de Ensalda. á 6 qtos. doza. | 29
Por 12 quartos de Zebollas pa. los Guisados | 1
Por 26 quartos de Ajos para lo dho. | 3
Por treinta y quatro libras y quarta de Queso fresco pa. tres almuerzs. á la Comud. y los de toda la Semana á los Niños de razn. y Labanderas á prezio de 12 quartos libra | 48
Por las Dietas de la Enfermeria
Veinte y siete Quantillos de Leche á 3 qtos. Quantillo | 9-18
Media libra de Almendras Confitadas, un Rl. y treinta mrs. | 1-30
Dos Cazuelas de á media libra | 1-40
Dos Sangraderas | 5
Importan dichas Dietas | 17-24
diez y siete Reales y veinte y quatro mrs. vn. | 17
Monta el Gasto Ors. | 1623

Gasto Extra Ordinº.

Por los Jornas. de las Labanderas tres dias y onze libras de Javon á 11 qtos. libra | 50
Por diez rrs. vn. que di de Gratificazn. al Mozo que [illegible] en la Cozª. por el Maestro [illegible] | 10
Por dos y meo. Jornas. de á 6 rs. al Enjalbegador | 15
| 75

Por cinco almudes de Cal de Moron à 9 qtos almud, pa acabar el Enpatbegado | 38 | 005-8 / 005-40
Por ... libras de ... ... pa un Potage de Castañas à 12 quartos libra...... | 002-8
Por unas Diziplinas pa las Escuela... | 002-16
Por media libra de Almen. confita pa la otras | 001-30
Por libra y media de Velas de Sevo à 14 qtos pa completar la ultima noche de Estudio... | 002-16
Por una Pieza de Zintilla encarna. pa ... | 001-6
Por amolar las Cuchillas de la Cozina... | 00
Por los portes de Cartas de esta Semana... | 013-16
Por limpiar todo este Ates la Caruelouza | 002-28

Monta el Gasto Costal. | 140-2

Gasto de las Despen.

Primte. 19 Quartillos de Sal para los Guisados
Item 21 Quartillos de Zebada para la ...
Item 95 Quartillos de Vinagre pa los Guisa. y Ateños xarn.
Item 31½ Libs. de Tozino pa las Ollas, Enfer. y otros Ateños
Item 24 Quartillos de Garban. pa lo mismo y un Potage
Item 23 Quartillos de Chicharo pa dos Potages
Item 28 Libs. de Castañas para otro Potage
Item 12 Libras de Pasas pa almuer. de Enfer. y Combatientes.
Item 56 Libretas de Bacallao en seco pa dos Comidas
Item 102 ⅛ Quartillos de Azeite en esta forma

057 - para las Luzes
029 - para los Guisados
012 - para quatro Almuer. de Sopas
000 ⅞ para un Ministro de xarn.
000 ¾ para el Labandero
000 ⅞ para Luz en el Labadero
000 ½ para el Zapato. que Rmienda
000 ⅜ para la Ropería
001 ⅝ para la Guardia de la Sacristia

102 ⅛ Son los dhos ciento dos y un ochavo Quar. Azte.

Gasto Ordinario 623-12
Gasto Contra or. Sr. 110-2
Importa el gasto de esta Hijuela 733-14
setezientos treinta y tres rr. y catorze mrs. de
los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de
dh. colegio Semin.l en el dia 30 de Abril de 1772

Corregida

Juan Martinez
de Velasco

Alanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves del real coll.o seminario los setecientos y treinta y tres reales y catorze mrs de v. que importa el gasto contenido en esta hijuela. Sevilla dos de Mayo de Mil setecientos y setenta y quat.

Ovello — Pino — Roldan

Ajuste del Gasto

Que vale desde Dom.º p.º hta Savado 7 de Mayo de 1772

Raz. Pan	Alm.zo	Comida	Cena	Ttog. Rac.
Domingo	9 ½	59	59	66. 4 ½
Lunes	9 ½	55	55	62. 5 ½
Martes	7 ½	52	56	62. 1 ½
Mierco.	8	56	56	65
Jueves	8	57	57	65. 2
Viernes	8 ½	57	57	65. 2 ½
Savado	8 ½	57	57	65. 2 ½
	54 9 ½	10.93	10.97	456. 3 ½

Por las Rac. del Coz.ro y su Ayudante	7. 2
Por las del Mozo de Mandados	3. 3
Por las de las Labander. y Zap.ro 3 dias	7. 3
Por el Pan de los Guisados p.a la Comun.	5. 3
Por seis hogaz. q.e se dier.n a los quatro ultimos Colleg. embarcados p.a ir a Cadiz	6
	486. ½
Pasanse por ahorros	10. ½
Son las dhas quatroz.tas setenta y seis	476

hogaz. de Pan que a entreg.do Man.l S.n Bruno, Panadero de este Colegio, en conform.d del ajuste que a hecho de q.e habra razon en la Contaduria

Enfermos

Raz. Car.e	Comida	Cena	Lib. Rac.
Domingo	59	59	39. 6
Lunes	55	55	38. 6
Martes	52	56	38. 4
Mierco.	56	56	39
Jueves	55	57	39. 2
Viernes	4	2	1
Savado	3	2	1
	287	291	199. 2

Por las Rac. del Coz.ro y su Ayu.te	6 — comie.n con el Sac.o
Por las del Mozo de Mandados	3. 4 — comio c.n los de la sem.
Por las de las Labander. 3 dias y Zap.ro	7
Por las dos lib.s que se le consideran al Contador en cada un dia de Car.e por que no eche Tarrete, se le dieron	
por dos Pitanzas de Vaca q.e embio	2
Son las dhas doscientas diez y siete	217-6

D. 12

-1826

.000

libras y seis rrs. de Carne y de ellas zien to y una libra de Macho, traido de su tabla â 12 qtos. libra, impta. ziento sesenta y seis rs. y doze mrs. = y las ziento diez y seis lib. y seis rrs. restantes de Baca compra. en la Carnizeria â prezio de 13½ qtos. libra, impta. dozientos sesenta y siete rs. y veinte y ocho mrs. de vn. haviendose bajado 4½ quartos en cada una libra de esta por los dos de Millones y Munizipales de esta Ciud. importa todo .. = | 434-

Por 26 doz. de Manojos de Lechug. p.a las ollas Ministros de razn. y Labandera. a 12 qtos. doz.a | 36-

Por 5½ arrs. de Habas p.a lo mismo â 25 qtos. arr.a | 16

Por 22 doz. de Manojos de Ensalad.a â 6 qtos. doz.a | 29

Por 14 quartos de Zebollas p.a los Guisad. = | 04-

Por 20 quartos de Ajos para los dichos | 002-

Por 20 libras de Queso fresco â 11½ qtos. libra p.a tres almuerz. â la Comun.d los de toda la Semana â los Ministros de razn. y Labandera. y el que se dio â los quatro ultim. Coleg. embarca. | 052-

Por las Dietas de la Enfermeria =
Un Frasco mediano .. = | 001-16
Veinte y un Quartillos de Leche â 3 quartos Quartillo | 007-14
De toda Espezia fina .. = | 003-26
Importan dichas Dietas | 012-22
doze Reales y veinte y dos mrs. de vellon = | 012-

Monta el Gasto Ord.o | 587-

Gasto Extra ordin.o

Por los Jornal. de las Labanderas. tres dias y onze libras de Jabon â 11 quartos libra = | 9 | 050-

Por ocho quartos de Clavos p.a la Cozina. | 000-

Por enquadernar las Cuentas del año pasado de 1772 = pague al Maestro Berrag.o | 010

Por media libra de Almendras p.a la Cozina. | 001-

Por apareja. el Trigo del Granero, pague | 002

| 065-

Por tres Cuchillos para la Cozina. ℔.3-24
Por amolar las cuchillas de la dicha. ℔.1-12
Por los portes de Cartas de esta Semana. ℔.17-32
Monta el Gasto Contr.^o ℔.88-2

Gasto de las Deben.

Primeramente 18 Quartillos de Sal para los Guisados
Item 21 Quartillos de Zebada para la Atilla
Item 5 Quartillos de Vinag.^e p.^a los Guisa. y Ministros de xarz.^n
Item 29 ½ Libras de tozino p.^a las Ollas, Enfer. y dhos Ministros
Item 32 Quartillos de Garban. p.^a lo mismo y dos Potages
Item 11 Quartillos de Chicharos p.^a un Potage
Item 11 Quartillos de Lentejas p.^a otro Potage
Item 12 Libras de Pasas p.^a almuer. de Enfer.^os y Combalez.^tes
y las q.^e se dieron a los quatro Soleg.^s dhos Embarcados
Item 55 Librettas de Bacallao en seco p.^a dos Comidas
Item 102 ⅛ Quartillos de Azeite en esta forma

℔.57- para las Luzes.
℔.29- para los Guisados
℔.12- para quatro Almuer. de Sopas
℔.00 ½ para los Ministros de xarz.^n
℔.00 ⅜ para el Labandero
℔.00 ⅜ para Luz en el Labadero
℔.00 ½ para el Zap.^ro que remienda
℔.01 ⅜ para la Guardia de la Sacristia
℔.102 ⅛ Son los dhos ciento dos y un ocho Quar. Azeite

Gasto ordinario ℔.587-16
Gasto Contra ord.^o ℔.88-2

Importa el Gasto de esta Hijuela ℔.675-18
seiscientos setenta y zinco xrs. y diez y ocho mrs.

2562 — de vellon, los quales e rezivido del Arca de
3-31 — tres llaves de este Rl. Colegio Seminario en el
1-10 — dia ... de Mayo de 1774
2525-
88-2 —

Correo

Juan Martinez
de Velasco

Mandase de Abonar, y pasar en q.ta en tu
que se tomare de los mrs de el Arca de tres lla-
ves de el real col.o seminario, los seis zientos
y setenta y cinco reales, y diez y ocho mrs de v.on
que importa el gasto contenido en esta hijuela
Sev.a diez de Mayo de Mil setecientos setenta
y quatro ....

Yurro — Pino — Roldan

Ajusta del Gasto

Que vale desde Domingo 6 hta Sav.do 12 de Mayo del 1772

Raz. Pan =	Almzo. =	Comida =	Cena =	Mos. Raz.
Domingo	78½	50	56	62.4½
Lunes	78	57	57	65.2
Martes	79½	59	59	66.1½
Miercoles	79½	59	59	66.1½
Jueves	79½	60	60	66.3½
Viernes	78	56	55	62.5
Savado	77½	54	54	64.1½
	550½	1095	1100	457.3½

Por las Raz. del Coz.ro y su Ayudante — 7
Por las del Mozo de Mandados = — 3.3
Por las de las Labanderas 3 dias y Zap.ro 2 — 7
Por el Pan de los Guisados p.a la Comun. — 6.3
Por seis hogazas q.e se dieron a los Coleg.s q.e salieron p.a Cadiz el dia 12 de Mayo = — 6
— 487.3½

Pasanse por ahorros = — 10.1½

Son las dhas, quatrozientas setenta y siete — 477.2 hogazas y dos Raz. de Pan, q.e a entregado Man.l San Bruno, Panad.ro de este Colegio, en conformid.d del ajuste q.e a hecho, de q.e habra razon en la Contaduria

Enfermos =	Raz. Carne =	Comida =	Cena =	Lib.s Raz.
	Domingo	50	56	38.2
Leran 2	Lunes	002	002	001
	Martes	59	59	39.6
D.a ... 4. de Arn.	Miercoles	002	002	001
	Jueves	60	60	20
6	Viernes	002	002	001
	Savado	54	54	38.4
		635	621	159.4

Por las Raz. del Coz.ro y su Ayudante — 5 — comezon c. el lunes de g.xosura ....
Por las del Mozo de Mandados ... = — 3.4 — comezar e toda la semana ....
Por las de las Labanderas 2 dias y Zap.ro 1 — 2.4
Por las dos lib.s que se le consideran al Contador en cada un dia de Carne p.q. no eche Paxetes, se le dieron por Pitanza media de Baca que embio — 3
Son las dhas = Ziento setenta y zinco = — 175.4

lib.^s y quatro rar. de Carne y de ellas ochen
ta libras de Macho, traido de su tabla à 16
quartos libra, importan ziento zinquenta
rr.^s y veinte mrs. v.^n; setenta, y tres lib.^s y qua
tro rar. de Baca, compr.^da en la Carniz.^ria à pre
zio de 19½ q.^tos libra, imp.^n ziento sesenta y
ocho rr. y veinte y vn mrs. y de las veinte y dos
lib.^s restantes tambien, de Baca à 17½ q.^tos libra
imp.^n quarenta y zinco rr. y diez mrs. de v.^n;
haviendose bajado 2½ q.^tos en cada una libra
de estas dos vltimas partidas por los dros. de
Millon y Munizip.^l de esta Ciu.^d imp.^ta todo | 364
Por 21 doz. de Manojos de Lechug. p.^a las Ollas
Ministros de rar.^n y Labander.^a à 12 q.^tos doz. | 29
Por 113 lib. de Habas p.^a lo mismo à 3 mrs. libra | 9
Por 36½ doz. de Manojos de Ensal.^a à 6 q.^tos doz.^a | 25
Por 32 q.^tos de Zebollas y Ajos p.^a los Guisa. | 4
Por 20½ lib.^s de Queso fresco p.^a tres almuerzos
à la Comun.^d, los de toda la Sem.^a à los Minist.
de rar. y Labander. y p.^a los quatro Coleg.^s
vltimos embarcados à 11 quartos libra | 52
Por las Dietas de la Enfermeria
Catorze Quartillos de Leche
à prezio de 3 quartos quar.^llo | 002-30
Dos Ollas medianas | 000-22
De toda Espezia fina | 003-26
Importan dichas Dietas | 009-14
nuebe Reales y catorze maravedis de v.^n | 9
Monta el Gasto ord.^o | 495

Gasto Extra ordin.^o

Por los Jorna. de las Labander. tres dias
y onze libras de Xavon à 11 quartos libra | 50
Por quatro Jorna. de à 7 rr. al Jardinero | 28
Por el refresco q.^e se dio à los Ofizia. de Barro
que hizieron la Basura à la Comun. | 30
| 108

~~Por~~ veinte y seis Quartillos de Leche a 3	R.1.8-8

quartos p.a el plato extraord.o de Arroz que se dio ... Ministros de ...r. el dia

2 de la Ascension del Señor ... | R.o.9-6

Por libra y media de Azucar a 25 q.s la libra | R.o.2-14

Por ziento zinquenta y quatro Costradas de a medio Real para la Comunidad en la primera tarde de toros dia 12 importa | R.o.77

Por traer dhas Costradas, pague | R.o.1-6

Por media libra de Almendras p.a la Cena | R.o.1-30

Por amolar las Cuchillas de la Cozina | R.o.1

Por los portes de Cartas de esta Semana | R.o.17-30

Monta el Gasto Contado | R.220-26

Gasto de las Despen.

Prim.te 19 Quartillos de Sal para los Guisados

Item 21 Quartillos de Zebada para la Mula

Item 56 Quartillos de Vinag.e p.a los Guisa. y Ministros xar.

Item 23 3/4 Lib.s de tozino p.a las Ollas, Enfer.a y dhos Ministros

Item 42 Quartillos de Garbanz. p.a lo mismo y tres Potages

Item 35 Quartillos de Chicharros para tres Potages

Item 13 1/2 Lib.s de Pasas p.a almuerz. de Enfer.o y Combatientes. y p.a los quatro Coleg.s ultimam.te embarcados

Item 88 Libretas de Bacallao en seco para tres Comidas

Item 13 1/2 Lib.s de Arroz p.a dho plato Extraor.o

Item 108 Quartillos de Azeite en esta forma

R.o57- para las Luzes

R.o33- para los Guisados

R.o12- para quatro almuerz. de Sopas

R.o01- para los Ministros de xar.

R.o01 1/2 para las Labanderas

R.oo0 1/2 para el Labandero

R.oo0 1/8 para Luz en el Labadero

R.oo0 1/4 para el Zap.ro que remienda

R.oo0 1/8 para la Ropería

R.oo1 1/8 para la Guardia de la Sacristia

R.108 Son los dhos Ziento y ocho Quartillos de Azeite

31o8-

Gasto ordinario ... 495-13
Gasto Extraordinario ... 220-26

Importa el gasto de esta Hijuela ... 716-5

seteziento y diez y seis rs. y cinco mrs de v. los quales
e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o
Seminario en el dia 12 de Mayo de 1774.

Correo

Juan Martinez
de Velasco

220-26 Hanse de abonar y pasar en quenta en la que
se tomare de los maravedires del Arca de tres
llaves de este Real Colegio Seminario, los sete
cientos diez y seis Reales, y cinco mrs. de vellon que
importa la anterior hijuela del gasto diario. Se
villa diez y seis de Mayo de mil setecientos setenta y
quatro años.

Rivero Pino Roldan

8o16

Hijuela del Gasto

Que vale desde Domingo 15 hta Sav.do 21 de Mayo de 1774

Raz. Pan	Alm.zo	Comida	Cena	Hog. Raz.
Domingo	77	154	154	64.1
Lunes	77	154	154	64.1
Martes	77	154	154	64.1
Mierco.	77	154	154	64.1
Jueves	77	154	154	64.1
Viernes	77	154	154	64.1
Savado	77	154	154	64.1
	539	1078	1078	449.1

Por las Raz. del Coz.ro y su Ayudante ... 0.0.7
Por las del Mozo de Mandados ... 0.0.3.3
Por las de las Laban. y Zap.ro 3 dias ... 0.0.7.3
Por el Pan de los Guisados p.a la Comun.d ... 0.0.5.3

472.4

Bajanse por ahorros ... 0.12.5

Son las dhas quatroz.tas zincuenta y nueve hogaz. y zinco raz. de Pan, q.e an entreg.do Man.l S.r Bruno, Pana.ro de este Coleg.o en conform.d del ajuste q.e a hecho, de q.e habra razon en la Conta.ria ... 459.5

Enfermos = Raz. Car.e	Comida	Cena	Lib.s Raz.
Domingo	154	154	0.38.4
Lunes	154	154	0.38.4
Martes	154	154	0.38.4
Mierco.	154	154	0.38.4
Jueves	154	154	0.38.4
3 ... Viernes	0.0.3	0.0.3	0.0.0.6
3 ... Savado	0.0.3	0.0.3	0.0.0.6
	776	776	194

Por las Raz. del Coz.ro y su Ayudante ... 0.0.5
Por las del Mozo de Mandados ... 0.0.3.4 [illegible]e como c.e toda la sem.a
Por las de las Laban. 3 dias y Zap.ro 2 ... 0.0.2
Por las dos lib.s q.e se le consideran al Conta.or en cada un dia de Car.e por q.e no come Tarnete, se le dieron por dos y me.a Pitanz. Baca ... 8.0.5

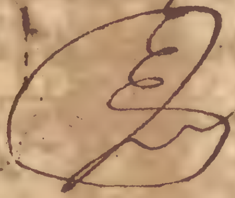
212.4

Bajanse por ahorros ... 0.0.2

Son las dhas doszientas doze lib.s ... 212-4

114

Seminario, los # ochocientos setenta y cinco p.s y veinte y siete mrs de vellon, que importa la anterior hijuela del gasto diario. Sevilla veinte y tres de Mayo de mil setecientos setenta y quatro a

Rivero 

Pino

Roldan 

Minuta del Gasto

Que vale desde Domingo 22 hasta Sav.do 28 de Mayo de 1772=

Rac. Pan	Almz.zo	Comida	Cena	Mag. Rac.
Domingo	77.	126.	152.	062.3
Lunes	76.	176.	148.	050.2
Martes	72.	176.	154.	050.3
Miercol.	75½	152.	152.	063.3½
Jueves	77½	155.	155.	064.3½
Viernes	77½	155.	156.	064.4½
Savado	78.	156.	157.	065.1
	532½	1049.	1072.	421.2½

Por las Rac. del Coz.ro y su Ayudante 007

Por las del Mozo de Mandados 003.3

Por las de las Labandex. 3 dias y Zap.ro 2 007

Por el Pan de los Guisados p.a la Comu. 006.3

Por hogaza y media q.e se dio al Coleg.l Joseph S.ta Ana p.a hazer su viage a Cadiz 001.3

446.5½

Bajanse por ahorros 012.4½

Son las dhas quatrozientas treinta y dos hogaz. y zinco rac. de Pan, q.e a entregado el Mar. S.n Bruno, Pana.ro de este Coleg.o en conform. del ass.te q.e a hecho, de q.e habra razon en la Contaduria 432-5

Enfermos=

Rac. Pan	Comida	Cena	Lib. Rac.
Domingo	126.	152.	037.2
Lunes	176.	128.	028.2
Martes	178.	151.	028.5
Miercol.	003.	003.	000.6
Jueves	155.	155.	038.6
Viernes	003.	003.	000.6
Savado	003.	003.	000.6
	266.	615.	135.1

Por las Rac. del Coz.ro y su Ayudante 002

Por las del Mozo de Mandados 003.4 comec. toda la sem.a

Por las de las Labanderias 2 dias 002

Por las dos lib.s que se le consider. al Conval. en cada un dia del Carn. porq.e no eche Jarretes, se le dieron p.r Pitanza y me.a de Baca 003

145.5

Bajanse por ahorros 003.4

Son las dhas ziento quarenta y seis 146-1

libras y una rac.n de Carne y de ellas tre-
inta y ocho libras de Atacho traido de su ta-
bla a prezio de 12 quartos libra, imp.n seisientos
y dos rr.s y veinte mrs. y las ziento ocho lib.
y una rac.n restantes de Baca compr.s en la
Carniz.a a prezio de 16 q.tos libra, impor.t
dozientos veinte y dos rr.s y veinte mrs.
haviendose bajado 2 quartos en cada una
libra de estas por los dhos. de Ministros y Mu-
nizipales de esta Ciud. importa todo . . . . . 2 / 0285
Por 16 doz.s de Manojos de Lechug. p.a las Ollas
Ministros de rac.n y Labanderas. a 12 q.tos doz.a 0022
Por 85 lib.s de Habas p.a lo mesmo a 2 mrs. libra
Por 30 doz.s de Manojos de Ensal.a a 6 q.tos doz.a
Por 12 quartos de Zebollas p.a los Guisados
Por 32 lib.s de Queso fresco p.a tres almuer.
a la Comun.d los de toda la Sem.a a los Mi-
nistros rac.n y Labanderas. a 11 quartos libra
Por una libra de Azucar blanca y de toda
Especia fina para la Enfermeria . . . .

Monta el Gasto Ord.° 0391

Gasto Extra Ordin.°

Por los Jorna. de las Labanderas. tres dias
y nuebe libras de Jabon a 11 quartos libra 0027
Por media libra de Almendras p.a la Escue.a 0001
Por componer la Lampara de dha Escuela 0006
Por veinte y siete Quartillos de Leche a 3
quartos para el plato Extra Ord.° de Arroz
que se dio a la Comun.d y Ministros de rac.n
el Domingo de Pasqua de Espiritu Santo 0009
Por libra y media de Azucar blanca para
dicho plato a 25 quartos libra 0002
Por la Condizion de dozientas libras de
Ylo de Cerrada, que trajo a este Colegio
el Harriero Fran.co Perez, le pague . . . 0020
0009

Por diez y seis Ristras de Ajos para los guisados á prezio de 1 quarto Ristra | 46 | 31 . 9-16
| | 0 . 13-6
Por una libra de Cominos p.a lo mismo | 0 . 2-28
Por los portes de Cartas de esta Semana | 0 . 1-24
Por amolar las Cuchillas de la Cozina | 0 . 1
Por limpiar la Cavallerizа | 0 . 2-28

Monta el Gasto Contr.o | 31 . 54

Gasto de las Despen.

Prim.te 19 Quantillos de Sal para los Guisados
Item 24 Quantillos de Zebada para la Mula
Item 54 Quantillos de Vinag.e p.a los Guisa.s y Ministros de raz.n
Item 19 ½ Lib.s de tozino p.a las ollas Enfer.os y dhos Ministros
Item 43 Quantillos de Garban. p.a lo mismo y tres Potages
Item 23 ½ Quantillos de Chicharos para dos Potages
Item 11 Quantillos de Lentejas para un Potage
Item 13 ½ Libras de Arroz p.a el plato dho Contra ord.o
Item 8 Lib.s de Pasas p.a almuer.s de Enfer.os y Combalez.tes
Item 88 Libretas de Bacallao en seco p.a tres Comidas
Item 105 Quantillos de Azeite en esta forma

0 . 57 – para las Luzes
0 . 29 – para los Guisados
0 . 12 – para quatro Almuer.s de Sopas
0 . 1 ½ para los Ministros de raz.n
0 . 1 – para las Labanderas
0 . 0 ¾ para el Labandero
0 . 0 ¼ para Luz en el Labadero
0 . 0 ½ para el Zapatero q.e remienda
0 . 0 ¾ para la Ropería
0 . 1 ¾ para la Guardia de la Sacristia
1 . 05 Son los dhos Ziento y zinco Quar.llos de Azeite

Gasto ordinario 0391-12
Gasto Contra ordin.o 3154

Importa el gasto de esta Hijuela 3542-12

quinientos quarenta y dos rr.^s y doze mr.^s de v.^n
Quales e recivido del Arca de tres llaves de este R.^l C
olegio Seminario en el dia 28 de Mayo de 1774

Correa

Juan Martinez de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tom
re de los maravedises del Arca de tres llaves de este
Real Colegio Seminario, los # Quinientos quarenta y
dos p.^s y doce mr.^s de vellon, que importa la anter
or hijuela del gasto diario. Sevilla veinte y ocho de
Mayo de mil setecientos setenta y quatro a.^s

Rivero Pino Roldan

1201-12
1215-1
10512-12

Hijuela del Gasto

Que vale desde Dom.º 29 de Mayo hasta Sab.º 4 Jun.º de 1772=

Rac. Pan=	Alm.zo=	Comida=	Cena=	Hog. Rac.
Domingo.	078½	155	157	065 ½
Lunes.	078½	156	157	065.1½
Martes.	078½	157	157	065.2½
Miercoles.	078½	157	157	065.2½
Jueves.	078½	064	156	029.4½
Viernes.	078½	157	157	065.2½
Savado.	078½	155	157	065.1½
	549½	1001	1098	441.2½

Por las Rac. del Coz.ro y su Ayudante	007
Por las del Mozo de Mandados	003.3
Por las de las Labander. 3 dias y Zap.ro 2	007
Por el Pan de los Guisados p.a la Comu.d	005.3
	462-2½
Bajanse por ahorro	010-4
Son las dhas quatroz.tas zincuenta y	453

tres hogaz. quatro y me.a rac. de Pan, que a entregado Man.l S.r Bruno, Pana.ro de este Coleg.o en conform.d del ajuste q.e a hecho, de q.e habra razon en la Conta.ria

Enfermos=

Rac. Car.e=	Comida=	Cena=	Lib.s Rac.
Domingo.	155	157	039
Lunes.	156	157	039.1
Martes.	157	157	039.2
Miercoles.	157	157	039.2
Corpuz — Jueves.	064	156	027.4
3 .... Viernes.	003	003	000.6
3 .... Savado.	003	003	000.6
	695	790	185.5

Por las Rac. del Coz.ro y su Ayudante	006 — comieron car.e el sab.o como c.e toda la sem.a
Por las del Mozo de Mandados	003.4
Por las de las Labander. 3 dias y Zap.ro 1	006.4
Por las dos lib.s que se le consideran al Contador en cada un dia de Carne p.r que no eche Tarrete, se le dieron por dos Pitanzas de Baca que embió	004
Son las dhas doszientas zinco lib.s	205.5

y zinco rac. de Carne, y de ellas treinta y ocho

libras de Macho traido de su tabla á 12. quartos libra, impⁿ sesenta y dos rrs. y veinte mrs. vⁿ zincuenta y una libˢ. de ternᵃ. á prezio de 16 qᵗᵒˢ libra, impⁿ nobenta y seis rs. de vⁿ y las ziento diez y seis libˢ. y zinco rrs. Restantes de Baca, comprᵃ en la Carnizª á prezio de 17½ quartos libra, impⁿ dozientos quarenta rs. y quatro mrs. vⁿ haviendose bajado 1½ qᵗᵒˢ en cada una libra de estas por los dños de Millones y Munizipales de esta Ciudad. Importa todo ... | 398
Por 22 doz. de Manojos de Lechug. pª las Mas Ministros de ropⁿ y Labanderᵃ. á 12 qᵗᵒˢ dozᵃ | 33
Por 5 arr. de Habas pª lo mismo á 25 qᵗᵒˢ arrᵃ. | 14
Por 36 doz. de Manojos de Ensalª á 6 qᵗᵒˢ dozᵃ. | 25
Por 12 quartos de Zebollas pª los Guisados | 1
Por 34½ libˢ de Quesso fresco pª tres almuerzos á la Comunⁿ. y los de toda la Semª. á los Ministros de ropª. y Labanderᵃ. á 11½ qᵗᵒˢ libra ... | 46
Por 26 qᵗᵒˢ de toda Especia fina pª la Enfermª. | 3

Monta el Gasto orⁿ. | 523

Gasto Extra ordinᵒ.

Por los Jornª. de las Labanderᵃ. tres dias y onze libˢ. de Javon á 11 quartos libra | 50
Por quatro Jornª. de á 7 rs. al Jardinero | 28
Por una pieza de Zinta ancha encarnada para la Contaduria, quatro rs. de vⁿ | 4
Por media libra de Almendras pª la Escuela | 1
Por traer doze Zintos de la Tezeria | 2
Por zienta sesenta libˢ. de Cal de Moron compra á prevenzion á 2 mrs libra | 18
Por treinta Rebasas á 2 quartos que en los Meses de Abril y Mayo, á comido el Zorro, que esta en el Jardin ... | 14
Por doze doz. de Cucharᵃ. de Palo para el Refectorio á prezio de 11 quartos dozᵃ. | 15

| 13[illegible]

(48)	134-20
Por componer un Canasto p.ª el Refecto.[rio]	3-18
Por amolar las Cuchillas de la Cozina =	1-12
Por los portes de Cartas de esta Semana =	16-7
Por la Memoria adjunta de Profes. de terrn.[xa]	92-4
Por doze Candilejas con sus Mecheros p.ª los Faroles del Dormit.º y transitos a ½ real v.ⁿ	6
Por una llave nueba y Guardas correspon.[tes] p.ª una Terr.ª del Arcon de los Paños =	8
Monta el Gasto Cont.ᵉ	263-22

Gasto de las Despen.

Prim.[te] = 19 Quartillos de Sal para los Guisados

Item = 24 Quartillos de Zebada para la Mula

Item = 50 Quar.[llos] de Vinag.ᵉ p.ª los Guisa. y Ministros xarz.

Item = 25¼ Lib.ˢ de tozino p.ª las Ollas, Enfer.[os] y dhos Ministr.

Item = 32 Quartillos de Garban. p.ª lo mismo y dos Potages

Item = 11 Quartillos de Chicharos p.ª un Potage

Item = 11 Quartillos de Lentejas para otro Potage

Item = 7 Lib.ˢ de Pasas p.ª almuerz. de Enfer. y Combalez.[tes]

Item = 58 Libretas de Bacallao en seco p.ª dos Comidas

Item 101½ Quartillos de Azeite en esta forma

57 - para las Luzes
28 - para los Guisados
12 - para quatro almuer. de Sopas
00 ½ para los Ministros de xarz.ⁿ
00 ⅜ para el Labandero
00 ⅜ para Luz en el Labadero
00 ½ para el Zap.ʳᵒ que remienda
00 ⅛ para la Ropería
1 ⅜ para la Guardia de la Sacristía
101½ Son los dhos = ziento uno y med. Quar.[llos] de Az.[te]

Gasto ordinario: Rs 23-17
Gasto Contra ord.º: Rs 263-22

Importa el gasto de esta hijuela: Rs 287-5
setezientos ochenta y siete rr. y zinco mrs de v. l
quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.
Colegio Semin.º en el dia 4 de Junio de 1774=

Juan Martinez de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que
se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de
el R.l col.º seminario los setecientos y ochenta y
siete reales y cinco mrs. de v.on que importa el gast
contenido en la hijuela antezed.te S.n a seis de Ju
nio de Mil setecientos y setenta y quatro

Olvero   Pino   Roldan

Memoria de Propinas de terneza dadas al S.r Juez Conservador, Cavalleros Diputados, Comun.d y algunos Sirvientes de este R.l Colegio Semin.o el dia de el Señor de este año de la fecha = â saver

Lib.s de Ternera

Prim.te al S.r D.n Rodrigo Marquez de la Plata, Juez Conservador de este dho Colegio, diez lib.s | 10

A los tres Señores Diputados de dho R.l Semin.o diez y ocho lib.s â seis lib.s â cada uno .... = | 0.18

A D.n Geron.mo Gaytan, Contador de Grazias, seis libras ..... = | 0..6

A los tres Guardas de la Puerta de Xerez, tres libras .... = | 0..3

Al q.e asiste en la torre del Oro = | 0..1

A las tres Labanderas y Labandero, quatro Libras ... = | 0..4

A la Comun.d de 62 Coleg.s que concurrieron â comer dho dia se les dio de Extraordin.o ocho libras, â razon de ocho en libra | 0..8

Componen las referidas partidas | 0.50

zincuenta libras de ternera repartidas en la forma dicha, que â prezio de 16 quartos libra, importan nobenta y quatro reales y quatro maravedis de vellon, los quales ê rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio

Seminario en el dia 2 de Junio de 1774=

5 Libras de terneras
a 16 quartos

3.0
5.0

80 quartos
4

320

9 r. 14 mrs



Fr. Juan Martinez de Velasco

Incluso este gasto en la hijuela hasta 4 de Junio de 1778

Hijuela del Gasto

Que vale desde Dom.o hasta Sab.do 11 de Junio de 1774=

Raz. Pan=	Alm.zo=	Comida=	Cena=	Hog. Raz.
Domingo	Ꝺ078½	Ꝺ157.	Ꝺ157.	Ꝺ065:2½
Lunes.	Ꝺ078½	Ꝺ157.	Ꝺ157.	Ꝺ065:2½
Martes.	Ꝺ078½	Ꝺ157.	Ꝺ157.	Ꝺ065:2½
Miercos.	Ꝺ078½	Ꝺ157.	Ꝺ157..	Ꝺ065:2½
Jueves.	Ꝺ078½	Ꝺ157.	Ꝺ157.	Ꝺ065:2½
Viernes.	Ꝺ078½	Ꝺ157.	Ꝺ152.	Ꝺ065:2½
Savado.	Ꝺ078½	Ꝺ158.	Ꝺ158.	Ꝺ065.4½
	Ꝺ549½	1100.	1100.	Ꝺ458.1½

Por las Raz. del Coz.ro y su Ayu.te Ꝺ007
Por las del Mozo de Mandados. Ꝺ003-3
Por las de las Labander. y Zap.ros 3 dias Ꝺ007.3
Por el Pan de los Guisados p.a la Cam.a Ꝺ005.8
Ꝺ481.4½
Bajanse por ahorros Ꝺ010:3½
Son las dhas= quatroz.tas setenta y Ꝺ471.1
una hogaz. y una raz.n de Pan; q.e se entreg.do a Man.l
S.n Bruno Pan.o de este Coleg.o en conform.d del
ajuste q.e a hecho, de q.e habra Razon en la Cont.a= Ꝺ

Enfermos= Raz. Car.e=	Comida=	Cena=	Lib.s Raz.
Domingo	Ꝺ157.	Ꝺ157.	Ꝺ039:2
Lunes.	Ꝺ157.	Ꝺ157.	Ꝺ039:2
Martes.	Ꝺ157.	Ꝺ157.	Ꝺ039:2
Miercoles.	Ꝺ157.	Ꝺ157.	Ꝺ039.2
Jueves.	Ꝺ157.	Ꝺ157.	Ꝺ039:2
4. . . . . Viernes.	Ꝺ004.	Ꝺ004.	Ꝺ001.
4. . . . . Savado.	Ꝺ004.	Ꝺ004.	Ꝺ001.
	Ꝺ793.	Ꝺ793.	Ꝺ198-2

Por las Rac. del Coz.ro y su Ayud.te Ꝺ006 ... comieron c.n el Sad.o a
Por las del Mozo de Mandados. Ꝺ003-1 el di..o de toda la sem.
Por las de las Labander. 3 dias y Zap.ros 2= Ꝺ007
Por las dos lib.s q.e se le consideran al
Contador cr.e cada un dia de Car.e por
q.e no eche Jarretes se le dieron por
dos y me.a Pitanza de Baca q.e cambio= Ꝺ005
Son las dhas= dozientas diez y Ꝺ219-6
nuebe libras y seis razion. de Carne, y de ella

catorze lib.s y seis xar. de Puerco del q.e estaba hecho cargo este Monpostamia Ochenta y dos libras polo xar. de Macho, traido de su tabla á 12 q.tos libra, imp.n ziento treinta y zinco xx. y diez y seis mv.n y las ziento veinte y dos libras y seis xar. restantes de Baca, compr.a en la Carniz.a á prezio de 11 q.tos libra, imp.n doz.tos zincuenta y dos xx. y veinte y quatro mr.s v.n haviendose bajado 2 1/2 q.tos en cada una libra de estas por los dr.os de Millones y Munizipales de esta Ciudad. Imporsta todo . . . | 388

Abonadas las 14 lib.s (raciones) de Puerco en el l.o de despensas folio 227.

Por 30 1/2 doz. de Manojos de Berdolag. p.a las ollas, Ministros de xar. y Laban. á 5 q.tos doz.a | 17
Por 36 doz.s de Manojos de Ensal.a á 5 q.tos doz.a | 21
Por 32 lib.s de Queso fresco p.a tres Almuerz. á la Comun.d y los de toda la Sem.a á los Ministros xar. y Labander. á 12 quartos libra | 48
Por 18 quartos de Zebollas p.a los Guisados | 2

Monta el Gasto Or.o | 477

Gasto Contra ordin.o

Por las Jorna. de las Labander. tres dias y onze libras de Javon á 12 quartos libra | 50
Por dos y med.o Jorna. de á 7 xx. al Jardin.ro | 17
Por dos Escalas pagadas, la una á Victor.no Ximeno Palazios y la otra á Pedro Chenchi por habertas dejado en Cadiz al Director y haverseles quitado su valor en la Cuenta apostada de sus Sueldos, quarenta xx. v.n | 40
Por media libra de Almendras p.a la Escue.a | 1
Por un Paño nuebo Militar p.a el transito que ba á la Ropería y demas Cuartos | 7
Por diez varas de Cordel p.a el dho á 6 mrs | 1
Por dos Vidrios p.a la Ventana de la May.mia | 3
Por los portes de Cartas de esta Semana | 22
| 144

51 | 3122

Por una libra de Comines pª los Guisa.	0 2-28
Por amolar las Cuchillas de la Cozª	0 0 1
Por limpiar y sacar la Poza del Quarto que tiene el Sr. Contador, y la de los Maestros que esta en el Patio del Labadero.	0 9 0 -24
Por dos Sillones de Baqueta con sus Clavos de Metal pª los Ayudantes de la Sacª	0 9 0
Monta el Gasto Cotidº	1653 28-18

Gasto de las Despen.

- Primte. 19 Quartillos de Sal para los Guisados
- Item 21 Quartillos de Zebada para la Mula
- Item 55 Quartillos de Vinagre pª los Guisa. y Ministros xazn.
- Item 28 ½ Libs. de Tozino pª las Ollas, Enfer. y dhos Ministros
- Item 25 Quartillos de Garban. pª lo mismo y dos Potag.
- Item 25 Quartillos de Chichar. pª lo dho y un Potage
- Item 11 Quartillos de Lentejas para un Potage
- Item 10 Libs. de Pasas pª almuer. de Enfer. y Combalez.tes
- Item 98 Libretas de Bacallao en seco pª dos Comidas
- Item 102 ½ Quartillos de Azeite en esta forma

0 57-	para las Luzes
0 29-	para los Guisados
0 12-	para quatro Almuer. de Sopas
0 00 ½	para los Ministros de razion
0 00 ¾	para el Labandero
0 00 ¾	para Luz en el Labadero
0 00 ½	para el Zapº que remienda
0 00 ¼	para la Ropería
0 01 ¾	para la Guardia dela Sacristia
1 02 ½	Son los dichos ziento dos y medio Quartillos de Azeite.

Gasto ordinario 477-14
Gasto contra ord. 328-18

Importa el gasto de esta Hijuela 805-32
ochozientos cinco rr. y treinta y dos mrs de v. los
quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.
Colegio Semin. en el dia 11 de Junio de 1774

Juan Martinez de Velazco

Hanze de Abonar, y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves del Real Col.º seminario los ochocientos, y cinco r.s y treinta y dos mrs de v.on que importa el gasto contenido en la antezedente hijuela. Sevilla catorze de Junio de Mil setecientos, y setenta, y quatro

Rivero — Pino — Roldan

Ajustada del Gasto
Que vale desde Dom.º 12 hta Sav.do 18 de Junio de 1774=

Haz. Pan=	Almzo=	Comida=	Cena=	Hog. Haz.
Domingo	0079.	0158.	0158.	0065.5
Lunes.	0079.	0150	0157	0064.2
Martes.	0078 ½	0156.	0158.	0065.2½
Miercoles.	0079.	0158.	0158.	0065.5
Jueves.	0079	0158.	0158.	0065.5
Viernes.	0079.	0158.	0158.	0065.5
Savado.	0079.	0158.	0158.	0065.5
	0552 ½	1096.	1101 5.	0458.5½

Por las Haz. del Cozno y su Ayud.te = 0007
Por las del Mozo de Mandados. = 0003.3
Por las delas Labandex. y Zap.ro 3 dias = 0007.3
Por el Pan de los Guisados p.a la Comunid. 0005.3
0482.2½
Pasanse por ahorros = 0009.2
Son las dhas quatrozientas setenta y tres = 0473.½
hogaz. y media haz. de Pan, q.e a Entreg.do Man.l San Bruno, Panad.o de este Coleg.o en conform.d del Ajuste que a hecho, de q.e habra razon en la Contad.ria

Enfermos =

Haz. Car=	Comida=	Cena=	Lib.s Haz.
Domingo	0158.	0158.	0039.4
Lunes.	0150	0157	0038.3
Martes	0156.	0158.	0039.2
Miercoles.	0158.	0158.	0039.4
Jueves.	0158.	0158.	0039.4
S. . . . Viernes	0005.	0005.	0001.2
S. . . . Savado.	0005.	0005.	0001.2
	0790.	0799.	0198.5

Por las Haz. del Cozno y su Ayu.te = 0006... comieron c.e el sav.do
Por las del Mozo de Mandados. = 0003.4 comie car. toda la sem.a
Por las de las Labandex. 3 dias y Zap.ro 2 = 0007
Por las dos lib.s que se le consider.n al Contador en cada un dia de Carne, por q.e no eche Tarretes, se le dieron por ello y media Pitanzas de Baca, q.e embio = 0005
Son las dhas dozientas veinte lib.s = 0220.1
y una haz. de Carne, y de ellas nobenta y seis libras de Macho, traido de su tabla a 12 q.tos libra

87 importan Ziento zincuenta y ocho rr. y qua-
tro mrs. vn. y las ziento veinte y quatro libras
y una razn. restantes de Baca compra. en la Car-
nizeria a prezio de 15½ qtos. libra, impn. dozientos
veinte y seis rr. y dozes mrs. vn. haviendose ba-
jado 2½ quartos en cada una libra de estas
por los derechos de Millones y Municipales
de esta Ciudad. Importa todo .... | 384-1
Por 30½ arr. de Calabaza p.a las ollas, Niños
de razion y Labanderas a 2 rr. de vn. arroba | 61
Por 36 doz. de Manojos de Ensalada a 5 qtos. doz.a | 21
Por 18 quartos de Zebollas p.a los Guisados | 2
Por 32½ libs. de Queso fresco p.a tres almuer.
a la Comunid.d y los de toda la Sem.a a los Minis-
tros de razn. y Labanderas a 12½ qtos. libra .. | 50
Por las Dietas de la Enfermeria
Una libra de Azucar blanca 3
Una Redoma mediana 1
De toda Espezia fina. 3-2
Importan dichas Dietas 7-2
siete Reales y dos maravedis de vellon | 7
Monta el Gasto ordin.o | 526
Gasto Contra ordin.o
Por los Jorna. de las Labanderas. tres dias y
onze libras de Javon a 11 quartos libra | 50-2
Por seis Jorna. de 2 rr. pagados a tres Peo-
nes y una Muger, que desestexaron, limpia
ron y algorifaron la Sala de Juntas, ante Sala
y Contaduria, veinte y quatro rr. de vn. | 24
Por otro Jornal de limpiar la Enferm.a | [illegible]
Por media libra de Almendras p.a la Escuela | [illegible]
Por doz.tas tomizas p.a atar las Camisas contá | [illegible]
Por los portes de Cartas de esta Semana | [illegible]
Por amolar los Cuchillos de la Cozina | 1[illegible]
Por desdoblar la tapea de la Coz.a y Sotanos | 1[illegible]
Monta el Gasto Contra ord.o | 113

Primte. 19 Quartillos de Sal para los Guisados
Ytem 21 Quartillos de Zebada para la Abula
Ytem 65 Quartllos de Binage pa los Guisa. Enferma. y Ministros Razn.
Ytem 28½ Libs. de tozino pa las Ollas, Enferos. y dhos Minros
Ytem 36 Quartillos de Garban. pa lo mismo y dos Potages
Ytem 11 Quartillos de Chicharos para un Potage
Ytem 11 Quartillos de Lentejas para otro Potage
Ytem 10¼ Libs. de Pasas pa almuerz. de Enferos. y Combatetes.
Ytem 58 Libretas de Bacallao en seco pa dos Comidas
Ytem 104⅜ Quartillos de Azeite en esta forma

051 –	para las Luzes
029 –	para los Guisados
012 –	para quatro Almuer. de Sopas
000 ½	para los Ministros de razon
000 ⅜	para el Labandero
000 ⅜	para Luz en el Labadero
000 ½	para el Zapto. que Remienda
000 ¼	para la Ropería
002 ⅛	para la Enfermería
001 ½	para la Guardia de la Sacristia
104 ⅜	Son los dhos Ziento quatro y tres ochos Quartllos Azte.

Gasto Ordinario 526-19
Gasto Extra ordinº. 113-13

Importa el gasto de esta Hijuela 639-32
seiszientos treinta y nuebe rr. y treinta y dos mrs vn. los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario en el dia 18 de Junio de 1772.

Juan Martinz de Debarro

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de el Rl.

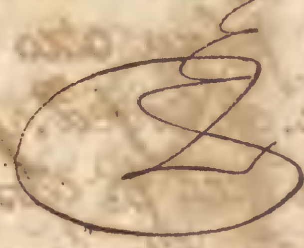
Colegio seminario, los seiscientos y treinta y nueve reales y treinta y dos mrs de vellon, que im- porta el gasto contenido en la hijuela ante- cedente; Sevilla veinte y uno de Junio de Mil setecientos y setenta y quatro.....

Roldan



Bueno Pino







Minuta del Gasto

Que vale desde Domingo 19 htta Sav.do 25 de Jun.o de 1772

Raz. Pan =	Alm.zo =	Comida =	Cena =	Hog. Raz.
Domingo	079 .	158 .	158 .	065 . 5
Lunes	079 .	158 .	160 .	066 . 1
Martes	080 .	160 .	160 .	066 . 4
Miercol.	080 .	160 .	160 .	066 . 4
Jueves	080 .	160 .	160 .	066 . 4
Viernes (S. Juan)	080 .	057 .	156 .	028 . 5
Savado	080 .	160 .	161 .	066 . 5
	0558 .	1013 .	1115 .	0427 - 4

Por las Raz. del Coz.no y su Ayudante — 007
Por las del Mozo de Mandados — 003 . 3
Por las de las Laban. 3 dias y Zap.ro 2. — 007
Por el Pan de los Guisados p.a la Comun.d — 006 . 3
Por una hogaza q.e se dio a un Mozo q.e suplio en la Coz.na dos dias p. el Gato p.r enfer.o — 001

0272 - 4

Bajanse por ahorros — 011 - 1

Son las dhas: quatroz.tas sesenta y una hogaz. y tres raz. de Pan, q.e a entreg.do Man.l San Bruno, Pana.ro de este Colegio, en conform.d del ajuste q.e a hecho, de q.e habra razon en la Contaduria — 0461 - 3

Enfermos = Raz. Carn.e =	Comida =	Cena =	Lib.s Raz.
Domingo	158 .	158 .	039 . 4
Lunes	158 .	160 .	039 . 6
Martes	160 .	160 .	020
Miercol.s	160 .	160 .	020
2 Jueves	002 .	002 .	001
2 Viernes	002 .	002 .	001
Savado	160 .	161 .	020 . 1
	802 .	807 .	0201 . 3

(margin: 2 de S. Ju.n / Visitac.a)

Por las Raz. del Coz.no y su Ayudante — 006 ... (el Ayud.te toda la sem.na comio carne toda la semana)
Por las del Mozo de Mandados — 003 . 4
Por las de las Labandera 3 dias y Zap.ro 1 — 006 . 4
Por la de un Mozo q.e suplio en la Coz.a — 000 . 4
Por las dos lib.s que se le consideran al Cortador en cada un dia de Car.e porque no eche Tarazetes se le dieron por tres Pitanzas de Baca que embio — 006

Son las dhas: dozientas veinte y tres — 0223 - 7

lib.s y siete xax. de Carne y de ollas setenta y seis lib.s d. Atacho, traido de su tabla à 14 quartos libra, imp.n ziento veinte y zinco xx. y seis mrs. de v.n y ziento seis lib.s y tres xax. de Baca, compra.a en la Carniz.a a 15½ q.tos libra, importan ziento nobenta y quatro xx. v.n y las quarenta y una lib.s y quatro xax. restantes, tambien de Baca dela Carniz.a a prezio de 13½ q.tos libra, imp.n setenta y zinco xx. y treinta y un mrs de v.n habiendose bajado 2½ q.tos en cada una libra de estas dos ultimas partidas por los S.res del Cab.do y Avuntam.to de esta Ciu.d imp.ta todo | 385
Por 35 axx. de Calabaza Barbate p.a las Ollas Ministros de xax.n y Labandex. à 12½ q.tos axx. | 51
Por 36 doz. de Ramojos de ensal.a à 5 q.tos doz.a | 21
Por 15 q.tos de Zebollas para los Guisados | 1
Por treinta y quatro lib.s y media de Quesso fresco p.a tres almuez. à la Comun.d y los de toda la Sem.a à los Ministros de xax.n y Labanderas à prezio de 12 quartos libra, imp.n | 56
Por las Dietas de la Enfermeria
Una libra de Azucar blanca | 3
Una dozena de Limones | 1-14
Un Frasco mediano... | 1
Importan dichas Dietas | 5-14
zinco reales y catorze maravedis de v.n | 5
Monta el Gasto Ox.o | 521
Gasto Extra Ordinario
Por los Jorna.s de las Labandex. tres dias y onze libras de Javon à 11 quartos libra | 50
Por dos Jorna.s de à 6 xx. à un Ofizial Carpintero q.e compuso los Cañones de varias Pilas | 12
Por la Estopa p.a hazer el Zulaque | 1
Por media libra de Almendras p.a la Escuela |
| 65

Por componer veinte y dos Camas p.ª el Uso dela Clase y Coleg.º que se Embarcan	8020
Por media una Pieza de Paño, dos rr. v.	8002
Por media libra de Algodon p.ª torzidas	8005
Por traer los Ministros de Justicia a este Colegio al Seminarista Bruno Atoxeno de la Zerda, les pague doze rr. de v.n	8012
Por veinte y quatro doz. de platos y Escudillas p.ª el Uso del Refectorio, pague....	8033
Por los portes de Cartas de esta Semana	8019-2
Por una libra de Comino p.ª los Guisados	8002-28
Por amolar las Cuchillas de la Cozina....	8001-12
Tern.ª Por ciento setenta Ristras de Ajos para el gasto del año a prezio de 7 quartos Ristra	8140
Por la Alcemor. adjunta de Propin. de ternera	8131-40
Por veinte lib.s de Agallas a 7 rr. v.n libra	8140
Por diez y seis libras de Alcaparrosa....	8016
Por siete de Goma arabiga a 10 ½ rr. v.n libra	8073-17
Por el porte de dho. Recado de tinta para la Contad.ria Mayor, Clases y Escuela....	8000-16
Por limpiar la Cavalleriza........	8002-18
Monta el Gasto Contr.º	8665-8

Gasto de las Despen.

1 Prim.te 19 Quartillos de Sal para los Guisados
1 Item 21 Quartillos de Zebada para la Mula
1 Item 55 Quartillos de Vinag.e p.ª los Guisad. y Ministros xar.
1 Item 28 ½ Lib.s de tozino p.ª las Ollas, Enfer.ª y otros Ministros
1 Item 139 Quartillos de Garbanzo p.ª lo mismo y tres Potages
1 Item 11 Quartillos de Chicharos para un Potage
1 Item 10 ½ Lib.s de Pasas p.ª almuerz. de Enferm.os y Conbalez.
1 Item 22 Libretas de Bacallao en seco p.ª las Comidas
1 Item 102 ⅛ Quartillos de Azeite en esta forma

R.s 051 - para las Luzes
R.s 026 - para los Guisados
R.s 012 - para quatro Almuerz. de Sopas
R.s 000 1/2 para los Ministros de Rar.n
R.s 000 3/8 para el Labandero
R.s 000 3/8 para Luz en el Labadero
R.s 000 1/2 para el Sast.ro que Remienda
R.s 000 1/8 para la Roperia
R.s 000 3/8 para la Enfermeria
R.s 001 3/8 para la Guardia dela Sacristia
R.s 002 - para el Zulaque delas Cañerias
R.s 102 1/8 Son los dhos ziento dos y un ocho Quar.tos de R.s

Gasto ordinario R.s 521 - 25
Gasto Contra ordin.o R.s 665 - 8

Importa el gasto de esta Hijuela R.s 1186 - 33
un mil ziento ochenta y seis R.s y treinta y tres mrs
los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l
Colegio Semin.o en el dia 25 de Junio de 1774

Corrê.da

Juan Martin de Delgado

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare
de los mrs del Arca de tres llaves de este Real colegio Se-
minario, los # Un mil ciento ochenta y seis R.s y Trein-
ta y tres mrs de vellon, que importa la anterior hijuela
del gasto diario. Sevilla veinte y siete de Junio de
mil setecientos setenta y quatro a.s

Rivero Pino Roldan

Memoria de Propinas de ternera dadas al Señor Juez Conservador, Cavalleros Diputados, Comunidad, y algunos Sirvientes de este R.l Colegio Seminario el dia del S.r S.n Juan de este año dela fecha = q.e es á saver

	Lib.s de ternera
Prim.te al S.r D.n Rodrigo Marquez dela Plata, Juez Conservador de dho R.l Colegio, diez libras =	0010
A los tres Señores Diputados, diez y ocho libras, á 6 lib.s á cada Señor	0018
A D.n Geronimo Gaytan, Contador de Grazias, seis libras de ternera	0006
A los tres Guardas de la Puerta de Xerez, una libra á cada uno =	0003
Al de la Torre del Oro, una libra	0001
A las tres Labanderas y Labandero quatro libras de ternera	0004
A la Comun.d de 160 Colegiales que concurrieron á comer la ante visp.ra del dicho dia, por ser los dos sig.tes de Pescado, se le dio de extra ord.o = (1/2 quarta)	0020
Componen dhas partidas sesenta y dos lib.s	= 0062

de ternera repartidas en la forma dha, que á prezio de 18 q.tos libra, imp.n ziento treinta y un r.s y diez mr.s v.n los quales é rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Semin.o en el dia 25 de Junio de 1772 =

62. Libras á
72. mrs deq.s

124
434

4464

131. 10

Juan Alonso de Velasco



Hijuela del Gasto

Que vale desde Dom.º 26 de Junio hasta Sav.do 2 de Julio del 1724

Rac. Pan =	Alm.zo =	Comida =	Cena =	Hog. Rac.
Domingo	080 ½	161 .	161 .	067 . = ½
Lunes...	080 ½	161 .	161 .	067 . = ½
Martes.	080 ½	158 .	161 .	066 . 3 ½
Mierco.	080 ½	151 .	157 .	062 . 4 ½
Jueves.	078 ½	156 .	156 .	065 . = ½
Viernes	078 .	156 .	156 .	065 .
Savado .	078 .	156 .	156 .	065
	556 ½	1099 .	1108 .	460 . 3 ½

Por las Rac. del Coz.ro y su Ayudante ... 007
Por las del Mozo de Mandaderos ... 003 . 3
Por las de la Labanderia y Zap.º 3 dias ... 007 . 3
Por las de un Mozo q.e suplio en la Co-
zina, por el Galopin de ella ... 002 . 3
Por el Pan de los Guisados p.a la Comu.d ... 005 . 3
Por nuebe hogaz. q.e se dieron a los seis
ultimos Coleg.s que salieron p.a Cadiz ... 009
495 - 3 ½

Bajanse por ahorros = 009 - 5
Son las dhas = quatroz.tas ochenta y zinco ... 485 - 4 ½
hogaz. quatro y me.a Rac. de Pan, q.e a entreg.do Man.l
S.n Bruno, Pana.ro de este Coleg.º en conform.d del aforo
q.e a hecho, de q.e habra razon en la Contaduria

Enfermos =

	Rac. Car. =	Comida =	Cena =	Lib.s Rac.
	Domingo	161 .	161 .	020 . 2
	Lunes...	161 .	161 .	020 . 2
1 a 1.ª de 2.ª S.n Pedro	Martes.	002 .	002 .	001
	Mierco.	157 .	157 .	038 . 4
	Jueves...	156 .	156 .	039
6	Viernes.	006 .	006 .	001 . 4
	Savado .	156 .	156 .	039
		799 .	801 .	199 - 4

Por las Rac. del Coz.ro y su Ayudante ... 006 .. el Ayud.te como e.ro
Por las del Mozo de Mandaderos ... 003 - 4 de la sem.a ....
Por las de las Labanderia y Zap.º 7 dias ... 005 el dicho Item ....
Por las del Mozo q.e suplio en la Cozina ... 002 - 4
Por las dos Lib.s q.e se le consider.n al Conta-
dor en cada un dia de Car.e p.r q.e no eche
Jarretes, se le dieron p.r 3 ½ Mam.s de Baca ... 007
Son las dhas = dozientas veinte y tres ... 223 - 4
libras, y quatro Rac. de Carne, y de ellas Ziento

nobenta y nuebe lib.s y quatro xar. de Baca
compr.a en la Carniz.a a prezio de 13½ quartos
libra, imp.n trescientos diez y seis rr. y vein
te y nuebe mrs v.n; y las veinte y quatro lib.s
restantes tambien de Baca de la Carniz.a a 15½
quartos libra, imp.n quarenta y tres rr. y ve
inte y seis mrs v.n haviendose bajado 2½ q.tos
en cada una libra de ellas por los dros de Mi-
llones y Munizipa. de esta Ciud. importa todo — 360

Por 35 arr. de Calabaza Barbate p.a las Ollas
Ministros de raz.n y Labandex. a 12½ q.tos arr.a — 51
Por 22 doz. de Manojos de Ensal.a a 5 q.tos doz.a — 24
Por 15 quartos de Zebollas p.a los Guisados — 00 1
Por 44 lib.s de Queso fresco p.a tres almuerz.s
a la Comun.d los de toda la Sem.a a los Minis-
tros de raz.n y Laban. y los seis ultimos Coleg.s
remitidos a Cadiz, a 12 quartos libra — 072

Por las Dietas de la Enfermeria

Una libra de Azucar blanca	003
Dozena y me.a de Limones a qu.to	002-4
Un Quartillo de Vino	000-20
De toda Espezia fina	003-2
Importan dichas Dietas	008-30

ocho R.ales y treinta maravedis de vellon — 008

Monta el Gasto Ordin.o — 519

Gasto Extra Ordin.o

Por los Jorna. de las Labandex. tres dias
y nuebe libras de Javon a 11 quartos libra — 02
Por dos Jorna. de a 7 rr. al Jardinero — 01
Por siete rr. que pague a un Mozo que su
plio otros tantos dias en la Cozina, por es
tar Enfermo el Galopin de ella — 00
Por media libra de Almendras p.a la Escuela — 00
Por veinte y seis quar.tos de Leche a 3 q.tos p.a
el plato Extra ordin.o de Arroz, que se dio
a la Comun.d y Ministros de razion el dia
de Señor S.n Pedro, importan — 00

07

	58	$ 079-24
Por libra y media de Azucar p.a dho plato a 25 quartos libra, importan		$ 002-14
Por veinte y quatro doz.s de Cucharas de palo para el Refectorio a 14 q.tos docena		$ 031-2
Por los portes de Cartas de esta Semana		$ 048-14
Por amolar las Cuchillas de la Cozina		$ 004
Por una Cavezada para la Atula que sirve en este R.l Colegio, doze rr.n de v.n		$ 012
Monta el Gasto Extra.o		$ 126-20

Gasto de las Despen.

1 Prim.te 19 Quartillos de Sal para los Guisados
1 Item 21 Quartillos de Zebada para la Atula
1 Item 55 Quartillos de Vinag.e p.a los Guisa. y Ministros x.rn
1 Item 28 1/2 Lib.s de Tozino p.a las ollas Enfer. y dhos Ministros
1 Item 35 1/2 Quar.llos de Garban. p.a lo mismo y dos Potages
1 Item 11 1/2 Quartillos de Chicharos p.a un Potage
1 Item 11 Quartillos de Lentejas para otro Potage
1 Item 12 Lib.s de Arroz p.a el dho plato Extra.o or.l
1 Item 22 Lib.s de Pasas p.a almuerz. de Enfer. y Combate. y para los seis ultimos Coleg.s que fueron a Cadiz
1 Item 62 Libretas de Bacallao en seco p.a dos Comidas
1 Item 99 1/2 Quartillos de Azeite en esta forma

$ 057 - para las Luzes
$ 023 - para los Guisados
$ 012 - 1/4 para quatro almuerz. de Sopas
$ 000 1/2 para los Ministros de x.rn
$ 000 3/8 para el Labandero
$ 001 - para las Labanderas
$ 000 3/8 para Luz en el Labadero
$ 000 1/2 para el Zap.ro que Remienda
$ 000 1/2 para la Ropería
$ 001 3/8 para la Enfermería
$ 001 3/8 para la Guardia de la Sacristía
$ 099 1/2 Son los dhos noventa y nueve y med.o Quar.llos Azeite

Gasto ordinario ... 519-31
Gasto Contra ord.º ... 146-20

Importa el gasto de esta Hijuela ... 666-17
seiszientos sesenta y seis rr. y diez y siete mrs v. los qua-
les e Percivido del Arca de tres llaves de este R.l Colleg.o
Seminario en el dia 2 de Julio de 1774.

Corregido

Juan Manuel de Delgado

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se
se tomare de los maravedires del Arca de tres llaves
de este Real Colegio Seminario, los # seis cientos sesen-
ta y seis R.s y medio de vellon, que importa la an-
terior hijuela del gasto diario. Sevilla quatro de
Julio de mil setecientos setenta y quatro a.s

Rivero   Pino   Roldan

Minuta del Gasto

Que vale desde Domingo 3 hasta Sab.do 9 de Julio de 1774 =

Raz. Pan =	Alm.zo =	Comida =	Cena =	Hog. Raz.
Domingo	077 .	153 .	154 .	064 .
Lunes	077 .	154 .	152 .	064 . 1
Martes	077 .	154 .	152 .	064 . 1
Miercoles	077 .	155 .	155 .	064 . 3
Jueves	077 ½	155 .	155 .	064 . 3½
Viernes	077 ½	155 .	155 .	064 . 3½
Savado	077 ½	155 .	156 .	064 . 4½
	540 ½	1081 .	1083 .	450 . 4½

Por las Raz. del Coz.ro y su Ayudante 007
Por las del Mozo de Mandados . . = 003 . 3
Por las de las Labandez. y Zap.ro 3 dias 007 . 3
Por el Pan de los Guisados p.a la Comun.d 005 . 3
472 - 1½
Bajanse por ahorros = 007 . 4
Son las dhas = quatroz.tas sesenta y seis 466 - 3½
hogaz. tres y media raz. de Pan, q.e a Entreg.do Man.l
Sr. Bruno, Panad.ro de este Colegio, en conform.d del apu-
te q.e a hecho, de q.e habra razon en la Contaduria

Enfermos = Raz. Car.e =	Comida =	Cena =	Lib.s Raz.
Domingo	153 .	154 .	038 . 3
Lunes	154 .	154 .	038 . 4
Martes	154 .	154 .	038 . 4
Miercoles	155 .	155 .	038 . 6
Jueves	155 .	155 .	038 . 6
Viernes	007 .	007 .	001 . 6
Savado	007 .	007 .	001 . 6
	785 .	786 .	196 . 3

Por las Raz. del Coz.ro y su Ayudante 006 .... comezon c.e el s.or
Por las del Mozo de Mandados . . . = 003 . 4 el de oro toda la sem.a
Por las de las Labandez. 3 dias y Zap.ro 2 = 007
Por las dos lib.s que se le consider.n al Con-
tador, en cada un dia de Car.e por q.e
no eche Tarretes, se le dieron por dos
Pitanzas de Baca, que embio . . = 002
Son las dhas = doszientas diez y seis lib.s 216 - 7
y siete raz. de Carne y de ellas ochenta y quatro
lib.s de Baca, compr.d en la Carnic.a a prezio

de 15½ q.tos libra, imp.n ziento zincuenta y tres rr. y seis m.rs v.n y las ziento treinta y dos lib.s y siete zaz. restantes de Carnero à 13½ quartos libra, imp.n dozientos onze rr. y un m.s v.n haviendose bajado 4½ q.tos en cada una libra de ellas por los dhos de Millones y Munizipa. de esta Ciu.d importa todo. = | 0364
Por 32 arr. de Calab.za Zanbate p.a las Ollas Ministros de raz.n y Labandex.s a 12½ q.tos arr. | 0.50
Por 36 doz. de Manojos de Ensal.da à 5 q.tos doz.a | 0.21
Por 15 quartos de Zebollas p.a los Criados | 0.01
Por 43 libras de Queso fresco p.a quatro di... mueras à la Comun.d y los de toda la Sem.a a los Ministros de raz.n y Labandex. à 12 q.tos libra | 0.70
Por una Olla de à quarta y de toda Espezia fina para la Enfermeria, pague. = | 0.03

Monta el Gasto Or.io | 0511

Gasto Extra Or.io

Por los Jorna. de las Labandex. tres dias y diez lib.s de Javon à 11 quartos libra. = | 0.28
Por quatro Jorna. de à 7 rr. al Jardinero | 0.28
Por hazer un reparo corto en Casa de D.n Fran.co Pizarro, pague à un Peon . . . = | 0.03
Por el refresco q.e se da à los Ofizia. de Barrio q.e hizieron la Basura à la Comun.d pague, | 0.30
Por media libra de Almendras p.a la Escuela | 0.01
Por los portes de Cartas de esta Semana = | 0.19
Por una Cantara de Cobre q.e peso diez y media lib.s p.a el refectorio à 8½ rr. v.n libra | 0.89
Por componer otra Cantara bieja y dejarla servible para dicho Refectorio, pague | 0.02
Por amolar las Cuchillas de la Cozina = | 0.01
Por componer el Aparejo de la Mula que sirve en este R.l Colegio, veinte rr. | 0.20

Monta el Gasto Extra.o | 0225

Gasto de las Despen.

Primte. 19 Quartillos de Sal para los Guisados
Item 24 Quartillos de Zebada para la Atula
Item 55 Quartillos de Vinag. pa. los Guisa. y Atintros xarr.
Item 28 ½ Libs. de tozino pa. las Ollas, Enferos. y otros Atintros
Item 35 Quartillos de Garban. pa. lo mismo y dos Potages
Item 11 ½ Quartillos de Chicharos para un Potage
Item 11 Quartillos de Lentejas para otro Potage
Item 12 Libs. de Pasas pa. Almuerz. de Enferos. y Combates
Item 58 Libretas de Bacallao en seco pa. dos Comidas
Item 104 ⅛ Quartillos de Azeite en esta forma

057 – para las Luzes
028 – para los Guisados
009 ½ para tres almuerz. de Sopas
000 ⅛ para los Atintros de razion
000 ⅜ para el Labandero
000 ⅜ para Luz en el Labadero
000 ¼ para el Zapxro. que remienda
000 ⅛ para la Dopenxia
001 ⅜ para la Enfermeria
001 ⅜ para la Guardia dela Sacristia
002 – para hazer el Zulaque gastado en las Cañerias
104 ⅛ Son los dhos. = Ziento quatro y un ocho Quartos. Azeite..

Gasto Ordinario 511–15
Gasto Extra Ordinid. 245–20

Ymporta el gasto de esta Hijuela = setezientos 757 – 1
zincuenta y siete rx. y un mrs de vn. los quales e rezivido del
Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Semin.o en el dia 9 de
Julio de 1772 =

Corxeo

Juan Antonio de Velasco

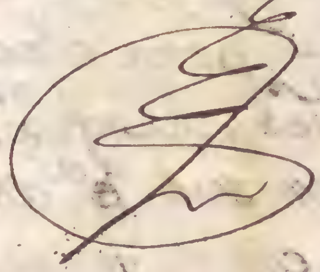
Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se

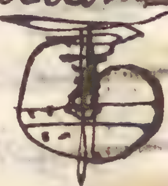
60

tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de el real colegio seminario, los setecientos y cinquenta y siete reales y un maravedi de vd.n que importa el gasto contenido en la antezedente hijuela; S.a Villa doze de Julio de Mil setecientos y setenta y quatro.

Bueno

Roldan





9 Hijuela del Gasto 1ª

Que vale desde Domº. 10 hasta Savdo. 16 de Julio de 1774.

Rar. Pan	Almzo.=	Comida=	Cena=	Hog. Rar.
Domingo	078.	156.	156.	065
Lunes	078.	156.	158.	065.2
Martes	079.	158.	158.	065.5
Miercº.	079.	158.	158.	065.5
Jueves	079.	158.	156.	065.3
Viernes	079.	149.	149.	062.5
Savado	072 1/2	149.	149.	062.1/2
	546 1/2	1082.	1082.	452.2 1/2

Por las Rar. del Cozxº. y su Ayudte.	007
Por las del Mozo de Mandados	003.3
Por las de las Labandes. y Zapº. 3 dias	007.3
Por el Pan de los Guisados pª. la Comund.	005.3
Por treze hogaz. y media q. se dieron a los nuebe ultimos Coleg. p. embarcar.	013.3
	489.2 1/2
Bajanse por ahorros	010
Son las dhas quatrozientas setenta y nuebe	479.2 1/2

hogaz. dos y media rar. de Pan, que a entregado Man. Sn. Bruno, Panaxº. de este Colegº. en conformd. del aforo q. a hecho, de q. habra razon en la Contadria. —— D

Enfermos= Rar. Carne=	Comida=	Cena=	Libs. Rar.
Domingo	156.	156.	039
Lunes	156.	158.	039.2
Martes	158.	158.	039.4
Miercº.	158.	158.	039.4
Jueves	158.	156.	039.2
7 ..... Viernes	007.	007.	001.6
5 ..... Savado	005.	005.	001.2
	198.	198.	199.4

Por las Rar. del Cozxº. y su Ayudte.	006..	Or. comen car. el sabº.
Por las del Mozo de Mandados	003.4	come carne toda la semª.
Por las de las Laban. 3 dias y Zapº. 2	007	
Por las dos libs. que se le consideran al Cortador en cada un dia de Carne porq. no eche Tarretes, se pidieron p. tres Pitanzas de Baca que embio	006	
Son las dhas doszientas veinte y	222	

dos lib.s de Carne y de ellas ziento vein
te y seis lib.s de Baca, compr.a en la Carniz.a
a prezio de 15½ q.tos libra, imp.n dozientos
veinte y nueve r.s y veinte y seis mrs de v.n
y las Nobenta y seis libras restantes de Carn.o
a 13½ q.tos libra, imp.n ziento zincuenta y
dos r.s y diez y seis mrs v.n haviendose
bajado 2½ q.tos en cada una libra de ellas
por los dr.os de Arbitrios y Munizipales
de esta Ciudad, importa todo .... | 382

Por 34 arr. de Calabaza Barbate p.a ollas
Atintros de raz.n y Labandex.a a real v.n arr. | 34
Por 36½ doz. de Ganosos de Ensal.a a 5 q.tos doz.a | 21
Por 15 quartos de Zebollas p.a los Guisos | 5
Por quarenta y nueve libras y quarta de
Queso fresco p.a tres almuerz.s a la Comun.d
los de toda la Sem.a a los Atintros de raz.n
y Labandex.a y a estos ultimos nueve Coleg.s
Embarcados a prezio de 14 q.tos libra | 81
Por las Dietas de la Enfermeria
Nueve Quartillos y un ocho
de otro quart.e a 12 q.tos Quartillo | 13-2
Una libra de Almibar Azuz. | 5-22
De toda Especia fina := | 3-2
Importan dichas Dietas | 21-26
veinte y un Reales y veinte y seis mrs v.n | 21

Monta el Gasto ord.o | 542

Gasto Extra ord.o

Por los Jorna. de las Labandex. tres dias
y onze libras de Javon a 11 quartos libra | 50
Por quatro Jorna. de 4 r.s a un Peon que
recorrio el Granero, Solo un pedazo de Patio
de la Cozina, hizo lo mismo en el de la Despen
silla del Refectorio, y compuso otras menudenzias | 16
Por medio Cahiz de Cal de la tierra p.a lo dho | 16
| 82

Por quatrozientos quartos que pagué p.r la medida de otras tantas faneg.s de trigo que se compraron á D.n Josef de Rivera el año pasado, los que por olvido no se pusieron en la correspondiente Hijuela, | 62 | 0 | 047-2

Por seiszientos Cañones p.a los Coleg.s que se embarcan y los de Clase y Escuela . . . „ | 032-16

Por unas Disziplinas para la Escuela . „ | 002-16

Por media libra de Almendras p.a la d.ha | 001-30

Por cortar dos Resmas de Papel p.a la Conta.ria | 005

Por los portes de Cartas de esta Semana „ | 017-2

Por una libra de Comino p.a los Guisa. „ | 002-28

Por tres Ollas para el gasto dela Cozina | 001-16

Monta el Gasto contin.o | 0192-16

Gasto de las Despen.

Prim.te „19 Quartillos de Sal para los Guisados
Ytem „21 Quartillos de Zebada para la Mula
Ytem „65 Quartillos de Vinag.e p.a los Guisa. Enfer.a y Ministros
Ytem „28½ Lib.s de tozino p.a las Ollas, Enfer.os y Ministros p.a
Ytem „35½ Quartillos de Garban. p.a lo mismo y dos Potag.s
Ytem „11½ Quartillos de Chicharos para un Potage
Ytem „11 Quartillos de Lentejas para otro Potage
Ytem „22 Lib.s de Pasas p.a Almuer. de Enfer.os Combalez.tes y p.a hazer su viage á Cadiz los nuebe Coleg.s embarca. ultim.te
Ytem „57 Libretas de Bacallao en seco p.a dos Comidas
Ytem „102½ Quartillos de Azeite en esta forma
057- para las Luzes
029- para los Guisados
012- para quatro almuer. de Sopas
000 ½ para los Ministros de Raz.n
000 3/8 para el Labandero
000 3/8 para Luz en el Labadero
100

$\#$ 00

$\#$ 00 1/2 para el Zapatero que Remienda

$\#$ 00 1/8 para la Ropería

$\#$ 01 3/8 para la Guardia dela Sacristia

$\#$ 02 1/2 Son los dhos dos Rs y medio Guarz. de Rs. de Az.

Gasto ordinario $\#$ 542 - 12

Gasto Contra or.º $\#$ 192 - 16

Importa el gasto deesta Hijuela $\#$ 734 - 28

setezientos treinta y quatro xx. y veinte y ocho m. de V. los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Semin.º en el dia 16 de Julio de 17..

Arregoitia

Juan Martínez de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta enla que se tomare de los m.rs de el Arca de tres llaves de el real col.º seminario los setecientos y treinta quatro reales y veinte y ocho m.rs de v.n que importan los gastos contenidos en esta hij.a Sevilla diez y ocho de Julio de Mil setecientos y setenta y quatro

Rivero Pino Roldan

Hijuela del Gasto

Que vale desde Domingo 17 hasta Sab.do 23 de Julio de 1774.

Rac. Pan	Alm.zo = Comida	Cena	Hog. Rac.
Domingo	𝔇o 72 ½	𝔇149 .	𝔇150 .	𝔇o 62 . 1½
Lunes..	𝔇o 75 .	𝔇150 .	𝔇151 .	𝔇o 62 . 4
Martes.	𝔇o 75 ½	𝔇151 .	𝔇151 .	𝔇o 62 . 5½
Mierco.	𝔇o 75 ½	𝔇150 .	𝔇151 .	𝔇o 62 . 4½
Jueves..	𝔇o 75 ½	𝔇151 .	𝔇151 .	𝔇o 62 . 5½
Viernes.	𝔇o 75 ½	𝔇151 .	𝔇151 .	𝔇o 62 . 5½
Savado.	𝔇o 75 ½	𝔇151 .	𝔇151 .	𝔇o 62 . 5½
	𝔇527 .	1𝔇o 53 .	1𝔇o 56 .	𝔇439 . 2

Por las Rac. del Coz.no y su Ayudante 𝔇o o 7

Por las del Mozo de Mandados.. " 𝔇o o 3 . 3

Por las de las Labander. y Zap.ro 3 dias 𝔇o o 7 . 3

Por el Pan de los Guisados p.a la Comun.d 𝔇o o 5 . 3

𝔇462 . 5

Bajanse por ahorros 𝔇o o 8 . 1

Son las dhas quatroz.tas zincuenta y 1𝔇454 . 4

quatro hogar. y quatro rac. de Pan, q.e a entreg.do

Man.l S.n Bruno, Pana.ro de este Coleg.o en conform.d

del ajuste q.e a hecho, de q. habra razon en la Conta.ria — 𝔇

Enfermos = Rac. Car.e =	Comida	Cena	Lib.s Rac.
Domingo	𝔇149 .	𝔇150 .	𝔇o 37 . 3
Lunes..	𝔇150 .	𝔇151 .	𝔇o 37 . 5
Martes.	𝔇151 .	𝔇151 .	𝔇o 37 . 6
Mierco.	𝔇150 .	𝔇151 .	𝔇o 37 . 5
Jueves..	𝔇151 .	𝔇151 .	𝔇o 37 . 6
S...... Viernes.	𝔇o o 5	𝔇o o 5 .	𝔇o o 1 . 2
S...... Savado.	𝔇o o 5 .	𝔇o o 5 .	𝔇o o 1 . 2
	𝔇761 .	𝔇762 .	𝔇190 . 5

Por las Rac. del Coz.no y su Ayudante 𝔇o o 5

Por las del Mozo de Mandados... " 𝔇o o 3 . 4 come carne toda la semana ......

Por las de las Labander. 3 dias y Zap.ro 2 " 𝔇o o 7

Por las dos lib.s que se le consideran al

Contador en cada un dia de Carne por

que no eche Tarnetas, se le dieron p.r dos

y media Pitanzas de Baca q.e embio, ℔ 𝔇o o 5

Son las dhas, dozientas onze lib.s 𝔇211 . 1

y una rac.n de Carne y de ellas ochenta y

quatro libs. de Macho traido de su tabla à prezio de 12 quartos libra, impn. ziento treinta y ocho rrs. y doze mrs. vn. ziento veinte y quatro libras y vna razn. de Baca, comprada en la Carnizeria à 17½ qtos. libra, impn. doszientos zincuenta y zinco rrs. y diez y nuebe mrs. vn. y las tres libras restantes de Carnero à prezio de 15½ qtos. libra, impn. zinco rrs. y diez y seis mrs. vn. haviendose bajado 2½ qtos. en cada vna libra de estas dos vltimas partidas por los dños. de Millones y Munizipales de esta Ciud. importa todo | 399

Por 32 drs. de Calabaza Barbate pa. las Ollas Ministros razn. y Labandex. à Real de vn. arra. | 32

Por 36½ doz. de Manojos de Ensalda. à 5 qtos. doza. | 21

Por 20 quartos de Zebollas pa. los Guisados | 2

Por 32½ libras de Queso fresco pa. tres almuerz. à la Comun. y los de toda la Sema. à los Ministros de razn. y Labandex. à 12 quartos libra | 53

Por las Dietas de la Enfermeria

Vna Gallina qe. à demas del Carnero, se trajo pa. Sustanzias	8
Media libra de Vizcochos	1-22
Medio Quartillo de Vino	00-12
Vna Quartilla de Canela	1-6
Vna Olla y dos Cazuelas	1-2
Importan dichas Dietas	12-8

doze Reales y ocho maravedis de vellon | 12

Monta el Gasto ordo. | 522

Gasto Extra ordo.

Por los Jorna. de las Labandex. tres dias y onze libras de Javon à 11 quartos libra | 50

Por tres Jorna. de à 7 rrs. al Jardinero | 21

Por dos y meo. Jorna. de 4 rrs. à vn Peon qe. acabo de recorrer varios desconchados en la Casa | 10

| 81

 ₰ 81 - 8

~~Por~~ media libra de Almendras p.ª la Escuel.ª ₰ 01 - 30

~~Por~~ los portes de Cartas de esta Semana = ₰ 18 - 12

~~Por~~ veinte y zinco libras de Cominos para los Guisados à prezio de 18 quartos libra. = ₰ 52 - 32

~~Por~~ amolar las Cuchillas de la Cozina = ₰ 01

Monta el Gasto Contr.ª ₰ 155 - 14

Gasto de las Despen.

~~Prim.te~~ 20 Quartillos de Sal para los Guisados

~~Ytem~~ 21 Quartillos de Zebada para la Mula

~~Ytem~~ 53 Quartillos de Vinag.e p.ª los Guisa. y Ministros Xar.

~~Ytem~~ 28 ½ Lib.s de tozino p.ª las Ollas, Enfer. y dhos Ministros

~~Ytem~~ 32 ½ Quartillos de Garban. p.ª lo mismo y dos Potages

~~Ytem~~ 12 Quartillos de Chicharos p.ª un Potage

~~Ytem~~ 11 Quartillos de Lentejas para un Potage

~~Ytem~~ 11 Lib.s de Pasas p.ª almuer. de Enfer.os y Combatez.tes

~~Ytem~~ 60 Libretas de Bacallao en seco p.ª dos Comidas

~~Ytem~~ 103 Quartillos de Azeite en esta forma

₰ 57 - para las Luzes

₰ 29 - para los Guisados

₰ 12 - para quatro Almuer. de Sopas

₰ 01 - para los Ministros de Xar.

₰ 00 3/8 para el Labandero

₰ 00 3/8 para Luz en el Labadero

₰ 00 1/2 para el Zap.ro que remienda

₰ 00 1/4 para la Ropería

₰ 01 3/8 para la Guardia de la Sacristia

₰ 103 Son los dhos Ziento tres Quartillos de Azeite

Gasto Ordinario ₰ 522 - 33

Gasto Contra Or.s ₰ 155 - 14

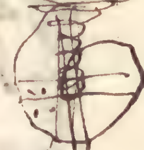
Importa el gasto de esta Hijuela ₰ 678 - 13

seiszientos setenta y ocho rrs. y treze mrs de v.on
los quales ê Rzivido del Arca de tres llaves de
este Rl. Colegio Seminario en el dia 23 de
Julio de 1774.

Juan Maxim.
de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que
se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de el Arca de tres llaves de el real colº seminario, los seiscientos y setenta y ocho reales y trese mrs de vn. que importa el gasto contenido en la antezedente hija. Sevª. veinte y seis de Julio de Mil setecientos y setenta y quatro aõs.

Bueno   Pinӧ   Roldan



1

Minuta del Gasto

Que vale desde Domingo 24 htta Sabdo. 30 de Julio de 1774.

Raz. Pan= Almzo.=		Comida=	Cena=	Mog. Raz.
Domingo	75 ½	151	151	062 . 5 ½
Lunes	75 ½	151	151	062 . 5 ½
Martes	75 ½	151	151	062 . 5 ½
Mierco.	75 ½	151	151	062 . 5 ½
Jueves	75 ½	151	151	062 . 5 ½
Viernes	75 ½	151	151	062 . 5 ½
Savado	75 ½	151	151	062 . 5 ½
	528 ½	1057	1057	440 - 2 ½

Por las Raz. del Cozro. y su Ayudante — 007

Por las del Mozo de Mandados — 003 - 3

Por las de las Labandex 3 dias y Zapos. 2 — 007

Por el Pan de los Guisados pa. la Comdo. — 005 . 3

— 463 - 2 ½

Bajanse por ahorros — 008

Son las dhas quatrozas. zincuenta y zinco hogaz. dos y mea. Raz. de Pan, qe. a Entrego. Man.l Sto. Bruno, Panadro. de este Colego. en conformo. del ajuste qe. a hecho, de qe. habra razon en la Cuenta. — 455 - 2 ½

Enfermos= Raz. Carne=	Comida=	Cena=	Libs. Raz.
Domingo	151	151	037 . 6
Lunes	151	151	037 . 6
Martes	151	151	037 . 6
Mierco.	151	151	037 . 6
Jueves	151	151	037 . 6
S. . . . . Viernes	005	005	001 . 2
S. . . . . Savado	005	005	001 . 2
	765	765	191 - 2

Por las Raz. del Cozro. y su Ayudante — 006 . . . con comer. carne el Sabdo.

Por las del Mozo de Mandados — 003 . 4 comio carne toda la sema.

Por las de las Labandex. 3 dias y Zapos. 1 — 006 . 4

Por las dos libs. que se le consideran al Contador en cada un dia de Carne porque no eche Jarretes, se le dieron p. dos y mea. Pitanzas de Baca qe. embio. — 005

Son las dhas doszientas doze libras. y dos Raz. de Carne, y de ellas ochenta y siete — 212 - 2

libs de Macho, traido de su tabla a 12 qtos libra, impa. ziento veinte y dos rs. y veinte y ocho mrs vn. = Ziento veinte y dos libs y dos rrs. de Baca, compra. en la Carniza. a prezio de 11½ qtos libra, impn. doszientos zincuenta y dos rs. y veinte y dos mrs vn. y las tres libras restantes de Carnero a 15½ qtos libra impa. zinco rs. y diez y seis mrs vn. haviendose bajado 2½ qtos en cada una libra de estas dos ultimas partidas por los drōs de Millones y Munizipales de esta Ciud. impta. todo | 379

Por 34 rrs. de Calabaza Barbate pa. las Ollas Ministros rrs. y Labandera. a Ral vn. arra. = | 34

Por 36½ doz. de Manojos de Ensal. a 5 qtos la doz. | 21

Por 20 quartos de Zebollas para los Guisa. | 2

Por 22½ Libs de Queso a 16 qtos libra pa. dos Almuerz. a la Comund. y los de toda la Sema. a los Ministros de razion y Labandera. impa. | 42

Por 75 libras de fruta para un almuerzo a dha Comund. a prezio de 3 quartos libra | 26

Por las Dietas de la Enfermeria

Una libra de Azucar blanca	3
Dos onzas de Azucar cande =	00-28
Media libra de Vizcochos	01-22
Medio Quartillo de Vino =	00-12
De toda Especeria fina.. =	3-2
Importan dichas Dietas	8-30

ocho Rales y treinta maravedis de vellon | 8

Monta el Gasto ordo. | 515

Gasto Extra ordo.

Por los Jorna. de las Labandera. tres dias y onze libras de Javon a 11 quartos libra = | 50

Por quatro Jorna. de a 7 rs. al Jardinero | 28

Por barrer y limpiar la Contaduria pague a una Muger dos rs. de vn. = | 2

| 80

Por medir zinco Piezas de Paño, pagué = | R.o 80 -
Por veinte y seis Quartillos de Leche à 3 q.tos | R.o 10
p.a el plato Extraor.o de Arroz, que se dio (66.) | 3/
à la Comun.d y Mintros de razion el dia
de Señora Santa, importar .... | R.oo 9 - 6
Por libra y tres quartas de Azucar p.a dho
plato à prezio de 22 quartos libra ... = | R.oo 2 - 18
Por treinta Zebasas à 2 quartos, que en
el Mes de Junio y Julio, à comido el Perro
que guarda el Jardin, importar .. = | R.o 12 - 4
Por los portes de Cartas de esta Semana = | R.o 17 - 26
Por un almud de Zilantro p.a los Guisa.s = | R.oo 2 - 12
Por amolar las Cuchillas de la Cozina = | R.o 1 - 12
Por limpiar la Cavalleriza ...... = | R.oo 2 - 28

Monta el Gasto Extraor.o | R.o 142 - 12

Gasto de las Despen.

Prim.te 20 Quartillos de Sal para los Guisados
Ytem 21 Quartillos de Zebada para la Mula
y dio fin la que havia en el Arcon
Ytem 59 Quartillos de Vinag.e p.a los Guisa.s y Mintros Raz.
Ytem 28 1/2 Lib.s de tozino p.a las Ollas, Enfer. y dhos Mnos
Ytem 35 1/2 Quartillos de Garban.s p.a lo mismo y dos Potages
Ytem 12 Quartillos de Chicharos para un Potage
Ytem 11 Quartillos de Lentejas para otro Potage
Ytem 13 1/2 Lib.s de Arroz p.a dho plato Extraor.o
y deellas 3 lib.s del que havia en las Despensas y los re-
tantes del nuebamente comprado.
Ytem 12 Lib.s de Pasas p.a almuer. de Enfer.os y Combalez.tes
Ytem 58 Libretas de Bacallao en seco p.a dos Comidas
Ytem 103 3/8 Quartillos de Azeite en esta forma

R.o 57 - para las Luzes
R.o 29 - para los Guisados
R.o 86

R.o 86	
R.o 12 —	para quatro almuerz.s de Sopas
R.o 00 1/2	para los Atintros de xaz.
R.o 00 3/8	para el Labandero
R.o 00 3/4	para Luz en el Labadero.
R.o 00 1/2	para el Zap.to que Remienda
R.o 00 3/8	para la Ropería
R.o 00 3/8	para la Enfermería
R.o 01 3/8	para la Guardia de la Sacristía
R.o 103 3/8	Son los dhos = Ziento tres y tres ochos (quar. R

Gasto ordinario: R.s 515-17

Gasto Extra ord.o: R.s 142-12

Importa el gasto de esta Hijuela R.s 657-29 seiszientos zincuenta y siete xx. y veinte y nuebe de v. los quales é rezivido del Arca de tres llave de este R.l Colegio Semin.o en el dia 30 de Julio de 1...

Juan Alvarez de Delave...

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare Ollos m.rs de el Arca de tres llave de el R.l Col.o Seminario los seiscientos y cinquenta y siete r.s y veinte y nueve m.rs de v.n que importa el gasto contenido en la Hijuela anteced.te Sevilla treinta de Julio de Mil setecientos y setenta y quatro.

Vivero — Pino — Roldan

Minuta del Gasto

Que vale desde Dom.º 31 de Julio hta Sav.do 6 Ag.to de 1772

Lib.s Pan =	Alm.zo =	Comida =	Cena =	Lib.s Hog. Raz.
Domingo	75 ½	147.	151.	062. 1½
Lunes.	75 ½	151.	151.	062. 5½
Martes	75 ½	151.	151.	062. 5½
Miercoles.	75 ½	151.	151.	062. 5½
Jueves.	75 ½	151.	151.	062. 5½
Viernes	75 ½	151.	151.	062. 5½
Savado	75 ½	145.	143.	060. 3½
	528 ½	1047.	1049.	437. 2½

Por las Raz. del Coz.ro y su Ayudante 007

Por las del Mozo de Mandados. = 003. 3

Por las de las Labandez. y Zap.ro 3 dias 007. 3

Por el Pan de los Guisados p.a la Comu.d 005. 3

Por doze hogaz. que se dieron à los Coleg.s ultimamente Embarcados = 012

472. 5½

Bajanse por ahorros 008

Son las dhas quatrocien.tas sesenta y qua= 462. 5½ tro hogaz. zinco y me.a raz. de Pan, que à Entreg.do Man.l S.r Bruno, Pana.ro de este Colegio, en confor.d del ajuste q.e à hecho, de q.e habra razon en Conta.ria

Enfermos =	Raz. Car.e =	Comida =	Cena =	Lib.s Raz.
6	Domingo	147.	151.	037. 2
4	Lunes.	151.	151.	037. 6
4	Martes.	151.	151.	037. 6
6	Miercoles.	151.	151.	037. 6
6	Jueves.	151.	151.	037. 6
6	Viernes	006.	006.	001. 4
6	Savado.	006.	006.	001. 4
		763.	767.	191. 2

Por las Raz. del Coz.ro y su Ayu.te = 006 — Por comer carne el sav.o

Por las del Mozo de Mandados. = 003. à el Mozo toda la sem.a

Por las de las Labandez. 3 dias y Zap.ro 2 — 007

Por las dos lib.s q.e se le consider.n al Conta.or en cada un dia de Car.e porq.e no eche Tarrete, se le dieron p.r dos y me.a Pitanz. Baca 005

Son las dhas = dozientos doze lib.s = 212-6

y seis raz. de Carne, y de ellas ochenta y ocho lib.s de Macho, traido de su tabla à 12 quartos libra, imp.n ziento quarenta y quatro rr. y treinta y dos mrs v.n y las ziento veinte y quatro libras y seis raz. Restantes de Baca compr.a en la Carniz.a à prezio de 4 1/2 q.tos libra, imp.n dozientos veinte y siete rr. y diez y seis mrs v.n haziendose bajado 1 1/2 quartos en cada una libra de estas por los d.ños de Atilla y Atumiacpa de esta Ciu.d imp.ta todo | 312

Por 32 arr. de Calab.a Barbate p.a las Ollas Alnos de raz.n y Labander. à Real v.n arr. | 32
Por 36 doz. de Manojos de Ensal.a à 6 q.tos doz.a | 25
Por 24 quartos de Zebollas p.a los Guisados | 2
Por 31 1/2 lib.s de Queso à 16 q.tos libra p.a dos almuerz. à la Comun.d las q.e se dieren à los ultimos ocho Coleg.s embarcados y Labande.s | 59
Por 96 Lib.s de Fruta à 3 q.tos p.a un Alm.zo à la Comun.d y los de toda la Sem.a à los Alnos raz.n | 33

Por las Dietas de la Enfermeria
Una libra de Azucar | 3
Media libra de Bizcochos | 1-22
Medio Quartillo de Vino | 0-42
Setenta y zinco libras de Carbon, que dà gastadas el Enfermero en Sangrias, Cozim.tos componer la Comida de Berroa en el Mes de Junio y Julio, à 6 mrs libra | 13-8

Importan dichas Dietas | 18-8
diez y ocho Reales y ocho mrs de v.n | 18

Monta el Gasto Or.o | 526

Gasto Extra ordin.o

Por los Jorn.s de las Labander. tres dias y onze libras de Javon à 11 quartos libra | 50

Por un millar de Cañones ordinar. para la Escuela y Clase. J coleg. embar. | 68 | $ 0 5 0 - 8 / $ 2 2
Por media libra de Almendras p.a la Escue.a | $ 0 1 - 30
Por zertificar un Pliego dela Conta.ria | $ 1 0
Por doze Candilejas y veinte y quatro Mecheros para los Faroles, pague | $ 0 6 - 20
Por componer una Alcuza, las Medidas y un Embudo nuebo q.e se trajo p.a el Azeite | $ 0 6 - 16
Por los portes de Cartas de esta Sem.a | $ 1 0 - 32
Por medio Quartillo de Harina para freir el Bacallao, q.e llebaron los Coleg.s embarca. | $ 0 0 0 - 16
Por unos doze Var. de Cordel p.a los Delantales delos Cozineros pague al Mozo | $ 0 1 - 16
Por amolar las Cuchillas dela Cozina | $ 0 1 - 18
Por una Olla de a media libra p.a la dha | $ 0 0 - 22
Por una Espuerta de Palma p.a la referida | $ 0 0 0 - 20

Monta el Gasto Contin.o | $ 1 1 2 - 32

Gasto delas Despen.

Prim.te 20 Quartillos de Sal para los Guisados
Item 124 Quartillos de Zebada para la Molla
Item 55 Quartillos de Vinag.e p.a los Guisa. y Ministros Xar.
Item 28 ½ Lib.s de tozino p.a las Ollas, Enfer. y otros Min.os
Item 35 ½ Quartillos de Garban. p.a lo mismo y dos Potag.s
Item 12 Quartillos de Chicharos p.a un Potage
Item 11 Quartillos de Lentejas para otro Potage
Item 11 Lib.s de Pasas p.a almuer. de Enfer.os y Combalec.tes
Item 57 Libretas de Bacallao en seco p.a dos Comidas
Item 103 ½ Quartillos de Azeite en esta forma
$ 57 - para las Luzes
$ 32 - para los Guisados
$ 12 - para quatro Almuer. de Sopas
$ 00 ½ para los Ministros de Xar.
$ 103 ½

(margin:) e dhas ... ntejas ... llos de ... uar. de ... q.e havia ... Despen. ... o 3 del ... ro Cargo

R.o 3 1/2
R.oo 3/8 para el Labandero
R.oo 3/8 para Luz en el Labadero
R.oo 1/2 para el Zapº que Remienda
R.oo 1/4 para la Ropería
R.o 1 3/8 para la Enfermería
R.o 1 3/8 para la Guardia dela Sacristía
R.o 9 1/8 Son los dhos ciento nueve y un ocho guar. R.llos

Gasto ordinario R.546-2
Gasto Extra ordinº R.112-32

Ymporta el gasto de esta Hijuela R.661
seiscientos sesenta y un rx. de v.n los quales é Recivido
del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario
en el dia 6 de Agosto de 1774

Correos

D. Juan Maxima de Pelcusco

Hanse de abonar y pasar en quenta enla que se tomare
delos maravedises del Arca de tres llaves de este Real
Colegio Seminario, los # seiscientos sesenta y un R.s de
vellon, que importa la anterior hijuela del gasto
diario. Sevilla ocho de Agosto de mil seteciento
setenta y quatro aS

Rivero — Pino — Roldan

+

69

Minuta del Gasto

Que vale desde Domingo hta Sav.do 13 de Agº de 1772

Rac. Pan = Almzº =	Comida =	Cena =	Hog. Rac.
Domingo 71 ½	139.	142.	58. 4 ½
Lunes. 71 ½	143.	143.	59. 3 ½
Martes 71 ½	143.	143.	59. 3 ½
Miercº. 71 ½	142.	143.	59. 2 ½
Jueves. 71 ½	143.	143.	59. 3 ½
Viernes 71 ½	143.	143.	59. 3 ½
Savado 71 ½	143.	143.	59. 3 ½
500 ½	996.	1000.	416. ½

Por las Rac. del Cozº. y su Ayu.te | 007
Por las del Mozo de Mandados. | 003. 3
Por las de las Labander. y Zapº. 3 dias | 007. 3
Por el Pan de los Guisados pª la Comuⁿ. | 007

| 421. ½

Dansense por ahorros | 006. 2 ½

Son las dhas quatrozientas treinta y | 432. 4
quatro hog. y quatro rac. de Pan, q. e a entregado
Man. Sr. Bruno, Panaderº. de este Colegº. en conformidad
del ajuste, q. e a hecho, de q. e habra razon en la Contaduria.

Enfermos = Rac. Car.e =	Comida =	Cena =	Lib.s Rac.
7. . . . . Domingo	139.	142.	035. 1
6. n. p. . Lunes.	143.	143.	035. 6
8. S. Lorenzo Martes	008.	008.	002
7. . . . . Miercº.	142.	143.	035. 5
6. . . . . Jueves.	143.	143.	035. 6
8. . . . . Viernes	008.	008.	002
8. Asumpzⁿ. Savado.	008.	008.	002
	591.	595.	148. 2

(left margin: 7777 / Vigilia / 7778 / Vigilia)

Por las Rac. del Cozº. y su Ayud.te | 002. . .
Por las del Mozo de Mandados. | 003. 4 — el Mozo come carne toda la semana
Por las de las Laban. 2 dias y Zapº. 4 | 002. 4
Por las dos lib.s q. e se le consider. al Cozinero
tador en cada un dia de car.e por q. e no
eche Tarrotes, se le dieron por dos Pi-
tanzas de Vaca, que embió . . . . . | 002

Son las dhas ciento sesenta y quatro | 164. 2

63

libras y dos rr. de Carne, y de ellas se senta y ocho lib.s de Atacho traido de su tabla à 12 q.tos libra, imp.n nobenta y seis rr. de v.n y las nobenta y seis lib.s y dos rr. Restantes de Baca traida dela Carnizer.a à prezio de 15½ q.tos libra, imp.n ziento setenta y zinco rr. y diez y siete mrs. v.n haviendose baxado 2½ q.tos en cada una libra de estas por los dr.os de Millones y Munizipales de esta Ciudad. Importa todo ...... | 0271-

Por 23 arr. de Calabaza Barbate p.a Ollas Ministros rr.n y Labandex. à Real v.n arr.a | 0.23

Por 36 doz.s de Manojos de Ensal.a à 6 q.tos doz.a | 0.25

Por 28 quartos de Zebollas p.a los Guisa. | 0..3

Por 30 libras de Quesso p.a tres almuerzos ala Comun.d y los de toda la Sem.a à los Ministros rr.n y Labandex. à prezio 18½ libras de 16 q.tos y las 11½ lib.s Restantes à 20 quartos que todo importa rr. de vellon ...... | 0.61

Por las Dietas dela Enfermeria

Una libra de Vizcochos	0..3-10
Otra de Almibar de Azahar	0..5-22
Seis Limones à 2 quartos;	0..1-14
Seis tallas à 6 mrs cada una	0..1-2
De toda Espezia finas	0..3-2

Importan dichas Dietas | 0.14-16

catorze Reales y diez y seis mrs. de vellon | 0.14

Monta el Gasto or.o | 0399

Gasto Extra or.o

Por los Jorna. delas Labandex. tres dias y onze libras de Javon à 11 quartos libra | 0.50

Por tres Jorna. de à 7 rr. v.n al Jardinero | 0.21

Por dos Jorna. de à 4 rr. à un Peon q. compuso la Pila del Patio delas Escuelas y hizo otros Reparos de Albañileria ...... | 0..8

0.79

70 Ps. 79-8

Por tres xx. de Cal de la tierra, que trajo el mismo para dichos Reparos.	Ps. 3
Por veinte y zinco pliegos de Papel de à 10 quartos para la Contaduria.	Ps. 29-14
Por media libra de Almendras pa. la Escuela	Ps. 1-30
Por los portes de Cartas de esta Semana	Ps. 9-30
Por componer un Cubo del Dormitorio	Ps. 1-47
Por una medida de à Quartillo y otra de à medio selladas en el Contraste pa. medir las Semillas en estas Despensas	Ps. 3-6
Por amolar las Cuchillas de la Cozina	Ps. 2-6
Por hazer la Clin à la Azemila	Ps. 0-24
Monta el Gasto Contp.	Ps. 130-33

Gasto de las Despens.

" 1 Primte. 20 Quartillos de Sal para los Guisados
" 1 Item 21 Quartillos de Zebada para la Azemila
" 1 Item 66 Quartillos de Vinage. pa. los Guisa. Enferm. y Minos xarz.
" 1 Item 23 3/4 Libs. de tozino pa. las Ollas, Enfer. y dhos Ministros
" 1 Item 22 Quartillos de Garbanz. pa. lo mismo y tres Potages
" 1 Item 23 Quartillos de Lentejas para dos Potages
" 1 Item 11 Quartillos de Habas para un Potage
" 1 Item 2 Libras de Castañas para Potage à las Labandes. Resto de las que havia en las Despensas
" 1 Item 13 1/2 Libs. de Pasas pa. almuerz. de Enfer. y Combaltes.
" 1 Item 86 Libretas de Bacallao en seco pa. tres Comidas
" 1 Item 108 3/8 Quartillos de Azeite en esta forma

- Ps. 57 – para las Luzes
- Ps. 33 – para los Guisados
- Ps. 12 – para quatro almuer. de Sopas
- Ps. 1 1/2 para los Ministros de xarz.
- Ps. 1 – para las Labandex.
- Ps. 0 3/4 para el Labandero
- Ps. 0 3/4 para Luz en el Labadero
- Ps. 0 1/2 para el Zapo. que Remienda
- Ps. 0 1/2 para la Roperia
- Ps. 1 3/4 para la Guardia de la Sacristia

Ps. 108 3/8 Son los dhos: ziento ocho y tres ochos Quarllos. Azeite

Gasto Ordinario 399 - 19
Gasto Contra Ord.º 143 0 - 33

Importa el gasto de esta Hijuela 553 0 - 18
quinientos treinta rr. y diez y ocho mrs de v.
los quales e recivido del Arca de tres llaves d
este R.l Colegio Semin.º en el dia 13 de Ag.to de 177[illegible]

Correo.

Juan Martin
de Delgado

Haranze de Abonar y pasar en quenta en la que
se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves del
real colegio seminario, los Quinientos y treinta
reales y diez y ocho mrs de v.n que importa el gasto
contenido en esta hijuela. Sevilla diez y seis de
Ag.to de Mil setecientos y setenta y quatro.

Viveiro

Jinó

Roldan



Ajustada del Gasto

Que vale desde Domingo 14 hta Savdo 20 de Agto de 1774

Dozz. Pan= Almzo=		Comida=	Cena=	Hog. Dozz.
Domingo	0.71 ½	143.	143.	0.59.3 ½
Lunes	0.71 ½	135.	142.	0.58.½
Martes	0.71.	142.	142.	0.59.5
Miercoles	0.72.	142.	144.	0.60
Jueves	0.72.	142.	144.	0.60
Viernes	0.72.	142.	145.	0.60.1
Savado	0.72 ½	145.	145.	0.60.2 ½
	502 ½	999.	1007.	418.½

Por las Dozz. del Cozno y su Ayudante 0.07
Por las del Mozo de Mandados 0.03.3
Por las delas Labandez. 3 dias y Zapno 2 0.07
Por el Pan de los Guisados pa la Comunid. 0.06
441.3 ½
Bajanse por ahorros 0.06.1
Son las dhas. quatrocientas treinta y zinco 435.2 ½
hogaz. dos y media dozz. de Pan y de ellas 178 hog. 2½ dozz.
resto del Cargo de Man. Sn Bruno; 149 hogaz. y 2 dozz.
p. cuenta del Cargo de la Mayordmia y las 107 hogaz.
y 2 dozz. Restantes, compra a 12 qtos hogaza, importan 177-11

178 ... 2½ Brno
149 ... 2. Maya
327 ... 4½
107 ... 1. compra
435 ... 2½

Enfermos=	Dozz. Carne Comida=	Cena=	Lib. Dozz.
7 .... Domingo	143	143.	0.35.6
5 .... Lunes	135.	142.	0.32.5
4 .... Martes	142.	142.	0.36
6 .... Miercoles	142.	144.	0.36
5 .... Jueves	142.	142.	0.36
8 .... Viernes	0.08	0.08	0.02
6 .... Savado	0.06.	0.06.	0.01.4
	722.	731.	181-7

Por las Dozz. del Cozno y su Ayudante 0.06 ... 1on comze car. el savdo
Por las del Mozo de Mandados 0.03.4 el Mozo toda la sema
Por las delas Labandez. 3 dias y Zapno 1 0.06.4
Por las dos lib. que se le consideran al Contador en cada undia de Carne por q. no eche Tarrete, se le dieron por dos y media Pitanzas de Baca q. embio 0.05
Son las dhas. dozientas dos lib. y siete 202-7
dozz. de Carne y de ellas ochenta y quatro lib. de Macho traido de su tabla a 12 qtos libra, impte Ziento treinta y ocho rr. y doze 177-11

mrs v.ⁿ Ziento diez y seis libs. y tres xar. de Baca compr.ª en la Carniz.ª a prezio de 11½ q.tos libra, imp.ᵗᵉ dozientos treinta y nuebe rr.ˢ y veinte mrs v.ⁿ y las dos libs. y quatro xar. restantes de Carnero a 15½ q.tos libra, imp.ᵗᵉ quatro rr. y diez y nuebe mrs v.ⁿ haviendose bajado 2½ q.tos en cada una libra de estas dos ultimas partidas p.ʳ los d.ᵒˢ de Millones y Munizipales de esta Ciudad. Importa todo .... | 0382

Por 35 arr. de Catab.ª Barbate p.ª las Ollas Ministros de xar.ⁿ y Labander. a R.ˡ 5. arr.ª | 0.32

Por 22½ doz. de Manojos de Ensal.ª a 5 q.ᵗᵒˢ doz.ª | 0.2

Por 22 quartos de Zebollas p.ª los Guisados | 0..2

Por veinte y una libs. y media de Queso p.ª dos almuer. a la Comun. y los de toda la Sem.ª a los Ministros xar. y Labander. a 16 q.to libra | 0.40

Por setenta y una libs. de Obas p.ª un Almuerzo a la Comun.ᵈ a prezio de 6 mrs libra | 0.12

Por las Dietas de la Enfermeria

Una libra de Bizcochos .. | 0..03-40
Zinco libs. de Pasas a 10 q.tos | 0..05-30
Un Quartillo de Vino .. | 0..00-24
De toda Espezia fina .. | 0..03-12
Dos Ollas de a media libra | 0..01-6

Importan dichas Dietas | 0.12-14
catorze Reales y catorze mrs. de vellon | 0.12

Monta el Gasto ord.ᵒ | 069.

Gasto Extra ord.ᵒ

Por los Jorna. de las Labander. tres dias y onze libras de Javon a 11 quartos libra | 0.50

Por dos Mazillos de Cañones de Peso p.ª la Contaduria, pague ochenta rr. v.ⁿ | 0.80

Por los quatro q.tos que se pagan en la Calle del Pescado p.ʳ el peso de cada Quintal de Baca se dieron por quatro q.ᶜ se traxeron .. | 0..1

0132

Por veinte y quatro Quartillos de Leche à 3 quartos p.ª el plato extra or. de Arroz q.e se dio à la Comun.d y Ministros de raz. el dia de la Asumpzion de N.ra Señora | ℔132-4 (72) ℔0 08-16

Por libra y media de Azucar p.ª dho pla to à prezio de 22 quartos libra ... | ℔0 03-30

Por los portes de Cartas de esta Semana | ℔0 12-28

Por arreglar y sellar en el Contraste to das las Pesas, que sirven en la Cozina | ℔0 12

Por amolar las Cuchillas de la dicha | ℔0 01

Por reconozer el Azeite que havia en las tinajas pagué à un Inteligente, dos rr.s v.n | ℔0 02

Por un Velo nuebo para la Pasa | ℔0 04

Monta esta suma corre gida 180 r.s y 10 mrs | Monta el Gasto Contr.º | ℔179-40

Gasto de las Despen.

Prim.te 23 Quartillos de Sal p.ª sazonar los Guisados

Ytem 21 Quartillos de Zebada para la Mula

Ytem 52 Quartillos de Vinag.e p.ª los Guisa. y M.ros raz.

Ytem 28 ½ Lib.s de tozino p.ª las Ollas, Enfer.os y dhos Ministros

Ytem 32 Quartillos de Garban. p.ª lo mismo y dos Potages

Ytem 11 Quartillos de Lentejas para un Potage

Ytem 11 Quartillos de Habas para otro Potage

Ytem 12 ½ Lib.s de Arroz p.ª dho plato Extra or.º

Ytem 2 Lib.s de Pasas p.ª los Enfer. y dien. fin las de la Despen.

Ytem 55 Libretas de Bacallao en seco p.ª dos Comidas

Ytem 102 ⅜ Quartillos de Azeite en esta forma

℔0 57	para las Luzes
℔0 29	para los Guisados
℔0 12	para quatro almuer. de Sopas
℔0 00 ½	para los Ministros de raz.
℔0 00 ⅜	para el Labandero
℔0 00 ¾	para Luz en el Labadero
℔0 00 ½	para el Zap.º que remienda
℔0 00 ½	para la Ropería
℔0 01 ¾	para la Guardia de la Sacristia
℔102 ⅜	Son los dhos Ziento dos y tres ochos Quar.llos Az.te

R 670..2 Gasto ordinario R670-2
R 180..10
R 850..12 Gasto Extraord.º R179-10

Importa el gasto de esta Hijuela = R869-12
ochozientos sesenta y nuebe rs. y doze mrs. vn. los
les e Rezivido del Arca de tres llaves de este Co-
legio Seminario en el dia 20 de Agosto de 1774 =

Correo. Importa 870 r.s y 12 mrs. vn.

Juan Martin de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs. del Arca de tres llaves de este Real coleg.º seminario, los # Ochocientos setenta Rs. y doce mrs. de vellon que importa la anterior hijuela del gasto diario. Sevilla y veinte y dos de Agosto de mil setecientos setenta y quatro

Yvero   Pino   Roldan

Fi[?] Hijuela del Gasto

Que vale desde Domingo 21 hasta Sav.do 27 de Ag.to de 1772

Raz. Pan = Almz.zo	Comida =	Cena =	Hog. Raz.
Domingo ... 72 ½	143 .	145 .	60 . ½
Lunes ... 72 ½	145 .	144 .	60 . 1½
Martes ... 72	144 .	144 .	60
Mierco. ... 72 .	143 .	145 .	60
Jueves ... 72 ½	146 .	146 .	60 . 4½
Viernes ... 73 .	147 .	147 .	61 . 1
Savado ... 73 ½	148 .	148 .	61 . 3½
508 .	1016 .	1019 .	423 . 5

Por las Raz. del Coz.no y su Ayudante ... 7

Por las del Mozo de Mandados ... 3 . 3

Por las de las Labandex. y Zap.ro 3 dias ... 7 . 3

Por el Pan de los Guisa. p.a la Comun.d ... 6

447 . 5

Rebajanse por ahorros ... 3

Son las dhas quatroz.tas quarenta y ... 444 . 5

quatro hogaz. y zinco raz. de Pan, compra. a prezio de 12 quartos hogaza, importan ... 32-23

Enfermos = Raz. Car.e	Comida =	Cena =	Lib.s Raz.
7 . . . . Domingo	143 .	145 .	36
5 . . . . Lunes .	145 .	144 .	36 . 1
6 . . . . Martes .	6 .	6 .	1 . 4
6 . . . . Mierco.	143 .	145 .	36
6 . . . . Jueves .	146 .	146 .	36 . 4
8 . . . . Viernes .	8 .	8 .	2
7 . . . . Savado .	148 .	148 .	37
	739 .	742 .	185 . 1

Por las Raz. del Coz.no y su Ayudante ... 5

Por las del Mozo de Mandados ... 3 . 4

Por las de las Labandex. y Zap.ro 2 dias ... 5

Por las dos lib.s que se le consideran al Contador en cada un dia de Car.e por que no eche Jarretes, se le dieron por dos y me.a Pitanzas de Baca que embio ... 5

Son las dhas doszientas tres libras ... 203 - 5

y zinco raz. de Carne y de ellas sesenta y ocho lib.s de Macho, traido de su tabla a 12 q.tos libra, imp.n ziento doze rr. v.n diez y siete libras ... 32-23

tambien de dha espezie à 12 quartos libra | R 732-
imp.e veinte y quatro rr. v.n ziento ca- | 3
torze lib.s y una raz.n de Baca, compr.a en la
Carnizer.a à prezio de 15½ q.tos libra, imp.e dos
zientos ocho rr. y tres mrs v.n y las quatro
lib.s y quatro raz.s restantes de Carnero à 17½
q.tos libra, imp.n nuebe rr. y nuebe mrs v.n
haviendose bajado 2½ q.tos en cada una libra
de estas dos ultimas partidas por los d.ros de
Millo.s y Munizipa.s de esta Ciu.d imp.a todo | R 353
Por 31 arr. de Calabaza blanca p.a las Ollas
Ministros raz.n y Labander.s à 1½ rr. v.n arr.a | R 0 26
Por 22½ doz. de Manojos de ensal.a à 6 q.tos doz.a | R 0 3 0
Por 20 quartos de Zebollas p.a los Guisados | R 0 0 2
Por 388 lib.s de Obas p.a zinco almuerz. à la
Comunid. y los de toda la Sem.a à los Ministros de
raz.n y Labander.s à prezio 177 lib.s de 6 mrs y
las 211 lib.s restantes à 5 mrs. que todo importa | R 0 62
Por las Dietas de la Enfermeria
Una libra de Bizcochos | R 0 3-10
Quatro lib.s de Pasas à 10 q.tos | R 0 2-24
Dos onzas de Azucar cande | R 0 00-28
De toda Especia fina | R 0 3-2
Importan dichas Dietas | R 0 11-30
onze Reales y treinta maravedis de v.n | R 0 11

Monta el Gasto ord.o | 1 R 239

Gasto Extra ordin.o

Por los Jorna. de las Labander.s tres dias
y onze lib.s de Jabon à 11 quartos libra | R 0 5
Por una pieza doble de Zinta encarnada
p.a embastar los Colchones para Cadiz | R 0 2
Por una Mano de Cartillas p.a la Escuela | R 0 2
Por media libra de Almendras p.a la dicha | R 0 1
Por moler libra y me.a de Quina p.a la Enfer.ria | R 0 6
Por ochenta y quatro Jarros p.a el uso del
Refectorio à 5½ quartos cada uno | R 0 52
R 118

Por veinte y quatro doz.s de platos y Escudillas p.a lo mismo a 1 1/4 rr.s v.n dozena.	118-28 / 030
Por una Gruesa de Cucharas p.a el gasto de Com.d	015-18
Por los portes de Cartas de esta Semana	018-28
Por amolar las Cuchillas de la Cozina	004-12
Por limpiar la Cavalleriza	002-28
Monta el Gasto Extr.s	187-12

Gasto de las Despen.s

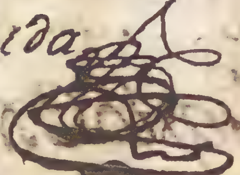
- Prim.te 22 Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisa.s
- Item 21 Quartillos de Zebada para la Mula
- Item 50 Quartillos de Arinas p.a los Guisa.s y Ministros xar.n
- Item 28 1/2 Lib.s de tozino p.a los Guisa.s, Ollas, Enfer.s y Minis.s
- Item 32 Quartillos de Garban.s p.a lo mismo y dos Potages
- Item 11 Quartillos de Lentejas para un Potage
- Item 12 Quartillos de Habas para otro Potage
- Item 1 Quartillo de Chicharos p.a las Labanderas
- Item 59 Libretas de Bacallao en seco p.a dos Comidas
- Item 97 1/8 Quartillos de Azeite en esta forma

051	para las Luzes
028	para los Guisados
006	para dos almuer.s de Sopas
001	para los Ministros de xar.n
001	para las Labanderas
000 3/8	para el Labandero
000 3/8	para Luz en el Labadero
000 1/2	para el Zap.ro que Remienda
000 1/2	para la Ropería
001 3/8	para la Guardia de la Sacristia
097 1/8	Son los dhos nobenta y siete y un ocho Quar.s Az.te

Gasto Ordinario	10239-1
Gasto Extra Or.s	187-12
Importa el gasto de esta Hijuela	10426-13

un mil quatrozientos veinte y seis rr. y treze...
de v.n los quales e rezivido del Arca de tres lla...
de este R.l Colegio Semin.o en el dia 27 de Agos...
de 1774,

Corregida



Juan Man...
de Jolave...

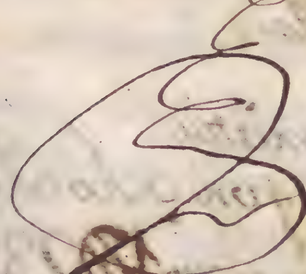
Hanse de abonar y pasar en quenta en la qua...
se tomare de los maravedises del Arca de tres
llaves de este Real Colegio Seminario, los # U...
mil quatrocientos Veinte y seis R.s y treze m...
de vellon, que importa la anterior hijuela del
gasto diario - Sevilla Veinte y nueve de Agosto
de mil Setecientos setenta y quatro a

Yvero

Pino

Roldan





Hijuela del Gasto

Que vale desde Dom.º 28 Ag.to hta Sab.do 3 de Sep.re de 1774=

Haz. Pan=	Alm.zo=	Comida=	Cena=	Hog. Haz.
Domingo	073 ½	143 .	147 .	060 . 3 ½
Lunes.ª	073 ½	147 .	148 .	061 . 2 ½
Martes	074 .	148 .	149 .	061 . 5
Miercos.	074 ½	149 .	149 .	062 . = ½
Jueves..	074 ½	149 .	149 .	062 . = ½
Viernes	074 ½	149 .	149 .	062 . = ½
Savado.	074 ½	149 .	151 .	062 . 2 ½
	519 .	1034 .	1042 .	432 . 3

Por las Haz. del Coz.ro y su Ayudante 007
Por las del Mozo de Mandados..= 003 . 3
Por las de las Laban. y Zap.ro 3 dias= 007 . 3
Por el Pan de los Guisados p.a la Comu.d 006
456-3
Bajanse por ahorros 000-3
Son las dhas = quatroz.tas zincuenta = 456
y seis hogaz. de Pan, compradas a prezio
de 14 quartos hogaza, importan ....= 751-2

Enfermos=	Haz. Car.e=	Comida=	Cena=	Lib.s Haz.
7	Domingo	143 .	147 .	036 . 2
6	Lunes.ª	147 .	148 .	036 . 7
5	Martes	148 .	149 .	037 . 1
8	Miercos.	149 .	149 .	037 . 2
7	Jueves.	149 .	149 .	037 . 2
8	Viernes.	008 .	008 .	002
8	Savado.	008 .	008 .	002
		752 .	758 .	188 . 6

Por las Haz. del Coz.ro y su Ayudante 006 — comen car.e el sa.do
Por las del Mozo de Mandados..= 003 . A toda la semana
Por las de las Labander. 3 dias y Zap.ro 2= 007
Por las dos lib.s que se le consideran al Contador en cada un dia de Car.e por q.e no eche Tarretes, se le dieron p.r dos y me.a Pitanz. de Baca, que embio 005
Son las dhas = dozientas diez lib.s y dos 210-2
raz. de Carne, y de ellas ochenta y nuebe libras
y seis raz. de Macho, traido de su tabla a 12 q.tos 751-2

libra, impᵗᵉ. ziento veinte y seis rrˢ. y vein-
te y quatro mrˢ vⁿ. Ziento diez y siete libˢ.
de Baca, compᵈᵃ. en la Carnizᵃ. a prezio
de 15½ qᵗᵒˢ. libra, impᵗᵉ. dozientos treze rrˢ.
y doze mrˢ vⁿ. y las tres libˢ. y quatro razˢ.
restantes de Carnero a 17½ qᵗᵒˢ. libra, importᵗᵉ.
siete rrˢ. y siete mrˢ vⁿ. haviendose bajado 2½
quartos en cada una libra de estas dos ulti-
mas partidas por los dños de Millones y
Munizipales de esta Ciudᵈ. importa todo = | 347

Por 32 arrˢ. de Calabaza larga pᵃ. las Ollas
Ministros razᵒⁿ. y Labanderᵃˢ. a 1½ rrˢ. vⁿ. arrᵃ. = | 48

Por 22½ dozˢ. de Manojos de Ensalᵃ. a 5 qᵗᵒˢ. dozᵃ. | 2?

Por 24 quartos de Zebollas pᵃ. los Guisas = | 0.2?

Por 534 libˢ. de Obas pᵃ. almuerzᵒ. a la Comuⁿ.
Ministros razᵒⁿ. y Labanderᵃˢ. a prezio 10 libras
de 5 mrs. y las 225 libras restantes al respecto
de 22 quartos arroba que todo importa . = | 0.6?

Por las Dietas de la Enfermeria =

Una Gallina que a demas del Carnero, se trajo para Sustanzias, ocho rrˢ. de vⁿ. =	0.0.8
Una libra de Bizcochos =	0.0.3-10
Seis libˢ. de Pasas a 10 quartos	0.0.7-2
Dos Roscas de a Cuarteron	0.0.1-2
Dos Quartillos de Vino a 6 qᵗᵒˢ.	0.0.1-14
Quarenta libˢ. de Carbon que da gastadas el Enfermᵉʳᵒ. en Cozimᵗᵒˢ. Sangrias y otros Medicamᵗᵒˢ. a 5 mrˢ. libra. =	0.0.5-30

Importan dichas Dietas = 0.26-24
veinte y seis Reales y veinte y quatro mrˢ vⁿ. | 0.2?

Monta el Gasto Ordᵒ. = | 1826?

Gasto Extra Ordᵒ.

Por los Jornaˢ. de las Labanderᵃˢ. tres dias
y onze libˢ. de Jabon a 11 quartos libra = | 0.5?

	ʒ.50-6
Por seis Jorna. de à 7 rr. al Jardinero	ʒ.42
Por tres Jorna. digo zinco, de à 4 rrs. que se pagaron à dos Peones q.e desollinaron el Dormitorio, Clase, Escuela, Cozina, transitos altos y bajos y limpiaron el Patio grande (76)	ʒ.20
Por otro Jornal à una Muger q.e limpio y aljofifo la Contaduria y antesala de Junta	ʒ.04
Por dos Mazillos de Obleas p.a la Contaduria	ʒ.02-4
Por medio millar de Cañones p.a la Clase y Escuela à 60 rr. el Millar	ʒ.30
Por media libra de Almendras p.a la Escuela	ʒ.01-30
Por los portes de Cartas de esta Semana	ʒ.17-28
Por el Refresco que se dio à los Oficia. de Plata q.e hizieron la Rasura à la Comunid.	ʒ.30
Por dos Cañas de Pachon p.a Desollinadores	ʒ.05
Por amolar las Cuchillas de la Cozina	ʒ.01-12
Por desatrancar el Cañon de la Loza que ba al Rio, de Casa de D.n Fran.co Pizarro	ʒ.08
Monta el Gasto Comun	ʒ272-14

Gasto de las Despen.

Primte. 20 Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisados
Item 21 Quartillos de Zebada para la Mula
Item 55 Quartillos de Vinag.e p.a los Guisa. y Mtros de nav.
Item 29 Lib.s de tozino p.a las Ollas, Enferm.os y otros Maestros
Item 37 Quartillos de Garban. p.a lo mismo y dos Potages
Item 11 Quartillos de Lentejas para un Potage
Item 11 Quartillos de Habas para otro Potage
Item 1 Quartillo de Chicharos para las Labanderas
Item 58 Libretas de Bacallao en seco para dos Comidas
Item 92 1/2 Quartillos de Azeite en esta forma

ʒ.57 - para las Luzes
ʒ.29 1/2 para los Guisados
ʒ.00 1/2 para los Maestros de nav.
ʒ.86 1/2

℔o86 1/2
℔ooo 3/8 para el Labandero
℔ooo 3/8 para Luz en el Labadero
℔ooo 1/4 para el Zapo. que Remienda
℔ooo 1/8 para la Dospenria
℔oo1 3/8 para la Enfermeria
℔oo1 3/8 para la Guardia de la Sacristia
℔o92 1/8 Son los dhos noventa y dos y un ocho quar. Rtos

Gasto ordinario 1026-3
Gasto Contra ord.o 0272-14
Importa el gasto de esta Hijuela 1533-10
un mil quinientos treinta y tres rx. y diez mrs de los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este Colegio Semin.o en el dia 3 de Sep.re de 1774

Carreda

Juan Martinez de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de el real col.o seminario, los Mil quinientos y treinta y tres reales y diez mrs de vellon que importa el gasto contenido en la antezedente hijuela. Sevilla cinco de septiembre de Mil setecientos y setenta y quatro ....

Vivero   Tino   Roldan

Minuta del Gasto

Que vale desde Domº. 4 hta Savdo. 10 de Sepre. de 1772.

Racz. Pan=	Almzo=	Comida=	Cena=	Hog. Racz.
Domingo	75 ½	150.	150.	62. 3½
Lunes.	75.	150.	150.	62. 3
Martes.	75.	150.	150.	62. 3
Miercol.	75.	150.	150.	62. 3
Jueves.	75.	150.	150.	62. 3
Viernes	75.	150.	150.	62. 3
Savado	75.	150.	150.	62. 3
	525 ½	1050.	1050.	437. 3½

Por las Racz. del Cozro. y su Ayudante — 7
Por las del Mozo de Mandados — 3. 3
Por las de las Labandex. 3 dias y Zapo. 2 — 7
Por el Pan de los Guisados pa. la Comund. — 6
Por ocho hogaz. que se gastaron en el extraord. de Sopa el dia de la Natiu. de nra Sena. — 8

269. ½
Bajanse por ahorros — 00 - 2½
Son las dhas quatrozas. sesenta y ocho — 268 - 4
hogaz. y quatro racz. de Pan, compradas a prezio de 12 quartos hogaza, importan. — 1771 - 31

Enfermos= Racz. Carne=		Comida=	Cena=	Libs. Racz.
9	Domingo	150.	150.	37. 4
8	Lunes.	150.	150.	37. 4
Vra. 7	Martes.	150.	150.	37. 4
Vixo. 4 / 1 dela Vixg.	Miercol.	11.	11.	2. 6
8	Jueves.	150.	150.	37. 4
9	Viernes.	9.	9.	2. 2
7	Savado.	150.	150.	37. 4
		770.	770.	192. 4

Por las Racz. del Cozro. y su Ayute. — 5
Por las del Mozo de Mandados. — 3. 4
Por las de las Labandex. 2 dias y Zapo. 1 — 2. 4
Por las dos libs. que se le consideran al Contador en cada un dia de carne por que no eche Jarrete, se le dieron por quatro y media Pitanzas de Bacaª. embio — 9

Son las dhas doszientas catorze — 214 - 4
libras y quatro racz. de Carne y de ellas — 1771 - 31

diez y ocho lib.s y quatro rar. de Macho traido de su tabla a 12 q.tos libra, impor.n veinte y seis rr. y quatro mrs v.n Ziento sesenta y ocho libras de Baca, compr.a en la Carniz.a a 13 1/2 q.tos libra, imp.n doz.tos sesenta y seis rr. y veinte y ocho mrs v.n veinte y zinco lib.s tambien de Baca a 15 1/2 quartos libra, imp.n quarenta y zinco rr. y veinte mrs v.n y las tres libras Restantes de Carnero a 17 1/2 q.tos libra, imp.n seis rr. y seis mrs v.n haviendose bajado 2 1/2 q.tos en cada una libra de estas tres ultimas partidas por los dhos de Millones y Munizipales de esta Ciu.d importa todo . . . . | 8342

Por 32 arr. de Calabaza larga p.a las Ollas Ministros rar.n y Labander. a 1 1/2 rr. v.n arr.a | 8.48

Por 22 1/2 doz. de Manojos de Ensal.a a 5 q.tos doz.a | 8.22

Por 20 quartos de Zebollas p.a los Guisa. . | 8..2

Por 618 3/4 lib.s de Obas p.a almuer. a la Comun.d Ministros de rar.n y Labander. a prezio de 22 quartos arr.a impor.n | 8.64

Por las Dietas de la Enfermeria . .

Una libra de Bizcochos	8.03-10
Una libra de Azucar blanca	8..3
Cuatro lib.s de Pasas a 10 quartos	8..4-24
Dos Quartillos de vino a 6 q.tos	8..1-14
De toda Especia fina . . .	8..6-4
Cuatro quartos de Poleo . .	8.00-16
Tres ollas p.a dha Enferm.a	8..1-16

Importan dichas Dietas | 8.20-16

veinte Reales y diez y seis mrs. de vellon | 8.20

Monta el Gasto or.o | 18276

Gasto Extra Ordin.o

Por los Torna. de las Labander. tres dias y onze libras de Javon a 11 quartos libra | 8.5

78 | 3050-8

Por el premio de una Letra pa. Mad. de tres mil rs. à uno p. ziento .. | 30
Por el Corretage se le pagò al Corredor | 3
Por diez Bidrios pa. los Farolés de Luminarias à 1½ rs. vn. Bidrio, impor. | 15
Por diez y media lib. de Velas de Sevo à prezio de 14 qtos. libra pa. dhas Luminar. Vispera de la Natividad de nra Señora | 17-10
Por treinta Huebos à 2 quartos pa. la Sopa qe. dho dia se dio à la Comun. | 7-2
Por diez y ocho Limones à 3 qtos. pa. dha Sopa | 6-12
Por ziento y zincuenta Costradas de à medio Real que se dieron à la Comun. en dho dia | 75
Por el porte de dichas Costradas .... | 1-6
Por media libra de Almendras pa. la Escuela | 1-30
Por los portes de Cartas de esta Semana | 21-6
Por amolar las Cuchillas de la Cozina | 1
Por veinte y zinco doz. de Escobas à 1¼ rs. doz. | 31-8
Por diez doz. de Escobones à 3¼ rs. vn. doz. | 32-17
Por una libra de Algodon pa. torzidas .. | 10

Monta el Gasto Contd. | 302-31

Gasto de las Despen.

" Primte. 20 Quartillos de Sal pa. sazonar los Guisados
" Item " 21 Quartillos de Zebada para la Mula
" Item " 65 Quartillos de Vinage pa. los Guisa. Enferma. y Mros
" Item " 30½ Lib. de Tozino pa. las Ollas, Enfer. y dhos Minutas
" Item " 39 Quartillos de Garbanz. pa. lo mismo y dos Potages
" Item " 11 Quartillos de Lentejas para un Potage
" Item " 11 Quartillos de Habas para otro Potage
" Item " 1 Quartillo de Chicharos pa. Zap. y Labander.
" Item 57 Libretas de Bacallao en seco pa. dos Comidas
" Item 93⅛ Quartillos de Azeite en esta forma

Ꝟ.057 –	para las Luzes
Ꝟ.029 –	para los Guisados
Ꝟ.001 –	para los Ministros xarz.
Ꝟ.001 –	para las Labanderas
Ꝟ.000 3/8	para el Labandero
Ꝟ.000 3/8	para Luz en el Labadero
Ꝟ.000 1/2	para el Zapxo. que remienda
Ꝟ.000 1/2	para la Ropería
Ꝟ.001 –	para la Enfermería
Ꝟ.001 3/8	para la Guardia dela Sacristia
Ꝟ.093 1/8	Son los dhos: nobenta y tres y un ocho quar.

Gasto Ordinario = 1Ꝟ276 – 17

Gasto Extra Orº. = Ꝟ302 – 31

Importa el gasto de esta Hijuela = 1Ꝟ579 – 14 un mil quinientos setenta y nuebe rx. y catorze mrs. los quales e rrecivido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario en el dia 10 de Sepre. de 1774.

Correa

Jph. Juan Maximo de Velasco

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los maravedises del Arca de tres llaves de este Real Coleg°. Seminario los # un mil quinientos setenta y nueve Rs. y catorze mrs. de vellon, que importa la anterior hijuela del gasto diario. Sevilla doce de septiembre de mil setecientos setenta y quatro dS.

Rivero Pino Roldan

Hijuela del Gasto

9 Que vale desde Dom.^o 11 hta Sav.^do 17 de Sep.^re de 1774

Rar. Pan	Almu.^zo	Comida	Cena	Hog. Rar.
Domingo	075	147	150	062
Lunes	075	150	150	062.3
Martes	075	150	150	062.3
Miercoles	075	149	150	062.2
Jueves	075	150	150	062.3
Viernes	075	150	150	062.3
Savado	075	150	150	062.3
	525	1046	1050	436.5

Por las Rar. del Cor.^ro y su Ayu.^te — 07
Por las del Mozo de Mandados — 03.3
Por las de las Labander. y Zap.^ro 3 dias — 07.3
Por el Pan de los Guisados p.^a la Comu.^d — 06
— 460-5
Bajanse por ahorros — 000-2
Son las dhas quatroz.^tas sesenta hogas y tres rar. de Pan, compra. a prezio, zincuenta hogar. de 13½ q.^tos y las quatroz.^tas diez hogar. y tres rar. restantes a 12 q.^tos hog.^a que todo importa — 155-18

Enfermos	Rar. Car.	Comida	Cena	Lib.^s Rar.
9	Domingo	147	150	037.1
11	Lunes	150	150	037.4
4	Martes	150	150	037.4
7	Miercoles	142	150	037.3
9	Jueves	150	150	037.4
10	Viernes	010	010	002.4
9	Savado	009	009	002.2
		765	769	191.6

Por las Rar. del Cor.^ro y su Ayu.^te — 06 ...comieron carne el sav.^o
Por las del Mozo de Mandados — 03.4 come car.^e toda la sem.^a
Por las de las Labander. 3 dias y Zap.^ro 2 — 07
Por las dos lib.^s que se le consideran al Contador en cada un dia de car.^e p.^r que no eche Tarretes se le dieron dos y me.^a Pitanzas de Baca, q.^e embio — 05
Son las dhas dozientas treze lib.^s y dos rar. de Carne y de ellas nobenta y una — 213-2 — 155

lib.s de Macho, traido de su tabla á 12 q.tos libra, imp.n ziento veinte y ocho r.s y diez y seis m.s v.n y las ziento veinte y dos lib.s y dos xar. Restantes de Baca, comp.a en la Carniz.a á prezio de 15½ q.tos libra, imp.n doszientos veinte y dos r.s y treinta y un m.s v. haviendose bajado 4½ q.tos en cada una libra de estas por los drxs de Millones y Munizipa. de esta Ciu.d = todo = | 355
Por 32 drx. de Calabaza blanca p.a las Ollas Ministros xar. y Labandex. á 1½ r.s v.n a rr.a | 48
Por 42½ doz. de Manojos de Ensal.a á 5 q.tos doz.a | 25
Por 2 quartos de Zebollas p.a los Guisa. = | 2
Por 55½ lib.s de Obas p.a almuerz. á la Comun.d Ministros xar. y Labandex. á 22 q.tos arr.a | 57
Por las Dietas de la Enfermeria

Una libra de Bizcochos = | 3-10
Quatro lib.s de Pasas á 10 q.tos | 4-24
Dos Quar.tos de Vino á 6 q.tos | 1-14

Importan dichas Dietas = | 9-14
nuebe Reales y catorze m.s de vellon | 9

Monta el Gasto Ord.o = 1024...

Gasto Extra ord.o

Por los Jorna. de las Labandex. tres dias y onze libras de Javon á 11 quartos libra | 5...
Por media libra de Almendra p.a la Escue.a | 1...
Por moler dos libras de Quina, pague = | 6...
Por quatro q.tos de Humo de Pez... | ...
Por los portes de Cartas de esta Semana | 3...
Por amolar las Cuchillas de la Cozina | 1...

Monta el Gasto Extr.o = 9...

" Prim.te 20 Quartillos de Sal pa. sazonar los Guisados
" Item 21 Quartillos de Zebada para la Mula
" Item 55 Quartillos de Vinag.e pa. los Guisa. y Mintros Xar.
" Item 29 Lib.s de tozino pa. las Ollas, Enfer.a y dhos Ministros
" Item 39 Quartillos de Garban.s pa. lo mismo y dos Potages del nuebo carop que tiene esta Mayor.mia por haverse acabado los que havia en las Despen.s la sem.a antezed.te en q.e por olvido, no se pusieron en su corres.te Hijuela
" Item 11 Quartillos de Lentejas pa. un Potage
" Item 11 Quartillos de Habas para otro Potage
" Item 1 Quartillo de Chichar. pa. Laban. y Zapatero
" Item 58 Libretas de Bacallao en seco pa. dos Comidas
" Item 90 3/8 Quartillos de Azeite en esta forma

0057	para las Luzes
0029 1/4	para los Guisados
0000 1/2	para los Ministros de Xar.
0000 3/8	para el Labandero
0000 3/8	para Luz en el Labadero
0000 1/4	para el Zap.ro que Remienda
0000 1/2	para la Enfermeria
0001 3/8	para la Guardia de la Sacristia
0090 3/8	Son los dhos nobenta y tres Ochos Quar.llos de Az.te

Gasto Ordinario 1248 - 24
Gasto Extra Or.o 0090 - 2

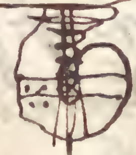
Importa el gasto de esta Hijuela 1338 - 26 un mil trezientos treinta y ocho rx. y veinte y seis mr.s v.n los quales e Rezivido del Arca de tres llabes de este R.l Colegio Semin.o en el dia 17 de Sep.e de 1772

Juan Ma.a de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves [rúbrica]

el Real Colegio semmario los Mil trescien-
tos y treinta y ocho reales y veinte y seis mrs. de
vellon que importa el gasto contenido en la
antezedente hijuela. Sevilla Veinte de septiem-
bre de Mil setecientos y setenta y quatro

Vivero | Pino | Roldan



Tripuleta del Gasto

Que vale desde Dom.^o 18 htta Sav.^do 24 de Sep.^re de 1772.

Dias	Pan=Alm.^zo	Comida=	Cena=	Hog. Dias.
Domingo	075 .	149 .	151 .	062 . 3
Lunes . .	075 ½	151 .	151 .	062 . 5½
Martes.	075 ½	151 .	151 .	062 . 5½
Miercoles.	075 ½	142 .	149 .	061 . 4½
Jueves .	074 ½	150 .	150 .	062 . 2½
Viernes	075 .	150 .	150 .	062 . 3
Savado	075 .	150 .	150 .	062 . 3
	526 .	1043 .	1052 .	436 . 5

Por las Dias. del Coz.^ro y su Ayudante . . . 007
Por las del Mozo de Mandados . . . 003 . 3
Por las de las Labander. y Zap.^ro 3 dias . . . 007 . 3
Por el Pan de los Guisados p.^a la Comun.^d . . . 008

462 . 5

Bajanse por ahorros . . . 000 . 2

Son las d.^{has} quatroz.^{tas} sesenta y dos . . . 462 . 3
hogaz. y tres dias. de Pan, compradas a prezio
de 14 quartos hogaza, importan 161-26

Enfermos=	Dias. Carne	Comida=	Cena=	Lib.^s Dias.
9	Domingo	149 .	151 .	037 . 4
7. 7. 8. m.	Lunes .	151 .	151 .	037 . 6
coltia 8. s. Matheo	Martes	008 .	008 .	002
emp. 10 —	Miercoles .	010 .	010 .	002 . 4
a. 9	Jueves . .	150 .	150 .	037 . 4
emp. a. 9 —	Viernes	009	009 .	002 . 2
emp. 10 —	Savado .	010 .	010 .	002 . 4
		487 .	489 .	122

Por las Dias. del Coz.^ro y su Ayudante . . . 003
Por las del Mozo de Mandados . . . 003 . 4 come carne todo el año
Por las de las Labander. y Zap.^ro un dia . . . 002 . 4
Por las dos lib.^s que se le consideran al
Contador en cada un dia de Carne p.^r
que no eche Tarreta, se le dieron p.^r tres
medias Pitanz. de Vaca, que embió . . . 003

Son las d.^{has} Ziento treinta y qua . . . 134
tro lib.^s de Carne y de ellas zincuenta y zinco
lib.^s de Macho, traido de su tabla a 14 q.^{tos} libra . . . 161-26

importan nobenta rr. y veinte mrs v.n ……… 76

setenta y dos lib.s de Baca, compr.a en la Car
nizeria a prezio de 17½ q.tos libra, importan
ziento quarenta y ocho rr. y ocho mrs v.n
y las siete lib.s restantes de Carnero a 15½ q.tos
libra, imp.n doze rr. y veinte y seis mrs v.n
haviendose bajado 4½ quartos en cada una
libra de estas dos ultimas partidas por los d.os
de Atillo. y Munizip.a de esta Ciu.d imp.ta todo ……… 25

Por 20½ arr. de Calabaza larga p.a las ollas
Mintros de Rar. Laban. y Enferm.a a 1½ rr. a.rr.a ……… 3

Por 22½ doz. de Manojos de Ensal.a a 5 q.tos doz.a ……… 2

Por 551 lib.s de Obas p.a almuerz. a la Comun.d
Mintros de Rar. y Laban. a 22 q.tos arr.a ……… 5

Por las Dietas de la Enfermeria

Una Gallina que a demas del Carnero, se a traido para Sustanzias	9
Media libra de Vizcochos	1-22
Dos y med.o Quar.tos de Vino	1-26
Seis Pozillos a 3 quartos	2-4
Quatro lib.s de Pasas a 10 q.tos	4-24
Do.a Cibera fina	3-2
Una Bulla de Difuntos p.a el Coleg.l Juan Bap.ta Cruz	2-46

Importan dichas Dietas ……… 24-26
veinte y quatro rr. y veinte y seis mrs v.n ……… 24

Monta el Gasto Or.o ……… 1815

Gasto Extra Or.o

Por los Jornales de las Labander. tres dias
y nueve libras de Javon a 11 q.tos libra ……… 2

Por veinte y zinco pliegos de Papel de
a 10 quartos para la Contaduria ……… 2

Por media libra de Almendras p.a la Cocin.a ……… 1

……… 78

Por los quatro quartos que se pagan en la Calle del Pescado por el peso de cada Quintal de Bacallao, se pagaron por quatro que se trageron .... | 78-32 | 82 |
|---|---|

Por los quatro quartos que se pagan en la Calle del Pescado por el peso de cada Quintal de Bacallao, se pagaron por quatro que se trageron ...	1-30
Por los portes de Cantos de esta Semª.	16-4
Por quinientas Zebollas pª el gasto del año à prezio de 5 rrs. vn. el Ziento	25
Por amolar las Cuchillas dela Cozina	1-2
Monta el Gasto Cont. P.	123

Gasto delas Despen.

- Primte. 120 Quartillos de Sal pª sazonar los Guisados
- Item 122 Quartillos de Zebada para la Atulà
- Item 55 Quartillos de Vinagre pª los Guisa. y Ministros razn.
- Item 19 Libs. de tozino pª las Ollas, Enfermos y otros Ministros
- Item 55 Quartillos de Garban. pª lo mismo y quatro Potages.
- Item 22 Quartillos de Lentejas pª dos Potages
- Item 22 Quartillos de Habas pª otros dos Potages
- Item 1 Quartillo de Chichar. pª las Labanderas
- Item 22 Libretas de Bacallao en seco pª quatro Comidas
- Item 107 Quartillos de Azeite en esta forma
  - 57 - para las Luzes
  - 38 - para los Guisados
  - 2 - para los Ministros de razn.
  - 2 - para las Labanderas
  - 3/4 para el Labandero
  - 3/4 para Luz en el Labadero
  - 1/2 para el Zapº que Remienda
  - 1/4 para la Rhopería
  - 2 1/4 para la Enfermería
  - 1 3/4 para la Guardia dela Sacristia
  - 1 1/2 pª alumbrar el Cuerpo del Coleg. Defunto
  - 107 Son los ciento siete Quartillos de Azeite

Gasto ordinario 1250–31
Gasto Contra ord.º 23

Ymporta el gasto de esta hijuela 1273–31
un mil doszientos setenta y tres ps. y trein
y un mrs. de ps. los quales e Rezivido del Arca
de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario
en el dia 24 de Sepre. de 1772

Correa

Juan Martin
de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que
se tomare de los mrs. de el Arca de tres llaves de el Rl.
Colº. seminario los Mil doscientos y setenta y tres ps.
y treinta y un mrs. de ps. que importa el gasto contenido
en la antezedente hijuela. sevª. veinte y ocho de
septre. de Mil setecientos y setenta y quatro

Rivero

Pino

Roldan

Hijuela del Gasto

Que vale desde Dom.º 25 de Sep.re hasta Sav.do 1.º de Oct.re de 1772

Lib.s Pan =	Alm.zo =	Comida =	Cena =	Hog.s Lib.s
Domingo	75 .	148 .	149 .	62
Lunes. 8.	74 ½	150 .	150 .	62 . 2½
Martes	75 .	150 .	152 .	62 . 5
Miercoles.	76 .	152 .	152 .	63 . 2
Jueves.	76 .	144 .	151 .	61 . 5
Viernes.	75 ½	150 .	151 .	62 . 4½
Savado.	75 ½	151 .	151 .	62 . 5½
	527 ½	1045 .	1056 .	438 . 4½

Por las Lib.s del Coz.ro y su Ayud.te = 007

Por las del Mozo de Mandados .. = 003 . 3

Por las de las Labander.s y Zap.ro 3 dias 007 . 3

Por el Pan de los Guisados p.a la Comu.d 006

Son las dhas = quatroz.tas sesenta y dos 462 . 4½

hogaz. y media Lib.s de Pan, compr.a a 14 q.tos 1/2 hog.a = 061 - 2

Enfermos =	Lib.s Car.e	Comida =	Cena =	Lib.s Lib.s
9	Domingo	148 .	149 .	37 . 1
7	Lunes. 8.	150 .	150 .	37 . 4
5	Martes.	150 .	152 .	37 . 6
8	Miercoles.	152 .	152 .	38
8	Jueves.	144 .	151 .	36 . 7
10	Viernes.	010 .	010 .	002 . 4
10	Savado.	010 .	010 .	002 . 4
		764 .	774 .	192 . 2

Por las Lib.s del Coz.ro y su Ayu.te = 006 .. comen c.e el sav.do toda la semana

Por las del Mozo de Mandados .. = 003 . 4

Por las de las Labander.s 3 dias y Zap.ro 2 007

Por las dos lib.s que se le consideran al Contador en cada un dia de Carne por q.e no eche Tarretes, se le dieron p.r dos y me.a Pitanzas de Baca q. embio 005

Son las dhas = dozientas treze lib.s 213 - 6

y seis xar. de carne y de ellas, nobenta lib.s de Macho traido de su tabla a 12 q.tos libra, imp.n ziento veinte y siete r.s y dos mr.s v.n y las ziento veinte y tres lib.s y seis xar. restantes de Baca compr.a en la Carnicz.a a prezio de 15½ quartos 061 - 2

libra, impa. dozientos veinte y zinco rr. y veinte y dos mrs vn. haviendose bajado 4½ quartos en cada una libra de estas por los dños de Aiuntto. y Atunizipa. de esta Cud. todo | 0761
0352
Por 30 arrs. de Calaba. loca pa. las Ollas, Atintros de xarz. y Labandes. a 1½ rr. arra. | 0045
Por 42½ doz. de Atanojos de Ensalda. a 5 qtos. doz. | 0025
Por 550 libs. de Obas pa. almuerzo. a la Comd. Atinzos de xarz. y Labandes. a 22 qtos. arra. | 0056
Por las Dietas de la Enfermeria, 2

Doze libs. de Pasas a 8 quartos	0011-40
Media libra de bizcochos	0001-22
Un Quartillo de Vino	0000-24
Medio de Aguardiente	0001-6
Dos Ollas de a media libra	0001-40
Una Bulla de Difuntos	0002-16
Tres libs. de Manteca de Puerco a 5 rr. que dize el Enfermro. haber gastado con los Enfermos.	0015
arra. y ma. de Carbon que igualmte. da gastadas dho Enfermro. a 4 rr. vn. arra.	0006
Dos arrs. de Calaba. larga pa. los Pucheros, a 3 rr. arra.	0006

Importan dichas Dietas | 0045-20
quarenta y zinco rr. y veinte mrs. vn. | 0045

Monta el Gasto Ordo. | 18286

Gasto Extra ordinº.

Por los Jornas. de las Labandes. tres dias y onze libras de Javon a 11 quartos libra | 050
Por dos Jorna. de a 4 rr. a un Peon que tomo varios Desconchados y compuso otras menudenzias de Albañileria, ocho rr. vn. | 008
Por media Carga de Yeso prieto pa. lo dho | 006
0064

Por dos piezas de zinta ancha encarnada para la Contaduria, quatro rr.s v.n	$ 0 4
Por media libra de Almendras p.a la Escuela	$ 0 0 1-30
Por doze y media lib.s de Velas de Sevo p.a la Clase y Escuela a 12 quartos libra	$ 0 2 0-20
Por la composiz.n de diez Compases p.a la Clase	$ 0 1 5
Por quitar la Vela del Patio oraz.e y la de la Enfermeria, diez rr.s de vellon	$ 0 1 0
Por los portes de Cartas de esta Semana	$ 0 1 8-24
Por veinte y quatro Millares de Pimientos colorados p.a el gasto del año a 32 1/2 rr. millar	$ 7 8 0
Por amolar las Cuchillas de la Cozina	$ 0 0 1-16
Por unas Riendas nuebas p.a el Freno q.e sirve a la Mula de este Colegio	$ 0 1 5
Por limpiar la Cavalleriza	$ 0 0 2-28
Por treinta Rebasas a 2 q.tos que se an traido en los Meses de Agosto y Septiembre p.a el Perro que guarda el Jardin	$ 0 1 2-0
Monta el Gasto Extr.o	$ 9 2 8-11

Gasto de las Despen.

" Prim.te 24 Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisados
" Item " 24 Quartillos de Zebada para la Mula
" Item " 65 Quart.os de Vinag.e p.a los Guisa. Minīros y Enferm.ria
" Item " 29 Lib.s de tozino p.a las Ollas, Enfer.o y otros Minīros
" Item " 39 Quartillos de Garbanz. p.a lo mismo y dos Potages
" Item " 11 Quartillos de Lentejas para un Potage
" Item " 11 Quartillos de Habas para otro Potage
" Item " 1 Quartillo de Chichã. p.a las Laban. y Zapatero
" Item " 59 Libretas de Bacallao en seco p.a dos Comidas
" Item " 95 Quartillos de Azeite en esta forma

$ 0 57 – para las Luzes
$ 0 29 1/2 para los Guisados
$ 0 00 1/2 para los Minīros de raz.n
$ 0 00 3/8 para el Labandero
$ 0 87 3/8

ℛ.o 87 7/8

ℛ.o o o 3/8	para Luz en el Labadero
ℛ.o o o 1/4	para el Zap.ro que Remienda
ℛ.o o o 1/2	para la Ropería
ℛ.o 1 3/8	para la Guardia dela Sacristia
ℛ.o 2 1/8	para la Enfermeria
ℛ.o 2 –	para alumbrar el Cuerpo de un Coleg.l defun[to]
ℛ.o 95	Son los d.hos noventa y zinco Quarz.s de R.s [v.n]

Gasto Ordinario = 1ℛ286 – 10

Gasto Extra or.o = ℛ948 – 11

Importa el gasto de esta Hijuela = 2ℛ234 – 21

dos mil dozientos treinta y quatro rr.s y veinte y un m.rs v.n los quales e rezivido del Arca de tres llav[es] de este R.l Colegio Semin.o en el dia 1.o de Octu.re de 1774

Corregida

Juan Martinez de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los m.rs del Arca de tres llaves de este R.l col.o seminario, los Dos mil dozientos y treinta y quatro R.s y veinte y vn m.rs de v.n que importa el gasto contenido en la antezedente hijuela; sevilla tres de octubre de Mil setecientos y setenta y quatro. ....

Rivero — Pino — Roldan

Minuta del Gasto

Que vale desde Dom.^o 2 hta Sab.^do 8 de Octu.^re de 1774

Raz. Pan =	Alm.^zo =	Comida =	Cena =	Hog. Raz.
Domingo	075 1/2	51 .	50 .	062 . 4 1/2
Lunes . .	075 .	50 .	50 .	062 . 3
Martes .	075 .	44 .	50 .	061 . 3
Mierco.	075 .	50 .	50 .	062 . 3
Jueves .	075 .	50 .	50 .	062 . 3
Viernes	075 .	50 .	50 .	062 . 3
Savado .	075 .	50 .	50 .	062 . 3
	525 1/2	1045 .	1050 .	436 . 4 1/2

Por las Raz. del Coz.^xo y su Ayud.^te .. 007

Por las del Mozo de Mandados ... .. 003 . 3

Por las de las Laban. y Zap.^co 3 dias .. .. 007 . 3

Por el Pan de los Guisados p.^a la Comun.^d 006

Por tres hogaz. que se dieron a los Coleg. Josef Gutierr.^z Parra y Fran.^co de Noya p.^a hazer su Viage a la Ciu.^d de Cadiz .. 003

463 . 4 1/2

Bajanse por ahorro . 000 . 1 1/2

Son las dhas quatroz.^tas sesenta y tres .. 463 . 3 hogaz. y tres Raz. de Pan, compra. a 14 quartos hog.^a — 163-14

Enfermos =	Raz. Car.^e =	Comida =	Cena =	Lib.^s Raz.
9	Domingo	51 .	50 .	037 . 5
9	Lunes . .	50 .	50 .	037 . 4
8	Martes	44 .	50 .	036 . 6
7	Mierco.	50 .	50 .	037 . 4
6	Jueves . .	50 .	50 .	037 . 4
6	Viernes	006 .	006 .	001 . 4
6	Savado .	006 . .	006 .	001 . 4
		157 .	162 .	189 . 7

Por las Raz. del Coz.^xo y su Ayu.^te 006 ... comner. c.^n el sac.^do

Por las del Mozo de Mandados .. 003 . 4 toda la sem.^a

Por las de las Labander. 3 dias y Zap.^xo 2 .. 007

Por las dos lib.^s que se le consider.^n al Contador en cada un dia de Carne p.^r que no eche Tarretes, se le dieron por dos y me.^a Pitanz.^e de Baca q. embio 005

Son las dhas doszientas onze lib.^s .. 211-3 — 163-14

y tres xar. de Carne y de ellas nobenta | 𝔙763
lib.s de Macho, traido de su tabla a 12 q.tos
libra, imp.n ziento quarenta y ocho rr. y
ocho mrs v.n = Ziento diez y ocho lib.s y tres
xar. de Baca, compr.a en la Carniz.a a 17 1/2 q.tos
libra, imp.n dozientos quarenta y tres rr.
y veinte y zinco mrs v.n y las tres lib.s res-
tantes de Carn.o a 15 1/2 q.tos libra imp.n zinco
rr. y diez y seis mrs v.n haviendose baja-
do 4 1/2 q.tos en cada una libra de estas dos
ultimas partidas por los d.nos de Millones
y Municipales de esta Ciu.d imp.ta todo. = | 𝔙399
Por 30 arr. de Calabaza loca p.a las Ollas
Mintros rar.s y Laban. a 1 1/2 rr. v.n arroba = | 𝔙045
Por 22 1/2 doz. de Manojos de Ensal.a a 6 q.tos doz.a | 𝔙03
Por 551 lib.s de Obas p.a almuer.o a la Comu.d
Ministros rar. y Labander. a 22 q.tos arr.a = | 𝔙05
Por 12 lib.s de Obas a 5 mrs q.e se compraron
p.a los dos Coleg.s embarca. arriba referidos | 𝔙001
Por dos lib.s de Queso de flan.s a 24 q.tos p.a los d.hos | 𝔙009
Por las Dietas de la Enfermeria = 24

Una libra de Azucar blanca	𝔙003
Dos lib.s de Arroz a 3 quartos	𝔙000-24
Ocho lib.s de Pasas a 8 q.tos =	𝔙007-48
Un Quartillo de Vino =	𝔙000-24
Dos arr. de Calab.a larga a 3 rr.	𝔙006
De toda Especeria fina =	𝔙003-2

Importan dichas Dietas | 𝔙021
veinte y un Reales de vellon ..... = | 𝔙021
Monta el Gasto ord.o | 𝔙1832

Gasto Contra ord.o

Por los Jorna. de las Labander. tres dias
y onze lib.s de Javon a 11 quartos libra = | 𝔙050
Por seis Jorna. de a 7 rr. al Jardin.o | 𝔙042
| 𝔙092

	86	8.092-8
Por componer, arreglar y sellar la media fanega y todo nuevo p.ª el Gran.ʳᵒ		8.008
Por media libra de Almendras p.ª la Escue.ª		8.001-30
Por los portes de Cartas de esta Semana		8.022-24
Por un almud de Zilantro p.ª los Guisa.		8.003
Por amolar las Cuchillas de la Cozina		8.001
Por una libra de Polvora para la Clase de Artilleria practica, seis rr. v.ⁿ . . =		8.006
Monta el Gasto extra.º	=	8134-28

Gasto de las Despen.

- " Prim.ᵗᵉ 21 Quartillos de Sal p.ª sazonar los Guisados
- " Item " 21 Quartillos de Zebada para la Mula
- " Item " 55 Quartillos de Vinag.ᵉ p.ª los Guisa. y Mños rar.ⁿ
- " Item " 28½ Lib.ˢ de tozino p.ª las Ollas, Enfer.ᵒˢ y dhos Mintros
- " Item " 39 Quartillos de Garbanz. p.ª lo mismo y dos Potag.ˢ
- " Item " 11 Quartillos de Lentejas para un Potage
- " Item " 11 Quartillos de Habas para otro Potage
- " Item " 1 Quartillo de Chicharos p.ª las Laban. y Zap.ʳᵒ
- " Item " 58 Libretas de Bacallao en seco p.ª dos Comidas
- " Item " 90⅜ Quartillos de Azeite en esta forma

8.057 para las Luzes
8.029 para los Guisados
8.000½ para los Mintros rar.ⁿ
8.000⅜ para el Labandero
8.000⅜ para Luz en el Labadero
8.000½ para el Zap.ʳᵒ que remienda
8.000½ para la Ropería
8.001⅜ para la Guardia de la Sacristia
8.090⅜ Son los dhos noventa y tres ochos Quar. Az.ᵗᵉ

Gasto Ordinario	1.8321-10
Gasto Extra ord.º "	8134-28
Importa el gasto de esta Hijuela	1.8456-4

un mil quatrozientos zincuenta y seis rx. y q
tro mrs. v. los quales e rezivido del Arca d
tres llaves de este Rl. Colegio Seminario en el d
de Octubre de 1772 =

Ja. Correa

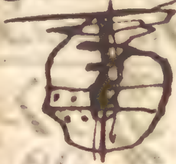
Jtte. Juan Martinez
de Velasco

Hanze de Abonar, y pasar en quenta en
la que se tomare de los mrs. de el Arca de tres llav
de el Rl. Colo. Seminario los 1456 quatrocien
tos, y cinquenta, y seis reales, y quatro mrs. de ve
que importa el gasto contenido en la anter. Sevilla
set.re diez de oct.re de Mil setecientos y setenta y quat

Rivero

Fino

Roldan



Hijuela del Gasto

9 Que vale desde Dom.^o 9 hasta Sav.^do 15 de Octu.^re de 1774

Raz. Pan = Alm.^zo	Comida	Cena	Hog. Raz.
Domingo	74	35	47	59 . 2
Lunes	74	49	49	62
Martes	74 ½	51	51	62 . 4 ½
Mierco.	75 ½	51	51	62 . 5 ½
Jueves	75 ½	51	51	62 . 5 ½
Viernes	75 ½	51	51	62 . 5 ½
Savado	75 ½	51	50	62 . 4 ½
	524 ½	1039	1050	435 . 3 ½

Por las Raz. del Cor.^ro y su Ayu.^te — 7
Por las del Mozo de Mandados — 3 . 3
Por las de las Laban. y Zap.^ro 3 dias — 7 . 3
Por el Pan de los Guisados p.^a la Comu.^d — 6

Son las dhas quatroz.^tas zincuenta y — 459 - 3 ½
nuebe hogaz. tres y media Raz. de Pan, com-
pradas á prezio de 14 quartos hogaza, imp.^n — 756 - 32

Enfermos = Raz. Car.^e	Comida	Cena	Lib.^s Raz.
6 . . . . . Domingo	35	47	35 . 2
4 . . . . . Lunes	49	49	37 . 2
5 . . . . . Martes	51	51	37 . 6
7 . . . . . Mierco.	51	51	37 . 6
6 . . . . . Jueves	51	51	37 . 6
7 . . . . . Viernes	7	7	1 . 6
6 . . . . . Savado	6	6	1 . 4
	750	762	189

Por las Raz. del Cor.^ro y su Ayu.^te — 6 .. Con e comier. car. el Sav.^o
Por las del Mozo de Mandados — 3 . y el dicho toda la sem.^a
Por las de las Labander. 3 dias y Zap.^ro 2 — 7
Por las dos lib.^s que se le consider.^n al
Contador en cada un dia de Carne
por q.^e no eche Tarxetes se le dieron
por dos y me.^a Pitanz. de Baca q.^e emb.^io — 5
Son las dhas doszientas diez lib.^s — 210 - 1
y quatro Raz. de Carne y de ellas Ziento — 756 - 32

veinte libs. y quatro rar. de Baca, comprada en la Carnizª. à prezio de 17½ qs.tos libra, impn. dozientos quarenta y ocho rr. y tres mrs. vn. y las nobenta libs. restantes de Carnero à 15½ qs.tos libra, impn. ziento sesenta y quatro rr. y quatro mrs. vn. haviendose bajado 2½ qs.tos en cada una libra de ellas por los dños. de Millones y Munizipales de esta Ciudad. Ymporta todo........ | 8412

Por 30 arr. de Calabaza loca pª. las Ollas Mintros rarz. y Labanr. à 1½ rr. vn. arrª. | 8.45

Por 22½ doz. de Manojos de Ensalª. à 6 qs.tos dozª. | 8.3

Por 551 libs. de Obas pª. almuerzo. a la Comuⁿ. Mintros rarz. y Labanrs. à 22 quartos arrª. | 8.57

Por las Dietas de la Enfermeria y

Ocho libs. de Pasas à 8 qs.tos | 8.007-18
Una libra de Azucar blanca | 8.003
Dos libras de Arroz à 3 qs.tos | 8.000-24
Dos quartos de Morzielo | 8.000-8
Dos arr. de Calabª. larga | 8.006
Onze Quartillos de Aguardte. à prezio de 12 qs.tos Quartillo | 8.15-18

Importan dichas Dietas | 8.33

treinta y tres Reales de vellon. | 8.33

Monta el Gasto ordº. | 1833...

Gasto Extra ordº.

Por los Jorna. de las Labanr. tres dias y onze libs. de Javon à 11 qs.tos libra | 8.5...

Por me dia libra de Almendras pª. la Escueª. | 8.01...

Por los portes de Cartas de esta Semª. | 8.23

Por doze y media libras de Velas de Sevo pª. la Clase y Escuela à 12 qs.tos libra | 8.20...

8.95...

Por doze doz. de Cucharas de Palo | 0.95-32
p.ª el gasto del Refectorio á 11 q.tos doz.ª | 0.15-18
Por amolar las Cuchillas dela Cozina | 0.01
Por una Espuerta p.ª el Mozo de Mandas. | 0.00-20

Monta el Gasto Contr.º 10113-2

Gasto de las Despen.

1 Prim.te Item. 21 Quartillos de Sal p.ª sazonar los Guisados
1 Item 21 Quartillos de Zebada para la Mula
1 Item 55 Quartillos de Binag.e p.ª los Guisa. y Mintros raz.n
1 Item 28½ Lib.s de tozino p.ª las Ollas, Enfer.ª y dhos Miños
1 Item 35 Quartillos de Garbanz. p.ª lo mismo y dos Potag.s
1 Item 11 Quartillos de Lentejas p.ª otro Potage
1 Item 11 Quartillos de Habas para otro Potage
1 Item 1 Quartillo de Chichar. p.ª las Laban.s y Zap.ro
1 Item 58 Libretas de Bacallao en seco p.ª dos Comidas
1 Item 92⅛ Quartillos de Azeite en esta forma

0.58½ para las Luzes
0.29 para los Guisados
0.00½ para los Mintros de razion
0.00⅜ para el Labandero
0.00⅜ para Luz en el Lavadero
0.00½ para el Zap.ro que Remienda
0.00½ para la Zoferia
1 0.01⅜ para la Guardia de la Sacristia
0.92⅛ Son los dhos noventa y dos y un ocho Quar.llos Az.te

Gasto ordinario 10334-6
Gasto Contra or.º 10113-2

Importa el Gasto de esta Hija 10447-8

un mil quatrozientos quarenta y siete rrs y
ocho mrs vn. los quales he rezivido del Arca
de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario
en el dia 15 de Octubre de 1774=

Corregida

Juan Alonso de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta, en la Receptoria de los mrs del Arca de tres llaves de el Rl. colo. seminario, los Mil quatrocientos y quarenta y siete reales y ocho mrs de vn. que porta el gasto contenido en la Carta antecedente. Sevilla diez y ocho de octre. de Mil setecientos y setenta y quatro as. ....

Rivero   Pino   Roldan



Hijuela del Gasto

Que vale desde Domingo 16 hasta Sab.do 22 de Octu.re de 1774.

Raz. Pan =	Almu.zo =	Comida =	Cena =	Hog. Raz.
Domingo	℔075.	℔150.	℔150.	℔062.3
Lunes.	℔075.	℔151.	℔151.	℔062.5
Martes	℔075½	℔151.	℔151.	℔062.5½
Miercoles.	℔075½	℔151.	℔151.	℔062.5½
Jueves.	℔075½	℔150.	℔151.	℔062.4½
Viernes	℔075½	℔146.	℔146.	℔061.1½
Savado.	℔073.	℔147.	℔147.	℔061.1
	℔525.	1℔046.	1℔047.	℔436.2.

Por las Raz. del Coz.ro y su Ayudante ℔007
Por las del Mozo de Mandados ℔003.3
Por las de las Laban. y Zap.ro 3 dias ℔007.3
Por el Pan de los Frisados p.a la Comu.d ℔006

℔460.2
Bajanse por ahorro ℔000.2

Son las dhas quatrozientas y sesenta ℔460
hogaz. de Pan, compra.s a 12 quartos hog.a imp. ℔157-22

Enfermos =	Raz. Car =	Comida =	Cena =	Lib.s Raz.
4	Domingo	℔150.	℔150.	℔037.4
6	Lunes.	℔151.	℔151.	℔037.6
4	Martes.	℔151.	℔151.	℔037.6
4	Miercoles.	℔151.	℔151.	℔037.6
4	Jueves.	℔150.	℔151.	℔037.5
6	Viernes	℔006.	℔006.	℔007.4
5	Savado.	℔005.	℔005.	℔007.2
		℔764.	℔765.	℔191.1

Por las Raz. del Coz.ro y su Ayudante ℔006... com.on car.e el Sab.do
Por las del Mozo de Mandados ℔003. A toda la semana
Por las de las Labanderas 3 dias y Zap.ro 2 ℔007
Por las dos lib.s que se le consideran
al Contador en cada un dia de Car.e
por q.e no eche Torreznos, se le dieron
p.a esto y m.a Pitanz. de Baca q.e embio ℔005

℔212-5

Son las dhas dozientas doze lib.s y
zinco raz. de Carne y de ellas ziento veinte ℔157-22

y dos lib.s y zinco xar. de Baca compr.a en la Carnicer.a a prezio de 17½ q.tos libra, impor.n doszientos zincuenta y dos rx. y diez y seis mrs v. y las nobenta lib.s restantes de Carn.o a prezio de 15½ q.tos libra imp.n ziento sesenta y quatro rx. y quatro mrs v. haviendose bajado 2½ quartos en cada una libra de ellas por los drs de Millones y Munizipales de esta Ciudad. Importa todo ...... | 0421

Por 35½ arr. de Calab.a p.a las Ollas, Mintros de xar. Laban. y un Potage a la Com.d a 1½ rx. arr.a | 0.5

Por 22½ doz. de Manojos de Ensal.a a 6 q.tos doz.a | 0.3

Por 555 lib.s de Obas p.a almuerz. a la Comu.d Mintros xar.n y Laban. a 22 q.tos arr.a imp.n | 0.5

Por un Quartillo de Vino de a 6 q.tos y de toda Espezia fina para la Enfermeria | 0.0

Monta el Gasto Or.o | 1831.8

Gasto Extra ordin.o

Por los Jorna. de las Labander. tres dias y onze libras de Javon a 14 quartos libra | 0.50

Por doze y me.a lib.s de Velas de Sevo p.a la Clase y Escuela a prezio de 12 quartos libra | 0.2

Por media libra de Almendras p.a la Escue.a | 0.0

Por el porte de tres Piezas de Paño .. | 0.0

Por medir dhas Piezas pague al Maestro Sastre | 0.0

Por barrer y limpiar la Contaduria | 0.0

Por los portes de Cartas de esta Semana | 0.12

Por seis Cuchillos flamencos para la Cozina a prezio de 1¼ rx. v. cada uno .. | 0.0

Por amolar las Cuchillas de la Cozina | 0.0

Por hazer la Clin a la Mula .. | 0.00

Monta el Gasto Extra Or.o | 31.0

Gasto de las Despen.s

1.o Prim.te 21 Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisados

1" Item „24 Quartillos de Zebada para la Mula
1" Item „55 Quartillos de Vinag. p.a los Guisa. y Atintxos xaz.n
1" Item „28 ½ Lib.s de tozino p.a las ollas, Enfer. y dhos Aznos
1" Item „32 Quartillos de Garban. p.a lo mismo y dos Potag.s
1" Item „11 Quartillos de Habas para vn Potage
1" Item „1 Quartillo de Chicha. p.a las Laban. y Zapatero
1" Item „7 ½ Libras de Pasas de las nuebam.te compradas
para almuerzos de Enfermos y Combalezientes
1" Item „58 Libretas de Bacallao en seco p.a dos Comidas
1" Item „92 ⅛ Quartillos de Azeite en esta forma

58 ½	para las Luzes
22 –	para los Guisados
000 ½	para los Atintxos de xaz.n
000 ⅜	para el Labandero
000 ⅜	para Luz en el Labadero
000 ½	para el Zap.ro que Remienda
000 ½	para la Ropería
001 ⅜	para la Guardia de la Sacristia
92 ⅛	Son los dhos „Nobenta y dos y vn ocho Quar.s Az.te

Gasto Ordinario „1318–24
Gasto Contra Or.º „103–3

Importa el gasto de esta Hijuela „1421–27
vn mil quatrozientos veinte y vn r.s y veinte y siete mr.s de v.n los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 22 de Octubre de 1772 =

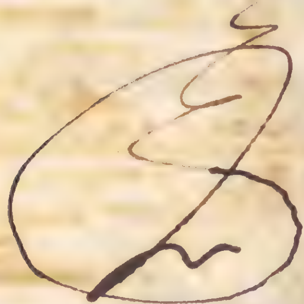
Correa
Fr. Juan Martinez de Velasco

Hanse de abonar y pasar en quenta en

la que se tomare de los maravedises del Arca
de tres llaves de este Real Colegio Seminario
los # Un mil quatrocientos veinte y un reales
y veinte y siete mrs de von. q. importa la ant
rior hijuela del gasto diario. Sevilla veintiqu
tro de Octubre de mil setecientos setenta y
quatro as ~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~

Suero   Pino   Roldan





Ajuste del Gasto

Que vale desde Dom.^o 23 hasta Sab.^do 29 de Octu.^re de 1772

	Raz. Pan	Alm.^zo	Comida	Cena	Hog. Raz.
Dom.^a Iesus Vasques / Sta Cruz — Domingo	73 ½	51	46	25 ½	
Lunes	73	47	42	61	1
Martes	73 ½	47	42	61	1½
Miercoles	73 ½	47	42	61	1½
Jueves	73 ½	47	42	61	2½
Viernes	74	48	48	61	4
Savado	74	48	48	61	4
	515	335	310	413	3

Por las Raz. del Coz.^ro y su Ayud.^te = 007 .6
Por las del Mozo de Mandaderos = 003 .3
Por las delas Labanderas y Zap.^ros 3 dias 007 .3
Por el Pan delos Guisados p.^a la Comu. 006

437 .3

Bajanse por ahorros 000 .6

437

Por las dhas quatrozientas treinta y siete hogaz. de Pan, y de ellas veinte y nuebe hog. y qua-tro raz. resto del Cargo q.^e se hizo a esta Mayordomia y las quatrozientas siete hogaz. y dos raz. restante compra a prezio de 14 quartos hog.^a importan 670-30

Nota
Resto de el Impuesto, dela Mayordomia 029 .. 1
compra 407 .. 2
437

Consumimos	Raz. Carne	Comida	Cena	Lib.^s Raz.
Domingo	51	46	24	5
Lunes	47	42	36	6
Martes	47	42	36	6
Miercoles	47	42	36	6
Sn Simon y Judas — Jueves	8	8	2	
Viernes	7	7	1	6
Savado	48	48	37	
	255	150	175	5

Por las Raz. del Coz.^ro y su Ayudante 005
Por las del Mozo de Mandaderos ... = 003 .4 come carne toda la semana
Por las delas Laban. 3 dias y Zap.^ro 1 .. = 006 .4
Por las dos lib.^s que se le consideran al Contador en cada un dia de Carne porq.^e no eche Tarrete, se le dieron por dos Pitanz. y media de Baca q.^e embio = 005

Por las dhas Ziento nobenta 195-5

670-30

y zinco lib.s y zinco xaz. de Carne, y de ellas sesenta y quatro lib.s de Macho, traido de su tabla à 12 q.tos libra, imp.n ziento zinco xx. y catorze mx, y diez y siete lib.s tambien de Macho à 16 q.tos libra, imp.n treinta y dos xx. y ochenta y quatro lib.s de Baca compr.a en la Carniz.a à 15 q.tos libra imp.n ziento zinquenta y tres xx. y seis mx. y las treinta lib.s y zinco xaz. restantes tambien de Baca à 11½ quartos libra, imp.n sesenta y tres xx. y mx havindose bajado 2 q.s en cada una libra de estas dos ultimas partidas por los dueños de Atillones y Atunizopla. de esta Ciu.d importa todo | 670

Por 30 arr. de Calabaza loca p.a las Ollas Atrinteros xa. y Labandex. à .. xx. arr.a | 35

Por 12 doz. de Manojos de Ensal.a à 6 q.tos doz.a | 2

Por 55½ lib.s de Obas p.a almuez. à la Comu. Niños xaz. y Labandex. à 22 quartos arr.a | 2

Por .. lib.s de Calabaza larga à 5 mx p.a los Pucheros de Enfermos, traida en esta Sem.a y en la anterior, q.e por olvido, no se puso | 5

Monta el Gasto orr.o | 1

Gasto Extra orr.o

Por los Jorna. de las Labandex. tres dias y onze lib.s de Javon à 11 q.tos libra | 1016

Por medir trezientas fane. de trigo del q.e vino de Marchena à 2 mx fanega | 3

Por el ahecho à dos manos de seiszientas fanegas de trigo, pagué 6 mx p.a cada una | 5

Por media libra de Almendras p.a la Escuela | 35

Por doze y m.a libras de Velas de Sevo p.a la Clase y Escuela à 12 quartos libra | 5

Por los portes de Cartas de esta Sem.a | 1

| 20

| 19

| 233

Por arr.ª y media de Arrope à 28 rr. arr.ª | 92 | 233-18
para algunos Potages de Quaresma. | | 42
Por amolar las Cuchillas dela Cozina | | 1
Por dos tinas grandes que se compraron p.ª echar las Pasas en las Despensas à 5 rr. | | 10
Por limpiar la Cavalleriza......... | | 2-28

Ymonta el Gasto extraord.º ... 289-12

Gasto de las Despens.

1" Prim.te 21 Quartillos de Sal p.ª sazonar los Guisados
1" Item 21 Quartillos de Zebada para la Mula
1" Item 66 Quar.llos de Vinag.e p.ª los Guisa. Minist.s xan. y Enferm.ria
1" Item 28 3/4 Lib.s de tozino p.ª las Ollas, Enfer. y Minis. xan.
1" Item 32 Quartillos de Garban. p.ª lo mismo y dos Potag.
1" Item 11 Quartillos de Lentejas para un Potage
1" Item 11 Quartillos de Habas para otro Potage
1" Item 1 Quartillo de Chicharr. p.ª las Laban. y Zapatero
1" Item 12 1/2 Lib.s de Pasas p.ª almuer. de Enfer.os y Combaler.tes
1" Item 60 Libretas de Bacallao en seco p.ª dos Comidas
1" Item 92 3/8 Quartillos de Azeite en esta forma

58 1/2 para las Luzes
29 - para los Guisados
1 - para los Ministros de xan.
00 3/8 para el Labandero
00 3/8 para Luz en el Labadero
00 1/2 para el Zap.ro que Remienda
00 1/2 para la D.spenria
1 3/8 para la Guardia de la Sacristia
92 3/8 Son los dhos nobenta y dos y tres ochos quar.llos Az.te

Gasto ordinario 1765-3
Gasto extra ordin.º 289-12

Ymporta el gasto de esta Hijuela 2054 1/2-15

... mil quatrozientos zincuenta y quatro ...
y quinze mrs de vn. los quales e rezivido del Arca
de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario en
dia 22 de Octubre de 1772

Juan Martinez
de Delarcon

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se le
tomare de los mrs. de el Arca de tres llaves de el Rl. Colegio Se-
minario los Mil quatrocientos y cinquenta y qua[tro]
rea.s y quinze mrs. de vn. que importa el gasto conteni[do]
en la antezedente hijuela. Sevilla quatro de Nov.e
de Mil setecientos y setenta y quatro

Vivero Pino Roldan

Hijuela 1ª del Gasto

Que vale desde Dom.º 30 de Octu.re hasta Sav.do 5 de Nob.re 1774=

Raz. Pan=	Alm.zo=	Comida=	Cena=	Hog.s Raz.
Domingo	72.	147.	148.	61:3
Lunes.	72.	149.	149.	62
Martes	72½	149.	150.	62.1½
Miercoles.	75.	150.	150.	62.3
Jueves.	75.	150.	150.	62.3
Viernes	75.	151.	151.	62.5
Savado	75½	151.	151.	62:5½
	523.	1047.	1049.	436.3

Por las Raz. del Coz.ro y su Ayudante 7

Por las del Mozo de Mandaderos = 3.3

Por las de las Laban. 3 dias y Zap.ro 2 = 7

Por el Pan de los Guisa. p.ª la Comu.d 6

Son las ctras = quatroz.tas sesenta hog.s 460

de Pan, compra.s a prezio de 15 q.tos hog.ª imp.n = 811-26

Enfermos=	Raz. Carne=	Comida=	Cena=	Lib.s Raz.
7	Domingo	147.	148.	36.7
190. de 8. todos S.tos	Lunes.	8.	8.	2
6	Martes	149.	150.	37.3
6	Miercoles.	150.	150.	37.4
8	Jueves.	150.	150.	37.4
8	Viernes	8.	8.	2
7	Savado.	151.	151.	37.6
		763.	765.	191

Por las Raz. del Coz.ro y su Ayu.te 5......

Por las del Mozo de Mandaderos = 3.4 come car.e toda la semana

Por las de las Laban. 2 dias y Zap.ro 1 = 2.4

Por las dos lib.s que se le consideran al Contador en cada un dia de Carne por que no come Tarretes, se le dieron por ellos y m.a Pitanz. de Baca q.e embió 5

Son las ctras = doszientas nuebe lib.s 209

de Carne y de ellas ochenta y seis libras de esta cho traidas de su tabla a 16 q.tos libra import.n Ziento sesenta y un rr. y treinta mrs. v.n 811-26

Ziento y vna lib.^s de Baca compr.^a en la Carniz.^a à prezio de 17½ q.^tos libra, import.^n dozientos siete rr.^s y treinta y dos mrs de v.^n y las veinte y dos lib.^s Restantes tambien de Baca dela misma Carniz.^a à 19½ q.^tos libra imp.^n zincuenta rr.^s y diez y seis mrs de v.^n haviendose bajado 4½ q.^tos en cada vna libra de estas dos vltimas partidas por los dños de Millones y Munizipales de esta Ciudad. Importa todo . . . . . . // — 811… / 42…

Por 30 arr.^s de Calabaza loca p.^a las Ollas Mintras de raz.^n y Labandex. à 1½ rr.^s v. arr.^a — 0.2…

Por 36 doz. de Manojos de Ensal.^a à 6 q.^tos doz.^a — 0.2…

Por 30 Escarolas à 4 quartos p.^a la Colaz.^n que se dio àla Comun.^d y Ministros de raz.^n la noche de todos Santos. Importan . . // — 0.1…

Por 393½ lib.^s de Vbas p.^a zinco almuer.^s à la Comun.^d y los de toda la Sem.^a à los Mrs de raz.^n y Labandex. à 22 quartos arr.^a — 0.2…

Por veinte y seis quartos de toda Espezia fina para la Enfermeria . . . // — 0.0…

Monta el Gasto ord.^o — // 1036…

Gasto Extra ord.^o

Por los Jorna. de las Labandex. tres dias y onze libras de Javon à 11 quartos libra — 0.5…

Por el Refresco que se dio à los Ofiziales de Barr.^o q. hizieron la Basura à la Comun.^d — 0.3…

Por media libra de Almendras p.^a la Escue.^a — 0.0…

Por doze y me.^a lib.^s de Velas de Sevo, p.^a la Clase y Escuela, à 12 quartos libra // — 0.2…

Por dos libras de Polvora à 6 rr.^s libra p.^a la Clase de Artilleria practica . . . . // — 0.1…

Por nuebe libras de Plomo à 13 quartos para dicha Clase. importan . . . . // — 0.1…

128…

Por diez y ocho Pinzeles â 3½ quartos y dos â Rl. pª. la referida Clase, y Dibuxo | 94 | 0.09-12
Por ayudar un Mozo â traer el Cañon | | 0.01
Por los portes de Cartas de esta Semana | | 0.16-8
Por veinte y seis Quartillos de Leche â 4 qtos. pª. el plato Extraordl. de Arroz que se dio â la Comund. y Mños. razn. el dia de todos Stos. | | 0.12-8
Por libra y media de Azucar pª. dho plato | | 0.02-8
Por veinte y quatro y medl. Almudes de Castañas â prezio de 18 quartos Almud | | 0.51-30
Por arrobas y media de Zeros â 12 rs. vn. arroba | | 0.66
Por mil seiszientas zincuenta Nuezes â 12 quartos el Ziento, todo pª. la Comud. y Mños. de razn. dicha noche de todos los Santos | | 0.23-10
Por doze quartos de Obleas pª. la Contaduria | | 0.01-14
Por amolar las Cuchillas de la Cozina | | 0.01-12

Monta el Gasto Extrl. | 0315-18

Gasto de las Despen.

Primte. 23 Quartillos de Sal para Sazonar los Guisa.
Item 24 Quartillos de Zevada para la Mula
Item 56 Quartillos de Vinagre pª. los Guisa. y Mños razn.
Item 28½ Libs. de tozino pª. las Ollas Enferos. y dhos Mininos
Item 32 Quartillos de Garbanz. pª. lo mismo y dos Potages
Item 11 Quartillos de Lentejas para un Potage
Item 11½ Quartillos de Habas para otro Potage
Item 19½ Libs. de Arroz pª. dho plato Extrl. y Enferos.
Item 85 Libs. de Pasas pª. dos almuerz. â la Comud. y los de todo la Semª. â los Enfermos y Combalezientes
Item 63 Libretas de Bacallao en Seco pª. dos Comidas
Item 96 Quartillos de Azeite en esta forma

0.58½ para las Luzes
0.37- para los Guisados
0.01- para los Ministros de razn.
0.96½

ℛ. 90 1/2

ℛ. 1 – para la Labandera.
ℛ. 00 3/8 para el Labandero
ℛ. 00 3/8 para Luz en el Labadero
ℛ. 00 1/2 para el Zap.^ro^ que Remienda
ℛ. 00 3/8 para la Roperia
ℛ. 1 3/8 para la Guardia dela Sacristia

ℛ. 96 Son los dhos Nobenta y seis Reales de Vellon

Gasto ordin.^o ℛ. 1360 – 13.
Gasto Contra ord.^o ℛ. 315 – 18

Importa el Gusto de esta Hijuela ℛ. 1675 – 31

Un mil seiszientos setenta y zinco ℛs. y treinta un mrs v.^n los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este R.^l Colegio Semin.^o en el dia 5 de Nobiembre de 1774.

Correa

Juan Martinez de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare delos mrs de el Arca de tres llaves de el Real Col.^o seminario los Mil seiscientos y setenta y cinco r.^s y treinta y un mrs de v.^on que importan los gastos contenidos en la antezedente hijuela. Sev.^a ocho de Nov.^e de Mil setecientos y setenta y quatro a.^s

Rivero

Pino

Roldan

Apuesta del Gasto

Que vale desde Domingo 6 hta Savdo. 12 de Novre de 1772=

Raz. Pan=	Almzo=	Comida=	Cena=	Hog. Raz.
Domingo	0.75 ½	0.51 .	0.51 .	0.62 . 5 ½
Lunes.	0.75 ½	0.51 .	0.52 .	0.63 . ½
Martes.	0.76 .	0.52 .	0.52 .	0.63 . 4 .
Mierco.	0.77 .	0.52 .	0.52 .	0.64 . 1
Jueves.	0.77 .	0.49 .	0.49 .	0.62 . 2
Viernes.	0.72 ½	0.49 .	0.49 .	0.62 . 4 ½
Savado.	0.72 ½	0.49 .	0.44 .	0.61 . 1 ½
	0.530 .	10.55 .	10.53 .	0.439 . 4

Por las Raz. del Corxo y su Ayute. 0.07

Por las del Mozo de Mandaderos . 0.03 . 3

Por las de las Laban. y Zapxo 3 dias 0.07 . 3

Por el Pan de los Guisados pa la Comida. 0.06

Por diez y ocho hogaz. qe se dieron â los diez Colegiales embarca. pa Cadiz. 0.18

Son las dhas: quatrocientas ochenta y 0.281 . 4 (sic)

una hoga. y quatro raz. de Pan, compta. â 15 y 1/2 hog. 0.850

Enfermos= Raz. Car.=		Comida=	Cena=	Lib. Raz.
8.	Domingo	0.51 .	0.51 .	0.37 . 6
8.	Lunes	0.51 .	0.52 .	0.37 . 7
8.	Martes	0.52 .	0.52 .	0.38 . 2
8.	Mierco.	0.52 .	0.52 .	0.38 . 4
8.	Jueves .	0.49 .	0.49 .	0.37 . 2
10	Viernes	0.10 .	0.10 .	0.02 . 4
9.	Savado	0.09 .	0.09 .	0.02 . 2
		0.176 .	0.179 .	0.192 . 3

Por las Raz. del Corxo y su Ayute. 0.06 ... comen carne el sado

Por las del Mozo de Mandaderos . 0.03 . à toda la semana

Por las de las Labandas. 3 dias y Zapxo 2 0.07

Por las dos lib. que se le consideran al Contador en cada un dia de Carne.

por qe no eche Tarjetas, se le dieron 8.

dos y media Pitanz. de Baca qe embio. 0.05

Son las dhas: doscientas quinze lib. 0.215 . 7

y siete raz. de Carne y de ellas ochenta y

siete libras de Mucho traido de su tabla 0.850

885.
ã prezio de 16 q.tos libra, imp.ta ziento sesenta y tres rr.s y veinte y seis mrs de v.n y las ziento veinte y ocho libras y siete rrs. restantes de Baca, compra. en la Carnizª. ã prezio de 19½ q.tos libra, imp.n doszientos no venta y zinco rr.s y veinte y dos mrs de v.n haviendose bajado 2½ quartos en cada una libra de estos por los S.res de Villones y Munizipales de esta Ciud.d Importa todo ... | 0459
Por 30 arr.s de Calabaza loca p.a las Ollas. Atintado de rr.s y Labar. ã 1½ rr.s v.n arr.a | 0045
Por 22½ doz. de Atanojos de Ensal.da ã 6 q.tos doz.a | 003
Por 575 lib.s de Ubas p.a almuerz. ã la Comu.d Atintado de rr.s Labandera. y Colegs. embarcados, compradas ã prezio, doz.ta veinte y zinco lib.s de 22 q.tos arr.a y las trezientas zinquenta lib.s restantes ã 4 mrs libra, q. todo imp.ta | 0064
Por las Dietas de la Enfermeria

Un quartillo de vino	000-24
tres Ollas y dos Cazuelas	002-2
Cuatro quartos de Vexaz	000-16
De toda Espezia finas	003-2
Importan dichas Dietas	006-10

seis Reales y diez maravedis de vellon | 006
Monta el Gasto ex.l | 1045[illegible]

Gasto Extra ex.l

Por los Jorna.s de las Labandera. tres dias y nuebe lib.s de Javon ã 11 quartos libras | 042
Por dos Jorna.s de ã 7 rr.s al Jardin.o | 014
Por seis Jorna.s de ã 4 rr.s ã un Peon que sigue trabajando en barios reparos | 024
Por zien tomizas para dho Jardin. | 00[illegible]
Por media libra de Almendras p.a la Escue.a | 001
| 089

Por doze y media lib.s de Velas de Sevo (96)	89-18
p.a la Clase y Escuela à 12 quartos libra	20-20
Por veinte y zinco pliegos de papel	
de à 10 quartos para la Contaduria	29-14
Por arr.a y me.a de Arrope à 28 rr. arr.a	42
Por veinte y quatro doz. de platos y Es-	
cudillas p.a el Refectorio à 1 1/4 rr.n doz.a	30
Por seis Orinales à 5 q.tos p.a la Enferm.a	3-18
Por dos Espuertas grandes dobles à 2 rr.s	4
Por dos y me.a lib.s de Quesso de flan. à 24 q.tos	
para los Coleg.s embarcados à Cadiz.	07-2
Por los portes de cartas de esta Semana	18-4
Por dos portes de Arena traida à este Coleg.o	6
Por un almud de Zilantro p.a los Guisad.s	3
Por amolar las Cuchillas de la Cozina	1
Monta el Gasto Extra.o	254-8

Gasto de las Despen.

1 Prim.te 22 Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisados
1 Item 21 Quartillos de Zebada para la Mula
1 Item 55 Quartillos de Vinag.e p.a los Guisa. y Ministros rr.n
1 Item 28 3/4 Lib.s de tozino p.a las Ollas, Enfer.a y otros Guisos
1 Item 35 Quartillos de Garban. p.a lo mismo y dos Potag.s
1 Item 11 1/2 Quartillos de Lentejas p.a un Potage
1 Item 11 Quartillos de Habas p.a otro Potage
1 Item 2 1/2 Lib.s de Arroz p.a los Pucher. de Enfer.os y los Embarc.s
1 Item 23 1/2 Lib.s de Pasas p.a almuer. de Enfer.os Combalez.tes
y p.a hazer su Viage à Cadiz otros Coleg.s Embarcados
1 Item 68 Libretas de Bacallao en seco p.a dos Comidas
1 Item 88 1/2 Quartillos de Azeite en esta forma

58 1/2 para las Luzes
30 para los Guisados
000 1/2 para los Ministros de rr.n

89

Ɖo 89

Ɖo00 3/8 para el Labandero
Ɖo00 3/8 para Luz en el Labadero
Ɖo00 1/2 para el Zap.ro que Remienda
Ɖo00 1/8 para la Ropería
Ɖo 2 – para la Enfermería
Ɖo01 3/8 para la Guardia dela Sacristía
Ɖo01 2/8 para el Paño dela Fachada
Ɖo01 1/2 para Condimentar el Bacal.o q.e llebaron los Embarc.

Ɖo98 1/8 Son los dhos = Nobenta y ocho y un ocho Quartillos de Azeite=

Gasto Ordin.o 1455–6
Gasto Contra Or.o = 0254–8

Importa el gasto de esta Hijuela = 1709–14

Un mil setezientos nuebe R.s y catorze m.s v.n los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Semin.o en el dia 12 de Nobre de 1774=

Correa

Juan Martínez de Velasco

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los maravedises del Arca de tres llaves de este Real Colegio seminario, los# Un mil setecientos nueve Reales y catorze maravedises de vellon, que importa la anterior hijuela del gasto diario. Sevilla catorze de Noviembre de mil setecientos setenta y quatro años

Rivero Pino Roldan

Hijuela del Gasto

Que vale desde Domº 13 htta Savdo 19 de Nobre del 1772

Raz. Pan	Almzo	Comida	Cena	Hog. Raz.
Domingo	72 .	142 .	143 .	59 . 3
Lunes	71 ½	143	144	59 . 4½
Martes	72 .	144	144 .	60
Mierco.	72 .	145 .	145 .	60 . 2
Jueves .	72 ½	145 .	145 .	60 . 2½
Viernes	72 ½	145 .	145 .	60 . 2½
Savado .	72 ½	125 .	145 .	60 . 2½
	505 .	1009 .	1011 .	420 . 5

Por las Raz. del Cozro y su Ayute = 7...
Por las del Mozo de Mandados . = 3 . 3
Por las de las Labandex. y Zapxo 3 dias 7 . 3
Por el Pan de los Guisados pa la Comu. 6
444 - 5

Rebajanse por ahorros 9 . 2

Son las dhas = quatrozentas treinta y zinco 435 . 3
hogaz. y tres raz. de Pan, compra. a 15 qtos hoga. 168-18

Enfermos =	Raz. Carne	Comida	Cena	Libs Raz.
7	Domingo	142 .	143	35 . 5
7	Lunes .	143 .	144 .	35 . 7
8	Martes	144	144	36
8	Mierco.	145 .	145 .	36 . 2
9	Jueves .	145 .	145 .	36 . 2
10	Viernes	10 .	10 .	2 . 4
10	Savado .	10 :	10 .	2 . 4
		739 .	741 .	185

Por las Raz. del Cozro y su Ayute. 6... con el Sto. comer. c. el Sud.
Por las del Mozo de Mandados = 3 . 4 comecar. codoeta.
Por las de las Labandex. 3 dias y Zapxo 2 = 7
Por las dos lib. que se le consideran
al Contador en cada un dia de Carne
porq. no eche Jarretes, se le dixn. por
dos y me. Pitanz. de Baca q. embio = 5
Son las dhas = dozientas seis libras y 206 - 4
quatro raz. de Carne, y de ellas, ochenta y dos
libras de Macho, traido de su tabla a 16 qtos 168-18

libra, impᵗᵉ ziento zincuenta y quatro rr. y doze mrs de vⁿ. ziento beinte y una lib.ˢ y quatro rrˢ de Baca, compr.ᵃ en la Carnizª a prezio de 19½ qᵗᵒˢ libra, impᵗᵉ doz.ᵗᵒˢ setenta y ocho rr. y veinte y zinco mrs vⁿ. y las tres lib.ˢ restantes de Carnero a 21½ qᵗᵒˢ libra, impᵗᵉ siete rr. y veinte mrs de vⁿ. haviendose bajado 2½ qᵗᵒˢ en cada una libra de estas dos ultimas partidas por los Sres de Millon y Munizipª de esta Ciud. . . . . | 8⁰⁶⁸

Por 21 doz. de Manojos de Azelgas pª las Ollas Mintros de rrn. y Laban. a 1½ rr. vⁿ. docª | 0.31

Por 22½ doz. de Manojos de Ensal.ᵃ a 6 qᵗᵒˢ docª | 0.3

Por veinte y seis quartos de toda Espezia fina para la Enfermeria. . . . . | 0.0.3

Monta el Gasto ordˡ. | 1227

Gasto Contra ordˡ.

Por los Jornª de las Labandex. tres dias y nuebe libras de Javon a 11 quartos libra | 0.27

Por zinco Jornª de a 7 rr. al Jardinº. | 0.35

Por quatro Jornª de a 2 rr. a un Peon que sigue trabajando en baxiar Moxarros | 0.16

Por tres Jornª de a 2 rr. a dos Peones q. limpiaron y Esteraron la Contaduria | 0.12

Por componer unas Esteras de dha Contaduria | 0.0.3

Por media libra de Almendras pª la Escuela | 0.0.1

Por doze y media lib.ˢ de Velas de sebo pª la Clase y Escuela a 12 quartos libra | 0.2

trigo de Marcharna y Sⁿ Bernardo.

Por el Costo de dos Enzerimᵗᵒˢ de dos Costales de Trigo, pagué veinte y seis rr. | 0.26

Por las Maderas nuebas de dos Cubos para la Cozina y Dormitorio. . . . . | 0.0.8

Por una Copa de Barro pª dho. Dormitorio | 0.0.2

| 8122

 R 172-16

Por los portes de Carta de esta Sem.ª — R 20-4
Por nuebe almudes de Pimiento p.ª los
Guisados a 24 xx. de vellon almud.. — R 20-8
Por seis almudes de Alhuzema p.ª el
Dormitorio y Enferm.ª a 1½ xx. v.ⁿ almud — R 9
Por moler una libra de Quina p.ª la Enfermria — R 3
Por amolar las Cuchillas de la Cozina — R 1-22

Monta el Gasto en metal. — R 226-16

Gasto de las Despen.

Prim.te 22 Quartillos de Sal p.ª sazonar los Guisados
Item 24 Quartillos de Zebada para la Mula
Item 55 Quartillos de Vinag.e p.ª los Guisa.s y Atroz xar.n
Item 29 Lib.s de tozino p.ª las Ollas, Enfermos y dhos Atroz
Item 22 Quartillos de Garban.s p.ª lo mismo y dos Potages
Item 12 Quartillos de Lentejas p.ª un Potage
Item 11 Quartillos de Habas para otro Potage
Item 136½ Libras de Pasas p.ª tres almuer.s a la Comun.d
y los de toda la Sem.ª a los Enfer.s Atroz xar.n y labandero
Item 57 Libretas de Bacallao en seco p.ª dos Comidas
Item 108 Quartillos de Azeite en esta forma

R 58½ para las Luzes
R 29½ para los Guisados
R 12- para quatro Almuer.s de Sopas
R 00 ½ para los Atroz de xar.n
R 00 ¾ para el Labandero
R 00 ¾ para Luz en el Labadero
R 00 ½ para el Zap.ro que remienda
R 00 ⅛ para la Roperia
R 01 ⅜ para la Enfermeria
R 01 ⅜ para la Guardia de la Sacristia
R 01 ⅜ para el Farol de la Fachada

R 108 Son los dhos ciento y ocho Quar.s de Azeite

Gasto ordin.º = 10273-26
Gasto Contra ord.º = 3226-16

Importa el gasto de esta Hijuela = 1500 - 8
Un mil quinientos rr. y ocho mrs de v.n los qua-
les e recivido del Arca de tres llaves de este R.l
Colegio Semin.º en el dia 19 de Nobre de 1774 =

Corr.a [firma]

Jt.e Juan Martinez de Velasco [firma]

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los maravedises de el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los # Un mil y quinientos reales, y ocho mrs de v.on, q. importa la anterior hijuela de gasto diario. Sevilla diez y nueve de Noviembre de mil setecientos setenta y quatro años

Rivero [firma] Pino [firma] Roldan [firma]

Ajusta del Gasto

Que ocurre desde Domingo 20 hasta Sab.do 26 de Nobre. de 1774

Raz. Pan =	Almuerzo =	Comida =	Cena =	Hog. Raz.
Domingo	0.72 ½	0.125	0.125	0.60 . 2 ½
Lunes	0.72 ½	0.126	0.126	0.60 . 4 ½
Martes	0.73	0.126	0.126	0.60 . 5
Miercoles	0.73	0.126	0.126	0.60 . 5
Jueves	0.73	0.126	0.126	0.60 . 5
Viernes	0.73	0.126	0.126	0.60 . 5
Sabado	0.73	0.126	0.126	0.60 . 5
	0.510 .	10.21 .	10.21 .	0.425 - 2

Por las Raz.s del Coz.o y su Ayudante . . . 0.07
Por las del Mozo de Mandaderos . . . 0.03 . 3
Por las de las Labanderas y Zap.ro 3 dias . . . 0.07 . 3
Por el Pan de los Guisados p.a la Comun.d . . . 0.6

0.449 - 2

[illegible] Descuentanse por enfermos . . . 0.10 - 1

Son las dhas quatrozientas treinta y nueve hogaz. y una raz.n de Pan, q. de ellas ziento veinte y una hogaz. compradas a 15 q.tos que imp.n doszientos treze r.s y diez y ocho mrs. y las trezientas diez y ocho hogaz. y una raz.n restantes entregadas por Man.l S. Zamo. Panad.ro de este Colegio, por cuenta del trigo q. ba rrecibiendo . . . 0.439 : 1

Nota
121 . . . compradas . . .
318 . . 1 raz.n es la partida de abono de el Trigo de Marchena y S.n Bern.do

0.213 - 18

Enfermos =	Raz. Carne =	Comida =	Cena =	Lib.s Raz. =
8	Domingo	0.125 .	0.125 .	0.36 . 2
8	Lunes	0.126	0.126 .	0.36 . 4
8	Martes	0.126	0.126 .	0.36 . 4
8	Miercoles	0.126	0.126	0.36 . 4
8	Jueves	0.126	0.126	0.36 . 4
8	Viernes	0.08	0.08	0.02
8	Sabado	0.08	0.08 .	0.02
		0.425 .	0.425 .	0.186 - 2

Por las Raz. del Coz.no y su Ayud.te . . . 0.06 . . . con comer carne el S.do toda la semana
Por las del Mozo de Mandados . . . 0.03 .
Por las de las Labanderas 3 dias y Zap.ro . . . 0.07
Por las dos lib.s que se le consideran al Contador en cada un dia de Carne, y que no come Pescado se le dieron S. [illegible] y m.a Pitanzas de [illegible] q. ambos . . . 0.05

Son las dhas doszientas siete lib.s . . . 0.207 - 6

0.213 - 18

y seis rrs. de Carne y de Ollas ochenta y seis libs. de Atacho traido de su tabla a 16 qtos. libra imps. ziento sesenta y un rrs. y treinta mrs. de vn. Ziento diez y ocho libs. y seis rrs. de Baca, compra. en la Carnizra. a prezio de 10½ quartos libra, impn. dozientos setenta y dos rrs. y catorze mrs. vn. y las tres libs. restantes de Carnero a 21½ qtos. libra, impn. siete rrs. y veinte mrs. vn. haviendoseles bajado 2½ qtos. en cada una libra de estas dos ultimas partidas por los dros. de Millones y Municipales de esta Ciudad. Importa todo rrs. de vn. | 213

Por 21 dozs. de Manojos de Acelgas pa. las Ollas Maitines de rra. y Labanderas. a 1½ rrs. q. doz. | 31

Por 12½ dozs. de Manojos de Ensalada. a 6 qtos. doza. | 3

Por vn Quartillo de Vino de a 6 qtos. y quatro qtos. de Alcaparrosa pa. la Enfermera. | 1

Monta el Gasto ord. | 518

Gasto Extraord.

Por los Jorna. de las Labanderas: tres dias y onze libras de Javon a 14 quartos libra | 5

Por tres Jorna. de a 2 rrs. a un Peon q. apaleo y junto el trigo del Granero | 12

Por otro Jornal de Cerrar la Enfermería | 4

Por dos Jorna. a otro Peon que sigue haziendo barios Reparos en el Colegio. | 8

Por media libra de Almendras pa. la Escuela. | 2

Por doze y media libras de Velas de Sevo pa. la Clase y Escuela a 12 quartos libra | 2

Por los portes de Cartas de esta Semana | 19

Por quinze Reales de vn. dados a los Soldados de la Guardia para el Fisco correspondiente al Mes de la fecha | 15

Por amolar las Cuchillos de la Cozina | 1

| 132

Por treinta Zebasas à 2 quartos com | 0132-24
pra. para mantener el Zerro q. guar | 100
da el Jardin en los Meses de Oct.e Nobre. | 0.12-4
Por limpiar la Cavalleriza . . . . | 0.02-28

Monta el Gasto Común | 0149-22

Gasto de las Despen.

Prim.te 22 Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisa.
Item 21 Quartillos de Zebada p.a [illegible]
Item 56 Quartillos de Dinao p.a los Guisa. y Minos raz.
Item 129 Lib.s de tozino p.a las Ollas, Enfer.os y dhos Minos
Item 132½ Quartillos de Garban. p.a lo mismo y un Potage
Item 12 Quartillos de Chichar. p.a un Potage y Laban.
Item 11 Quartillos de Lentejas p.a un Potage
Item 11 Quartillos de Abas para otro Potage
Item 136½ Lib.s de Pasas p.a tres almuer. à la Comun.
y los de toda la Sem.a à los Minis raz. Enferm.os y Comba.tes
Item 57 Libras de Bacallao en seco p.a dos Comidas
Item 106⅛ Quartillos de Azeite en esta forma

0.58½ para las Luzes
0.22½ para los Guisados
0.12- para quatro Almuer. de Sopas
0.00½ para los Minis de razion
0.00¾ para el Labandero
0.00¼ para Luz en el Labadero
0.00½ para el Zap.o que remienda
0.00⅛ para la Ropería
0.01⅜ para la Guardia de la Sacristia
0.01⅜ para el Farol de la Fachada

01.06⅛ Son los dhos Ziento seis y un ocho Quar.llos de Az.te

Gasto Ordinario 718-3

Gasto Extraord.º 149-22

Importa el gasto de esta Hijuela 867-25
ochozientos sesenta y siete rr. y veinte y cinco m.
de v. los quales è recivido del Arca de tres llaves
de este R.l Colegio Semin.º en el dia 26 de Nobre
de 1774

Juan Martinez
de Velasco

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se to-
mare de los mrs del Arca de tres llaves de este
Real Colegio seminario, los # ochocientos sesenta y
siete reales, y veinte y cinco mrs de v.on que impor
ta la anterior hijuela del gasto diario. Sevilla
veinte y ocho de Noviembre de mil setecientos
setenta y quatro años

Cuero   Pino   Roldan

Hijuela 1a del Gasto

Que vale desde Dom.l 27 de Nobre hta Sav.do 3 Diz.re del 1772=

Rac.s Pan=	Alm.zo=	Comida=	Cena=	Hog. Rac.
Domingo	0.73.	0.143.	0.145.	0.60.1
Lunes..	0.73.	0.146.	0.146.	0.60.5
Martes.	0.73.	0.146.	0.146.	0.60.5
Miercol.	0.73.	0.146.	0.142.	0.60.3
Jueves..	0.73.	0.146.	0.147.	0.61
Viernes	0.73 1/2	0.147.	0.147.	0.61.1 1/2
Savado.	0.73 1/2	0.145.	0.146.	0.60.4 1/2
	0.512.	1.019.	1.021.	0.425.2

Por las Rac.s del Coz.ro y su Ayud.te 0.007

Por las del Mozo de Mandados ..= 0.003.3

Por las de las Labandex. y Zap.ro 3 dias 0.007.3

Por el Pan de los Guis.s p.a la Comun. 0.006

Por ocho hogaz. q.e se gastaron en la Sopa q.e se dio de Principio dla Com.da dia de Señor San Andres Apostol ...= 0.008

0.457.2

a ... en el Lib.o ... el Pan. Bajanse por ahorro 0.008.2

0.449

Son las dhas quatroz.tas quarenta y nuebe hog. de Pan, q.e a entreg. Mon.te S.n Bruno Pana.ro de este R.l Colegio, en conform.d del apute q.e tiene hecho de dar 56 1/2 hog. por costal ..=

Enfermeria=	Rac. Carne	Comida=	Cena=	Lib.s Rac.
8	Domingo	0.143.	0.145.	0.036
9	Lunes.	0.146.	0.146.	0.036.4
9	Martes.	0.009.	0.009.	0.002.2
8	Miercol.	0.146.	0.142.	0.036.2
8	Jueves.	0.146.	0.147.	0.036.5
8	Viernes	0.008.	0.008.	0.002
7	Savado.	0.145.	0.146.	0.036.3
		0.743.	0.745.	0.186

(margin: 119 n ... Andres)

Por las Rac. del Coz.ro y su Ayudante 0.005

Por las del Mozo de Mandados ...= 0.003.4 come car.e toda la sem.a

Por las de las Labandex. y Zap.ro 2 dias= 0.005

Por las dos lib.s q.e se le consider.n al Contador en cada dia de Carn.e p.a que no eche Jamon se le dieron p.r tres Pitanz. de Baca y Cambio 0.006

Son las dhas doszientas zinco lib.s 0.205.4

y quatro rraz. de Carne, y de ellas sesenta y ocho lib.s de Macho, traido de su tabla á 16 q.tos libra, imp.n ziento veinte y ocho rr. de v.n zien libras de Baca, traida de la Carniz.a á prezio de 19½ q.tos libra, imp.n dozientos vein te y nuebe rr. y catorze mrs v.n y las treinta y siete lib.s y quatro rraz. restantes tambien de Baca á prezio de 16½ q.tos libra, imp.n se senta y ocho rr. y treze mrs v.n haviendose bajado 2½ q.tos en cada una libra de estas dos ultimas partidas por los dñs de Millo nes y Munizipa. de esta Ciu.d importa todo = | 8422

Por 24 doz. de Manojos de Azelg. p.a las Ollas Mintros rraz.n y Labandex. á 1½ rr. v.n doz.a | 8.31

Por 42½ doz. de Manojos de Ensal.a á 6 q.tos doz.a | 8.3

Por las Dietas de la Enfermeria

Una libra de Azucar = 8.2-28

Un Quartillo de Vino = 8.00-24

De toda Especia fina = 8.3-2

Dos faneg. de Trigo á 20 q.tos 8.2-24

Importan dichas Dietas 8.11-10 onze reales y diez maravedis de v.n = | 8.11

Monta el Gasto ord.o | 8428

Gasto Extra ordin.o

Por los Jorna. de las Labandex. tres dias y onze libras de Javon á 11 quartos libra = | 8.5

Por seis Jorna. de á 4 rr. á un Peon que á seguido haziendo vazios y reparos en el Colegio | 8.24

Por media libra de Almendras p.a la Escuela = | 8.2

Por un Quadrante de dos Arcos, p.a que.. = | 8.32

Por medir tres Piezas de Paño á 2 rr. Pieza | 8.6

Por el porte de dhas Piezas á este Semin.o | 8.3

Por catorze Bidrios para los Farolas de Luminarias á 1½ rr. v.n Bidrio, imp.n = | 8.21

| 838

ß138 – 8

Por un Farol nuebo p.a los Solda.s de la Guar.a — ß0 1 0
Por una libra de Algodon p.a torzidas — ß0 1 0
Por veinte y seis Quartillos de Leche a 2 q.tos — (102) — 3
p.a el plato Extraord.o de Arroz, q.e se dio a
la Comun.d y Niños xar.a el dia de S.r S.n Andres — ß0 12 – 8
Por libra y media de Azucar p.a dho plato
a prezio de 22 quartos libra, importan — ß0 0 2 – 8
Por dos y media doz. de Huebos a 30 quartos
p.a la Sopa que se dio a la Comun.d dho dia — ß0 0 8 – 28
Por doze doz. de Cuchar. de palo a 11 q.tos doz.a — ß0 16 – 8
Por los portes de Cartas de esta Semana — ß0 16 – 28
Por amolar las Cuchillos de la Cozina — ß0 0 1
Por dos ollas y dos Cazuelas para la dicha — ß0 0 1 – 22
Por tres var. de Cordel a 6 m.rs p.a la Ref.da — ß0 0 0 – 18
Por desasorbar dos Bajantes y la tagea
de los Sotanos, pague diez y seis rr. v.n — ß0 16
Por un Bieldo para la Paja, seis rr. v.n — ß0 0 6

Monta el Gasto Extraord.o — ß221 – 26

Gasto de las Despen.

Prim.te 23 Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisados
Item 24 Quartillos de Zebada para la Atula
Item 55 Quartillos de Vinag. p.a los Guisa. y Niños de xar.n
Item 30¾ Lib.s de tozino p.a las Ollas, Enferm. y Niños dhos
Item 22 Quartillos de Garban. p.a lo mismo y un Potage
Item 23½ Quartillos de Chichar. p.a lo dho y un Potage
Item 11 Quartillos de Lentejas para un Potage
Item 11 Quartillos de Habas para otro Potage
Item 13 Lib.s de Arroz p.a el plato dho Extraord.o
Item 136¼ Lib.s de Pasas p.a tres almuer. a la Comu.d y los
de toda la Sem.a a los Niños xar.a Enferm.os y Combatez.tes
Item 61 Libretas de Bacallao en seco p.a dos Comidas
y para los Coleg.s que fueron a la Ciu.d de Cadiz
Item 108½ Quartillos de Azeite en esta forma

Ꝟ 058 1/2	para las Luzes
Ꝟ 030 –	para los Guisados
Ꝟ 012 –	para quatro Almuerz. de Sopas
Ꝟ 001 –	para los Alumbres de razn.
Ꝟ 001 –	para las Labandera
Ꝟ 000 3/8	para el Labandero
Ꝟ 000 3/4	para Luz en Labadero
Ꝟ 000 1/2	para el Zapato. que remienda
Ꝟ 000 1/2	para la Despensa
Ꝟ 001 3/8	para la Guardia dela Sacristia
Ꝟ 001 3/8	para el Farol dela Fachada
Ꝟ 108 1/2	Son los dhos: ziento ocho y medio Quar.s Rs.

Gasto ordinario: Ꝟ 498 – 20
Gasto Contra ordin.o: Ꝟ 241 – 26

Importa el gasto de esta Hijuela Ꝟ 740 – 12
setezientos quarenta rr. y doze mrs. de vn. los qua-
le rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Se-
minario en el dia 3 de Dizre. de 1774 =

Corregida

Juan Martinez de Velasco

Mandaron abonar, y pasar en quenta en la que se
tomase delos mrs. de el Arca de tres llaves de el real colegio Se-
minario, los setecientos, y quarenta reales, y doze mrs. de ve-
llon, que importa el gasto contenido en la Hijuela antezeden-
te. Sevilla seis de Dize. de Mil setecientos, y setenta, y q

Rivero   Pino   Roldan



Risputa del Gasto

Que vale desde Domingo 4 hta Sav.do 10 de Diz.re de 1774.

Raz. Pan =	Almz.zo =	Comida =	Cena =	Hog.s Raz.
Domingo	0.73	0140	0146	0.59.5
Lunes	0.73	0146	0148	0.61.1
Martes	0.74	0147	0149	0.61.4
Miercoles	0.75½	0151	0148	0.62.2½
Jueves	0.00	0148	0148	0.49.2
Viernes	0.74	0148	0149	0.61.5
Savado	0.74½	0149	0149	0.62.½
	0444	10.29	10.37	0418.2

Por las Raz. del Coz.ro y su Ayudante = 0.07
Por las del Mozo de Mandados .. = 0.03.3
Por las de las Labandez. 3 dias y Zap.ro 2 = 0.07
Por el Pan de los Guisados p.a la Comun.d = 0.06
Por quatro y m.a hogaz. q.e se dieron a los tres Coleg.s ultimos embarca. p.a Cadiz = 0.04.3

0446-2

Bajanse por ahorros 0.09.1

Son las dhas = quatrocientas treinta y siete = 0437.1
hogaz. y una raz. de Pan, q.e ha entreg.do Man.l San Bruno, Pana.rio de este R.l Colegio, en conform.d del ajuste, q.e tiene hecho, de dar 56 hog. por Costal =

Enfermos =	Raz. Carne =	Comida =	Cena =	Lib.s Raz.
8	Domingo	0140	0146	0.35.6
7	Lunes	0146	0148	0.36.6
7	Martes	0147	0149	0.37
7 (...os. de la Virgen...)	Miercoles	0.07	0.07	0.01.6
6	Jueves	0148	0148	0.37
6	Viernes	0.06	0.06	0.01.4
6	Savado	0149	0149	0.37.2
		0743	0753	0187

Por las Raz. del Coz.ro y su Ayudante 0.05
Por las del Mozo de Mandados ...= 0.03.4 come carn.e toda la semana ....
Por las de las Labandez. 2 dias y Zap.ro 1 = 0.02.4
Por las dos lib.s que se le consideran al Contador en cada un dia de Carne, porq.e no eche Tarretes, se le dieron = 0.10
Son las dhas = dozientas diez lib.s = 0210
de Carne, y de ellas ziento sesenta y ocho lib.s de Baca, compr.a en la Carnic.a a 15½ q.tos libra, imp.n trezientos seis r.s y doze m.s de v.n = treinta

y nuebe lib.s tambien de Baca â prezio de 10½ quartos libra, ymp.ta ochenta y nuebe rx. y diez y seis mrs de v. y las tres lib.s restantes de Carn.o â 24½ q.tos libra, ymp.ta siete rx. y veinte mrs de v. haviendose bajado 2½ q.tos en cada una libra de ellas por los s.res de Rexidores y Mu nizipales de esta Ciudad. Ymporta todo ... | 0.3
Por 21 doz. de Manojos de Azelgas p.a las Ollas Mintros de rxa. y Tabern. â 1½ rx. v. doz.a ... | 0.31
Por 36½ doz. de Manojos de Ensal.a â 6 q.tos doz.a | 0.25
Por 30 Escarolas â ½ rx. de v. p.a la Colazn. q.e se dio â la Comun.d y Mintros de xaz.n la noche vispera de la Purisima Conzep.n ... | 0.15
Por zinco y me.a arr. de Calabaza de Guinea p.a un Potage â la Comun.d diez rx. v.n | 0.10
Por ziento y zincuenta Mollete s de â 2 q.tos que se dieron de almuerzo â la Comun.d y tres Mintros el dia de la Puris.ma Conzepzion | 0.39
Por nuebe y quarta lib.s de Mant.a de Flandes p.a dhos Molletes â 22 quartos libra ... | 0.26

Monta el Gasto ord.o | 0.542

Gasto Extra ordin.o

Por los Jornal. de las Labanderas tres dias y onze libras de Javon â 14 quartos libra ... | 0.50
Por quatro Jornal. de 2 rx. â un Peon que sigue trabajando en repar. reparos del Colegio | 0.16
Por Zien rx. de v. dados al Maestro Herrer.o por curar y Herrar la Mula de dho Colegio | 1.00
Por treinta rx. v. que e dado por via de limos na, con orden de los s.res Diputados â la hija de D.n Rodrigo de Sotomayor, Zi rujano que fue en este R.l Colegio ... | 0.30
Por un Mallar de Cañones p.a la Escue.a 1.a Clase | 0.3
Por media libra de Almendras p.a la Escuela | 0.02
Por diez papeles de Coplas de Conzepzion â 2 q.tos p.a cantarlas los Coleg.s en su octaba | 0.02
Por onze y me.a libras de Velas de sevo p.a Lu minarias â prezio de 12 quartos libra ... | 0.18

| 0.229

Por seis Bidrios pa. los Paños de dha. a 1½ rrs.	249-18
Por doze Alcheyas pa. los Pañoles del Dormitº.	0-9
Por veinte y seis Quartillos de Leche a 2 qtos pa. el plato extraordº. de Arroz qe. se dió ala Comund. y Niños rraz. dho dia de Conzepzion	12-8
Por libra y mea. de Azucar pa. dho plato	2-8
Por zinco y tres quartas arrs. de Peros a 12½ rrs.	71-29
Por mil seiszientas y zincuenta Nuezes a 12 qtos. ziento	27-6
Por veinte y ocho y medio almudes de Castañas a 18 qtos. todo pa. la Comuna. dha de Conzepn.	60-12
Por un C... de Cañamo qe. peso zinco y mea. lib. a 2 rrs. pa. tender la Ropa en el Labadero	22
Por los quatro quartos qe. se pagan en la Calle del ..., por el peso de cada Quintal de Bacallao se pagaron pr. quatro qe. se trageron	1-30
Por libra y media de Queso de Flandes a 24 qtos. pa. los tres Colegs. ultimos qe. pasaron a Cadiz	2-8
Por los portes de Cartas de esta Semana	16-32
Por el porte de dhos Atolleys a este Colegio	1
Por amolar las Cuchillas dela Cozina	1
Por una Criba pa. las Semillas en la dha	5
Monta el Gasto Continº.	287-15

Gasto delas Despen.

Primte. 22½ Quartillos de Sal pa. sazonar los Guisa.
Ytem 21 Quartillos de Zebada para la Mula
Ytem 60 Quartillos de Vinagre pa. los Guisa. y Niños de rraz.
Ytem 29 Lib. de Tozino pa. las Ollas Enferm. y dhos Niños
Ytem 25 Quartillos de Garban. pa. lo mismo y un Potage
Ytem 26 Quartillos de Chicharos pa. lo mismo y un Potage
Ytem 11 Quartillos de Lentejas para un Potage
Ytem 13 Lib. de Arroz pa. dho plato extraord.
Ytem 29½ Lib. de Pasas pa. dos almuerz. ala Comund. y los de toda la Sema. alos Niños rraz. Enferm. y Combalez.
Ytem 68 Libretas de Bacallao en seco pa. dos Comidas
Ytem 111⅜ Quartillos de Azeite en esta forma

58½	para las Luzes
33	para los Guisados
12	para quatro Almuerz. de Sopas
001	para los Atintros de xaz.
001 ¾	para las Labandexas
000 ¾	para el Labandexo
000 ¾	para Luz en el Labadero
000 ½	para el Zap.º que remienda
000 ¼	para la Despensa
001 ¾	para la Guardia de la Sacristia
001 ¾	para el Pañol de la Pathada
000 ⅛	para poner y quitar las Luminar.
111 ⅜	Son los dhos ciento onze y tres ochos Quar. R.

Gasto ordinario 547-3

Gasto Extra ordin.º 487-15

Importa el gasto de esta Hijuela 1034-18 un mil treinta y quatro rr. y diez y ocho mrs de v. los quales e recivido del Arca de tres llaves de este R. Colegio Semin.º en el dia 10 de Diz.re de 1772.

Correa

Juan Martinez de Velasco

Libranze de Abonar y pasar en quenta en la toma de los mrs de el Arca de tres llaves de el rreal Col.º seminario los Mil y treinta y quatro reales y diez y ocho mrs de v.on que importa el gasto contenido en la antezedente hij.ª Sev.ª treze de Diz.re de Mil setezientos y setenta y quatro

Olivero — Pino — Roldan

Ympuesta del Gasto

Que vale desde Domingo hasta Sab.do 17 de Diz.re de 1772

Raz. Pan	Alm.zo	Comida	Cena	Hog. Raz.
Domingo	072 ½	149 .	149 .	062 . 1½
Lunes	072 ½	149 .	150 .	062 . 1½
Martes	075 .	150 .	150 .	062 . 3
Miercoles	075 .	150 .	150 .	062 . 3
Jueves	075 .	150 .	150 .	062 . 3
Viernes	075 .	150 .	151 .	062 . 4
Savado	075 ½	151 .	151 .	062 . 5½
	524 ½	1049 .	1051 .	437 . 2½

Por las Raz. del Coz.ro y su Ayu.te — 007
Por las del Atorro de Atandados — 003 . 3
Por las de las Labander. y Zap.ro 3 dias — 007 . 3
Por el Pan de los Guisados p.a la Comun.d — 006 . 3
Por tres hogaz. q.e se dieron a los Elatados — 003

462 . 5½

Bajanse por ahorros — 010 . 2½

Son las dhas quatrozientas zincuenta y quatro hog. y tres xin. de Pan, q.e a entregado en S.n Bruno y Pana.ro de este Coleg.o en conferm.d del ajuste q.e a hecho de dar 50 ½ hog. por Costala — 452 . 3

Enfermos	Raz. Cena	Comida	Cena	Lib. Raz.
7	Domingo	149 .	149 .	037 . 2
6	Lunes	149 .	150 .	037 . 3
6	Martes	150 .	150 .	037 . 4
6	Miercoles	006 .	006 .	001 . 4
6	Jueves	150 .	150 .	037 . 4
6	Viernes	006 .	006 .	001 . 4
6	Savado	006 .	006 .	001 . 4
		616 .	617 .	154 - 1

Por las Raz. del Coz.ro y su Ayu.te — 002
Por las del Atorro de Atandados — 003 - 4 comecar todulas semana......
Por las delas Labandex, dos dias y Zap.ro 1 — 002 - 4
Por las dos lib.s que se le consideran al Contador en cada un dia de Carne porq.e no eche Tarretes, se le dieron — 008

Son las dhas Ciento setenta y quatro libras y una raz.n de Carne, y de vaca — 172 - 1

201

Ciento sesenta y ocho libras y onza y media de
Azucar compra. en la Carniza. à 6 rrs. libra
quartos libra, imp. trezientos ochenta y
cinco rrs. y veinte y tres mrs. v. y las seis
lib. restantes de Carnero à 18 q. la libra
imp. quinze rrs. y seis mrs. por haverse
rebaxado dos q. en cada una libra de
ellas por los dhos. de Abillero y Munici-
pales de esta Ciudad. Importa todo — 0.200

Por 17 doz. de Naranjas de [illegible] y
otras [illegible] y Saban. [illegible] — 0.25

Por 9 1/2 doz. de Naranjas de Cruel. à 6 q. — 0.30

Por veinte rrs. à quanta de toda [illegible]
fina y un [illegible] de [illegible] p. la Enfermn. — 0.09

Monta el Gasto Ord. — [illegible]96

Gasto Cortia Ord.

Por los Jornas. de las Labandas. tres dias
y nueve lib. de Javon à 14 quartos libra — 0.[illegible]

Por quatro Jorna. a un Peon q. se trabaja
en los texados del Granero ...... — 0.16

Por medir cinco Piezas de Paño pagué
al Maestro Sastre [illegible] rrs. v. p. cada una — 0.10

Por traer otras Piezas a este Colegio. — 0.09

Por seis Ladrillos grandes de Tabaco p. los
Adobos à 9 rrs. v. cada uno...... — 0.54

Por traer dos [illegible] estos Ladrillos — 0.0[illegible]

Por doze y media lib. de [illegible] de Suo p.
la Clase y Cocina à 12 quartos libra — 0.20

Por media libra de Almendras p. la Cocina — 0.02

Por media libra de Cola p. la dicha — 0.0[illegible]

Por dos lib. de Polvora p. la Clase de
Artilleria practica à 6 rrs. de v. libra — 0.12

Por la parte de Cantos de esta Semana — 0.[illegible]

[illegible]88

11 Por una Pexola nueba de Cobre que peso 63 lib.s a prezio de 8 r.s cada una ymp. 525 r.s y 17 mar.s de los quales se bajan 242 r.s y 17 mar.s valor de zincuenta lib.s a 20 r.s que peso la Pexola vieja que se dio en cambio, y queda de costo liquido dha Pexola nueba . . . . | 8323
Por un Eslabon de Caxinta. p.a afilar la Erramienta en la Cozina, onze r.s de v.n | 8.11
Por . . . . las Cuchillas de la dicha . . | 8.o1-12
Por . . . . el Bastidor del Quarto en que . . . el Oficial de la Contaduria | 8.o6
Por una Copa de Braxo p.a la Cozina . . | 8.o2

Monta el Gasto Corr.te S. | 8531-32

Gasto de las Despens.

Ytem 74 Quartillos de . . . p.a sazonar los Guisados
Ytem 21 Quartillos de . . . para la Atula
Ytem 66 Quartillos de . . . p.a los Guisad. y . . .
Ytem . . Lib. de . . . p.a . . . Enfer.s y otros . . .
Ytem 33 Quartillos de Garban.s p.a lo mismo . . .
Ytem 36 Quartillos de Chicharos p.a lo mismo . . .
Ytem 11 Quartillos de Lentejas para un Potage
Ytem 11 Quartillos de Habas para otro Potage
Ytem 139 1/2 Lib.s de Pasas p.a tres almuerzos de la Comun. de toda la Sem.a a los Niños xxx. Enferm.os y Combalec.
Ytem 100 Libretas de Bacalao en seco p.a tres Comidas
Ytem 112 3/4 Quartillos de Aceite en esta forma
8.58 1/2 para las Luzes
8.32 para los Guisados
8.12 para quatro almuerz. de Sopas
8.o1 1/4 para los Niños de razion
8.o1 para las Labanderas

8.107

Rs. 107

000 3/8	para el Labandero
000 3/8	para Luz en el Labadero
000 1/8	para el Zapo. que Remienda
000 1/8	para la Ropería
001 3/4	para la Guardia de la Sacristía
001 3/4	para el Farol de la Fachada
002 –	para la Lampara de la Ygla. en la Octaba de Con
116 3/8	Son los dhos. ziento diez y seis y tres ochabos [illegible]

Gasto ordinario 0960–2

Gasto extra ordinario 031–32

Ymporta el gasto de esta hijuela = 0992 = 2 nobezientos nobenta y dos rrs. y dos mrs. de Vn. los quales é rrecivido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminl. en el dia 17 de Dize. de 1774.

Corregida [rúbrica] Juan Maximo de Delgado

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los maravedises del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los # Nuevecientos noventa y dos Reales, y dos mrs. de vellon, que importa la anterior hijuela del gasto diario. Sevilla diez y nueve de Diciembre de mil setecientos setenta y quatro as.

Vivero [rúbrica] Pino [rúbrica] Roldan [rúbrica]

Apunta del Gasto

Que vale desde Domingo 18 hasta Sabdo. 24 de Dize. de 1772

Dias	Pan= Almzo=	Comida=	Cena=	Hog. Raz.
Domingo	075 ½	52 .	52 .	063 . 1½
Lunes	076 .	53 .	53 .	063 . 1
Martes	076 ½	53 .	53 .	063 . 1½
Mierco.	076 ½	53 .	53 .	063 . 1½
Jueves	076 ½	53 .	53 .	063 . 1½
Viernes	076 .	52 .	52 .	063 . 2
Savado	076 .	51 .	51 .	063
	533 .	10067 .	10067 .	0442 - 3

Por las Raz. del Corro. y su Ayute. 007
Por las del Mozo de Mandados 003 . 3
Por las de las Laban. y Zapro. 3 dias 007 . 3
Por el Pan de los Guisados p.a la Comu.d 006 . 3
0469
Bajanse por ahorros 012 - 6
Son las dhas quatrozientas zinquenta y seis hogazas y quatro raz. de Pan, q. entrego Alm. Sto. Domingo, Rmo. de este Coleg.o en conform.d de la ajuste hecho, de dar 56 hogazas por Costal. 0456 - 4

Enfermos=

Raz. Carn.e	Dias	Comida=	Cena=	Lib.s Raz.
3	Domingo	52 .	52 .	038 .
3	Lunes	53 .	53 .	038 . 2
3 S.to Thom.	Martes	003 .	003 .	000 . 6
3	Mierco.	53 .	53 .	038 . 2
3	Jueves	53 .	53 .	038 . 2
3	Viernes	003 .	003 .	000 . 6
3	Savado	003 .	003 .	000 . 6
		620 .	620 .	155

Por las Raz. del Corro. y su Ayute. 002
Por las del Mozo de Mandados 003 . 4 — ne come car. toda la semana
Por las de las Laban. 2 dias y Zapro. 1 002 . 4
Por doze y media lib.s de Manteca de Puerco q.e se sacaron p.a el gasto de la 012 . 4 — das cargo en el libro de Desp.a a folio
0179 - 4
Bajanse por ahorros 000 . 6
Son las dhas ziento setenta y ocho 0178 - 6

Margin: 7a ... 8o. de
Margin: das bon. en el lib.o de Pan

107

lib.s y seis xaz. de Carne y de ella ziento sesenta y quatro lib.s de Puerco del Zerneo de ella q. está hecho cargo esta Mayordomia ochoLib.s y quatro xaz. de Baca, compr.a en la Carniz.a a prezio de 19 quarto Libra imp.n diez y nuebe xn. y diez y siete m.s de v.n y las seis libras y dos xaz. Restantes de Carnero a 23 quarto libra, imp. diez y siete xn. y nuebe m.s de v.n haviendose bajado 2 q.tos en cada vna libra de estas dos vltimas partidas por los años de Millones y Munizipales de esta Ciudad. Importa todo. = | 036

Por 20 doz. de Coles p.a las Ollas, Mintros de xaz.s y Labandez.s, a 5 xn. v.n dozena | 100

Por 36 doz. de Atados de Ensal.da a 6 q.tos doz. | 025

Por 30 Cazuelas a 2 q.tos para la Colazion que se dio a la Comun.d y Moz.s de xaz. la noche vispera de la Nativ.d de n.ro Redemp. | 012

Por las Dietas de la Enfermeria =

Nuebe Quartillos de Aguar.te a prezio de 12 q.tos Quartillo | 012-24

Vn Quartillo de Vino | 000-24

Dos fanegas de Trigo a 24 q.tos | 005-22

Importan dichas Dietas | 019-2

diez y nuebe Reales y dos m.s de v.n | 019

Monta el Gasto Ord.o = 0195

Gasto Extra Ord.o

Por los Jorna. de las Labandez. tres dias y onze libras de Javon a 11 quartos libra | 050

Por zinco Jorna. de a 7 xn. al Jardinero | 035

Por treinta y quatro jorn.s Jorna. de 2 xn. que se an pagado a zinco Peones, por pesar meter en el Sotano, amontonar y apilar las dos partidas de Leña. = | 038

0223

Nota

Abonadas en quenta las 164 lib.s de Puerco | 176
Faltan dezar | 001
| 176

Abonadas en el libro de despensa a folio 234

Por dos llaves nuebas p.a las Zerraduras del Candado y Zerrojo del Granero y mudar las Guardas á una y otra... | 108 | 28
Por contar una Resma de Papel p.a la Contaduria. | 2
Por media libra de Almendras p.a la Cozina. | 2
Por doze Candilejas y veinte y quatro Alcheros p.a los Faroles del Dormitorio y transito | 6-32
Por los portes de Cartas de esta Semana | 23-14
Por seis y tres quartas arr.s de Peros á prezio de 13 r.s de vellon arroba, importan | 87-25
Por mil seiszientas y zinquenta Nuezes á prezio de 1½ quartos el Ziento, imp.n | 27-6
Por veinte y nuebe almudes de Castañas á 18 q.tos almud, todo p.a la Colaz.n q.e se dio á la Comun.d y Sirvientes otra noche buena | 61-14
Por veinte y quatro doz.s de Cuchar.s de palo p.a el Refectorio á 11½ q.tos dozena | 32-16
Por traer los Sombreros á la Contaduria | 2
Por amolar las Cuchillas de la Cozina | 1
Por desasonbar la tapa de los Sotanos | 12

Monta el Gasto Contr.o | 509-18

Gasto de las Despen.s

Prim.te 22 Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisados
Item 21 Quartillos de Zebada para la Mula
Item 65 Quartillos de Vinagre p.a los Guisa.s y Nuestros xar.s
Item 1½ Lib.s de tozino p.a los Pucheros de Enfermos
Item 16½ Lib.s de Carnero del Cargo Comp.o es de la Mayor.mia
Item 2½ Lib.s de tozino, de d.o cargo p.a Nuestros y Laban.s
Item 33 Quar.llos de Garban.s p.a las Ollas, Nuestros y los Potag.s
Item 26 Quartillos de Chicharos p.a lo mismo y los Potag.s
Item 11 Quar.llos de Lentejas para un Potage
Item 11 Quartillos de Habas para otro Potage
Item 120 Lib.s de Pasas p.a tres almuerz.s á la Comu.d y los de toda la Sem.a á los Nuestros xar.s Enfermos y Combalezientes

Item 22 Libretas de Bacallao en seco p.a tres Comidas

Item 109 Quartillos de Azeite en esta forma

058 ½ para las Luzes
030 – para los Guisados
012 – para quatro almuerz.s de Sopas
001 ½ para los Alimentos de xaz.
001 ¾ para las Labanderas
000 ⅜ para el Labandero
000 ¾ para Luz en el Labadero
000 ½ para el Zap.ro que remienda
000 ½ para la Ropería
001 ¾ para la Guardia de la Sacristía
001 ⅜ para el Pañol de la Fachada
109 Son los dhos ciento nueve Quartillos de Az.te

Gasto Ordinario 695 – 24
Gasto Extra Ordin.o 009 – 13

Importa el gasto de esta Hijuela 705 – 3 setecientos cinco rr.s y tres mrs de v.n los quales e recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Semin.o en el día 22 de Diz.re de 1774.

Correa

Juan Martínez Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves del R.l Col.o Seminario los setecientos y cinco reales y tres mrs de v.on que importa el gasto contenido en la Hijuela antecedente. Sevilla veinte y quatro de Diz.e de Mil setecientos y setenta y quatro.

Olvera   Pino   Roldan

Razonase ... porque ...

Rispuesta del Gasto

Lo que vale desde Domingo 25 hasta Savado 31 de Diziembre de 17..

p[a] carg[a]

Mantenim.to	Almuerzo	Comida	Cena	Rac. Pan
Domingo	75 ½	58.	02.	27. 5 ½
Lunes	47.	60.	69.	22. 2
Martes	32 ½	56.	58.	22. 1 ½
Miercoles	29.	53.	59.	23. 3
Jueves	29 ½	52.	58.	23. 3 ½
Viernes	29.	58.	59.	22. 2
Savado	29 ½	52.	62.	22. 3 ½
	272.	399.	361.	188

Por las Raz. del Cur[ato] y su Ayudante = 7

Por las del Mozo de Mandados = 3. 3

Por las de las Lab[anderas] 3 dias y Lab[orant]. 2 = 7

Por el Pan de los Guisados p[ar]a la Comun. = 2

Son las d[ic]has dozientas nuebe Rac. 209 - 3

y tres raz. de Pan, que a entregado Man[ue]l San Pedro, Panadero de este Colegio, en conform[ida]d del q[ue] es hecho de dos 56 hogazas por costal.

Son pag[a]da[s]

Raz. Carn	Comida	Cena	Lib. Raz.
Domingo	58.	02.	19
Lunes	60.	69.	16. 1
Martes	56.	58.	14. 2
Miercoles	53.	59.	12
Jueves	52.	58.	12
Viernes	00.	00.	00
Savado	52.	62.	12. 6
	335.	302.	92 - 1

Por las Raz. del Cur[at]o y su Ayud[an]te = 6

Por las del Mozo de Mandados = 3. 1 — come car. toda la semana.......

Por las de las Lab[an]deras 3 dias y Lab[orante] 1 = 6. 1

Por sesenta y una lib[ra]s y tres quartas de Lomo, que se an gastado en los seis almuerz. dados a la Comun[ida]d en esta Sem[an]a = 61. 6

Son las d[ic]has ciento sesenta y nuebe libras y siete raz. de Carne y de ellas 169 - 7

ziento zincuenta y quatro lib.s de Puerco del Pomar, del q.e está hecho cargo esta Mayordomia, y las quinze lib.s y siete Xarr.s Restantes de Baca, compr.da en la Carnizer.a a prezio de 19 q.tos la libra, imp.tan treinta y seis rr.s y quinze m.rs v.n haviendose bajado dos quartos en cada vna libra de estas por los dros de Millones y Alcavalas de esta Ciudad. Importan .... = | 0.36
Por 22½ dozen. de Manojos de Carrizal a 6 q.tos dozen. | 0.15

Monta el Gasto ord.o | 0.5…

Gasto Extra ord.o

Por los Pasas de las Labanderas tres dias y nuebe libras de Jabon, a 11 quartos libra | 0.…
Por quatro Jorna.s de a 7 rr.s al Jardin.o | 0.20
Por catorze pliegos de papel de a 10 quartos para la Contaduria .... = | 0.16
Por barrer y limpiar dicha Contaduria | 0.0…
Por combocar a los Sres. Adm.es dela Union para la Junta del dia prim.o del año = | 0.1…
Por los Portes de Cartas de esta Semana | 0.3…
Por quinze rr.s v.n dados a los Soldados dela Guardia, q.e el Reio correspon.te al Mes dela fecha = | 0.1…
Por vna Zerrad.a llave y Zerrojo p.a la Puerta dela Despensa en el Quarto del 2.do Asesta | 0.1…
Por vna llave nueba p.a las Ofizin.s del Dorm.io | 0.0…
Por componer la llave grande de dicho Dormitorio y ponerle Guardas nuebas ... = | 0.0…
Por dos Zerrojos nuebos y componer otro en los Postigos dela Despensa .... = | 0.1…
Por dos Gruesas de Horquillas p.a el gasto de dha. | 0.1…
Por treze Grues.s de Botones blancos a 6 q.tos Gruesa | 0.0…
Por seis Ollas y seis Cazuelas para la Cozina | 0.0…
Por amolar las Cuchillas de la dicha = | 0.0…

| 0.22…

Abonadas quenta la 154. libras Puerco

222-30

Por treinta Debasas á 2 quartos para el Perro que guarda el Jardin. (110) 7-2

Monta el Gasto Contra l. 229-32

Gasto de las Despen.

Primo 16 Quartillos de [illegible] para [illegible]

Item 21 Quartillos de Cebada para la [illegible]

Item 52 Quartillos de Vinag.e p.a los Guisa.s y Minestras Raz.

Item 10 Quartillos de Garban.s p.a lo mismo y dos Potages

Item 21 Quartillos de Chicharos p.a los [illegible] Guisa.s

Item 150 Lib.s de [illegible] de la [illegible]

Item 7½ Lib.s de [illegible] Cargo p.a [illegible] y Laban.

Item 15 Libras de Azucar p.a un [illegible] a la Comun.d

Item [illegible] Laban.

Item 15 Libretas de Bacalao en seco p.a una Comida

Item 80 Quartillos de Azeyte en esta forma

0.0.52 [illegible]

0.16 [illegible]

0.00 ½ para las Minestras de Raz.

0.00 ¼ para el Labandero

0.00 ¾ para [illegible] el Labadero

0.00 ½ para el Ras.no que remienda

0.01 ¾ para la Guardia de la Sacristia

0.01 ¾ para el Farol de la Fachada

0.80 ½ Son los dhos ochenta y medio Quar. Az.te

Gasto ordinario 52-11

Gasto Contra Or.l 229-32

Importa el gasto de esta Hijuela 282-9

doszientos ochenta y dos rr.s y nuebe mrs de v.n

Coll

... quales e Archivos del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario en el dia 3 de Diciembre de 1772.

Da. Correa

Jn. Martinez de Velasco

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los maravedises del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los # Dosientos ochenta y dos reales, y nueve mrs de von. que importa la anterior hijuela del gasto diario. Sevilla treinta y uno de Diciembre de mil setecientos setenta y quatro años.

Vivero Pino Roldan

1774.

Cxiqo.





Recivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario de S.n Telmo # Diez y siete mil ochenta y ocho R.s de vellon, por el valor de trescientas ochenta y quatro faneg.s de Trigo, que he vendido a dha Real Casa, para el sustento de sus Colegiales, a precio de quarenta y quatro R.s y medio de v.on cada fanega, puestas en el Granero del referido Seminario, a hechado a dos manos. Y para q.e asi conste firmo el presente en Sevilla à veinte y siete de Septiembre de mil setecientos setenta y quatro a.s

son # 17D088 R.s de v.on } Juan Hernandez

Cargadas en el 2.o libro de Pan, al folio 186 }

Hanse de abonar y pasar en quenta en la q.e se tomare de los maravedises de el Arca de tres llaves del Real Colegio Seminario, los # Diez y siete mil ochenta y ocho R.s de vellon, que importa la compra de Trigo que incluye el recivo antecedente. Sevilla veinte y siete de Septiembre de mil setecientos setenta y quatro a.s

Cuevas — Pino — Roldan



Rvi de el Arca de tres llaves de el Rl. colo. Seminario # trese mil seiscientos y treinta y ocho rs. y deinte y un mrs. de vn. por el valor de dosciencas y noventa y nuebe fanegas y tres quartillas de trigo de la Villa de Marchena, que e vendido para el gasto de el Pan de los huerfanos de dha real obra pia, a hechas das a dos manos, y puestas en el granero de dho colo. a precio de quarenta y cinco reales y medio de la propia moneda cada una. Sevla. 17 de 8re. de 1774.

Cargadas en el 2o. libro de Pan al folio 186

Son 13638 rs. y 21 mrs. valor de 299 fans. y 3/4 de tra. de trigo de Marchena

Miguel Lopez

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los maravedises del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los # Trece mil seiscientos treinta y ocho Rs. y veinte y un mrs. de vellon, que importa la compra del Trigo que refiere el recivo antecedente. Sevilla diez y siete de Octubre de mil setecientos setenta y quatro de ———

Ybero   Tinoco   Roldan

Recivi del Arca de tres llaves del Rl. Colº Semi-
nario Tridentino seiscientos y treinta y ocho rs. y
[illegible] y un mrs. de v.on por [illegible] de [illegible] y
nueve fanegas y [illegible] de trigo de la Villa
de Marchena, que compró para el gasto del
[illegible] de los huerfanos de dho. [illegible] el hecho
[illegible] y puestas en el granero de dho. Colº
a precio de quarenta y cinco reales y media fa-
nega [illegible] cabauna. Sevª y 19 de 8bre de 1774.

Consta en el 2º libro [illegible] al fo-lio 186 —

Son 3638 rs. y 21 mrs.
[illegible] 299 fan.s y 3/4
de trigo de Marchena

Miguel Lopez

Llame acabar y pasar en quenta en la que se tomare
de los maravedies del Arca de tres llaves de este
Real Colegio Seminario los tres mil seiscientos
treinta y ocho Rs. y veinte y un mrs. de vellon, q.
importa la compra del trigo que refiere el recivo
antecedente. Sevilla diez y siete de Octubre de
mil setecientos setenta y quatro as.

Juan [illegible] [illegible] Dr. [illegible]

t

1774.

Amasijo.

Rv.i de el Arca de tres llaves de el real col.º seminario ∥ Quinientos, y siete reales de vellon por el Amasijo. de treinta y nueve costales de trigo rezividos de el granero en 2. 7. 14. y 21. de enero de este año de la fecha, que e dado en Pan para el gasto de la comunidad, á treze r.s v.n de r.s el costal. Sevilla 31 de enero de 1774

Son ∥507 r.s de v.n — Manuel de Zamburu

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los maravedires del Arca de tres llaves deste Real Colegio seminario, los ∥ Quinientos siete R.s de v.on que importa el Amasijo de los treinta y nueve costales de Trigo que refiere el anterior recivo, a trece R.s de vellon cada uno. Sevilla treinta y uno de Enero de mil setecientos setenta y quatro D.

Ducro — Pino — Boldan

Delos 39 costales dela buelta, los 20, dieron a 58½ hogan:
y los 19 restantes, a 57¼ ——————————

Rui. de el Arca de tres llaves de el real colegio Se-
minario Mil y quarenta reales de v.n por el Ama-
sijo de ochenta costales de Trigo de a dos fanegas
cada uno, que e rezivido de el Granero. en los dias
1.º 7. 16. y 23 de Febrero, 1.º 8. 11. 15. 18. 23. y 26 de
Marzo de este año de la fha. los que entregarè en
Pan en la Mayordomia de esta r.l obra pia
para el gasto diario de sus huerfanos, a el res-
pecto de trece r.s de v.n por el Beneficio de cada cos-
tal. Sev.a 29 de Marzo de 1774.

De estos costales, los 40 dieron cada uno à 56 hogazas: los 17¼ à lo mismo: y los 22¾ restantes a 55 hogazas y cada uno —

Son 1.040 r.s de v.n por Amazar 80 costales de trigo a treze reales de v.n costal. — Manuel de Zamburu

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de el R.l Col.º seminario los Mil y quarenta reales de vellon que importa el costo de Amazar los ochenta costales de trigo que se contie-
nen en el rezivo antezedente a treze reales de v.n cada
uno. Sevilla veinte y nueve de Marzo de Mil sete-
cientos y setenta y quatro...............

Vivero — Pino — Roldan

Recivi de el Arca de tres llaves de el real Col.° Seminn.° Mil y Un reales de v.on por el Amarizo de setenta y siete costales de trigo rezividos de el granero los 37 de ellos, de el Trigo de S.n Geronimo, en los dias 3. 10. 20. 23. y 27. de Abril; y los 40 costales restantes, de el Trigo de d.n Joseph de Rivera S, en los dias 4. 11. 18. y 25. de Mayo de este año de Lafha, al respecto de treze r.s de v.on el costal. Sev.a 9. de Junio de 1774. ....

De estos costales, los 40 dieron a 56 hoganas cada uno: y los 37 restantes à 55½.

Son 1001 r.s de v.on por maraz.s de 77. costales de trigo

Manuel de Zambrano

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los maravedises de el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los # Un mil y un R.s de vellon, que importa el Amarizo de los setenta y siete Costales de trigo, q.e expresa el recivo antecedente. Sevilla nueve de Junio de mil setecientos setenta y quatro a.s

Suero

Pino

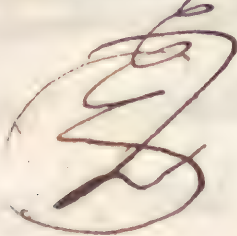
Roldan

Recivi del Arca detres llaves del Real Colegio semi-
nario # Nuevecientos y diez R.s de vellon, por el Ama-
sijo de Setenta Costales de trigo, que recivi del granero
en los dias = 3, 9, 16, y 23 de Junio: 1.° y 6 de Julio,
del presente año, resto detodo el trigo comprado en el
proximo pasado de 1773, los quales he entregado
en pan en la Mayordomia de dho Real Colegio; a
razon de 13 R.s de v.on cada costal. Sevilla 9 de Agosto
de 1774 =

Son 910 R.s de v.on p.r el Amasijo de 70 Costales de trigo

Manuel de Zamburino

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se to-
mare delos mrs de el Arca de tres llaves de el R.l Col.o se-
minario, los Novecientos y diez reales de v.n que
importa el costo de Amasar setenta costales de
trigo, resto y cumplimiento de el que havia en el
Granero, y se compro el año pasado de Mil setecien-
tos y setenta y tres, para el consumo diario de el Pan
de los huerfanos de esta R.l obra pia, a trese reales de
dha moneda de v.n el costal; Sevilla Nueve de Agosto
de Mil setecientos y setenta y quatro

Bueno  Pino  Roldan 

Nota

Cadavno delos 70 Costales detrigo dela buelta, dió à 52 3/4 hogazas depan cadavno =

Otra

Que ademas delos 425 Costales detrigo, que del compra do enel aº. pasado de 1773 hà amasado Manuel de Sanbruno; produxo dho trigo 8 Costales detrigo q.e se amasaron para prueba por diferentes Panaderos los quales produxieron las hogazas de pan que se expresaràn; y su amasixo està pagado enlas hijuelas que se citaràn, a saber =

	hogaz.s depan
enla hij.a h.ta 31 de Julio de 1773,, un costal, q.e diò —	à 58,,
enla hij.a h.ta 7 de Ag.to dedho año,, otro costal q.e diò — ,,	à 55,,
enla hij.a h.ta 28 dedho mes y año,, otro costal q.e diò,,	à 56,,
enla hij.a h.ta 2 de Oct.re de 1773,, dos costales que dieron cadavno ,,	à 58½ / à 57,,
Enla hij.a h.ta 29 de Enero de 1774,, tres costal.s, y diò cadavno ,,	à 57¼ / à 57,, / à 55½

Requena

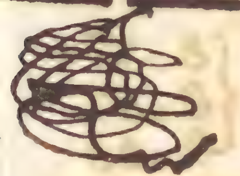
l. Trigo comprado para el gasto deel ... l.º son 683 fane... y 3 q.^{tas} deotra

...stte es 1.º Ama... ...so deel........

...A. Manuel ...S.n Bruno deeste ...Amarijo sele ...ven 46 costa... ...s. p. quanto los ...restantes es... ...an pagados

46. Costales ...19. à 13. rea.^s

38
6
598

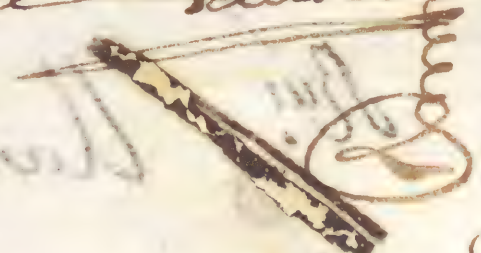


De el trigo que ay en el Granero de dh.º Colegio, de mi cargo, se entrega dos Costales de à dos fanegas cada uno, el un Costal de ellos à Fran.co de Zuñiga, Panadero en esta Ciu.d para Prueba, y otro à Pedro San chez vezino de Alcala de Guadaira, tambien para Prueba, à los que pague su Amarijo q. me abone en Cuentas, y los quarenta y seis Costales restantes los recibio Man.l de San Bruno Panadero de este dho R.l Colegio para entregarlos en Pan al respecto de 56 hoga. cada uno con arreglo al ajuste hecho por los S.res Diputados con el, como consta de los recibos dados por el mismo San Bruno, que quedan en mi poder, y para que conste y à este se le paque en el Arca de tres llaves el dinero de dho quarenta y seis Costales de dho trigo, doi el presente en Sevilla à 31 de Diz.re de 1774

Nota.

El costo de amasar los dos costales del experimento q.e se cita està abonado al Mayordomo Proveedor, en la hijuela del gasto diario q.e vale desde 13 h.ta 19 de Nov.re de 1775, q.e es la de los fol.s 97 y 98 de este libro, y ambos produxeron 109 ½ hogaz. de pan

Juan Martinez de Velasco

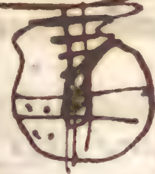


Delos maravedises del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, se pagaràn à

——— " ———

Manuel de Sanbruno, Panadero del #
quinientos noventay ocho reales de v.
por amasar, beneficiar, y dar en pan,
quarentay seis costales de a dos faneg.
de trigo, al respecto de trece reales de
vellon cada costal. La qual cantidad
con esta Libranza, y el recivo que a
continuacion diere el interesado, se
pasarà en quenta en la que se toma-
re ala dha Arca. Sevilla, treinta
y uno de Diciembre de mil setecі-
entos setentay quatro as.

Vivero Roldan



Rui. Manuel de Sanbruno

+

1774.

Zeros.

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario, nobezientos setenta y seis rx. y veinte y ocho mrs v.n los mismos que paguè por el valor de treszientas sesenta y una libras de Carne magra, que se an comprado p.a el gasto de esta Comun.d a pre-zio de 23 q.tos libra, cuia distribuz.n daxe en las Hijuelas del gasto que siguen. Sevilla y Henero 22 de 1774.

Son 976 rx. y 28 mrs. v.n

Juan Martinez de Velasco

361 ...... Lib.s de carne de Puerco
92 ..... mrs. ced.

722
3249
3321 | 2
976 | 28

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los ,, Nuevecientos setenta y seis R.s y veinte y ocho mrs de vellon, que importa el valor de la carne de puerco que expresa el anterior recivo. Sevilla veintiquatro de Enero de mil setecientos setenta y quatro años ——,,——

Suero   Pino   Roldan



Cargadas en el libro de despensas
al fo 73=

Memoria del p.° y Costo de la Matanza de diez y ocho Zerdos que en el dia 17 del presente Mes de la fecha se hizo p.ª el gasto diario de la Comun.d como se practica todos los años, los que se pesaron en Canal, y Junto con 37 lib.s que aumentaron a esta las 37 lib.s que pesaron las Asaduras y Lenguas de los expresados diez y ocho Zerdos, compone el Cargo de esta Mayordomia 1013½ lib.s en que quedan distribuidas en las Hijuelas del gasto que siguen.

		R.s v.n
11 cerdos con 733 lib.s ½ a 0 mrs la libra	Prim.te por el valor de 733¼ lib.s que tubieron en Canal onze Zerdos delos zitados diez y ocho, que â prezio de 25 quartos libra, imp.n	2333-3
7 cerdos con 301 lib.s ¼ â 92 mrs de vellon la libra	Por 301¼ lib.s que pesaron en Canal los siete Zerdos restantes que â prezio de 23 q.tos libra, valen	815-5
	Por la Matanza de d.hos Zerdos â 5 rr. v.n por cada uno, imp.n	0.90
	Por nobenta Manojos de Paja â prezio de 8 m.rs Manojo, imp.n	0.21-6
		3259-14

Componen d.has partidas tres mil dos zientos zincuenta y nuebe rr. y catorze m.s de v.n los quales e recivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Semin.l en el dia 17 de Diz.re de 1770.

Correa

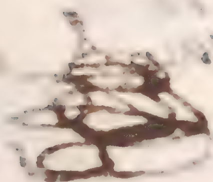
Juan Martinez de Velasco

273 Gordo
821½ Magro
0.37 Asadura
1013½ Total Cargo hecho en el 4.° libro de despensas al fol.° "77."

Hanse dẽ abonar y pasar en quenta en la que se
tomare de los maravedises del Arca de tres llaves
de este Real Colegio Seminario, los tres mil
doscientos cinquenta y nueve R.s y catorze m.rs
de vellon, que importa la Memoria de Matan
za de Zerdos de la buelta. Sevilla diez y siete
de Diciembre de mil setecientos setenta y quatro

Vivero   Pino   Roldan





hecho en el l.º
Borradores al fol.º 77.

t

1774.

Aceyte.

+

1774

Aceyte

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario; dos mil seiszientos quarenta y un rrs. y seis mrs. vn. los mismos que pagué al Sr. Antonio Saraz vezino de esta Ciud. por el valor de zien arrs. menores de Azeite pa. el gasto de esta Comund. á prezio de 26 rrs. y 14 mrs de vn. arroba, con todos gastos. Sevilla y Octubre 29 de 1774.

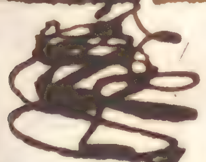
Son 2641 rrs. y 6 mrs vn.

Juan Alvarez de Velasco

100 @ menores de Azeyte a 26 rs. y 14 mrs de vn. la @

600	
2001 ... 6	
4	
2641 _ 6	
Quartillos	
400	
36 K	
600	
000	
5	11
3550. q.	dos

Hanze de Abonar y pasaren qta. en la que se formare de los mrs. de el Arca de tres llaves de el Rl. Colegio Seminario, los Dos mil seiscientos y quarenta y un rs. y seis mrs. de vn. Que importa el valor de las cient arrovas menores de Azeite contenidas en el antezedente rezivo, compradas por el Mayordomo para el Gasto annual de dha obrapia, á Veinte y seis rs. y catorze mrs de vn. la @ con todos gastos. Sevilla tres de Novre. de Mil setecientos y setenta y quatro.



Rivero   Pino   Roldan



Cargados en el 4º libro de expensas al fol. 75 bta.

+

1774.

Vinagre.

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario, Ziento quarenta y ocho rx.s y veinte y un mrs v.n los mismos que pague al Harrriero Juan Baptista, vezino de los Humeros, por el valor de veinte y media arr.s de Vinagre para el gasto de esta Comun.d a prezio de 7 1/4 rx.s v.n arroba, con todos gastos. Sevilla y Febrero 19 de 1774.

Son 148 Rx. y 21 mrs. v.n

Jph Juan Martinez de Velasco

20 1/2 arrobas de Vinagre
7 r. y 1/4 dev.n arroba

140	
5...6	
3...17	
148...21	



Hanse de abonar y pasar en quenta en la q.e se tomare de los mrs del Arca de tres llaves deste Real Colegio Seminario, Los # ciento quarenta y ocho R.s y veinte y un mrs de v.on que importa la compra de Vinagre del anterior recivo. Sevilla diez y nueve de Febrero de mil seteciento setenta y quatro a.s

Viero — Pino — Roldan

Cargdo en el libro de
Despensa a fol.° = 726 =^{ta}

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario = Ziento setenta y dos rr.s y diez y siete m.rs v.n los mismos que pagué al Harriero Juan Baptista vezino de los Humeros por el valor de veinte y tres arr.s de Vinagre p.a el gasto de esta Comun.d a prezio de 7½ rr.s v.n arroba con todos gastos. Sevilla y Mayo 12 de 1774 =

Fr. Juan Martinez de Velasco

Son 172 rr.s y 17 mrs v.n

23 arrobas de Vinagre a precio de 7½ reales de v.n

461
11
172

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de este Real Colegio seminario, los # Ciento setenta y dos R.s y medio de vellon, que importa la compra de vinagre del anterior recivo. Sevilla catorze de Mayo de mil setecientos setenta y quatro a°

Rivero   Pino   Roldan

Carg.º en el libro 126 vta.

Desp. a fo.

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario: Ziento veinte y tres rr. y ocho mrs. vn. los mismos que paguè al Harriero Juan Baptista por el valor de diez y siete arr. de Vinagre para el gasto de esta Comund. à prezio de 7¼ rr. vn. arroba, con todos gastos. Sevilla y Julio 30 de 1774.

Nota. Cargadas en el 4º Libro de despensas al fol.º 73 b.ta

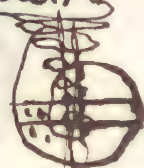
Son 123 rr. y 8 mrs. vn.

Juan Alonso de Velasco

17 @ de Vinagre a precio de 7¼ r.s vn. la @
119
4..8
123..8

Cargo de Abonar, y pasaren q.ta en la que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de el Rl. colº seminario. los ciento y veinte y tres reales y ocho mrs de vn. que importa el valor de las diez y siete arrobas de Vinagre que compro el Mayordomo Proveedor para el gasto diario de la communidad de los huerfanos, aprecio de siete r.s y quartillo de vn. la @. Sevilla treinta de Julio de Mil setecientos y setenta y quatro

Rivero Pino Roldan



Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario: Ziento veinte y zinco rx. y siete mrs v.n los mismos que pagué á Juan Baptista Sanchez, Barquero y Vezino de los Humeros, por el valor de diez y seis arr. y media de Vinag.e p.a el gasto de esta Comun.d á prezio de 7 rx. y 20 mrs v.n arr.a con todos gastos. Sevilla y Octubre 15 de 1774.

Cargados los 16 1/2 quartillos de vinagre en el 1.º libro de despensas al fol.º 756 bta

Son: 125 rx. y 7 mrs. v.n

16 @ y 1/2 de Vinagre á precio de 7 r.s y 20 mrs d.on

112	
3	17
9	20
125	7

Juan Martinez de Velasco

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los maravedises del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los ciento veinte y cinco R.s y siete mrs de vellon que importa la compra de Vinagre del anterior recivo. Sevilla quince de Octubre de mil setecientos setenta y quatro años.

Vivero Pino Roldan

129

Reçiví del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario Ciento veinte y cinco ps. y siete mrs. v.n los mismos que pagué a Juan Baptista Sanchez, Francisco y Joseph de la Ximenez, por el va-lor de tierras y [illegible] de Sinagoga pª el gasto de esta Comun.d [illegible] de mrs. y lo firmo [illegible] con todo gasto. Sevilla y octubre 15 de 1774

Son 125 ps. y 7 mrs. v.n

Juan Albornoz

Son 16 @ y [illegible] 12 rs. y [illegible]

12	
3 ... 11	
9 ... 12	
125 ... 7	

Hanse de abonar y pasar en quenta [illegible] [illegible] de los [illegible] del Arca de tres llaves deste Real Colegio Seminario los Ciento veinte y cinco ps. y siete mrs. de vellon que importaron [illegible] Sevilla quince de octubre de mil setecientos setenta y quatro años.

[illegible] [illegible] Roldan

1774.

Sal.

1774.

Sal.

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario cinquenta y ocho rr.s y veinte y quatro mrs. vn. los mismos que se pagaron en el R.l Alfoli por el valor de dos fanegas de sal, que se compraron p.a el gasto de esta Comun.d a prezio de 29 rr. y 12 mrs. v.n fanega. Sevilla y Henero 22 de 1774.

Son 58 rr. y 24 mrs. v.n

Juan Martinez de Velasco

2 Fanegas de sal
a 29 rea.s y 12 mrs d.a fanega
58 rea.s y 24 mrs.

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los maravedises del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los cinquenta y ocho R.s y veintiquatro mrs. de vn. que importa la compra de sal del anterior recivo. Sevilla veinte y dos de Enero de mil setecientos setenta y quatro a.s

Rivero   Pino   Roldan

Cargadas en el libro de
Despensas al fº 72 b.ta

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario = zincuenta y ocho rrs. y veinte y quatro mrs. vn. los mismos que se pagaron en el Rl. Alfoli de esta Ciud. por el valor de dos fanegas de Sal, que se compraron pa. el gasto de esta Comund. a prezio de 29 rrs. y 12 mrs. vn. fanega. Sevilla y Febrero 12 de 1774

Son 58 rrs. y 24 mrs. vn.

Juan Alvarez de Velasco

2 fanegas de Sal a 29 rs. y 12 mrs. vn. la fanega.

2.	
29.....12	
58...24.....	

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs. del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los cinquenta y ocho Rs. y veintiquatro mrs. de vellon, que importa la compra de Sal del recivo precedente. Sevilla catorze de Febrero de mil setecientos setenta y quatro a.

Bueno — Pino — Roldan

{ Cargadas en el Libro de Despensas a fol. 72: 6ta }

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario cinquenta y ocho r.s y veinte y quatro mrs v.n los mismos que se pagaron en el R.l Alfoli por el valor de dos fanegas de Sal para el gasto de esta Comun.d a prezio de 29 r.s y 12 mrs de v.n fanega. Sevilla y Marzo 13 de 1774

Son 58 r.s y 24 mrs v.n

2 Fanegas de sal
a 29 r.s y 12 mrs de v.n
Son 58 r.s y 24 mrs de v.n

Juan Martinez de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves deeste Real Colegio Seminario, los # Cinquenta y ocho R.s y veinte y quatro mrs de vellon, que importa la compra de sal del anterior recivo. Sevilla, veinte y uno de Marzo de mil setez.tos setenta y quatro a.

Suero — Pino — Roldan

{ Cargadas enel libro de-
8
Despensas a fo. 172 b.ta }-

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario = zincuenta y ocho rx. y veinte y quatro mrs. v.n los mismos que se pagaron en el R.l Alfoli de esta Ciud.d por el valor de dos fanegas de Sal, que se compraron p.a el gasto de esta Comun.d a prezio de 29 rx. y 12 mrs. v.n fanega. Sevilla y Abril 16 de 1774.

Son 1Do58 rx. y 24 mrs. v.n

2 Fanegas de sal.
a 29 r.s y 12 mrs de v.n fanega
458 r.s y 20 mrs v.n

Juan Man.l de Olarte

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de el real colegio seminario, los cinquenta y ocho reales y veinte y quatro mrs de v.n que importa la compra de las dos fanegas de sal, contenidas en el rezivo antezedente p.a el gasto diario de esta obra pia; Sev.a diez y diez y ocho de Abril de Mil setecientos y setenta y quatro.........

Vivero   Pino   Roldan

Caxaxas enel Libro de
Despensas a folio 126 vta

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario = zincuenta y ocho rx. y veinte y quatro mrs. vn. los mismos que se pagaron en el Rl. Alpoli de esta Ciud. por el valor de dos fanegas de Sal, que se compraron pa. el gasto de esta Comund. a prezio de 29 rx. y 12 mrs vn. fanega. Sevilla y Mayo 21 de 1774 =

Son Ds. 58 rx. y 24 mrs vn.

2 Fanegas de sal. aprecio de 29 r.s y 12 mrs de vn. la fana.
58 r. 24 mrs vn.

Juan Martinez de Velasco

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio seminario, los cinquenta y ocho Rs. y veinte y quatro mrs de vn. que importa la compra de sal del anterior recivo. Sevilla veinte y uno de Mayo de mil setecientos setenta y quatro años.

Vivero Pino Roldan

Cargadas en el Libro de Despens.s a fol.º 726 vta

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario = zincuenta y ocho rs. y veinte y quatro mrs vn. los mismos que se pagaron en el Rl. Alfoli, por el valor de dos fanegas de Sal para el gasto de esta Comunidad a prezio de 29 rs. y 12 mrs de vn. fanega. Sevilla y Junio 14 de 1764

Son dos 58 rs. y 24 mrs. vn.

2 Fanegas de sal.
a 29 rs. y 12 mrs de vn.
58 rs. y 24 mrs vn.

Juan Martinez de Velasco

Hanze de Abonar, y pasar en qta. en las que se tomare de los mrs. de el Arca de tres llaves de el Rl. colo. seminario los cinquenta y ocho reales y veinte y quatro mrs. de vn. que importa el valor de las dos fanegas de sal contenidas en el rezivo antezte. Sevª. a catorze de Junio de Mil setezs. y secenta y quatro —

Vivero Pino Roldan

Cargadas en el Libro de Despensas a fol.º 72 b.ta =

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario: zincuenta y ocho rx. y veinte y quatro mrs. vn. los mismos que se pagaron en el Rl. Alfoli, por el valor de dos fanegas de Sal, que se compraron pa. el gasto de esta Comund. a prezio de 29 rx. y 12 mrs vn. fanega. Sevilla y Julio 16 de 1774.

Nota. ...ngadas en el 4º ...bro se despensar ... fol. 73 bta

...n Do. 58 rx. y 24 mrs. vn.

2 Fanegas de sal a precio 29 rs. y 12 mrs de vn. la fanega.
58 rs. y 24 mrs de vn.

Juan Alexo de Velasco

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs. de el Arca de tres llaves de el real colegio seminario, los cinquenta y ocho reales y veinte y quatro mrs de vn. que importa el valor de las dos fanegas de sal compradas por el Mayordomo Proveedor para el gasto diario de esta obra pia, como consta de el rezivo antezedente. Sevilla diez y ocho de Julio de Mil setecientos y setenta y quatro —

Vivero — Jno Roldan

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario = zincuenta y ocho rrs. y veinte y quatro mrs. vn. los mismos que se pagaron en el Rl. Alfoli de esta Ciud. por el valor de dos fanegas de Sal, que se an comprado pa. el gasto de esta Comund. a prezio de 29 rrs. y 12 mrs. vn. fanega. Sevilla y Agosto 13 de 1774 =

Juan Alvarez de Velasco

Nota
...agadas en el 4º
...no de Despen
...s al folº 756 ...

...n ..Do 58 rrs. y 24 mrs. vn.
2 fanegas de sal a
.. r.s y 12 mrs de vn.
...... 24 mrs

Alcanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de el Rl. colº. semnº. los cinquenta y ocho reales y veinte y quatro mrs de vellon que importa el valor de las dos fanegas de sal contenidas en el rezivo antezedente compradas para el gasto diario de esta obrapia. Sevilla diez y seis de Agosto de Mil setecientos y setenta y quatro ....

Lucero   Pino   Roldan

Reziví del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario: zincuenta y ocho rx. y veinte y quatro mrs v.on los mismos que se pagaron en el R.l Alfoli, por el valor de dos fanegas de Sal, que se compraron para el gasto de esta Comun.d a prezio de 29 rx. y 12 mrs v.n fanega. Sevilla y Sep.re 10 de 1774.

Juan Martinez de Delarco



...on. D.o 58 rx. y 24 mrs v.n

2 Fanegas de Sal a 29 r.s y 12 mrs de v.n fan.a

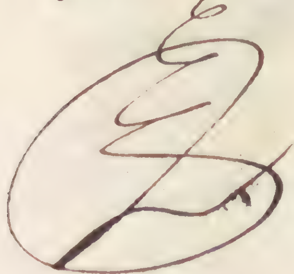
58 r.s 24 mrs v.n

cargadas en el libro de despensas al fol.o 75 b.ta

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los maravedises del Arca de tres llaves de este Real Coleg.o Seminario, los cinquenta y ocho R.s y veintiquatro mrs de v.on q.e importa la compra de sal del anterior recivo: Sevilla doce de Septiembre de mil setecientos setenta y quatro a.s

Yvero Pino Roldan





Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario zincuenta y ocho rs. y veinte y quatro mrs. vn. los mismos que se pagaron en el Rl. Alfoli, por el valor de dos fanegas de sal, que se compraron pa. el gasto de esta Comund. a prezio de 29 rs. y 12 mrs vn. fanega. Sevilla y Octubre 15 de 1774.

Juan Martinez de Velasco

...agadar en el 4º ...ro de despen... al fol.º 756 bta.

...n. D.o 58 rs. y 24 mrs. vn.

2 Fanegas de sal aprecio 29 rs. y 12 mrs de vn.

58 rs. y 24.

Hanse de abonar y pasar en quenta en la qe. se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los # cinquenta y ocho Rs. y veintiquatro mrs de vn. que importa la compra de sal del anterior recivo. Sevilla quince de Octubre de mil setecientos setenta y quatro años.

Vivero Pino Roldan

140

Recivi del Arca de tres llaves de
este R.l Colegio Seminario zinquen-
ta y ocho rr.s vn. y veinte y quatro mrs. v.
en esta forma que se [illegible] en el R.l
Alfolí por el valor de dos fanegas de
sal que se compraron p.a el gasto de esta
Comunid.d a precio de 29 rr. y 12 mrs. v.
fanega. Sevilla y Octubre 15 de 1776.

Son 58 rr. y 24 mrs. v.

Juan Montero [illegible]
[illegible] Salazar

Firme á cobrar y pasar en quenta en la [illegible]
[illegible] del Arca de tres llaves
de este Real Colegio Seminario, los cinquenta y
ocho rr.s y veinte y quatro mrs. v. que importa
la compra de sal del anterior recivo. Sevilla
[illegible] de [illegible] de mil setecientos setenta y [illegible]

[illegible] Roldan

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario: zincuenta y ocho rx. y veinte y quatro mrs vn. los mismos que se pagaron en el Rl. Alfolí, por el valor de dos fanegas de Sal, que se compraron pa. el gasto de esta Comund. à prezio de 29 rx y 12 mrs de vn. fanega. Sevilla y Nobiembre 19 de 1774=

Nota, ...gadas en el 4º ...ro de despen- ... al fol.º 76 bta.

Juan Maruenda de Velasco

...s D. 58 rx. y 24 mrs vn.

2 Fanegas de Sal, a precio 29 rs. y 12 mrs de vn. fanega, son 58 rs. y 24 mrs de vn.

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los maravedises del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los cinquenta y ocho reales, y veintiquatro mrs de von. que importa la compra de Sal, del anterior recivo. Sevilla diez y nueve de Noviembre de mil setecientos setenta y quatro dº.

Rivero   Pino   Roldan

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario, ziento diez y siete rs. y catorze mrs. vn. los mismos que se pagaron en el Rl. Alfoli, por el valor de quatro fanegas de Sal, que se compraron pa. el gasto de esta Comunid. á prezio de 29 rs. y 12 mrs vn. fanega. Sevilla y Diziembre 17 de 1774=

Nota. Cargadas en el 4º libro de despensas al fol. 76 bta. en la mayor part.

Son 117 rs. y 14 mrs vn.

Juan Martinez de Delarco

4 Fanegas de sal.
27 rs. y 12 mrs de vn. faneg.

36	
8	7...10
117	7...10

Hanse de abonar y pasar en quenta en la llaves de este Real Colegio seminario, los ciento diez y siete reales, y catorze mrs. de vn. que importa la compra de sal del anteri- or recivo. Sevilla diez y siete de Dici- embre de mil setecientos setenta y quatro a.

Vivero

Pino

Roldan

Recivi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario treinta dies y siete Rs. y catorce mrs. vn. la misma que se pagaron en el Rl. Depto. por el valor de quatro fanegas de Sal, que se compraron pa. el gasto de este Seminario. Ymporta de 35 Rs. y 12 mrs. 3 fanega. Sevilla y Diciembre 17 de 1774.

Juan Altamirano

Son 37 Rs. y 14 mrs. vn.

4 fanegas de sal.

Digan al alcalde y pasen en quenta ... del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los treinta y siete reales y catorce mrs. de vellon que importa la compra de Sal del antecedente recibo. Sevilla diez y siete de Diciembre de mil setecientos setenta y quatro.

4

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario, zincuenta y ocho r.s y veinte y quatro m.rs v.n los mismos que se pagaron en el R.l Alfoli, por el valor de dos fanegas de Sal, que se compraron p.a el gasto de esta Comun.d â prezio de 29 r.s y 12 m.rs v.n fanega. Sevilla y Diz.re 24 de 1774.

Nota. cargadas en el 4.º libro de Despensas al fol.º 76 b.ta en mayor partida

Juan Martinez de Velasco

Son 58 r.s y 24 m.rs v.n

2 Fanegas de Sal	
29 r.s y 12	m.rs de v.n
58 r.s y 24	m.rs de v.n

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los m.rs del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los cinquenta y ocho reales, y veintiquatro m.rs de v.on que importa la compra de Sal del anterior recivo. Sevilla veintiquatro de Diciembre de mil setecientos setenta y quatro años

Bueno   Pino   Boldan

1 fanega Real
Rs. 12 mrs.
Rs. 24 mrs.

Hame a abonar y pasar en quenta en los que se tomare Ydor mrd. el Ytaco, Xtras llaves este Real Colegio Seminario, las Cinquenta y ocho reales, y veinticuatro mrs. de vn que importa la compra de Sal al ... Sevilla Veintinueve de Diziembre de mil setecientos setenta y quatro años.

t

1774.

Garvanzos.

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario, quatrozientos doze rx. y diez y siete mrs. vn. los mismos que pagué á Juan Parejo, vezino de los Palazios, por el valor de siete y media fanegas de Garbanzos, comprados para el gasto de esta Comund. á prezio de 55 rx. vn. la fanega. Sevilla y Julio 30 de 1774.

Nota- [cargadas] en el libro 4º. se despen- [...] al fol. 73 bta.

Son 0412 rx. y 17 mrs. vn.

Juan Martinez de Velasco

7 1/2 Fanegas de garbanzos
55 rs. de vn. la fanega

412	17
412	17

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de el real colo. seminario, los Quatrocientos y doze reales y medio de vn. que importa el valor de las siete fanegas y media de garbansos, compradas por el Mayordomo Proveedor, a prezio de Cinquenta y cinco reales, pa. el gasto anual de los coleg. como consta de el rezivo antez. Sevilla treinta de Julio de Mil setezientos y setenta y quatro........

Vicio. Pino Roldan

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario = nobezientos treinta y zinco rr.s v.n los mismos que paguè al Señor Narziso Mariscal vezino de S.n Bernardo, por el valor de diez y siete fanegas de Garbanzos de buena calidad para el gasto de esta Comun.d a prezio de 55 rr.s v.n fanega. Sevilla y Ag.to 6 de 1774=

Nota
[...]gadas en el 4.o
[...]ro se despensa
fol.o 75 b.ta

Son = 0935 rr.s v.n

17 Fanegas de Garb.s aprecio de 55 r.s de vellon la fanega

85
85
935 rea.s

Juan Martinez de Velasco

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de este Real Coleg.o Seminario, los Nuevecientos treinta y cinco R.s de v.on que importa el anterior recivo y compra de Garvanzos. Sevilla seis de Agosto de mil Setecientos setenta y quatro a.s —

Rivero   Pino   Roldan



t

1774.

Chichasos -

+

1774.

Chichanos-

Recivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario ochozientos noventa y dos rr. y diez y siete mrs. v.on los mismos que e pagado a D.n Pablo de Velasco vezino y del Comerzio de esta Ciud. por el valor de siete Sacos de Chicharos del Norte p.a el gasto de esta Comun.d los que contubieron ziento y quarenta almudes de d.ha especie a prezio de 127 rr. y 17 mrs. d.e Saco. Sevilla y Henero 31 de 1774.

Son 0892 rr. y 17 mrs. v.n

Juan Martinez de Velasco

7. Sacos de chicharos a prezio de 127 r.s y 17 mrs de v.n el saco.

127 r.
7
889
3. 17
892.. 17

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los ochocientos noventa y dos R.s y diez y siete mrs de v.on que importa la compra de chicharos del anterior recivo. Sevilla treinta y uno de Enero de mil setecientos setenta y quatro a—

Vivero Pino Roldan

{Cargados en el libro de
{Despensas al fol.o 73=}

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario ziento zinquenta rx. y onze mrs. v.n los mismos que paguè â Santiago Bernal, vezino de Mar chena, por el valor de veinte y dos almu des de Chichanos de Granada p.a algunos Potages âla Comun.d al respecto de 82 rx. de v.n fanega. Sevilla y Nobre 19 de 1772=

Nota„ pagados en el 4.º [...]o de despensa fol.º 76 b.ta

Son 150 rx. y 11 mrs v.n

22. Almudes de chicharos, a 82 r.s cada fan.a sale â 232 mrs 1/3 maravedi. el almud. que importan los 22 almudes 150 r.s y 11 mrs.

Juan Martinez de Velasco

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los maravedises del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los ciento cinquenta reales, y once mrs de v.on que importa la compra de chicharos del anterior recivo. Sevilla diez y nueve de Noviembre de mil setecientos setenta y quatro a.s

Rivero Pino Roldan

Recivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario = un mil ziento quarenta y siete rr. y diez y siete mrs. v.n los mismos que pagué a D.n Santiago Manfredi, vez.no y del Comerzio de esta Ciud.d por el valor de ocho y medio Sacos de Chicharos del Norte que contubieron ziento ochenta y dos almudes y tres quartillos, p.a el gasto de esta Comun.d a prezio de 135 rr. v.n Saco. Sevilla y Diziembre 17 de 1774.

Son 1147 rr. y 17 mrs. v.n

Juan Martinez de Velasco

8 ½ Sacos de chicharos a precio de 135 r.s v.n cada saco

8..	
67..17	
17..17	
182 Alm.s 3 q.	Cargados en el 4.o libro de despensas al fol.o 96 buelta
128	llos
3	q.
3 ½	llos quart. 1

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los maravedises del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los # Un mil ciento quarenta y siete reales, y diez y siete m.rs de von que importa la compra de Chicharos del anterior recivo. Sevilla diez y siete de Diciembre de mil setez.tos setenta y quatro as.

Viveros   Tinoco   Buldan

Acorde Chichara pescado 6

a S. Ildefonso Calle Raca

Itanse de abonar y pasar en quenta en
la que se tomare de los mayordomos del
Año antes hasta este Real Colegio
Seminario, los # Un mil ciento quarenta
y siete reales, y cien y siete mrs vn
que importa la compra de Chichanan del
anterior recibo. Sevilla diez y siete de
Diciembre de mil setecientos setenta y quatro años

Bordan

t

1774.

Sentexas

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario = Ziento veinte rr.s v.n los mismos que pagué à Benito Perez vezino de Espartinas por el valor de dos fanegas de Lentejas para el gasto de esta Comun.d à prezio de 60 rr. v.n fanega. Sevilla y Mayo 21 de 1774 =

Son 120 rr. v.n

2 Fanegas de Lentejas
precio de 60 rr.s de vellon fanega

120 rr.s

Juan Martinez de Velasco

Hanse de abonar y pasar en quenta enla que setomare delos mrs del Arca detres llaves deeste Real Colegio seminario, los # ciento y veinte R.s de vellon, que importa la compra de Lentexas del anterior recivo. Sevilla veinte y uno de Mayo de mil Setecientos setenta y quatro a.s =

Bueno   Piño   Roldan

Cargadas en el Libro de
8
Despensas à fol. 73=

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario, trezientos veinte y quatro rr. de v.n los mismos que paguè à Rodrigo Roldan, vezino del Dicho, por el valor de seis fanegas de Lentejas para el gasto de esta Comun.d à prezio de 54 rr. v.n fanega. Sevilla y Julio 30 de 1774.

Nota. ...agadas en el libro de des... ...ras al folio

...n, D324 rr. v.n

6 Fanegas de Lentejas ...54 r.s la fanega.

...24

Juan Martinez de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la q.e se tomare de los m.rs de el Arca de tres llaves de el real colº seminario, Trescientos y veinte y quatro r.s de v.n por el valor de las seis fanegas de Lentejas q.e compro el Mayordomo Proveedor, a precio de cinquenta y quatro r.s de dha moneda de v.n cada una, para el gasto annual de los Huerfanos de esta dha obrapia. Sev.a treinta de Julio de Mil setecientos y setenta y quatro

Bueno Pino Roldan



t

1774

Habau-

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario = Ziento sesenta y ocho rrs. de vn. los mismos que pagué al Señor Angel Infante, vezino de Sr. Bernardo por el valor de seis fanegas de Habas tres nas pa. el gasto de esta Comunid. á prezio de 28 rrs. vn. fanega. Sevilla y Agosto 6 de 1774 =

Nota
[...]ngadas en el 4º [li]bro de despen[sa]s al fol. 76 -

Son 168 rrs. vn.

6 Fanegas de Havas a precio de 28 rs. de vellon.

168 rs. von.

Juan Martinez de Velasco

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los maravedises del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los ciento sesenta y ocho Rs. de von. que importa la compra de Havas del anterior recivo. Sevilla seis de Agosto de mil setecientos setenta y quatro as.

Rivero — Jino — Roldan

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario = ochenta y quatro rrs. de vn. los mismos que haque a Manuel de Flores vezino de Sn. Bernardo, por el valor de tres fanegas de Habas pa. alguno Potages dela Comund. a prezio de 28 rrs. de vn. fanega. Sevilla y Diziembre 17 de 1774

Son Ds. 84 rrs. v.

Juan Manuel Velasco

3 ... Fanegas de Havas
a 28 rs. de vn. cada una
28
3
84

Hanze de Abonar y pasaren qta. enla que se tomare delos mrs. de el Arca de tres llaves de el Rl. colo. seminario, los ochenta y quatro reas. de vn. que importa el valor delas tres fanegas de Havas contenidas en el rezivo antezedente compradas pa. el Gasto diario dela communidad. Sevilla veinte y quatro de Dize. de Mil setecientos y setenta y quatro ....

3 ... fans.
[illegible] ... qs.
... qus.

Cargados en el 4o. libro de despensas, al folo. 177

Suero — Pino — Roldan



+

1774.

Bacallao.

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario = dozientos nobenta y dos rx.vn. los mismos que pagué à la viuda de Dn. Atan.l de la tesera y compañia por el valor de quatro Quintales de Bacallao prãl para el gasto de esta Comund. à prezio de 73 rx.vn. el Quintal. Sevilla y Henero 22 de 1774 =

Juan Martinez de Velasco

Son 292 rx. vn.

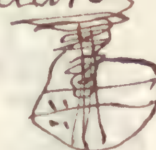
4 Quintales de Bacallao
a 73 rea.s de v.n
292 r.s v.on

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves deste Real Colegio Seminario los // Dorcientos noventa y dos R.s de v.on que importa el anterior recivo. Sevilla veinte y dos de Enero de mil setecientos setenta y quatro años

Bueno

Pino

Roldan



Cargados en el libro de
Despensas al fo. 73-

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario: un mil ziento sesenta y ocho rrs. de V.n los mismos que pague à la Viuda de D.n Antonio de la Torre y Compañia por el valor de diez y seis Quintales de Bacallao superior à prezio de 73 rrs. V.n el Quintal. Sevilla y Febrero 12 de 1774.

Son 1U168 rrs. V.n

16 Quintales de Bacallao
a 73 r.s Vell.n el quintal.

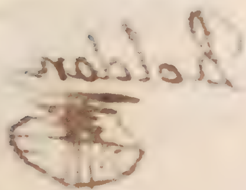
48
112
1168

Juan Martinez de Velasco

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los # Un mil ciento sesenta y ocho R.s de v.on que importa el valor de los diez y seis quintales de Bacallado, que expresa el anterior recivo. Sevilla catorze de Febrero de mil setecientos setenta y quatro a—

Vivero   Pino   Roldan

Cargados en el Libro de Despensas â fol.° 73=



Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario trezientos sesenta rr. v.n los mismos que pagué a la viuda de D.n Man.l de la Texera y Compañia, por el valor de quatro Quintales de Bacallao para el gasto de esta Comun.d a prezio de 90 rr. v.n Quintal. Sevilla y Junio 30 de 1774.

Son 360 rr. v.n

4 Quintales de Bac.o
precio de 90 rr. ver.
360 rr. ver.

Juan Martinez de Velasco

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los maravedises del Arca de tres llaves de este Real Coleg.o Seminario, los trescientos y sesenta R.s de Vellon, que importa la compra de bacallao del anterior recivo. Sevilla treinta de Junio de mil setecientos setenta y quatro a.

Vivero Pino Roldan

Cargados en el Libro de
8
Despensas a fol.º 73.

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario trezientos quarenta rr. de v. los mismos que pagué á la viuda de Dn Manuel de la Texera y Compañia, por el valor de quatro Quintales de Bacallao pral para el gasto de esta Comund. á prezio de 85 rr. vn. Quintal. Sevilla y Agosto 13 de 1774.

Nota
...gados en el ... Libro de ...spensas al ...76.

...340 rr. vn.
4. Quintales de Bac.o
...85 rs. de vellon

Juan Martinez de Velarco

Hanze de Abonar, y pasar en quenta la que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de el Rl. colo. seminario, los Trescientos y quarenta reales de vn. que importa el valor de los quatro quintales de Bacallao comprados por el Mayor. Proveedor para el gasto de la communidad de los huerfanos de esta obra pia, como consta de el antezedente rezivo. Sevilla trese de Agosto de Mil setecientos y setenta y quatro.

Rivero — Pino — Roldan

161

Recivi del [illegible] de [illegible] de este [illegible] Colegio [illegible] quarenta [illegible] la misma que pagué [illegible] de [illegible] Dn. Manuel [illegible] y [illegible] Justicia, para el [illegible] de quatro [illegible] de Bachiller [illegible] para el gasto de cada [illegible] [illegible] Sevilla y Agosto 10 de [illegible]

[illegible]

[illegible] quarenta [illegible] y quatro [illegible] Bachilleres [illegible] para [illegible] de la [illegible] como con la [illegible] [illegible] quarenta y quatro ....

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario: trezientos quarenta rx. de vn. los mismos que pague á la Viuda de Dn. Man.l de la texera y Compañia, por el valor de quatro Quintales de Bacallao principal, para el gasto de esta Comunid. á prezio de 85 rx. vn. el Quintal. Sevilla y Septiembre 23 de 1774.

Rs. 340 rx. vn.

Juan Manuel Delarco

4 Quintales de Bacallao
85 rs. de vellon } cargados en el libro conte. de despensas al fol.º 76.
340 rs. de vn.

Hanze de Abonar y pasar en qta. en la q. se tomare de los mrs. de el Arca de tres llaves de el Rl. colº. seminario, los trescientos y quarenta reales de vn. que importa el valor de los quatro quintales de Bacallao, comprados por el Mayordomo Proveedor para el consumo diario de los colegiales, como consta de el rº. antezedente. Sevª. veinte y ocho de Septe. de Mil setezientos y setenta y quatro ....

Xwero   Pino   Roldan

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario, trezientos veinte rx. de vn. los mismos que pagué á la Viuda de D.n Juan l. dela texera y Compañia, por el valor de quatro Quintales de Bacallao prãl para el gasto de esta Comun.d á prezio de 80 rx. vn. el Quintal. Sevilla y Octubre 28 de 1774 =

Cargados en el 1.o libro de Despensas al folio 256 ta. y 76.

Son = 320 rx. v.n

4 Quintales de Bacallao
á 80 r.s de vellon el quintal
320 r.s ven.

Juan Alvarez de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la q.e se tomare de los mrs. de el Arca de tres llaves de el real colo. seminario los trescientos y veinte r.s de v.n que importa el valor de los quatro quintales de Bacallao contenidos en el rezivo antezedente, comprados por el Mayordomo para el Gasto diario de la comunidad de los huerfanos. sev.a quatro de Nov.e de Mil setecientos y setenta y quatro ...

Suero Pino Roldan

Recivi del Arca de tres llaves de esta R.l
Caja [illegible] trezientos y veinte ps.
de 8 r.s los mismos que pagué a la [illegible] de
D.n [illegible] [illegible] y [illegible] por
el valor de quatro [illegible] de Bacallao
[illegible] [illegible] [illegible] Comm.o [illegible]
[illegible] [illegible] 8 r.s [illegible] [illegible]
Octubre 23 de 1772.

[illegible]

[illegible] de Bacallao

[illegible]

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl.
Colegio Seminario = trezientos veinte
rrs. de vn. los mismos que pagué á la Viu-
da de Dn. Antonio dela Texera y compa-
ñia, por el valor de quatro Quintales de
Bacallao pral. para el gasto de esta Comu.
á prezio de 80 rrs. vn. el Quintal. Sevilla
y Diziembre 10 de 1774.

Nota – Cargados en el 4º libro de Despensas, al folio 77

Son 320 rrs. vn.

4 Quintales de Bacº
80 rs. de vellon costal
320 rs. de vellon

Juan Martinez
de Velasco

Hanse de abonar y pasar en quenta en la q.
se tomare de los maravedises del Arca de tres lla-
ves deste Real Colegio Seminario, los # tresci-
entos veinte reales de vn. q. importa la com-
pra de Bacallao del anterior recivo. Sevilla
diez de Diciembre de mil setectos. setenta y quatro años

Vivero   Pino   Roldan

+

1774.

Casar.

+

1774.

De Enero

Memoria de varias partidas de Pasas compradas â distintos Sugetos = que es â saver //

Rs. vn.

@ $1\frac{3}{4}$ de sol. Primte. por diez y siete arr. y tres quartas de Pasas de Sol, compradas â Juan Parejo, vezº. de los Palazios, paguê $9\frac{1}{2}$ rr. vn. por cada arrª. que importan 168-24

@ $\frac{1}{2}$ de lexª Por onze y media arr. de Pasas de Legia, compra. â Sevastian Madrigal, vezino de Ombrete paguê $10\frac{1}{2}$ rr. vn. por arroba = 120-25

@ $\frac{1}{2}$ de Almunca Por doze y media arr. de Pasas de Almuñeca, compra. al zitado Parejo, paguê 16 rr. vn. p. arra. 200

$\frac{1}{4}$ @ $\frac{3}{4}$

Importa el gasto de esta Memoria de compra de Pasas = quatrozientos ochenta y nuebe rr. y doze mrs. vn. los quales ê rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Semin.º en el dia 15 de Octubre de 1772 = 489-12

En

Corrºda

Juan Martinez de Velasco

Hanse de abonar y pasar en quenta enla que se

//

tomare delos maravedises del Arca detres llaves deeste Real Colegio Seminario, los # Quatrocientos ochenta y nueve R.s y doce mrs de v.on q.e importe la compra de pasas, que contiene la Memoria dela buelta. Sevilla quince de Octubre de mil setecientos setenta y quatro a.s

Ubera — Pino — Roldan

Cargadas las 1043¾ libras de pasas desta Memoria en el 4.o libro de despensas al fol.o 75 b.ta y 76.

Memoria de varias partidas de Pasas, compra. a distintos Sugetos = que es a saver =

Rs. vn.

13 ½ arrobas de Legia — Primte. por treze y media arr. de Pasas de Legia, compradas a Sebastian Madrigal, vezino de Ombret, pagué a 10 ½ rr. vn. por cada arroba — 141-25

12 @, 2 lib. de sol. — Por doze arr. y dos lib. de Pasas de Sol, compra. a Pedro Rodriguez, vezino de los Palazios

25 @ 11 ½ lib. — pagué a 10 ½ rr. vn. por la arr.a — 123-28

Importa el gasto de esta Memoria — 265-19

de Compra de Pasas = doszientos sesenta y zinco rr. y diez y nuebe mrs. de vn. los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminl. en el dia 22 de Octubre de 1772 =

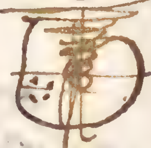
Correda

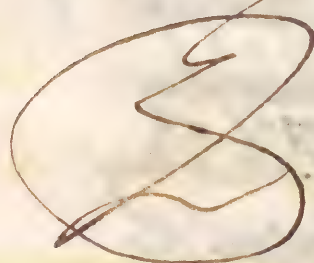
Juan Martinez de Velasco

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los maravedises del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los # Doscientos

setenta y cinco reales y diez y nueve mrs de
vellon, que importa la compra de pasas de la
Memoria antecedente. Sevilla veinte y dos de
Octubre de mil Setecientos setenta y quatro

Suero   Jnº   Roldan





Cargadas las 11639½ libras de pasas de esta Memoria en el 4º libro de despensas al folº 756 vta. y 11 761

t

1774.

Castañas blancas.

+

1774

Carnĩcas Blancas.

+

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario; dozientos nobenta y seis rx. de v.n los mismos que pagué â Josef Muñoz vezino de Santi Ponze, por el valor de diez y ocho y media arrobas de Castaña blanca p.a el gasto de esta Comun.d â prezio de 16 rx. v.n arr.a Sevilla y Henero 29 de 1774=

Juan Martinez de Velasco

Son 296 rx. v.n

18 @ 1½ de castañas blancas
a 16 r.s
108
188
296

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los m.rs del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los " Doscientos noventa y seis R.s de vellon que importa la compra de castaña de el anterior recivo. Sevilla veinte y nueve de Enero de mil setecientos setenta y quatro a.d ----"----"----"

Vivero   Pino   Boldan

Cargadas enel libro de
Despensas al Aº 73.

t

1774.

Queso de Olanda y Manteca de Flandes.

Recivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario = quinientos diez y nuebe rx. y veinte y quatro mrs v.n los mismos q.e el paguè à Miguel Fernandez, vezino de esta Ciu.d por el valor de dozientas nobenta y quatro y media lib.s de Queso de Olanda p.a los almuerzos de la Comun.d y Niños de razion à prezio de 15 quartos libra. Sevilla y Henero 8 de 1774 =

Son 519 rx. y 24 mrs. v.n

Juan Manuel de Delavega

294. lib.s y ½ de Queso de Olanda
60 mrs del. lib.a

17640
518. . 18
20
519 10

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de el R.l Col.o seminario, los Quinientos y diez y nuebe reales y veinti quatro mrs de vellon que importa el valor de las dos Doscientas y noventa y quatro libras y media libras de Queso de Olanda compradas para desayunos de los colegiales à precio de Quinze quartos la libra. Sevilla doze de enero de Mil setecientos y setenta y quatro.

Suero . . . Pino . . . Aldan

Recado de data de 3512 r.s y 28 mrs de v.n pagados al P. Mayordomo Procurador por la compra de 270 ½ libras de Queso de Olanda a precio de 15 quartos la lib.a para los Almuerzos de la Comunidad.

Cargadas en el Libro de desp.as a fol.o

Rdo. 1.o do a folio

Requena

Cargadas en el Libro de Despensas a fol.o 73

Recivi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario setenta y cinco rrs. y treinta mrs. Vn. los mismos que pagué á Migl. Perez, vezino de esta Ciu. por el valor de un resto de quarenta y tres lib. de Queso de Olanda pa. almuerzos á la Comunid. á precio de 15 quartos libra. Sevilla y Febrero 19 de 1774.

Son 75 rrs. y 30 mrs. Vn. | Juan Martinez de Velasco

43 Libras de Queso de Olanda
60 mrs de vellon

2580

75 rs. 30 mrs

Hanse de abonar y pasar en quenta en la qe. se tomare de los mrs. del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los # setenta y cinco Rs. y treinta mrs. de vellon, que importa la compra de queso que refiere el anterior recivo. Sevilla diez y nueve de Febrero de mil setecientos setenta y quatro as.

Bucareli — Pino — Roldan

Cargadas en el Libro de Despensas à folio 73=





t

1774.

Arròz.

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario Ziento diez rr.s de v.n los mismos que pague a D.n Josef Garcia de Arroyo, vezino y del Comercio de esta Ciu.d por el valor de un Quintal de Arroz para el gasto de esta Comun.d Sevilla y Marzo 5 de 1774

Juan Martinez de Velasco

Dtto. rrs. de v.n

Un quintal de Arroz

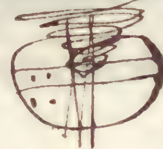
Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs. de el R.l col.o seminario, los ciento y diez reales de v.n que importa el valor de el Quintal de Arroz comprado para el consumo de los huerfanos como consta de el rezivo antezedente. Sev.a siete de Marzo de Mil setecientos y setenta y quatro

Rivero

Pino

Roldan





174.

Cargadas en el Libro de
Despensas a fo^8 1=73=

Nota- pagado enel 4.º y no se desp... al fol.º 74.

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario, Ziento seis rs. de v.n los mismos que pague á D.n Juan.l Garzia Hoyos, vezino y del comerzio de esta Ciu.d por el valor de un Quintal de Arroz p.a el gasto de esta Comun.d Sevilla y Julio 23 de 1774.

R.s 106 rs. v.n

Y Un quintal de Arros

Juan Alvarez de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de el Real Colegio Seminario los Ciento y seis reales de vellon que importa el valor de el Quintal de Arros contenido en el antecedente rezivo, comprado para el gasto diario de la comunidad de los huerfanos de esta dha obra pia. Sev.a veinte y seis de Julio de Mil setecientos y setenta y quatro.

Vivero Pino Roldan

Quenta de Medicina del R.l Seminario de S.n Thelmo Año de 1771

Quenta de Medicinas
del R.l Seminario de N.a
S.n Ildefonso Año de

1774

Memoria de toda la Medicina que se ha llevado en todo este presente año de 1774 para el R.l Seminario de S.n Telmo de esta Ciu.d de la Botica de D.n Antonio Josef Correa Boticario de la R.l Camara de S. M. Socio de la R.l sociedad, y Examinador del R.l Tribunal del Proto Medicato = Cuios numeros de Rez.tas con sus valor.s son como siguen.

Rezetas		R.s de V.on
N. 1	Agua de Malvas libra y media Jarabe violado vna onza = Nitro depurado dos escrupulos, ojos de Cangrejos preparados drachma y media todo mezclado	Doo 5. 17
N. 2	Dos onzas cocimiento de Alosvas, Dos onzas de miel colada	Doo 1...8.
		Doo 6 ..28

177

N...3.... Agua de Malvas libra y media Ja- | 0006
xabe violado vna onza, Nitro vn
escrupulo, ojos de Cangrejos pre-
parados dos escrupulos todo mez-
clado, ytem de Jarabe violado, y
de Altea de Fernelio de cada vno vna
onza mezclado - - - - - - - - - - - | 0006

N.4.... Agua de Flor de Tilia vna libra
Jarabe de Cabeza vna onza, Agua de Yerba
Buena vna onza, Polvos del Marques
vn escrupulo todo mezclado, Ya. Zarga
tona, y Linaza dos quartos de cada vno.. | 0013

N.5º... Suero clarificado segun arte tres
libras - - - - - - - - - - - - - - - | 0026

N.6...., Medio quartillo dela Bebida para
el Plato - - - - - - - - - - - - - - | 0001

N.7.... Quatro onzas de Agua de Llanten
con quatro gotas de Laudano liqdo
media libra de Balsamo de Azeda.. | 0013

N.8.... Dos onzas de Agua Rosada y dos
de Sumo de Agraz, vna libra de la
vz de Circoncionera - - - - - - - - | 0003

N.9... Ocho quartos de Alcaravea y quatro
de vnguento sachariás - - - - - - | 0001

N.10... Dos onzas Agua de Cerezas y dos
de Tononsil. otras dos de Cerezas Jara | 0071

be de Claveles vna onza Agua de Flor quatro onzas, Piedra Bezoal un escrupulo todo mezclado, y tam^e^ ||| D o 78 .. 11
178
media libra de Almivar de Agraz, me dia dhas de Unguento blanco, una onza de Unguento Rosado........ D o 12
N.11... Jarabe de Cortezas de cidra dos onz^s^ de emplastro de Cortezas de pan y sumo de Agraz de cadauno una onza ocho quartos de Dialthea......... D o 3
N.12... Media libra de unguento de Zachar media de Dialthea quatro quartos de Sanguinaria, quatro quartos de unguento Rosado .... D o 13
N.13.... Emplasto de Cortezas de Pan ocho quartos dos onzas de Miel colada seis manojos de Mançanilla y culantrill^o^. D o o 2 .. 17
N.14.... Emplasto de Cortezas de Pan me dia libra sumo de Agraz, media libra Jarabe violado una libra, Balsamo de Arzedo media libra........ D o 24
N.15.... Quatro onzas de Jarabe de cortezas de cidra quatro quartos de coral qua tro onzas de Agua de Havas verdes.... D o o 3
N.16..... Quatro quartos de Raiz de Pie de Palomilla, Dos quartos de Flor de Violeta.. D o o o 22
N.17.... Yerva Baca y Manzanilla dos manojos de cadauno, Dos onzas de
D 136 .. 18.

Miel colada quatro quartos de Al | 0136
camfor . . . . | 0002

N.18 . . . Azeite de Almendras dulces una
libra Jarabe de Corterzas de cidra | 0014
una libra . . . .

N.19 . . . Quatro onzas de Guillem Ucaben, Ja
rabe de Corteras de Cidra una libra
Miel Rosada tres onzas = Manteca | 0016
de Cacao quatro quartos . . . .

N.20 . . . Unguento de la Sarna media libra | 0013
flores de Borrraxa ocho quartos . . . . .

N.21 . . . Emplasto Oxicroceo media onza, le | 0001
reventina una Dramma . . . .

N.22 . . . Jarabe de Culantrillo dos onzas, Jara
be de Altemira una onza, tintura | 0003
de Allalian un Escrupulo. . . . .

N.23 . . . Jarabe de Murcilagos quatro onzas | 0001
Goma de tragacanto media onza . . . . . | 0001

N.24 . . . Jarabe de Murcilagos quatro onzas . .

N.25 . . . Quatro quartos de Malvas, y quatro de | 0003
Malvavisco, se repitio dos vezes . . . .

N.26 . . . una Libra de Jarabe violado, otra
dha de Jarabe de corterzas de cidra
una onza de Miel colada, media libra | 0020
de Unguento para la Sarna . . . . . .

N.27 . . . de Jarabe de Agraz dos onzas qua | 0001
tro quartos de Poligonatos dos de Rosa . . . | 0230

N.28... Colirio blanco de Rasis dos onz. | D 239 - 8
Miel colada vna onza todo Mezclado | D 0 2 . 17

179

N.29... Agua de centaura menor vna libra
Jarabe gratissimo dos onzas tartaro
solubre vn escrupulo todo mezclado Dos
papelillos de Leche de tierra simple.. | D 0 8.

N.30... Quatro onzas de Agua de torongil
vna onza de Jarabe de Claveles, con vnas
gotas de lavida Quatro quartos de pol
vos del Papa Benedicto .... | D 0 3

N.31... Jarabe de cortezas de Cidra dos onz.
Agua de lavida vna Dragma todo mez
clado. Yt. emplasto pro matrice de la Ma
triten se lo que baste para formar vn
palche humbilical, Yt. vna libra de Ja
rabe de Cortezas de cidra, vna dha
de Miel Rosada de Azucar = Media libra
de Balsamo de Arzeo = otra media de
vnguento de Altheaza............. | D 0 10

N.32... Extracto de Saturno media onza
se repitio dos vezes.............. | D 0 3

N.33... Medio quartillo de Leche de Bor
nideras con las suficientes gotas
de Laudano liquido .... | D 0 2

N.34... Vn quartillo de Agua de Toronjil vna
onza de Lamedor de Lirio con vnas
gotas de Agua de la vida .... | D 0 2 - 17

D 291 . 8

N.º 35.... Agua de flor de Tilia y de sere sas negras de cada una media libra Jarabe de flor de Claveles una onza Polvos de Guteta escrupulo y medio Tintura de Castoreo y succino de cada uno medio escrupulo .... | 0 29 ½ / 0.12

N.º 36.... Emplasto Meliloto compuesto y de Diaquilon de cada uno una onza todo mezclado .... | 0.0 ½

N.º 37... Dos papelillos de Leche de Tierra, dos onzas de Raiz de Rubia, quatro onzas de unguento para la sarna Jarabe de Cortezas de Cidra una libra se repitio el Jarabe dos vezes..... | 1.1 / 0.20

N.º 38... Quatro quartos de Mantequilla dos de Alvayalde dos de Unguento santo Itt. de Suero de Leche depurado y clarificado una libra, se repitio el suero veinte y dos vezes, de Jarabe violado dos onzas, se repitio el Jarabe cinco vezes................. | 0.53

N.º 39... una libra de Jarabe violado media dha de Unguento para la sarna, Azei te de Almendras dulzes sin fuego una libra, de Jarabe violado una libra. | 0.36

N.º 40.... Seis onzas de Agua de flor de Havas.................. | 0.0 ½

0425

N.11.... Vna libra Jarabe de Borraja una onza de flor de Borraxa una libra de Jarabe Rosado una libra de cortezas de cidras, otra de Mirl Rosada quatro onzas de flor de Violetas, una onza de Azeite dulze sin fuego.................. D 125 ... 180 D.. 11.

N.12.... Quatro onzas de Bolo Armenico otras quatro de polvos restrictivos.. D..5

N.13.... Jarabe esencial de cortezas de cidra quatro onzas .... D..1

N.14.. Agua de Borraja Buglosa de cada una media libra, Jarabe de Rosas secas y de Adormideras Rubras de cada uno media onza Polvos de contra carvum una dragma todo mezclado .... D..1

N.15... Jarabe de Culantrillo tres onzas D..3

N.16... Jarabe de Cortezas de cidra quatro onzas Aceite de Lombrices quatro onzas .... D..1

N.17... Balsamo propiciatis media onza D..8

N.18... Cosimiento febrifugo sabor de fu tea libra y media .... D..6

N.19... Media libra de la vncion para dolor Reumaticos, media dha de Althea D 506..25

simple una libra de Jarabe de con | D 5 0 0 ~
teras de Cidra, tres onzas de Jarabe | (2
de Murcielagos, tres dichos Rosado
onza y media de Jarabe de Corteza
de Cidras, y dos otros de Jarabe vio | D o 34
lado ....
N.50.... Balsamo Romero hecho segun la | D o o 8
Matritense dos onzas ....
N.51.... Suero de Leche de cabras destilado | D o o 6
segun Arte tres libras ....
N.52... Ptisana Laxante de la Matriten
se una libra aromatizada con es | D o 12
piritus de Canela ....
N.53.... De la Bebida para el flato me | D o o 4
dio quartillo ....
N.54.... Jarabe de Chicorias con Ruibar
bo tres onzas tartaro soluble me | D o 10
dia dragma todo mezclado ....
N.55.... Jarabe Murcielagos tres onzas .. | D o o 3
N.56.... Oscabiosa quatro Manojos Rodo
miel dos onzas, Madre de perla una
dragma se repitio las Yerbas y las
miel tres vezes, Ungüento Rosado
sandalino una onza se repitio el
ungüento y la Madre de perla dos | D o 17
vezes ....
N.57.. Jarabe violado tres onzas Jara | D o o 3
be de Azucar media onza ....
N.58.... Polvos de cortezas Peruvianas | D 5 93

media onza polvos de Magnecia. tam... D593-8
car dos dragmas de tartaro, solubre (181)
media dragma, y con la suficiente
cantidad de licor apropiado ... [illegible]
pildoras plateadas se repitieron dos
vezes ... D 39

N 59... Quatro onzas de [illegible] de [illegible],
media libra de emplasto [illegible]
quatro onzas de ungüento blanco [illegible]
tres onzas de Jarabe de Corteza de
cidra, quatro onzas de [illegible] colada
se repitió el Jarabe [illegible] ... D 30-17
plasto [illegible] media onza

N 60... Emplasto nombrado de Albeitar de
Guadeña lo que baste para formar ... D 8
dos plantillas segun arte ...

N 61... Agua de Fragancia una libra, Tar...
xabe apatisimo tres onzas polvos de
Magnecia blanca dos dragmas, cre
mor de tartaro una dragma todo me... D 8-17
clado ...

N 62... Agua de Gamma libra y media
Jarabe de Zarza compuesto de chi
Coria con Ruibarbo de cada uno tres
onzas tartaro soluble tres escrupulos
todo mezclado, quatro quartos de la
dre [illegible] dos de Zargatona, y
media onza de Emplasto de Ranas ... D679-8

(182) ...venío dos onzas Teriacá magnavna

dragma todo mezclado dos onzas Jarabe

de Culantrillo .... D. 0..

N. 84... Colírio blanco de Rasis dos onzas

escabiosa dos manojos sal de tartaro

vna dragma dho Armoniaco vna drag

ma: se repitió dos veces .... D. 1..

N. 85... Ptisana Laxatiua de la Matritense

media Libra del Jarabe de fumaria

tres onzas Troviscos de Vivoras vna

Dragma todo mezclado se repitió el

Jarabe con los troviscos diez y seis vez

Jarabe de Yerba buena vna onza

sal de tartaro vna onza .... D. 3..

N. 86... Emplasto estomaticon de Carrion lo

que baste para formar vn escudo

para el estomago y Voxado con la

suficiente cant.d de Balsamo y Pol

vos aromaticos, Rosados. Id. ojas

de Acetosa dos Manojos .... D. 0..

N. 87... Jarabe de Corteza Peruana

tres onzas quatro dhas de Jarabe

de Cortezas de Cidra .... D. 1..

N. 88... Polvos de Cortezas Peruanas

vna onza tartaro soluble vna

dragma todo mezclado y diuidido en

ocho partes iguales .... D. 1..

1053..

N.89.... Colirio blanco de Rasis dos onzas
Rodomiel media onza Jarabe de
Cortezas de Cidra dos onzas Ungto
Rosado una onza .... | 1 D. o 5 R. - 10 (3 (183) / D. o 4 .. 8
N.90.... Azeite de Almendras Amargas
de Rosas blancas de cadauno una
onza Esperma de Ballena dos escru
pulos una onza de flor de Nitro. seis
quartos de sanguinaria .... | D. o 6 - 17
N.91..... Media onza de Guillen serben me
dia thª de Azeite esencial de Clavo... | D. o 26
N.92..... Azeite de Almendras dulzes una
libra quatro quartos de sal de tartaro... | D. o 12 - 17
N.93.... Medio quartillo de la Berza para
el Plato .... | D. o 1 - 17
N.94.... Vna libra de Jarabe de Cortezas de
cidra quatro quartos de Alquitira qua
tro quartos de sal de tartaro de Tintu
ra de Saturno una onza dos quartos
de Mantequilla y dos de emplasto
Contra Rotura .... | D. o 9 - 17
N.95.... Dos onzas de flor de Nitro Jara
be de Cortezas de cidra una libra
flor de Nitro dos onzas .... | D. o 22.
N.96.... Jarabe de Granada dos onzas dos
thas de Jarabe violado una onza
de Miel Rosada .... | D. o 9 2 - 17
1 D. 138 - 5

N.97 Vnguento Baralicon tres onzas | 1813
Azeite de Almendras dulzes seis | 8
fuego quatro onzas | 3.0.0
N.98.... Polvos de corteza Peruviana dos onzas Nitro depurado dos drag | 5
mas mezclados y con la suficiente
Cantidad de licor apropiado formen
se pildoras plateadas y divididas
en diez y seis partes se repitieron
dos vezes .... | 9.8
N.99.... Media libra de Almibar de Agraz | 3.0.0
N.100... Agua de Llanten libra y media Arro | 5.2
pe de Moras vna onza polvos de la
Piedra de S.ta Marta vn escrupulo | 5.3
todo mezclado Jarabe de corteza | 3.0.0
de Cidra vna libra .... | 5.4
N.101.. Vn quartillo de Zumo de Agras
vna libra de Zumo de Agras vna
dha de Acacia Rosada dos onzas de
Alquitira Dos onzas de Balsamo
de Calabaza ocho quartos de Coral de
vna onza de Miel colada ocho q.s
de Sal de tartaro y otra onza de | 5.5
miel colada .... | 3.0.12
N.102.. Suero de Leche de Cabras desti
lado seis libras .... | 3.0.12
N.103. Media onza de Sangatona vn | 1926.8

 10268-5

quarto de Malvavisco media libra

de Almivar de Agraz 0.0.3-17

N.104. Jarabe de fumaria una onza sal

vejetal medio escrupulo tartarico

de Nuozar un escrupulo se repitio cin

co vezes 0.1.0 N.112

N.105. Agua de toronjil una libra Jara

be de Cortezas de Granadas dos onz

confeccion de Jacintos dos escrupulos

espiritu de Anis medio escrupulo N.114

Jarabe de Cortezas de cidra quatro 0.18

onzas se repitio todo tres vezes N.115

N.106. Yerva sanguinaria dos quartos 0.0.1-24

quatro quartos de Mantequilla 0.0.6

N.107. Polvos de coral una onza preparados . . . N.117

Suero de Leche de cabras destilado

N.108. seis libras 0.12 N.118

N.109. Jarabe de Cortezas de cidra una

libra Azeite de Almendras dulzes

sacado sin fuego una libra tres onz . . . N.119 0.19-17

de Lamedor de Peonia 0.0.3

N.110. Media libra de Almivar de Agraz.

N.111. Agua de Malvas una libra Jarabe

de Althea de fernelio una onza mez

clado, Azeite de Althea y violado . . . N.120

10375.20

de cada uno vna onza mezclado media 403

libra de Azeite de Almendras sacado 0.1

sin fuego ---------- 1.0.1

N.112.... Dos onzas de Sal de tartaro quatro

quartos de Vnguento de Dª. Eusebia.... 0.16

N.113.... Vnguento Zacharias y Rosado de cada

uno media onza mezclado. Ytt. Rodo

miel dos onzas, ojas de escabiosa dos 0.0.2

manojos ----------

N.114.... Media onza de Nitro quatro quartos

de Pepitas ---------- 0.0.2

N.115.... Media onza de Raiz de pie de palomª... 0.0.0

N.116... Vnguento Desicatorio, vna onza Ytt. 0.0.8

dho Palido quatro onzas ----------

N.117.... Pthisana Laxante dela Matriz en 0.0.6

se seis onzas ----------

N.118... Azeite de Lombrices y Balsamo 0.0.4

de Cachorros quatro quartos de cada

uno Sanguinaria quatro quartos,

Almibar de Limon media libra

N.119.... Media libra de Vnguento blanco

media dho Balsamo de Arzeo

media de Vnguento de Arthiaga. Ytt. 0.3.6

Jarabe violado vna libra ----------

N.120... Dos quartos de Culantrillo quatro 0.0.4

papelillos de Leche de tierra ---------- 10466.11

+8 185 + 0466-11

N.121.... Medio quartillo de Ja Verdadera flato.......... 0 0 1-17

N.122.... Jarabe de Cortezas de cidra onza libra Jarabe de Mun Blanco dos onz... 0 0 8.

N.123... Quatro Papelillos de Leche de tierra dos onzas de Unguento exsopilativo Ja rabe de Ayuzar una libra otra de Cortezas de Cidra quatro onzas.......... 0 1 A

N.124.... Una onza de Nitro y otra de Jabon blanco media onza de caustico medio quartillo de Agua de tierras unguento Rovado una onza Mantequilla para dolores una onza unguento para la sarna media libra Nitro purificado una onza.......... 0 26

N.125... Dos onzas de Jarabe de Sangatona y media otra de Simiente de Linaza 0 0 1-17

N.126.... Dos quartos de Balsamo de Arzedo y un quarto de unguento blanco...... 0 0 1-17

N.127.... Quatro onzas de Lamedor de Scal thea simple y una otra de anca varios dos onzas de Nitro purificado y un quartillo de Dumas de Agrass.... 0 1 2-17

N.128... Alcamfor una dragma, Triaca magna una onza.......... 0 0 6.

N.129.. Dos onz.s de Calaguala fina.......... 0 0 A.

185 A 1-11

281

N130.... Vna libra de Azeite de Almendras dulzes sacado sin fuego vna dha. Yd. Agua Llovada, Dos quartos de vnz quinto de Arcaga D.18

N131.... Jarabe de Limon media libra D.o3

N132... Dos quartos de Lavar, ocho quartos de Violetas vna libra de Agua Llovada seis onzas de Batramo de calabaza quatro papelillos de Leche de tierra polvos de quina vna onza y con la suficiente cantidad de licor apropiado formense pildoras plateadas. D.27

N133.... Jarabe de Limon media libra coral preparado quatro onzas Jarabe vio-lado vna libra vnguento Zacharias quatro onzas quatro papelillos de Leche de tierra D.19

N134.. Azeite de Almendras dulzes sacado sin fuego quatro onzas Yd. vnguento de Basalicon dos onzas Yd. Sauz de Dialthea vna onza D.06

N135.. Ofimiel simple y Jarabe de Azofaifas de cada vno tres onzas todo mezclado se repitio cinco vezes D.18

N136.. Agua de Serezas negras ocho onzas Agua de flor de Tilia quatro onzas

10662.

Jarabe de Claveles una onza pol 186 1.8662-28
vos de quebra un escrupulo todo mez
clado ... 0.08-17
N137... Becabunga Pinpinela celidonia
decadavna dos quartos nitro puru
ficado media onza unguenta de la
charias dos quartos ... 0.03.
N138... Polvos de Guaranejo una onza y
conla sufiente cantidad de goma
tragacanto y Jarabe violado formense
pildoras plateadas y divididas en doze
partes iguales ytt. suero de cabras
destilado seis quartillos ... 0.28.
N139... Agua de Gramma libra y media
Jarabe de cinco Raizes dos onzas pol
vos de corteza Peruviana media onza
Nitro depurado una dragma todo mez
clado ... 0.07-17
N140.... Agua de Cerezas negras una libra
Jarabe violado onza y media diascor
dio fracastoreo un escrupulo todo mez
clado quatro quartos depolvos del
Papa Benedicto ... 0.03-17
N141.... Suero de cabras destilado doze libras.
N142... Becabunga Pinpinela parietaria
decada uno dos manojos. Nitro puri
ficado una dragma madre deperla
dos quartos ... 0.01-17
1.8738-28

186

N.143.... Jarabe de corteza de cidra dos onzas ... 1 8 7 3
Becabunga parietaria de cada uno dos
manojos quatro quartos de unguento
Rosado ... 0.14

N.144.... Suero de cabras destilado seis libras ... 0.12

N.145.... Escordio Betonica y flor de sauco lo
quebaste para formar una libra de
cocimiento segun arte y despues de
harina de havas polvos de Rosa y flor
de Manzanilla loque baste para formar
segun arte una cataplasma ala que se
añadira de teriaca magna y sal de
tartaro de cada una una dragma
todo mezclado ... 0.08

N.146.... Suero de leche de cabras destilado
segun arte seis libras ... 0.12

N.147.... Agua de Eufracia dos onzas miel
Rosada una onza Sal de Amoniaco
un escrupulo todo junto unguento
para la sarna media libra miel
colada una onza ... 0.14

N.148.... Polvos selectos de Ruibarbo una
dragma Jarabe de chicorias con dupli
cado ruibarbo dos onzas cremor
de tartaro media dragma Agua de
Grama quatro onzas todo mezclado ... 0.12

N.149.... Azeite de Lombrizes ocho onzas ... 1 8 7 9 2.11

unguento rezuAlabastro media onza

Mas quatro simientes frias mayo

de cada una quatro quartos Barra

mo Azeido media onza .... | 0006-17

N.150.... Flor de centaura Hiperricon Sado

mero y Rosas de cada una lo que bas

te para en vino formar dos libras

de cosymiento, segun arte y despues

de esso de congresos una dragma ele

sis pro pictatis dragma y media todo

mezclado, se repitio una vez .... | 0.26.

N.151.... Azeite de Almendras dulzes una

libra Sumo de Agras ottava ha

de Agua Rosada otra otava de

miel Rosada de Azucar y otra

de Jarabe violado, Jarabe de Agz

libra y media Jarabe de corteças

de zidra una libra unguento para

la Sarna media libra - .... | 0.55.

N.152.. Jarabe de Alverlaga dos onzas

Jarabe violado una onza todo mez

clado .... | 0002-17

N.153... Polvos de corteças Peruboana

selecta onza y media ... pu-

rificado dos y media dragma S.

mercado dividido en doze partes... | 0.13.-17

| 10902.-28.

187

12779 — 11 ... 1890

Nº 454 .... Cosimiento blanco de sidenan dos libras polvos ana accidos del Doctor Curbo dragma y media se repitió una vez .... 0 o 28

Nº 455 .... Cosimiento blanco de sidenan dos libras de polvos anti accidos del Doctor Curbo dragma y media todo mezclado. 0 o 1A

Nº 456 .... Cosimiento blanco de sidenan dos libras .... 0 o 08

Nº 457 .... Agua Rosada media libra pepitas quatro quartos Unguento de Alamo quatro quartos dho. de Alabastro quatro quartos Jarabe violado quatro onzas pepitas quatro quartos Azeite de Almendras dulzes media libª pepitas ocho quartos unguento de Alabastro una onza mas dho. unguento tres onzas Jarabe de cortezas de cidra una libra Agua Rosada una libra flor de violetas ocho quartos Raiz de escorzionera un Rl. malvaviscos un Rl. emplasto confortativo quatro onzas Raiz de malvaviscos quatro quartos Yedra terrestre quatro quartos empl.to confortativo

1895 2

 1 [illegible] 52-28

2 [illegible] media onza .. de Chicoria [illegible] D.. 13

Nº 158 ..... Cocimiento blanco [illegible] con espiritu me
dia libra de quatro [illegible] media onza .... D.. 7

Nº 159 ..... Cocimiento blanco [illegible] con espiritu dos
onzas se repitio quatro vezes [illegible]
to de Soldado una onza .... D.. 12 Nº 165

Nº 160 ..... Polvos de cortezas Peruviana
onza y media polvos de Ruibarbo
dracma y media y con la sufi
ciente cantidad de licor apropiado) .... Nº 166
formense pildoras plateadas y se
dividiran en doze partes iguales D.. 18.
se repitio una vez ....

Nº 161 ... Jarabe de cantueso y cortezas
de cidra de cada uno dos onzas .... D.. 2 Nº 167

Nº 162 ... Jarabe de Adormideras dos onzas 7/a
de Ninphea una onza todo mez D.. 3
clado ....

Nº 163 ... Agua de Torongil una libra Jarabe
de cinco Raizes dos onzas Jarabe
de cortezas de cidra una onza A
gua de canela un escrupulo todo mez D.. 7
clado se repitio una vez ....

Nº 164 ... Polvos de cortezas peruviana dos
onzas Nitro purificado una dracma
y con la suficiente cantidad de licor
apropiado formense pildoras plat. Nº 168
Ytt. Agua de Malvas dos libras 2 D.. 71 28

188

Tarabe de Chicorias con Ruibarbo tres onzas Tarabe de Muso Lagos dos onzas tartaro de lubre tres escrup.s todo mezclado. 2 8.o 7

N.o 165.... Tarabe de Peonia y escorzonera de cada uno dos y media onzas todo mezclado It.m Azeite de Almendras dulces sacado sin fuego dos onzas 0.o 5

N.o 166.... Cosimiento blanco de Sydenam dos libras polvos anti acidos del doc.r cuarto dragma y media mezclados y dulzorados con la suficiente cant.d de Azucar blanca 0.o 11

N.o 167.... Polvos de cortezas del Peru dos onzas y con la suficiente cantidad de licor apropiado formense pildoras plateadas ytem Tarabe de cortezas de Sidra dos onzas Tarabe de cortezas Peruviana dos onzas mezclado It.m Tarabe de cortezas de cidra una libra Manteca de cacao media onza 0.o 5 12

N.o 168... Bevida contra caida una libra Albumina de Limon media libra . . . 0.o 2

N.o 169... Tarabe de chicorias con Rui.o 2 8.o 9 3

barbo quatro onzas De Man 22493-A
teca parada dolores una onza ... D 0 46

N.º 470.... Polvos de Corteza peruviana on
zas y media de Nitro purificado dos
Dragmas tartaro soluble una
dragma mezclado y con la sufi
ciente cant.d de Licor apropiado
formense pildoras plateadas
y divididas en doce papeles igual.
se repitieron una vez.......... D 0 50

N.º 471.... Aguan Angelica hecha segun
arte y aromatizada con Agua de
Canela quatro onzas De Azeyte
de Yerba buena una onza ...... D 0 40 .17

N.º 472... Jarabe de Zarza parrilla qua
tro onzas e simil simple dos
onzas todo mezclado De Raiz
de escorzonera dos quartos ..... D 0 0 5-8

N.º 173.. Jarabe de cortezas de cidra
una libra Agua Rosada una
libra Miel colada dos onzas
Miel Rosada de Azucar una
libra escorzonera quatro quart.
Unguento de la Sarna media lib.a
granbeca de cacao quatro q.s 2827A.20

Aseite de Almendras dulzes sacado sin fuego una libra ungento Ro sado quatro onzas Fintura de Sa tarno una onza una Bilma para la sintura de emplastos confortatibos Guillen serveno y con tra Rotura pepitas quatro quantos media libra de Unguento de Altea ... 2 o 66

N 174... Polvos de cortezas Peruvianas una onza Nitro depurado dos dragmas todo mezclado y dividido en ocho partes ... 2 o o 9

N 175... Jarabe de Azofaifas tres onzas o J miel simple onza y media todo mezclado. Cenato pro pectore medio pliego ... 2 o o 7

N 176... Jarabe violado dos onzas. Ni tro purificado una dragma de ... 2 o o 1

N 177. Polvos de cortezas Peruvia nas una onza tartaro solu ble dos dragmas todo mezclado y con la suficiente cantidad de licor apropiado formense pil doras plateadas y divididas

 2835 D-12

en doze partes se repartieron dos
veces - - - - - D.69

Nº178. Miel colada tres onzas Man
teca de Bacas quatro quartos
Escorcionera quatro quartos flor
de violetas ocho quartos Jarabe
de Cortezas de Cidra una libra D..D..17

Nº179. emplasto Geminis una onza
Madre Perla quatro quartos
flor de Nitro ocho quartos Azeite
de espica Nardo una onza pol
vos aromaticos Rosados una
dragma Jarabe de cortezas de
cidra dos onzas dos ojas de
Miel Rosada una oja de ungi
Sarraceno dos onzas de polvos de
quina en pildoras plateadas
con dos dragmas de flor de Nitro
una Libra de Azeite de Almen
dras dulzes sacado sin fuego
Azeite de Arayan quatro quart.
Azeite dulze sin fuego media
libra sal de tartaro dos onzas
Vnguento de Arzeaga media lib.a D.75-17

Nº180. Jarabe de cortezas de cidra S 2842 D..12

2935 8-12 | 130 | 2851

dos onzas Madre Sperla pre

8.69 | parada una libra Jarabe de

Agrias quatro onzas Jarabe | 179

de Cortezas de cidra quatro onz

dos ojas de Mill Colada | 9.78

N 481.... Quatro quartos de Manteca de

8.09.17 | Cacao Laroz de Malva, orscio Me

dia libra Jarabe de Culantrillo | 179

dos onzas unguento para la sar

na quatro onzas media libra

de la Verda para el flato Jara

be violado dos onzas pepitas

quatro quartos Balsamo Arze

do quatro onzas quatro ojas

de Unguento Amarillo quatro onz

de Jarabe violado quatro onzas

quatro quartos de pepitas qua

tro onzas de Jarabe violado

unguento para la sarna

media libra Azeite dulze

sin fuego media libra em

plasto poligonato media libra. | 9.65

N 482.. Azeite de Almendras dulzes

2772 8-12 | sacado sin fuego seis onzas.- | 9.06 / 2866 | 12

191 2966 1-12

N.183... Jarabe de evecados dos onzas quatro Plantillas de Gullen? ber quatro onzas sullei, colada ... 9 . . 0 . . 9

N.184... Jarabe de Camuezas tres onzas espiritu de Anis un escrupulo todo Mezclado ... 9 . . 0 . . 4

N.185... Unguento para la sarna quatro onzas dho de Dialthea una onza de Almartaga una onza de Minio una onza Nitro dos onzas quatro Papelillos de Leche de tierra Jarabe de cortezas de cidra una libra mas otra de dho, Polvos Slovados dos quartos de unguento para la sarna, qua tro onzas mas otras quatro de dho Jarabe de cortezas de cidra una libra Azeite dulze sin fuego una libra ... 9 . . 7 . . 4

N.186... Polvos de quina superior onza y media Nitro una drag ma, y conla suficiente can tidad de licor apropiad ... 2.9 7 4 5-12

fomenos Pildoras plateadas | 22 7 ...
Mantequilla quatro quarto
quatro papelillos de Leche de
tierra compuestos Agua de
cellidonia medio quartillo qua
tro onzas de Jarabe de Cidras
Balzamo Azedo media libra
Jarabe Arlel conden media libra
Alcaparrosa Calzinada ocho gs | 0.59
N 187..... Jarabe de cortezas de cidras
una libra Aceite rolado dos onzas
Jarabe de Agras media libra
ungüento Litargirio una onza
Jarabe de cortezas de cidra
media libra - - - - - - - - - | 0.1 ...
N 188... Agua Angelica hecha segun
arte quatro onzas aromatizada | 0.10
N 189... Media onza Largatona, dos onzas
de Lamedor de cidras Aceite de
mil flores Laudano liquido
doze gotas - - - - - - - - | 0.65
N 190 .... Seis onza de Agua de flor
de havas - - - - - - - | 0.01 ...
N 191... Polvos de Cortezas Peruviana | 2 28 ...

...una onza Laudano sublime dos 192 2828-29

Dragmas y con la suficiente
cantidad de Licor apropiado
formense pildoras plateadas
se repitio una vez — ..... Do Ao-

2868 29

Antonio Josef Correa

Delos maravedises del Arca de tres llaves de este Rl.
Colegio seminario, se pagaràn a Dn. Antonio Josef
Correa, vecino de esta Ciudad, y Boticario dela Real
Camara en ella # Dos mil y quinientos Rs. de vellon,
a que quedaron reducidos, los Dos mil ochocientos
sesentay ocho reales, y veinte y nueve mrs, que
importa la Quenta antecedente delas Medicinas
gastadas en esta Real Casa, dela botica del suio
dicho, desde primero de Enero del presente año
dela fecha, hasta este dia de ella: La qual canti-
dad con esta libranza, y el recivo que diere a
continuacion dho interesado, se pasarà en quenta
en la que se tomare ala enunciada Arca.
Sevilla treinta de Diciembre de mil setecientos
setentay quatro años

Rivero — Pino — Roldan

Recevi los dos mil y quinientos r[eale]s de
vuelta

Antonio Josef Correa

t

1774.

Leña.

Memoria del Costo, que â tenido una Partida de Leña de Enzina, que se â comprado â Dn. Antonio Laraña = qe. es en la forma sigte. =

		Rs. de vn.
150. Quintes.	Primte. por ziento zincuenta Quintales de Leña de Enzina â prezio de 4 rs. vn. Quintal. =	600
	Por el porte de dha Leña â razon de 1 3/4 rs. vn. Carga, paque. p. treinta que condugeron â este Rl. Colegio Seminario.... =	052-16
	Por dos Jornas. de â 4 rs. pagados â un Hombre que metio y apilo en el Sotano dha Leña =	008
	Imporita el gasto de esta Memoria	660-16

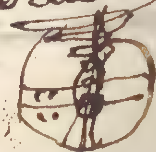
de Compra de Leña = seiszientos sesenta rs. y diez y seis mrs. de vn. los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario en el dia 19 de Nobre. de 1772 =

Juan Martinez de Velasco

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los maravedises del Arca de tres llaves deeste Real Colegio seminario

los # seiscientos sesenta reales y diez y sei[s]
mrs de vellon, que importa la compra de
Leña, que expresa la anterior Memori[a]
Sevilla diez y nueve de Noviembre de
mil setecientos setenta y quatro as

Rivero Pino Roldan



Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario treinta y dos rr.s y diez y seis mrs v.n los mismos que pague a Jaime Graniel, vezino de esta Ciud. por el valor de onze y medio Quintales de Leña de Enzina p.a el gasto de esta Comuni.d a prezio de 22 quartos el Quintal. Sevilla y Noviembre 30 de 1774.

Son 32 rr.s y 16 mrs. v.n

Juan Martinez de Velasco

11 1/2 Quintales de Leña de enz.a
22 quartos

Ottanze de abonar, y pasar en esta quenta en la que se tomare de los mrs. de el Arca de las tres llaves de el real Col.o Seminario, los Treinta y dos reales, y diez y seis mrs. de v.n que importa el valor de los onze quintales, y medio de Leña de enzina, comprados a prezio de veinte y quatro quartos el quintal, para el gasto diario de esta obra pia, como consta de el rez.o antez.te Sevilla treinta de Nov.e de Mil setecientos y setenta y quatro.

44
22
276
4
1104
32 rr.s 16 mrs

Yvero · Pino · Roldan

195

[illegible]

Juan Martinez

Quintaverde de ana de bra [illegible]
quarcos

[illegible] Gonzalez de Bonna y pairara

e sigue en la quarera que [illegible]

[illegible]

[illegible] quatro [illegible]

y quatro [illegible]

[illegible]

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario, nobezientos setenta rr.s y diez y siete m.rs de v.n los mismos q.e lo importaron trezientos veinte y tres y medio Quintales de Leña, que e compr.do p.a el gasto de esta Comunid.d a prezio de 3 rr.s v.n Quintal. Sevilla y Diz.re 24 de 1774.

Juan Martinez Delarco

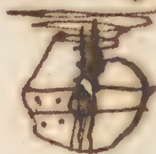
Son 970 rr. y 17 m.rs v.n

323 ½ Quintales de Leña precio de 3 r.s de v.n cada Quintal

323
3
969
1..17
970..17

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los m.rs de el Arca de tres llaves de el R.l colº seminario, los Noveçientos y setenta r.s de vellon que importa la compra de los trescientos veinte y tres q.les y medio de leña que se contienen en el antezedente rezibo para el gasto diario de esta cassa. Sev.a veinte y quatro de Diziembre de Mil seteçientos y se tenta y quatro

Olivero   Tinoco   Roldan



Recivi del Rr. de Tres Havia de esta Ciud. Colegio Seminario nobecientos setenta ps. y diez y siete mrs. de Vn. los mismos q. le importaron quintales veinte y tres y medio Quintales de Leña que e comprado pa. el gasto de esta Comunid. a precio de 3 ps. y medio Quintal, Sevilla y Dic. de 22 de 1777

[illegible]

977 ps. y 17 mrs. V.

[illegible]

+

1774.

Paja, y Zevada.

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario, dos zientos nobenta y quatro rrs. de vn los mismos que pa- què por el valor de catorze Cargas de Paja, que se an comprado pa. el gasto de la Mula, que sirve en dho Colegio, à prezio de 21 rrs. vn Carga. Sevilla y Julio 16 de 1774.

Son 294 rrs. vn

14 Cargas de Paja
21 rs. de vellon la carga
14
28
294 rs. von

Juan Alonso de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mismos, de el Arca de tres llaves de el Rl. colo. seminario, los Doscientos y noventa y quatro reales de von. que importa el valor de las catorze cargas de Paja compradas para el gasto annual de la Mula que sirve a dho colo. como consta de el rezivo antezte. Sevilla diez y ocho de Julio de Mil setecientos y setenta y quatro as. ....

Rivero Pino Roldan

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario doszientos treinta y ocho rr. v.n los mismos que pague â Fran.co de los Santos vezino de la Algaba, por el valor de catorze fanegas de Zevada para el gasto de la Mula que sirve en este dho Colegio, â prezio de 17 rr. de v.n fanega. Sevilla y Julio 16 de 1774.

Nota- cargadas en el 4.º libro de despensas al fol.º 74

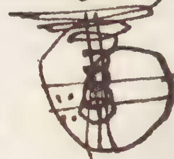
Son 238 rr. v.n

14	Fanegas de Zevada
a 17 r.s vel.n	la fanega
98	
14	
238 r.s vel.n	

Juan Martinez de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de el real colegio seminario, los Doscientos y treinta y ocho reales vell.n que im porta el valor de las catorze fanegas de Zebada compradas por el Mayordomo Proveedor para el Gasto annual de la Mula que sirve al dho col.o como consta de el antezedente rezivo; sev.a diez y seis de Julio de Mil setecientos y seten ta y quatro..........

Ybero — Pino — Roldan



Año de 1774.

Numero 2°

Vestuario de los Colegiales

D

†

1774.

Hilo para Medias,

y

su hechura-

(62)

1774.

Hilo para Medias, y su hechura.

Rezivi de los Sres. Diputados del Real Colegio de san Pelmo los un mil Novecientos cinquenta Reales de vellon que se expresan a la Buelta los mismos que dexo Abonados al Sor. Dn. Miguel de Barcia, vezino de la Ciudad de Cordova en quenta de Mayor Cantid. Sevilla 28 de Mayo de 1774 as.

Son Rs. 1950,, de vellon

Pablo Shee

Hanse de abonar y pasar en quenta enla quese tomare delos maravedises de el Arca de tres llaves deste Real Colegio Seminario, los,, Un mil nuevecientos cinquenta Reales devellon, que importa la compra delas doscientas libras dehilo que expresa la Carta dela buelta, y recivo anteredte, para la hechura de Medias delos Colegiales, aprecio de nueve Rs. y tres quartillos de vn. cada libra. Sevilla veinte y ocho de Mayo de mil setecientos setenta y quatro as.,,

Rivero   Pino   Roldan

Muy S.r mio, y de mi maior Veneracion: Sirve esta para dezirle a V.m que Peris que salio oy para esa entregara las 200 Libras de hilo que celebrare sea a gusto, y le importo de 1950 r.s podra poner con la comodidad en poder del S.r D.n Pablo Scheel. y a mi mandar q.to de mi afecto con el qº Dios g.e su vida m.s a.s Coru.a y Maio 23 de 74 a.s

B.l m.o de V.m su m.or Ser.or y af.to

Miguel de Barrio

t

Digo Yo Benito dela Barzena que de encargo de los ss.res Dipp.dos del Real Colegio Seminario del S.r San thelmo se me han entregado dozientas ll.s de hilo de Cordova para mandarlas hazer medias de pie de tres tamaños teñidas de azul para los Seminarios de dho Colegio, el qual dho. hilo he rezivido desde 3 de Sept.re de 1773. hasta 30. de Marzo de 1774. y son en la forma siguiente = â saver. — R.s v.on

289 ... Por la hechura de dos.s ochenta y nueve pares â dos y m.o r.s v.on ... 722½

158 ... Por la hechura de Ciento y cinquenta y ocho p.s â dos r.s v.on ... 316

227 Por la hechura de dos.s veinte y siete p.s a uno y m.o r.s de v.on ... 340½

674 pares. Por teñir de azul los seis.s setenta y quatro pares que pesaron dozientas ll.s a razon de dos.s libra ... 400

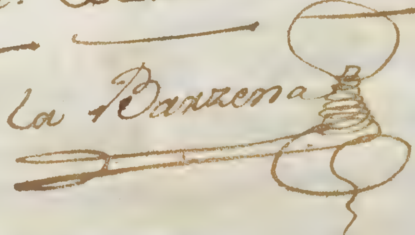
Por los mandados al tinte, y de este acasa ... 003

Por tres.s treinta y siete r.s v.on que cargo por razon de trabajo, y ocupazion que ocasionan ... 337

2119

Ymportan estos gastos Dos mil ciento y diez y nueve r.s v.on los que he rezivido de la arca de tres llaves de dho R.l Colegio Seminario, Sev.a 24 de Marzo de 1774.

Benito de la Barzena



Correa

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los m.rs del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los # Dos mil ciento diez y nueve R.s de vellon, que importa la anterior

—//—

Memoria de hechura, y teñido de color azul, de
las Medias que refiere para el calzado de los C
de dicha Real Casa. Sevilla veinte y quatro de M
de mil setecientos setenta y quatro a

Tirado   Pino   Roldan

Digo Yo Dn. Manuel Garzia y Gamboa que de Cargo de los SS. Diputados del Real Colexio Seminario de Sn. Thelmo se han entregado Doszientas ttas. de hilo de Cordova para mandarlas hazer medias de pie de dos tamaños teñidas de azul para los Seminarios de dho Rl. Colexio, el qual dho hilo he rezivido desde 1°. de Maio de este presente año de 1774, y son en la forma y manera siguiente a saber

	Rs. Vn.
Por la hechura de tresztos. y diez pares a 2½ rs. vn.	775
10 Por la hechura de tresztos. y diez pares a 2 rs. vn.	620
20 Por teñir de azul los seiszs. y veinte pares que pesaron Doszientas ttas. a razon de dos rs. libra importan	400
Por los ms. al Tinte, y de este a casa	003
Por tresz. y diez rs. vn. que cargo por razon de trabajo y ocupazn. que ocasionan	310
	2108

Y importan estos Gastos Dos mill Ciento y ocho rs. de vn. los que he rezivido del arca de tres llaves de dho Real Colexio Seminario. Sevª. 20 de Octre. de 1774

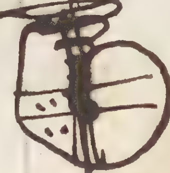
Manl. Garzia y Gamboa

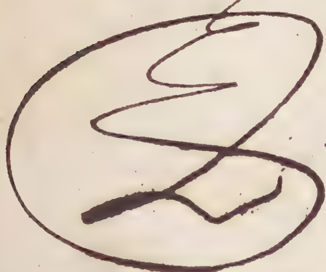
Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs. del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los # Dos mil ciento ocho Rs. de vellon, que importa el costo de la hechura, y teñido de los seiscientos veinte pares de medias, que comprehende la quenta antecedente. Sevilla veinte de Octubre de mil setecientos setenta y quatro.

Bueno

Tino

Roldan





✝

1774.

Zapatos.

+

1774.

Zapatos

Memoria de los Colegl.s à quienes toca calzarse de Zapatos el proxmo. Mes de Febrero = a saver

Pares de Zapatos

Pagados de Delante

Primeramte. nueve pares que se dieron del Comun à los Seminaristas Antonio Severino Alzamora Juan Diego, Antonio Bengochea Ojeda, Alonso de Morales que salieron de este Colegio pa. la Ciud. de Cadiz el dia 6 del Mes de la fha — Dgo 9

Item Feliziano Josef — Dgo 1
Item Josef Ramon Bolbaran — Dgo 1
Item Andres Ramos y Gonza. — Dgo 1
Item Pedro Gonza. Bexarano — Dgo 1
Item Franco. de la Vega Gutierrez — Dgo 1
Item Juan Anto. Mallaechea — Dgo 1
Item Franco. Gonza. Rodrig. — Dgo 1
Item Josef Gonz. S. Iñigo Aranda — Dgo 1
Item Josef Cayon y Cordova — Dgo 1
Item Man. Martinz. y Peña — Dgo 1
Item Juan Bermudo y Luso — Dgo 1
Item Ygnacio de la Fuente — Dgo 1
Item Juan Josef Aranda — Dgo 1
Item Andres Bohorques — Dgo 1
Item Franco. Lozano y Lopez — Dgo 1
Item Julian Ramirz. Zisnona — Dgo 1
Item Franco. de Sotomayor — Dgo 1
Item Pedro Nimez. de Soto — Dgo 1

Ytem Pedro Donato y Carraza
Ytem Fran.co Morgado y Roman
Ytem Francisco Lopez. . . .
Ytem Josef Antonio Galas. . .

Son treinta y un pares de Zapatos los expresados en esta Memoria, hechos por Gonzalez, vecino de esta Ciu.d y Maestro Zap. de Obra prima a precio de nuebe rr. de v. el Sevilla y Henero 31 de 1774.

Son 31. Pares de Zapatos
Vanse... 9. Pares por dados del estante
restan 22 Pares q.e se deben al Zap.o
a precio de 9 r.s ver.on
Son. 198 r.s ver.on

Juan Martin de Dolarea

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que maxe de los m.os de el Arca de tres llaves de el real Seminario los ciento y noventa y ocho reales de v.on que porta el valor de los. veinte y dos pares de Zapatos comprados a Franco Gonzalez a precio de nueve r.s cada uno, a los colegiales a q.nes tocò el calzarse en el prox.mo mes Feb.o de este año; Sev.a treinta y uno de enero de mil setecientos y setenta y quatro. . . . .

Duero — Pinos — Roldan

R.vi la cant.d contenida en el antezedente recado, y para que conste por no saver firmar lo hizo a mi ruego por test.o D. Santiago Bernal Larraya

Por test.o y a ruego de Fran.co Gonzalez
Santiago Bernal y Larraya

207

Memoria de los Coleg.s a quienes toca calsarse de Zapatos el pressen.mo Mes de Marzo a saver

Pares de Zapatos

Prim.te quatro pares que en principio del Mes de la fecha se dieron del Estante a los Seminaristas Ferrn.do de Cala, Espino y Man.l Mexia dela Dahesa asi para su uso, como para las taleguas del Destuacio .... — 004

Ytem quatro pares, que para el mismo fin, se an dado de dho Estante a los Coleg.s Antonio Remy, y Luis de Mena y Fernandez Venidos de nuevo. — 004

Ytem diez pares, que tambien se an dado del referido Estante a los Seminar.tas Ramon Bern.no Juan de Esquibel, Diego de Acuña Josef Roldan; y Ferrn.do Gonz.z que salieron de este Colegio para la Ciu.d de Cadiz el dia 27 del Mes dela fecha .... — 010

Ytem Juan Josef de Escovar — 001

Ytem Mig.l Antonio Bravo — 001

Ytem Gav.l Garzia, Tresvilla — 001

Ytem Miguel Manrrique — 001

Ytem Ant.o del Toro, Gutierrez — 001

Ytem Diego Leño y Bazan — 001

022

Yten Juan Lopez, Barranco
Ytem Juan Yañez y Maestre
Ytem Man.l Garrido y Lopez
Ytem Josef Masias y Ratto
Ytem Josef de las Cuebas, Texan
Ytem Dorotheo del Cazal y Arco
Ytem Man.l Lopez y Xime.z
Ytem Julian Arriato Sardiña
Ytem Josef Rodrig.z y Torres
Ytem Josef Garzia del Barco
Ytem Gas.l del Aguila Rodrig.z
Ytem Fran.co Diaz y Molina
Ytem Fran.co Gonz.z Franco
Ytem Teodoro Inbert y Artacho
Ytem Ort.ta de Zafra, Gutierr.z
Ytem Sebastian Rodrig.z Rivera
Ytem Josef Marino y Maestre
Ytem Juan de Molina y Domin.co
Ytem Ramon de la Llende
Ytem Fran.co Campos y Arian
Ytem Manuel de Tellaechi
Ytem Fran.co de Paula Remy
Ytem Fran.co Xime.z de Castro
Ytem Ant.o Borna y Azevedo
Ytem Diego Morete, Duran
Ytem Mig.l de S.n Mig.l Balero
Ytem Josef Serrano
Ytem Josef del Castillo, Xime.z
Ytem Ygnazio Mania Nieto
Ytem Josef Ponze y Monge

208 ... 052

Ytem Clemente Fran.co Lopez 001

Ytem Josef Gonz.z Salzedo 001

Ytem Antonio Nieto y Diaz 001

Ytem Josef Perez de las Peñas 001

Ytem Thomas Calabuche y Tom.s 001

Ytem Josef Tovar Thamaris 001

060

Son sesenta pares de Zapatos los expresados en esta Memoria hechos por Franzisco Gonz.z vezino de esta Ciu.d y Maestro Zapatero de Obra prima, a prezio de nuebe rr.s v.n el par. Sevilla y Febrero 28 de 1774.

Juan Martinez de Velasco

Son tos 060 pares de Zap.

De lo qual ser 018 se dieron de el estante

Quedan 012 Pares de pago p.a el Zap.o

12 Pares a 9 r.s v.n 108 r.s v.n

Hanse de abonar y pasar en quenta en la q.e se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los # Trescientos setenta y ocho R.s de v.on que importa el valor de los quarenta y dos pares de zapatos, que de los sesenta q.e incluye esta Memoria, le quedan de pago al M.ro Fran.co Gonzalez, por haberse sacado los demas de los q.e estan en el estante, y se le han satisfho anteriorm.te Sevilla veinte y ocho de febrero de mil seteci- entos setenta y quatro.

Rivero — Pino — Roldan

Rmi. la cant.d cont.da en el recado antecedente y p.a que conste doy el presente que por no saver firmar lo hizo a mi ruego por testig.o el contenido abajo. Sev.a 28 de Feb.o de 1774

Por testigo y a ruego de Fran.co Gonz[illegible]

Santiago Berm[illegible] y Lam[illegible]

Son R.s 60. [illegible]
R.s 15. [illegible]
R.s 75 [illegible]

Memoria de los Coleg.s q.n a quienes toca calzarse de Zapatos el proximo Mes de Abril = a saver

Pares de Zapatos

Entrazon el Estante — Item. Zien pares que en el dia 23 del Mes de la fecha, entregó el Maestro Zapatero en el Estante, asi p.a los Coleg.s que se embarcan, como p.a los que llegasen de viage, y se reziven de nuebo — 0100

del estante — Item. Veinte y un pares que se an dado de dho Estante à los Seminar.s Vizente de Rivera, Josef de Zepeda, Josef Moreno, Juan Soldan, Antonio Nieto, Mig.l Cavello, y Josef Serrano, que salie[ron] de este Coleg.o p.a la Ciu.d de Cadiz — 0021

del estante — Item. dos pares que se dieron al Colegial Antonio Marin y Gamez, asi p.a su uso, como p.a las talegas del Destierro, tambien del referido Estante — 0002

Item Fernando de Rayas. — 0001
Item Fran.co de Paula Landin — 0001
Item Josef Moreno y Segovia — 0001
Item Alonso Gallego y Garzia — 0001
Item Josef Martin Nevado — 0001
Item Domin.o Miniño y Riera — 0001
Item Justo Alonso Gallego — 0001
Item Melchor Fran.co Raiga. — 0001

0131

Ytem Pedro de Silva, Ballestero
Ytem Diego Lopez Martin
Ytem Christoval Guete y Rosa
Ytem Josef de los Reyes Mirand.
Ytem Domingo Marin y Lopez
Ytem Fran.co de Paula Lopez.
Ytem Juan de Olivera y Gonz.z
Ytem Juan Carrasco de la Parra
Ytem Juan Campos y Vela
Ytem Fran.co de los S.tos y Fuentes
Ytem Miguel Garzia y Diez
Ytem Josef Padillo y Vazilon
Ytem Vizente Baz.z Franco
Ytem Juan Serrano y Garzia
Ytem Man.l de Escobar y Perez
Ytem Estanislado Cubillo Perez
Ytem Fern.do Benavides y Torres
Ytem Josef Rivar del Valle
Ytem Diego Alonso de Medina
Ytem Estevan de Salas y Gonz.z
Ytem Fran.co Josef de Anaya
Ytem Teodoro Menendez

Son Ziento zinquenta y tres pares de Zapatos los expresados en esta Rel. hechos por Franzisco Gonzalez, vezino de esta Ciu.d y maestro Zapatero de obra a prezio de nuebe reales de vellon cada

Sevilla y Marzo 31 de 1774.

todo son ..... 0153.. Pares
Rebajanse podidos de el ... 023.. Pares
quedan de pago en la .... 0130. Pares q.e
a precio de 9 r.s de v.on 9
son ..... 1170 r.s v.on

Juan Martinez de Velasco

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los maravedises del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los# Un mil ciento setenta R.s de v.on que importa el valor de los ciento y treinta pares de Zapatos, que quedan de pago en la Memoria antecedente, aprecio de nueve R.s de vellon cada par; dando recivo el Maestro Fran.co Gonzalez. Sevilla treinta y uno de Marzo de mil Setecientos setenta y quatro d.

Vivero — Pino — Roldan

Rui. la cantd. contenida en el anterior recado para que conste doi es pres.te que por no saver escriuir lo hizo a mi ruego por testigo D. Santiago Bernedo y Larraya en 7 de Marzo de 1779

Por testigo
de Fran.co Gon.z
Santiago Ber.do
y Larraya

Memoria de los Coleg.s a quienes toca calzarse de Zapatos el prox.mo Mes de Mayo; â saver //

		Pares de Zapatos
Sanchez. de Estante	Prim.te quinze pares que se dieron de el Estante âlos Seminar.tas Clemente Lopez, Josef Tovar, Jph Gala, Justo Vallejo, Gav.l Garzia y Man.l S.ta Ana, que salieron de este Colegio p.a la Ciu.d de Cadiz	P.o 15
Entregados del estante	Item diez y nuebe pares que en prinzipio del Mes de la fecha se an dado de dho Estante âlos Coleg.s Fran.co de Moya, Josef de Ojeda, Pedro Chenchi, Victorino Zalazar, Josef Rodrig.z y Sanchez, Juan Cuxado, Fran.co de Mora, Josef Gonzalez Castaño, Luis de Fuenmayor y Ton.o del Hierro y Orellana, asi p.a su uso como p.a las taleg.s del Semin.rio	P.o 19
Ydem	Item quatro pares que para el mismo fin se an dado del referido Estante âlos Seminar.tas Simon Gallegos y Manuel del Villar	P.o 2
	Item un par que p.a el mismo efecto entregó el Maestro Zap.ro al Coleg.l arriba dho Ton.o Hierro	P.o 1
	Item Narzisio Sanchez Serna	P.o 1
	Item Man.l Galvez y Sopeña	P.o 1
	Item Mig.l Monar y Solis	P.o 1
	Item Mig.l de la Llende y Cueto	P.o 1
	Item Josef Zirantio y Molina	P.o 1
		P.o 42

Ytem Fran.co Gonza.z Colorado
Ytem Pedro Chaves y Herrera
Ytem Pedro de Cordoba y Herrera
Ytem Pablo de Barrios, Oreña
Ytem Agustin Beltran y Xime.z
Ytem Josef Rodrig.z y Flores
Ytem Juan Gonza.z Castaño
Ytem Fran.co Garzia Moreno
Ytem Alonso Martin Morato
Ytem Man.l Martinz Medina
Ytem Fran.co Marq.z Roldan
Ytem Fran.co Berzano, Moreno
Ytem Mathias Tamariz
Ytem Estazio Carrasco y Mont.ro
Ytem Man.l Martinz del Pozo
Ytem Josef de Torres, Maruelos
Ytem Josef Martinz y Nuñez
Ytem Josef Bravo y Gonza.z
Ytem Felix Arias y Beltrion
Ytem Fran.co Arevalo y Galan
Ytem Ygnazio Godino y Cea
Ytem Man.l Marin de Ybarra
Ytem Juan Barq.z y Leal
Ytem Ant.o Perez y Sanchez
Ytem Marcos Gonza.z Berroa
Ytem Juan Bap.ta de la Cruz
Ytem Josef Marq.z y Vega
Ytem Josef Calero y Lopez
Ytem Lorenzo Perinz Castilla
Ytem Gero.mo Rodrig.z y Barpa
Ytem Ant.o de Luzena, Barq.z
Ytem Dom.o Socobio y Zeballos

 D.76

Ytem	Nicolas Muñoz y Zerro	D.o.1
Ytem	Mathias de Villalobos	D.o.1
Ytem	Fern.do Garzia y Valdez	D.o.1
Ytem	Fran.co Garzia y Gonzalez	D.o.1
Ytem	Josef Navarrete del R.l	D.o.1
Ytem	Jph. Guerr.o y Gonzz.	D.o.1
Ytem	Mig.l Martz. y Valdes	D.o.1
Ytem	Nicolas Cardoso, Deneg.	D.o.1
Ytem	Man.l Cavello y Biedma	D.o.1
Ytem	Fran.co Gonzz. Hidalgo	D.o.1
Ytem	Mig.l Gonzz. Colorado	D.o.1
Ytem	Fran.co Paula Ruiz Calder.o	D.o.1
Ytem	Fran.co Irasola, Balladares	D.o.1
Ytem	Jph. Garzia y Salinas	D.o.1
Ytem	Joaquin Marig. Gonzz.	D.o.1
Ytem	Gero.mo Garzia de Leon	D.o.1
Ytem	Fran.co Garzia y Monge	D.o.1
Ytem	Nicolas Fran.co, Cordero	D.o.1
Ytem	Fran.co Correa, Chamorro	D.o.1
Ytem	Juan del Roe, Maquera	D.o.1
Ytem	Luis de Vega y Contreras	D.o.1
		D.o97

Son nobenta y siete pares de Zapatos los expresados en esta Mem.a hechos por Fran.co Gonzz. vezino de esta Ciud.d y Maestro Zap.ro de obra prima, á prezio de nuebe rr.s v.n el par. Sevilla y Abril 30 de 1772.

Juan Martinez de Velasco

Ymportan los Zapatos de esta nomina.......... 97 pares
Bajan por dados de el ser.te ... 38 pares
Quedan de pago para 59
Zapatero 59 pares a 9 rr. 9
Que importa 531 rr.s ved.

Hanze de Abonar, y pasar en quenta en la

que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves
de el Arca de tres llaves de el real colegio seminario
Quinientos y treinta y un reales de vellon que im-
ta el valor de los cinquenta y nuebe pares de za-
tos a nuebe reales cada uno que contiene la ante-
rior, y en treinta de Abril de Mil sete-
tos y setenta y quatro . . . .

Rivero — Pino — Roldan

Memoria de los Coleg.s a quienes se an calzaxse de Zapatos el prox.mo Mes de Junio tercera vez

Paxes de Zapatos

Recibes

Prim.te diez y nuebe paxes que se dieron del Estante a los Seminaristas Juan de el Hoze, Alonso Gallegos, Luis de Vega, Juan Yañez, Josef de Acosta, Fran.co Gamez, Pedro Xime.z Josef Maria, Diallo, y Josef S.ta Ana, que salieron de este Colegio p.a la Ciu.d de Cadiz ... 19

Por de el gran

Item diez paxes que se an dado de dho Estante a los Coleg.s Recividos de nuebo Dionisio Julian Bermite, Pedro Diaz Soldan, Antonio Sanza y Mexia, Bruno Moreno de la Renda y Javian Ximenez y tirados asi p.a su uso, como p.a las talegas del Vestuario ... 10

Item dos paxes que entrego el Maestro Zapatero al Seminar.ta Juan Rodrig.z y Perez Recivido el dia 12 del Mes de la fecha ... 2

Item Feliziano Josef ... 1

Item Josef Ramirez Albarran ... 1

Item Andres Ramos y Gonza.z ... 1

Item Pedro Gonza.z Berrocal ... 1

Item Fran.co de la Vega, Gutierrez ... 1

Item Juan Antonio Pelarcha ... 1

Item Fran.co Gonza.z y Rodrig.z ... 1

38

Ytem Josef Gonzaz. Sta Maria.
Ytem Josef Garyon y Cordero
Ytem Man.l Martinz y Peña
Ytem Juan Bernal y Laso.
Ytem Ton.o de la Puente y Vidal
Ytem Juan Josef Arandia
Ytem Andres Bohorques
Ytem Julian Damiz. Rizina
Ytem Fran.co Sotomayor...
Ytem Fran.co Morq.do y Roman
Ytem Franzisco Lopez...
Ytem Fern.do de Cala y Espino
Ytem Man.l Mexia, Barrera

Son zincuenta y un pares de Zapatos los expresados en esta Memoria, hechos por Fran.co de Gonzalz. vezino de esta Ciu.d y Maestro Zap.o de prima â prezio de nuebe rr.s de v.n el par. Sev.a y Mayo 31 de 1772.

Juan Martin de Delgado

Son ... 51 Pares
Dados recibidos ... 29 Pares
Quedan te pag.s 22 Pares a prezio de 9 r.s
Montan 198 r.s

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mr.s del Arca de tres llaves de en...

3.38

Real Colegio Seminario, los Ciento noventa y ocho Rs. de vellon, que importa la anterior Memoria de Zapatos, comprados al Maestro Fran.co Gonzalez, a precio de nueve Rs. cada par. Sevilla treinta y uno de Marzo de mil setecientos setenta y quatro a.s.

Rubero — Pino — Boldan

Rezivi la cantidad contenida en el recado de data antezedente y por no saver firmar lo hizo a mi ruego por testigo Dn. Santiago Bernedo y Larraya.......

Santiago Bernedo y Larraya

Memoria de los Colegs. á quienes toca Calzarse de Zapatos el prox.mo Mes de Julio; á saver;

Pares de Zapatos

Dados de el estante — 1 — Prim.te siete pares que se dieron del Estante á los Seminar.tas Juan Curado, Dictorino Fisoero [illegible] Ygnacio Nieto, y Fran.co Correa Chamorro, que salieron de este Colegio para la Ciudad de Cadiz el dia 29 del Mes dela fecha... — 0007

Dados de el estante — 2 — Ytem seis pares, que de dho Estante, se dieron en prinzipio del Mes dela fecha á los Collegs. Geron.mo Padilla, Manuel Nuñez y Alva y Pedro Dominguez Navarro, asi pa su uso, como pa las taleg. del Destierro. — 0006

Dados de el est. a los dió el Maestro porno aver venido en el estante — Ytem dos pares que pa el mismo fin entregó el Maestro Zapat.o — 0002

Ytem al Colegial Juan de Granda — 0001
Ytem Juan Josef de Escovar — 0001
Ytem Mig.l Antonio Bravo — 0001
Ytem Miguel Maravex — 0001
Ytem Antonio del Toro Gutierrez — 0001
Ytem Diego Leño y Monja — 0001
Ytem Juan Lopez, Barranco — 0001
Ytem Man.l Garrido y Lopez — 0001
Ytem Josef delas Cuebas Teran — 0001
Ytem Dorotheo del Canal y Arco — 0001
Ytem Man.l Lopez y Ximenez — 0001
Ytem Julian Ciriaco Sardiña — 0001
Ytem Josef Rodriguez y Torres — 0001

0027

Ytem Josef Garzia del Barco
Ytem Gavl. del Aguila, Rodrigz.
Ytem Franco. Diaz y Molina
Ytem Franco. Barqz. Franco.
Ytem Teodoro Ymbert y Artacho
Ytem Ortiz. de Zafra, Gutierrz.
Ytem Sebastian Rodrigz. Rivera
Ytem Josef Mariño y Maestre
Ytem Juan de Molina, Romero
Ytem Ramon dela Llende
Ytem Franco. Campos y Mian
Ytem Manuel de Tellaechi
Ytem Franco. de Paula Remys
Ytem Franco. Ximez. de Castro
Ytem Antto. Borna y Azevedo
Ytem Diego Morete, Buzon
Ytem Migl. de Sn. Migl. Baleros
Ytem Josef del Castillo, Ximez.
Ytem Josef Ponze y Monge
Ytem Josef Gonzaz. Salzedo
Ytem Josef Perez delas Peñas
Ytem Tomas Calabuche y Gomez
Ytem Antonio Remys

Son zincuenta pares de Zapatos
los expresados en esta Memoria, hechos
Francisco Gonzalez, vezino de esta Ciuda
Maestro Zapatero de obra prima
prezio de nuebe Rales de vellon et ba

Sevilla y Junio 30 de 1774

Son .... 50. Pares
dados de el estante. 013...
le deven a el zapº... 037.. Pares á
009 rs. de ve.
333 rs. de vn.

Jtt Juan Martinez de Delarco

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se
formare de los maravedises del Arca de tres llaves de
este Real Colegio seminario, los Trescientos treinta
y tres Rs. de vellon, que importa el valor de treinta
y siete pares de Zapatos, comprados al Maestro
Franco. Gonzalez, aprecio de nueve Rs. de vn. cada
par, que se distribuyeron en la forma q. expresa la
Memoria antecedente. Sevilla treinta de Junio
de mil setecientos setenta y quatro aõs

Vivero   Pino   Roldan

Recivi la cant. contenida en el recado de data antezte. y porno
saver firmar lo hizo amiruego por testigo D. Santiago Ber
nedo Larraya.........

Santiago de Bernedo y Larraya

Memoria de los Coleg.^tas^ à quienes toca calzarse de Zapatos el proximo Mes de Agosto = à saver =

Pares de Zapatos

...ron en el est.^te^ Prim.^te^ en el dia 8 del Mes dela fecha, entregó Fran.^co^ Gonzalez Maestro Zap.^ro^ en el estante de es te R.^l^ Colegio, zien pares para los Coleg.^tas^ que se embarcan y los ...el estante que se Reziven de nuebo. . . . = | 100

~~Item~~ veinte y quatro pares que se an dado de dho Estante à los Seminar.^tas^ Josef Gonza.^z^ de Salzedo, Mig.^l^ de Sta Mig.^l^ Balenos, Man.^l^ del Villar, Pedro Chenchi, Josef Ponze, Antonio Remy, Simon Gallegos, Fran.^co^ Mongado, Diego Leño, Fran.^co^ Lopez, y Christoval Oruete, que salieron de este ...os de el est.^te^ Colegio para la Ciu.^d^ de Cadiz | 024

~~Item~~ diez pares que en principio del Mes dela fecha, se dieron del referido Estante à los Coleg.^tas^ Fran.^co^ de Espinosa y Pardo, Josef Maria Vallejo, Josef Gutierrez de la Parra, Gavriel Canela y Romero, y Manuel Marina, asi para su uso, como para las talegas del Bestuario. . . . . = | 010

~~Item~~ Fernando de Rayas. = | 001

~~Item~~ Fran.^co^ de Paula Landin | 001

~~Item~~ Josef Moreno y Segovia | 001

137

Ytem Josef Martin Nevado
Ytem Domº. Miniño y Riera
Ytem Melchor Fran.co Zayas
Ytem Pedro de Silva, Balleter.
Ytem Diego Lopez, Martin
Ytem Josef de los Reyes, Mirda.
Ytem Domingo Marra y Lopez
Ytem Juan de Oliver y Gonzaz.
Ytem Juan Carrasco de la Parra
Ytem Juan Campos y Vela
Ytem Fran.co de los Stos. y Fuentes
Ytem Migl. Garzia y Diez
Ytem Josef Padilla y Sandon
Ytem Vizente Vazqz. y Franco
Ytem Juan Serrano y Garzia
Ytem Manl. de Escobar y Perz.
Ytem Estanislado Cubillo, Perz.
Ytem Ferndo. Benavides y Torres
Ytem Josef Rivan del Valle
Ytem Diego Alonso de Medina
Ytem Esteban de Salas y Gonzaz.
Ytem Fran.co Josef de Anaya
Ytem Teodoro Menendez
Ytem Antonio Marin y Gomez
Ytem Jonº. del Hierro y Orellana
Ytem Josef Gonzaz. Castaño
Ytem Luis de Fuenmayor
Ytem Franzisco de Noya
Ytem Josef de Ojeda y Polanco

		166
Ytem	Josef Rodriguez y Sanchez	D..1
Ytem	Franco Josef de Mora	D..1
		168

Son Ziento sesenta y ocho pares de Zapatos los Expresados en esta Memoria, hechos por Franco Gonzalez vezino de esta Ciud. y Maestro Zapatero de obra prima à prezio de nuebe rrs. de Vn. el par. Sevilla y Julio 31 de 1774.

Son .... 168. Pares
Se pasan pr. dados
de el estante .... 34. Pares
Quedan de pago 134. Pares p. el Maestro
que apprecio de .... 9 rs. de vellon el par
Importa 1206 rs. ven.

Juan Manuel de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en qta. en la que se tomare de los mrs. de el Arca de tres llaves de este real colo. seminario, los Mil doscientos y seis reales de vn. que importa el valor de los ciento y treinta y quatro pares de Zapatos, que se le an comprado à Franco Gonzalez Maestro Zapatero de obra prima, à nuebe reales el par; los ciento de ellos, pa. poner en el estante y dar a los Colegiales que se embarcan; y los treinta y quatro pares restantes, para calzar a los que le corresponde tomar Zapatos en el siguiente mes de Agosto, como consta de la Mema. antez. Sevilla treinta y uno de Julio de Mil setecientos y setenta y quatro

Vivero — Pino — Roldan

Ruí. la Cant.d contenida en el recado de dara antezedente, por no saver firmar lo hizo a mi ruego por testigo Santiago Bernedo Larraya..........

Santiago Bernedo
y Larraya

Memoria de los Coleg.^s a quienes toca calzarse de Zapatos el prox.^mo Mes de Sep.^re = a saver =

Pares de Zapatos

[da]dos de [E]stante.—	Primit.^e veinte pares que se dieron del Estante, a los Semin.^tas Josef de Ojeda, Man.^l Mexia, Bruno Moreno de la Renda, Man.^l Nuñez y Alva, Josef Rodrig.^z Sanchez, Thomas Calabuche, Pablo de Barrios Oreña, y Juan Jph Escovar que salieron de este Colegio p.^a la Ciud.^d de Cadiz el dia 5 del Mes de la fecha .... =	℔ . 20
[d]ados de el E[st]ante.	Item quatro pares, que en prinzipio de dho Mes, se dieron del Referido Estante a los Coleg.^s Gero.^mo Gonza.^z y Estevan de la Vega, asi p.^a su uso, como p.^a las taleg.^s del vestuario.	℔ . . 4
[d]ados de el E[st]ante.	Item nuebe pares, que p.^a el mismo fin, se an dado del expresado Estante a los Coleg.^s Josef Olivera, Josef Lopez y Gonza.^z Josef Marin de Valladolid, Josef Perez Ruiz y Josef de los Reyes Garrido, Rezividos de nuebo =	℔ . . 9
	Item Narziso Sanchez Serna	℔ . . 1
	Item Man.^l Galvez y Sopeña	℔ . . 1
	Item Mig.^l Moran y Solis. =	℔ . . 1
	Item Mig.^l de la Llende .. =	℔ . . 1
	Item Josef Rivanto y Molina	℔ . . 1
	Item Fran.^co Gonza.^z Colorado	℔ . . 1
	Item Pedro Chaves y texera	℔ . . 1
		℔ . 20

Ytem Agustin Beltran Ximenz Dº
Ytem Josef Rodriguez y Flores Dº
Ytem Juan Gonzalez Castaño Dº
Ytem Fran.co Garzia Moreno Dº
Ytem Alonso Martin Morato Dº
Ytem Man.l Martinz Medina Dº
Ytem Fran.co Marq.z Roldan Dº
Ytem Fran.co Bejarano, Moreno Dº
Ytem Mathias Thamariz Dº
Ytem Estazio Carrasco, Montero Dº
Ytem Man.l Martinz del Pozo Dº
Ytem Josef de Torres Mazuelos Dº
Ytem Josef Martinz y Nuñez Dº
Ytem Josef Bravo y Gonzalez Dº
Ytem Felix Arias y Betrion Dº
Ytem Fran.co Arevalo y Galan Dº
Ytem Ygnazio Godino y Cea Dº
Ytem Man.l Marin de Ybarra Dº
Ytem Juan Barq.z y Leal Dº
Ytem Ant.o Perez y Sanchez Dº
Ytem Marcos Gonzalez Berroa Dº
Ytem Juan Bap.ta de la Cruz Dº
Ytem Josef Marq.z y Vega Dº
Ytem Josef Calero y Lopez Dº
Ytem Lorenzo Fernz Castilla Dº
Ytem Geron.mo Rodriguez y Bargas Dº
Ytem Ant.o de Luzena, Barq.z Dº
Ytem Dom.o Socobio y Zevallos Dº
Ytem Nicolas Muñoz, Rivero Dº
Ytem Mathias de Villalobos Dº
Ytem Fern.do Garzia y Valle Dº

~~Ytem~~	Fran.co Garzia y Gonz.z	D..1
~~Ytem~~	Josef Navarrete del R.l	D..1
~~Ytem~~	Jph.l Guerrero y Gonz.z	D..1
~~Ytem~~	Mig.l Ibañez y Valdés	D..1
~~Ytem~~	Nicolas Cardoso, Venegas	D..1
~~Ytem~~	Man.l Cavello y Biedma	D..1
~~Ytem~~	Fran.co Gonz.z Hidalgo	D..1
~~Ytem~~	Mig.l Gonz.z Colorado	D..1
~~Ytem~~	Fr. Fran.co Ruiz, Colorado	D..1
~~Ytem~~	Fran.co Irasola, Valladar.	D..1
~~Ytem~~	Jph.l Garzia y Salinas	D..1
~~Ytem~~	Joaquin Macias, Gonz.z	D..1
~~Ytem~~	Gero.mo Garzia de Leon	D..1
~~Ytem~~	Nicolas Fran.co Cordero	D..1
~~Ytem~~	Dionisio Julian Lermite	D..1
~~Ytem~~	Juan Rodrig.z y Perez	D..1
~~Ytem~~	Pedro Diaz, Soldan	D..1
		D..88

Son ochenta y ocho pares de Zapatos, hechos por los expresados en esta Memoria, hechos por Maestro Fran.co Gonzalez, vezino de esta Ciud.d y Maestro Zapatero de obra prima a prezio de nuebe rr. v.n el par. Sevilla y Agosto 31 de 1772.

Juan Maria de Delgado

Son........................88 Pares
Vajanse p.a dados.....33. Pares de el estan.te
restan p.a el zap.to ......55 Pares a
9
495. r.s von

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de este

Real Colegio seminario, los # Quatrocientos nov
taɏ cinco Rs. de vellon, que importa la comp
de cinquentaɏ cinco pares de zapatos, q.e ha en
el Mro Fran.co Gonzalez, para los seminaristas
aprecio de nueve Rs. cada uno, y se han distr
enla forma que refiere la Memoria ante
sevilla treintaɏ uno de Agosto de mil setecientos
tentaɏ quatro a d.s

Vivero   Pino   Roldan

Rui la cant. cont.da en el recado antez.te y por no sa
firmar lo hizo a mi ruego por testigo D. Santia
Bernedo Larraya, Sev.a 31 de Ag.to de 1774

Santiago de Bern
y Larray

4

Memoria de los Colegs. q̃ quienes toca calzarse de Zapatos el prox.mo Mes de Octubre ‖ ã saver ‖

Pares de Zapatos

…s deel …ntes Primte. catorze pares, que deel Estante, se Remitieron en 26 de Agosto ã D.n Barthõ.me de Guzman, Director delos Colegs. en Cadz. — D.o 14

…s deeles …te. Ytem seis pares que en prinzipio del Mes dela fecha, se dieron de dho Estante ã los Colegs. Juan Marinz Cavallero, Juan Bapta. Paradela, y Juan Lopez de Aguilar, asi pa. su uso, como pa. las talegas del Vestuario. — D.o o 6

…s deeles …te. Ytem quatro pares, que para el mismo fin, se an dado del Refenido Estante ã los Seminaristas Recividos de nuebo Fran.co del Rio Ybañez y Christoval Perez — D.o o 2

Ytem Feliziano Josef. — D.o o 1

Ytem Josef Ramon Alvarran — D.o o 1

Ytem Andres Ramos y Gonzz. — D.o o 1

Ytem Pedro Doming.z Navarro — D.o o 1

Ytem Fran.co dela Vega, Gutierrz. — D.o o 1

Ytem Juan Ant.o Zellaechi — D.o o 1

Ytem Fran.co Gonzz. Rodriq. — D.o o 1

Ytem Josef Gonzz. S.ta Maria — D.o o 1

Ytem Josef Gayon y Cordero — D.o o 1

Ytem Man.l Marinz. Peña — D.o o 1

D.o 34

~~Ytem~~ Juan Bernal Laso

~~Ytem~~ Josph. Puente y Vidal

~~Ytem~~ Juan Josef de Aranda

~~Ytem~~ Andres Bohorques.

~~Ytem~~ Julian Ramirz. Pizina

~~Ytem~~ Franco. Sotomayor, Quintro.

~~Ytem~~ Franco. Lopez

~~Ytem~~ Ferndo. de Cala y Espino

~~Ytem~~ Antº. Sanza y Hevia

~~Ytem~~ Favian Ximez. y Tirado

~~Ytem~~ Juan de Granda y Seva.

~~Ytem~~ Geronimo Padilla.

Son quarenta y seis pares de Zapatos los Expresados en esta Memoria, hechos p. Franco. Gonzaz. vezino de esta Ciud. y Maestro patero de obra prima, à prezio de nuebe de V. el par. Sevilla y Septe. 30 de 17...

Importa .... 46 Pares

Vajanse p. dados de leste .... 24. Pares

22 restan aprecio de 9 rs. vellon.

Importa lo que se debe al Zapatero .... 198 rs. vellon.

Juan Maria de Ybelard...

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs. del Real Colº. Seminario ciento y noventa y ocho rs. vellon que importa el valor de los veinte y dos pares de Zapatos que se e...

praron a Fran.co Gonzalez Maestro Zapatero de obra prima aprecio de Nuebe reales el par. para los colegiales a quienes toco el calzarse en el re proximo mes de octubre. Sev.a treinta de Sept. de Mil setecientos y Setenta y quatro 222

Vivero Pino Roldan

Rui. de el Arca de tres llaves de este R.l Col.o Se minario, los ciento y noventa y ocho reales de vellon de el valor de los veinte y dos pares de Zapatos, contenidos en el antecedente recado, y por verdad y no saver firmar lo hizo a mi ruego. Un testigo Sev.a treinta de Sept. de Mil setecientos y setenta y quatro

Por testigo y a ruego de Fran.co Gonz.z
Santiago de Bernedo y Laraya

Memoria de los Coleg.^s à quienes toca calzarse de Zapatos el prox.^mo Mes de Nobre.; à saver =

		Par.^s de Zapatos
...s deel ...nte.....	Prim.^te veinte y quatro pares que se dieron del Estante à los Seminar.^tas Josef Gutierr.^z Parra, Fran.^co de Noya y Vila, Manuel Mariño, Juan Bap.^ta Paradela, Josef Maria Ballesp, Juan Chamorro, Fran.^co Josef de Mora, y Nicolas Franco Cordero, que salieron de este R.^l Colegio para la Ciudad de Cadiz......=	0.24
...deel es...nse......	Item diez pares, que en prinzipio del Mes dela fecha, se an dado de dho Estante à los Coleg.^s Rezividos de nuebo, Bern.^do Moreno y Marnz. Fern.^do de Luzena y Perez, Josef tirado y Estrada, Man.^l toledano y Melo, y Lorenzo Alonso de Bulnes, asi p.^a su Uso, como p.^a las talegas del Vestuario	0.10
	~~Item~~ Mig.^l Antonio Bravo =	0.01
	~~Item~~ Miguel Maraver. =	0.01
	~~Item~~ Antonio del toro Gutierr.^z	0.01
	~~Item~~ Juan Lopez Barranco	0.01
	~~Item~~ Man.^l Garrido y Lopez =	0.01
	~~Item~~ Josef delas Cuebas, texan	0.01
	~~Item~~ Doroteo del Cazal y Arco	0.01
	~~Item~~ Man.^l Lopez y Nimen.^z	0.01
		0.42

Ytem Julian Ciriaco Sardiña
Ytem Josef Rodriguez y Torres
Ytem Josef Garzia del Barco
Ytem Gav.l del Aguila, Rodriguez
Ytem Fran.co Diaz y Molina
Ytem Fran.co Baz.z Franco
Ytem teodoro Imbert, Artacho
Ytem Viz.te de Zafra, Gutierrez
Ytem Sebastian Rodriguez Rivera
Ytem Josef Mariño y Maestre
Ytem Juan de Molina y Rom.ro
Ytem Ramon de la Llende
Ytem Fran.co de Campos, Arian
Ytem Manuel Ellacchi
Ytem Fran.co de Paula Remy
Ytem Fran.co Ximenez de Castro
Ytem Ant.o Dorna y Azevedo
Ytem Diego Morete, Buzon
Ytem Josef del Castillo, Ximenez
Ytem Josef Fernz. de las Peñas
Ytem Fran.co de Espinosa y Pardo
Ytem Gav.l Canela y Romero

Son sesenta y quatro pares de Zapatos los Expresados en esta Memoria hechos por Franzisco Gonzalez, vezino de esta Ciudad, y Maestro Zapatero de prima, â prezio de nuebe Rales v.n el

Sevilla y Octubre 31 de 1772

Son	R.s 64	Pares	
Rebajanse p.r R.s dados de elett.	R.s 34	Pares	
Quedan de pago p.r el zap.	R.s 30	Pares	
parezo. 30. pares ã	9. 2.s	Ved	
	R.s 270	2.s Ved.	

Juan Martinez de Velasco

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se formare de los maravedises del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los Doscientos y setenta reales de vellon, que importa el valor de los treinta pares de zapato, q.e quedan de pago en la anterior Memoria; dando recivo el Maestro Fran.co Gonzalez. Sevilla treinta y uno de Octubre de mil setecientos setenta y quatro a.

Vivero P.o Pino Roldan

Recivi del Arca de tres llaves. los Doscientos y setenta reales, de el valor de los treinta pares de Zapatos contenidos en el recado antez.te y por verdad y no saver firmar lo hizo por

mi presente testigo y a mi ruego D. San-
tiago Bernedo y Lamaya. en sede lla
en treinta y uno de octubre de Mil se-
tecientos y setenta y quatro

Por testigo y a ruego de Pedro Gonz...

Santiago Bernedo y Lamaya

Memoria de los Colegt. q. a quienes toca calzarse de Zapatos el proximo Mes de Dizre. = a saver =

Pares de Zapatos

[illegible] deel estan[illegible] colegiales [illegible]uscados..... (rúbrica)

Primte. veinte y zinco pares q. se dieron del Estante a los Seminarstas. Man.l Toledano, Juan Cavallero, Alonso Martin Morato, Josef Rodriguz. y Toñez, Josef Martin Nevado, Fran.co deel Rio, Man.l Galvez, Ferndo. de Bayas, Feliziano Josef, y Ant.o Manl. Maravez que salieron de este Colegio pa. la Ciudad de Cadiz.......... | P.o 25

[illegible] deel es[illegible]tos 8 co[illegible] rezividos de [illegible]ebo. (rúbrica)

Ytem diez y seis pares que en principio del Mes de la fecha, se dieron de dho Estante a los Colegiales Rezividos de nuebo, Josef Bernal, Fran.co de Salinas, Ant.o Severino Alvarez, Josef Melendez Gavl. Martinez, Josef Roales, Manl. deel Toro y Sta. Ana, y Josef Ruiz Berraquero, asi pa. su uso, como pa. las talegas del Vestuario. | P.o 16

Ytem Fran.co de Paula Landin | P.o 1

Ytem Josef Moreno, y Segovia | P.o 1

Ytem Doml. Miniño y Ibarra | P.o 1

Ytem Melchor Fran.co Rayga | P.o 1

Ytem Pedro de Silva, Vallestes. | P.o 1

Ytem Diego Lopez, Martin | P.o 1

P.o 47

Ytem Josef de los Reyes, Diaz
Ytem Dom.co Martinz y Lopez
Ytem Juan de Olivera y Gonzaz.
Ytem Juan Carrasco de la Parra
Ytem Juan Campos y Ojeda
Ytem Fran.co de los S.tos y Fuentes
Ytem Mig.l Garzia y Diez
Ytem Josef Padilla, y Sardon
Ytem Vic.te Vazq.z Franco
Ytem Juan Serrano y Garzia
Ytem Man.l de Escobar y Perez
Ytem Estanislado Cubillo, Perez
Ytem Fern.do Benavides
Ytem Josef Rivan del Valle
Ytem Diego Alonso de Medina
Ytem Esteban de Salas y Gonzaz.
Ytem Fran.co Josef de Anaya
Ytem Teodoro Menendez, Fuentes
Ytem Ant.o Marin y Gomez
Ytem Dom.o del Hierro, y Orell.a
Ytem Josef Gonzaz. Castaño
Ytem Luis de Fuenmayor
Ytem Ger.mo Gonzaz. y Ximenez
Ytem Estevan de la Vega, Gonzaz.

Son setenta y un pares de Zapatos los expresados en esta Memoria, hechos [por] Fran.co González, vezino de esta Ciu.d y M.ro Zapatero de Obra prima, a prezio de nue

de vellon el par. Sevilla y Nobiembre 30
de 1772.

Juan Manuel
de Velasco

Son .... ℞. 77. Pares
Rebajanse p.ͬ dados de
restante ———— ℞. 41. Pares ——
Restan .... n.ᵉ ℞. 30. Pares q.ᵉ ro
son los q.ᵉ se pag. à ...... 9 r.ˢ al zapat.
℞. 270 r.ˢ de vellon

Hanze de abonar, y pasar en quenta en la q.ᵉ
se tomare de los m.ˢ de el Arca de tres llaves de el real
col.º seminario, los Doscientos, y setenta reales
de vellon que importa el valor de Treinta pares de
zapatos q.ᵉ se compraron à Fran.ᶜᵒ Gonzalez Maestro
de obra prima, à precio de nuebe reales cada uno, para
los seminaristas à q.ⁿ pertenecio el calzarse en el
siguiente mes de Oct.ʳᵉ de este año de la fha, con arre-
glo ala Mem.ª antezedente. Sev.ª treinta de Nov.ᵉ
de Mil setecientos, y setenta y quatro ——

Overo   Pino   Roldan

Recivi de el Arca de tres llaves de el real
Colº seminario los Doscientos, y setenta
r.ˢ de v.ⁿ por el valor de los Treinta pares de
zapatos contenidos en el recado antezedente
y por verdad doi el presente que por no saver
escrivir lo hizo por mi, y a mi ruego o por testº

tigo Dn. Santiago Bernedo y Larraza y a
en sed.a treinta de Nov.e de Mil sete
cientos y setenta y quatro.

Por testigo y a ruego de Fran.co Gonz[ales]
Santiago Bernedo
y Larraza

Memoria de los Coleg.^s^ à quienes toca calzar de Zapatos el prox.^mo^ Mes de Enero – à saver

Pares de Zapatos

...zaron en ...rante =

Prim.^te^ zinquenta y seis pares que el Maestro Zap.^zo^ entregó en el Estante de este R.^l^ Coleg.^o^ | D. 56

...as seis de ...nte — En el dia 3 del Mes dela fha se sacaron de dho Estante, ocho pares à los Seminar.^tas^ Christov. Bejarano, Ant.^o^ Gonza.^z^ Pino, y Fran.^co^ Rubio, que salieron de dho Colegio p.^a^ la Ciu.^d^ de Cadiz | D. 8

...das doce ...ante. — Item doze pares, que en prinzipio del Mes dela fecha, se dieron del R.^l^ferido Estante à los Coleg.^s^ Recividos de nuebo Carlos Camerino, Josef Gala, Antonio Romero, Torre, Josef de Velasco, Pedro Ximé.^z^ de Soto, y Josef Gonzalez y Nuñez, asi p.^a^ su uso, como p.^a^ las Talegas del Vestuario. | D. 12

Item Rosario Sanz.^z^ Hernan | D. 1
Item Mig.^l^ Moran y Solis. | D. 1
Item Miguel dela Rienda. | D. 1
Item Josef Zivanto y Molina | D. 1
Item Fran.^co^ Gonza.^z^ Colorado | D. 1
Item Pedro Chaves y Tesorera | D. 1
Item Agust.^n^ Beltran y Xime.^z^ | D. 1
Item Josef Rodrig.^z^ y Pérez | D. 1

D. 82

~~Ytem~~ Juan Gonzz. Castaño

~~Ytem~~ Fran.co Garzia, Moreno

~~Ytem~~ Man.l Maraña Medina

~~Ytem~~ Fran.co Marqz. Roldano

~~Ytem~~ Fran.co Serrano, Moreno

~~Ytem~~ Matias Tamariz

~~Ytem~~ Eutazio Carrasco y Mont.ro

~~Ytem~~ Man.l Maraña del Pozo

~~Ytem~~ Josef de Torres, Manuelo

~~Ytem~~ Josef Matorras y Nuñez

~~Ytem~~ Josef Bravo y Gonzz.

~~Ytem~~ Felix Arias y Betancor

~~Ytem~~ Fran.co Arevalo y Galan

~~Ytem~~ Ygn.o Godino y Cea

~~Ytem~~ Man.l Marin de Ybarra

~~Ytem~~ Juan Baquera y Leal

~~Ytem~~ Antonio Perez y Sanches

~~Ytem~~ Marcos Gonzz. Barros

~~Ytem~~ Josef Marqz. y Vega

~~Ytem~~ Josef Calero y Lopez

~~Ytem~~ Lorenzo Perez de Castilla

~~Ytem~~ Geron.mo Rodriqz. y Baya

~~Ytem~~ Ant.o de Lucena y Braqz.

~~Ytem~~ Domingo Socobio y Zeballos

~~Ytem~~ Nicolas Muñoz y Rivero

~~Ytem~~ Matias de Villalobos

~~Ytem~~ Pe.dro Garzia y Valles

~~Ytem~~ Fran.co Garzia y Gonzz.

~~Ytem~~ Josef Navarrete del R.l

~~Ytem~~ Ygn.o Guerrero y Gonzz.

Ytem Rodrigo Albarez Quijada ... 001
Ytem Nicolas Carrasco Perez ... 001
Ytem Manuel Cuello y Piedra ... 001
Ytem Franco. Tomas Hidalgo ... 001
Ytem Manuel Tenza ... 001
Ytem Pedro Ruiz ... 001
Ytem Antonio Franco. Balladares ... 001
Ytem Josef Garcia y Salinas ... 001
Ytem Joaquin Martin Diaz ... 001
Ytem Thomas Garzia de Leon ... 001
Ytem Dionisio Julian Lerma ... 001
Ytem Manuel Rodriguez Herrera ... 001
Ytem Pedro Diaz Soldani ... 001
Ytem Josef de Olivera y Carrasco ... 001
Ytem Josef Martin de Balladares ... 001
Ytem Josef Perez y Ruiz ... 001
Ytem Josef de los Reyes, Garrido ... 001
Ytem Juan Lopez de Aguilar ... 001

0132

Son ziento treinta y dos pares de Zapatos los expresados en esta Memoria, hecha por Franco. Tenza, vezino de esta Ciud. y Maestro Zapatero de Obra prima a prezio de ocho rs. v.n el par. Sevilla y Diz.e 31 de 1772

Juan Martinez de Delgado

Ymporta esta Mem.a ... 132 pares
Rebajanse por dados de ellos ... 20 pares
de pago ... 112
Pagados a 8 rs. el par ... 8
los dhos 112 pares ... 1008 rs.

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los maravedises del Arca de

9

tres llaves de este Real Colegio Seminario los # Un mil y ocho Reales de vellon, que importa la compra de ciento y doce pares de Zapatos, que ha hecho, y entregado el Maestro Fran.co Gonzalez, como consta de la Memoria antecedente, aprecio de nueve R.s de vellon cada par. Sevilla treinta y uno de Diciembre de mil setecientos setenta y quatro a.s

Vivero Pino Roldan

Rezi de el Arca de tres llaves de el R.l Col.o Seminario los Vn mil y ocho reales de v.n que importa el valor de los ciento y doze pares de zapatos contenidos en el recado antecedente, y para que conste doy el presente q.e por no saver escrivir lo hizo por mi a mi ruego por testigo D.n Santiago Bernedo y Larraga en Sev.a a 31 de dic.re de 1774.

Por testigo y a ruego de Fran.co Gonzalez
Santiago Bernedo y Larraga

112
1008

t

1774.

Creas, y Crudos.

y Bramantes Blancos.

Debe el Rl Seminario de Sn Telmo a Dn Sebastian dela Texera al Montado ..... Rs vn plata

Por 3 tercios de Creas angostas que contienen
18 piezas con 2592 varas a 28 qtos 4536

Por 108 varas de embuelta a 25 qtos 168 3/4

Sevilla 14 de Abril de 1774. Rs vn 4704 3/4

Sebastian dela Texera

8856 r. 5s principal de los
88..8 corretaje
8944..8 total

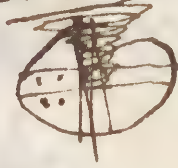
10.
8.
18.

Rvn al Corretaje en dho Dia.

Dionisio Estevas

Hanse de abonar y pasar en quenta enla que se tomare delos mrs del Arca detres llaves deeste Real Colegio seminario, los ocho mil ochocientos cinquenta y seis Rs. de vn que importa el valor delos tres tercios de Creas comprados a Dn. Sevastian dela Texera, como parece dela quenta antecedente; y asi mismo los quarenta y quatro Rs. y ocho mrs que importa el corretaje satisfecho a Dn. Dionisio Estevas, Sevilla catorze de Abril de mil setecientos setenta y quatro a—

Suero Pino Roldan





principal
Corretaje
Total

...paran en quenta esta qta
... mrs. del ... tres llaves ...
... lara Ocho mil ochocientos cinquen-
... reis. 28 mrs. que importa ...
... comprador a D.n ... de Tenerife
... parece esta quenta antecedente ; y assi mismo
... quatro Rs. y ocho mrs. que importa
... a D.n ... Otero, Senta
... mil ... setecientos setenta y ...

Sevilla 30 de Marzo de 1774.

Vale

El Real Colegio Seminario de Santelmo, deue á Dn. Pedro Gonzalez Matheos: 2. Fangotes de Crudos. á saver.

N. 88. con á.s ..... 2289 .. V.s 1854 9/100
N. 86. con d.o ..... 2304½ .. V.s .. 1866 64½/100

á.s 4593½ | V.s 3720.¾ } á 33. q.s x V.a .... 14445. 10.

Por el Corretaje .... 072 _ 8.

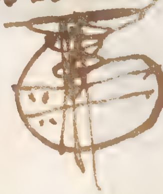
14517. 18.

R.í del Arca de tres llaves; por mano de los S.res Maior domo, y Diputados de dho R.l Colegio, los Catorze mil quinientos Diez y siete reales y Diez y ocho mrs. de V.n que ymportan los generos. arriba expresados. Sevilla, y Abril. 6. de 1774.

Pedro Gonzalez Mathios

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs. del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, Catorze mil quinientos diez y siete Rs. y diez y ocho mrs. de vellon, que importa el principal valor, y corretaxe, de las tres mil setecientas veinte varas, y tres quartas de otra, de Bramante Crudo; cuia compra se contiene en la quenta, y recivo de arriba. Sevilla seis de Abril de mil setecientos setenta y quatro años.

Rivero Pino Roldan

Sevilla 30 de Marzo de 1774.

El Real Colegio Seminario de Santelmo, deve à D.n Pedro Gonzalez Matheos.

12. p.zas Dobles de Bram.tes blancos, con 1173. v.s 950.13/100 à 39 quartos q.e azen Reales de v.n ... 4359. 14.

Por el Corretaje ... 021. 28

Son R.s de v.n 4381. 8.

Rv.i del Arca de tres llaves, por mano de los S.res Maiordomo, y Diputtados de d.ho R.l Colegio, los # Quatromil trescientos ochenta y un Reales, y ocho m.rs de v.n q.e ymporta los generos arriba expresados. Sevilla y Abril 6. de 1774 ....

Pedro Gonzalez Matheo

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los m.rs del Arca de tres llaves de este Real Colegio seminario, los # Quatro mil trescientos ochenta y un R.s y ocho m.rs de vellon, que importa el principal valor, y corretage, de las Nuevecientas cinquenta varas, y trece centabos de otra, de Bramantes blancos, cuia compra incluye la quenta, y recivo antecedente. Sevilla seis de Abril de mil setecientos setenta y quatro a.s

Rivero Pino Roldan

t

1774.

Paño pardo.

...15......
...16 ½
...15 ½
...16
183
11 ½
183
183
1831...17
2
2210 8-17

Rezivi de el Arca de tres llaves de el real Col.º Seminario R.s Dos mil ciento y quatro reales ½ de vellon, por el valor de quatro piesas de Paño pardo fabrica de esta ciudad que todas tubieron ciento y ochenta y tres varas, que es vendida para capotillos de los coleg.s a precio de onze rea.s y media de ella la vara, Sev.a 31 de enero de 1770........

Son 2101 o R.s y 17 mrs

P.e Ortesigo y Arruego de Fran.co de Ortega

Hipolito de Taxan

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los maravedises del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los Dos mil ciento quatro R.s y diez y siete mrs de v.on, que importa el valor de las ciento ochenta y tres var.s de paño pardo, cuia compra comprehende el anterior recivo. Sevilla treinta y uno de Enero de mil setecientos setenta y quatro años

Roldan

Pino

Suero

(235)

Rui de el Arca de tres llaves de el R.l Col.o Seminario, tres cientos y secenta y dos reales y medio de vellon por el valor de una piesa de Paño Pardo de Grazalema para capotillos de los colegiales, la qual tubo treinta y una varas y media, a precio de onze reales y medio de vellon la vara; Y para que conste doi el presente, que por no saver firmar lo hizo a mi ruego por testigo Hipolito Besarano en Sev.a en 20 de Junio de 1774.

Por testigo y a ruego de
Fernando de Ayala

Fran.co Pizarro

1 ½
1 ½
5 ... 9/4
5 ... 9/4
2 ... 17
on 3362 r.s y 17 mrs de v.n

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los maravedises del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los # tres cientos sesenta y dos R.s y diez y siete mrs de v.n que importa la compra de paño del anterior recivo. Sevilla veinte de Junio de mil setecientos setenta y quatro años

Vivero Pino Roldan

103 2/3 Rvi. de el Arca de tres llaves de el Real colo.
112 1/3 seminario Mil quinientos y nueve reales y treze
15 1/4 mrs de vn. por el valor de tres piezas de Paño pardo
311 1/4 de fabrica de esta ciudad, con ciento y treinta y
una varas y quarta, todas dhas tres piezas, que
he vendido a precio de onze rs. y medio de la misma mone-
da de vn. la vara para capotillos de los colegiales
de dha real obra pia. Sevilla 11. de 8re de 1774

Por testigo y a ruego de Franco.
de Ortega por no saver firmar

Hypolito de Balzan

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se
tomare de los maravedises del Arca de tres llaves de
este Real Colegio seminario, los # un mil quini-
entos nueve Rs, y trece mrs de vellon, qe
importa la compra de las tres piezas de paño pardo
que refiere el anterior recivo. Sevilla catorze
de Octubre de mil setecientos setenta y quatro de.

Vivero   Jiménez   Roldan

..13 2/3 Rezivi de el Arca de tres llaves de el Rl. Colo. Se-
..05.... minario, Mil quinientos y veinte y nueve reales
..11 1/3 y medio de vellon, por el valor de tres piezas de
133 — Paño pardo. fabricado en esta Ciudad, que to-
11 1/2 das tienen, ciento y treinta y tres varas, que
133 e vendido, para capotillos de los huerfanos de
1526..17 dha real cassa, à precio de onze rs. y medio de
6
1529..17 dha moneda de vn. vara. Sevd.a 28 de Novre. de 1774.

Por testigo y a ruego de Franco.
de Ortega por no saver firmar

Hipolito Bellarano

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se
tomare de los maravedises del Arca de tres llaves
de este Real Colegio Seminario, los # un mil qui-
nientos veinte y nueve reales, y diez y siete mrs
de vn. que importan las tres piezas de paño, cuia
compra incluye el anterior recivo. Sevilla, ve-
inte y ocho de Noviembre de mil setecientos
setenta y quatro años ~~~~~~"~~~~~"~~~~~"

Rivero   Pino   Roldan

237 [illegible]

Recibi del [illegible] haver [illegible] [illegible]

[illegible] Mil quinientos veinte y nueve [illegible]

y medio [illegible] de paño [illegible]

paño pardo fabricado en esta ciudad, que [illegible]

por ciento, ciento treinta y tres varas que

he vendido para capotillos de los [illegible] de

dha real casa, a precio de once rs. y medio de

dha moneda vara. Sevilla 28 de Nov. de 1774

[illegible]

[illegible]tarse a abonar y pasar en quenta en la que se
[illegible] de los mayordomos del Arca de tres llaves
[illegible] Real Colegio Seminario, los # un mil qui-
[illegible]entos veinte y nueve reales, y dies y siete mrs.
[illegible] que importan las tres piezas de paño, cuio
[illegible] incluye el anterior recivo. Sevilla, ve-
[illegible] y ocho de Noviembre de mil setecientos
[illegible] y quatro años.

[illegible] Jime[illegible] Rolda[illegible]

8.45½	Rezivi deel Arca de tres llaves deel Real
8.43	Colº seminario, Dosmil quinientos y quarenta
8.44	y un reales y medio de vⁿ. por el valor de cinco
8.43	Piesas de Paño pardo fabrica de esta ciu. que to
8.45½	
221	das tienen Dosientas, y veinte, y una Varas, que
11½	
221	e vendido para capotillos de los colegiales, a pre
2027 0-11	cio de once reales y medio de dha moneda de vⁿ.
11	
2554 1..11	cada vara; y para que conste doy el presente, q^e

por no saver firmar lo hizo a mi ruego un tes-
tigo en Sevª a 17 de Diz.^e de 1774. ——

Por testigo y a ruego de
Fran.^{co} de Ortega ——

Hipolito Bejarano

Hanse de abonar y pasar en quenta en la
que se tomare de los maravedises del Arca de tres
llaves de este Real Coleg.º seminario, los # Dos-
mil quinientos quarenta y un reales, y diez y siete
mrs. de vellon, que importa la compra de las cinco
piezas de paño, que refiere el anterior recivo. Sevilla
diez y siete de Diciembre de mil setecientos se-
tenta y quatro años —— " —— " —— "

Vivero   Pino   Roldan

Recibí del Tesorero del Arca de rentas de este Real
Col.o Seminario, Dos mil quinientos y quarenta
y un reales y medio de v.n por quatro de cinco
Piezas de Paño pardo fabricado [illegible] que
han vendido para capotillos de los Colegiales, a ra-
zon de onze reales y medio de [illegible] vara
cada vara; y para que conste doy el presente, y
por no saber firmar lo hizo a mi ruego el tes-
tigo en [illegible] a 17 de Dic.e de 1793.

A ruego de [illegible]
[illegible]

Tómese razón y pase en quenta en la
[illegible] del Arca de este
Real Coleg.o Seminario, los # 2541
[illegible] quinientos quarenta y un reales, y [illegible]
de vellon, que importa la compra de las cinco
piezas de paño, que refiere el anterior recibo. Sevilla
[illegible] Diciembre de 1793 [illegible]
[illegible]

+

1774.

Paño Azul.

Rl

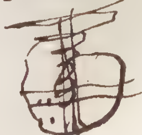
Rm. del Arca de Tres Llaves del Rl.
18 1/8 Colegio Seminario, Dos mill Ciento ochenta
20 y cinco Rs. de vn. Valor de Nobenta y
18 9/8 cinco Varas de Paño azul, fabrica dela Vi-
21 lla de Cabeza del Buey, que he Vendido à
25 95 precio de Veinte y tres Rs. vara, para el Ves-
23 285 190 tuario delos Huerfanos de dho. Colegio. Sevª.
2185 29. de Julio de 1774 ——

Son 2U185. Rs. de vn.

Manuel Lopez Fuentes

A. Hanze de Abonar y pasar enquenta, enlaqueseletoma
re delos mrs. deel Arca de tres llaves, deel Real Colº.
seminario, los Dos mil ciento y ochenta y cinco rea
les de vellon queimporta el valor delas Noventa
y cinco varas de Paño Asul contenidas enel ante
cedente recibo. Sevª. veinte y nueve de Julia de
Mil setecientos y setenta y quatro ——

Vivero   Pino   Roldan



t

1774.

Hechuras de Ropa-

Camisas

Quedan en el estante doze camisas, que, ser que en trego Dn. Joseph Rivino, de el corte antecedente de Marzo de 1779, cuya hechura no se pagó con las demas ropas, por haverse quedado las referidas camisas de orden de el Sr. Dn. Juo. Manl. en dha emfermeria para su pronta hechura, para unos Muchachos embarcados, y se dejó el pago por no enmendar las Memorias y recados de encontrar pa. el prese. año de 1778.

Manuel de Rega.

12
24
72
24
152
20. hilo
276

276
4
1104
32. 16

Por los dos quartos de Rs. que se dan pa. coser cada Camisa, importa el de toda seiszta. y cinca. y dos | 1153-14

Por veinte y quatro Gruesas de Botones blancos á 6 qtos. Gruesa | 16-32

Por treinta y dos rs. y diez y seis mrs. vn. entregados al Señor Contador, en virtud del adjunto papel qe. persuade la equibocazn. | 32-16

Ymporta el gasto de esta Mema. | 1724-24

de Hechura de Camisas de tres tamaños un mil setezientos veinte y quatro reales y veinte y quatro maravedis de vellon

los quales ê rezivido del Arca de tres ll
de este Rl. Colegio Seminario en el dia
de Diziembre de 1774

Correa da — Juan Martinez
de Delan...

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que
se tomare delos maravedises del Arca de
tres llaves de este Real Coleg.o Seminario, los
un mil setecientos veintiquatro reales, y ve
tiquatro mrs de v.on que importa la anterior
Memoria de hechura de Camisas. Sevilla
treinta y uno de Diciembre de mil setecien
tos setenta y quatro a.s

Vivero — Pino — Roldan

Vestidos de Crudo.

..// ⅌120

oxia =4⅌336-9

Memoria del Corte, Hilo, Hechura y Hormillas de nobezientos diez y siete y medio Vestidos de Crudo completos, que se an executado p.a los Coleg.s de este R.l Seminario de treinta años, en los que an entrado tres mil dozientas setenta y siete y me.a varas de dho Crudo, segun razon dada por el Maestro Sastre, que los ã contado del que havia en el Estante de este R.l Colegio, que es ã saver.

	Rs. v.n
3277 ½ varas de crudo — Prim.te por el Corte de los expre. nobez.tos diez y siete y medio Vestidos, pague al dho Maestro Sastre Hipolito Bejarano ã razon de ¾ de R.l v.n por cada vno.	688-9
Por la hechura de los referidos Vestidos, pague 3 ½ rr. de vellon por cada vno, que importan	3211-8
Por el Hilo correspondiente p.a los quatroz.tos Vestidos grandes ã razon de 12 m.s p.a cada vno y el de los quinientos diez y siete y medio Vestidos medianos y Chicos ã 10 m.s vestido, importa el de todos los menzionados	316-31
Por setenta y dos Gruesas de Hormillas pequeñas de Madera al Ayre ã 1 ½ rr. y diez de las grandes a 3 rr. importan todas rr. v.n	120
Importa el gasto de esta Memoria	4336-9

de hechura de Vestidos de Crudo = qua
treszientos treinta y seis xx. y nuebe ma
los quales e recivido del Arca de tres ll
de este Rl. Colegio Seminario en el dia
Octubre de 1774 = Fr. Juan Man
Corres. de Delan

Carre de Abonar y pasar en quenta en la q
tomare. de los mrs. de el Arca de tres llaves de el
colº. seminario, los quatro mil trescientos y tr
y seis rea.s y nuebe mrs. de v.n que importa el corte
xa. de los Trezecientos y diez y siete Vestidos y me
de crudo, de Chaleque y calson, contenidos en la cu
ria antezed.te de veinte y nuebe de Octubre de m
setecientos y setenta y quatro..............

Yvero. Pino. Roldan

4336-9
4111-8
4316-31
3110
44336-1

Capotes de Paño pardo

Recivi del Arca de tres llaves de este R.l
Colegio Seminario, catorze rr. y quatro
mrs v.n los mismos que e pagado por el corte
hilo, y Hechura de zinco Capotes que se an
executado para los Coleg.s Juan de Heredia
Andres Bohorques, Julian Ramirez, Fran.co
de Sotomayor, y Pedro Ximenez, à prezio
de 22 quartos cada Capote con todos gastos
Sevilla y Henero 31 de 1774

Son R.o 14 rr. y 4 mrs v.n

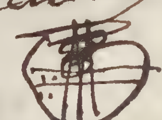
Juan Martinez de Velasco

5. capotillos, corte, hilo, y hechura
a 20. q.s cada uno
120 quartos



Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de este Real Coleg.o Seminario, los # catorze R.s y quatro mrs de v.on que importa la hechura de capotes del anterior recivo. Sevilla treinta y uno de Enero de mil setecientos setenta y quatro

Rueda Pino Roldan



Memoria del Corte, Hilo y Hechura de diez Capotes que se an executado p.a igual numero de Colegiales a quienes à tocado tomarlos = a saver = | Rs. vn. |

Prim.te por el Corte de los expresados diez Capotes p.a los Seminaristas Estevan de Salas, Diego Alonso de Medina, Fran.co Josef de Anaya, Teodoro Menendez, Man.l S.ta Ana, Migl. de la Llende, Josef Zirueta, Fran.co de Paula Remy, Josef Martin Nevado y Juan Meroria, paguè al Maestro Sastre 2 q.tos por cada uno = | 0002-24

Por la hechura de d.hos diez Capotes, paguè 2 rr. vn. p. cada uno = | 0020

Por los tres quartos de Hilo, que se dan p.a coser cada Capote, importa el de todos diez .... = | 0003-18

Importa el gasto de esta Memoria | 0028-8

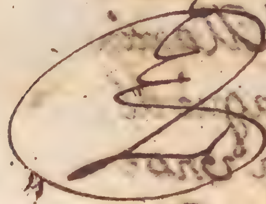
de hechura de Capotes = veinte y ocho rr. y ocho mrs. vn. los quales è rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Semin.o en el dia 31 de Marzo de 1772 =

Correos

Juan Martinez de Velasco

Hanse de abonar y pasar en quenta

la quese tomare delos mrs del Arca d
tres llaves deste Real Colegio Semina
Dos# Veinte y ocho Rs. y ocho mrs de vel
que importa la Memoria antecedente de
chura de Capotes. Sevilla Treinta y uno d
Marzo de mil Setecientos setenta y qu



Roldan





Memoria del Corte, Hilo y Hechura de quarenta y quatro Capotes que se an executado asi p.ª algunos Coleg.s embarcados como p.ª los que fueren entrando y otros a q.n les tocase tomar, que se Mencionaran en la Memoria del Cumplim.to de Roparía

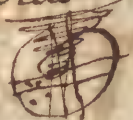
	Rs. v.n
Primer.te por el Corte de la expresada quarenta y quatro Capotes, pagué al Maestro Sastre 2 q.tos por cada uno	20-20
Por la hechura de dhos Capotes a 2 rr.s v.n cada uno, pagué	88
Por los tres quartos de Hilo considerados p.a coser cada Capote, importó el de los quarenta y quatro	15-18
Importa el gasto de esta Memoria	124-8

de hechura de Capotes, Ziento veinte y quatro rr.s y ocho mrs v.n los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 30 de Abril de 1774.

Juan Martinez de Velasco

Pase de Abonar, y pasar en quenta. en la que se tomare de los mrs. de el Arca. de tres llaves de el real Col.o Seminario, los ciento, y veinte, y quatro reales, y ocho mrs de v.on que importa el corte, hechura, y costo de hilo de. Quarenta y quatro capotillos para los Seminaristas

ristas q.e le resto de el comarros este mes de
otros que se embarcaron, y distintos hue
nuebamente rezividas del numero de la do
de dha real obrapia, como consta de la an
Mem.a ser.a dos de Mayo de Mil setecientos
setenta y quatro.......................

Rivero · Pino  · Roldan 

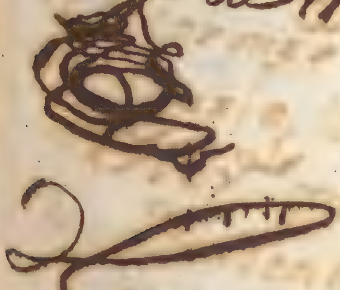


Memoria del Corte, Hilo y Hechura de catorze Capotes que se an executado para los Colegiales siguientes, â saver: | Rs. vn.

Primeram.te por el Corte de los expresados Capotes p.a Josef Marquez, Manuel Millan, Mathias Villalobos, Anton.o Guerrero, Fran.co Gonzalez, Dionisio Julian Lermite, Juan Perez, Fran.co Remy, Fran.co Morgado, Feliziano Josef, Fran.co Delgado y tres â prevenzion, pagué al Maestro Sastre â razon de 4 quartos por cada uno.....=	006-20
Por la hechura de dhos catorze Capotes â 2 rr. vn. pagué.=	28
Por los tres quartos de Hilo q.e se dan p.a coser cada Capote, importó el de todos catorze.=	004-32
	039-18

Importa el gasto de esta Memoria de hechura de Capotes treinta y nuebe rr. y diez y ocho mrs vn. los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 31 de Mayo de 1772=

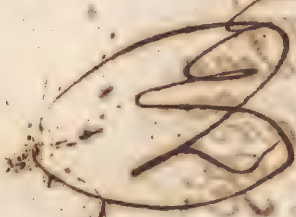
Juan Martinez de Velasco

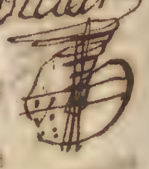


Hanze de Abonar y pasar en quenta en la

que se tomare de los mãs de el Arca de el
llaver de el R.l Col.o Semin.o los Trein[ta]
nueve reales y diez y ocho mãs de [illegible] que
ta el corte hilo y chura de carroze capo[tes]
de paño pardo para los colegiales, con[forme]
dos senia Memoria antez, Sevilla tre[inta]
y uno de Mayo de Mil setecientos y setenta

Rivero   Pino   Roldan





Memoria del Corte, Hilo y Hechura de onze Capotes, que se an egecutado p.a el uso de los Coleg.s siguientes, en cuios capotes an entrado treinta y seis varas de Paño, segun razon dada por el Maestro Sastre, q.e los â cortado en la Contaduria de este R.l Colegio Seminario; que es â saver =

Nota: razon en esto: Capotes 36 Varas

	R.s v.n
Primeram.te por el corte de los expresados Capotes p.a Geronimo Padilla, Man.l Nuñez, Pedro Dominguez, Antonio Marin, Jospe. Nieto, Fran.co Correa, Juan de Granda, Antonio Sanza, Bruno Moreno dela Zerda, Favian Ximenez y Pedro Diaz Soldan, â razon de 2 q.tos por cada Capote, paque	R005-6
Por la hechura de dhos onze Capotes, paque 2 rr.s v.n p.r cada uno =	R022
Por los tres quartos de Hilo que se dan p.a coser cada Capote, importo el de los onze Referidos . . . =	R003-30
	R031-2

Importa el gasto de esta Memoria de Hechura de Capotes, treinta y un rr.s y dos m.rs de v.n los quales ê Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Semin.o en el dia 30 de Junio de 1772 =

Juan Martinez de Delavco

Hanse de abonar y parar en quenta enla q.e

se tomare delos mrs del Arca detres llav
este Real Colegio seminario, los # treinta y
Reales, y dos mrs de vellon, que importa la
hechura de capotes dela Memoria dela bu
Sevilla treinta de Junio demil setecient
setenta y quatro aº ———" ———

Vivero — Pino — Roldan

Memoria del Corte, Hilo y Hechuras de diez y seis Capotes, que se an Executado p.ª los Coleg.s siguientes, en los que an entrado zincuenta y nuebe varas y tres quartas de Paño, del que está en el Estante, segun dize el Maestro Sastre que los â contado = que es â saver = | R.s v.n

16 capotes en los que en(tran) 59 varas y 3/4

Prim.te por el Corte de los expresados Capotes p.ª Josef Gonz.z Salzedo, Mig.l de S.n Mig.l Balero, Fran.co de Espinosa y Pardo, Josef Maria Vallejo, Josef Gutierrez de la Parra, Man.l Millan de Ybarra, Josef Marquez y Vega, Fran.co Gonza.z Hidalgo, Domingo Socobio y Zeballos, Dom.e P.o Miniño, Melchor Reygadas, Fran.co Gonza.z Pedro Chaves y texera, Pablo de Barrios Ureña, Gavriel Canela y Romero, y Man.l Mariño y Maestre, pagué al Maestro Sastre 2 quartos p.r cada uno. = | 007-18

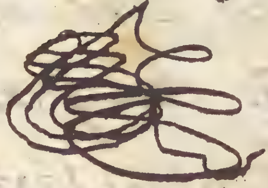
Por la hechura de d.hos Capotes pagué 2 r.s v.n p.r cada uno. = | 032

Por los tres quartos de Hilo, que se consideran p.ª coser cada Capote, importó el de los referidos | 005-22

Importa el Gasto de esta Memoria de hechura de Capotes, quarenta y zinco r.s y | 045-6

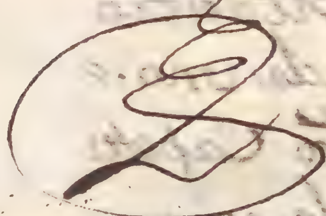
258

seis mrs v. los quales e recivido del Arca
llaves de este Rl. Colegio Seminario en el
de Julio de 1772=



Juan Martin
de Delan

CHanze de Abonar, y pasar en quenta
que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves
de el real colo. seminario los quarenta y cin
y seis mrs de vn. que importa el corte, hilo, y he
ra de los diez y seis capotillos de Paño para los
legiales contenidos en la antezedente Mema. q
an regresado de Viaje. y para los que les toco
tomarlos el Tiempo de la fha; Sevilla treinta
lio de Mil setecientos y setenta y quatro

Buero  Pino Roldan



1

Memoria del Corte, Hilo y Hechura de treze Capotes que se an executado pª los Colegs. à quie nes à tocado tomarlos, en los que an entrado qua renta y quatro y tres quartas Varas de Paño, se gun razon dada por el Maestro Sastre que los à cortado del que esta en el Estante, à saver =

Varas 44 3/4 | Rs. Vn.

Primte. por el Corte de dhos treze Capotes pª Franco. Gonzz. Manl. Millan de Ybarra, Domº. Miniño, Agustin Beltran, Estevan dela Ve ga, Gerónimo Gonzz. Josef de Olivera Josef Lopez, Manl. Toledano, Josef Marin de Valladolid, Josef Perez y Ruiz, Juan Bapta. Paradela y Juan Lopez de Aguilar, pagué al Maestro Sastre à razon de 4 quartos por cada Capote ... = | 006-4

Por la hechura de los Expresa. treze Capotes, pagué 2 rs. de vn. por cada vno, veinte y seis rs. vn. | 026

Por los tres quartos de Hilo que se dan para coser cada Capote à importado el de todos treze = | 002-20

Importa el gasto de esta Memoria | 036-24

de Hechura de Capotes, treinta y seis Reales y veinte y quatro maravedis de vellon, los quales è recivido del Arca de tres llaves de

este Real Colegio Seminario en el dia ...
Agosto de 1774.

Juan Alv...
de Vela...

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que
tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de el
Seminario los Treinta y seis reales y veinte y q...
mrs de vellon que importa el corte y hechura, d...
se Capotes de paño pardo, para los colegiales q...
vuelto de viage, y otros que se an rezivido de nuevo ...
real fundacion, como consta de la Memoria antez...
te, Sevilla treinta y uno de Agosto de Mil sete...
tos y setenta y quatro..............

Rivero Pino Roldan





36-4

Memoria del Corte, Hilo y Hechura de catorze Capotes, que se an executado p.ª los Coleg.[s] que se expresaran, en los que an entrado zincu.[ta] y dos varas de Paño, segun razon dada por el Maestro Sastre, que los â cortado del que havia en el Estante; â saver.

	Rs. vn.
052. Varas — Prim.te por el Corte de dhos Capotes p.ª Juan Cavallero, Andres Ramos, Mig.l Bravo, Mig.l Maraver, Antonio del toro, Juan Lopez Barranco, Man.l Garrido, Dorotheo del Cazal, Josef de las Cuebas, Man.l Lopez y Ximenez, Fran.co Lopez, Josef Perez de las Peñas, Christoval Perez, y Fran.co de los Rios Ibañez, pagué al Maestro Sastre 1/4 q.tos por cada uno.	006-20
Por la hechura de los referidos Catorze Capotes, pagué 2 rr. vn. por cada uno, veinte y ocho rr. vn.	028
Por los tres quartos que se dan p.ª el Hilo con que se cose cada Capote, importa el de todos catorze	004-32
Importa el gasto de esta Memoria	039-18

de Hechura de Capotes, treinta y nuebe Reales y diez y ocho maravedis de vellon, los quales ê Rezivido del Arca de tres llaves de este Rl.

Colegio Seminario en el dia 30 de Sep
tre de 1774

Jth.
Juan Martinez
de Delasco

Correos.

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la qu
se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de
colº seminario, los Treinta y nuebe rea. y diez y
mrs de vn. que importa el corte, hilo, y echura de
ze capotillos de Paño de Grasalema, de el colº que tie
en las Arcas de la Ropa, asi para varios huerfanos
an vuelto de Viaje, como para otros ag.nes tocò el
los este mes de la fecha, como consta de la Memor
antezedente; Sevª. treinta de sept.re de Mil seteci
tos y setenta y quatro: entre renglones = que el = v.e

Vivero

Pino

Roldan

Memoria del Corte, Hilo y Hechura de veinte y dos Capotes, que se an executtado p.a los Colegiales à quienes â tocado tomarlos, en el pres.te Mes de la fecha, y an entrado en ellos setenta y ocho Varas de Paño, segun dize el Maestro Sastre que los â cortado del que havia en el Estanco[illegible] saver = Ds. v.n

gastadas en los 22 capot. Vs. 78. Varas

Prim.te por el Corte de los dhos Capotes p.a Josef Fern.z de las Peñas, Pedro de Silva, Ballesteros, Diego Lopez Martin, Fern.do Bazquez, Teodoro Imbert, Viz.te de Zapra, Sebastian Rodrig.z, Josef Mariño, Juan de Molina, Ramon de la Llende, Fran.co de Campos, Man.l de Tellachi, Mig.l Diez, Josef Padillo Sandon, Vizente Bazq.z, Juan Serrano, Fran.co Nimen.z de Castro, Antonio Dorna y Azevedo, Fern.do de Luzena, Per.z Nicolas Franco Cordero, Josef tirado y Estrada, y Man.l Toledano y Melo, pague al expres.do Maestro Sastre 4 quartos por cada uno = | V.o 10-12.

Por la hechura de los referidos veinte y dos Capotes, pague 2 Reales de V. por cada uno.. = | V.o 44

Por los tres quartos que se dan p.a coser cada Capote, importan = | V.o 07-26

Importa el gasto de esta Memoria | V.o 62-4 2/8

Sesenta y dos Reales y quatro mrs de vellon
quales e Recivido del Arca de tres llaves
este Rl. Colegio Seminario en el dia 31
Octubre de 1774=

Fr. Juan Martinez
de Delarco

Hanse de abonar y pasar en quenta en la q
tomare de los maravedises del Arca de tres llav
de este Real Colegio Seminario, los # sesenta y
reales, y quatro mrs de vellon, que importa la
chura de Capotes de la Memoria antecedente. Se
treinta y uno de Octubre de mil setecientos
tenta y quatro años

Yvero Pino Roldan

Memoria del Corte, Hilo y Hechura de Catorze Capotes que se an costado p.^a el uso de los Coleg.^s M. S. ã quienes ã tocado tomarlos en el presente Mes de la fecha, y an entrado en ellos zincienta y zinco varas y quarta de Paño, segun dize el M.^o Maestro Sastre, que los ã cortado de el que havia en el Estante = que es ã saver =

		Rs. v.n
Capotes Seminarios 55. Varas	Prim.^te por el Corte de los expresados Catorze Capotes p.^a los Seminar.^tas Josef Bernal, Fran.^co de Salinas, Fran.^co Bazquez, Juan de Molina, Juan Serrano, Antonio Severino Alvarez, Josef Melendez, Gav.^l Mariñz. Man.^l Galvez y Sopeña, Fern.^do de Bayas, Josef Rodrig.^z Roales Man.^l deel toro y Sta Ana, Josef Ruiz, Berraquero, y Bernardo Moreno y Martinez, pague al Maestro Sastre 2 quartos por cada capote . . . . =	0.06-20
	Por la hechura de d.^hos Capotes pague 2 rr. v.^n por cada uno =	0.28
	Por los tres quartos de Hilo q.^e se dan p.^a coser cada capote, importa el de todos catorze . . . =	0.04-32
	Importa el gasto de esta Memoria	0.39-18

treinta y nuebe rr. y diez y ocho mrs. de
los quales e Recivido del Arca de tres llaves
de este Rl. Colegio Seminario en el dia
de Nobre. de 1772

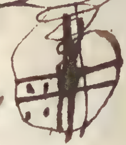
Juan Martin

Correa

Delan...

Franze de Abonar y pasar en q.ta
que se tomare de los mrs. de el Arca de tres llaves
de el Rl. Col.o Seminario, los treinta y nuebe rr.
les y diez y ocho mrs. de vn. q. importa el corte, h.
y echura, de los catorze cap.llos de Paño pardo, p.
ra los colegiales contenidos en la Mem.a ant.
Sa. Pa. treinta de Nov.e de Mil setec.os y setenta y quat.

Vivero Jino Roldan



4

Memoria del Corte, Hilo y Hechura de veinte y un Capotes que se an egecutado p.a los Coleg.s a quienes a tocado tomarlos, y p.a los Rreci vidos de nuebo, en los que an entrado setenta y ocho varas y media de Paño Segoviano, que el Maes-tro Sastre q.e los a cortado, dcel q.e havia en el Estante =

N.º 6.

21 Capotes en los quales se an gastado 78 varas

Prim.te por el Corte de los ex-presados Capotes p.a los Colegiales Man.l de Escovar, Estanislado Cubillo, Fern.do Benavides, Josef Ruan del Valle, Josef de Flores, Juan Castaño, Joaquin Mesa, Christoval Bejarano, Fern.do Gonz.z Carlos Camerino, Josef de Gala, Estazio Carrasco, Man.l Marrinz. del Pozo, Gerno. Garzia, Franzisco Rubio, Antonio Romero, Josef de Velasco, Pedro Ximen.z de Soto, Josef Gonzal.z y Nuñez, Fran.co Gonz.z Hidalgo, y Gavriel Saenz texada, paguè à dho Maestro Sastre à ra zon de 2 quartos p.r cada uno = | 1/ 9-30

Por la hechura de dhos veinte y un Capotes, paguè Rr.s 2. p.r cada uno | 42

Por los tres quartos de Hilo que se dan p.a coser cada Capote, im porta el de los Referidos veinte y uno | 7-14

Ymporta el gasto de esta Memoria | 59-10

823

de hechura de Capotes = Cinquenta y nueve R.s y diez mrs V.on los quales = Percibo del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia ... de Diciembre de 1774 =

Correa

Juan Martinez de Velasco

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los maravedises del Arca de tres llaves de este Real Colegio seminario los # cinquenta y nueve R.s y diez mrs de V.on que importa la hechura de Capotes de la anterior Memoria. Sevilla treinta y uno de Diciembre de mil setezientos setenta y quatro

Severo

Pino

Roldan

Colchones para remitir a Cadiz,
y dexàr otros en el Colegio -
Almohadas ,,
Y Manteles — ,,

Memoria dela Hechura de ocho Colchones y ocho Almohadas de Crudo, que se an executado para remitir ála Ciud. de Cadiz p.a los Coleg.s que alli se hallan para Embarcarse, cuyo Lienzo se dio del Estante dela Ropa al respecto de quatro Varas y tercia cada Colchon y al de tres quartas cada Almohada, que todo compuso quarenta Varas y dos tercias; y asi la referida hechura de dhos Colchones y Almohadas, como otros diferentes gastos de Rop.ria son por menor en la forma siguiente=

	Rs. v.n
Primte. por la hechura de dhos ocho Colchones, pagué al Ropro. de este Coleg.o un Real de v.n x. cada uno	008
Por la hechura de las ocho Almo.as pagué al dho, medio Real p.r cada una	004
Por varear diez arr. de Lana nueba, pagué un Real p.r arr.a ..	010
Por varear la Lana de diez y nuebe Colchones viejos que produjeron treze arr. á Real arr.a ..	013
Por el porte de las diez arr. de Lana nueba, pagué ..	004
Importa el gasto de esta Memoria	039

Importa el gasto de esta Memoria de hechura de Colchones y Almohadas treinta y nuebe Reales de vellon, los quales é recivido del Arca de tres llaves de este Real

Colegio Seminario en el dia 23 de
de 1774.

Ita Juan Alman
de delo

Hanze del Abonar, y pasar en quenta en la que
tomare delos mrs de el Arca de tres llave
el real. colº seminario, los treinta y nueve
reales de vellon, que importa el gasto de la
chura de colchones, y Almoadas, contenida
la Memª antezedente. Sevª Veinte y seis de
lio de Mil setecientos y setenta y quatro

Rivero   Pino   Roldan

Memoria de Hechuras y Corte de doze Colchones y doze Almohadas, que se an executado pa. el uso de los Coleg. en el Dormitorio, en lo que se an gastado sesenta varas de Cruido, de el que havia en el Estante a razon de 4 1/4 var. cada Colchon y de 3/4 Almohada, tambien se an hecho dos mudas de Manteles pa. el Refectorio, compuestas de quarenta y dos, de Lienzo que estaba en dho Estante a 3 varas cada uno, que hazen ziento veinte y seis, cuyo costo es como sigue

Varas de crudo
en colchones
y Almohadas

Vara de Bramante blanco para Manteles q. son dos mudas.

	Ps. Rs.
Prim.te por el Corte de dhos Manteles, Almohadas y Colchones pagué al Maestro Sastre 2 mrs por cada Pieza, importan..	007-26
Por la hechura de los Referidos Colchones a Real de v. cada uno	012
Por la de las doze Almohadas a medio Real de v. cada una, imp.	006
Por la de los Manteles a Real de vellon cada uno, importan..	042
Importa el gasto de esta Memoria	067-26

Importa el gasto de esta Memoria de Hechura de Colchones, Almohadas y Manteles, sesenta y siete rr. y veinte y seis mrs de v. los quales é recibido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Semin. en el dia 26 de Nobre. de 1772.

Juan Martinez
de Velasco

Hanse de abonar y pasar en quenta en la
—— // ——

ques tomarè delos maravedises del Arca de
tres llaves deeste Real Colegio seminario; los
sesenta y siete reales, y veinte y seis mrs de v.on
que importan los gastos dela Memoria ante-
cedente. Sevilla veinte y seis de Noviembre de
mil setecientos setenta y quatro años

Yuero — Pino — Roldan

Vestidos para los Ayudantes
Ala Escuela.

Memoria de Hechuras de dos Vestidos completos p.a los Ayudantes de Escuela, que à executado el Maestro Sastre Hipolito Betancourt como tambien Chupa y Calzones p.a el Colegial Antonio del toro, que es como se sigue =

Fecho de el Decret.te

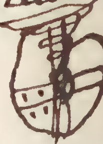
	Ps. de v.n
Prim.te diez y nuebe var. de Imperialete à 7 rr. v.n vara p.a forros à dhos Vestidos. =	133
Por quatro varas de Citerlin à prezio de 4 varas, digo rr. =	16
Por seis doz. de Botones de Casaca finos de Similor à 6 rr. doz.a	36
Por quatro doz. Idem de Chupa à prezio de 3 rr. v.n doz. =	12
Por nuebe doz. de dhos para quatro pares de Calzones, y los Golpes de las Chupas à 2 1/2 rr. doz.	22-17
Por quatro pares de Charrate de pelo para los expresados Calzones à 5 rr. v.n cada una	20
Por la hechura de ambos Vestidos, con dos pares de Calzones cada uno, pague à dho Maestro	150
Por la hechura de Chupa y Calzones, abios y botones para el expresado Seminarista toro	26-17
Importa el gasto de esta Memoria	416

de hechuras de Vestidos de Militar p.a los dos
Ayudantes de Escuela y Chupa y Calzones al
zitado Colegial tono = Quatrozientos diez y
seis r.s v.n segun cuenta que me ã presentado el
dido Maestro, cuia cantidad ê rezivido del Arca
de tres llaves de este R.l Colegio Seminario
el dia 26 de Nobre de 1774 =

Juan Martinez
de Delanoa

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se diere
de los maravedises del Arca de tres llaves de este
Real Colegio Seminario, los # quatrocientos diez y
seis reales de v.on que importa la hechura de los
tres vestidos que expresa la Memoria antecedente
Sevilla veinte y seis de Noviembre de mil sete-
cientos setenta y quatro a.s

Rivero Pinto Roldan



Sobremesa para las Juntas
de los señores Diputados
y
Costo de hilos, gastados en el
remendado de la ropa en todo
el año.

Memoria del Costo que a tenido la Sobre Mesa que se a hecho p.a el Bufete de la Ante sala de Juntas, donde hazen tribunal los S.res Diputados de este R.l Colegio Semin.o a saver

	R.s v.n
Prim.te dos y media varas de Paño verde de Alcoy de dos varas de Ancho a prezio de 32 R.s v.n vara, imp.n	080
Por nuebe y media varas de fleco de Seda basta p.a guarnezer la Sobremesa, que pesaron nuebe y quarta onzas que a 8 rr. cada una, import.n	074
Por su hechura pague al Maestro Sastre Hipolito Bejar:	010
Importa el gasto de esta Memoria	0164

de hechura de Sobre Mesa ziento sesenta y quatro rr. v.n los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Semin.o en el dia 29 de Henero de 1772.

Juan Martinez de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en quenta en

(165)

la que se tomare de los mrs del Arca de
tres llaves deste Real Colegio Seminario
los # Ciento sesenta y quatro Rs de vellon
que importa el gasto de la anterior Memoria
Sevilla veinte y nueve de Enero de mil sete
cientos setenta y quatro a

Roldan

Ynez

Pino

Memoria dela compra dehilos de varias colores y sintas para el remendado dela Ropería desde 1.º de enero de 1771 en adelante .... Reales

Enero

Por 12 piesas de sinta blanca ancha que tubieron una libra y dos onzas	R.s 40 –
Por una libra de hilo de medias libras traida en 25 de enero –	R.s 46 –

Febrero

Marzo

Por una libra de sinta blanca –	R.s 07 –
Por otra de hilo carero de ezija	R.s 16 –

Abril

Por una libra de hilo de media lib.s	R.s 15..17
Por tres lib.s de zinta blanca ancha ..	R.s 25..17

Mayo

Junio

Por una libra de hilo negro	R.s 40 ....

Julio

Por una libra de Hilo carero de ezija –	R.s 14 –
Por otra de sinta blanca	R.s 08..17
Por un quarteron de hilo a Triz –	R.s 01–17

Agosto

Por una libra de hilo de Medias lib.s n.º 12 muifino –	R.s 20

Septiembre

Por una libra de sinta blanca ancha	R.s 08–17

Octubre

Noviembre

Por 14 piesas de sinta blanca an-	R.s 157..17

cha que pesaron Vna libra y

Dos onzas ... 9.

Por Vna libra y 3 ½ onzas de Ali cazero de crisa ... 13. 2.

y 30 Diziembre

Por Vna libra de cera blanca

Montan las dhas partidas Ciento y noventa y seis reales de v.n que erezibi do de el Arca de tres llaves de el real Col.o Seminario. Sevilla 31 de Diz.re de 1774

Basilio de la Linde

Hanse de abonar y pasar en quenta en la q se tomare de los maravedises del Arca de llaves de este Real Colegio Seminario, los ci ento noventa y seis reales de vellon, que im porta la Memoria antezedente. Sevilla tr einta y uno de Diciembre de mil setecientos se tenta y quatro

Vivero — Pino — Roldan

t

1774.

Sombreros.

Reci.ui del Arca de tres llaves del Real colegio seminario, Quinientos reales de vellon, por el valor de cien sombreros, que e vendido, a precio de cinco r.s cada uno, para los colegiales de dha real obra pia. Sevilla seis de Agosto de 1774........

Son D 500 r.s de v.n valor de D 100 sombreros a precio de cinco r.s cada uno { por mi maestro Manuel carrasco

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los maravedises del Arca de tres llaves de este Real Colegio seminario, los Quinientos R.s de v.on que importa la compra de Sombreros del anterior recivo. Sevilla seis de Agosto de mil setecientos setenta y quatro d ~~~~

Vivero Pino Roldan

Recivi la cantidad del anterior libram.to yo D.a Maria Muñoz, muger de Antonio Ramirez, por estar auzente el suso dho: y por no saber firmar lo hizo a mi ruego, y por testigo el oficial de mi casa en dho dia, mes, y año = Manuel carrasco

9

Recivì del Arca de tres llaves de este Real Colegio Semi-
nario // Ochocientos reales de vellon, por el valor de ciento y
setenta sombreros, que he vendido para los Seminaristas
de dha Real Casa, aprecio de cinco Rs. cada vno. Se-
villa 24 de Diciembre de 1774

#0800 Rs. de vn. } Antonio Ramirez

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se to-
mare de los maravedises del Arca de tres llaves
de este Real Colegio Seminario, los # Ocho-
cientos reales de vellon, que importa la com-
pra de sombreros del anterior recivo.
Sevilla Veintiquatro de Diciembre
de mil setecientos setenta y quatro a-

Vivero Pino Roldan

69

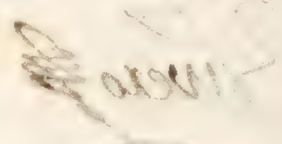
Recivi del Arca de tres llaves de este Real Colegio Semi-
nario ochocientos reales vellon, por el valor de ciento y
treinta sombreros que he vendido para los Seminaristas
de dho Real casa, a precio de cinco rs. cada uno. Se-
villa 24 de Diciembre de 1774.

#0800 Rs. von.

Francisco Sanz y ...

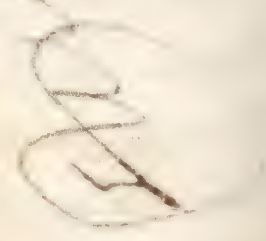


Ytem se abonan y ponen en quenta en la que se to-
mare de los maravedis del Arca de tres llaves
de este Real Colegio Seminario, los # Ocho-
cientos reales vellon, que importa la cuen-
ta de sombreros del antecedente recibo. Se-
villa Veinticuatro de Diziembre
de mil setecientos setenta y quatro a-









✝

1774.

Lana.

Receví del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario, seiscientos rs. de v. los mismos que paguè a Dn Franco. Bernal vezino de esta Ciud. y Maestro Sayalero por el valor de diez arrs. de Lana de v. para hazer Colchones a los Coleg. de esta Comund. a prezio de 60 rs. v. arroba. Sevilla y Junio 30 de 1774.

D 600 rs. v.

10 @ de Lana

precio 60 rs. cada una

600

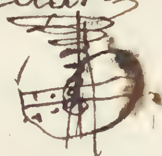
Juan Mrnz de Velasco

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los maravedises del Arca de tres llaves de este Real Colegio seminario, los # seiscientos rs. de vellon, que importa la compra de Lana del anterior recivo. Sevilla treinta de Junio de mil setecientos setenta y quatro a 8

Rivero

Pino

Roldan



+

1774.

Mantas de Xerga.

Memoria de Mantas de Gerga y de otras Pie-
zas de dha Espezie, hechas en casa del Maestro
Sayalero Dn. Fran.co Bernal para el uso de este
Rl. Colegio Seminario, que es à saver =

	Rs. vn.
Primte. veinte y siete Mantas de Gerga pa. el uso de los Colegs. que se embarcan à 14 rs. vn. Manta	378
Por una Manta grande doble para Cubierta al Señor dela Mula que sirve en este Rl. Coleg.	020
Por dos Costales grandes à prezio de 14 rs. vn. cada uno...=	028
Importa el gasto de esta Memoria	426

de Mantas y Costales = quatroztos. veinte y seis rs. vn.
los quales è rezivido del Arca de tres llaves de este Rl.
Colegio Seminario en el dia 21 de Mayo de 1774 =

Colegio
Correo.

Juan Martinez
de Velasco

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se toma-
re de los mrs del Arca de tres llaves de este Real
Colegio seminario, los # quatrocientos veinte y seis Rs.
de vellon, que importa la presente Memoria. Sevilla
veinte y uno de Mayo de mil setecientos setenta y quatro as.

Vivero Pino Roldan

270

Memoria de Mantas de Jergas y de otras Piezas de esta Oficina, hecha en casa del Maestro Jerguero D.n Man.l Bernal para el uso de este R.l Colegio Seminario que es a saber.

	Ps. Rs.
Prim.te veinte y seis Mantas de Jerga p.a el uso de los Coleg.s que se embarcan a 13 r.s 5 g.s cada una	338
Por una Manta grande doble para Cubrir el Altar de la Capilla que sirve en este R.l Coleg.o	32
Por dos Costales grandes a precio de 14 r.s 3 g.s cada uno	28
	398

Importa el gasto de esta Memoria de Jergas y Costales [illegible] ps. 6 r.s la que le satisfizo el Procurador de este R.l Colegio Seminario en el dia 21 de Mayo de 1774.

Juan Manuel de Velasco

[illegible] se abonar y pasar en quenta en la que se forma el Procurador del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los [illegible] que importa la presente Memoria. Sevilla veinte y uno de Mayo de mil setecientos setenta y quatro.

[illegible] [illegible] [illegible]

Rezivi del Arca de tres llaves de esta Rl. Colegio Seminario: quatrozientos noben ta rx. de vn. los mismos que pagué â Dn. Franco. Bernal, vezino de esta Ciudad, y Maestro Sayatero, por el valor de treinta y zinco Mantas de Gerga para el uso de los Colegs. que se embarcan â prezio de 14 rx. vn. Manta. Sevilla y Agosto 13 de 1774.

490 rx. vn.

Juan Martinez de Alarcon

35 Mantas de Xerga â 14 rs de vellon cadauna

Hanze de Abonar, y pasar en quenta, en la que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de el Rl. colegio seminario los Quatrocientos y no, venta reales de vn. que importa el valor de las trein ta y cinco Mantas de Xerga, compradas a precio de Catorze reales cadauna, para los colegiales, q. se embarcan, como consta de el antezedente rezivo, Sevilla trese de Agosto de Mil setecientos y setenta y quatro.........

Vivero — Tinoco — Roldan

Reciví del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario = quatrozientos quarenta y ocho r.s v.n de v.n los mismos que pague à D.n Fran.co Bernal vezino de esta Ciu.d y Maestro Sayalero, por el valor de treinta y dos Mantas de Gerga p.a el uso de los Colegi.s que se embarcan, à prezio de 14 r.s v.n Manta. Sevilla y Diz.re 17 de 1774.

Son 0448 r.s v.n

Juan Martinez de Velasco

32 Mantas de Gerga.
14 r.s de v.n

128
32
448. ,,

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de este Real Colegio seminario los # quatrocientos quarenta y ocho reales de vellon, valor de la compra de Mantas que comprehende el anterior recivo. sevilla diez y siete de Diciembre de mil setecientos setenta y quatro años ——————,,

Yvero   Pino   Roldan

[illegible]

Hanse rebaxar y pasar en quenta en la que se tomare de los mas del Arca de las llaves deste Real Colegio seminario los quatro cientos quarenta y ocho reales de vellon, valor dela compra de Alcantara que comprehende el anterior recivo. Sevilla Diez y nueve de Diziembre de mil sete-cientos treinta y quatro años —

[illegible]

+

Año de 1774.

Num.ro 3.o

Reparos de obra — D

276

+

Año de 1774.

Num.ro 3.o

Reparos de Obra ... C

1774.

Hijuelas de Obra

1774.

Hijuela de Obras

Memoria y Cuenta dela Obra que se a hecho en esta primera semana que Comenzó el día 8 de Enero de 74 y sigue hasta el 15 de dho mes en Componer la solería de los Corredores y Claustro baxo como asimismo Romper el cerro dela Cadena de Atablon del lugar Comun y solar su tantos pedazos de solería en el quarto del señor Dn. Jud. Manuel Olivero. Cuyo Gastos a Materiales y Jornales son a saver

Dias		Jornales	Rea.s de V.n
8	"	Por un oficial 8 r.s y dos peones a 4 r.s "	016
10	"	Por un oficial dho y cuatro peon.s a 4 r.s "	024
11	"	Por un oficial dho y cuatro peo.s a 4 r.s "	024
12	"	Por un oficial dho y cuatro peo.s a 4 r.s "	024
13	"	Por un oficial dho y cuatro peon.s a 4 r.s "	024
14	"	Por un ofic.l dho y Cuatro peones a 4 r.s "	024
15	"	Por un of.l dho y Cuatro peo.s a 4 r.s "	024

Materiales

	Rea.s de V.n
Por 2200 " ladrillos Rasp.s a 115 r.s 1 M.... "	253
Por 400 " ladrillos toscos a 85 r.s 1 M.... "	034
Por .... 1 " Mandado .... "	002
	449

Herraxe

	Rea.s de V.n
Por 54 " libras de hierro que se le añadió ala cadena de un pedazo que se hizo nuevo a 2 r.s la libra ..	108
Por 29½ libras de hierro en dos Berzajones que se le pucieron nuevos a dha Cadena a 1½ r.s ...	044 - 8
Por medio día de trabaxo el serraxero, y un oficial armando la cadena	008
Por 2 serraduras compues para la Ropería	006
Por 1 serradura para la puerta del horno	005
Por " 3 serraduras para el alcázar, y dos cuartos Junto ala Compña.	016
	636 - 8

Suma la Buelta ... 636

3 Importa la Cuenta de obra de Albañilería esta primera semana segun Consta de la Ra... das que han Corregidas 449 rs. y las seis pa... de obra de herrería y serrajería 187 rs. y 8 mrs. ... dos partidas Montan las seiscientos treinta y seis ... mrs. vn. Cuya Cantidad e Reciuido del S.r D.n ... de Velasco Como Mayordomo de dho R.l Seminario ... que Conste lo firmo En Sevilla en 16 de Ene... de 1774.

Manuel Nicolas Barquez

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Co... Seminario los mismos seiszientos treinta y se... y ocho mrs. v.n que e entregado al Maestro ... Man.l Nicolas Barquez p.a los gastos que ex... sa en la Cuenta anterior.te Sevilla y Hen.o ...

Juan Martin de Velasco

Hanze de Abonar, y pasar en quenta en la que se toma... de los mrs. de el Arca de tres llaves de el real Col.o Seminario los seiscientos y treinta y seis reales y ocho mrs. de vellon q.e importan los Jornales, y compra de Materiales para reparos de obra que contiene la Hijuela anterior. Sevilla Veinte de Henero de Mil setecientos y setenta y quatro.

Vivero — Pino — Roldan

Cuenta y Memoria dla obra que se a he cho enlos quartos dlos SS.res D.n Manuel de Reguna y D.n Jul.n Mrz de Velasco, en componer un Cimiento dla Puerta dla Cozina hazer una Canal maestra y una Caveza de chimenea Cuyo reparo duro desde el dia 17 dela fecha hasta el dia 22 Ynclucibe Cuyos Gastos de materiales y Jornales son a saver

Dias	Jornales	R.s	M.s
17	Un Oficial 8 r.s y 4 peones a 4 r.s	024	
18	Un Oficial 8 r. y 4 peones a 4 r.	024	
19	Un Oficial 8 r. y 4 peones a 4 r.	024	
20	Un Oficial 8 r. y 4 peones a 4 r.	024	
21	Un Oficial 8 r. y 4 peones a 4 r.	024	
22	Un Ofic.l 8 r. 4 peo.s y 1 Carp.o 7 r.	031	
	Materiales		
	Dos Cargas de Yezo a 13 r.s	026	
	beinte Cargas de Arena a 24 m.rs	014	4
	Dos Almudes de Cal de Moron a 36	002	4
	m.rs de vellon		
	tres Mazos de trallas a 1 R.l	003	
	Importa esta Cuenta de esta segunda semana	196	8

Importa esta Cuenta de esta segunda semana de Obra segun manifiestan las diez partidas a riva expresadas ciento noventa y seis r.s y ocho m.s de vellon, salvo yerro Cuya Cantidad e recivido del S.r D.n Jul.n Mrz de Velasco Como may.mo de dicho Real Colegio seminario de S.n telmo y para que Conste lo firme en Sev.a en beinte y tres dias del mes de enero de mil setecientos setenta y cuatro.

Manuel Nicolas Barquez

Recivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los mismos ziento nobenta y seis r.s

y ocho mrs V. que di gastados en la Cuenta
zedente el Maestro Dn. Man. Nicolas Ba
a quien [illegible]
Sevilla y Enero 24 de 1774

Juan Martin de Velasco

Hanse de abonar y pasar en quenta en la q
se tomare de los mrs del Arca de tres llave
de este Real Colegio Seminario, los # cient
noventa y seis Rs. y ocho mrs de vellon, q
importa la anterior Memoria de Repa
de Obra. Sevilla veintiquatro de Enero de m
setecientos setenta y quatro años

Rivero Roldan

Pino

Cuenta y memoria de la obra que se a he-
cho esta tercera semana, que comenzo el dia
24 de Enero de la fecha y se concluyo el dia
29 de dho, en Componer Una Canal Maestra
que esta en la Enfermeria sre la Sala que
cubre Una Carrosa de Yezo, y solar todas las
hornillas de dha Enfermeria, en su Cozina cuyos
reparos se an hecho de Orden de los S.S.res Dipu
tados deste R.l Seminario de S.n Carlos, sus Gas.
tos de Materiales y Jornales son a saver. R.s V.n

Jornales

Dias				
24	1	Oficial 8 r.s 4 peon.s a 4 r.s	//	024
25	1	Oficial 8 r.s 4 peon.s a 4 r.s	//	024
26	1	Oficial 8 r.s 4 peon.s a 4 r.s	//	024
27	1	Oficial 8 r.s 4 peon.s a 4 r.s 1 Carp.o 7 r.s	//	031
28	1	Oficial 8 r.s 4 peon.s a 4 r.s y 1 Carp.o 7 r.s	//	031
29	1	Oficial 8 r.s 4 peon.s a 4 r.s	//	024

Materiales

500	Canales y Redoblones a 95 r.s 12	//	047	17
50	Canales Maestras a medio Real	//	025	
14½	tablas al tercio a 6½ r.s	//	094	8
2	Cargas de Yezo a 13 r.s	//	026	
100	Clavos de entablar a 4 r.s	//	004	
1	Mandado de Madera	//	002	
12	espuertas terrera	//	008	
			364	28

Importa esta Cuenta trecientos sesenta y qua-
tro R.s y beinte y sinco m.rs | de V.n los que e recivido del S.r D.n Pio
Martinez de Velasco como Mayord.mo de dho R.l Seminario. Segovia y e
nero 30 de 1774.

Manuel Nicolas
Bazquez

Recivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio

Seminario los mismos trezientos sesenta y q
rr. y veinte y zinco mrs v. que entregado
Maestro Dn. Anton. Nicolas Banquera pa. los
que dispechos en esta Memoria. Sevilla y
nero 31 de 1774

(Juan Martinez
de [illegible]

Hanse de abonar y pasar en quenta en
que se tomare de los mrs del Arca de tr
llaves de este Rl. Colegio Seminario,
trescientos setenta y quatro Rs. y vein
y cinco mrs de vellon, que importa
la anterior Memoria de Obras
Sevilla treinta y uno de Enero de mil
setecientos setenta y quatro a

Rivero Pino Roldan

D.n Manuel Nicolas Barquero haze la quenta y memoria a la obra que se a hecho esta quarta semana, en los texados de la Cozina del Real Seminario de S.n Telmo que comenzo el lunes 31 de Enero, y concluye el dia 5 de febrero del año de la fecha en lo que se gastaron los Materiales y Jornales siguientes ~~~~~~~~

Dias		Jornales	Reales v.n	
31	1	Oficial 8 r.s 4 peon.s a 4 r.s y Carp.o 7 r.s	034	
1.o	1	Oficial 8 r.s y 4 peones a 4 r.s	024	
3	1	Oficial 8 r.s 4 peon.s a 4 r.s y Carp.o	034	
4	1	Oficial 8 r.s 4 peo.s y 1½ Carp.s a 7 r.s	034	17
5	1	Oficial 8 r.s 4 peones y 2 Carp.s	038	
			(3)	
		Materiales		
			052	
	8	Cargas de Yezo a 13 r.s	010	
	1	tabla de padron, aserrada	050	28
	4	vigas de 4 y 6 de 4½ var.s a 4 m.s pulgada	022	32
	1	viga de 5 y 6 de 6½ v.s a 4 m.s p.a	039	24
	1	viga de 5 y 6 de 12 v.s a 5 m.s pulg.a	004	
	2	Marlados	035	10
	1	viga de 6 y 8 de 6½ v.s a 4 m.s	373	9

Importa esta Cuenta trescientos setenta y tres r.s y nueve mr.s v.n cuya Cantidad e recivido de el S.r D.n Ju.n Marin de Velasco Como mayordomo del R.l Seminario. Sevilla y feb.o 5 de 1774

Correos

Manuel Nicolas Barquero

Recivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario, trezientos setenta y tres r.s y nueve mr.s de vellon, los mismos que e entregado al Maestro

Dn. Manuel Nicolas Banquez para los g...
que da hechos en la Memoria antecedente
Sevilla y Febrero 7 de 1774.

Juan Martin
de Delgado

Hanse de abonar y pasar en quenta en la
que se tomare de los maravedires del Arca
de tres llaves deste Real Colegio Seminario
los # Trescientos setenta y tres Rs. y nueve m.
de vellon, que importa la Memoria de la
de la buelta. Sevilla siete de Febrero de mil
setecientos setenta y quatro a.

Yvero

Pino

Roldan

Cuenta y Memoria de la obra que se esta haziendo en los Colgadizos y texados de la Cozina del R.l Seminario de S.n telmo desde el dia 7 de feb.o hasta el 12 Inclusive Cuyos materiales y Jornales son los sig.tes

Dias — Jornales — R.s de V.n

Dias			R.s de V.n
7 … 11	1	Oficial 8 r.s 4 peon.s a 4 y 2 carp.s a 7 r.s	038
8 … 11	1	Oficial 8 r.s 4 p.s a 4 r.s y 2 Carp.s a 7 r.s	038
9 … 11	1	Oficial 8 r.s 4 p.s a 4 r.s y 2 carp.s a 7	038
10 … 11	1	Oficial 8 r.s 4 peones a 4 y 2 Carp.s a 7	038
11 … 11	1	Oficial 8 r.s 4 pe.s a 4 r.s y 2 Carp.s a 7	038
12 … 11	1	Oficial 8 r.s 4 peon a 4 r.s y 2 carp.s a 7 r.s	038

Materiales

1	Carga de Yezo a 13 r.s	013
1	Palo de Pino Para Colgadero de 6 v	018
200	Clavos de entablar a 4 r.s	008
50	Clavos Temale	010
		0277

Ymporta esta Cuenta de la quinta Semana de travaxo Dozientos setenta y siete r.s de vellon Cuya Cantidad e recivido de D.n D.n Ju.n Martinez de Velasco Como May.mo de R.l Seminario de S.n telmo Sev.a y feb.o 12 de 1774

Manuel Nicolas Barquez

Correos.

Recivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario, doszientos setenta y siete r.s de vellon, los mismos que e entregado al Maestro D.n Manuel Nicolas Barquez para

los gastos que dà hechos enla Cuenta ante
zedente. Sevilla y Febrero 12 de 1774

Juan Maurin
de Selava

Hanse de Abonar y pasar en quenta enla que
setomare delos mrs del Arca detres lla
ves deeste Real Colegio Seminario, los # Do
cientos setentay siete Rs. de vn. qe importa
la anterior hijuela, o Memoria de obra. Se
villa quince de Febrero demil Setecientos
setentay quatro a d

Rivero   Pino   Roldan



Cuenta y Memoria de la obra y reparo que se esta haz.do en la Cozina del Real Seminario de S.n telmo desde el Dia 14 de feb.o de 1774 hasta el 19 inclucibe Cuyos Gastos de Materiales y Jornales son los sig.tes

Dias		Jornales	R.s	8.s
14	1	Oficial 8r. 4 peones a 4r. y 2 carpat.s	038	
15	1	Oficial 8r. 4 peo.s a 4 y 2 carpat.s	038	
16	1	Oficial 8r. 4 peo.s a 4 y 2 carpat.	038	
17	1	Oficial 8r. 4 peo.s a 4 y 1 carp. 7r.	031	
18	1	Oficial 8r. 4 peo.s a 4 y 2 carpat.	038	
19	1	Oficial 8r. 4 peon.s a 4 y 2 carpa 7r.	036	
	1	Oficial 8r. peon.s a 4 y 2 carpa 7r.	034	
		Materiales		
850		Clavos de entablar a 4r.	006	28
29		Clavos Jemales a 8 mrs	026	
2		Carga de Yezo a 13r.	007	2
10		Carga de Arena a 24 mrs		
			292	30

Importa esta Cuenta de la Obra docientos noventa y dos r.s y treinta mrs de Vellon segun consta de las partidas arriva Expresada, los que recivido del s.r D.n Juan Manz de Velasco Como May.mo de dho R.l Seminario. Sevilla y Febrero 19 de 1774.

Manuel Nicolas Bazquez

Correo

Da

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Semin.o docientos nobenta y dos r.s y treinta mar.s v.n los mismos q.e e entregado al Maestro D.n Man.l Nicolas Bazquez p.a los gastos que expone en la Cuenta anter.te Sevilla y Febrero 21 de 1774

Juan Martinez de Velasco

Hanse de abonar y pasar en quenta en

la que se tomare de los mrs del Arca de tres
llaves de este Real Colegio Seminario, los
Doscientos noventa y dos Rs. y treinta mrs
vellon, que importa la anterior Memoria
de Obra. Sevilla veinte y uno de Febrero
de mil setecientos setenta y quatro

Vivero Pno. Roldan



†

Cuenta y memoria dela obra que se esta hazien do enla Cozina del R.l Seminario de S.n telmo desde el dia 21 de febrero de 774 asta el dia 26 inclu cibe: Enlo que se Gastaron los Materiales y Jornales siguientes

Dias		Jornales	Reales de v.n		
21	1	Oficial 8 r.s 4 peon.s a 4 y 1 Carp.o 7 r.s	0031		
22	1	Oficial dho 4 peon.s y un Carp.o	0031		
23	1	Oficial dho 4 peon.s y un Carp.o	0031		
24	2	Of.s uno 8 otro 6 r.s y 5 peones a 4 r.s	0034		
25	2	Oficial.s dhos 5 peon.s y m.o Carp.o	0037	17	6
26	2	Oficiales dhos y 5 peones a 4 r.s	0034		
		Materiales			
			0065		
	5	Cargas de Yezo a 13 r.s 8	0045		
	500	Canales y Redoblones a 90 r.s 10	0045		
	30	Canales maestras a m.o R.l	0025		
	1000	ladrillos toscos	0004	17	
	50	Clavos de entremedias	5		
		Madera de fland. y de			
			0094		
	1	tabla al tercio a 5	0012		
	3	[illegible] a 8 pies a 6 r.s	0005		
		[illegible]	0006		
	1	[illegible]	0002		
		[illegible]	0123	17	
	1	[illegible]	0124	8	
	9	vigas de 4 y 6 con 44 v.s a 4 mrs pul.	0043	28	
	1	vigo de 5 y 7 con 84 v.s a 4 mrs pul.	0012	2	
	1	viga de 5 y 8 con [illegible]	0183	28	
	7	vigas de 6 y 8 con 32 v.s y m.a a 4 mrs	0060		
	1	Plancha de 5 y 8 de 8 1/2 v.s	0010		
	5	mandad.s a 2 r.s	1093	15	
	18	tabla de linea con 60 1/2 varas a 30 mrs cada una	0053	14	
			1146 = 29		

Importa esta Cuenta un mil cien cuarenta y seis r.s y beinte y nueve mrs de vellon Cuya Cantidad e recivido del Señor D.n Juan

Martinez de Velasco Como mayordomo de dicho
Real seminario. Sevilla y feb.º 26 de 1774

da
Corr達o

Manuel Nicolas
Barquera

Recivi del Arca de tres llaves de este R.l Col.o
Seminario Un mil ciento quarenta y seis r.s
de nueve mrs. v.n lo mismo que e entregado al S.r
D.n Manuel Nicolas Barquera p.a los gastos que constan
en la Cuenta antecedente. Sevilla y Feb.o 28 de 1774

Juan Manuel de Velasco

Mandaron Abonar y pasar en quenta en la que se
mare del ... mrs. de el Arca de tres llaves de el real Colegio
seminario, los Mil ciento y quarenta y seis reales
veinte y nueve mrs. de v.n que importan los Jornales de
Albañileria y carpinteria y compra de Materiales para
los reparos de obra fechos en esta obra pia en la forma
q.e se contiene en la antezedente Memoria; Sevilla
veinte y ocho de Febrero de Mil setecientos y setenta
y quatro.............................

Urcio   Pino   Roldan

Cuenta y memoria de la Obra que se a hecho en la Cozina del Real Seminario de Sn. telmo, y Quarto donde vive Dn. Jul. Sarmiento desde el dia 28 de febº de 774, hasta el dia 5 de Marzo Incluciue, en lo que se Gastaron los Materiales y Jornales siguientes

Dias		Jornales	Real.s de Vn
28	2	Ofic.s uno 8 r.s y otros, 5 p. a quat. r.s	034
1º	2	Ofic.s dhos y 5 peones a quatro r.s	034
2	2	Oficiales dhos, 5 peo.s y Cap.z 7 r.s	041
3	2	Ofic.s dhos, 5 peon.s y Cap.z	041
4	2	Oficia.s dhos, 5 peon.s y Cap.z	041
5	2	Oficia.s dhos 5 peon.s y Cap.z	041

	Materiales	
4	Cahizes de Cal a 30 r.s	120
3	Cargas de Yeza a 13 r.s	039
2	Almudes de Cal de Moron	002
4	tablas de Padron a 9½ r.s	038
100	Clavos de entablar	004
80	Clavos Palmares	005
34	libras que peso el pedazo de hierro que se le añadio a un Pilarote que se puso en la Cozina, y un pecante para sacar agua en el Cuarto de Dn. Jul. Sarmiento a 1¼ r.s	042
1	Anca de Rana de a tercia	043
1	serrojo alamud de a ⅓	004
3	serraduras con los entrumetos	048
1	serrojo alamud de media vara con almellas para el q.to del Dn.	018
1	serradura comp.ta de Cañon cubierta y escudo para la Puerta	008
	Por unos hierros para entrepanos de Alhacena con sus Clavos	005
		558

Sarmiento
Dho
Dho
Dho
Sarm.to

			$518-21
Dh.º del M.º Sarm.to	3	llaves nuevas para tres cerraduras y componer las cerraduras	$009
	1	Puerta nueva de tablero para el Qto. de D.n Ju.d Sarm.to	$150
Sarmiento		por Dos tablas con sus Canes	$042
	2	Mandados de Madera	$003
			$672 21

Importa esta Cuenta seiscientos setenta y dos r.s y beinte y un m.s de v.n cuya cant.d he recivido del S.r D.n Ju.d Mart.z de Velasco como Mayordomo de dho R.l Seminario, y para que conste lo firmo en Sevilla en 5 de Marzo de 1774.

Me Conformo

Manuel Nicolas Barquez

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario seiszientos setenta y dos r.s y veinte y un m.s v.n los mismos que e entregado al Maestro D.n Manuel Nicolas Barquez p.a los gastos que dichos en la Cuenta antezedente. Sevilla y Marzo 5 de 1774

Juan Martinez de Velasco

Hanze de abonar y paran en q.ta en la que se tomare de los... del Arca de tres llaves de el real col.º Seminario seiscientos y setenta y dos reales y veinte y un m.s de v.n que... para el valor de los Materiales y costo de Jornales consumidos en el reparo de obra q.e contiene la octava q.ta o hijuela... Sev.a ocho de Marzo de Mil setecientos y setenta y quatro.

Vivero

Tinoco

Roldan

Cuenta y memoria de la obra que se a hecho en la Cozina y Dormitorio del Real Seminario de Sn Telmo desde el dia 7 de marzo hasta el 12 inclusive en lo que se gastaron los Materiales y Jornales siguientes — Jornales — Reales Vn

7	Oficial 8 rs y 4 peones a 4 rs	024
8	Oficial 8 rs y 4 peones a 4 rs	024
9	Oficial 8 rs y 4 peones a 4 rs	024
10	Oficial 8 rs y 4 peones a 4 rs	024
11	Oficial 8 rs y 4 peones a 4 rs	024
12	Oficial 8 rs y 4 peones a 4 rs	024

Materiales

2 ½	Cahizes de Cal a 30 rs	075	
1500	Ladrillos Raspados a 115 rs el 1000	172	17
40	Cargas de Arena a 24 mrs	007	2
1	Ponton de dos Divisiones que sirve a los Pilones del Bacalao para el Remojo	072	
1	Mandado	004	
		471	19

Importa esta Cuenta Cuatrocientos setenta y un reales y diez y nueve mrs de vellon lo que e recivido del Señor Dn Juan Martinez de Velasco, como Administrador mayordomo de dicho Real Seminario. Sevilla y Marzo 12 de 1774

Manuel Nicolas Baraz

Corresponde

Recivi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio

Seminario quatrozientos setenta y un rr.
y nuebe mrs de v.n los mismos que como Ma
Proveedor de dho R.l Colegio, e entregado al
tro D.n Manuel Nicolas Buzquez p.a los q
se refiere en la Cuenta antezedente. Sevilla
Marzo 12 de 1774.

Triana | Martin de | Delamo

Lanze de Abonar [illegible] en quenta en
seromaze de los mrs de ste Arca de tres llaves
el real Col.o Seminario los Quatrozientos y se
tenta y un reales y diez y nuebe mrs de vellon
que importan los Jornales de Albañileria y
compra de Materiales para el reparo de obra q
se esta haziendo en este Col.o como consta de la
[illegible] en hijuela nona antez.te Sev.a Ca
de Marzo de Mil setecientos y setenta y q

Sweto | Pino | Roldan

+

~~Cuenta~~ a la obra que se esta haciendo en el Dormitorio del Real Seminario de S.n Telmo cuyos Gastos de Materiales y Jornales son en la forma siguiente ~~~~~~~~

Rs de v.n

Jornales

8	oficiales uno 8 rs otro 6, y 5 peones	034	
2	Ofic.s dhos y cinco peones	034	
2	Ofic.s dhos y cinco peones	034	
2	Ofici.s dhos y cinco peones	034	
2	Ofic.s dhos y cinco peones	034	

Materiales

2	Cahizes de Cal a 30 rs	075	
		145	
1000	Ladrillos Raspados	045	
500	Canales	014	4
20	Carg.s de Arena a 22 mrs	013	
1	Carga de Yeso	002	17
1/2	... de Esparto majado		

Herraxe

1	llave de pestillera para el cuarto de D.n Fran.co Barrera	004	
Idem 1	cerradura cerrojo y Armellas para el dho	012	
Idem 1	cerrojo cerradura y Armellas para el dho	010	
Idem	Componer una cerradura para el dho	002	
Idem	Recorrer las puertas cerradura y Clavos	004	
	Por Componer una cerradura en el Cuarto del S.r Diputado	001	17
1	llave y Componer la cerradura de la puerta del Patinillo	002	17
		470	21

287

1 serrojo y llave para la puerta del tiñahon a la Quarta	9∆10
1 mandado a una puerta ------	9∆07
	9∆481

Ymporta esta Cuenta quatrocientos ochenta y un Rs. y beinte y tres mrs. de vellon cuya cantidad e rezivido a D.n Ju.o Mnz de Velasco como mayordomo de este Real seminario de S.n telmo Sev.a 18 de Mayo de 1774.

Y sigue la obra de la Casa de dho R.l Seminario =

Correos [firma]

Manuel Nicolas Barquez [firma]

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario = quatrozientos ochenta y un rx. y veinte y tres mrs. v.n los mismos que e entregado al dicho D.n Man.l Nicolas Barqz. para los gastos que expresa en la Cuenta antezedente. Sevilla Mayo 19 de 1774.

Juan Martinez de Velasco

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que

se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los quatrocientos ochenta y un Rs. y veinte y tres mrs de von que importa la anterior Memoria de Obra. Sevilla veinte y uno de Marzo de mil setecientos setenta y quatro a.

Rivero Pino Roldan

Memoria y Cuenta dela obra que se esta haziendo en el Dormitorio, y Casa de D.n Fran.co pizarro, de Recorrido de tejados, desde el dia 21 de marzo hasta el 26 de dho en lo que se gastaron los materiales y Jornales siguientes

Dias	Jornales	R.s de v.n	
21	1 Oficial 8 r. y 3 peones a 4 r.d.	20	
22	2 Ofici.s uno 8 y otro 6 y 4 p.	30	
23	2 of.s dhos 3 peones y un carp.	29	17
24	2 of.s dhos y 4 peones	30	
26	2 of.s dhos y 4 peones	30	
	Materiales		
	2 Cahizes de Cal a 30 r.d.	60	
	1 Carga de Yeso	13	
	4 Garras de hierro para la Puerta del Dormitorio, con 10 libras	12	17
	25 Clavos de Entablar	001	
	1 llave para Una pestillera del Dormitorio	003	
		229	

Importa esta Cuenta docientos veinte y nueve r.s de v.n cuya cantidad e recivido del S.r D.n Jul. Martinez de Velasco Como may.mo del Real Seminario de S.n Pelayo. Sala.ca marzo 26 de 1774 = y sigue la Obra

Torres da

Manuel Nicolas Barquez

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario, dozientos veinte y nuebe r.s de v.n los mismos que e entregado al Maestro D.n Manuel

28

Nicolas Bazquez para los gastos que expresa en la Cuenta antezedente. Sevilla y Marzo 26 de 1...

Ju.e Juan Martin... de Delay...

CH

Manze de Abonar y pasar en quenta en... se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de el R.l Col.o Seminario los Doscientos y Veinte y nue... be reales de vellon que importan los Xornales y compra de Matheriales consumidos en la hijuela onze de reparos de obra antez.tes C.a Veinte y ocho de Marzo de Mil setecientos y setenta y qua...

Vivero Pino Roldan



Cuenta de la obra que se está haziendo en los tejados de el Cuarto del S.r D.n Antt.o Cueto, y soteria de la Escuela de el Real seminario de S.n telmo desde el dia 28 de Marzo de 1774 hasta el dia 2 de Abril Ynclucive en lo que se Gastaron los materiales y Jornales sig.tes

Dia	Jornales		R.s y m.s
28	2 Oficiales uno 8 r.s otro 6, y 4 peones a 4 r.s		030
29	2 Oficiales dhos y 4 peones		030
30	2 Oficiales dhos y 4 peones		030
2	2 Oficiales dhos y 4 peones		030
	Materiales		
3	Cahize de Cal a 30 r.s		090
4	Carga de Arena a 24 m.s		002 28
1	Baston para la puerta del semin.o		006
500	Ladrillos Raspados a 115 r.s 10		057 17
15	mazos de tabla		045
			291 – 11

Ymporta esta Cuenta docientos noventa y un r.s y onse m.s de v.n cuya Cantidad e recivido del S.r D.n Juan Mariz de Velasco Como may.mo del dho Real seminario. Sevilla y Abril 2 de 1774, = y sigue dha obra

Corregida

Manuel Nicolas Barquez

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Semin.o docientos nobenta y un r.s y onze mar.s v.n los mismos q. e entregado al Albañil D.n Man.l Nicolas Barquez p.a los gastos que dà hechos en la Cuenta antezedente. Sevilla y Abril 2 de 1774.

Juan Mariz de Velasco

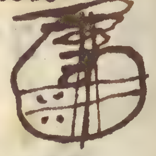
Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los m.s del Arca de

— // —

290

tres llaves de este Real Colegio Seminario, los
Doscientos noventa y un R.s y once mrs de v.n
que importa la anterior Memoria de repa-
de obra. Sevilla dos de Abril de mil setecientos
setenta y quatro d.g

Bueno   Pino   Roldan





Cuenta ala Obra que se esta haziendo en la Escuela, solerías y descostrados dela Casa del R.l Seminario de S.n Telmo desde el dia 5 de Abril, asta el 9 de dho Incluave, cuyos Gastos de materia les y Jornales son en la forma sig.te Rs=ms

Jornales

5...//	2	Ofic.s uno 8 rs. otro 6, y 4 peon.s a 4 rs.	030
6...//	2	Ofic.s dhos y 4 peones ......//	030
7...//	2	Ofic.s dhos y 4 peones ......//	030
8...//	2	Ofic.s dhos y 4 peones	030
9...//	2	Ofic.s dhos y 4 peones .....//	030

Materiales

	2	Cahizes de Cal a 30 rs. .....//	060
	500	Ladrillos Raspados ......//	057 17
	4	Cargas de tierra a 24 mrs.	002 28
	6	Mazos de tralla .....//	006
			276=11

Importa esta Cuenta docientos seten ta y seis rs. y onze mrs. de v.n cuya Cantidad e recivido del S.r D.n Juan Martinez de Rivero Como mayor.mo de dho R.l Seminario. Sevilla 9 de Abril de 1774.

Y sigue la obra en los tejados de los lavaderos.

Manuel Nicolas Barquez

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario doszientos setenta y seis rs. y onze mrs. v.n los mismos que e entregado al Maestro

Dn Manuel Nicolas Barquez pa los gastos da hecho en la Quenta antezedente. Sevilla Abril 9 de 1774.

Juan Martinez de Tornado — Detiesa

Hanze de Abonar, y pasar en quenta q. se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de el real colo. seminario los Doscientos y setenta y seis reales y onze mrs de vn. q. importan los Jornales de Albañileria y compras de Materiales consumidos en los reparos de obras de esta obra pia como consta de esta hijuela. Sevilla onze de Abril de mil setecientos y setenta y quatro ....

Rivero — Santa — Roldan

Quenta y memoria de los Gastos q. se han hecho en los Texados de los Lavaderos del Rl. Semin.o de S.n Telmo desde 11 de Abril hasta 16 inclusive de la fecha, en q. se gastaron los materiales y Jornales siguientes

Dias	Jornales	rs
11	2 Oficial.s 14 rs y 4 Peones	30
13	2 Oficial.s dhos y 4 Peon.	30
14	2 Oficial.s dhos y 4 Peones	30
15	2 Oficial.s dhos y 3 Peones	26
16	2 Oficial.s dhos y 3 Peon.	26
	Materiales	
3	Cahices de Cal	90
50	Canales	45
8	Cargas de tierra, a 69 mrs	5 ..22
		282 ..22

Importa la Cuenta pres.te de los Gastos arriba expres.dos Doscientos ochenta y dos rs. y veinte y dos mrs. segun consta de las ocho partidas referidas, los q. he recibido del Rl. D. Juan Man.l Nuñz de Velasco como May.mo del citado Colegio, y gastado p. mi mano. Y p.a q.e conste lo firme en Sevilla Abril 16 de 1774 =

Manuel Nicolas Barquez

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario, doszientos ochenta y dos rs. y veinte y



292

dos mrs v.n los mismos que e Entregado al ...
D.n Atan.l Nicolas Bazquez p.a los gastos que
expresa en la Cuenta antezedente. Sevilla
Abril 16 de 1774.

Juan Martin
de ...

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la
que se le tomare de los mrs. de el Arca de tres llaves
de el real Col.o semin.o los Dozcientos y ochenta
y dos reales y Veinte y dos mrs de v.n que importa
los Jornales de Albanilezia y compra de Mate-
riales consumidos en los reparos de obra que se
estan executando en este Col.o como consta
de la antezedente hijuela. Sevilla diez y ocho de
Abril de Mil setecientos y setenta y quatro.

Vivero Pinto Roldan

282..22



Cuenta y Memoria dela obra que se está haciendo enlos texados delos Lavaderos, y lugar comun al Real seminario de S.n telmo desde el día 18 de Abril hasta el 23 Inclusive enlo que se Gastaron los Materiales y Jornales sig.tes ~ ~ ~

Días	Jornales	Reales de V.on	
18	2 oficiales uno 8 r.s y otro 6, y tres peo.	26	
19	2 ofic.s dhos y tres peones	26	
20	2 ofic.s dhos y tres peones	26	
21	2 ofic.s dhos y tres peones	26	
22	2 ofic.s dhos y tres peones	26	
23	2 ofic.s dhos y tres peones	26	
	Materiales	098	
3	Cahizes de Cal a 30 r.s	008	16
12	Carga de Arena a 6 q.tos	018	
200	Redoblones a 2 r.s	005	10
5	Almudes de cal de Morón	002	
1	Brocha de Pelo	002	
50	Clavos de entablar		
		284	26

Importa esta Cuenta docientos ochenta y un R.s y beinte y seis m.rs de vellon: cuya cantidad Recivi del S.r D.n Juan Martínez de Vela co... mo may.mo del dho R.l Seminario. Sevilla y Abril ... de 1774;

y sigue la obra delos reparos/.

Manuel Nicolas Barquez

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio

Seminario, doscientos ochenta y un Rs. y vein-
y seis mrs. vn. los mismos que e entregado al Atan.
Dn. Atan. Nicolas Barquez pa. los gastos que di-
chos en la Cuenta antezedente. Sevilla X Abril
de 1774.

Juan Atan.
de Dolarre

Hanse de abonar y pasar en Cuenta en la que se
tomare de los mrs del Arca de tres llaves de este
Real Colegio Seminario, los # Docientos ochenta y
un Rs. y veinte y seis mrs de vellon, que importa
la Memoria de Obra de la buelta. Sevilla veinte
y cinco de Abril de mil setecientos setenta y quatro.

Rivero Anto. Roldan



Quenta y memoria dela obra que se esta haziendo en Recorrer los tejados y Colgadizo delos lavaderos del Real Seminario de S.n telmo desde el dia 25 de Abril hasta el 30 del dho. Incluzive cuyos Gastos de Materiale y Jornale son los sig.tes ...

Dias		Jornales	R.s de v.n
25 ... 11	2	Oficiale uno 8 r. otro 6 r. y 2 peo.	022
26 ... 11	2	Ofic.s dhos y dos peones ... 11	022
27 ... 11	2	Ofic.s dhos y tres peones ... 11	026
28 ... 11	2	Ofic.s dhos y tres peones ... 11	026
29 ... 11	2	Ofic.s dhos y tres peones ... 11	026
30 ... 11	2	Ofic.s dhos y tres peones ... 11	026

	Materiales	R.s	mrs
10	Carg.s de Arena a 6 q.tos ... 11	007	2
4 ½	Cahizes de Cal a 30 r. ... 11	135	
½	Carga de Yezo ... 11	006	17
2	Cargas de tierra ... 11	000	24
200	Canales ... 11	018	
		315	9

Importa esta Cuenta trecientos quinze r.s y nueve mrs del v.n cuya Cantidad e recivido del S.r D.n Juan Muñoz de Velasco Como may.mo de dho Real Seminario. Sevilla y Ab.l 30 de 1774 11 y sigue el Reparo—

Manuel Nicolas Bazquez

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario trezientos quinze r.s y nuebe m.rs de v.n los mismos que ê entregado al Maestro D.n Manuel Nicolas Bazquez p.a los gastos

que dà hechos en la Cuenta antezedente. Sevilla
y Abril 30 de 1774

Fr. Juan Martinez
de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs. del Arca de tres llaves de el real Seminario los Trescientos y quinze rea.s y nueve mrs. de vellon, que importan los Jornales de Juan Rico y compra de Materiales contenidos en la Memoria antezedente p.a los reparos de obra q.e se estan executando en esta dha obra pia. Sevilla dos de Mayo de mil setecientos y setenta y quatro.

Vivero · Pino · Roldan





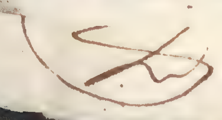
Cuenta y Memoria del Reparo que se esta haziendo en los texados de la Armadura que Cubre el cuarto del Sr. Dn. Antto. de Cueto y transito de el Patio de la Clase al Patinillo de la Cozina, de el Real seminario de Sn. Telmo; desde el dia 2 de Mayo de la fecha hasta el dia 7 inclucive. Cuyos Materiales, y Jornales son los siguientes =

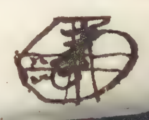
Dias		Jornales	Rs.	
2	2	oficiales el uno 8 rs. otro 6 y 4 peones	030	
3 .. "	2	oficiales dhos y 4 peones ... "	030	
4 .. "	2	Oficiales dhos y 4 peones ... "	030	
5 .. "	2	Oficiales dhos y 4 peones ... "	030	
6 .. "	2	Oficiales dhos y 4 peones ... "	030	
7 .. "	2	Oficiales dhos y 4 peones ... "	030	
		Materiales		
	3 .. fs.	Cahizes de Cal a 3 rs.	009	
	1 .. fs.	Carga de Yeso ... "	013	
	500 .. fs.	Canales y Redoblones ... "	005	22
	8 .. "	Cargas de Arena a 24 mrs. ... "	006	
	6 .. "	Espuertas terreras ... "	002	
	4 .. "	Clavos palmares ... "	[illegible]	
			339 =	22

Importa esta Cuenta trecientos treinta y nueve rs. y beinte y dos mrs. de vn. cuya cantidad e recivido de Dn. Juan Muñoz de Velasco, Como mayordomo de dho Rl. Seminario y para que conste. Sevilla y Mayo 7 de 1774/. = y sigue el Reparo de dho Colegio

Bmo. Manuel Nicolas Bazquez

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario, trezientos treinta y nueve rs. y veinte y dos maravedis de vellon, los mismos que he Entregado al Maestro Dn. Manl. Nicolas





295

Barquez sobre los gastos que dà hechos en la Cuenta antezedente. Sevilla y 7 de 1774.

Juan Martinez de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de el real Colº seminario, los Trescientos y treinta y nueve reales y veinte y dos mrs de vn. que importan los Jornales de Albañileria y compra de Matheriales consumidos en los reparos menores de obra que se estan executando en este Colº. como consta de la Hijuela antezedente; Sevilla y diez de Mayo de Mil setecientos y setenta y quatro.

Rivero

Lino

Roldan

Cuenta y memoria del Reparo que se esta haziendo en los texados que Cubren la escalera a la Reposteria y Colgadizo que esta en el sitio de los lugares Comunes, desde el dia nueve de Mayo hasta el catorce de dho de 1774. todo en el Real Seminario de Sn. telmo Cuyos Partes de Materiales y Jornales son los siguientes =

Dias	Jornales		Rs. de vn	
9	2	oficiales uno 8 r. y otro 6, y 4 peones	030	
10	2	ofic. dhos y 4 peones	030	
11	2	ofic. dhos y 4 peones	030	
13	2	ofic. dhos y 4 peones	030	
14	2	ofic. dhos y 4 peones	030	
		Materiales		
	3½	Cahizes de Cal a 30 rs.	109	
	6	Cargas de Arena a 24 mrs	004	8
	2	escaleras para la obra una de 60 rs.	065	
		y otra de sinco	015	
		Componer 4 Cubos		
			339	8
		herraje		
	3	serrojos alamudes con sus armellas para tres puerta del horno a 5	015	
	1	serrojo Copado y llave para la caballeriza	010	17
	1	serrojo Iden para la Despensa	010	
	3	llaves de Arcas y Componer dos serraduras	008	
	1	serrojo y serradura para una alhazena	008	
	1	serrojo alamud para una puerta del Quarto del Sr. Dn. Sattiago	005	
			395 =	25

Importa esta Cuenta tresientos noventa y sinco Rs. y beinte y sinco mrs de vn. Cuya Cantidad e recivido del Sr. Dn. Manuel de Velasco como Mayordomo de dho Rl. Seminario Sevilla 30 de Mayo de 1774. si que dho obra = Manuel Nicolas Barquez

Orozco

Reziví del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio

Seminario: trezientos nobenta y zinco rr. y veinte y zinco mrs v. los mismos que ê entregado al Maestro Dn. Juan Nicolas Bazquez p. los gastos que da hechos en la Cuenta antezedente. Sevilla y Mayo 12 de 1774 = Fr. Juan Martinez

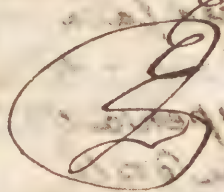
Vieira y correos.

de Velasco



Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves del Real Colegio Seminario, los # Trescientos noventa y cinco Rs. y veinte y cinco mrs de v. q. importa la anterior Memoria de Obra. Sevilla catorze de Mayo de mil setecientos setenta y quatro

Rivero Pino Roldan



Cuenta y memoria del Reparo que se ha hecho en el Co
legio y Real Seminario de S.n Telmo desde el dia 16 de
mayo hasta el 26 de dho Inclucibe en composicion de te
xados de los lugares Comunes, una Canal maestra en el
quarto del S.r D.n Santiago; soleria y una Rexa en el quarto
del S.r Diputado, con cuyo reparo se acavo el Reconocim.to
de obras q. necesitava dho Colegio, de la vicita que de orden
de dhos SS.res Diputados, hize en el mes de enero de este año.

Dias		Jornales	R.s de v.on
16			
17	2	Oficiales uno 8 r.s otro 6 y 4 peones	030
18	2	Oficiales uno 8 otro 6 y 4 peones	030
19	1	Oficial 8 r.s y 3 peones	020
20	1	Oficial dhos y 3 peones	020
21	2	Oficiales dhos y 4 peones	030
24	2	Oficiales dhos 4 peones y medio Carp.o	033 17
25	2	Oficiales dhos 4 peones y un Carp.o	037
26	2	Oficiales dhos 4 peones	030
	1	peon limpiando y descombrando	004
		Materiales	
	1 ½	Carga de Yezo a 13 r.s	019 17
	4	Cahizes de Cal a 30 r.s	120
	3	Canales maestras a ½ Real	001 17
	10	Cargas de Arena a 6 q.tos	007 2
	150	Clavos de entablar	006
	1	Rexa para el q.to del S.r Dip.do con 39 lib.s	063 25
	11	Dias de mi cuidado y direccion a 4 r.s ca da dia que son los mismos que a durado la obra	044
			896 10
	1	Serradura para el Refectorio, que se compuso	005
	1	aldavon de una serradura	006
	2	hierros para la Clase de Artilleria, y un saca trapos	021
	1	Serradura que se compuso para la puerta que sale a los Corrales	005
			933 = 10

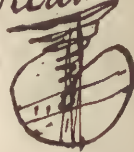
Monta esta Cuenta novecientos treinta y tres r.s y diez mas. cuya cantidad e recivido del S.r D.n Juan Martinez de Velasco como mayordomo del Real Seminario de S.n Telmo. Sevilla y Mayo 26 de 1774.

Manuel Nicolas
Barquez

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio

Seminario: nobezientos treinta y tres rr.s y ...
mrs. v.n los mismos que e entregado al Maestro
D.n Man.l Nicolas Bazquez p. los gastos que ...
da hechos en la Cuenta antezedente. Sevilla
y Mayo 28 de 1774.

Juan ... de Velasco



Hanse de abonar y pasar en quenta en la quese tomare
de los maravedises del Arca de tres llaves de este Real
Colegio seminario, los # Nuevecientos treinta y tres
R.s y diez mrs de vellon, que importan los gastos de
la anterior Memoria de Obra. sevilla veinte y
ocho de Mayo de mil setecientos setenta y quatro.

Vivero   Pino   Roldan

Memoria de un Reparo ô composizion que se â hecho en las Cañerias de este R.l Colegio; â saver =

	Rs. vn.
Primte. por un Jornal del Maestro Cañero, nuebe rr. de vn.	Rs. 009
Por el del Ofizial de dho, seis rr.	Rs. 006
Por el de un Peon, quatro rr. vn.	Rs. 004
Por media libra de Estopa para hazer el Zulaque, pague..	Rs. 001-16
Por los Oficiales p.a dha Composizn.	Rs. 002
Por treinta y dos Cargas de Agua de bever, que en el dia y medio q.e faltò, se trageron p.a la Comun.d â prezio de medio Rs. vn. Carga.	Rs. 016
Importa el gasto de esta Memoria	Rs. 038-16

de Composizion de Cañerias; treinta y ocho rr. y diez y seis mrs vn. los quales ê rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 9 de Julio de 1772 =

Juan Alvarez de Velasco

Se le manda Abonar y pasar en q.ta en la que se tomare de los del Arca de tres llaves de el real Col.o seminario los treinta y dos reales y diez y seis mrs de vn. que importa el Reparo fho en la via por donde viene el Agua a esta obra pia, como consta de la precedente Mem.a Sev.a doze de Julio de Mil setecientos y setenta y quatro ....

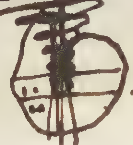
Rivero — Pino — Roldan

chaizes de cal tierra — El Sr. Josef Garzia, vezino de esta Ciud. al Sitio de la Calzada, desa entregados en este Rl. Colegio Seminario, setenta y siete Cahizes de Cal de la tierra, comprados por los Sres. Diputados de dho. Colegio a prezio de 24 rs. vn. cada Cahiz. Sevilla y Octubre 3 de 1774.

Do. 77 Cahizes de Cal

Juan Maria de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en qta. en la que se tomare de los mrs. de el Arca de tres llaves de el Rl. Colegio Seminario los Mil ochocientos y quarenta y ocho reales de vellon, que importa el valor de los setenta y siete cahizes de cal, que se compraron a Jph Garzia, vezino de la calzada, a precio de veinti quatro rs. el cahiz, para los reparos de obra que ocurran a esta Rl. Fundazn. Sevilla cinco de octe. de Mil setecientos y setenta y quatro

Vivero  Pino  Roldan



1774.

Arcas

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.[l]
Colegio Seminario = trezientos rr. de v.[n]
los mismos que pagué al Maestro Carp.[ro]
Alonso de la Puente, por el valor de doze
Arcas de Zedro con su Herrage corres-
pondiente, a prezio de 25 rr. v.[n] cada vna.
Sevilla y Abril 30 de 1772.

Son D300 rr. v.[n]

12 Arcas de Zedro
a 25 r.[s] de vellon cadaúna
...
...
300 reales de v.[n]

Juan Martinez
de Velasco

Llanze de Abonar y pasar en quenta en las
que se tomare de los m.[rs] del Arca de tres llaves de
este real col.[o] seminario los trescientos rea.[s]
de vellon que importa el valor de las doze Arcas
de Zedro compradas para los Huerfanos que se
embarcan a veinte y cinco reales cada una i Sev.[a]
y Mayo dos de Mil setecientos y setenta y quatro ....

Vivero — Pino — Roldan

Recivi del Arca de tres llaves de este R.
Colegio Seminario trescientos y 7 ps. de 8 R.s
lo mismo que pagué al Maestro Carp.o
Genio dela Puente por el valor de doce
Sillas de Cedro con su Herraje corres-
pondiente, a precio de 25 ps. 5 R.s cada una.
Valladolid Abril 30 de 1772.

S 7 ps.

Juan Manuel
de Velasco

Rezivi del Arca de tres llaves de este R^l. Colegio Seminario trescientos y ocho rr. v^n. los mismos que pagué á Alonso de la Puente vezino de esta Ciu^d. y Maestro Carpintero en esta forma, trescientos rr. v^n. por el valor de doze Arcas de Zedro con su Herrage correspondiente á 25 rr. v^n. Arca, y los ocho rr. v^n. restantes por la conduz^n. de dhas Arcas y las doze antezedentes traidas en el Mes pasado p^a. los Coleg^s. que se embarcan. Sevilla y Mayo 21 de 1774=

Son 308 rr. v^n.

12 Arcas de Zedro aprecio de 25 r^s. de vellon

300
8 r^s. porte
308 r^s. v^n.

Juan Martinez de Velasco

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los m^rs del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los trescientos ocho R^s. de vellon, que importa la compra de Arcas del recivo antecedente. Sevilla veinte y uno de Mayo de mil setecientos setenta y quatro años

Rivero   Pino   Roldan

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario seiszientos y ocho rx. de v.n los mismos que pagué en esta forma, seiszientos rx. v.n á Alonso de la Puente, vezino de esta Ciu.d y Maestro Carpintero, por el valor de veinte y quatro Arcas de Zedro con su Herrage correspondiente p.a los Coleg.s que se embarcan, á prezio de 25 rx. v.n Arca, y los ocho rx. restantes â vn Mozo que las trajo â este dho Colegio. Sevilla y Agosto 13 de 1774=

Juan Martinez de Velasco

606 8 rx. v.n
Arcas. de sedro consu herrage
r.s ved.on

Ymporte
total.

Hanze de Abonar, y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de el R.l Colegio, seminario, los seiscientos, y ocho r.s de ved.n que importa el valor de las veinte, y quatro Arcas, de sedro con su herrage, conpradas â precio de veinte, y cinco reales cada vna, para los colegiales que se embarcan, q.e con el porte de traerlas Importo el total de dha partida. Sevill.a trese de Agosto de Mil setecientos, y setenta, y quatro ——

Rivero Pino Roldan

Dezivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario = trescientos quatro rr. de v.n los mismos que pagué en esta forma, trescientos rr. v.n á Alonso dela Puente vezino de esta Ciud.d y Maestro Carpintero, por el valor de doze Arcas de Zedro con su Herrage correspondiente p.a los Coleg.s que se embarcan, á prezio de 25 rr. v.n Arca, y los quatro rr. v.n restantes, pagados á un Mozo que trajo dhas Arcas al expresado Colegio. Sevilla y Septiembre 30 de 1772.

D 304 rr. v.n
12	Arcas aprecio
25 r. des.s	
04 r.s porte	
total	

Juan Alvarez de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en q.ta en la que se se com... los m.s de el Arca de tres llaves de el R.l Col.o Seminario los trescientos y quatro reales de v.n los trescientos de ellos, por el valor de las doze Arcas de Zedro con su zerraduras y llaves p.a los coleg.s que se embarcan aprecio de veinte y quatro r.s cada una. y los quatro reales restantes por el porte de traerlas como consta de el rez.vo antez.te sev.a treinta de sept.re de Mil setecientos y setenta y quatro ....

Yvero   Pino   Roldan

Recivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario trezientos y quatro rr.s v.n los mismos que pague al Maestro Carpintero Alonso dela Puerta en esta forma, trezientos rr. v. por el valor de doze Arcas de Pino con su herrage correspondiente p.a los Colegi. que se embarcan, a precio de 25 rr. v.n Arca, y los quatro rr. v.n restantes, por traer dhas Arcas al referido Colegio. Sevilla y Diziembre 31 de 1772=

303.4 rr. v.n

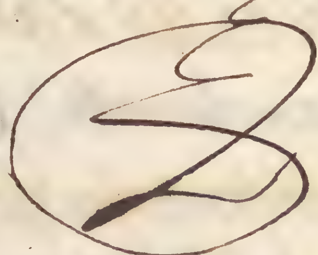
Juan Alvarez de Velasco

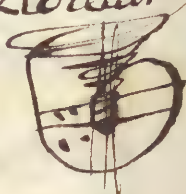
12 Arcas de Pino
25 r.s cada una
300
4 Porte
304 r.s

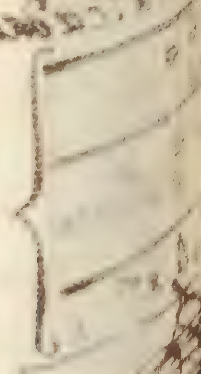
Hanse de abonar y pasar en quenta enla que se tomare delos mrd del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los# trecientos y quatro reales de vellon

que importa la compra de Arcas de
recivo dla vuelta. Sevilla treinta y una
de Diciembre de mil setecientos se-
tenta y quatro años ——————

Vivero — Pino — Roldan









1774"

Obra de
Carpintería y Herrería

Memoria y Cuenta de sinco Pares de puerta los cuatro de Vidriera, y el otro con encerado, que sean hecho para las sinco Vexas que tiene la Clave de Artilleria, mirando al Jardin, todos sinco Pares; los quale se an hecho de Orden y mandato de los Señores Diputados deste Real Colegio, y Seminario de Sn. telmo En el mes de Enero de mil Setecientos setenta y Cuatro = a saver Rs. vn.

Primerte. por sinco pares de puerta de madera herraje y travaxo	}	362	
por beinte y cuatro Vidrios finos num.o 12, a sinco rrs.	}	120	
por dos Vara de Lienzo del Ymperio a sinco rrs.	}	010	
por trecientas tachuela de el num.o diez	}	001	17
por dos mandados		003	
por doze Varas de sinta colorada	}	001	
		497	17

Ymporta esta Cuenta segun Consta de las seis partidas a Riva Espresadas, cuatrocientos noventa y siete rs. y diez y siete mrs. de Vellon, Salvo Yerro, cuya Cantidad e recivido del S.r D.n Ju.n Muñz de Velasco Como may.mo de dho Rl. Colegio. y para que Conste lo firme en Sev.a en beinte y cuatro de Enero de mil setec.tos seten ta y Cuatro =

Manuel Nicolas Barquez

Recivi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio

307 Seminario, los mismos quatrozientos noventa y siete rrs. y diez y siete mrs. vn. que entregue al Maestro Dn. Manl. Nicolas Bazquez pa. los ... tos que dà hechos en la Cuenta antezedente. ... villa y Henero 25 de 1774.

Juan Martinez de Velasco

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs. del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario, los # quatrocientos noventa y siete Rs. y diez y siete mrs. de vellon, que importa el gasto de las puertas y vidrieras para la Clase de Artilleria, que expresa la Memoria antecedente. Sevilla veinte y cinco de Enero de mil setecientos setenta y quatro años

Roldan

Pino

Suero

Cuenta del Zerrojo, y Zerradura para la Puerta Principal del Real Seminario de San Telmo y otras Piezas de Hierro para distintas Puertas de dho Seminario. Es a saber

	Reales Vellon	
Por un Zerrojo de vara, y media de largo marezuela de una otra, concadenas con cinco Armellas con 62 ½ Libras á 4 reales.	0250.	
Por 42 moletes de media tercia á dos quartos cada uno.	0009.	30.
Por dos llaves nuevas, y componer las zerraduras, de despensas y Sotano	0011.	
Por la Zerradura para el Zerrojo de la Puerta principal q. tiene una tercia de Largo, media de ancho toda cerrada, con dos llaves fuertes, y buenas Guardas, con Seis clavos de Cabeza redonda	0050.	
Importa esta Cuenta = Trescientos Veinte reales	0320	30.

y treinta maravedises de Vellon, los que he recibido del Sor. Dr. Juan Martinez de Velasco como Mayordomo de dho R.l Colegio Seminario Sevilla, y Enero 30 de 1774 =

Manuel Vicente Borja

Reziví del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario, los mismos trezientos veinte rx.

808

y treinta mrs. v.n que dichos gastados en la cu...
antezedente el Maestro D.n Man. Nicol...
Barquez. Sevilla y Henero 31 de 1774

Juan Martinez
de Delara

Hanse de abonar y pasar en quenta en la
que se tomare de los mrs. del Arca de tres
llaves de este Real Coleg.o Seminario, l...
trescientos veinte R.s y treinta mrs. de v...
que importa la obra de Cerrajeria, y her...
ria de la anterior Memoria. Sevilla...
treinta y uno de Enero de mil setecientos
setenta y quatro a.

Rolan

Tirso

Rivero

Memoria de composiziones de algunas Piezas de Cobre p.a el uso de la Cozina de este R.l Colegio; à saver

	R.s v.n
Por quarenta lib.s de Cobre à 8 1/2 r.s que peso el asiento ò mitad de la Olla grande, que se le echo por estar inservible el q.e tenia, y es su imp.te trezientos y quarenta r.s v.n de los que se bajan nobenta y siete r.s y veinte y seis m.s v.n valor de veinte y tres lib.s que peso el Suelo viejo de la Olla à prezio de 4 1/4 r.s v.n libra, por lo que quedan liquidos	242-8
Por unas Balanzas nuebas de Cobre p.a el Peso de la Cozina, que pesaron diez libras à 8 1/2 r.s libra imp.n ochenta y zinco r.s y de ellos se bajan treinta y ocho r.s y quartillo, valor de nuebe lib.s à 4 1/4 r.s que pesaron las Balanzas viejas, que dando liquidos y pagados . . . . . "	46-26
Por Estañar tres Pailas grandes, Un Perol y una Olla à 16 r.s Pieza	80
Por estañar dos Pailas medianas, dos Ollas, una Cazuela, las Cucharas, Espumaderas y demas Piezas pequeñas p.a la d.ha Coz.a, todo . . "	64
	433

Importa el gasto de esta Memoria de Composiziones de Piezas de Cobre; quatroz.tos

treinta y tres rrs. de vn. los quales é rezivido del arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario en el dia ... de Marzo de 1774.

Juan Martinez de Velasco

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs. de el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario, los # Quatrocientos treinta y tres Rs. de vellon, que importan los gastos contenidos en la Memoria de la buelta. Sevilla treinta y uno de Marzo de mil setecientos setenta y quatro a.

Bueno Pino Roldan

Memoria de Carpinteria executada en este R.l Colegio por el Maestro Alonso de la Fuente; a saver=

	Rs. v.n
Prim.te dos Listones de tres en tabla p.a una Alambrera de una Ventana en el Cuarto q.e vive el Señor Diputado......:	0..7
Por libra y media de Alambre	0..5
Por trezientas tachuelas....:	0..3
Por ocho Clabos de Alfagia.:	0..1
Por componer dos Quadrantes con dos Pinolas nuebas, una sombria y otra visual, q.e imp.n las dos	0..11
Por zincuenta Clavos de Entablar	0..2
Por dos y medio Jornal. de à 7 rr.s que pagué à dho Carpintero p.r hazer la Alambrera, recorrer los Quadrantes, componer en la Cozina una Mesa, y otras menudenzias en la Casa.....:	0.17-17
Importa el gasto de esta Memoria	0.46-17

de Carpinteria; quarenta y seis rr.s y diez y siete m.rs de v.n los quales è rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Semin.o en el dia 30 de Abril de 1774.

Fr. Juan Mrz de Velarde

Pasese de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los m.rs de el Arca de tres Lla.

des, deel-real colº. exemplario, son quarenta y
seis reales y medio de v.on que importa el gasto
de carpinteria contenido en la Memoria ante-
cedente en 2 dos de Mayo de Mil setecientos
y setenta y quatro..........

Dueño Pino Roldan

Memoria de Carpinteria y Herreria egecutada en este Rl. Colegio Seminario = que es a saver:

Rs. de vn.

Primta. vna tabla al terrio de Flandes para componer vna ventana en el Cuarto del Sr. Maestro	R. 3-17
Por componer vn Cuadrante con vna Pinula visual, vn Aro en la Cristalina y vn Vidrio para el.	R. 12
Por vn Arco nuebo pa. vna Pinama	R. 2
Por medio Jornal al Maestro Carpintero qe. compuso varias menudenzs.	R. 3-17

Herreria

Por componer dos Zerraduras de los Postigos del Dormitorio, poniendole a la vna muelle nuebo, y a la otra, cubierta y cañon nuebo	R. 18
Por vna llave nueba y componer la Zerradura de la taquilla donde se guardan los Libros en el Refectorio.	R. 3
Por vna Zerradura nueba, Armellas y Zerrojo para vna Puerta en el Cuarto que vive el primero Ayudante de la Escuela Dn. Martin de Suppredo	R. 8-17
	R. 52-17

Importa el gasto de esta Memoria de Carpinteria y Herreria = Zincuenta y dos Reales y diez y siete maravedis de vellon, los quales ê Rezivido del Arca de tres llaves de este Rl.

Colegio Seminario en el dia 25 de Jun[io]
de 1774.

Juan Martin[ez]
de Delan[o]

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los maravedises del Arca de tres llaves de este Real Colegio seminario, los # cinquenta y [...] R.s y diez y siete mrs de v.on que importa la Memo[ria] de la buelta. Sevilla veinte y cinco de Junio [de] mil setecientos setenta y quatro a.s

Vivero Pino Roldan

Memoria de varias composiziones de Carpinteria que â executado el Maestro Alonso dela Puente en este Rl. Colegio Seminario = que es â saver =

	Rs. vn.
Primte. por tres varas de Pinete pa. poner piès nuebos âlos Picadores dela Cozina, pagué . . . . . =	₰ oo 2 - 17
Por seis Clavos gemales y ocho de Alfagià para lo mismo . . . . . =	₰ oo 3 - 6
Por dos Alfadas de Castaño para seis Cabos de Escobones en dha Coza.	₰ oo 7
Por arreglar dhos Cabos de Escobon.	₰ oo 2
Por dos llaves nuebas de Arcas qe. se compusieron, quatro rx. vn. =	₰ oo 4
Por veinte y zinco Clavos pa. Reclabar dos Arcas viejas, un Real de vn.	₰ oo 1
Por dos Jornas. de â 7 rx. pagados â dho Maestro Carpintero por aserrar y componer dhos Picadores, las referidas Arcas y otras menudenzias en esta Rl. Casa . . =	₰ o 14

Importa el gasto de esta Memoria ₰ o 35 - 23

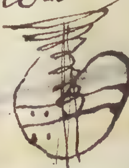
de Carpinteria = treinta y zinco rx. y veinte y tres mrs. de vn. los quales ê rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Semin. en el dia 23 de Julio de 1774 =

Juan Antonio de Delarco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la qe.

se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de
el real colº. seminario, los treinta y cinco rea
les y veinte y tres mrs de vellon, que importa el
gasto de carpinteria, contenido en la Memoria
antecedente. Sevª. veinte y seis de Julio, de Mil
setecientos y setenta y quatro .....

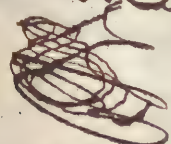
Viveros   Pino   Roldan



Memoria de Carpinteria y Herreria executada en este R.l Colegio Seminario, que es à saver=

	Rs. vn
Prim.te vna Escalera nueba de mano p.a enzender los Faroles en el Dormitorio, quinze rr. vn	0 15
Por vn Liston nuebo de 2 en tabla p.a componer vna Escalera de la Ropería, pagué	0 2-17
Por vn pedazo de Quarton p.a echar vnos Tancos à vnas Puertas	0 2
Por seis Gonzes para la Escuela	0 1-16
Por ocho clavos gemales y zincu.ta de entablar gastados en varias composiziones	0 2-17
Por dos Picaportes y vn Zerrojo para la Ropería	0 2-17
Por vna llave y dos Armellas para vna Arca, seis rr. de vn	0 6
Por dos Jornales de à 7 rr. pagados al Maestro Carpintero que trabajo en dichas composiz.	0 14
Importa el gasto de esta Memoria de	0 51-33

Carpinteria y Herreria, zincuenta y vn rr. y treinta y tres mrs. vn los quales è rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Semin.o en el dia 31 de Ag.to de 1772=



Juan Alonso de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en laque se

313 tomare delos mrs deel Arca de tres llaves deel colº seminario los cinquenta y un reales y treinta y tres mrs de vellon que importan los gastos de diferentes reparos de obra de carpinteria fechos en esta fundacion como consta dela antezedente Memoria. Sevilla treinta y uno de Agosto de Mil setecientos y setenta y quatro..........................

Rivero   Pino   Roldan

Memoria 1.ª de Carpinteria egecutada por el Maestro Carpintero Alonso de la Puente para este R.l Colegio Seminario; que es à saver://

	Rs. v.
Primte. seis Asientos nuebos de tabla entera de Flan.s p.a otras tantas Bazineras en la Enferm.a imp.n	28-17
Por una tabla entera de Flandes	9-17
Por dos Listones de 3 en tabla	6
Por veinte y zinco Clabos de Alfagia	2
Por ziento y zincuenta de entablar	6
Por una Aldavilla, una Armella y tres Gonzes nuebos....//	3
Por dozi.tos clabos de entablar p.a colgar los Pim.tos en la Cozina//	8
Por tres y medio Jorna.s de a 7 r.s que se an pagado à dho Maestro Carpintero, por componer los Bancos de Luminar. tres del Refectorio, uno de la Cozina, una Mesa de la Escuela, otra de la Clase y dos Bancos en ella, componer la Mampara de la Enfermeria y otras menudenz. en lo que se a gastado los Clabos y Madera arriba referidos. Importan	22-17
Por limpiar, componer y Clabar los Cañonzillos de ojalata viejos y nuebos à sesenta y dos Palmatorias de la Clase y Escuela..//	33
	110-17

314

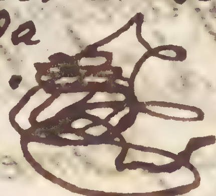
Por echarle un Zerco à una Pizarra, quatro rx. de vellon — 8..00

Por dos Mandados de traer las tapaderas, Palmatoria y Madera — 8..00

Importa el gasto de esta Memoria de Carpinteria: Ziento veinte y seis rx. de v[ellon] los quales è rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario en el dia 30 de Septiembre de 1774 — 126

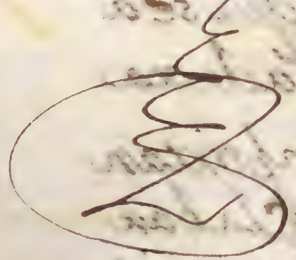
Juan Mrz. de Delavarca

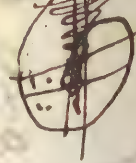
Da. Correa.



Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs. de el Arca de tres llaves de el Rl. colo. seminario, los ciento y veinte y seis rs. de vellon q. importan los Gastos de varios reparos de obra de carpinteria que se contienen en la Memoria antezedente. Sega. treinta de septre. de Mil setecientos y setenta y quatro ....

Vivero — Pino — Boldan





Memoria de Obra de Herreria, hecha por el Maestro Zerrajero Juan Fran.co Navarrete, p.a este R.l Colegio Seminario: que es â saver= Rs. v.n

Prim.te una Zerr.a y llave nueba primorosa p.a el Cajon de la Mesa del Maestro de Artilleria practica ... 010

Por componer las Zerraduras de los Zepos y una llave nueba ... 006

Por otra Zerr.a y llave nueba p.a la taquilla del Azeite en el Dormit.rio ... 006

Por una llave nueba p.a el Quarto q.e vive el P.e Capp.n D.n Man.l Acosta ... 003

Por una llave p.a la Cozina del Quarto que abita el S.r Cueto ... 002

Por componer la Zerr.a del Sotano ... 001-17

Por la composiz.n de siete Bancos de Hierro con siete Pies nuebos de tiradillo vizcaino, que pesaron ochenta y nuebe y med.a libs. â 1½ rr. v.n libra, importan ... 134-8

Importa el gasto de esta Memoria ... 162-25.

de Herreria, ciento sesenta y dos rr. y veinte y cinco mrs v.n los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Semin.o en el dia 29 de Octubre de 1774=

Juan Manz de Velasco

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que

de se tomare de los maravedises del Arca de
tres llaves deste Real Colegio seminario, los
ciento sesenta y dos reales, y veinte y cinco m
de vellon, que importan los gastos dela ante
or Memoria de herreria. Sevilla veinte y nueve
de Octubre de mil setecientos setenta y quatro

Vivero Pino Roldan



Memoria de Carpintería y Herrería hecha en este R.l Colegio Semin.o en la forma sig.te

	Rs. v.n
Prim.te dos tablas al terzio de Flandes p.a hazer una Periferia a prezio de 7 rr. de v.n tablas	8o 12
Por dos Listones de 3 en tabla de Flandes para lo mismo, seis rr. v.n	8oo 6
Por la Pintura y Clavos; seis rr. v.n	8oo 6
Por ocho tinteros de Madera p.a la Clase de Artill.a a 3 rr. cada uno	8o 24
Por dos tablas enteras de Flandes a 9 rr. para media tarima en la Mayordomia ......"	8o 18
Por veinte y zinco Clabos de entablar para ella, en Mat de v.n"	8oo 1
Por el Zerco nuebo de una Pizarra.	8oo 2
Por una Pinola p.a un Cuadrante	8oo 2
Por dos Listones de 2 en tabla p.a una Puerta de Bidrios del Repartidor de la Cozina ....."	8oo 5
Por un pedazo de Zedro para los tableros, en Mat de vellon.."	8oo 1
Por zien Clabos de Entablar"	8oo 2
Por siete y medio Jornales de a 7 rr. pagados al Maestro Carp.ro p. hazer la Periferia, la tarima, puerta de Bidriera, comp.r la Esca.ra del Dorm.o y otras menudenzias"	8o 52-17
Por dos manda.os de traer lo referido	8oo 2
	139-17

Herreria

Esta Puerta es la dela bentana que cae alos corrales

Por componer la Puerta Rl.ª del Dormitorio con dos Yerros
yos nuebos grandes y demas, todo
Por componer la Baranda de la Escalera, que ba ala Dispensa
ponerle un Balaustre y Garras
y reparada toda 2
Por una llave grande pestillera p.ª el postigo dela Puerta del Dormitorio y componer su Zerradura
Por otra llave nueba y compon.r la Zerr.a de una Puerta Rl.na en la bivienda del S.r Sarmiento
Por componer la Zerradura y llave del Granero, zinco rr.s v.n
Por componer lo mismo en la Puerta del Campo, quatro rr.s v.n
Por un Hierro largo que se puso en el Pescante del farol dela Pach.a
Por una Zerr.a grande pestillera con su llave igual p.ª la Puerta de la Despensilla donde está el Pan
Por una Aldaba grande para la Puerta del Horno 4
Por una Zerr.a pestillera, llave, y Escudo p.ª la Puerta de la Caballeriza de dho Horno . . . 4
Por otra Zerr.a llave y Yerros p.ª una Puerta del Rl. ex.or Horno
Por dos Yerros yos p.ª Zerra. y otro alamud p.ª el expre.do Horno

8627 | 17 mrs

317 · 𝔡621-17

Por ocho Armellas de Puertas ... 𝔡oo3

Por componer el Bocado del Freno dela Azuela, quatro rs. ... 𝔡oo4

Por llebar la puerta dha de hierro y baranda a casa del Maestro Zerrajero a componer y traerla a este Colegio, pagué ... 𝔡oo7

Importa el gasto de esta Memoria ... 𝔡641-17

de composiziones de Carpintería y Herrería = seis zientos quarenta y un rs. y diez y siete mrs. vn. los quales é rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Semin.º en el dia 30 de Novbre. de 1774 =

Corregida

Juan Martinez de Velasco

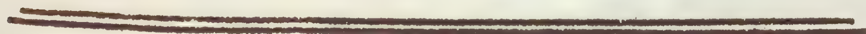
Hanze de Abonar, y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs. de el Arca de tres llaves de el real Colº. Seminario, los seiscientos y quarenta y vn reales, y diez y siete mrs. de vellon, que importan los gastos de Carpinteria, y Herreria, fhos en varios reparos menores de obra executados en esta obra pia, como consta dela Memoria antezedente; Sevilla treinta de Noviembre de Mil setecientos y setenta y quatro.

Tineo · Tino · Roldan

1774



Cordonerìa



Memoria de Cordoneria y Gastos de poner las Velas del Patio delas Escuelas y Enfermeria de este Rl. Colegio Seminario = que es â saver =

	Rs. vn.
Primte. por dos tirantes grandes y quatro corredera finas de Cañamo para la Vela grande, que pesaron treinta y nuebe lib. y media, q.e â 2 rrs. vn. libra, impor.	158
Por una Corredera ordinaria de Estopa p.a la otra Vela	002-17
Por tres quartas de Hilo para coser dichas Velas	003-26
Por onze Argollas de metal â prezio de 3 quartos cada una	003-30
Por poner y Remendar dichas dos Velas, veinte y nuebe rrs. vn.	029
Importa el gasto de esta Memoria	199-5

de Cordoneria = ziento nobenta y nuebe rrs. y zinco mrs. de vn. los quales he Rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Semin.o en el dia 25 de Junio de 1772 =



Juan Alvarez de Velasco

[...]anse de âbonar y pasar en quenta en la que [...] tomare de los maravedises del Arca de tres llaves [...] este Real Colegio Seminario, los # Ciento noventa

y nueve R.s y cinco mrs de v.on q.e importan
los gastos de la Memoria antecedente. Sevilla
veinte y cinco de Junio de mil setecientos se-
tenta y quatro a.s

Vivero — P.o Pino — Roldan

1774.

Esparteria

Memoria de Carpinteria gastada en este Rl. Colegio Seminario; que es a saver

	Rs. Vn.
Prim. veinte y quatro Estantes que se an echo. p.a los Coleg.s q se embarcaron y para otros en el Dormitorio de 32 qtos. cada uno	0090-12
Por seis Espuertas Carpaderas para el uso de la Cozina a precio de 2 rs. vn. Carpadera	0012
Por un Sexen nuebo para la Atula que sirve en este Colegio	0010
Importa el gasto de esta Memoria	0112-12

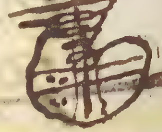
de Carpinteria: Ziento doze rs. y doze mrs. vn. los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario en el dia 31 de Marzo de 1774.

Juan Martinez de Velasco

Ybarra

Hanse de abonar y pagar en quenta en la que se tomare de los mrs. del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario

los Ciento doce Rs. y doce mrs de vellon, q.
importan los gastos de la anterior Memoria
Sevilla treinta y uno de Marzo de mil
setecientos setenta y quatro años

Durero  Pino Roldan 

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario = quarenta y zinco rr. y seis mrs v.n los mismos que paguè à D.n Juan de Pereyra, vezino de triana y Maestro Espartero, por el valor de doze Petates, p.a el uso de los Coleg.s que se embarcan à prezio de 32 quartos Petate. Sevilla y Mayo 31 de 1774 =

D. 45 rr. y 6 mrs. v.n

Petates de esparto ... quartos

Juan Martinez de Velasco

... quartos ... y 6 mrs

Hanze de Abonar y passar en q.ta en la que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de el real Col.o seminario los Quarenta y cinco reales y seis mrs de v.n que im.ta el valor de los doze Petates de esparto comprados p.r el Mayordomo Provee.or para los Colegiales q. se embarcan, como consta de el rezibo antez.te Sev.a treinta y uno de Mayo de Mil setezientos y setenta y quatro —

Vivero   Pino   Roldan

Recivi del Ser.or de tres llaves deste R.l Colegio Seminario = quarenta y cinco ps. y seis rr.s de p.ta los mismos que pague a D.n Juan de Pereyra, vecino de esta y Maestro Alpargatero, por el valor de Tres Petates, p.a el uso de los Colegiales que se embarcaron a España de 32 quantos Petate. Sevilla y Mayo 31 de 1774

D. 45 p.s y 6 r.s

Juan Manuel de Pereyra

Digo yo Ma.el ... que recibi del S.or de tres llaves del R.l Colegio Seminario los quarenta y cinco pesos y seis r.s que importaron los Petates que compraron para los Colegiales que se embarcaron, como consta. Sevilla y Mayo treinta y uno de mil setecientos y setenta y quatro

Pereyra

Roldan

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario = Ziento treinta y zinco r.s v.n y diez y ocho m.rs v.n los mismos que pagué à D.n Juan Pereira, vezino de triana y Maestro Esparteso, por el valor de treinta y seis Petates p.a el uso de los Colegiales que se embarcan, y para otros en el Dormitorio, â prezio de 32 q.tos Petate. Sevilla y Agosto 13 de 1774.

135 r.s v.n y 18 m.rs v.n

36. Petates a 32 quartos
quartos

m.rs

r.s y 18 m.rs

Juan Martinez de Velasco

Hanze de Abonar y passar en q.ta en la que se tomare de los m.rs del Arca de tres llaves del R.l Col.o seminario, los ciento y treinta y cinco reales y diez y ocho m.rs de v.n que importa el valor de los treinta y seis Petates comprados por el Mayordomo Proveedor para los huerfanos q.e se embarcan, como consta del rezivo antezedente. Sev.a trese de Agosto de Mil setecientos y setenta y qua.tro

Rivero — Pino — Roldan

Memoria de Carpinteria traida p.ª el gasto de este R.l Colegio Seminario que es â saver=

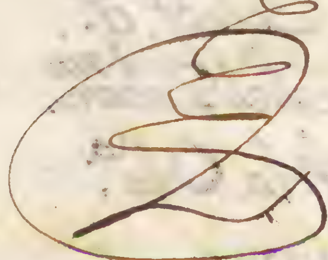
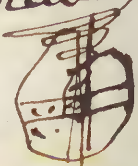
	R.s v.n
Prim.te treinta y seis Petates â 32 quarotos p.ª los Coleg.s q.e se embarcan, y otros en el Semin.rio	R135-18
Por seis Cargaderas p.ª la Coz.na â prezio de 2 rr. cada una..=	R.012
Por un Serron nuebo p.ª la Atula que sirve en este dho Colegio=	R.010
Por una Cubierta p.ª la dha=	R.006
Por dos Esportones boyeros.=	R.004
Por dos Harneros p.ª Tasa y Zev.a	R.004
Importa el gasto de esta Memoria	=R171-18

Ziento setenta y vn rr. y diez y ocho mrs de v.n los quales ê rezivido del Arca de tres Llaves de este R.l Colegio Semin.o en el dia 12 de Nobre de 1772=

Juan Martinez de Velasco

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los marauedires del Arca de Tres llaues de este Real Colegio seminario, los # ciento setenta y vn reales, y diez y ocho mrs de vellon—

que importa la anterior Memoria de Esparte-
ria. Sevilla quinze de Noviembre de mil
setecientos setenta y quatro a. ~~~~~~~~


Rivero · Tino · Roldan


1774.

Composicion de Faroles, y Vidrieras.

Memoria de composizⁿ. de Bidrieras y Farolés executada en este Rl. Colegio Semin.º á saver=

	Rs. de Vⁿ.
Primeramte. diez Bidrios pª. las ventanas dela Escuela á 1½ rrs. Bidrio	15
Por dos Bidrios pª. la Contaduria	3
Por onze y medio Bidrios pª. las Claraboyas y Postigos en el Dormitorio, á dho prezio, impºrtn.	17-8
Por doze Bidrios pª. la Clase de Mathematicas y onze para la del Navio, al mismo prezio.=	34-17
Por onze Bidrios pª. el Refectorio al referido prezio, impⁿ.=	16-17
Por diez y ocho Bidrios pª. los faroles del Dormitorio, transitos y Fachada, al expresdo. prezio, impⁿ.=	27
Por componer las Latas ó Canales del Patio delas Escuelas .....=	5-8
Por doze Candilejas con sus Mecheros pª. los menzionados faroles, á ½ Rl. de vⁿ. cada vna..=	6
Por doze tinteros de plomo pª. la Clase de Artilleria, á prezio de 1½ rrs. vⁿ. cada vno, impⁿ.=	18
Importa el gasto de esta Memoria	142-16

de Composizion de Farolés y Bidrieras Ciento quarenta y dos Reales y diez y seis mrs de vⁿ.

los quales e rezivido del Arca de tres Llav
de este Rl. Colegio Seminario en el dia
de Nobiembre de 1772=

Juan Martinez
de Velasco

Correa

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tom
re de los maravedises del Arca de tres llaves de este
Real Colegio seminario, los # ciento quarenta y do
reales, y diez y seis mrs de von. que importan lo que
tor de la anterior Memoria de composicion de
vidrieras, y Faroles. Sevilla quince de Noviembre
de mil setecientos setenta y quatro d

Rivero Pino Roldan

t

Año de 1774.

Numero 4.º

Gastos diferentes, y Extraordinarios —

D

+

Año de 1774.

Numero 4º.

Cartas diferentes, y Extraordinarias —

D

1774.

Gastos de Yglesia

1774

Cartas de Iglesia

+

1774.

Misas.

Hanse de abonar y pasar en quenta cada q.e
se tomare esta[s] maravedis del officio de
sus llaves de este Real Colegio Seminario, los
Cinquenta R.s de V.on que importa la limosna
de las Veinte y cinco Missas rezadas, que com-
prehende la anterior Certificacion, año de
[illegible] una. Sevilla treinta y uno de Enero de
mil setecientos setenta y quatro

[illegible]

+

Como Capellan q.e soi de este R.l Coleg.o certifico q.e en el mes de la fha he dho veinte y siete misas en su Ygl.a por sus obligaciones Sevilla y febrero 28 de 1774 a.s

D.r D.n Manl. Alvard.z de Acosta

Abonado 27. Missas a 2 r.s de v.on montando 54. reales de dha m.da

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los m.rs de el Arca de tres llaver de este real colegio seminario, los cinquenta y quatro reales de vellon que importa la limosna de las veinte y siete Missas que certifica haver dho el D.r D.n Manuel de Acosta en la Iglesia de esta obrapia y aplicado por las obligaciones de ella, en este mes de la fha. a la taza ordinaria de dos rea.s ved.n cada una Sev.a veinte y ocho de Feb.o de Mil setecientos y setenta y quatro..........

Duero Pino Roldan

Rezivi

D.r D.n Man.l Alvald.z de Acosta

✝

Como Capellan q.l soi de este R.l Colegio y S.ta certifico q.e en el mes dela fha hedho en su Ig.a por su intencion veinte y quatro mis. Sevilla y Marzo, 31 de 1774 a.s

Son 24 Missas a 2 r.s importan 6.18 r.s v.n

D.r D.n Man.l Alcald.o de Acosta

Libranze de Abonar y pasar en q.ta enla quese tomare de los m.rs deel Arca de tres llaves deel real col.o semin.o los Quarenta y ocho reales de v.n que importa la limosna delas veintiquatro Missas resadas que contiene la certificazion antezedente Sev.a treinta y uno de Marzo de Mil setecientos y setenta y quatro.

Suero Pino Roldan

Recivi

D.r D.n Man.l Alcald.o de Acosta

+

[...]as Missas de Mayo y Junio

Como Capellan q.e soi de este R.l Co legio Seminario certifico q.e en el mes dela fha he dho en su Yglesia veinte y ocho misas por sus intencion. Sevilla y Junio 30 de 1774 a.s

[...]n D. 28. Missas a 2 r.s [...]p D. 56 r.s de vellon

Dr. D.n Man.l Arnald.s de Acosta

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los maravedises del Arca de tres llaves deste Real Colegio seminario, los # cinquenta y seis R.s de vellon, que importa la limosna de las veinte y ocho Missas resadas, que expresa la anterior Certificacion, a dos R.s de v.n cada una. Sevilla treinta de Junio de mil setecientos setenta y quatro años

Suero Tino Roldan

[...]redi.o

[...] D.n Man.l Arnald.s de Acosta

Como Capellan, q.e soi de este R.l Colegio Seminario certifico q.e en el mes dela fha he dho doze misas en su Yglesia por sus intenciones. Sevilla y Octubre 31 de 1774 a.

n R.o 12 Missas a 2 r.s
n R.o 24 r.s de vellon

D.r D.n Man.l Aizaldos de Acosta

...anse de abonar y pasar en quenta enla quese tomare ...llos mrs pertenecientes ael Arca detres llaves de ...e Real Colegio Seminario, los# Veintiquatro ...s dev.on que importa la limosna delas doce Misas ...e expresa la Certificacion antecedente, ados R.s ...v.on cada vna. Sevilla treinta y vno de Octubre ...mil Setecientos setenta y quatro a.s

Suero Jino Roldan

...erios la cant. cont.da en el recado de data antes

D.r D.n Man.l Aizald.s de Acosta

Como Capellan q. soi de este Rl. Cole-
gio Seminario Certifico q. en el mes de
Nobiembre proximo pasado y en el mes
de la fha he dho quarenta y quatro mi-
sas en su Yg.a por sus intenciones. Sevilla
y Diz.e 31 de 1774 a.

Son 0.44. Missas rezadas
a razon de 2 r.s ven.on cada una
montan 0.88 r.s ven.on

Dr. Dn. Man.l Aviolles de
Acosta

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se to-
mare de los mrs de el Arca de tres llaves de
el real col.o seminario, los ochenta y ocho
reales de ven.n que importa la limosna de
las quarenta y quatro Missas rezadas dhas
por el P.e Capellan de este col.o en su Iglesia
y aplicado por sus obligaciones, en el mes
de Nov.e y el presente de la fha, a dos reales
de ven. cada una. Sevilla treinta y uno de dic.e de
Mil setecientos y setenta y quatro

Vivero Pino Roldan

...civi
...
...costa

t

1774.

Zexa.

1774

Leca

Memoria que yo Dn. Fran.co Delgado Artista Zerero Vezi-
no desta ciud.d y de la compra de Zera que por mi mano se
ha hecho para el Gasto dela Iglesia de el real col.o seminario, su
labranza y renuebo de alguna Viesa, q.e todo es enla forma si-
guiente ..... pl. .... Rs. de V.n

Primeramente por el renuebo de 69 libras de Zera Viesa que se me en tregaron, y di en 12 zirios 0069

Por 22 libras de Zera nueba que tubieron de mas peso los 12 zirios y 36 velas, de a media lib.a dadas pa ra el Jubileo y Fiesta de el S.to a 10 1/2 r.s por no tener la cassa Zera 0231

Por el valor de 400 libras de Zera en Amarillo que por mi mano se compraron en la Villa de Paterna a precio de 8 r.s de v.n lib.a 3200

Por su labranza las 20 velas en de a libra y media cada una 50 de a libra, 50 de a 3/4. 50 de a media, 180 de a q.ta 0400
3900

Montan d.has partidas tresmil, nue
vecientos rea.s de vellon los quales recivi
de el Arca de tres llaves de el real col.o semin.o Sev.a 13 de
Nov.e de 1774 ....

Fran.co Delgado

Mandanse abonar y pasar en quenta enla quese
tomare delos maravedises del Arca detres llaves
de este Real Colegio Seminario, los Tresmil y
— // —

nuevecientos reales de vellon, que importa la com-
pra, y labranza de Zera, que por menor se ex-
presa en la Memoria antecedente. Sevilla y
Noviembre trece de mil Setecientos setenta y
quatro

Vivero   Pino   Roldan

✝

1774.

Oblacion, y demas gastos de todo el año.

+

1774.

Oblación, y demás gastos de todo el año.

Reciví del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario: quatrozientos siete r.s v.n y veinte y dos m.rs v.n los mismos que pagué por el valor de Ziento sesenta y cinco Bullas â 21 q.tos cada una p.a ziento sesenta y tres Colleg.os actuales y dos Defuntos. Sevilla y Henero 18 de 1774.

Son 407 r.s v.n y 22 m.rs v.n

D.n Juan Martinez de Velasco

165. Bullas â
21. quartos
165
330
3465
4
86|0
407| 22

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los m.rs de el Arca de tres llaves de el R.l Col.o Seminario, los Quatrozientos y siete reales y veinte y dos m.rs de v.n que importa la limosna de las ciento y sesenta y cinco Bullas de la S.ta cruzada, de la tasa ordinaria tomadas este año para otros tantos coleg.s Sev.a a diez y ocho de enero de Mil setecientos y setenta y quatro.........................

Suero   Pino   Roldan

Omo del Bonarj baras en quen-
ta en la q se reman ane delos mars del Arca de Ixer
[illegible] del N. col.° seminario, los quatrocientos
[illegible] reales [illegible] por mars [illegible] quinpara
la [illegible] delas ciento y noventa y cinco bu-
las de la cauzada de la tesa ordinaria [illegible]
[illegible] para [illegible] colegios [illegible]
[illegible] ocho de enero de [illegible]
y quatro ....

[illegible]

Memoria del Costo que an tenido dozientos setenta y quatro Rosarios que se an hecho p.a el Uso de los Coleg.s de este R.l Semin.o a saver

	Rs. de v.n
Primte. por ocho Mazillos de Quentas p. los dhos. Rosarios à prezio de 4 rs. v.n Mazillo	0032
Por un Mazo de Alambre p.a lo mismo paguè	0012-16
Por la hechura de los dozientos setenta y quatro Rosarios, pa guè 8 mrs por cada uno ...	0062-16
Importa el gasto de esta Memoria	0110-32

de Hechura de Rosarios, Ziento diez rs. y treinta y dos mrs v.n los quales è rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 19 de Febrero de 1772.

Juan Martinez de Velasco

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los # Ciento diez Rs. y treinta y dos mrs de vellon, que

importan los gastos dela anterior Memoria
Sevilla diez y nueve de Febrero de mil se
cientos setenta y quatro años

Suero [rubric] Piro [rubric] Roldan



Memoria delos gastos de Iglesia hechos en este
[p]rimer tercio, que comenzó en primero de Enero, y finalizó
en treinta de Abril del año de la fha: á saver

Enero.

	R.s de von
Primeram.te las Misas ultimas de este mes hansido siete, cinco en los domingos, y dos en los dias dela Circunsicion, y Epifania	0028
Itt. el dia dela circunsicion se dixeron tres Misas mas	0012
Itt. A las confesiones mensales vinieron los cinco sacerdotes	0050
Itt. Del desayuno de los Padres menor.	0004

Entierro del Coleg.l
Man.l Sobremonte

Parroquia	0119
Itt. Del doble	0004
Itt. Del amortajado	0002
Itt. De poner y quitar los hacheros	0001

Entierro del Coleg.l
Iph Paez Carrasco.

Parroquia	0119
Itt. Del doble	0004
Itt. De llevar la caxa y Paño á la casa mortuoria	0004
	0347

Ytt. De poner y quitar los hacheros — 0347,,
0001,,

Febrero

Primeram.te las Misas vltimas han sido seis, quatro en los domingos, y dos en los dias de Purificacion y S. Matias — " — " — " 0024,,

Ytt. A las confesiones mensales vinieron los cinco sacerdotes — " 0050,,

Ytt. Del desayuno de los Padres menor. 0004,,

Cargados en el Ynventario de la Yglesa. al fol.o 66, b.ta — " — Ytt. De dos capillos morados para el Santo oleo, vno de tela para el servicio ordinario, y otro de damasco para quando se lleva y trae el Santo oleo la semana santa por que asi se conserve el de tela treinta y seis r.s y tres quartillos que rebajados ocho r.s de la plata quemada del capillo viejo quedan de resto — , — " — " 0028,,26

Ytt. de tres varas de doblete carmesi para el forro de la casulla del terno de tela — " — " — , 0030,,

Ytt. De seis varas de media colonia para cinta de los amitos ordinar. 0009,,30

Ytt. De dos muletillas con hilillo de oro para la capa negra — , 0003,,
0497,,2[illegible]

0497 „ 22 „

(342)

[...]gados en dho
[...]ventario
fol. 67 „

Itt. De tres cingulos de seda para de l ordinario — „ — „ — „ 0 o 57 „

Itt. De vidrios para las ventanas del camarin — „ — „ — „ 0 o 11 „

Itt. De un librito espiritual para los niños — „ — „ — „ 0 o o 3 „

Marzo

Primeram.te las Misas ultimas han sido seis, quatro en los domingos y dos en los dias de S. Joseph y la En carnacion — „ — „ — 0 o 24 „

Itt. Del refresco del Predicador de las Platicas — „ — „ — „ — 0 o o 3 „

Itt. Del toque de las platicas — „ 0 o o 4 „

Itt. A las confesiones de Lazaro vinieron los cinco sacerdotes — „ — „ 0 o 50 „

Itt. De una Rosca que se previno para si tomasen desayuno los Padres — 0 o o o „ 2½ „

Itt. A las confesiones del cumplim.to de Yglesia vinieron los cinco Sacerd. 0 o 50 „

Itt. Del desayuno de los Padres menor. 0 o o 1 „ 8

Itt. De veinte y ocho pliegos de cedulas de confesion y doctrina — „ 0 o o 5 „

Itt. Del estipendio de las Misas de los dos Capellan. el dia del cumplimien

0706 „ 17

0706

to de Iglesia ———— „ ———— „ ———— „ 0012

Itt. Del desayuno del Sacristan este día 0001

Itt. De la composicion del terno de tela, y del negro por estar todos descosidos y algo deshilachados ———— „ ———— „ 0042

Itt. De la composicion del copon de filigrana ———— „ ———— „ ———— „ 0100

Itt. Del galon para forrar el capillo de este copon por que la punta que tenia se enredava y lo descomponia 0035

Itt. De media quarta de tafetan para forrar el galon ———— „ ———— „ ———— „ 0000 32

Itt. De la composicion de vasito del sto. Oleo ———— „ ———— „ ———— „ 0005

Itt. De traer los santos Oleos ———— „ 0006

Abril.

Primeram.te las Misas vltimas de estermes han sido siete, quatro en los Domingos y tres en los dias de Pasqua, segundo, y tercero, y dia de San Isidoro ———— „ ———— „ ———— „ 0028

Itt. A las confesiones mensales vinieron los cinco sacerdotes ———— „ ———— „ 0050

Itt. Del desayuno de los Padres menores 0002

Itt. Del importe de vino y hosuias

0988 15

0988„ 15

para el sacrificio por el segundo ter-
cio que comenzará en primero de
Mayo y finalizará á fin de Agosto
del año de la fha. ———„——" 0077„ 20

Jubileo Circular

Primeram.te de los jornales de tres hom-
bres q.e estuvieron tres días en el
limpiado de la Iglesia ——„——" 0036„

Itt. De una libra de incienso ——" 0008„

Itt. Dos onzas de menjui ——„——" 0006„

Itt. De poner la alfombra, y quitar-
la y los bancos ——"——" 0008„

Itt. A la Parroquia ——"——" 0090„

Itt. A los musicos ——"——" 0210„

Itt. Al que levantó los fuelles ——" 0008„

Itt. Al templador del clave ——" 0008„

Itt. A los mozos que traxeron y lle-
varon el clave ——"——" 0012„

Itt. se dixeron quarenta Misas del
estipendio de tres R.s ——"——" 0120„

Itt. De algunas Misas que se dixeron
el primer dia del Jubileo que fué S.
Isidoro, y otras que se dixeron en-
tre onze y doze los otros tres dias

10572„ 01„

	1.0572
que fueron onze â quatro Rs. de estipendio	0.44
Itt. De dos Misas que se dixeron entre onze y doze dia de S. Isidoro ———	0.12
Itt. Del novenario de Misas al Sr. Sn. Telmo ———	0.36
Itt. De los repiques ———	0.15
Itt. Del refresco â los que se vistieron â la Misa, y del Predicador ———	0.05

Fiesta del Santo.

Primeramente de combocar la Universd.	0.12
Itt. De tres varriles y el mandado ———	0.07
Itt. De la Parroquia ———	0.79
Itt. De la Musica ———	0.50
Itt. Del Predicador ———	0.75
Itt. Del estipendio del cochero ———	0.08
Itt. Del clarinero ———	0.15
	1.093.0.1

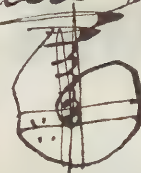
Todas las quales partidas he recivido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario. Sevilla y Abril treinta de mil setecientos setenta y quatro.

D. D. Man. Alzald. de ...

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que ...

tomare delos maravedises del Arca de tres
llaves deeste Real Colegio seminario, los Un mil
nuevecientos treinta R.s y un mrs de vellon,
que importan los gastos de Yglesia dela Me-
moria antecedente; sevilla treinta de Abril
de mil Setecientos setenta y quatro a.s

Rivero Pino Roldan





Memoria delos gastos de Iglesia hechos en este segundo [te]rcio que comenzo en principio de Mayo, y finalizo en ulti[mo] de Agosto deeste año dela fha, asaver — | Rs de v.on

Mayo

Primeram.te por enfermedad de uno delos Capellanes vino un Sacer dote defuera adecir la Misa de Comunidad desde el dia 25 hasta el dia 28 ......" | "8 o 16

It. por el mismo motivo se pago un sacerdote defuera la Misa de ocho el dia dela Cruz los tres dias de Pasqua de Espiritu Santo, el dia de Trinidad y de S.nor Fernando ...." | "8 o 24

It. las Misas ultimas hansido diez en cinco Domingos, y enlos dias de la Cruz, la Ascension, segundo y tercero de Pascua de Espiritu Santo, y dia de S.nor Fernando ...." | "8 o 40

It. alas confesiones mensales vinieron los cinco Sacerdotes que acostumbran benir ...." | "8 o 5 o

It. del desayuno de los Padres Menores. | "8 o o 4

It. el dia dela S.ma Trinidad, vino un Confesor defuera aconfesar | "8134"

Suma dela Buelta ,, | ,,D434

algunos Colegiales sele dieron de estipendio ,, | ,,D040

Itt de un vidrio grande de lampara | ,,D002

Entierro del Coleg.l

Pedro de Grova

Primeram.te derechos Parroquiales ,, | ,,D449

Itt porque este niño se haogó, y selo llevo el Rio amucha distancia de aqui sele dieron al barquero quelo trajo ,, | ,,D024

Itt alos enterradores por el trabajo que tuvieron para enterrarlo ,, | ,,D020

Itt del Doble ,, | ,,D004

Itt delos hacheros y pedestales ,, | ,,D004

Itt de una Lancha que condujo el cuerpo del niño hagado desde la otrabanda aesta ,, | ,,D002

Junio

Primeram.te por el motivo dela enfermedad del Capellan, vino un Sacerdote defuera adecir la misa de ocho enlos dias del corpus y Domingo primero ,, | ,,D008

,,D324

Suma de enfrente — — ,,$ 324

Itt. las misas ultimas de este mes han sido ocho quatro en los Domingos, y las otras en los dias de Corpus, Sn. Antonio, Sn. Juan, y Sn. Pedro, ,,$ 032

Itt. a las confesiones mensales vinieron los cinco sacerdotes.......,, ,,$ 050

Itt. del desayuno de los Padres Menores,, $ 004

Procesion de Sn. Pablo

Primeramente de componer el verdugado de Sn. Telmo...............,, ,,$ 046

Itt. a los mozos que sacaron en el almazen al Santo, y parigüela...,, ,,$ 004

Itt. a un mozo que cuido la parigüela en la Yglesia....................,, ,,$ 002

Itt. a los mozos que llevaron el paso en la Procesion.......,,..........,, ,,$ 020

Itt. de los mandados del bestido, çera, y plata........................,, ,,$ 045

Itt. de traer, y llevar los Ramos a la Madre de Dios...............,, ,,$ 004

Itt. de alfileres, y Clavos..................,, ,,$ 005

Itt. de la gratificacion del Sacristan por el trabajo que tiene en esta funcion ,,$ 020

Itt. de la primera paga del Sabado ,,$ 496

Suma dela Quenta
de Sacristia ...." | "$ 4 96
" $ 0 00

Julio

Primeram.te por el motivo dicho de
la enfermedad del Capellan vino
un Sacerdote defuera adecir la
misa de ocho en un Domingo, y
en los dias de Santa Justa y Rufi-
na, S.n Juago S.ra Santa Anna ..." " $ 0 16

Itt. Siete misas ultimas cinco en
los cinco Domingos que ha traido
este mes, y dos en los dias Santia-
go y Señora Santa Ana ......" " $ 0 28

Itt. alas confesiones mensuales vi-
nieron los cinco Sacerdotes acos
tumbrados ...." " $ 0 50

Itt. del desayuno delos Padres Meno
res ...." " $ 0 04

Agosto

Primeram.te de dos misas de ocho
que vino adecir un Sacerdote por
lo referido en un Domingo, y en
el dia dela Virgen .... " $ 0 08

Itt. las misas ultimas han sido siete
quatro en los Domingos y tres " $ 6 92

en los dias de la virgen S.n Loren-
zo, y S.n Bartholome .... ‖ Đ.028

It. a las confesiones vinieron los
cinco sacerdotes que acostumbran
venir .... ‖ Đ.050

It. del desayuno de los Padres Pre-
dicadores .... ‖ Đ.004

It. de una Frexa que se hizo para
el Altar mayor .... ‖ Đ.030

It. del ultimo tercio de vino y hos-
tias para el Sacrificio .... ‖ Đ.077 „ 2

Đ887 „ 2

Todas las quales partidas he recivido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario Sevilla treinta y uno de Agosto de mil setecientos setenta y quatro Đ.

Dr. D.n Manuel Aizados de Acosta

Hanse de abonar y pasar en quenta en la q.e se tomare de los maravedises del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los ~~~~~~ ‖ ~~~~~~ ‖

Ochocientos ochenta y un Rs. y dos mrs. de
que importan los gastos de Yglesia, correspon-
dientes al segundo tercio deste año de la fha.
comprehendidos en la Memoria antecedente.
Sevilla treinta y uno de Agosto de
mil setecientos setenta y quatro a.

Vivero   Pino   Roldan

[Cue]nta delos gastos de Iglesia hechos en el ultimo tercio del
[año] dela fha avavez.

	Rs. vn.
Septiembre	
Primeramte. las misas ultimas q. sehan dho han sido siete, quatro en los Domingos, tres en los dias del nacimiento dela Virgen, Sn. Matheo y Sn. Miguel	028
Yt. dia once del dho, y dia 24 sedio por orden del Sor. Dn. Juan Manuel a un Sacerdote que dixo la misa reocho el estipendio de seis r. por cada una delas misas	012
Yt. dia diez y ocho, 25. y 29 del estipendio dela misa reocho	012
Yt. de una misa de onze que se dixo el dia treinta	004
Yt. alas confesiones de este mes vinieron los cinco Sacerdotes	050
Yt. del desayuno delos Padres Menores	004
Entierro del Colegial Juan dela Cruz	
Primeramte. delos dros Parroquiales	119
Yt. del doble	004
Yt. del amortajado	002
	235

Suma ala buelta ... "

Ytt al Sacristan ... " 0 0

Octubre

Primeram.te las misas ultimas han sido seis cinco delos Domingos y la otra dia de S.n Simon, y S.n Judas " 0

Ytt dela misa de ocho del dia diez y seis de este ... " 0 0

Ytt alas confesiones vinieron los cinco sacerdotes acostumbrados ... " 0 5

Entierro del Coleg.l Pedro

Berroa

Primeram.te delos dros Parroquiales ... " 4 13

Ytt del Doble ... " 0 0

Ytt del amortajado ... " 0 0

Ytt al Sacristan un real ... " 0 0

Noviembre

Primeram.te las misas han sido seis quatro en los Domingos, y las dos en dia de todos Santos, y S.n Andres ... 0 0

Ytt por enfermedad de ambos Capellanes vino un sacerdote de fuera a decir las misa de siete una Semana que co-mento el dia seis del dho y se le dio por el estipendio de cinco misas a razon de quatro R.s y por el delas otras dos 6

arrazon de cinco ,, 030

Itt. por la misma causa de enfermedad de ambos Capellanes, vino un Sacerdote a decir la misa de siete en los 27. 28. y 29 del dho sele dio por el estipendio de una cinco rs, y por el de las otras dos ocho ,, 013

Itt. de una misa de ocho del domingo 20 del dho ,, 004

Itt. a las confesiones vinieron los cinco Sacerdotes ,, 050

Itt. del servizio de los Padres Menores ,, 004

Itt. del Doble del dia de los defuntos ,, 006

Itt. del doble por el Papa ,, 006

Itt. de la limosna que se da anualmte. a la Orden tercera de Sto. Domingo para las honrras ,, 100

Itt. por un vidrio de lampara ,, 002

Itt. de la composicion de cinco faroles de los grandes en que se echaron tres vidrios, y se hicieron otras composiciones ,, 006

(en el Ynventario de la al folo. 142.) Itt. por la hechura de un Canasto grande para recoger los cavos de zera de la Ya. ,, 022

Itt. por los jornales de dos hombres que pusieron las escaras de la Yglesia ,, 008

745

Suma ala buelta ———— 87

Ytt. por el combido delas Coteras ———— 0 1/0

Diciembre

Primeram.te las misas ultimas de este mes han sido doze tres en los tres Domingos, otras tres el dia primero de Navidad, y las restantes en los dias de Concepcion, Santo Tomas, y los tres dias de Pasqua, y dia de S.n Silvestre ———— 0 48

Ytt. el dia siete del d.ho vino un Sacerdote adecir misa alas nueve, y por orden del S.or D.n Juan Manuel sele dio de estipendio cinco r.s ———— 0 05

Ytt. alas Confesiones vinieron los cinco sacerdotes ———— 0 50

Ytt. del desayuno delos Padres Menores ———— 0 06

Honrras

Primeram.te Ala Parroquia ———— 1 7 0

Ytt. del estipendio de veinte y dos misas atres r.s ———— 0 66

Ytt. del doble ———— 0 06

Ytt. por la gratificacion de vino, y hostias, al sacristan ———— 0 02

Ytt. dela segunda paga del labado de ———— 1 8 ...

Suma de enfrente ——— 1101

dela Ropa de Sacristia ——— 090

Yt. por las tablas del Rezo y almanaques ——— 006 " 42

Yt. del primer tercio del año siguiente de vino, y hostias para el Sacrificio ——— 076

1182 " 42

las quales partidas he recivido del ...ca de tres llaves deste Rl. Colegio Seminario Sevilla ...diciembre treinta y uno de mil setecientos setenta y quatro

Torres

Dr. Dn. Manl. Aviald. de Acosta

Hanse de abonar y pasar en quenta enla quese tomare delos maravedises del Arca de tres llaves deste Real Colegio Seminario, los # Un mil ciento ochenta y dos reales, y doce mrs. de v. que importan los gastos de Iglesia, dela Memoria antecedente. Sevilla treinta y uno de Diciembre de mil setecientos setenta y quatro as.

Rivero Pino Roldan



Dase acabada y paran en quenta en la que se to-
man a los mayordomos del dicho Real Señor llamado
sefe Real colegio seminario, los # Un mil
ciento ochenta y dos reales, y doce mil sei-
que importaron los gastos de Iglesia, de la
Contaduría antecedente. Sevilla treinta y uno
de Diciembre de mil setecientos setenta y quatro

t

1774.

Propinas.

Memoria de Propinas de Pescado, dados a los tres Sres Diputados, Mros de Razn. Labander. Zapatero que remienda y Comun.d los dos dias de Jueves y Viernes Santo de este año de la fecha, que es a saver =

	Lib.s de Pescado
Prim.te por veinte y quatro lib. de Pescado fino p.a los tres Sres Diputados a razon de 8 lib.s a cada uno	24
Por treinta y ocho lib.s y tres quartas de Pescado comun, que se repartieron en la Comun.d que consumio a comer los dos dias de Jueves y Viernes Santo ......=	38 3/4
A los dos Mros de Razn. que comieron de Pescado dhos dos dias	2
A las tres Labander. y Labandera a 1½ libras a cada uno .....=	6
Al Zapatero que remienda.=	1
Componen dhas partidas setenta y una	71 3/4

lib.s y tres quartas de Pescado fresco, y de ellas veinte y quatro lib.s del fino, a 2 rr. libra, y las quarenta y siete lib.s y tres quartas restantes a 15 q.tos que juntas ambas partidas importan ziento ochenta rr. y nuebe mrs v.n los quales e recivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 2 de Abr.l de 1772 =

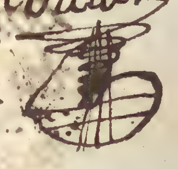
Libras a 2 s. de q. reales y fino y ordin.o y 9 mrs

047 lib. restantes y 3/4 a
60
2820
30
45
2865
84 .. 9

Fr. Juan Ullzoa de Velasco

Hanse dabonar y pasar en quenta en la q.
tomare delos mrs del Arca detres llaves d
este Rl. Colegio seminario, los Ciento oche
Rs. y nueve mrs de vn. que importa la Me
moria dela buelta. Sevilla dos de Abril d
mil setecientos setenta y quatro a

Rivero   Tinoco   Roldan



Memoria del Repartimiento de Jamones, y Chorizos p.ª las propinas de las Pasquas de Resurreccion q.e se dán al S.or Juez Conservador, Cavalleros Diputados, Dependientes de este Colegio, Comand.e y Sirvientes de ella = q.e es à saver =

Jamon.s = Libras

@.12 =	Primeram.te al S.or D.n Rodrigo Marq.z de la Plata, Juez Conservador de este R.l Colegio Semin.o doce Jamones con ochenta, y quatro, y med.a lib.s	@.84 1/2
@.12 =	A los tres S.res Diputados del citado Colegio, doze Jamones con ciento diez, y seis, y quarta libras, y nueve docenas de Chorizos	@.116 1/4
@.02 =	Al Padre Capellan de este Colegio, q.e predicó las las tres Platicas de Doctrina, dos Jamones con diez, y seis libras, y tres quartas	@.16 3/4
@.02 =	A D.n Geron.mo Gaytan, Contador de Gracias, dos Jamones con quince, y media lib.s y dos doz.s de Chorizos	@.15 1/2
@.02 =	Al Fiscal de Rentas dos Jamon.s con diez, y seis, y media lib.s y dos docenas de Chorizos	@.16 1/2
@.02 =	Al Fiel de los R.s Servicios en el Matadero, dos Jamones con quince, y tres quartas lib.s y una doz.a de Chori.s	@.15 3/4
@.32		@.265 1/4

Al Fiel de Alcabalas en el Expres.do Matadero

378

014 =	032 =	dos Jamon. con quince, y quarta lib.s y una docena de Chorizos
001 =	002 =	
		A los tres Guardas de la Puerta de Xerez dos Jamones, con doce lib.s à 4 lib.s cada Guarda
000 =	002.	
015 =	036 =	

Al Portero de dha. Puerta quatro libras de Jamon

A los Guardas de la torre del Oro, una libra de Jamon

A las tres labandex.s y Labandero, ocho lib.s de Jamon à dos lib.s cada uno

Al Zapatero q.e remienda una libra de Jamon

A los tres Mrōs. de raz.n dos y quarta lib.s de Jamon à razon de tres quartas cada uno

Por setenta, y dos lib.s de Jamon q.e se gastaron en los tres Desayunos de los mismos dias de Pasqua en la Comunidad de 132 Colegiales q.e concurrieron à ellos al respecto de 6 en libra

Por veinte, y seis lib.s y media de Jamon, que se gastaron en el extra Ordinario q.e se dio à la Comu.d el dia del S.or S.n Felmo, al respecto de 6 en libra

Por seis y media lib.s q.e pesaron los Codillos de los veinte, y dos Jamones repartidos en la Comu.d

354 | 407 1/4

Maros. de Vacion, y algunos dependientes, y se dieron parte de ellos p. inaplicables à Variones p.a sustancia à las sopas q.e comieron dia del or.n S. S. Telmo, y los restantes p.a ir gastando en los pucheros de enfermos................ | 006 1/2

| 413 3/4

Componen dhas. partidas = quatroz.tas trece lib.s y tres quartas de Jamon, y quince docenas de Chorizos, distribuidos en la forma dha. cuios precios son, los Jamones à 4 1/4 rr.s de v.n libra, y las dhas. quince doz.s de Chorizos q.e pesaron quarenta, y una lib.s y quarta à precio de 5 3/4 rr.s de v.n libra, importan ambas partidas = un mil novecientos noventa, y cinco rr.s y veinte mrs. v.n los quales è recivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Semin.o en el dia 23 de Abril de 1774

413 3/4 de Jamon a 4 r.s y 1/4	V 1758..40
41 1/4 Libras de choriz a 5 3/4	237... 6
	1995..20

Fr. Juan Martinez de Velasco

Hanze de Abonar, y pasar en quenta en la que se toma re de los mrs de el real col.o seminario los Mil novecientos y noventa, y cinco reales, y veinte mrs de v.n que importa la compra de las Quatro cientas, y trese lib.s, y tres quartas de Jamon, y Quarenta, y una lib.s y quarta de chorisos a los precios arriva cont.dos para las propinas de Pasquas de resurreccion de este año crea.a Veinte y seis de Abril de Mil setecientos y setenta y quatro ——

Suero   Pino   Roldan

354 fo. 72

Ultimo de Febrero, y algunos dependientes, y de [illegible] para de ellos p. [illegible] a [illegible] p. mantener a las reses q. comieron [illegible] S. Pedro, y los [illegible] p. se [illegible] en la pueblos de enfermos

Importan estas partidas = quatro mil treze libs. tres quartos de Carnero, y quinze Docenas de Gallinas, distribuido en la forma dha. cuio importe son, los Carneros a 4 ½ rs. cada libra, y las dhas. quinze docs. de Gallinas q. pesaron quatrocientas, y una libs. y quarto a precio de 5 ½ rs. cada libra, importan ambas partidas = un mil [illegible], y [illegible] [illegible] de los [illegible] de [illegible] [illegible] en este [illegible] [illegible] en el dia 23 de Abril de 1724.

8419 3/4 de Carnero a 4 ½	8155 .. 40
8411 ½ libras [illegible] a 5 ½	2337 .. 6
	10493 .. 20

Fr. [illegible] de Velasco

[illegible] de [illegible] y para enfermos en esta [illegible] de [illegible] real [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] y cinco [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] quatro [illegible] [illegible] [illegible] y quarto de [illegible] [illegible] por para [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] y veinte y quatro

[illegible] [illegible] [illegible]

Memoria del prinzipal y costo de la Labranza de treinta y zinco Millares de Chocolate que se an hecho p.ª los Regalos de Madrid y Cadiz, q.e es à saver

Rs. v.n

Prim.te por veinte y quatro millares de cacao de Caraca, à prezio de 23 rr. v.n millar, imp.n	552
Por onze Millares de cacao de Guayaquil à 18 rr. v.n millar	198
Por tres y media arr.s de Azucar terziada à 26 rr. v.n arroba	91
Por seis y media lib.s de Canela à prezio de 58 rr. v.n libra	377
Por la labranza de los treinta y zinco Millares de Chocolate pagué 32 quartos por Millar	131-26
Importa el gasto de esta Memoria	1419-26

de Labranza de Chocolate, un mil quatrozientos diez y nuebe rr. y veinte y seis mrs. de v.n los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Semin.l en el dia 19 de Nobre. de 1772.

Juan Martinez de Velasco

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los maravedises del Arca

de tres llaves de este Real Colegio seminario
los # Un mil quatrocientos diez y nueve reales
y veinte y seis mrs de vellon, que importa
la labranza de las siete arrovas de choco-
te, que comprehende la Memoria antecedente
Sevilla diez y nueve de Noviembre de mil
setecientos setenta y quatro años

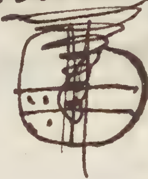
Rivero Pino Roldan



†

Delos maravedises del Arca detres llaves deeste Real Colegio seminario, sepagaràn a Dn. Santiago Bermèdo, Ayudante de Mayordomo Proveedor dèl # Un mil seiscientos y ocho reales de vellon, porel valor de quarentay ôcho libras de tabaco tabàco exquisito, que comprò de nuestra orden en la Real Administracion de esta Ciudad, aprecio de treintay tres reales y medio de von. cada libra, (incluso el valor delas latas) para remitir deregalo a nombre desta Real Casa, segun estilo, en la proxima Pasqua de Navidad, avarios Sres. Ministros, y otras personas, asi ala Corte de Madrid, como ala Ciudad de Cadiz, y Real Isla de Leon: La qual cantidad con esta libranza, y recivo del expresado Dn. Santiago, sepasarà en quenta, enta que se tomare de dhos mrs. Sevilla seis de Diciembre de mil setecientos setentay quatro as.

Divero   Pino   Roldan



4

Recivi la Cantidad contenida en la de
de esta otra parte, fecha, ut supra.

Memoria del Costo que an tenido las Propin.
en espezie, dadas al S.r Juez Conservador, Cavalleros
Diputados, y otros Individuos de este R.l Colegio, la
Pasqua de Navidad de este año de la fecha o a saver.

Gallin.s		R.s v.n
P. 12	Prim.te 12 Pabos y doze Gallinas que se dieron de Propinas al S.r D.n Rodrigo Marq.s de la Plata Juez conservador de d.ho R.l Colegio, los Pabos à prezio de 22 rx. y las Gallinas à 7 rx. y 12 mrs. imp.n	0352-8
6 - P. 18	Por seis Pabos y diez y ocho Gallinas p.a los tres Señores Diputados à dos Pabos y seis Gallinas para cada S.r que a d.hos prezios imp.n	0264-12
2 P. 6	Por dos Pabos y seis Gallinas q. se dieron à D.n Gerónimo Gaytan contador de Graz. à d.hos prezios	088-4
2 P. 6	Por dos Pabos y seis Gallinas q. asi mismo se dieron al Fiel de Alcabalas en el Matadero, que à los referidos prezios, importan.	0.88-4
4 P. 8	Por quatro Pabos y ocho Gallinas, que se dieron por mitad à D.n Josef de Toledo y al Escrivano publico de este R.l Colegio, imp.n	0146-28
2 P. 0	Por dos Pabos que se dieron al Fiel de Atillones à 22 rx. v.n cada uno, importan	0.44
18 P. 50		0983-22

Frutas

Por tres arr.s de Zerezos de Pardon p.a los tres Sres Diputados ã arroba cada uno, y esta ã prezio de 14 rr.s v.n arr.a imp.n

Por tres mil Nuezes ã mil p.a cada Señor y estas ã prezio de 17 quartos el Ziento, imp.n

Por diez y ocho almudes de Castañas p.a los mismos tres Señores ã seis almudes cada uno, ã prezio de 18 q.tos almud, import.n

Por quinientas Nuezes, diez y seis libras de Zerezos y zinco almudes de Castañas repartidos en las tres Labanderas, Labandero y Zap.ro que remienda, con arreglo al Estado hecho, ã prezio, los Zerezos de 5 quartos libra, las Nuezes ã 12 el Ziento y las Castañas ã 16 q.tos almud, q.e todo importa

Aguinaldos
en Dinero

Por el de tres Labanderas y Labandero ã 2 rr.s v.n cada uno

Por el del Zap.ro que remienda

Al Portero de la Puerta de Ner.

A los tres Guar.s de dha Puerta

A los de la Puerta del Arenal

A los de la torre del Oro

(358) = 1220 — 17

Por sesenta rr. de v.ⁿ que ê dado al Cañero de este Colegio p.ʳ el trabajo que tiene de Recorr.ʳ las Cañerias de el .... = | 60

Alos Ofiziales del Correo, por el apartado de Cartas, paquetes | 45

Ala Guardia de dho Correo = | 4

Importan los Gastos de esta Memor.ª de Propinas en Especie = un mil trescientos veinte y nuebe rr. y diez y siete m.ˢ de v.ⁿ los quales ê Recivido del Arca de tres llaves de este R.ˡ Colegio Semin.ᵒ en el dia 22 de Diziembre de 1772 = | = 1329 — 17

Correos

Juan Martinez de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la q.ᵉ se tomare delos mrs deel Arca de tres llaves deel real Colegio seminario los Mil trescientos y veinte y nuebe reo. y medio de vellon que importan las Propinas dadas en esta Pasqua de Navidad, assi en especie, como en mrs al S.ᵒʳ Juez conservador, Diputazion, y otros dependientes deel colegio, segun estilo como consta dela Memoria antez.ᵗᵉ Sevilla veinte y quatro de Diziembre de Mil setecientos y setenta y quatro.......

Rivero   Pino   Roldan

4

Memoria de los Gastos causados ~~en los~~ Cumplidos de Pasqua de Nav.d de este año dela fecha, que se remiten á Madrid y á Cadiz p.a los ~~Sres~~ del Consejo, Apoderados, y otros Individuos de esta R.l Obra pia.

	R.s v.n
Primeram.te por el valor de trezientos doze Cuñetes alcalareños de Azeitunas, mitad verde y mitad morada, á prezio de 12 rr. v.n Cuñete	3.744
Por dos Cuñetes de Alcaparrones á dho prezio, importan.....	24
Por tres Cuñetes dobles de arr.a p.a remitir la Manteca de Flandes á 5 rr. v.n cada uno....	15
Por setenta y media lib.s de dicha Manteca p.a remitir á Madrid á prezio de 24 quartos libra..	199-2
Por veinte rr. v.n que di á los Mozos que llenaron y taparon bien dichos Cuñetes........	20
Por las Seras, Lias y tomizas p.a las diez y nuebe Cargas remitidas á Madrid, ziento y ocho rr. v.n	108
Por ziento quarenta y dos arr.s que pesaron las Cargas de Cuñetes de Azeitunas, Manteca y Chocolate, que se remitieron á Mad.d con el Arriero Josef Adame vezino de Umbrete á prezio de 11¾ rr. v.n arroba, importan....	1668-17
	5.778-19

Por el Despacho y toma de razon de la Renta de Salinas

Por la Ofa y Guia de los Regalos se pagaron en la Rl. Aduana

Por la conduzn. de los Barriles de Azeituna, desde su Almazen hsta el Sitio, donde se embarcaron.

Por la Madera, Clavos, Prezintas, y trabajo de los Cajones qe. se hizieron pa. el Chocolate y tavaco, pague al Maestro Carpintero Alonso de la Puente.

Por el flete del Barco, que condujo a Cadiz los expresados Regalos, pague al Patron Josef Ruiz, por su conduzion. . .

Por el derecho, qe. se paga en el Muelle de Sevilla, de los Regalos remitidos a dha. Ciud. de Cadiz

Importan los gastos de esta Memoria de Regalos remitidos a Madrid y Cadiz seis zientos treze rx. y veinte y zinco mrs. que los he rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Semin. en el dia 22 de Dizre. de 1772.

Correa

Juan Martin Dela...

Hanse de abonar y pasar en quenta

la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los # seis mil seiscientos trece Rs. y veinte y cinco mrs de vn. que importan los gastos de la anterior Memoria. Sevilla veinti-quatro de Diciembre de mil setecientos y setenta y quatro años

Vivero   Pino   Boldan

Relazion delos mrs. que e satisfecho a los Ministros de este Rl. Colegio Semin.o la Pasqua de Nav.d del pres.te año de 1772, por razon de todas sus Propin. y Aguinal.

Nota

Para maior claridad de esta Relaz.n se previene como por acuerdo de los Sres. Mayordomo y Diputados de la Univers.d de Mareantes de dho Rl. Colegio de 7 de Enero de 1755 se manda por varios motivos, el q.e todas las Propinas que en especie gozaban todos los Ministros anualm.te y distintos dias festivos, se reduxeren a una sola, y que esta fuese p.r Pasqua de Navidad de cada año, y que p.a que ninguno fuera per judicado, hiziese el Contador un Quinquenio de los valores de todos los generos, q.e comprehendiesen dhas Propinas, y ege cutara un Reglam.to de lo que a cada Individuo se le devia dar cada año, segun su empleo, y Señalam.to lo q.e haviendo practicado dho Contador, y aprobado los Referidos Sres. se paso Copia a esta Mayordomia y con arreglo a ella p.r Diz.re de dho año pasado de 1755 entregó a cada Ministro lo que le per tenezio, de que dio Memoria en 31 del prezitado Mes de Diz.re y respecto de que en ella esta expresado con individuad.n se omite el reproduzirlo en esta Relaz.n mediante ser unos mis mos Ministros y p.r consecuenzia las Cantidades q.e an de haver =

	Rs. V.
A Dn. Man.l de Requena, Contador de esta Univer.d de Mareantes, y Rl. Colegio Semin.o le corresponden por todas sus Propinas y Aguinal. en este año	0219-20
A Dn. Juan Martinez de Velasco Mayordomo Proveedor, le corresponden los mismos dozientos diez y nuebe Rs. y veinte mrs de v.n que se expresan en la partida anter.te por gozar iguales Propin. y Aguinal.	0219-20
	0439-6

A Dn. Man.l Miraldes de Acosta Capellan actual de este Rl. Coleg.o le corres.n p. por todas sus Prop. y Aguin.

A Dn. Antonio de Aguilar y Cueto Capellan de la Onicers. de Maream.t de dho Rl. Colegio, le correspon den p. todas sus Propin. y Aguina.

A Dn. Fran.co de Cuero, Ofizial de la Contaduria de dho Rl. Colegio Seminario, le corresponden por todas sus Propinas y Aguinaldos

A Dn. Santiago Ant.o Bermedo Ayudante Mayor Inno del Referido Colegio, le corresponden por todas sus Propinas y Aguinaldos . . .

A Dn. Fran.co Barreda, Maestro de Mathemat. de dho Coleg.o le corres ponden p. todas sus Propin. y Aguina.

A Dn. Diego Sanchez Reziente Seg.do Maestro de dha facultad, le corresponden por todas sus Pro- pinas y Aguinaldos . . . . . .

A Dn. Fran.co Pizarro, Maestro de Artilleria practica del corpres.do Colegio, le corresponden por todas sus Propinas y Aguinaldos . . .

A Dn. Antonio Borrero, Maestro pral de primeras Letras en este Coleg.o le corres.n p. todas sus Prop. y Aguina.

A Dn. Martin de Sagredo, Ayu.te prim.o de Escue.a en dho Coleg.o le corres ponden p. todas sus Prop. y Aguina.

(362) 1568-10

A Dn. Juan Saxm.to segundo Ayudante de Escuela en este Rl. Colegio, le corresponden pr. todos sus Propinas y Aquinaldos 5

A Dn. Man.l Antonio Rodrig.z Medico titular de dho Colegio, le corresp.n de Propin. y Aquina. D078-18

A Dn. Fulgencio Xime.z de Zisneros Zirujano de este Rl. Colegio le correspon de Propin. los mismos D116-40

A Dn. Josef triviño, Enfermero de este Colegio, le corresponden pr. sus Propinas y Aquinaldos D116-40

A Dn. Basilio de la Linde, Rop.ro del menzion.do Colegio, le corresp.n pr. sus Propinas y Aquinaldos D083-18

A Dn. Julian de la Cuesta Sacristan en dho Colegio, le correspon den pr. todas sus Propinas y Aquinaldos, segun la grazia que se le hizo por los Sres Diputados D083-18

A Andres de Medina, Cozinero de este Rl. Colegio, le corresponden por sus Propinas y Aquinaldos D060-32

A Juan Dalmont, Ayudante de Cozina, en dho Colegio, le corresponden pr. sus Propin. y Aquina. . . . D053-1

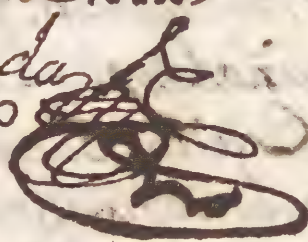
A Man.l de Obregon, Moro de Mandados en el zitado Colegio le corresponden por todas sus Propinas y Aquinaldos D029-26

D039-29

2023o-2

Por el Aguinaldo correspondiente al Sargento y Soldado con arreglo à lo que gozaba Dn. Fran.co Canales, Portero que fue de este Rl. Colegio Seminario — 2U02

Montan las referidas partidas de esta Memoria de repartim.to que ê satisfecho â los Mini[stros] y dependientes de este Rl. Colegio, por razon de todas Propinas q.e tienen señaladas en el pres.te año de la fecha dos mil dozientos ochenta y tres rr. y tres mrs. de [...] quales se entregaron â los dhos. Interesados, de que [...] ron rezivo cada uno, de lo que le pertenezio, al marg[en] de su partida, y dha. Cantidad ê rezivido del Arca [de] tres llaves de este Rl. Colegio Semin.o en el dia [...] ziembre de 1774 — 2U283



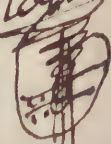
Correa

Juan Manuel [...]

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los maravedises del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los # Dos mil dozientos ochenta y tres reales, y tres mrs. de vellon, que importa la anterior Relacion de Propinas, y Aguinaldos de los Ministros de esta Real Casa. Sevilla veinte y uno de Diciembre de mil setecientos setenta y quatro años



Rivero — Pino — Boldan



t

1774.

Conduciones de Colegiales.

Memoria de Conduz.^n de Coleg.^s Remitidos â la Ciu.^d de Cadiz y otro que de la expresada Ciu.^d a regresado â este Colegio = que es â saver =

Rs. v.^n

Prim.^ta por traer y mantener el Patron Juan Leal desde dha Ciu.^d al expres.^do Colegio al Seminarista Juan Mexia, pa- gué â dicho Patron . . . . . . = | 0022

2 Por conduzirse â la Ciu.^d de Cadiz los Coleg.^s Pedro Perea y Antonio de Estrada, les ahi- lité para hazer su Viaje . . = | 0060

Ymporta el gasto de esta Memoria de Conduz.^n de Coleg.^s = ochenta y quatro rs. de v.^n los quales e Recivido del Arca de tres llaves de este R.^l Colegio Seminario en el dia 31 de Ene- nero de 1772 = | 0084

V.^o B.^o

Juan Martin de Delaraño

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los maravedises del Arca, de tres llaves de este Real Colegio Seminario

~

los ochenta y quatro Rs. de v.on que impor
la anterior Memoria. Sevilla treinta
y uno de Enero de mil setecientos setenta y qua

Vivero — Pino — Roldan

t

Recivi del Arca de tres llaves de este R.
Colegio Seminario: Ziento veinte rrs. v.n
los mismos que pagué al Patron Juan
del Barrio por llebar y mantener desde
dicho Colegio hsta la Ciud. de Cadiz los Semi-
naristas Antonio de Ojeda, Juan Diego,
Antonio Alvarez, y Alonso de Morales
al respecto de 30 rrs. v.n por cada uno. Se-
villa y Febrero 12 de 1774.

D 120 rrs. v.n

...emicion a cadiz de 4. coleg.s
...manutencion, a 30 r.s cada uno

Juan Martinez
de Velasco

Hanse de abonar y pasar en quenta en la
que se tomare de los mrs del Arca de tres
llaves de este Real Colegio Seminario, los
ciento y veinte R.s de vellon, q.e importa
la conducion de Colegiales, que fueron a Cadiz
para embarcarse, y constan del anterior re-
civo. Sevilla catorce de Febrero de mil
setecientos setenta y quatro a.s

Vivero   Pino   Roldan

Memoria de Conduz.^n de Colegs. Remitidos á la Ciu.^d de Cadiz, y otros Regresados á este Colegio =

Ptem. por traer y mantener el Patron Fran.^co Acaleonado desde la Ciu.^d de Cadiz á este Colegio Seminar.^o Ant.^o Bernal, pagué	0124
Por llebar y mantener el Patron Benito Perez, desde dho Colegio á la expresada Ciu.^d los Seminaristas Jerom.^o Gonzalez, Josef Balderr, Juan de Esquibel, Ramon Bezerrino, y Diego de Acuña, pagué	050
Por traer el Arca de Antonio Bernal desde el Sitio dela Chanca á este R.^l Colegio Semin.^o	000-16
	174-16

Importa el gasto de esta Memoria de Conducciones de Colegs. ciento setenta y quatro rs. y diez y seis mrs. vn. los quales é Recivido del Arca de tres llaves de este R.^l Colegio Seminario en el dia 5 de Agosto de 1772.

Juan Martinez de Velasco

Hanze de Abonar, y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de el real Col.^o Seminario los ciento y setenta y quatro reales y diez y seis mrs de vn. que importa el costo de llevar

366

a Cadiz para embarcare los colegiales con-
nidos en esta Memoria; Itraer desde dha
a esta obra pia dno. que regreso de viaje de
America. Sevilla siete de Marzo de Mil sete-
cientos y setenta y quatro ....

Uvero Pino Roldan

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario: nobenta y seis rx. vn. los mismos que pagué al Patron Josef Asensio, por traer y mantener desde la Ciud. de Cadiz â este dho Colegio los Seminaristas Franco. Nerja, Josef de Ojeda, Victorino Palazios, y Pedro Chenchi, al Respto. de 24 rx. vn. por cada uno. Sevilla y Marzo 31 de 1774.

Ds. 96 rx. vn.

Juan Martinez de Velasco

a de cadiz l. coleg.o a 21 r.s ved.n

96 r.s ved.n

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los vms. del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los # Noventa y seis Reales de Vellon, que importa el anterior recivo. Sevilla treinta y uno de Marzo de mil setecientos setenta y quatro años.

Vuero   Pno.   Roldan

Memoria de Conduziones de Coleg.s Yngresados de la Ciu.d de Cadiz à este Colegio y otros que de el dho an pasado à la Referida Ciu.d = que es à saver =

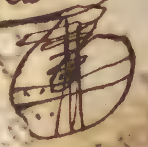
	Rs vn
Primte. por llebar y mantener el Patron Bernave Lopez desde este Colegio htta la dha Ciu.d los Seminar.tas Vizente de Rivera, Josef Zepeda, Josef Morena, Juan Soldan, Antonio Nieto, Miguel Cavello, y Josef Serrano, pagué à dho Patron 30 rr. vn por cada uno	210
Por traer y mantener desde la expresada Ciu.d à este Seminario el mismo Patron, los Coleg.s Bruno de la Zerda, Josef S.ta Ana, Juan Curado, Juan Segovia, Fran.co de Mora, Man.l del Villar y Moya, Josef Rodrig.z y Sanchez y Simon Gallegos, pagué al menzio.do Patron à razon de 22 rr. vn p. cada uno	192
Por el porte de Arcas y Petates traidos y llebados al sitio de su Embarq.	5-24
Por llebar à la Ciu.d de Cadiz el Patron Juan de la Espada un Arca con Ropa, le pagué quatro rr. vn	4
Ymporta el gasto de esta Memoria	411-24

de Conduziones de Colegiales quatrozientos onze Rales y veinte y quatro mrs de vn los quales è Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l

Colegio Seminario en el dia 2 de Abr[il]
de 1774 = Juan Alzarune
de Delara

Hanze de Abonar, y pasar en quenta en la (que)
se tomare delos m̃rs del Arca de tres llaves del
R.l col.o seminario los Quatrocientos y onze
reales y veinte y quatro m̃rs de v.on por el cos[te]
de Mantener y llevar a cadiz para embarcar
27o siete colegiales, y traer desde dha Ciu.d el co...
ocho, como consta del antecedente Memoria.
Ped.a onze de Abril de Mil setecientos
y setenta y quatro - - - -

Ywero. Pino Roldan



Memoria de Conduz.ⁿ de Coleg.ˢ que an sa-
lido de este R.ˡ Semin.ᵒ p.ᵃ la Ciu.ᵈ de Cadiz = ã saver =

	R.ˢ v.ⁿ
Prim.ᵗᵉ por llebar y mantener el Patron Josef Ruiz hta dha Ciu.ᵈ los Seminar.ᵗᵃˢ Clem.ᵗᵉ Lopez Josef Tovar, Josef Gala, Justo Vallejo, Gavriel Garzia y Man.ˡ S.ᵗᵃ Ana, al Respecto de 30 R.ˢ de vellon por cada uno, pague	180
Por ziento veinte rr.ˢ v.ⁿ que entregue ã los Coleg.ˢ Alonso Gallegos, Luis de Vega, Juan Yañez, y Juan del Rye y Itaqueira p.ᵃ conduzirse ã la Ciu.ᵈ de Cadiz.	120
	300

Importa el gasto de esta Memoria de Conduziones de Coleg.ˢ trezientos rr.ˢ v.ⁿ los quales ê Rezivido del Arca de tres llaves de este R.ˡ Coleg.ᵒ Seminario en el dia 30 de Abril de 1774.

Juan Maria de Delarco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la q.ᵉ se tomare de los m.ʳˢ de el Arca de tres llaves de este R.ˡ Col.ᵒ seminario los trescientos r.ˢ de v.ⁿ que importa el costo de la manutencion y remicion a Cadiz de los diez colegiales contenidos en la

antezedente Alamemoria. Nov.e a dos de Mil
de Mil y setecientos y setenta y quatro

Viveros Pino Roldan



Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario = ziento veinte rx. de v.n los mismos que entreguè à los Coleg.s Juan Garzia, Josef de Acosta, Pedro Ximenez y Josef Matias y Gallo, p.a que se condugesen à la Ciu.d de Cadiz en el Barco de Juan Fern.z à razon de 30 rx. v.n p.a cada uno. Sevilla y Mayo 12 de 1774.

120 rx. v.n

Colegiales remitidos a cadiz
o reales de v.n cadauno

o. r.s de v.n

Juan Martinez de Velasco

Mandase de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los maravedises del Arca de tres llaves de este R.l Colegio seminario, los # Ciento y veinte R.s de vellon que importa el anterior recivo. sevilla catorze de Mayo de mil Setecientos setenta y quatro a.s

Suero   Pino   Roldan

Rezivi del Arca de tres llaves deeste R.l Colegio Seminario = treinta rr.s de v.n los mismos que entregue al Seminarista Josef de S.ta Ana p.a hazer su viage â la Ciu.d de Cadiz. Sevilla y Mayo 31 de 1774 =

Rs 30 rr.s v.n

Juan Martinez de Velasco

...ncion de ...legial â ...

Hanze de Abonar, y pasar en quenta en la que se tomare de los m.rs del Arca de tres llaves de el Real colegio semin.o los treinta rea.s de v.n que importa la manutención, y costo de conducir a Cadiz el coleg.l contenido en el antezedente rezivo. Sevilla treinta y uno de Mayo de Mil setecientos y setenta y quatro...

Suero Pino Roldan



371

Recivi del Rector de tres llaves del R.l Colegio Seminario treinta ps. de 8. rs. la misma que entregue al Seminarista Josef de la Torre p.a hacer su viage a la Ciu.d de Cadiz. Sevilla y Mayo 31 del 1774

30. ps. 8.

Pedro Alcantara de Velasco

[illegible] de [illegible] y [illegible] en quien [illegible] quarenta [illegible] del R.l Colegio Semin.o [illegible] para la manutencion y costo de conducir a Cadiz el coleg.l [illegible] Sevilla treinta y uno de Mayo de mil setecientos y setenta y quatro.

[illegible]

Memoria de conduziones de Colegs. que an llegado dela Ciud. de Cadiz à este Seminario = à saver =

Rs. vn.

Por traer y mantener el Patron Diego Asensio desde dha Ciud. à este Colegio los Seminarisstas Manl. Nuñez y Alva y Geronmo Padilla pagué 24 rr. vn. por cada uno = | 048

Por traer y mantener el Patron Juan dela Rosa desde la expresa Ciud. à este Semino. los Colegiales Josef Gutierrez, y Juan Chamorro pagué 24 rr. vn. por cada uno = | 048

Por traer y mantener el Patron Salvador Ruiz desde la referida Ciud. à este Colegio al Seminarista Manuel Mariño, le pagué = | 024

Por traer sus Arcas desde el Sitio dela Charanga à este Rl. Colegio | 001-30

| 121-30

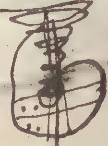
Importa el gasto de esta Memoria de Conduziones de Colegs. = ziento veinte y un rs. y treinta mrs vn. los quales é recivido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Semind. en el dia 18 de Junio de 1772.

Juan Martinez de Velasco

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los maravedises del Arca de tres

llaves deste Real Colegio seminario, los # Ci
veinte y un Rs. y treinta mrs. de vn. que impor
la Memoria antecedente de conduciones de C
giales. Sevilla diez y ocho de Junio de m
setecientos setenta y quatro años

Rivero   Pino   Roldan



Memoria de Conduczⁿ. de Colegˢ. remitidos á la Ciuᵈ. de Cadiz y de otros regresados á este Rl. Colegio Seminario; que es á saver =

		Rs. vⁿ
1ª remicion	Primᵗᵉ. por llebar y mantener el Patron Juan Leal desde dho Colegio hta la Ciuᵈ. de Cadiz los Seminarᵗᵃˢ. Juan Curado, Josᵖ. Maria Nieto, Victorino Ribero Palazios, y Franᶜᵒ. Correa, Chamorro, pagué á dicho Patron 30 rs. de vⁿ. por cada uno. . . .	120
2ª remicion	Por llebar y mantener el Patron Vizente Matamoros desde el referido Seminᵒ. á la expresada Ciuᵈ. los Colegiales Miguel de Sⁿ Migˡ. y Baleros y Josef Gonzaᶻ. Salzedo, pagué á dicho Patron 30 rs. de vⁿ. por cada uno. . . .	60
de Cadiz	Por traer y mantener el Patron Joaquin Diaz desde dha Ciuᵈ. al menzionado Colegio al Seminarista Manuel Pa- llejo, le pagué veinte y quatro rs. vⁿ.	24
	Por el porte de traer y llebar sus Arcas al sitio de su Embarqᵉ.	1-14

Importa el gasto de esta Memoria | 205-14

de Conduziones de Colegˢ. = doszientos zinco rs. y

catorze mrs de v.n los quales e rrezivido del A[rca]
de tres llaves de este R.l Colegio Seminario
el dia 30 de Junio de 1774.

Juan Martin
de Delan[o]

Hanse de abonar y pasar en quenta en la q[ue]
que se tomare de los mrs del Arca de tres llav[es]
de este Real Colegio Seminario, los # Docient[os]
cinco R.s y catorze mrs de vellon, q.e importa la
anterior Memoria de condiciones de Colegia[les]
Sevilla treinta de Junio de mil Seteciento[s]
setenta y quatro a.s

Vivero — Pino — Roldan



Recivi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario: doszientos setenta rrs. de vn. los mismos que pagué al Patron Franco. Romero por llevar á Sn. Lucar y conduzir á Cadiz los Seminarios. Manl. del Villar, Pedro Chenchi, Josef Ponze, Antonio Remy, Simon Gallegos, Franco. Arongado, Diego Leño, Franco. Lopez y Christoval Huete, al respecto de 30 rrs. vn. por cada uno. Sevilla y Julio 23 de 1774.

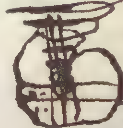
D270 rrs. vn.

..coleg.s á r.s ves.s cadauno

Juan Manl. de Velarco

Hanze de abonar y pasar en quenta en la que se tomare delos mrs. de el Arca de tres llaves de el real colegio seminario los Doscientos y setenta reales vn. que importa la conducion a cadiz para embarcarse en varios Navios para la America, los nuebe colegiales contenidos en el antezedente rezivo, a treinta reales cadauno. Sevilla y Julio veinte y tres de Mil setezientos y setenta y quatro

Bueno — Pino — Roldan



Recivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario = dozientos quarenta rx.s v.n los mismos que pagué al Patron Balthasar de See, por llebar â la Ciud. de S.n Lucar, y de alli conduzir â la de Cadiz los Seminar.tas Josef de Ojeda, Man.l Mexia, Bruno de la Renda, Man.l Nuñez y Alva, Josef Rodrig.z Sanchez, Thomas Calabuche, Pablo de Barrios y Juan de Escovar, al respecto de 30 rx. v.n por cada uno. Sevilla y Agosto 6 de 1774 =

240 rx. v.n

...ucion â cadiz p.r S. Lucar.
... coleg.s a 30 rx.s v.n

Juan Martinez de Velasco

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los maravedises, el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los # Doscientos y quarenta R.s de v.on que importa la conducion de Colegiales del anterior recivo. Sevilla seis de Agosto de mil setecientos setenta y quatro a 8

Silvero Pina Roldan



rision á calle p.ª Zulfane -
ing.º Jn.º Vald.º

Memoria de Conduziones de Coleg.^{tes} Expresados desde la Ciu.^{d} de Cadiz â este Semin.^{o} = â saver =

		Rs. de V.^{n}
...o de cadiz	Prim.^{te} por traer y mantener el Patron Juan de la Rosa desde dha Ciu.^{d} â este Colegio al Seminar.^{ta} Juan de Paradela, pagué â dho Patron	∥.22
...n	Por traer y mantener el Patron Fern.^{do} de Ortega desde la referida Ciu.^{d} â este Semin.^{o} al Coleg.^{l} Juan Cavallero, pagué â dho Patron	∥.22
...n	Por traer y mantener el Patron Alonso Escudero desde dha Ciu.^{d} â este Colegio al Semin.^{ta} Christoval Bejarano, pagué â dho Patron	∥.22
...n	Por traer y mantener el Patron Fran.^{co} Ruiz desde la citada Ciu.^{d} â este Semin.^{o} al Colegial Manuel Toledano y Melo, pagué al Expresado Patron ...	∥.22
...de Arca	Por el porte de tres Arcas traidas desde el Sitio de la Charanga â este Colegio, pagué	∥..1-14

Importa el gasto de esta Memoria ∥ ∥.97-14

de Conduziones de Colegiales, nobenta y siete Reales y catorze maravedis de vellon, los quales ê recivido del Arca de tres llaves de este R.^{l}

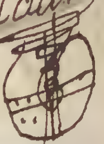
Colegio Seminario en el dia 20 de A
de 1774.

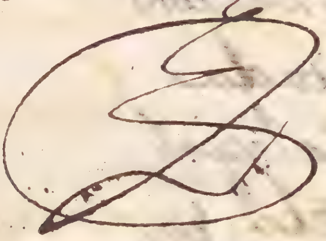


Juan Alv
de Delan

Hanse de abonar y pasar en quenta en la quese toma
delos mrs del Arca de tres llaves de este Real Co
legio Seminario, los # Noventa y siete Rs. y catorce
mrs de von. qe. importa la anterior Memoria de Con
ruciones de Colegiales. Sevilla veinte y dos de Agosto
de mil Setecientos setenta y quatro años

Suero · Pino · Roldan





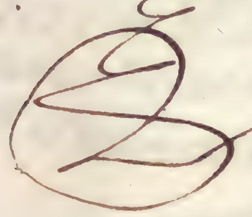
t

Recivi del Arca de tres llaves de este R.l
Colegio Seminario = nobenta y siete rr. y
diez y seis mrs v.n que pagué en esta forma
nobenta y seis rr. al Patron Pedro Ruiz
por traer y mantener desde la Ciud. de
Cadiz a este dho Colegio los Seminaristas
Christoval Perez = Antonio Alvarez = Fran.co
de el Rio = Ibañez = y Josef Melendez y Val
dés = al respecto de 24 rr. v.n por cada uno
y el real y diez y seis mrs v.n restantes por
el porte de sus Arcas desde el Sitio de la
Charanga al expresado Colegio. Sevilla
y Septiembre 10 de 1774 =

Rs. 97 rr. y 16 mrs. v.n

Juan Martinez
de Velasco

[...]anse de abonar y pasar en quenta en la quese tomare al
[...]os maravedises del Arca de tres llaves de este R.l
[Co]legio Seminario, los # Noventa y siete R.s y diez y
[se]is maravedises de vellon, que importa la conducion de
[Co]legiales, que refiere el anterior recivo. Sevilla doce
de Septiembre de mil setecientos setenta y quatro a.s

Vivero  Pino Roldan 

Margin: de cada uno ... a 24 rr. ... 6 rr. ... 16 ... te de ... real ... 97...16

Memoria de Conduziones de Ropa y Colchones a la Ciud. de Cadiz, y traida de un Colegial a este Rl. Seminario = a saver =

	Rs. vn.
de cadiz — Primte. por traer y mantener desde la expresada Ciud. a este Colegio al Seminarista Gavl. Martnz. pagué al Patron Pedro Ruiz .... =	22
dados — Por llebar el Patron Josef Ruiz a la dha Ciud. ocho Colchones, Almoadas y Mantas =	40
de cadiz — Por llebar al Embarcadero lo arriba dho, dos rr. de vn.	2
Por llebar el Patron Juan de la Rosa a la nominada Ciud. dos Arcas llenas de Ropa pa. entregar a Dn. Barthome. Guzman	9
Importa el gasto de esta Memoria	= 75

de Conduz. = setenta y zinco rr. de vn. los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Semin. en el dia 30 de Sepre. de 1774 =

Ttc.
Juan Marnz
de Delancor

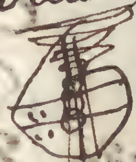
correjida.

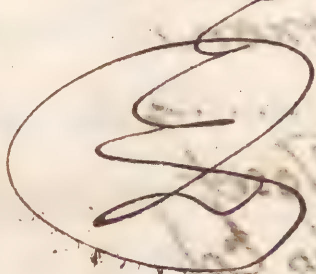
Hanze de Abonar y pasar en quenta en la q. se tomare de los mrs. de el Arca de tres llaves de este Rl. Colg. Seminario los setenta y cinco reas. de vellon

378

que importa el costo de traer desde Cadiz a casa un colegial, y el de llevar a Cadiz varia Ropa para otros huerfanos q.e estan en d.ha Ciu.d para embarcarse como consta de la c[...] mor.ia antezedente. Sev.a treinta de sept[iem]bre de Mil setecientos y setenta y quatro

Tuero Pino Roldan





Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario = sesenta rx. de v.n los mismos que entregue á los Colegiales Josef Gutierrez de la Parra, y Fran.to de Noya y Vila, p.a conduzirse á la Ciud.d de Cadiz. Sevilla y Octubre 22 de 1774 =

D.o 60 rx. v.n

Conducion á Cadiz colegiales

Juan Alvarez de Velasco

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los maravedises del Arca de tres llaves de este Real Colegio seminario, los # sesenta Reales de v.on que importa el anterior recivo de conducion a Cadiz de dos Colegiales. Sevilla veinte y dos de Octubre de mil setecientos setenta y quatro a.s

Vuero   Pino   Roldan

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario ciento y ochenta rrs. de vn. los mismos que paguè al Patron Juan Diaz, por llevar y mantener htta la Ciud. de Cadiz los Seminaristas: Man.l Mariño, Juan Bapta. Paradela, Josef Maria Ballesso, Juan Chamorro, Fran.co Josef de Arana y Nicolas Franco, Cordero, al respecto de 30 rrs. vn. por cada uno. Sevilla y Octubre 29 de 1774.

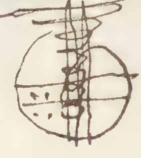
D 180 rrs. vn.

...coleg.s remit. a cadiz.
...r.s devellon cadauno
r.s 30

Juan Alvarez de Velasco

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los maravedises del Arca de tres llaves de este Real colegio seminario, los # ciento y ochenta reales de vellon, que importa el anterior recivo de conducion de Colegiales. Sevilla veinte y nueve de Octubre de mil setecientos setenta y quatro as.

Vives Pino Roldan



Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario, veinte y quatro rx. de v.n los mismos que pagué al Patron Pedro Ruiz, por traer y mantener dos de la Ciud. de Cadiz al dho Colegio el Seminar.ta Josef Rodrig.z Rosales. Sevilla y Nobre. 5 de 1774.

D. 24 rx. v.n

Juan Alvarez de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de el real colº. seminario, los Veinte y quatro r.s de v.n que im porta. la manutencion y conducion desde Cadiz a esta real cassa del coleg.l contenido en el rezivo antezedente. Sev.a cinco de Nov.re de Mil setecientos y setenta y quatro.

Uriarte Pino Roldan

Reciví del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario= Ciento y sesenta rr. v.n los mismos que importo la Remi-sion que se hizo á la Ciud.d de Cadiz, de los Seminaristas Anton.o Toledano y Melo, Juan Martinez Cavallero, Alonso Martin Morato, Josef Rodriq.z y torres, y Josef Ygn.o Martin Nevado. Sevilla y No-biembre 12 de 1774=

160 rr. v.

Conducion a Cadiz seminiristas=

Juan Manz de Velarco

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los maravedises del Arca de tres lla-ves de este Real Colegio seminario, los ciento y sesenta reales de vellon, que importa el an-terior recivo de conducion de Colegiales. sevilla quince de Noviembre de mil setecientos se-tenta y quatro a.s

Suero   Pino   Roldan

Rezivi del Arca de tres llaves de este RL. Colegio Seminario = Ziento zincuenta rrs. de vn. los mismos que entregué á los Seminaristas Franco. del Rio, Manl. Galvez, Ferndo. de Bayas, Feliziano Josef, y Miguel Maraver, para hazer su viage á la Ciud. de Cadiz, al respecto de 30 rrs. vn. á cada vno. Sevilla y Noviembre 26 de 1774 =

Juan Martinez de Velasco

150 rrs. vn.

...cion de 5 coleg.
...iz á .... 30 r. deos.
150 r. vn.

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los maravedises del Arca de tres llaves deste Real Colegio Seminario, los # ciento y cinquenta reales de vellon, que importa la conducion de Colegiales del anterior recivo. Sevilla veinte y seis de Noviembre de mil setecientos setenta y quatro as. ——

Rivero

Pino

Roldan

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario, veinte y quatro rr. de v.n los mismos que pague al Patron Florenzio Rivero, por traer y mantener desde la Ciu.d de Cadiz â este dho Colegio al Seminarista Josef Gala. Sevilla y Nobiembre 30 de 1774=

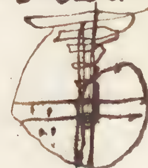
Juan Martinez de Velasco

Son 24 rr. v.n

traer de cadiz y mantener al colegial. Josef Gala.

Hanze de Abonar, y pasar en q.ta en la que se tomare de los m.rs de el Arca de tres llaves de este real col.o seminario, los veinte y quatro reales de v.n q.e importò el flete de el Barco q.e condujo desde cadiz hasta esta ciu.d â el seminarista Josef Gala, y el costo de su manutencion, como consta de el rezivo antezedente. Sev.a treinta de Nov.e de Mil se tecientos y setenta y quatro.....

Rivero Pino Roldan



Derecho del Rey de otro tanto de [illegible]

Pagó [illegible] maravedí [illegible]

de [illegible] lo mismo que pague al [illegible]

[illegible]

[illegible] Pagó al

[illegible] Real Sala, Sevilla y [illegible]

[illegible]embre de 1774=

[illegible]

[illegible]

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl.
Colegio Seminario noventa rx. de v.
los mismos que entregue â los Coleg. Chris
toval Bejarano, Fran.co Rubio, y Fern.do
Gonza.z del Pino, para hazer su viage â
la Ciu.d de Cadiz. Sevilla y Diziembre 10
de 1774 =

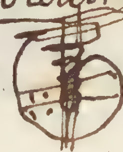
Rs. 90 rx. v.

coles. remitidos a cadiz
...

Juan Martinez
de Velasco

Hanse de âbonar y pasar en quenta en la
quese tomare de los maravedises del Arca de
tres llaves de este Real Colegio Seminario,
los # Noventa reales de v.on de la conducion
a Cadiz de los Colegiales que expresa el ânte-
rior recivo. Sevilla diez de Diciembre de
mil Setecientos setenta y quatro a.s

Bueno Pino Roldan



Memoria de Conduziones de Coleg.s Apusados de la Ciu.d de Cadiz à este Colegio, y otros que desde el dho, an pasado à la referida Ciu.d

Ver. 3. Rs. v.

Primte. por traer y mantener desde la Ciu.d de Cadiz à este Colegio, el Patron Josef Ruiz à los colegiales Fr. Juan de Dios Marmolejo, Fr. Juan Diaz, Fr. Josef Gonzalez y Nuñez, pague à dho Patron à razon de 24 rr. v. p. cada uno ... 072

Ver. 6. Por llebar y mantener el Patron Joaquin Bordallo, desde este Colegio hasta la expresada Ciu.d de Cadiz, los Coleg.s Fr. Josef Melendez, Gabriel Martinez, Antonio Alvarez, Josef del Rey, Juan de Molina, y Josef Gala pague à dho Patron 30 rr. de v. por cada uno. importan ... 180

Por traer dos Arcas desde el sitio que llaman de la Charanga à este menzionado Colegio ... 000-32

... 252-32

Importa el gasto de esta Memoria de Conduziones de Colegiales doszientos zincuenta y dos reales y treinta y dos mrs de v.

los quales e Recivido del Arca de tres ll[aves]
de este R.l Colegio Seminario en el di[a]
de Diziembre de 1774.

Juan Romero[?]
de [illegible]

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que
se tomare de los maravedises del Arca de tres
llaves de este Real Colegio Seminario, los dos
cientos cinquenta y dos reales, y treinta y dos
mrs de vellon, que importa la anterior Me-
moria de contribuciones de Colegiales. Sevilla
treinta y uno de Diciembre de mil seteci-
entos setenta y quatro años

Buero Tirso Roldan

†

1774.

Diferencias de Sueldos de Seminaristas.

Juan Viejo Vega y Veguillas, en 9 de 8re de 1770 salio dela Bahia de Cadiz para Cartagena de Yndias sirviendo plaza de Grumete sobre la Fregata de S.M. nombrada la Esmeralda que condujo tropa a dho Puerto ....

En Cartagena trasbordaron adho Coleg. ala fregata de Guerra nombrada el Rossario que estava en dho Puerto de guarda costa; y de dha fregata lo volvieron a trasbordar el zitado colegial ala fregata de S.M. nombrada la Astrea con plaza de Marinero en la que regreso a Cadiz en 17 de Julio de 1773.

Desuerte que dho viaje fue de 32 meses y 7 dias; los 18 meses y 21 dias gano plaza de Grumete a rrazon de 65 rs. y 30 mrs de vn. al mes, y los 13 meses y 16 dias restantes de Marinero, a rrazon de 102 rea.s y 30 mrs de dha moneda de vn. al mes; conmas el valor de el Barril de vino. q.e importo este 10 p.s f.s

Quenta de todo lo que gano el coleg.	Rea.s de vn
Primeramente por la soldada delos 18 meses y 21 dias que sirvio plaza de Grumete al respecto de 65 rs. y 30 mrs de vellon al mes	1D231..8
Por la soldada delos 13 meses y 16 dias que sirvio de Marinero y gano al respecto de 102 rs. y 30 mrs de vn al mes	1D392
Por el valor de el Barril de vino 10 p.s f.s	D800
Monta todo lo ganado	3D423..8
De cuya cantida se rebajan 1D122 rs. y 2 mrs. que le corresponden ala casa por la soldada de Paje en los mencionados 32 meses y 7 dias que duro dho viaje. al respecto cada mes de 34 rs. y 28 mrs de vn	1D122..2
Le quedan	2D301..2

al nombrado Seminarista por las dife rencias de sus plazas y valor de el vino — 28...

La qual cantidad, tie ne rezivida y rezive en la forma siguiente. — R.s v.on

En la America como todo el valor de el vino ... — 8..0..

en cartagena como mes y m.o de sueldo de grumete ... — 0..78..18

en dho Puerto como quatro meses de sueldo de Marinero que importan — 111..18

en el Puerto de la Havana como tres meses de sueldo de Marinero — 308..22

Descuentos

Por el Vestido de Paño Azul — 100..

en cadiz como de d.n Fran.co calder.on — 100..

Por el libro de Marinero q.e no traso — 0..12..

Por el de Trigonometria ... — 0..08..

Por el de Arithm.a ... — 0..06..

Por el de Artilleria ... — 0..06..

Por la escala ... — 0..16..

Por los dos compases ... — 0..10..

Por las cartas y Pizarra ... — 0..20..

De el quadrante aun q.e lo traso qua si inservible no se le rebaja nada ... — 0..00..

el Col.o le da en dinero rebajado el 2. p.r 100 de la cobranza ... — 01..2

el dho 2 por 100 importo. — 0..02..2

Ajusta — 28..01..2 — 28..0..

Hanse de Abonar y pasar en quenta en

que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los ciento y dos Rs. de vellon, que tocan por nudi-ferencia al Colegial Juan Vieso Vega y Vequillas, como consta de la liquidacion que antecede. Sevilla veinte y dos de Enero de mil setecientos setenta y quatro as.

Rivero Pino Roldan



Rri

Arias Garzia Coronado.

Luis de Mena. hizo viage el año de 1772 con plaza de Grumete del
... de Cartagena en la Fragata nombrada la Esmeralda
el referido viaje fue de 10 ½ meses, los Grumetes ganaron
respecto de 5 ½ pesos de a 15 r.s de vellon con mas el valor de el Barril de
que en este viaje importo 26 p.s fuertes; los Pajes ganaron a 3 ½
dicha moneda de 15 r.s de vellon sin dino por no gozar de el.

Cuenta de todo lo que gano el Colegial	Rea. de vellon
Por la soldada de Grumete de los 10 mes.s ½ al respecto de 5 ½ pesos de a 15 r.s de vellon	D866-10
Por el valor de el Barril de el dino 26 pesos fuertes	D520-
Monta lo ganado	1386-10
A la casa le pertenezen por la soldada de Paje en los mismos 10 ½ meses al respecto de 3 ½ pesos de a 15 r.s de vellon al mes	D551-10
quedan liquidos al Colegial por la diferencia de plaza de Grumete y el total valor de el Barril de dino 835 r.s de vellon que a rezivido y rezive en la forma sigte	D835-
En Cartagena como por mitad de dino	D260-
De el capitan como	D280-
De un Marinero	D010-
De D.n Fran.co Calderon	D015-
De el Barbero	D015-
De el Vestido Azul	D100-
Por el L.o de Trigonometria q.e no traxo	D008-
Por el de Arithmetica	D006-
Por los dos compases	D010-
El Col.o le da en dinero rebajado el 2 p.o de la cobranza	D128-13
el 2 por 100 de la cob.a importo	D002-4
Justas	D835-

...tanse se abonar y pasar en quenta en la que se

tomare de los mrs del Arca de tres llaves

este Real Colegio Seminario, los # Ciento vein

y ôcho Rs. y treze mrs de vellon, que tocan a

su diferencia al Colegial Luis de Men

dano recivo este interesado. Sevilla veinte y

de Marzo de mil setecientos setenta y quatro

Rivero Tino Roldan

Rezivi la cant.d cont.da en el antez.te

recado de data S.n Telmo 26 de M.zo del 1774.

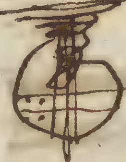
Luis de Mena

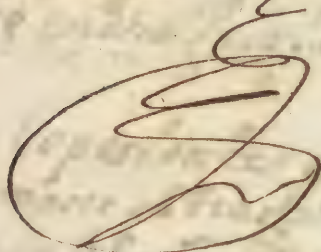
Rui. de el Arca de tres llaves de el Rl. colo. seminario treinta y siete reales de vellon, los mismos que me quedaron por resto liquido de de dos meses de sueldo de Armada, que venzi con plasa de Grumete en el Paquebot de S. M. nombrado el Marte que fue a las costas de Levante el año pasado de 1772. Sevilla 28 de Marzo de 1774.

Son Rs. 37 rs. de vellon. Josef Ponze

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare delos mrs de el Arca de tres llaves de el real colo. seminario los treinta y siete reales de vn. que contiene el antezedente rezivo. Sevilla veinte y ocho de Marzo de Mil setecientos y setenta y quatro

Vivero Pino Roldan





Antonio Nemi. Fue embarcado con plaza de Ma
en la Urca de S. M. nombrada S.n Carlos que en 7 de Marzo
hizo viaje a la p.ma pme a el Puerto de Cartagena, y regreso en
ero de 1770. Los Marineros ganaron a 102 r.s y 30 mrs de
el mes, con mas el valor de el Barril de Vino que este importo
entes. Los Pajes ganaron a 66 r.s y 4 mrs sin Vino por no gozar
de ala
el referido Viaje duro 10 meses y 6 dias, y a dho respecto se
la siguiente quenta

Quenta de todo lo que gano el dho Colegial.

	Reales de v.n
Por la soldada de dho Colegial en los referidos 10 meses y 6 dias que sirvio plaza de Marinero a el respecto de 102 r.s y 30 mrs de v.n a el mes	1042..13
Por el valor de el Barril de vino	08.00
Por un mes y ocho dias de sueldo de campaña que sirvio en dha Urca	086..12
Total de lo ganado por el dho Colegial	1135..25
A la casa le pertenece por la soldada de Paje en los 10 meses y 6 dias al respecto de 66 r.s y 4 mrs al mes 675 r.s y por lo correspondiente a el mes y ocho dias de campaña a el respecto de veinte r.s a el mes 25 r.s y 11 mrs que todo compone 075 r.s y 11 mrs de v.n	0075..11
Quedan liq.dos a el coleg. por vino y diferencia de la plaza de Marinero 1060 r.s y 14 mrs de v.n que a rezivido y rezive en la forma siguiente	1060..14
en la America por todo el vino	08.00 r.s
De el despenzero de la Urca	0040 r.s
el colo le debe dar en din.o rebajado el 2 por 100 de la cobr.a de lo liquido	0608 r.s 1
el 2 por 100 de la cobranza	0012..13
Ajusta	1060..14

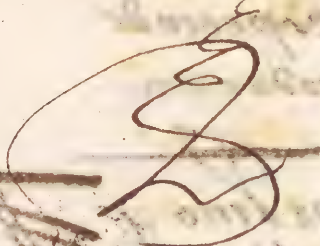
Rui de el Arca de tres llaves de el real col.º seminario los seiscientos y ocho r.s y un m.s de v.n que me per- tenezen por la diferencia de mi plaza como consta de la liq.on antezedente, sev.a 9 de Abril de 1774

Antonio Remix



Hanse de abonar y pasar en quenta en la q. se tomare de los maravedises del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los seiscientos ocho R.s y un mr.s de v.on, que tocan por diferencia al Colegial Antonio Remy, con arreglo a la liquidacion de la buelta. Sevilla nueve de Abril de mil setecientos setenta y quatro años

Yvero  Pino Roldan



Manuel Joseph Antonio Roman Mexia de
Barrera en 7. de Marzo de 1773 hizo viaje con plaza de
(Gru)mete en la Urca de S. M. nombrada Sn. Carlos que fue
(a Car)tagena y volvio en 6. de enero de 1774.

Los Grumetes ganaron en este viaje que fue de 10 me(ses)
(y) 6 dias a el respecto de 65 rs. y 30 mrs. de vn. en cada mes
por el valor de el Barril de Vino que importo este do(s)
fuertes; Los Pages ganaron a el respecto de 44 rs. y 4
de vn. sin dho. por no gozar de esta adeala ——— Rea. de vn.

Cuenta de todo lo q.e
gano el dho Colegial

Primeramente por la soldada de Gru-
mete de dhos 10 mes. y 6 dias a el respecto
de de 65 rs. y 30 mrs. de vn. en cada mes ——— 672
Por el valor de el Barril de Vino ——— 8 . 00.
Por vn mes y ocho dias de sueldo de cam-
paña q.e hizo en dha Urca ——— 43 . 51 . . 20
| 523 . . 20
Monta todo lo ganado

A la Cassa le pertenezen por la sol-
dada de Paje en dhos 10 meses y 6 dias a el
respecto de 44 rs. y 4 mrs. al mes 450 rs. —
y por lo correspondiente a el descuento de
los 20 rs. en cada mes de el sueldo de el mes
y 8 dias de campaña 25 rs. y 11 mrs. que todo
compone ——— 475 . . 11
Quedan liquidos a el nominado Coleg.e Mil
quarenta y ocho reales y nueve mrs. de vellon q.e
a recivido y rezive en la forma siguiente ———
En la America como el valor de el Vino ——— 800 —
Por el Vestido Azul ——— 100 —
El Colo. le da en dinero rasado el 2 p.to ——— 105 —
Se le dan por los … ——— 3 — 9
Ajusta ——— 18 . 48 — 9

Rui

De el Arca de tres llaves de el Real Colegio Seminario los ciento y quarenta y cinco reales de von. que importa la diferencia de mi plaza como consta de la liquidacion antecedente. Sevilla 9 de Abril de 1774 ....

Manuel Mexias

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs. de el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los ciento quarenta y cinco Rs. de von. que toca por su diferencia al Colegial Manuel Mexia de la Banda. Sevilla nueve de Abril de mil setecientos setenta y quatro ....

Vivero   Pino   Roldan

eph de Ojeda y Polanco en 7 de Marzo de 1773. hizo via
plaza de Grumete. en el Navio nombrado los Plazeres pro-
D. Fran.co Guerra dela Vega. que con rexistro de frutos fue al
de Veracruz ....

Viaje. fue de 12 meses y 16 dias, los Grumetes ganaron a 82 r.s y
mrs de vellon en cada mes, con mas el valor de el Barril de vino
el Vatio en este viaje 100 r.s de vellon; Los Pajes ganaron
r.s y 24. mrs de v.n sin vino por no gozar de esta adeala

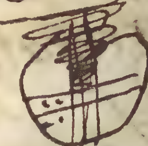
Quenta de todo lo que gano el dho colegial; | Reales de v.n

Por la soldada de Grumete que vencio el nominado colegial en los 12 meses y 16 dias al respecto de los dhos 82 r.s y 28 mrs de v.n ... 1038. 2
Por el valor de el Barril de vino ..... 100..
Total de lo que gano ... 1138...2
A la cassa le corresponden por la soldada de Paje. en los expresados 12 meses y 16 dias a el respecto de 52 r.s y 24 mrs de v.n al mes ... 660..20
Quedan liquidos a dho seminarista por diferencia de plaza. de Grumete y valor de Barril de vino 777 r.s y 16 mrs de v.n que a rezivido y ... 777..16
en la forma siguiente .... | r.s de v.n
En la America tomo por mitad de vino .... 200...
De D. Bartholome de Gusman .... 097.
Para el Barbero .... 015.
Por el vestido Azul .... 100.
Por el libro de Marinero q.e no traxo .... 004.
Por la Pizarra 001,
Las cartas vienen inservibles 339. 19
El col.o le da en dinero pasado el 2 fl.to
Por el 2 fl.to .... 006..31
Ajusta con lo liq.do 777..16

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que

se tomare delos maravedises del Arca de tres llaves deste Real Colegio Seminario, los # trecientos treinta y nueve R.s y diez y nueve mrs vellon, que tocan por su diferencia al Colegial Joseph de Ojeda y Polanco, con arreglo ala liquidacion dela buelta; dando recivo dho interesado. Sevilla veinte y nueve de Abril de mil setecientos setenta y quatro

Rivero   Pino   Roldan



Rvi la cant.d cont.da enel recibo y liquidacion antez.te

Joseph Ojeda

[J]uan de Roxa en 7 de Marzo de 1773 hizo viaxe a la [Vera]cruz con plaza de Grumete en el Navio nombrado los Pla[...]
[pr]opio propio de d. Fran.co Guerra de la Vega que con reto[r]
[n]os fue a dho Puerto ....

el dho Viaxe fue de 12 meses y 16 dias, los Grumetes ganaron a
28 mrs de vellon en cada uno, con mas el valor de el Barril de el vino
[qu]e importo en dho viaxe 100 rs. de v.n Los Pajes ganaron a 52 rs.
[y ...] mrs de la misma moneda de v.n al mes, sin vino, por no gozar de esta adea

Quenta de todo lo que gano el nominado Coleg.l	Rea.s de v.on
Por la soldada de Grumete que vencio dho cole gial en los expresados 12 meses y 16 dias a el zirado respecto de 82 rs. y 28 mrs de v.n al mes	1038..2
Por el valor de el Barril de vino	100
Monta todo lo ganado p.r el coleg.l	1138..2
A la Cassa le corresponden por la soldada de Paje en dho tiempo a el respecto de 52 rs. y 24 mrs de vellon	0660..20
Quedan liquidos 0777 r.s y 16 mrs de v.n por la diferencia de su plaza, y valor de el Barril de vino los reziviido dho coleg.l y rezive en los terminos siguientes	0777..16
En Veracruz como por mitad de vino	0200
Para el Barbero	0.15.
Por el Vestido Azul	0100.
el Lib.o de Marin.o q.e no traxo, dize lo como	0000.
d. Bartolome de Gusman	0457..29
el Col.o le da en dinero vasado el 2 p.r 100	
Por el 2 por 100	0004..21
Ajusta	0777..16

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los maravedises del Arca de tres llaves deeste Real Colegio seminario los quatro z.tos
—— // ——

Cinquenta y siete R.s y veinte y nueve mr.s
vellon, que tocan por su diferencia al Colegial
Fran.co del Villar y Noya, con arreglo a la liqui-
dacion de la buelta; dando recivo dho Interesad.o
Sevilla veinte y nueve de Abril de mil
setecientos setenta y quatro.

Rivero   Pino   Roldan

R.vi la cant. contenida en la
liquidacion y recado ante.te

Fran.co Noya y Villar

[...]rozino tixero Palacios hizo viage. con plaza de
[...]mete en el Navio nombrado nuestra Sra. de el Rosario
S.n Fran.co de Asis, su dueño D.n Juan Martin de
[...]te, q.e en 25. de Mayo de 1773 salio de r.to
Veracruz con carga de frutos...

Este viage fue de 10 meses y 10 dias, los Grumetes
[...]ron a 82 rs. y 28 mrs. a el mes, con mas el valor de
[...]arril de vino, que este en dho viage valio 20 pesos
[...] los Pages ganaron a 52 rs. y 28 mrs. de v.on sin vino, por no
[...]e esta adeala ......

Quenta de todo lo que gano el dho colegial | Reales de v.on

Por la soldada de Grumete que vencio el dho Colegial en los mencionados 10 meses y 10 dias que duro el nominado viage a el respecto de 82 reales y 28 mrs. de vellon al mes.... | 855-18

Por el valor de el Barril de vino.... | 400-

Monta el total de lo ganado | 1255.28

A la casa le pertenece por la soldada de Page en dhos 10 meses y 10 dias a el respecto de 52 rs. y 28. mrs. de v.on al mes...... | 544-21

Quedan liquidos a dho coleg. por la diferencia de su plaza y valor de el vino 711 rs. y 7 mrs. de vellon que a rezivido y rezive en la forma siguiente.....

En Veracruz tomo por mi cad de vino	200
De el Pilotin d. Alonso Vasq.z	120
De el P.e D. Fran.co Calderon. tomo....	015-
Para el Barbero	015-
Por la escala q.e no trajo	020-
el col.o le da. pasado. el 2 por 100.	305..
Por el 2 por 100 de la cobranza de lo liq.do	006..7
Ajusta	711..7

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrd del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los # trescientos cinco Rs. de von, que tocan por su diferencia al Coleg. Victorino Tixero de Palacios, con arreglo a la liquidacion de la buelta; dando recivo a continuar. dho interesado. Sevilla veinte y nueve de Abril de mil setecientos setenta y quatro a

Tixero   Jino   Roldan

Recivi la cant. cont. en la liqn. y recado antezedente

Victorino Tixero de Palacios

Pedro Chenchi y Perez, q.e en 25 de Mayo de 1773 [illegible]e del Puerto de Cartagena en la Fragata nombrada N.ra S.ra de el carmen Aliaz la Portoveleña, sus dueños D. [illegible] [illegible]enz de texada y D. Juan Antonio Herreros, y regreso en [illegible]arzo de 1774 .... y

el dho viage duro 10 meses y 8 dias; los Grumetes ganaron de 82 r.s y 28 mrs de v.n cada mes con mas el valor de el Barril q.e este importo 1522 reales de v.n Los Pajes ganaron 24 mrs de vellon sin vino por no gozar de esta adeala

Cuenta de lo q.e ganó el dho Pedro Chenchi. | Reales de v.on

Por la soldada de Grumete en los mencionados diez meses y ocho dias q.e duro el viaje, a el respecto de 82 r.s y 28 m.rs de v.n en cada mes	850-0
Por el valor de el Barril de vino	522-
Importa todo lo ganado	1372-0
A la casa le corresponden por la soldada de Paje en los referidos 10 meses y 8 dias a el respecto de 52 r.s y 24 m.rs de v.n al mes	541-3
Le quedan al dho Colegial por la diferencia y valor de el Barril de vino 831 r.s y 1 maravedi que a recivido y recive en la forma siguiente.	831-1
En cartagena como el valor de medio Barril de vino	280-
De el 2.o Piloto	120-
De un Mercader	10-
De el P.e D. Fran.co Calderon	20-
Por la escala q.e no trajo	20-
El col.o le da en dinero pasado el 2 p.r 100 de cob.a	300
Por el 2 p.r 100 de la cobranza	71
Ajustas	831-1

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los m.s del Arca de tres llaves de

este Real Colegio Seminario, los # Trescientos
quarenta y quatro Rs. de vellon, que tocan por
diferencia al Colegial Pedro Chenchy y Perez, en
arreglo ala liquidacion de la buelta; dando recibo
a continuacion dho Ynteresado. Sevilla Veinte
y nueve de Abril de mil setecientos setenta
y quatro años

Tuero   Pino   Roldan

Recebi la Cantidad contenida en el recado, y Liquidacion antecedente Sebilla 29 de Abril de 1774=
Pedro Joseph Chenchy

Manuel Maravez y Mendieta en 29 de oct.re
[illegible]o salio de Cadiz sirviendo plaza de Marinero sobre
[N]avio de S.M. nombrado el Peruano que hizo viaje
[a] Puertos del Callao de Lima, y regreso de dho viaje
[en] de Junio de 1772 en el Navio de guerra nombrado
[la] Redemcion en el qual fue trasbordado en Lima con
[la] misma plaza ...... y ....

Q.l dho viaje duro 22 meses, los Marineros ga[naron]
a 102 r.s y 30 mrs de vellon al mes con mas el valor de[l]
[B]arril de vino que este importo 10 p.s fuertes q.e 800 r.s de v.n
[los] Pajes ganaron a 11 reales y 1 mrs de dha m.da al mes,
[y] no por no gozar de dha adeala .... Rea. s de v.n

Quenta de todo lo que
gano el dho coleg.l

Por la soldada del Marinero de dhos 22 me
ses a 102 r.s y 30 mrs de v.n en cada uno ——— 2263..11
Por el valor de el Barril de vino .... 800..
y Monta lo ganado ═══ 3063..10
Por el importe de la soldada de Paje corres
ponde a el Coleg.o en dho tpo al respecto de
11 r.s y 1 mrs de v.n al mes en cada uno de los
22 que duro el mencionado viaje (...... 0291..20
[Qu]edan liquidos a el referido coleg. por ═══ 2072..28
[per]tenecia de su plaza de Marinero que sirvio
[y p]or el Barril de vino 2072 r.s y 28 mrs de v.n que a rez.do
[rec]ivo en la forma sig.te —— y ——— y ———
Por el total valor de el vino rez.do en Lima ..... 800..
en Pagamentos fechos en Lima 17 p.s f.s 0210..
en Cadiz tomo de D.n Fran.co Calderon
y de otro dependiente de Marina ——— 0113..
═══ a la buelta ═══ 1087..

Por el libro de Ellacunero y notras	D.o1
Por el de trigonometria	D.oo
Por el de Arichmª. y Artilleria.	D.o1
Por las cartas	D.o1
Por la escala	D.o2
Por los compases	D.o1
el Colº. le da en dinº. Vajado el dos por 100 de la cobranza	D.142
el 2 por 100. de los 108 rs. y 28 mrs. de vellon de lo que le queda liquido hechos todos los desquentos	D.oo2
Ajusta	D.D.7

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare los maravedises del Arca de tres llaves deste Real Colegio seminario, los ciento quarenta y seis Rs. de vellon que tocan por mi diferencia al Colegial Dn. Manuel Maraver y Mendieta, dando este recivo a continuacion para resguardo de dha Arca. Sevilla nueve de Mayo de mil setecientos setenta y quatro aºs

Rector Roldan

Dn. Pino

Olivero

Recebi la Cantidad contenida en el Decreto de Data Antecedente

Manl. Maraver y Mendieta

tian.co de Mora fue embarcado de Cuenta deel colegio, y
obligacion de volver a el, en el Navio de S. M. nombrado
Rayon, Almiranta dela Flota de Nueba españa, de el
ndo deel Sor. Gefe de esquadra Dn. Luis de Cordova 399
el dho colegial estubo en Bahia en dho Navio, desde 6 de
de 1772. hasta 29 deel mismo mes, ganando sueldo de cam
arrason de 13 rs. y 32 mrs de vn. al mes .... —
Desde el dia 29. de dho mes de Mayo deel citado año de 1772, empe
nsiderarse el viage de America; y duro hasta 11. de Marzo de
que regreso ala Bahia de cadiz, deel, el qual duro 21 meses y 13
en dho tiempo gano el referido Colegial al respecto de 66 rs.
de vn. al mes, con mas el valor deel vino. q.e este importo 10 pesos
los que como dho coleg.l los Pajes ganaron al respecto de 11 rs.
de vn. al mes sin vino por no gozar de dha adeala ...... —
Desde 12. de dho mes de Marzo de 1770. hasta 1. de Abril
mismo año que se mantubo abordo en Bahia dho coleg.l q.e fueron
se le considero el sueldo a 13 rs. y 32 mrs al mes a cuyos resp.tos
sta. la siguiente quenta .... —

Quenta de todo lo que gano el Colegial	Rea.s de vn.
Por la soldada de Grumete que gano en Bahia desde 6. de Mayo de 1772 hasta 29 deel, sueldo de campaña al respecto de 13. rs. y 32 mrs de vellon al mes	10.33...20
Por 21 meses y 13 dias que duro el viage de la flota a 66 rs. y 5 mrs de vn. al mes	1411 8...7
Por el valor deel Barril de vino 10 p.s	158....
Por 20 dias, que se mantubo en Bahia en el dho Navio, despues de haver venido de Rox venido de America gano sueldo de campañana hasta que fue desp.do a 13 rs. y 32 mrs al mes	10.29...16
Importa	1281...9

todo lo ganado por el Colegial en el zi
tado viage en los terminos referidos 2284.
r.s y 9 mrs de v.n de los quales se desquentan
para el coll.o las partidas siguientes R.s v.n

Primte por la prorrata que le toca
ala casa en los 20 r.s que se le desquentan
al mes de sueldo de campaña a cada Co
leg.l tocaron en los 21 dias de sueldo
que tencio dho Fran.co de Mora 0.12-28

Por la soldada de Paxe que corres
ponde ala cassa en los 21 meses y
13 dias de el viaje de la Flora a el res
pecto de 44 re.s y 4 mrs de v.n al mes 0745..20

Por la 2.a Prorrata de los 20 dias
que estubo en Bahia dho colegial,
despues de venir de America ganan
do sueldo de campaña se le desquen
tan por lo respectivo a los 20 r.s 0.12..32

Monta lo que pertenece al Co 0771..12
legio seminario por la plaza de Pa
je y desquento mensal de 20 r.s de sueldo de cam
paña 0771
1503.9

Le quedan liquidos al colegial por diferencia
de sueldo y total valor de el dicho 1503.9 r.s y 31 mrs
de v.n que a rezivido y rezive en la forma siguiente

en la America por el dino Tomo 080..
Por un Cof 0.12
De un Mercader 0116..
Por un par de Zap.tos 0.20..
De D. Bart.me de Gusman 0.3..
Por el Vestido Asul 0100..
Por el libro de Marinero 0.12..
Por un compas y la Pizarra q. no traxo 0..9..
0.99.. 1503.9

el Colg.º le da en dineros rebaja
do el dos por 100 de la cobranza | 18.99 | 103.9.31
Por el 2 por 100 de la cob.ª de 210 r.s y | 206.24 |
31 m.s que le quedaron liquidos. | 8.0.1.7 |
Ajusta | 103.9.31 |

400

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se
forma de los m.rs del Arca de tres llaves deste
Real Colegio Seminario, los # Doscientos seis R.s y
veinte y quatro m.rs de vellon, que tocan por su
diferencia al Colegial Fran.co de Mora, con arreglo
a la liquidacion antecedente. Sevilla primero de
Junio de mil setecientos setenta y quatro as. —

Vivero Pino Roldan

Recevir la cantidad contenida en la liqui.
dacion y recado Antecedente Sevilla 6 de
Junio 1774 Fran.co de Mora y Dia

[illegible] 18.92 = 193.31

[illegible] 100

[illegible]

Rs. v.n 193.31

[illegible]

Librese a abonar y pasar en Cuenta en la que se formare de los mismos el Cura Tesorero [illegible] del Colegio Seminario, las # Doscientos seis Rs. y veinte y quatro mrs de vellon, que tocan por su asistencia al Colegial Fran.co de Mena, con arreglo a la liquidacion antecedente. Sevilla primero de Junio de mil ochocientos treinta y quatro a[ños]

[illegible]

Recivi la Cantidad Contenida en la de que [illegible] y tres de [illegible]

[illegible] Fran.co de Mena [illegible]

Juan Moreno Segovia. fue embarcado con pla
...rumete en el Navio de S. M. nombrado Santiago la
...ca capitana dela Flota de N.a esp.a de el comando de el
...te de esquadra. D. Luis de Cordova; estubo en Bahia en
...avio el nominado colegial, desde 1.º de Mayo hasta 29 de
...y año de 1772 que salio para la America encuyo tpo gano de
...e Campaña a elrespecto de 13 r.s y 32 mrs de v.n al mes ——
El Viaje de America duro 21 meses y 20 dias, desde 29 de
...o de 1772 hasta 18 de Marzo de 1774. que regreso a Cadiz,
...tiempo gano dho seminarista a elrespecto de 66 r.s y 5 mrs
...n al mes, con mas el valor de el Barril de Vino, que esse fue de
...entes. que percivio por si eldho coleg.l Los Pajes ganaron
... y 1. mrs de v.n al mes sin dino por no gozar de esta adeala ——
Desde el dia 19 de dho mes de Marzo de 1774. que se mantubo a
...e elrefexido Bagel en Bahia elcitado coleg.l hasta 8 de Abril
...te que lo despidieron que fueron 20 dias gano sueldo de cam
... a elrespecto de 13 r.s y 32 mrs de v.n al mes.....

Quenta de todo lo ganado por el coleg.	R.s de v.on
Por el sueldo de campaña ganado desde 1.º hasta 29. de Mayo de 1772	0.13 —
Por los 21. meses y 20 dias q.e gano sueldo de America en el Viaje de flota	1.0.32.22
Por el Barril de Vino	08.0 —
Por el sueldo de campana que gano en los 20 dias que estubo en Bahia hasta su despedida ——	0.29.16

Monta todo lo ganado por el refexido cole... en dho Viaje, asi por sueldo, como por dino, ...0 1 r.s y 1 mrs de v.n de cuya cant. le toca a la ... por la soldada de Paje, y Prorrata de los ... mensales, de el sueldo de camp.a las cant.s sig.tes

	1203.1..1

Rs. de v.n 203

Ptte al Colo. tocaron prorrata en los 29 dias de el sueldo de campaña, desde 1o. hasta 29. de Mayo de 1772. por los 20 rs. que se le desquentan mensalmente a cada colegial de el .... | 0.19..18

Por la solgada de Pase de los 21 meses y 20 dias de America a 10 rs. y 4 mrs. al mes.. | 0957..30

Por la 2a. prorrata de los 20 dias de el sueldo de campañana q.e gano en Bahia se le desquentan por los 20 rs. mensales | 0.13...12

Importa lo que pertenece al Colo. | 0990..26

Le quedan a dho seminarista por diferencia de de su plaza y Importe de Vino en este dia se 1313 rs. y 12 mrs. que a rezivido y rezive en la forma siguiente

el Valor de el Vino tomo dho colegial en la America .... | 0800.-
Por el Vestido Azul se le desqta. ...... | 0100.-
el Colo. le da en dinero s/ pasado el 2. por 100 de la cobr.a de lo liquido ...... | 0405..3
el 2 porciento importo .... | 008..9
Resulta | 1313..12

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se toma de los maravedises del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario, los Quatrocientos cinco Rs. y tres mrs. de vellon, que tocan por su diferencia al colegial Juan Moreno y Segovia, con arreglo a la liquidacion antecedente. Sevilla primero de Junio de mil setecientos setenta y quatro as. —

Vivero   Pino   Roldan

Recibi los Quatrocientos cinco Rs. y tres mrs. de Vellon del anterior libramiento Sevilla 4. de Junio de 1774.

Juan Moreno y Segovia

Simon Gallegos, sirvio plaza de Grumete el Navio de S. M. nombrado el Dragon
...ntante dela flota de N.a esp.a deel Comand.e deel
...efe de esquadra D.n Luis de Cordova

...dho Simon Gallegos, antes de salir para N.a España
...la dha plaza de Grumete enel citado Bagel desde 6 hasta
...Mayo de 1772 ganando sueldo de campaña. arazon de 13 r.s
...mrs de v.on al mes ....

En 27 deel mencionado Mayo de 1772. salio para la Ame...
...uro dho viaje desde dho dia hasta 11 de Marzo de 1774. q.e
...o a Cadiz; el dho viaje fue de 21 meses, y 13 dias; Los
...tes ganaron a 66 r.s y 5 mrs de v.on al mes con mas el valor
...Barril de Vino, que este Importo 6 p.s f. Los Grum...
...ganaron a 11 r.s y 4 mrs de v.on sin vino por no gozarlo

...Estubo en Bahia dho Colegial sin desembarcar
...de 12 deel citado mes de Marzo hasta 2 de Abril de 1774
...despedido, en cuyos 20 dias gano sueldo de Armada
...respecto de 13 r.s y 32 mrs de v.on al mes a cuyos resp.tos
...liquida la presente quenta ......

Rea.s de v.on

Quenta de todo lo q.e
gano el dho Colegial

Por el sueldo de Armada desde 6. hasta 27 de
27. de Mayo de 1772. tocò al respecto de
13 r.s y 32 mrs de v.on al mes ...... 0.039..1

Por los 21 meses y 13 dias deel viaje dela flo
ta. a 66 r.s y 5 mrs de v.on ...... 1.418..1

Por el valor deel Barril de vino ...... 0.098..0

Por los 20 dias deel 2.o sueldo de campaña
tocò a dho Colegial ...... 0.027..16

Monta el total ...... 1.281..7

delo que pasó el nominado seminarista 23281 r.s y 9 mrs de vellon, de los quales tocan ala cassa por la plaza de Pase las partidas siguientes ..... Rea.s de v.on 282

Ytt.te por la 1.a prorrata delos 20 reales mensuales en el sueldo de campaña ..... 0.12..28

Por la soldada de Pase de el sueldo de America ..... 0915..20

Por la 2.a prorrata delos 20 dias de el 2.o sueldo de campaña tocaron prorrata en los 20 r.s mensales de el col.o ..... 0.12..32

Importa lo que pertenece al col.o por la plaza de Pase y prorrata de los 20 reales menzales en las dos partidas de el sueldo de camp.a ..... 0971..12

Se quedan liquidos a d.o coleg. por diferencia de sueldo, total valor de el Vino 1307 r.s y 31 mrs de v.on que a rezivido y rezive en los terminos siguientes ..... R.s de v.on

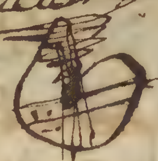
Por el valor de el Barril de Vino que tomo en la America 0.8.0
Por d.n car 0.12
Por tomados de d.n Alexandro 0.8.0
Por tomados de d. Bart.me de Gusm.n 0.15
Por el Vestido Azul 0.1.0.0
Por las cartas y pizarra q no traxo 0.16
el col.o le da en dinero pasado el 2 por 100 dela cob.a 0284.6
1089.1.6

Porel dos por 100 del costo — 103.1..6. — 183.9.31
delacobranza delo liquido .... 8.0.5..25 (403)

[crossed out] Justa con lo liq.do que le — 183.9.31.
queda por su diferencia

...nse de abonar y pasar en quenta enla quese tomare
...s mrs del Arca detres llaves de este Real Colegio
...minario, los # Dosciento ochenta y un Rs. y seis mrs de
...lon, que tocan por su diferencia al Colegial Simon
...llegos, con arreglo ala liquidacion antecedte. Sevilla
...mero de Junio de mil setecientos setenta y quatro as.

Bueno — Tino — Roldan



Recebi la Cantidad contenida en la liquidacn antecedte.
Sevilla 3 de Junio de 1774

Simon Gallegos

[...]tuno Moreno dela Zerda fue embarcado [...] Viaje en 2 de 8.re de 1770. con plaza de Grumete en [...] fragata de S. M. nombrada la esmeralda, [...] 65 r.s y 30 m.rs de vellon, con mas el Valor de el [...] que este importo 10 pesos $. Este viaje duro 17 meses [...]

2.º Viaje.

[E]l mismo coleg. luego que volvio de carthagena, como [...] de Marinero en el Navio de S. M. nombrado el Dra[gon], Almiranta dela flota de N.ª españa del comando [...]or Gefe de esquadra D.n Luis de Cordoba, en el que estu[vo] [en] Bahia desde [...] hasta 29 de Mayo de 1772. que salio [a] nueba españa ganando sueldo de campaña a 68 reales [...] de vellon.

[E]l viaje de Nueva españa fue de 21 meses y 13 dias [de] 29. de Mayo de 1772 hasta 11 de Marzo de 1774. q.e [llego] a cadiz, en cuyo tiempo gano a 102 r.s y 31 m.rs [a]l mes, con mas el valor del vino, que importo 10 p.s [...] Los pajes ganaron a 68 r.s y 4 m.rs de v.n al mes, sin [...]

[E]stubo en Bahia d.ho Colegial sin desembarcarse des[pues] de haver venido dela America 20 dias, y en ellos gano sueldo [de] armada a razon de 68 r.s y 12 m.rs de v.n al mes, y a los menc[iona]dos respectos se liquida la siguiente quenta p.r

Cuenta de todo lo que gano el colegial en los dos viages | R.s de v.n

[P]rimeramente, por el sueldo de 17 meses q.e [sir]vio en la fragata de S. M. nombrada la esmeralda, que fue a carthagena, [...] al respecto de 65 r.s y 30 m.rs al mes que fue [...] a lo que ganaron los Grumetes ---- | 1152..32

2.º Viaje.

Por el Valor de el Barril de Vino de este primer viaje de cargo en a 1 o p.s f.s ... 1 — | 4.011

Por el sueldo de Marinero, de Campaña que gano en el Navio nombrado el Dragon Almiranta dela flota desde 6 hasta 29 de Mayo de 1772 que estubo en Bahia al respecto de 6 8 r.s f 12 m.rs de v.n al mes ... | 1. 8.

Por 21 meses y 13 dias que duro el viaje de la flota desde 29 de dho mes de Mayo de 1772 hasta 11 de Marzo de 1774 que regreso a Cadiz dho Coleg.l a razon de 1 o 2 r.s y 31 m.rs de v.n al mes ... | 2 8 2.

Por el Valor de el Barril de Vino impor to 1 o pesos fuertes ... | 1 8 o.

Por los 20 dias de sueldo de campaña conta dos desde 12 de Marzo hasta 2 de Abril de 1774 q.e estubo en Bahia en dha Almiranta hasta su despedida, a razon de 6 8 r.s y 12 m.rs de v.n al mes ... | 8 o.

Monta todo lo ganado por el dho Colegial en los dos referidos viajes de America, y dias que se le considero sueldo de campaña por haver estado en Bahia ... 5 8 o. 5 1 r.s y 2 m.rs de v.n de los quales se apli can al colegio las cantidades siguientes, por la plaza de Paje y demas que le pertene ze por haver ido este colegial de quenta de la casa. | 5 8 o. 5 1

10152. 31

P.l.
Primeramente tocan al col.o p.r | Rea.s de v.on | Rea.s de v.on Kos
la soldada de Paje de el primer | | 8051-2
viaje dela fregata la esmeralda
que fue a cartaxena y fueron 17½
meses a 44 r.s y 4 mrs al mes | 8772-2 |
Por la prorrata de los 20 r.s al mes que
tocan ala Caxa en el sueldo de cam
paña pertenecio al col.o en el su
eldo que gano desde 6 hasta 29 de Ma
yo de 1772 q.l estubo en Bahia en dho
Navio el Dragon | 0012-28 |
Por la soldada de Paje que corres
ponde ala caxa en los 21 meses y 13
dias que duro el viaje dela flota a
44 r.s y 4 mrs al mes | 8945-20 |
Por la 2.a prorrata de el desquento
de 20 r.s al mes del sueldo de cam
paña delos 20 dias q.l estubo en
Bahia en dho Navio hasta su
despedida | 0012-32 |
Monta todo lo que corresp.e | 18743-14 |
al col.o en los dos viajes por las
soldadas de Paje y las dos prorratas de
desquentos mensales 1743 r.s 14 mrs de q
se quedan liquidos a dho coleg.l por dif
cia de plazas y valor de vino de ambos Via
8313 r.s y 22 mrs que a rezivido y rezive en
demasia
| | Rea.s de v.on |
Por el Valor de el Barril
de el vino de el 1.o viaje de cartaxena | 8800- |
Por el Valor de el Vestido Azul
de D.n Fran.co Calderon como en | |
dinero efectibo como consta de q.ta | 8245-2 |
| 18105-2 | 38313-22

Por el valor de el Barril de	18115.2 — 38313
Vino de el 2º viaje de la Flora	8800
Por un cox...	8.12
Por la quenta de Dn Mercader	8119
Por pagado a el zapatero	8.20
Por deuda de Joachin de Paramo	8126
Rezivido de Dn. Barme. de Guzman	8.20
Por libro de Arta. Aritha. cartas &a.	8.22
al Colº le da en dinero de los dos viajes rajado el 2 por 100 de la cobranza	1028.20
el 2 por 100 Montra	8.21
Ajusta	38313..12

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tome de los maravedises del Arca de tres llaves de este al colegio seminario, los # Un mil veinte y ocho y veinte mrs de vellon, que tocan por su diferencia de dos viages, al Colegial Bruno Moreno de la Zerda con arreglo a la liquidación antecedente, dando re[cibo] dho interesado. Sevilla primero de Junio de mil setecientos setenta y quatro a[ños]

Vivero — Tino — Roldan

Recevi la Cantidad contenida en la liquidacion antecedente

Sevilla oy 1 de Junio 1774 Bruno moreno de la Cerda

Julian de la Linde grumete de el Fras
combrado el Dragon Almiranta ganó — Rs. Vellon

Por el sueldo de campa. de los dias qe. estubo en Bahia antes de salir	33..20
Por el sueldo de America	1818..1
Por el sueldo de campa. de 20 dias qe. estubo en Bahia hasta que lo despidieron	29..16
todo lo que ganó	1881..9

Tomo por Prestamos	178..16
Tomo de el Mercader	87....
Tomo de D. Francisco Calo	7..8
el Colo. le da en dinero	1162.18
Por el 2 por 100 de la coba. de lo liqdo.	21..1
Yguala	1881..9

[...]anse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare [...]os maravedires del Arca de tres llaves de este Real [Co]legio Seminario, los # Un mil ciento sesenta y dos Rs. [...]iez y ocho mrs. de vellon, que tocan por su soldada [a] Julian de la Linde, con arreglo a la liquidacion ante-[ced]ente. Sevilla primero de Junio de mil setecientos [...]nta y quatro as.

Rivero — Pino — Roldan

106

Rui la cant. contenida en la liq.on antezedent

seg.a 3 de Junio del 1778 ....

Von 18162 18 .... Fran.co Julian de la Linde, y O

Manuel de el Villar, y N.º 7.ª fue embar
con plaza de Grumete en el Navio de S.M. nombra
Santiago la America Cap.na de la flota de N.ª España
comando de el Ex.mo Gefe de Esquadra D. Luis de Cordova
Estubo en Bahia dho coleg. en el nominado Bagel desde el 1.º hasta
Mayo de 1772 que salio para Veracruz, y el sueldo que en dho
no fue de campañana, a el respecto de 13 r.s y 32 m.s de v.on a el

El Viage de America duro 21 meses y 20 dias, contados desde
Mayo de 1772 hasta 28 de Marzo de 1774 q.e regreso a Cadiz
Capitana, en cuyo tpo gano dho Coleg.l sueldo de America
respecto de 66 r. 18 m.s de v.on al mes. y mas el valor de el Ba
de Vino que esta dado 1 o p.s fuertes: Los Pajes ganaron
18 m.s en Vino por no gozarlo.

Desde el dia 17 de Marzo ha 8 de Abril de 1774 es
tubo en Bahia dho colegial y gano este tpo sueldo
campañana a 13 r.s y 32 m.s de v.on al mes. - -

Reales de v.on

Cuenta de todo
lo que gano el Colegial

Por el sueldo de campaña ganado desde el 1.º has
ta 29 de Mayo de 1772 | 8 . 14 -
Por el de 21 meses y 20 dias de el de America | 1[illegible]3 . 33 - 11
Por el 2.º sueldo. de campañana de 2 dias | 8 . 27 - 16
Por el valor de el Barril de Vino de el Viage
de America | 18 . 0 -

Monta todo lo ganado por dho colegial asi
sueldos como por Vino 203 . 1 r.s y 1 m.s de v.on | 203 . 1 . . 1
los quales se dajan para el Colegio por lo
perteneciente a la plaza de Paje. y descuentos de
reales mensales de los sueldos de campa
ñas cantidades siguientes. - - -

Fol. 1v. — Rs. Vellon — 233

Primeramente, tocaron prorrata al col.º por los 20 r.s mensales q. se le des quentan en sueldo de campaña, pertenecio en el 1.º sueldo — 0.17..18.

Por la soldada de Paje de el viaje de America de 21 meses y 20 dias a 11 r.s y 8 mrs. de v.on al mes — 0357..30

Y se tocaron prorrata en la 2.a partida de sueldo de campaña por lo tocante a los 20 r.s mensales de el col.º — 0.13..12

Monta lo que perteneze al dho Colegio — 0379..26 — 037..

Se quedan a dho seminarista por diferencia de sus plazas y valor de el Barril de vino 10313 r.s y 12 mrs. de v.on que a rezivido y rezive en la forma siguiente — 1031..

en la America tomo p.r el vino — 080..
Por once y que tomo a bres — 0.1..
Por el valor el valor de el vestido — 071..
Por el libro de Marin.º que no traxo — 0.1..
Al col.º se da en dineros Pasado el dos por 100 de la cobranza — 071.. 0039..
el 2 por 100 — 0..0..

Ajusta — 10313..

Nota.
1 De los 381 r.s y 20 mrs. de v.on se deben pasar 130 r.s satisfechos a D.n Fran.co Calder.on y le quedan 251 r.s y 20 mrs. q.e es lo que el Colegio le debe dar liquidos.

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los maravedires de el Arca de tie...

llaves deste Real Colegio seminario, los
Dosciento, Cinquenta y un R.s y veinte mrs de von
que tocan liquidos por su diferencia al Colegial
Manuel del Villar y Noya, con arreglo a
la liquidacion antecedente. Sevilla primero de
Junio de mil setecientos setenta y quatro a.s

Sueiro — Pino — Roldan

Recevi la Cantidad contenida en la Liquidacion antecedente Sevilla
3 de Junio de 1774. Man.l del Noya

Joseph Rodriguez. sirbio plaza de grumete el Navio nombrado el Dragon Almiranta dela flota de nueva españa de el comando de el S.r Gefe de esquadra D.n ... Cordova y en ella gano el sueldo siguiente

	Re.s de v.n
Primeramente desde 6 hasta 29 de Mayo de 1772. que estubo en Bahia gano sueldo de Armada al respecto de 13 r.s y 32 mrs de v.on al mes	0.33..20
Por 21 meses y 13 dias que duro el viaje de la flota a 66 r.s y 5 mrs de v.n al mes	1418...7
Por el valor del Barril de vino d.o p.s f.e	8.....
Por 20 dias de sueldo de Armada que gano q.e gano en Bahia en dho Navio despues de haver venido de la America hasta que fue despedido de el, a 13 r.s y 32 mrs de v.n al mes	0.29..16
Monta todo lo ganado p.r el coleg.l	2828[?]..12

de v.n delos quales se rebajan para el se... r.o por lo respectibo a la plaza de Paje las ... siguientes

	Rea.s de v.n
Primeramente por la primera prorrata de los 20 r.s mensales que se descuentan de el sueldo de campaña	0.12..28
Por la soldada de Paje de el viaje de la flota	745..20
Por la 2.a Prorrata de los 20 r.s de el 2.o sueldo de campaña	0.12..32
Monta todo lo que corresponde a la cassa por la soldada de Paje, y descuentos de los 20 r.s mensales de las dos partidas de sueldos de Armada	771..12
	103.9[?]..31

Que quedan liquidos a dho Colegial por las ...rencias de sueldos y valor total de el Barril de vino de el viaje de America 103.9 r.s y 31 mrs

de vellon que a rezivido y rezive en los terminos siguientes 183

	Reã. de v.ⁿ
Por el valor de el Barril de vino que tomo en Veracruz 1 op.	38.o.-
Por un co[illegible]	3.12-
Por lo rezivido de un Mercader	82.11-
Por rezivido de el Zapatero	3.22-
Por el valor de el Vestido Azul	31.o.o-
el Colº le da en dineros	129..10
Por el 2 por 1.oo de la cobrª	3.2-21
Ajusta con el liq.ᵈᵒ q. le quedo liquido p.ʳ vino y sueldo	303.9..31

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se mare de los maravedises del Arca de tres llaves deste Real Colegio seminario, los # Ciento [illegible] vinte y nueve Rˢ y diez mrs de vellon, que to[illegible] por su diferencia al Colegial Joseph Rodriguez con arreglo ala liquidacion antecedente. Sevilla quatro de Junio de mil setecientos setenta y quatro

Ybero — Pino — Roldan

Recivi la cantidad contenida en la liquidacion y [illegible]do antesedente Sevilla 3 de Junio de 1774

Jph Rodrig.ᶻ Sanchez

Juan Curado hiso viaxe con plaza de Artillero el Navio de S.M. nombrado Santiago la España fue a Veracruz..........

el dho Viaje duro 9. meses y 22 dias desde 27. de Mayo 8 hasta 18. de Marzo de 1770. que regreso a Cadiz ajel. y gano el sueldo de 132 r.s y 11 mrs de v.n al mes el valor, de el Barril de vino, que este ramo en la America Colegial; Los Pajes ganaron a 66 r.s y 6 mrs al ... vino como gozarlo......

Reales de v.n

Quenta de lo que gano el Coleg.l por solo sueldos

Por la soldada de Artillero que gano en el citado viaje. en los nueve meses y veinte y dos dias: a tres pesos de 132 r.s y 11 mrs de vellon al mes.......... | 1288..3

Por 17. dias que estubo en Bahia despues q vino de America desde el 19. de Marzo hasta 6 de Abril que lo despidieron gano su sueldo de campaña a 87 r.s y 30 mrs de v.n al mes | 49..27

Monta todo lo ganado por sueldos de America, y Ledante 1337 r.s y 30 mrs de v.n de los quales tocan a la cassa por la plaza de Paje de sueldo de America, y prorrata de el desquento de los 20 r.s mensales de el sueldo de Ledante las partidas sig.tes | 1337..30

R.s de v.n

Por la soldada de Paje de los 9 meses y 22 dias de sueldo de America a 66 r.s y 6 mrs de v.n al mes..... | 646_16

Por la prorrata de los 20 reâ | 646-16 | 1337..30

a el mes que se desquen
tan en sueldo de campaña
tocaron en los 17 dias —— D. 11 .. 11

Monta lo que perteneze a el
Colº por dha soldada de Pase
y desquento Mensal .... D. 27 .. 27

Quedan liquidos a dho colegial 7todos
3 mrs qe a rezivido y rezive en la forma sig.te

entres pagas como .... D 397 ...
Por un coy .... D. 12 -
Por tomados demas en la Ame
rica y selo tasar. en cadiz —— D. 18 -
Rezivido de D.n Juan.co calder.on D 100 -
el Colº le da pasado el 2 p.co D 375 - 15
Por el 2 por 100 .... D. 7 . 22

Ajusta —— D 910 . 3

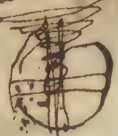
Nota - Delos trecientos setenta y cinco Rs. y quin
mrs. de v.on que le quedan liquidos de este vi
al dho colegial Juan Curado, se le vaxan
ochenta Rs. de vellon, que pertenecen al
legio por el desquento de los veinte Rs. d
quatro meses que sirvio a principio del an
de 1773 en las fregatas de S. M. nombrad
Santa Catalina, y la Esmeralda; en cuy
campaña cobrò enteram.te toda su soldada
sin haver percivido el Colegio los referido
veinte Rs. mensales; Por lo qe le queda

liquidos adho Seminarista Doscientos noventa y cinco Rs. y quince mrs de von.

Manuel de Requena

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los maravedises del Arca de tres llaves de este Real Colegio seminario, los Doscientos noventa y cinco Rs. y quince mrs de vellon, que tocan por su diferencia al Colegial Juan Curado, con arreglo a la liquidacion antecedente, y dando recivo dho interesado. Sevilla a diez y ocho de Junio de mil setecientos setenta y quatro.

Viveros Pino Roldan



Recivi los Doscientos noventa y cinco Rs. y quince mrs. de vellon del Anterior Libramiento. Juan Curado.

Manuel Nuñez hizo viaje a Lima sirviendo plaza de Gru[mete]
sobre el Navio nombrado la Aurora propio de Dn. Juan de Aguerra
[...]ga, en 29 de Henero de 1773.
Cuio viaje duro 15 meses y 27 dias; los 9 meses y 11 dias que
[estubo] en la Mar gano arrazon de 7. pesos de a 128 quartos al mes, y 6
meses y 16 dias que estubo en Lima al respecto de 11 ps. de el mismo
[val]or, conmas el importe de el Barril de Vino, q.e este fue regulado en
[8 pesos] fuertes.
Los Pajes ganaron en la Mar los 9 meses y 11 dias a 5 ps. de a 128
[quarto]s y los 6 meses y 16 dias que estubieron en Lima a 7. ps. de el mismo
[valor, s]in Vino, por no gozar los Pajes de dha adeala.

Quenta de todo lo que gano el Colegial

	Reales de vellon
Primeramente por la soldada de Grumete de 9. meses y 11. dias que sirvio en la Mar al respecto de 7. p.s de a 128 quartos al mes	987..12
Por la soldada de 6 meses 16 dias que estubo en Lima gano al respecto de 11 p. de el mismo valor	1082 7
Por el valor de el Barril de Vino	800..
	2869..19

Monta todo lo ganado por el referido Colegial [2869] r.s y 19 mrs de v.on de los quales tocan al colegio por soldada de Paje las partidas siguientes.

	Rs. de v.on
Por los 9. meses y 11 dias de la soldada de Paje, de el tiempo q.e sirvio en la Mar. arrazon de 5 p.s de a 128 q.s	705..8
Por la de 6 meses y 16 dias dias que estubo en Lima al respecto de 7. p.s de el mismo valor	688..16
Importa lo que toca a la Cassa por lo recibo a la soldada de Paje 1393 r.s	1393..24

[r.s y 24] mrs de v.on q.e se rebajan de todo lo ganado	1393..24
Quedan liquidos al dho Colegial por la diferencia de su plaza y valor de el Vino 1475 r.s y 29	1475..29

412 mas de Vellon que a rezivido y rezide en
la forma siguiente .... Rea. ven

en Lima pr. mitad de dino ... 2100 -
en Cadiz a la salida por dos
meses de Prestamos .... 2240 ... 28
en Lima como ... ... 2180 ...
De el primer Citoro .... 2500 ...
De D. Fran.co Calderon ...... 3400 ...
Para el Barbero .... 2020 ...
el Colegio le da en } 13430 ... 28
dinero por resto liquido
pasado el 2 pr.to de la cobr.a 2069 ... 25
el 2 por 100 .... 2004 ... 10
Ajusta 13075 ... 29

Resiví los setenta y tres reales y veinte y cinco maravedis contenidos en la liquidacion antecedente, Sevilla 20 de Junio de 1774.

Man.l Nuñez y Silva

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los maravedises del Arca de tres llaves deste Real Colegio seminario, los

sesenta y tres R.s y veinte y cinco mrs de V.on que tocan por su diferencia al Colegial Manuel Nuñez y Alba, con arreglo a la liquidacion antecedente. Sevilla veinte de Junio de mil setecientos setenta y quatro a.s

Roldan

Oliveros

Pino

[G]eronimo Padilla, fue embarcado con plaza de Grumete
[en el] Navio nombrado el Santo temor de Dios dueño D.n Miguel [Ta]
[ma] Conde de Clonard. que en 29 de enero de 1773 hizo viaje a el Puer-
[to] S.ma Trinidad de Buenos Ayres.........

[Y] el dho viaje fue de 16 meses y 8 dias, los Grumetes ganaron
[al res]pecto de cinco pesos y medio de a 128 q.s con mas el valor de el Ba[rril de vi]
[n]o, regulado este en 600 reales de v.n Los Pajes ganaron a 3 ½ pe[sos de los]
[mis]mos 128 q.s sin vino por no gozar de el.....

Quenta de todo lo que gano el Colegial

	Reales de v.n
Primeram.te por la soldada de Grum.te de los dhos 16 meses y 8 dias a el respecto de 5 ½ pesos en cada mes..........	18307..8
Por el valor de el Barril de vino.........	600
Importa el total de el cargo	18907..8

[Ha] ganado por el nominado colegial en dho viaje [de] sueldo y vino 18907 r.s y 8 mrs de v.n de los quales [se ... n] por la plaza de Paje p.a el col.o.......

8857 r.s y 11 mrs de v.n que corresponden a la Casa por la soldada de Paje de dhos 16 meses y 8 dias q.e duro el viaje a el respecto de 3 ½ p.s de a 128 q.s..... | 8857..11

	10.049..31

[Q]uedan liquidos a dho seminarista por dho [e]ncia de sueldo 10.049 r.s y 31 mrs de v.n que [r]ecive en la forma siguiente........

	Rea.s de v.n
Por mitad de el valor de el vino que tomo en Buenos Ayres..........	300....
Por dos meses de Prestamos que tomo a la salida a el viaje.........	8165...22
Para el Barbero..........	20....
Por el Vestido Azul..........	100....
Por los compases q.e no traso..........	010....
El Col.o le da en din.o pasado el 2.o p.to	8081...13
Por el 2.o p.to	7..30
Ajusta	10.049..31

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que
tomare de los maravedises del Arca de tres llav
de este Real Colegio seminario, los quatro
cientos ochenta y quatro R.s y treze mrs de
que tocan por su diferencia al Colegial Geroni
mo Padilla y Marquez, dando este recib
a continuacion p.a resguardo de la expresada
Arca. Sevilla veinte y dos de Junio de mil
setecientos setenta y quatro a S.

Severo Pino Roldan



Recivi la Cantidad contenida de este Libramiento

Sevilla 22 de Junio de 1774

Geronimo Padilla

Joseph de S.ta Ana.

Este colegial se embarco con plaza de grumete, en la Fregata nombrada la teris, que en 15 de Abril de 1771 hizo viage de rexistro ā el Puerto de Honduras, propia de los cinco gremios mayores de Madrid ...].]. ....

De buelta a españa, en 5 de Diziembre de 1772, se perdio dha Fregata en la Isla nombrada el chinchorro, y conzerei do ttra'l basos se salvo la tripulacion, y en la dha Isla se mantubo 53 dias, con graves nesesidades, haviendo muerto de hambre 7. Marineros, y por casualidad fue conducida dha Tripulacion en una goleta Inglesa que a la sason paso por dho Paraje, a el Puerto de Bacalar, donde estubieron 56 dias, y desde el se condujeron por tierra a la ciu.d de Merida de Yucatan, capital de la Provincia de campeche que distaba mas de 100 leguas ... .]

Desde Merida se conduso dho coleg.l por tierra, a Vera cruz, endonde tomo plaza de grumete en la capitana de la flota de el cargo de el S.or Gefe de esquadra D.n Luis de cordova que estada en dho Puerto, en la que regreso ā esp.a en 18 de Marzo de 1774 ...] ....]

El sueldo que vencio este colegial en la teris, lo consumio en los viajes que hizo hasta Vera cruz, por cuyo motibo, la cassa perdio enteramente la soldada de Paje. de el dho viaje de Honduras ... ~]

el Viage que hizo desde Vera cruz ā cadiz fue de 5 meses y 20. dias, que ā 66 r.s y 5 mrs de vellon al mes, Importo 383 r.s y 25 mrs de dha moneda; y haviendo estado en Bahia en dha capitana de flota, sin desembarcarlo 21 dias, le consideraron por estos 35 r.s y 5 mrs de v.on correspondiente ā sueldo de Armada, āl respecto de a 43 r.s de y 32 mrs de dha moneda al mes ......

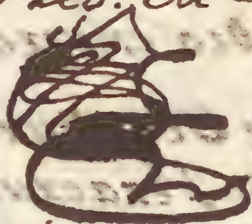
Quenta delo que ganó el coleg.l en el viage de Vera cruz á cadiz en la capitana de Flota

Por la soldada de grumete de 8 meses y veinte y quatro dias al respecto de 66 r.s y 8 m.ss de vellon al mes. | ... D38...

Por el sueldo de 21 dias que estubo en la Bahia de cadiz sin desembarcarlo de dha capitana al respecto de sueldo de Armada de 93 r.s y 32 m.ss de v.n al mes ... D.0.8...

Monta todo lo ganado por dho coleg. en los terminos antecedentemente expresados 418 r.s y 30 m.ss de v.n de los quales pagados, el 2 por 100 de la cobranza que importo y ... D.0...

Se quedaron liquidos 410 r.s que los S.res Mayordomo y diputados en consideracion de los trabajos padesidos, se los entregaron a su Al... que le comprase Ropa de los que dara aqui rezido, por haver pasado suhijo a cadiz á hazer cierta declaracion sobre la perdida de la dha Fraga.ta La teris...



Hanse de abonar y pasar en quenta en la... se tomare de los maravedises del Arca de tres llaves de este Real Colegio seminario, los...

quatrocientos y diez R.s de vellon, que por los motivos dela quenta antecedente, tocan al Colegial Joseph Santana. Sevilla veinte y tres de Junio de mil setecientos setenta y quatro a.s ———

Vivero Pino Roldan

Recivio mi Madre la Cantidad contenida en la Liquidazion antesedente y por no saber firmar y estar mi Hermano ausente lo ise yo por testigo:

Por testigo y arruego de mi Madre
Antonio Santana y Fernandez

Ignacio Sanchez en 26 de 8.bre de 1770 salio de Cadiz sirvi
plaza de Marinero en el Navio de S.M. nombrado el Peruano q.e
a Lima ganando a 102 r.s y 30 m.s de v.on al mes con mas el valor de el Ba
rril de vino . . . .
Llegada a Lima trasbordaron a este coleg.l al Navio nombrado
Astuto tambien de guerra en el que regreso a españa en 17 de Junio
de 72 . . . .
Hallase segun declaracion de todos los q.e lo executaron, se regu
lan 22 meses, a cuyo respecto se ajustò la quenta de su compañe
ro Manuel Marabez, y se ajusta esta . . . . Rea.s v.on

Quenta de todo lo q.e
gano el dho Colegial

Por el sueldo de dhos 22 meses de la Plaza
de Marinero a 102 r.s y 30 m.s de v.on al mes . . . 2263..10
Por el importe del Barril de vino 10 p.s f.s . . . 800

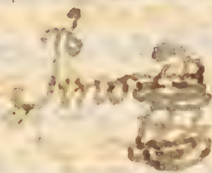
Importa el total de lo ganado 3063..10
A la cassa le pertenece por la soldada de
Pase en dhos 22 meses al respecto de 44 r.s y
4 m.s en cada uno . . . . 0970..20
Le quedan al colegial por vino y diferencia
Sueldo 2092 r.s y 28 m.s de v.on que a rezivido y
es en la forma siguiente . . . .
En Lima tomo por vino 800
En Lima tomo por varias pag.s 17
p.s fuertes, segun declaran, pues
lo cierto no se a podido abeiguar
con el subceso acaecido en dho Puerto 0910
En Cadiz rezivio de D. Fran.co Calde
ron segun quenta 0320
El Col.o le da por resto liq.do 2060
sin descuento alguno por razon
de Instrumentos, por havez los per
dido todos con el acaecim.to de el viaje 2032..28
2092..28

Ajusta

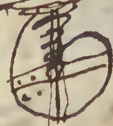
Hanse de abonar y pasar en quenta en la q.e se

tomare de los mrs del Arca de tres llaves de
este Real Colegio seminario, los # Treinta y
dos Rs. y veinte y ocho mrs de vellon, que
corresponden por la diferencia de su soldada al
Colegial Ygnacio Sanchez, con arreglo a la li-
quidacion antezedente. Sevilla veinte y ocho
de Julio de mil setecientos setenta y quatro.

Vivero



Roldan



Como Madre de Ygnacio Sanchez, recivi el importe del
anterior libramiento; y por no saber firmar lo hace
a mi ruego un testigo, que lo es el que firma, en dho
dia, mes y año =

Hipolito Bellaxa[...]

Juan Parabela hizo viaje de Marinero en la fragata de S.M. nombrada la Palas, q.e hizo viaje a Manila en 1.º de enero de 1773 ....
El menzionado viaje de Manila, de ida, estada, y vuelta, fue 18 meses y 12 dias, y gano en dho tiempo el nominado coleg.l a el res.to de 102 r.s y 31 m.s de v.n al mes; y tambien gano el importe de el barril de vino que este fue de 800 r.s de v.n
Antes de salir a viaje, estubo el dho seminarista en dha fragata 4 dias, y a su regreso a Cadiz otros 4. en cuyos 8 dias gano sueldo de Levante a el respecto de 68 r.s y 12 m.s a el mes.
Los Pajes Ganaron en el dho viaje de Manila a el respecto de 44 r.s y 4 m.s de v.n al mes, sin gozar de racion de vino, y en los terminos expresados se ajusta la presente q.ta

Reales de v.n

Cuenta de todo lo que gano el colegial

Primeramente por el sueldo de 4 dias que estubo en dha fragata en Bahia, antes de salir a viaje, ganando al respecto de 68 r.s y 12 m.s de v.n al mes, paga de Levante	009...3
Por el sueldo de 18 meses y 12 que duro el referido viaje de Manila a el respecto de 102 r.s y 31 m.s de v.n al mes	1899_20
Por el valor de el Barril de el vino	800....
Por el sueldo de 4 dias que se mantubo en Bahia en dha fragata hasta que fue despedido, a el respecto de paga de Levante de 68 r.s y 12 m.s de v.n al mes	009....3
Monta lo ganado por el coleg.l	2711...26
Y saca sale pertenezer por la soldada de Paje en los mencionados 18 meses y 12 dias al respecto de 44 r.s y 4 m.s de v.n al mes	811...26
Quedan liquidos al coleg.l por la diferencia de su plaza y valor de el Barril de vino 1900 r.s de v.n que a rezivido y rezive en la forma siguiente	1900....

Sigue a la Vuelta

Primeramente en Clanilla como pr. medio Barril de fino	R.s de v.n 0400.-
en dho Puerto como mas	028.-
Para comprar un Co[f]-	0.12.-
De el segundo Piloto	017.-
De el Mercader de cadiz como	0.74-
De D.n Bart.me de Gusman	0.40-
De Vizente subliez	0.40-
el Colegio le deve dar en	0953.
Dineros. Pasado el 2 por 100 de la co. branza	0928..2
Por el 2 por 100 de la cobr.a	0.18..32
Ajusta	101..

Hanse de abonar y pasar en quenta en la quen tomare de los maravedises del Arca de tres llav de este Real Colegio seminario, los # Nueve cien tos veinte y ocho R.s y dos mrs de vellon, q.e le toca por su diferencia, al Colegial Juan de Paradas

Con arreglo ala liquidación precedente, dando re-
civo acontinuación este interesado. Sevilla veinte
y nueve de Agosto de mil setecientos setenta y
quatro a.

Bueno Pino Roldan

Recibi la cantidad. contenida en el recado de data antecedente: Sevilla, y Agosto 29. de 1774.

Juan Paradela

Christoval Besarano, navego con plaza de Grum. te
Puertos dela Mar deel sur en 28 de enero de 1773. sobre el
io nombrado Sn. Nicolas de Bari propio de Dn. Juan Aug.n de
iz Sn. Ginez, y compañia que fue de reco.o a Lima ———
el dho viaje fue de 18 meses y 7 dias, y el tiempo que estubo
Mar assi de yda, como de vuelta à Cadiz, gano dho colegial
specto de 7. pesos de a 128 quartos cada mes, y el que tubo de
a en dho Puerto de Lima gano à 165 r.s y 22 mrs tambien de
con mas el valor de el vino, que este se reguló en 40 p.s f. —
r.s de v.n todo con arreglo a lo resuelto por su Mag.d en el
o reglamento fecho para semejantes viajes ———
Los Pajes ganaron el tiempo que estubieron navegando
de a 128 quartos al mes, y el que tubieron de demora en
a 7 pesos de el mismo valor, a cuyos respectos se liquida
esente quenta.............. Rea.s de v.n

Quenta de todo lo que gano el colegial

Primeramente por el sueldo de delante de los dias que estubo en Bahia hasta 28 de enero de 1773. que salio a viaje le libraron	077..
Por 9 meses y 6 dias que duro el tiempo de la Ida y vuelta de dho Navio a razon de 7 pesos de a 128 q.s al mes...........	0969..26
Por 9 meses y 1 dia que tubo de demoras en Lima a razon de 165 r.s y 22 mrs de v.n al mes toco —	1496-12
Por el valor de el Barril de el vino ———	08..-
Monta todo lo ganado por el dho colegial Christoval Besarano en este expresa viaje, assi por vino como por sueldo, tres mil trecientos y quarenta y tres reales y quatro rs de vellon, de los quales se rebajan para las ...ssa por la soldada de Paje las cantidades sig.tes...	3343-4

Pl. Rs. deVon. 33313

Primeramente ala carra le pertene-
zen 20 rs. devellon por el descuento
de el sueldo de Levante de el tpo que
antes de embarse gano en Bahia ... 020-

Por la soldada de Pase delos 9 meses, y
6 dias que duro el tiempo que estubo en
la Mar de Ida, y buelta arrazon de
5 pesos de a 128 quartos al mes ...... 3622..21

Por la dha soldada de Pase, de los 9
meses, y 1 dia, de la demora que tubo
en Lima dho Bagel, y tripulacion, a
respecto de 7 ps. de el mismo valor
al mes .... 3752..7

Montan las tres partidas 18660..31
antezedentes que corresponden al Colegio
por la Plaza de Pase, 18660 rs. y 31 mrs de v. 18660

Quedan al dho Colegial, por la di- 18678
ferencia de Su plaza, y el importe de el Barril de
vino, 18678 rs. y 7 mrs de vellon, que a rezivido y re-
zive en los terminos siguientes ...

En Lima tomo como consta dela qta ... 225-30
en dho Puerto tomo mas 135-18
De el capitan 16 0-
Para una Missa 16 0-
Por un Vale de Antonio Bula 100-
Para el Barbero 020-
De Dn. Franco. Calderon tomo 104-26
el Colo. le debe de dar pasado el 2 pto.... 756-22
Por el 2 por 100 de la cobra. delo liqdo.... 015...15

Asuma 18678...7

Hanse de abonar y pasar en quenta enla que se to-
re de los mrs del Arca de tres llaves deeste Real

Colegio seminario, los # setecientos cinquenta y seis R.s y veinte y dos mrs de v.on, que corresponden por su diferencia al Colegial Cristobal Bexarano, con arreglo a la liquidacion antecedente, dando recivo a continuacion dho interesado. Sevilla ve-inte y nueve de Agosto de mil setecientos setenta y quatro años ---------"---------"

Suero

Pino

Roldan

Recivi la Cantidad Contenida en el Recado Antecedente Sevilla 29, de Agosto de 1774

Christoval Bexarano

Manuel Toledano, en 7 de 8.re de 1770 salio dela Bahia de Cadiz para el Puerto de Cartagena de Indias, enla Fregata de S.M. nombrada el Rosario sirviendo plaza de Grumete, y luego que llego al dho Puerto de Cartagena, lo trasbordaron con la misma plaza de Grumete ala Fregata de Guerra nombrada la Astrea enla que regresso a Cadiz en 17 de Julio de 1773. 7

El dho viaje fue de 32 meses y 7 dias como consta dela quenta remitida de Cadiz; los Grumetes ganaron a 65 r.s y 30 mrs de v.on al mes con mas el Valor de el Barril de Vino, regulado este en 10 p.s fuertes; Los Pages ganaron a 40 r.s y 6 mrs, sin vino por no goranlo.

Quenta de todo lo que gano el colegial

Primeramente por la soldada de Grumete de dhos 32 meses y 7 dias q.e duro dho viaje al respecto de 65 r.s y 30 mrs de v.on al mes 20123-20
Por el valor de el Barril de vino ...... 08..
Importa todo lo ganado 20223-20

A la cassa le corresponde por la soldada de Page en los mismos 32 meses y 7 dias al respecto de 40 r.s y 6 mrs de v.on al mes 10122-2
Se quedan liquidos a dho Huerfano por la diferencia de su plaza y el importe de el valor de vino Mil quinientos y un r.s y diez y ocho mrs de v.on que a rezivido y rezive en la forma sig.te 10501-18

Salad.ta

Primeramente como en la America todo el importe de el Barril de vino En cartagena y Havana como el sueldo de 8 ½ meses queron . . . . .
En cadiz de Mn Fran.co cardenas como

Desquentos

Por el Vestido Azul . . . .
Por la escala q.e no trajo. esta hecha ped.
Por los compases q.e tampoco trajo . . . .
Monta todo lo rezivido 1770 reales y 15 mrs de v.on

Liquidazion

Importa lo que le toca a dho coleg. de Esteliaje por diferencia de plazas de Grumete y Valor de Vino . . . .
Tiene rezivido como consta arriva . . . .
Queda el dho Manuel Toledano 288 r.s y 31 mrs de vellon . . . .

Requena

Manuel Toledano y Melo, en 23 de Octubre de 1773, hizo viaje con
plaza de Grumete en el Navio nombrado Nra. Sra. de la Victoria, Alias el Portu-
gues, propio de los Sres. Ustariz Sn. Gines y Compañia. Regdo. de Buenos Ayres;
este Viaje duro segun la quenta remitida de Cadiz 10 Meses y 5 dias.
Los Grumetes ganaron a 82 rs. y 28 mrs. en cada mes, con mas el valor de el Barril
de vino, que este importo 600 rs. de vn. Los Pajes ganaron al respecto de
pesos de a 128 quartos al mes, sin racion de vino por no gozar de dha adeala.
El Capitan y Maestre de dho Navio, le hizo a este coleg. el favor
de considerarle este viaje por 100 ps. fs. como si fuera travezia
de mejor dexa por ontanto...

De suerte que lo q.e en este viaje gano el dho Man.l Toledano, asi por
sueldo como por el valor de el Barril de el vino, fueron 100 ps. fuertes, o
rs. de vn. con mas los Prestamos q.e a la salida a el viaje dieron; de cuyas can-
tidades de el col.o cobrar el importe de la soldada de Paje, y el resto es
de Toledano...

Cuenta de lo que gano el dicho coleg. | Rea.s de v.n

Primeramente gano 20000 rs. de vn. en que se ajustò con el capitan y Maestre de dho Navio, el viaje de estada y vuelta a España, vino y v.a por via de comvenio, otra venta que llaman, ademas de los prestamos q.e a la salida dieron pues estos no entraron en dho ajuste... 20000

Por los Prestamos de 4 y ½ meses q.e a la salida dieron al respecto de 82 rs. y 28 mrs. al mes, que fue a lo que gano cada Grumete... 2124..8

Importa todo lo ganado p.r el coleg. 22124..8

A esta cassa le pertenezen por la soldada de Paje en dhos 10 meses y 5 dias que duro el viaje al respecto de 9 ½ pesos de a 128 q.s al mes, por quanto para los Pajes no ubo comvenio ni tra.a... 3535..28

Quedan liquidos al mencionado colegial de todo lo ganado en este viaje en los rex 18588..14

minos que van expresados Mil quinientos y ochenta y ocho reales y catorze mrs de vellon de los quales se le baja por el 2 por 100 de la cobranza, y 5 rs. de vn compas que no trajo, las cantidades siguientes ......

Por el 2 por 100 de los 1588 rs. y 14 mrs de la cobranza de ellos ...... 031..26

Por el compas q̃e no trajo ...... 005....

Importan las dhas bajas ...... 036..26

Le quedan a dho colegial por liquido de la diferencia de su plaza que sirbio en este viaje 1551 rs. y 22 mrs de v.n que le debe dar el Col.o seminario 1551

Nota

Bajanse 288 rs. y 31 mrs por la deuda de el viaje de cartagena 0288

Y le quedan liquidos al Colegial Un mil docientos sesenta y dos R.s y veinte y cinco mrs de vellon, de resultas del presente, y el anterior viage &c.= 1026

Requena

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los maravedises del Arca, de tres llaves de este Real Colegio Seminario los # Un mil doscientos sesenta y dos R.s y veinte

y cinco mrs de vellon, que corresponden por
su diferencia al Colegial Dn Manuel Toledano
y Arelo, con arreglo alas dos liquidaciones
de sus viages, qe anteceden: dando recivo a
continuacion deste Libramiento dho intere-
sado. Sevilla tres de Septiembre de mil
setecientos setenta y quatro años.

Rivero Pino Roldan



Recibi la Cantidad Contenida en el Ante-
rior Libramiento=

Manl Toledano

...an Martinez Caballero, en 29 de Mayo de 1772, salió, ...Bahia de Cadiz, sirviendo plaza de Grumete, sobre el Navio ...brado la concordia, Alias el Prusiano, propio delos S.res Vera ...Hermanos, Uno delos Merchantes dela Flota de N.a esp.a ...comando de el S.r Gefe de esquadra. D.n Luis de cordova ——

...Alaida ala Veracruz se perdio este Navio, en la Isla de ...nguila, Una delas de Barlovento, la noche de el dia 8. de Julio ...año de 1772; I haviendo salvado toda la tripulacion, el re... ...colegial pasò a Puertorrico, donde estubo serca de Un año, ...de dho Puerto, paso ala Havana, en donde sento plaza de Gru... en el Navio de S. M. nombrado S.n Miguel, de el que fue ...bordado ala Fragata la Palas, y de esta a el Paquebot nombra... ...carlos, y de este ala Urca nombrada S.n Ju.o todos de S.M. en ...ino a esp.a en 1.o de Agosto de 1770 .... ——

En el naufragio perdio el dho seminarista, caja, Ropa, li... ...y demas Instrumentos que se le dieron ala salida a viaje, por cuyo ...do no se le desconcarà nada .... ——

El tiempo que estubo en la Havana dho coleg.l en los Bageles ...mencionados, y el que gasto en venir a españa, fue de 10 meses ...dias ganando plaza de grumete a 66 y 5. mrs de v.n al mes, y ...le consideraron 40 r.s por mitad. de el valor de el Barril de vino ...la Havana a esp.a Los Pages ganaron a 44 r.s y 4. mrs al mes ...vino por no gozar de esta adeala .... ——

Reales de v.n

Quenta de lo q.e gano el dho colegial.

Primeramente por la dha soldada de Grumete de 10 meses y 29. dias al respecto de 66 r.s y 5 mrs en cada mes .... —— 725-18

Por el valor de el medio Barril de vino que gano desde la Havana hasta españa le concideraron por el. como consta dela quenta remitida —— 40.00

—— 765-18

Por el sueldo de Armada que ganó en 18 días que estubo en Bahia en dha Urca hasta 13 de Agosto de 1771 que fue despedido a razon de 13 r.s y 32 mrs de v.n al mes .... — 1D12[illegible]

— D02[illegible]

Monta todo lo ganado por el dho Colegial, asi por sueldos como por vino en los terminos expresados .... — 1D116[illegible]

1D116[illegible]

Ha cassaleto cargo por la soldada de la ps en dhos 10 meses y 27 dias, que fue el tpõ que ganó sueldo dho colegial, al respecto de 44 r.s y 4 mrs de v.n al mes .... — D483[illegible]

Se quedan liquidos al nominado semina- rista 662 r.s y 7 mrs de v.n que a rezivido y rezive en los terminos siguientes .... — D662[illegible]

R.s vellon

Por la Prorrata q.e le tocó pagar por no haver asis- tido a la descarga de la Urca .... D00[illegible]

Por unos tarritos de dulze de el contador de la Urca D.n Cayetano Ruiz que se comió el colegial .... D120[illegible]

Por deuda de el dho contador .... D010[illegible]

Por tomados para Ropa .... D287[illegible]

Por tomados de D.n Barth.me de Gusman .... D005[illegible]

// el Col.o le da en dineros bajado el 2 por 100 de la cobranza de lo liquido .... D225[illegible]

Por el 2 por 100 de la cob.a .... D00[illegible]

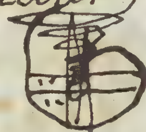
Ajusta — D662[illegible]

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se toma de los maravedises del Arca de tres llaves de este Real Colegio seminario, los Doscientos veinte y cinco

— // —

y treinta mrs de vellon, que corresponden por su diferencia al Colegial Juan Martinez Cavallero, con arreglo ala anterior liquidacion, dando recivo dho interesado. Sevilla doce de Septiembre de mil setecientos setenta y quatro añs ———"———"

Vivero Pino Roldan



Rvi Juan Martinez Cavallero

en Paradela en 1.º de Julio de 1771. fue embarcado con plaza de Grumete en la Urca de S. M. nombrada S.n Julian que hizo viage á Puerto rrico, Ganando sueldo de America, q.e es al respecto de 65 r.s y 30 mrs de vellon al mes, con mas el valor de la racion de vino, que es un Barril en todo el viage: Los Pajes ganaron al respecto de 44 r.s y 4 mrs al mes sin vino por no gozar de dha a dealas.

Al regreso a Cadiz, con un temporal, arrivo la dha Urca a Rivison, en Asturias, y á la salida de dho Puerto baro en aquellas costas, y la tripulacion y el nominado colegial se mantubo abordo de el referido Bagel hasta que se saco y careno para venir a el Ferrol ganando sueldo de Armada.........

Luego que llego a el Ferrol dha Urca, despidieron la expresada tripulacion y dieron sus pasaportes para restituirse a Cadiz..............

De manera, que este viage, segun las quentas remitidas de Cadiz, fue de 13 meses y 18 dias, los 4 meses y 28 dias de ellos, contados desde la salida de Cadiz hasta la barada de dha Urca gano dho colegial sueldo de America, al respecto de 65 r.s y 30 mrs de v.n al mes, con mas 4 p.s de el valor de el Barril de vino, que este importo 100 r.s de v.n por q.to pagaron en la America la mitad en p.s f.s, y la otra mitad en Cadiz en p.s de a 15 r.s de v.n. Y los 8 meses y 20 dias restantes que el nominado colegial se mantubo en dha Urca hasta que vino en ella a el Ferrol, gano a el respecto de 43 r.s y 32 mrs de v.n al mes, sueldo de Armada, y dhas cantidades se le ajusta la siguiente quenta..........

D. ala Fuertra

Rea.s de

Quenta de todo lo que gano el colegial

Primeramente por la soldada de grumete de 4 meses y 24 dias que vencio el dho colegl. en los terminos antezedente referidos en las notas que van puestas por principio de esta quenta à 65 r.s y 30 mrs de vellon al mes 3316

Por el Importe de el Barril de vino segun queda expresado en las referida nota antezedente 700

Por el sueldo de Armada de los 8 meses y 20 dias que bencio dho colegial desde la baxada de la Urca hasta que fue al Ferrol al respecto de 43 r.s y 32 mrs de v.n al mes 638

Monta todo lo ganado por el colegl. en este viage 10377 r.s y 2 mrs de vellon, de los quales se desquentan para el colo. por la soldada de Pase y los 20 r.s mensales de el sueldo de Armada las cantidades siguientes 10377

Reales de v.n

Primeramte. Por la soldada de Pase de los 4 meses y 24 dias desde la salida de Cadiz hasta la baxada de la Urca en las costas de Asturias al respecto de 44 r.s y 4 mrs al mes .... 3211 .. 26

Por el desquento de 20 r.s que en cada mes de los 8 y 20 dias que gozo sueldo de Armada desde que baxo dha Urca hasta el Ferrol q.e fue despedido de ella .... 173 .. 11

Importa lo que pertenece a la Cassa por la soldada de Pase y desquentos mensales de veinte reales al mes 385 r.s y 3 mrs .... 385 .. 3

Quedan

liquidos ael nominado colegial p.r ... 18.11-33

diferencia de su plaza y valor de el Ba (428)
rril de el Vino 18.11 r.s y 33 mr.s de ved.n
que a rezivido y rezive en la forma si-
guiente ... Rez.ve

en la America tomo p.r mitad de Vino 20 p.s ...	8100-
en Mison tomo dho colegial ...	8037-21
Por el Vestido Azul ...	8100-
Por la escala que no trajo	8020-
Por el quadrante que trajo inservible ...	5.15-
Monta lo rezivido, y descuentos que se le hazen a dho Colegial	18.32-21 ... 18.32-21

de el dho seminarista a la cassa de esta q.ta ... 8.20-25
veinte reales y veinte y cinco mr.s de vellon; los quales te
satisfaze en los terminos q.e se expresa en la nota sig.te

Notta.

Haviendo desembarcado a dho coleg. en el
Puerto de el Ferrol, se condujo este a Cadiz de su
q.ta en una Fregata Vizcayna, la q.e le llevo 15 p.s
por su flete y manutencion, los quales pago el
dho. Para dela de el valor de el Vino que havia to
mado, y teniendo presente los S.res Diputados
que este costo en Justicia toca al Col.o como que
iva embarcado de q.ta de el, se le dio, respecto de
los exemplares q.e hay de igual naturalesa
q.e importaron dhos 15 p.s ... 8225 r.s on

De los quales se vajan los 20 r.s y 25 mr.s q.e
deve ala cassa de la q.ta antezedente ... 8.20-25

Se quedan liquidos Doscientos y quatro r.s y 9
nuebe mr.s de v.n que le da el Col.o de quedar a rezi
vo para el Abono de el Arca, despachandose el recado correspondiente ... 8204-9

Rezivi del Arca de tres llaves la cant.d con
tenida en la q.ta anter.te Sev.a 16 de 7.re de 17[illegible]

Juan Paradela

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que
tomare de los maravedises del Arca de
tres llaves deste Real Colegio seminario
los # Doscientos quatro R.s y nueve mrs
que tocan al Colegial Juan Paradela, con
arreglo ala anterior liquidacion. Sevilla
diez y seis de Septiembre de mil sete-
entos setenta y quatro a.s

Vivero   Pino   Roldan



Juan Chamorro. en 20 de Nov.e del 1772. hizo viage con plaza de Marinero en la Urca de S. M. nombrada Monserrate a los Puertos de la Mar del Sur, y regreso de el en 31. de Mayo del 1774. ....

El dho viaje segun parece de las quentas remitidas de Cadiz, fue de 18 meses y 11. dias, los Marineros ganaron en el tiempo que duro el viaje de ir desde Cadiz a Lima, y de bolver desde Lima a Cadiz, a el respecto de 7. p.s ex.s de a 15 reales de vellon cada uno al mes, y el tiempo que tubieron de demoras en dho Puerto de Lima ganaron a el de 12 p.s ex.s de el mismo valor, con mas el Importe de la racion de vino que este fue de 40 p.s fuertes ....

Los Pajes ganaron en el viaje de la ida a Lima, y buelta desde Lima a Cadiz, a el respecto de 44 r.s y 4 mrs de v.on al mes, y en los 8. y 19 dias que tubieron de demora en Lima ganaron a el de 5. p.s de a 15 r.s de v.on sin gozar racion de vino, y a los mencionados respectos se ajusta la quenta de el dho Juan Chamorro .... Rea.s de v.on

Quenta de todo lo que gano el coleg.l

Primeramente por 13 dias que estubo en la Bahia de Cadiz en dha Urca, antes de salir al viaje para Lima, ganando sueldo de Marinero a razon de 7 p.s ex.s de v.on al mes 0.30-11

1 ... de ir ... Lima

Por 5 meses y 7. dias contados desde 20 de Nov.e de 1772 que salio de Cadiz dho Colegial en la nominada Urca hasta 27. de Abril del 1773 que llego a Lima ganando plaza de Marin.o a el respecto de 7. p.s ex.s de a 15 r.s de v.on al mes 0546-19

0576..30

Demoras en Lima — Por 8 meses y 19 dias, contados desde el mencionado 27 de Abril de 1773 hasta 16 de enero de 1774 que tubo de demorar dho colegial en chile ganando al respecto de 12 pesos de a 15 rs. de vellon al mes

Viaje de vuelta a cadiz — Por 4 meses y 15 dias de el dho suel do de Marinero que vencio dho coleg.l desde el referido dia 16 de enero de 1774 que salio de el callao de Lima hasta 31 de Mayo que entro en cadiz al respecto de 7 pesos de a 15 rs. ded.

Vino — Por el importe de el Barril de vino

Por el sueldo de 7 dias que estubo en Bahia dho colegial despues de ha ver venido de lima en la dha Urca hasta que fue despedido ganando a razon de 7 ps. ded. al mes

Monta todo lo ganado por el nombra do Colegial en el citado viaje Tres mil quatro cientos y diez y nueve reales y veinte y quatro mrs ded.s de los quales se rebajan para la Cassa por el sueldo de Paje que le pertenece las partidas siguientes ... Rs. ded.

Primeramente en los 5 meses y 7 dias que duro el viaje des de cadiz hasta Lima, toco al col.o por la plaza de Paje, a el respecto de 44 rs. y 4 mrs ded. al mes ... 823.. 30

823.. 30

$823..30$ — $30.412-24$

(430)

Por los 8 meses, y 19 dias que tubieron de demorar en chile, gano cada Paje a el respecto de 5. pesos de a 15 r.s de vellon al mes, y toca a la casa, por la de dho coleg.l — 8647-17

Por 4 meses, y 15 dias, que duro el viaje desde Chile a la Bahia de cadiz, ganaron los Pajes al respecto de 4 r.s y 8. mrs de v.on y corresponde a la cassa, por la plaza de este colegial — 8178-18

Ymporta lo que corresponde a la cassa por la soldada de Paje de este colegial en los terminos expresados. — 18.76-34 — 18.76-34

$28302-27$

Quedan liquidos a dho Juan Chamorro por la diferencia de su plaza total de el valor de el vino 28302 r.s y 27 mrs de v.on que a rezivido, y rezive en los terminos siguientes — R.s de v.on

en Lima, y al regreso a españa pasada la Linea equinocial como todo el valor de el vino — 8800

en dha Lima como — 8433-25.

Por el valor de medio coj — 8006

en Cadiz de el Mercader — 8167..17

en dha ciu.d de d.n Fran.co calderon — 8070-

Por ir abordo en busca de una chupa q.e Bruno de la Zerda trajo de sevilla — 3045...

$18492-8.$ — $28342-27$

130

Por las diferencias que en los oficios de Marina les sacaron de menos en sus quentas . . . . | 18192..8 / 0.17..24
Por el libro de Marinero qe no traxo . . . . | 0.12..
Por el de trigonometria . . . . | 0.08–
Por el de Arithma . . . . | 0.06–
Por el de Artilleria . . . . | 0.06–
Por compases . . . . | 0.10–
Por escala qe no traxo . . . . | 0.20–
Por cartas qe tanpoco traxo . . . . | 0.10–
el Coto le da en dinero | 18611–32
Pasado el 2 por 100 de la cobranza . . . . | 0116–9
Por el 2 por 100 de la coba . . . . | 0314–
Ajusta | 28342–27–

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los maravedises del Arca de tres llaves del Real Colegio Seminario los setecientos diez y seis [...] nueve mrs de vellon, que corresponden por su diferencia al Colegial Juan Chamorro de Mora, dando recibo este interesado. Sevilla veinte de Septiembre de mil setecientos setenta y quatro años.

Bueno — Pino — Roldan

Recebi la dha Cantidad
Juan Chamorro

seph Gutierrez dela Parra. en 20 de Noviem
bre de 1772 hizo viaje con plaza de Marinero, en la Ur
ca de S. M. nombrada Monserrate a los Puertos de la 431
Mar de el sur ó callao de Lima, y regreso de este Viaje
a españa en 31. de Mayo de 1774 ....

El mencionado Viaje fue de 18. meses y 11 dias, se
gun consta de las quentas remitidas de Cadiz, los Ma
rineros ganaron en el tiempo que duro el viage de ir á Lima,
y venir desde Lima a españa, al respecto de 7 p.s ex.s de
a 15 r.s de v.on cada uno a el mes, y el tpo. que tubieron de
demoras en dho Puerto de Lima ganaron á el de 12 p.s ex.s
de el mismo valor, con mas 60 p.s fuertes por el Importe
de el Barril de Vino ....

Los Pajes ganaron en el referido Viaje de Ida, y
Vuelta, á el respecto de 66 r.s y 0 mrs de v.on en cada mes, y en
los 8 meses y 12 dias que tubieron de demoras en Lima, gana
ron a el de 5 p.s ex.s de á 15 r.s de v.on sin gozar de razion de
Vino ....

A los dos meses de estar en Lima dho Coleg.l en
la mencionada Urca, lo trasbordaron de ella, a la Fragata
nombrada la Liebre tambien de S. M. en la q.e vino a es
paña, lo que se previene por noticia ....

Rea.s de v.on

Cuenta de todo lo que gano el dho colegial

Primeramente por el sueldo de Armada de
13 dias que dho colegial estubo en
Bahia en la mencionada Urca, antes
de salir a el viage para Lima ganan
do a el respecto de 7. escudos de v.on
a el mes 0.30-11

de ida a Lima — Por el sueldo de 5 meses y 7 dias
contados desde 20 de Noviembre
de 1772 que salio de Cadiz el 0.30-11

nominado Colegial en dha Vica hasta 27 de Abril de 1773 que llegó a Lima ganando plaza de Marinero al respecto de 7 pesos excudos de a 15 r.s de vellon al mes

Demoras en Lima

Por 8 meses y 19 dias contados desde el referido dia 27 de Abril de 1773 hasta 16 de enero de 1774 que tubo de demoras dho Colegial en Lima ganando al respecto de 12 pesos excudos de a 15 reales de vellon al mes

Viage desde Lima a Cadiz

Por 4 meses y 15 dias de el mismo sueldo de Marinero que vencio dho colegial, desde el citado dia 16 de enero de 1774 que salio de Lima, hasta 31 de Mayo que llegó a Cadiz, al respecto de 7 pesos excudos de a 15 r.s de vell.on al mes

Vino

Por el valor de el Barril de vino

Sueldo de Bahia de 7 dias

Por el sueldo de 7 dias que estubo en Bahia dho colegial despues de haver venido de Lima en la nominada Fregata hasta que fue despedido de ella ganando al respecto de 7 excudos de v.on al mes

Monta todo lo ganado por el dho Colegial en el referido viaje en los terminos mencionados en esta quenta 3 ∂ 419 r.s y 24 m.rs de v.on de lo qual les rebajan para la cassa por la soldada del Pase que le corresponde las partidas siguientes.

en los 5 meses y 7 dias q.e Rs. de v.n — 8419-20
duro el viage desde Cadiz
hasta Lima toco al colegio
por lo respectivo a la plaza
de Page del respecto de 44
rs. y 4 mrs. de v.n al mes — 8230-3.

en los 8 meses y 17 dias de
la demora en Lima per
tenecio a la cassa por lo
respectibo a la soldada de
on Pase a razon de 5 p.s ex.s
de a 15 rs. al mes — 8647-17.

en los 4 meses y 15 dias q.e
duro el viaje desde Lima
a Cadiz pertenecio a la
cassa por lo correspond.te
a la plaza de Pase a ra
zon de 44 rs. y 4 mrs. de v.n
al mes — 8498-18

Ymporta lo que corresponde 1876-31
al Col.o por lo que respecta a la sol
dada de Pase en los terminos referidos — 1876-31

28342-27

Quedan liquidos al d.ho Joseph
Gutierrez de la Parra, por las diferencias
de sus plazas y valor de el Barril de Vino
28342 rs. y 27 mrs. de v.n que a rezivido y
rezive en los terminos siguientes

Rea.s de v.n

en Lima como por el total valor de el vino	8800-
en Lima como	8547-17.
Por medio Coy	8006-
Por rezividos de el Mercader en Cadiz	8101-
Al Zapatero	8022-
Por 7. p.s f.s q.e tomo a la salida para Lima	8140-
	18586-17

28342-27

# El Colo. leda endine-ro vajado el 2 por 100 dela cobranza	48586..17 = 2830..
	8741..6
Por el 2 por 100 dela cobranza delo liquido	8..15..4
Resta	# 28302..27

Hanse de abonar y pasar en quenta en la q. se tomare de los maravedises del Arca de ... llaves deste Real Colegio Seminario, los # ... cientos quarenta y un Rs. y seis mrs de vellon que tocan por su diferencia al Colegial Josep Gutierrez de la Parra, dando recivo este im... sado Sevilla veinte y dos de Septiembre de mil setecientos setenta y quatro años.

Rivero — Jno. — Roldan

Recibi la cantidad contenida en el antecedente librado Sevilla 23 de 7bre. de 1774

Jph Gutierrez y Parra

Manuel Marino y Maestre, el año de 433
hizo viage con plaza de Grumete en el Navio de
a nombrado la castilla que fue a Veracruz, el que
adio en dho Puerto con un rigoroso Norte la no-
de el dia Dos de Nre de 1771, con cuyo naufragio
cio la caja, Ropa, libros e Instrumentos nauti
uelle daba para el uso de su facultad. ‥ ‥
Despues de la dha perdida fue destinado con las
a plaza en el Navio nombrado la Begoña de
anuel Rivero, en el que dino a la Havana, y en
Puerto lo trasbordaron con la misma plaza al
io nuebo de Guerra nombrado S.n Pedro de Alcan
en el que dino a Cadiz en 17 de Junio de 1772
el dho Viage fue regulado por 27 meses y 17 dias se
nsta de la quenta remitida de Cadiz. Los Grumetes
naron a 65 r.s y 30 mrs de v.on en cada mes, con mas el
de el Barril de Vino; Los Pages ganaron a 44 r.s y
sin dho Barril gozar de esta racion
Quenta de todo lo que Ps.s Rea.s de ve.on
gano dho Colegial
Por la soldada de Grumete que vencio el
dho colegial en los Navios arriva dhos
en los 27 meses y 17 dias a 65 r.s y 30 mrs
de v.on al mes ‥ ‥ ‥ ‥ ‥ ‥ ‥ ‥ 1082 . 18
Por el Importe de el Barril de Vino — 0800 . —
Importa todo lo ganado — 2062 . 18
A la casa le pertenece por la soldada
de Page en los mencionados 27 meses y 17 di
as de el respecto de 44 r.s y 4 mrs de v.on al m.s 1219 . . 8
Le quedan liq.dos 0863 . . 10

a el dho seminarista por la diferencia de la plaza de grumete que bencio en el mencionado tiempo a la plaza de Page que le toco a el cal.o y assimismo por valor de el Barril de vino 131 p.s 7 r.s y 11 mrs de p.ta que a recivido en la forma siguiente

	R.s de p.ta
en Veracruz tomo por el Valor de el vino	08.0
en dho Puerto por quatro Mesadas	0263-18
en cadiz de d. Fran.co Calderon rezivio	0265..17
Por el Vestido Asul	0100
Por libros e Instrumentos no se le desquenta nada a causa de la perdida que tubo de su Navio	0000
Monta todo lo rezivido	10629-4

De que resulta haver rezivido el mencionado Colegial mas de lo que le quedo liquido, por la diferencia de su plaza, y Balor de el Barril de vino 0021 r.s y 21 mrs de p.ta que debe a la Cassa y se le descontaran en el siguiente viage

(Ma)nuel Marino. en 20 de Nov.e de 1772 hizo viage, con plaza de Marinero en la Fregata de S.M nombrada la Diligente que fue al Callao de Lima, y regreso á españa de este viage en 31 de Mayo de 1774. ....

el referido viage fue de 18 meses y 11 dias como consta de las quentas remitidas de Cadiz, los Marineros ganaron en el tiempo que duro el ir desde Cadiz á Lima, y volver desde el Callao á Cadiz, á el respecto de 7. p.s esc.s de a 15 r.s de vellon en cada mes, y el tiempo que tubieron de demora en Lima ganaron el de 12 p.s esc.s de el mismo valor, con mas el importe de el Barril de vino que este fue de 4. p.s fuertes.

Los Pajes ganaron en el dho viage de ida y buelta a razon de 44 r.s y 4. m.s de vellon al mes, y en los 9 y 9 dias que tubieron de demora en Lima ganaron á 5 pesos esc.s de a 15 r.s de v.n sin vino, por no gozar de esta adeala, y a los nominados respectos se liquida la siguiente.

Quenta de todo lo que gano el colegial, R.s de v.n

	Primeramente por el sueldo de Marinero de 13 dias que dho colegial estubo en Bahia en la expresada Fregata antes de salir a viage gano al respecto de 7. esc.s de vellon al mes	0030-11
...ida ...ma	Por 4. meses y 17. dias que duro el viage, desde Cadiz hasta Lima, desde 20 de 9.re de 1772 hasta 7. de Abril de 1773, a el respecto de 7. p.s esc.s de a 15 r.s de v.n al mes	0477-17
...oras ...ima	Por 9 meses y 9 dias contados desde 7. de Abril hasta 16 de enero de 1774 que tubo de demoras dho colegial en Lima ganando a el respecto de 12 p.s esc.s de a 15 r.s de v.n al mes	10 6 7 4.
...a desde ...a cadiz	Por 4. meses y 15 dias de sueldo de Marinero que vencio dho coleg.l desde 16 del Mes de enero de 1774 que salio de Lima hasta 31. de Mayo que llego a Cadiz a el respecto de 7 p.s esc.s de a 15 r.s de v.n	0472-17
		2 0656-11

Vino | Por el importe de el Barril de vino 10 pesos fuertes.......... | 28.0

Sueldo de Bahia | Por el sueldo de 7 dias que estubo en Bahia dho colegial despues de haver venido de Lima en la dha Fregata hasta que fue despedido de ella, ganando a razon de 7 esos. des. al mes | 8.16

Monta todo lo ganado por dho colegial, segun los dias estubo embarcado, ya los respectos que constan en las quentas remitidas de Cadiz, 38472 rs. y 22 mrs des. de los quales se dasan 8052 rs. y 22 mrs, que en la thesoreria de Marina al tpo de ajustar las quentas, consideraron de menos en todas las cinco partidas de ellas, y se percivieron de menos.......... | 38472 | 8052

Importa todo lo que gano dho colegial en este viaje 30420 rs. des. de los quales pertenezen a el real colo. por lo respectibo a la plaza de Paje que le pertenezen las cantidades siguientes......... | 30420

Rs. de von.

En los 10 meses y 17 dias que duro el viaje desde Cadiz a Lima toca a la Cassa por lo correspondiente a la plaza de Pase al respecto de 11 rs. y 10 mrs des. al mes......... | 8201-16

En los 9 meses y 9 dias que q. duro la demora en Lima toco a el colo. por la soldada de Paje a razon de 5 ps. esos. de a 15 rs. al mes......... | 8697.11

En los 10 meses y 15 dias que duro el Viaje de venir desde Lima a espa. toco a la Cassa por la soldada de Paje al respecto de 11 rs. y 10 mrs des. al mes......... | 8178.18

Importa lo que | 18.77.17 | 30

pertenece ala Cassa porlo respectibo ala soldada de Viaje enlos terminos quevan explicados antecedentemente......... | 3812.. / (135) 18.77..17

Y quedan liquidos al dho Man.l M.a uno por diferencia de sueldo y valor de el Barril de vino 20322 r.s y 17 m.s de vellon, q. e a rezivido y rezive enlos terminos siguientes | 20322..17

R.s de v.on

En Lima como por el va lor de el vino.......	0800..
en dho Puerto como a q.ta de sueldo............	8317..17
Razon co.y...........	0..12..
Al contador dela Fregata se le pagaron por deuda de el dho Marino...........	3007..17
en Cadiz como de el Mercader en generos de Ropa para ves tirse..............	0192..8
Por pag.do ala cassa de lo que esta va deviendo de el viaje que hizo el año de 1772. como consta dela liq.on adjunta..........	0..27..21
El Col.o le da en dineros pa sado el 2 por 100 dela cobr.a......	8221..5
Por el 2 por 100 dela cobr.a..	0..0..17

Ajusta | 20322..17

Hanse de abonar y pasar en quenta enla que se tomare de los maravedises del Arca

de tres llaves de este Real Colegio Seminario
los # Doscientos veinte y un Rs. y cinco mrs de
que corresponden por la diferencia de su plaza
al Colegial Manuel Mariño y Mae
con arreglo a la liquidacion antecedente, da
recivo dho interesado. Sevilla veinte y dos de
Septiembre de mil setecientos setenta y quatro

Suero   Pino   Roldan

Recebi la Cantidad contenida en el Recado antecedente.
Sevilla Sepe. 23 de 1774.
Manl. Mariño

-seph Maria Ballejo. fue embarcado con plaza de Marinero en la Fregata de S.M. nombrada la Diebre, que en 20 de Noviembre de 1772 hizo viaje al Callao de Lima, y regresó a España de el en 31 de Mayo de 1776.

El nominado viaje fue de 18 meses y 11 dias, como consta de las quentas remitidas de Cadiz, los Marineros ganaron, en el tiempo que duró el, desde Cadiz a Lima, y volver desde Lima a Cadiz, a el respecto de 7 p.s escudos de a 15 r.s de v.n al mes; y el tiempo que tubieron de demoras en el Callao ganaron a el de 12 p.s esc.s de el mismo valor, con mas el Imp.te de el Barril de vino que este fue de 6 p.s fuertes

Los Pajes ganaron en el d.ho viaje de ida y buelta de Lima, a razon de 66 r.s y 6 m.rs de v.n al mes, y en los 9 meses y 9 dias que tubieron en el Callao de demoras ganaron a 5 p.s esc.s de a 15 r.s de v.n sin vino por no gozar de esta racion, y a los nominados respectos se le liquida la sig.te

de	**Quenta de todo lo ganado por el Colegial**	R.s v.on
de ida Lima	Primeramente por el sueldo de Marinero q.e vencio d.ho colegial en 13 dias q.e estubo en la d.ha Frega.ta en Bahia antes de salir para Lima al respecto de 7 escudos de vellon al mes ...	0030-11
	Por 6 meses y 17 dias que duró el viaje desde la Bahia de Cadiz hasta Lima, desde 20 de Nov.re de 1772 hasta 7 de Abril de 1773, a el respecto de 7 p.s esc.s de a 15 r.s de v.n Gano d.ho coleg.l	0072-11
moras en Lima	Por 9 meses y 9 dias contados desde 7 de Abril hasta 16 de Enero de 1776 que tubo de demora d.ho Colegial en Lima ganando a el respecto de 12 p.s esc.s de a 15 r.s de vellon al mes, im porta la lo que le corresponde	40676-
		20183-28

136

Vuelta desde Lima a cadiz — Por 4 meses y 15 dias de sueldo de Marinero que vencio dho colegial desde 16 de enero de 1774 que salio de Lima hasta 31 de Mayo que llego a cadiz a el respecto de 7 pesos de a 15 rs. de vn. al mes .... 7 — 2018

Vino — Por el Importe de el Barril de vino 10 pesos fuertes .... — 0172

sueldo de Bahia — Por el sueldo de 7 dias que estubo en Bahia dho colegial en dha Fregata, despues de haver venido de Lima hasta que fue despedido de ella a el respecto de 7 ps. de vn. al mes .... — 0800 / 0165

Monta todo lo ganado por el dho Colegial hecha la quenta por esta contadª a lo que legitimamente consta por las partidas antezedentes 3472 rs. y 22 mrs de vellon, de los quales se vajan 1152 rs. y 22 mrs que en la thesoreria de Marina al tiempo de liquidar estas quentas por varias equibocaciones consideraron de menos en sus partidas y se percivieron de menos .... 9 - 9 .... — 3472 / 0152

Importa lo que legitimamente pertenece al colegial en este viage por sueldos y racion de vino 3320 rs. de vellon de los quales pertenezen a la cassa por lo correspondiente a la plaza de Pase que le toca las partidas siguientes .... 9 — 3320

En los 4 meses y 17 dias que Rsº Vn. duro el viaje desde Cadiz a Lima toca a la cassa por lo correspondiente a la Plaza de Pase a el respecto de 44 rs. y 4 mrs de vellon a el mes 201-16

201-16 — 3320

Por los 7 meses y 9 días que duró la demora en Lima toca al Col.o por la soldada de Paje a razón de 5 p.s exs. de a 15 r.s de vellon al mes ... $677-17

en los 11 meses y 15 días q.e duró el viaje de venir desde Lima a España, toca al Col.o por la soldada de Paje al respecto de 11 r.s y 8 m.s vn. al mes ... $198-18

Monta lo que corresponde al Col.o por lo perteneciente a la plaza de Paje en los terminos explicados en las partidas antecedentes ... 1$077-17

Quedan liquidos al mencionado colegial por la diferencia de su plaza y valor del Barril del vino 20322 r.s y 17 m.s de vn. que a recivido y recive en los terminos siguientes Rea.s de vn. ... $20322-17

En Lima tomo por el tocal del vino ... $800

en d.ho Puerto como ... $317-17

Por 5 p.s f. que tomo a la salida a viaje p.a Lima ... $100-

Por el Quadrante de observacion q.e no trajo ... $075-

el Col.o le da en dinero efectivo ... 19007-10

Por el costo del 2 por 100 de la cobranza ... $020-20

Ajusta 20322-17

Hanse de abonar y pasar en quenta en la

que se tomare de los maravedises del Ar[ca]
de tres llaves deste Real Coleg.o Semina-
rio, los # Un mil nueve Rs. y catorze
mrs de vellon, que corresponden por su di-
ferencia, al Colegial Joseph Maria Valle[jo]
con arreglo ala liquidacion precedente
Sevilla veinte y tres de Septiembre de
mil setecientos setenta y quatro a

Rivero Lino Roldan

Recibi la Cantidad contenida en el recado de data antecedente. Sevilla
24 de Septiembre de 1774.

Joseph Vallejo de Leon

(438) te

Fran.co de el Rio hizo Viaje con plaza de Grum.te en el Navio nombrado S.ra S.ta Anna propio de d.n Fran.co Martinez de Vallejo que en 15 de M.zo de 1743 fue de rex.o a Veracruz ....

Este Viaje fue de 10 meses y 22 dias, los Grumetes ganaron a 82 r.s y 27 m.s de v.n al mes, que son 5 1/2 pesos de a 128 q.s con mas el valor de el Barril de Vino, regulado este en 32 pesos de a 15 r.s de v.n como consta de la quenta remitida de cadiz; Los Pajes ganaron a 52 r.s y 20 m.s de v.n al mes, que son 3 1/2 p.s de a 128 q.s sin Vino: a cuyos respectos se liquida la siguiente-

Quenta de todo lo q.e gano el colegial — Rea.s de v.n

Primeramente por la soldada de dhos 10 meses y 22 dias a rrazon de 82 r.s y 27 m.s de vellon al mes	0888-22
Por el Importe de el Barril de Vino	0480-
Monta todo lo Ganado	1368..22
A la cassa le tocan por la soldada de Paje a rrazon de 52 r.s y 20 m.s de v.n al mes........	0565..20
Quedan liquidos a el coleg.o por diferencia de su plaza y el Importe de el Barril de Vino 802 r.s y 32 m.s de v.n que a rrezivido y rezive en la forma siguiente.....on	0802-32

	R.s de v.n
Por la mitad de el Vino que tomo en Veracruz........	0240-8
De el Capitan........	0040-
Para el Barbero........	0045-
De Fran.co Manzanero...	0080-8
Para el Zapatero........	0020-
Para el Mercader........	0297..16
	0674..32
El Colegio le da en dinero vajado el 2 por 100 de la cob.a	0105...29
el 2 por 100 Importa......	0002..5
Ajusta	0802-32

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se t[ome] a los maravedises del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los ciento cin[quen]co Rs. y veinte y nueve mrs de Von. q.e corresponden por resto, y diferencia de su soldada al Colegial Fran.co del Rio Ybañez, con arreglo á la liqui[da]dación de la buelta; dando recivo a continuacion dho interesado. Sevilla ocho de Octubre de mil setecientos setenta y quatro a[ños]

Vivero — Pino — Roldan

Resiví la Cantidad Anterior q.e espresa este libram[iento] el dia dia de su fecha

Fran.co del Rio Ybañez

Antonio Alvarez hizo viaje por enero de 1771 con plaza de Grumete en la Fregata nombrada Nra señora de el carmen Alias la Galga propia de dn Lorenzo Narciso Bejens que fue de rexo al Puerto de Cartagena Provia de Tafe .... —

A dho viaje fue de 7 meses y 4 dias, los Grumetes ganaron a 5 ½ pesos de a 128 quartos al mes, con mas el valor de el Barril de el vino, que este importo 24 ps de a 15 rs de vellon; Los Pajes ganaron al respecto de 3 ½ ps de a 128 qs al mes sin vino por no gozar de la dha adeala .... Rea. de vn

Cuenta de todo lo que gano el coleg.

Primeramente por el sueldo de Grumete de los 7 meses y 4 dias que duro el dho viaje arrazon de 82 rs y 27 mrs de vn al mes — 357 - 20

Por el Importe de el Barril de el vino — 336 -

Monta todo lo Ganado por el Colegial 750 rs y 20 mrs de vn de los quales se rebajan para la Cassa por la soldada de Paje que le corresponde la siguiente cant. — 750 - 20

Por la soldada de Paje que corresponde a la cassa en los 7 meses y 4 dias arrazon de 52 rs y 28 mrs ó 3 ½ ps de a 128 qs al mes ...... — 375 - 32

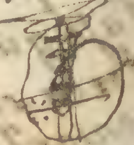
Le quedan liquidos al nominado coleg. por la diferencia de su plaza y valor de el Barril de el vino 374 rs y 22 mrs de vn que a rezivido y rezive en la forma siguiente ...... — 374 - 22

	Rea. de vn	
en cartagena p. mtad de dn Jeronimo	218 -	
De Alo Gomez	8 . 4 -	
De Man. Jaurequi	0 . 7 - 11	
De Ant.o Barquez	0 . 5 -	
	232 - 11	374 - 22

Deel Alexcaderia	232..17
mo en Ropa	181..26
Deel Zaparero	.20
Para el Barbero	.45
Por el libro de Marinero	852..9
que no trajo	.45
Por el de Aripm.ª	.06
el Col.º le da en dinero va	
jado el 2 por too	.77..12
el 2 por to	.2..4
Ajusta	574..22

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los maravedises del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los # Noventa y nueve R.s y doce mrs de vellon, q.e corresponden por la diferencia de su Soldada al Colegial Antonio Alvarez, con arreglo a la liquidacion precedente; dando dho interesado recivo a continuacion. Sevilla ocho de Octubre de mil setecientos setenta y quatro a.s

Vivero — Pino — Roldan



Resevi la Cantidad contenida en el Recad.º de Data Antesedente Sevilla 12 de Noviembre de 1774

Antonio Alvarez

440

Joseph Melendez hizo viaje con plaza de Grumete en el Navio nombrado ms. ra. s. Anna propio de Dn. Fran.co Martinez Vallejo que en 15 de Noviembre de 1773 fue de Rexistro a Veracruz ....

Este viaje fue de 10 meses y 22 dias, los 9 primeros meses ganaron a 82 r.s y 27 mrs de vn. al mes que son 5 ½ pesos de a 128 q.s con mas el valor de el Barril de vino regulado este en 32 p.s de a 15 r.s de vn. segun la quenta remitida de Cadiz; Los 2 Pases ganaron a razon de 3 ½ p.s de a 128 quartos o 52 r.s y 24 mrs de vn. al mes cada uno. a cuyos respectos se liquida la siguiente — Rea. de vn.

Quenta de todo lo que gano el dho colegial

Primeramente por la soldada de dhos 10 meses y 22 dias a razon de 82 r.s y 27 mrs de vn. al mes .... | 888-22
Por el Importe de el Barril de vino | 480.
| 1368...22
Monta todo lo Ganado

A la cassa le corresponden por la sol dada de Pase en dhos 10 meses y 22 dias a el respecto de 3 ½ p.s de a 128 q.s o 52 r.s y 24 mrs de vellon al mes ...... | 565-20
| 802-32

Quedan liquidos al colegial por la diferen cia de su plaza y valor de el Barril de vino 802 r.s y 32 mrs de vn. que a rezivido y rezive en la forma siguiente ...... R.s de vn.

Por la mitad de el vino que tomo en Veracruz .... | 240- | 802-32
| 240-

140

	8210
Del Capitan tomo	8.10
Para el Barbero tomo	8.15
Del Padre capellan	8.8
Del Mercader	8.38
Del Zapatero	8.20
De Dn Bartme de Gusman	8.6
De Pedro de Sn Martin	8.28
el colo le da en dinero da lado el 2 por 100 de cobra	8276-11
Del 2 por 100 de la coba	8.5.21
Ajusta	88.2.32

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los maravedises del Arca de tres llaves deeste Real Colegio Seminario, los # Doscientos setenta y seis Rs. y once mrs de vellon, que corresponden por la diferencia de su soldada al Colegial Joseph Melendez, dando este recivo a continuacion. Sevilla ocho de Octubre de mil setecientos setenta y quatro as.

Viedo Jno Roldan

Reseví la Cantida del libramiento Jph Melendez

[Chr]istoval Perez hiso viaje con plaza de Grumete en el Na[v]io nombrado el Buen consejo, propio de S. M. que fleto el [C]onsulado de cargadores a Indias, y se incluyo en el numero de [l]os Bageles que compucieron el Buque de la Flota de N.a Es[p]aña de el comando de el S.or Gefe de esquadra D.n Luis de Cordova que salio de la Bahia de cadiz en 27 de Mayo de 1772 para Veracruz..........

Este Bagel a la ida a la N.a esp.a se perdio en la Isla de la Anguila, y salvo toda la tripulacion, y este colegial se condujo al Puerto de la Havana, en donde como plaza de Grum.te en la Fregata de S. M. nombrada la Dorada, de esta lo trasbordaron a el Paquebot nombrado S.n Joachin, tambien de el Rey, de este a el Chamvequin, de el qual paso a el Navio de guerra nombrado S.n Mig.l de el q.l ultimamente fue tras bordado con dha plaza de Grum.te a la Vrca de S. M. nombrada m.a S.ra S.ta Anna en la que vino a esp.a.......

En la Havana dize dho coleg.o estubo 22 mes, y que tomo todo el sueldo que le correspondio; y que tambien percivio el importe de el medio Barril de vino de el viaje que hizo des de la Havana a esp.a en la Vrca........

Hea. de Cargo de Na[vegantes]	El col.o tomo a la salida a viaje por razon de Prestamos 120 r.s de vellon.....	D120 -
de el rey	El col.o toma a hora por 8 meses y 8 dias de sueldo de la Vrca nombrada m.a S.ra S.ta Ana desde la Havana a cadiz al respecto de 65 r.s y 30 m.rs al mes.....	D269 - 2
de Arm.da	el dho col.o toma por 3 dias de sueldo de Armada de el tpo que estubo en Bahia despues de haver venido de la Hav.a	D00 4 - 12
		D393 - 10

Importa lo que el col.o a tomado de este colegial D393 r.s y 10 m.rs de v.n..........

Notta

Respecto q.e este colegial tomo en la Havana, todo el sueldo de los 22 meses q.e estubo en ella, y el valor

del medio Barril de el Vino, parese que el colº
deve de dar nada de los 393 rs. y 10 mrs. que ahora
se an recaudado. por haver tomado este se-
minarista en la Havana, con el Importe de
medio Barril de Vino 80 ps. fs. sobre todo ha-
re lo qe. Vms. mandaren.......

Manuel de Requena

Notta

Haviendose cobrado ultimamente ochenta
dos reales, y diez y siete mrs. de vn. por resto liquido de
que se le debia deste colegial, de sus sueldos venci-
en los Bageles de S. M. Los señores Diputados
hicieron la gracia, de mandarselos entregar, en atencion
a los contratiempos padesidos en el Navio el Buen
Consº. que naufrago, y en la conducion a la Havana
de cuya cantidad. se le despacha el recado siguien-
te para el Abono de el Arca.........

Manuel de Requena

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se
tomare de los maravedises del Arca de tres llaves
ves deste Real Colegio Seminario, los # ochen-
ta y dos reales y diez y siete mrs. de vn. que con
arreglo ala nota antecedente, corresponden de
Colegial Christobal Perez, dando este recivo. Se-
villa Veinte y dos de Noviembre de mil sete-
cientos setenta y quatro años

Rivero   Pinto   Roldan

Recibí

Christovl. Perez

colas Franco hizo viaje con plaza de Grumete en
onombrado el Jason propio de d.n Joseph de Sierra y no de los
antes que compucieron el Buque dela flota de N.a España
ando de el S.r Gefe de esquadra d.n Luis de Cordova
cionado viaje fue de 13 meses y 20 dias; los Grumetes ganaron
pecto de 5 1/2 p.s de a 128 quartos cada mes, con mas el valor de el
de vino; Los Pajes ganaron al respecto de 3 1/2 p.s de el
valor sin vino por no gozarlo ..... Reales de P.

Cuenta de todo lo q.e gano el dho Colegial

por la soldada de Grumete de dho Nicolas Fran co en los 13 meses y 20 dias al respecto de 5 1/2 pesos de a 128 quartos al mes	1131..32
Por el importe de el Barril de vino regula do en 20 pesos fuertes	0480...
Monta todo lo ganado	1611..32
A la cassa le corresponde por la sol dada de Paje en dhos 13 meses y 20 dias al respecto de 3 1/2 pesos de a 128 q.s al mes.	0720..10
quedan liquidos al nominado Coleg.o por encia de su plaza, y valor de el vino 891 r.s y 22 m.s erivido y rezive en la forma siguiente	0891..22
en Veracruz tomo por mitad de vino	0240
de d.n Fran.co Calderon	0140
de el Capitan	0040...
de el Piloto	0060
Para el Barbero	0015...
Por el Vestido Azul	0100...
Por el lib.o de Art.a	0006
el col.o le da en din.o	0284..29
el 2. por 100	0005..27
Ajusta	0891..22

falta el Diario

Hanse de abonar y pasar en quenta en la
se tomare de los maravedises del Arca de
tres llaves deste Real Colegio seminario,
Doscientos ochenta y quatro reales, y veinte
y nueve mrs de vellon, que tocan por su
ferencia al Colegial Nicolas Franco Cor
dero. Sevilla veinte y nueve de Noviembre
de mil setecientos setenta y quatro as

Livero   Pino   Roldan

Digo yo Nicolasa de Rueda Como Madre de Nicolas
Franco haver Resevido La Cantidad del antesedente
Libram.to y p.r no saver firmar Lo ase a mi Ruego
y p.r testigo En dho dia mes y año =

Julian de la Cueva

[illegible]seph Rodriguez Rosales, en 30 de enero de 1773 sa[lio de] la Bahia de Cadiz sirviendo plaza de Grumete sobre [la F]ragata nombrada el Aguila propia de D.n Ant.o Trianes q.e [...] Callao. a Lima, y regreso a españa en 23 de octubre de [...]

[...] año viaxe fue de 20 meses y 8 dias, los 9 meses y 8 dias q.e [...] ida a Lima, y vuelta a españa, gano dho colegial [...] de 7 p.s de a 128 q.s al mes; y en los 11 meses y 4 dias que tubo [de dem]ora dho colegial en Lima, gano a el respecto de 11. p.s de [va]lor de a 128 quartos al mes. Y mas gano 80 pesos fuertes [...] racion de vino de todo el viaxe

Los Pajes ganaron con arreglo a mas de 5 p.s mensualmen[te] [...]egando, y 4. p.s en cada mes de los que estubieren de demoras [...]ma, y no gozan dhos Pajes de racion de vino, y en estos [...]nos se liquida la presente y a el respectivo coleg.

Rodrig.z [...] Rosales ... R.s de de

Cuenta de todo lo que gano en este Viaxe,

Prim.te Por la soldada de 9 meses y 4 dias que dura el viaxe de ida, y vuelta, a razon de 7 p.s de a 128 quartos en cada uno ... 62.25

Por la soldada de 11 meses y 4 dias que tubo de demoras en Lima, a el respecto de 11 p.s de a 128 q.s en cada uno ... 1 ... 122..1

Por la Racion o Barril de vino ... 8...

Importa todo lo que gano el dho seminarista en el zitado viaxe $ 306.6 r.s y 29 mrs de v.n de los quales se rebajan por la plaza de Paje: que corresponde al col.o las part.das sig.tes R.a de de

Prim.te por la soldada de Paje de los 9 meses que duro el viaje de ida y vuelta. y 8 dias a el respecto de 5 p.s de a 128 quartos en cada mes ... 687..23

$ 687..23 | $ 306.6..29

	3687..22...	306..
Por la soldada de Paje de 11 meses y 18 dias que duraron las demoras en Lima a 7 pesos de a 128 q.s al mes.	10173.32	
Monta lo que corresponde a el Col.o por la soldada de Paje ...	10861..27	1086
Le quedan liquidos al colegial por la diferencia de su plaza de Grumete y valor del Barril de Vino 10716 r.s y 2 m.rs de r.s q. a recibido y recive en la forma siguiente		1071
en Lima como entretenido	3840..	
De el Capitan como ...	3171..21	
Para el Barbero ...	320..	
Por el Vestido Ayui ...	100..	
el Col.o tiene en din.o ...	601..3	
Por el 1 p.r % Cancelac.n del 1019	12..9	
Ajusta	10715...	

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se toma de los m.rs de el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los seiscientos un Reales y tres m.rs que tocan por su diferencia al Colegial Joseph Rodriguez y Rosales, con arreglo ala liquidacion antecedente dando recivo dho interesado. Sevilla veinte y [illegible] de Diciembre de mil setecientos setenta y quatro a.s

Viveros   Jimo   Roldan

Recibí la cantidad de la Anterior Libranza
Jph Rodriguez Rosales

Gabriel Martinez hizo viaje con plaza de
Marinero en la Fregata de S. M. nombrada la Astrea,
que fue a la Provincia de Ca. firme. en 27. de Mayo de 1772 y
regreso a Cadiz en 7. de septiembre de 1774. cuyo viaje fue
de 27. meses y 11. dias, los Marineros Ganaron a 102 r. y 31
mrs de vn. al mes, con mas el valor de el vino, que este importo
80 p.s; los Pajes ganaron al respecto de
sin vino por no gozar de dha adeala, y a los expresados
señalamientos se aplica la quenta siguiente

Nota

Durante los dias que dho coleg. estubo en Bahia antes
de salir al viaje gano sueldo de Armada, a razon de 68 r.s y 12
mrs de vn. al mes y lo mismo los dias que despues de su regre-
so a españa estubo abordo, hasta su despedimento

Cuenta de todo lo que gano dho coleg. — Rs. vellon

Primte. por 28 dias que estubo en Bahia en la zitada fregata antes de salir para Cartagena gano dho colegial a el respecto de 68 r.s y 12 mrs de vn. al mes	0063..27
Por 27. meses y 11 dias que duro el viaje de America gano dho coleg.l a el respecto de 102 r.s y 31 mrs de vn. al mes	2816..30
Por el valor de el Barril de vino	0800..
Por el sueldo de 6 dias que estubo en Bahia despues de su regreso de America hasta que fue desembarcado a razon de 68 r.s y 12 mrs al mes	0013..22
	3694..11

Importa todo lo que gano el colegial
asi por sueldos como por vino #3694 r. y
11. mrs de vn. de los quales seran para el Co-
legio las partidas q. se expresaran a la vuelta

444 P. + 8..9 — 3067

Por el desquento de los 2 rs. al mes, de el sueldo de Armada, tocan a la cassa en los 28 m.s que estubo en Bahia antes de el viaje 8.18-22

Por la soldada de Paje de los 27 meses y 11 dias que duro el viaje de America a el respecto 11 rs. y 1 mrs. en cada mes tocan a la casa 1874-6

Por el desquento de los 2 rs. mensales que dho coleg.l paga de el tpo. q. gosa sueldo de Armada, tocan a la cassa en los 6 dias que de vuelta de viaje de America lo desfruto ..... 8..1-

Ymporta lo que corresponde a el coleg.o por la soldada de Paje y desquentos mensales de los 2 rs. de v.n de el sueldo de Armada de el tpo. que lo gozo en Bahia dho colegial. 1881-28 | 1821[illegible]

Quedan liquidos a el colegial por su diferencia de plaza y racion de vino 2018 rs. y 17 mrs. de vellon, que a rezivido y R.e en la forma siguiente ..... R.s v.on | 2008[illegible]

Ytem. por el coral valor de el vino como en la America 0800

Por dho coj 0012

Por rezivido de el capitan 0211-20

Por rezivido de D.n Fran.co Calderon 0120-8

Para pagar el Zapatero ..... 0022..

Por la caxa q. no traje 0010-

Por los compases q. no traje 0010-

1188-28 — 2008[illegible]

Por la Pizarra que tan poco traso	1188..28	1218..31
	8..6..	
Por el libro de Marinero	8..15..	
Por el de trigonometria	8..8..	
Por el de Arithmetica	8..6	
Por el de Artilleria	8..6..	
El Colº le da en dinero rasado	1229..28	
el dos por 100 de la cobranza de		
lo liquido de lo q.e le queda	1225..23	
El 2 por 100 monta	8..25..	
Ajustas	1218..31	

Receví los mil docientos y veinte y cinco reales y veinte y tres maravedises de Vellon contenido en esta liquidacion sev.a 26 de Diz.e de 1774.

Gabriel Martinez

Librense y abonar y pagar en quenta en la que se tomare de los maravedises del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los # Un mil doscientos veinte cinco R.s y veinte y tres mrs de v.on q.e corresponden por su diferencia al Colegial Gabriel Martinez, y Beltran, dando este recivo, a continuacion de la liquidacion antecedente. Sevilla veinte y seis de Diciembre de mil setecientos setenta y quatro a.s

Rivero   Pino   Roldan





10188 ... 2480.11

(145)

... Cabrera que esta poco usado ... 8.0.6.

Por el libro de ... 8.15.

Por el de trigonometria ... 8.08.

Por el de Arithmetica ... 8.06

Por el de Marilleta ... 8.06

Al ... 1229.13

al ... por los ...

... 1245.13

al ... por los ... monta ... 0.58

2480.11

[illegible]



... cinquenta con lo que quedó ... tres llaves ... Real Colegio ... mil setecientos veinte ... correspondiente ... al Colegial Gabriel ... y ... a continuación ... antecedente ... veinte y ... de ... mil setecientos setenta y quatro a 8 ...

[illegible]



Joseph Gala hizo viaje con plaza de Grumete en el Paquebot nombrado el Unico propio dela Compañia dela Havana que en 11. de Mayo de este año de 1771. fue de recon.° a dho Puerto, y regreso a España en 5 de 9.bre de el mismo año. . . . .

Los Grumetes Ganaron en cada mes a 82 r.s y 27 m.rs de v.on con mas 9 o r.s de v.on que a cada uno se le considero de regalia en dho viaje por razon de vino; los Pajes Ganaron a 52 r.s y 24 m.rs de v.on sin regalia, . .

el viaje fue de 5 meses y 23 dias y a los respectos arriva manifestados se liquida lo siguiente

Cuenta de todo lo que gano este coleg.l | Rea.s de v.on

Por la Soldada de Grumete de dhos 5 meses y 23 dias a razon de 82 r.s y 27 m.rs de vellon en cada uno	8477..6
Por la regalia que le consideraron en lugar de racion de vino	0.90
Monta todo lo ganado p.r el coleg.	8567..6
A casa dede perzivir por la plaza de Page en dhos 5 meses y 23 dias a razon de 52 r.s y 24. m.rs de v.on al mes .	8307..18
Le quedan liquidos	8259..22

al coleg.l 8259 r.s y 22 m.rs de v.on que a tomado en la manera sig.te

8165 ... 20 en la Havana . . . .
8006 .... Por el libro de Arithmetica q.e no traxo . . . .
0088 .... 2 Le da el colegio . . . .
8259 ... 22 Ajusta.

Recevi los 88 Reales contenidos en la Liquidacion antecedente

Jph de Gala

216

Hanse de abonar y pasar en quenta en la q
se tomare de los maravedises del Arca de tres ll
ves de este Real Colegio Seminario, los ochen
ta y ocho reales, y dos mrs de vellon, q.e corresponde
por su diferencia al Colegial Joseph Gala, con
arreglo a la liquidacion de la buelta, dando rec
vo a continuacion de ella dicho interesado. Sevilla
veinte y seis de Diciembre de mil setecientos
setenta y quatro años ——"——"——

Rivero   Jiménez   Roldan

t

1774

Gasto en Sevilla

1774

Carta en Sevilla.

t

1774.

Papèl.

lla 10: de Junio de 1774:

D/ Deue el Real Seminario de Sn. Telmo: A Villar, y Tixe

Por Dos Balones de papel floxete à precio de Cinquenta, y dos ps. de à 128: qs. cada uno importan ps. 104: =

Rezeuimos
Villar, y Tixe

Hanze de Abonar y passar en quenta en la que se tome de los mrs. de el Arca de tres llaves de el real colo. seminario los ciento y quatro ps. de aciento y veinte y ocho quartos que valen 11 Mil quinientos y secenta y seis reas. y quatro mrs. de vn. que importa el valor de los dos Balones de papel comprados para el gasto de las escuelas y clazes, à cinquenta y dos ps. cada uno, como consta de el rezibo antecedte. Sevla. diez de Junio de Mil setecientos y setenta y quatro

Roldan

Rivero

Pino

Recibi dela Arca delas tres llaves del Rl Colegio Seminar-
rio de Anselmo Nuñez, tresctos rs y diez y ocho mrs Ve-
llon, por setenta ps de ciento veinte y ocho qtos y im-
porte de un Balon de Papel florete de Genoba, que
dado para el gasto de dicho Rl Colegio, Sevilla y
Junio 20 de 1774 — Valores. Importa y Pareden

Joseph dela Camara

Son ps de 128 qtos

Canze de Abonar y pasar en quenta en la que se toma-
re de los mrs de el Arca de tres llaves de el real Colº semina-
rio, los Trecientos y tres reales y diez y ocho mrs de vellon,
que importan los setenta pesos de a ciento y veinte y ocho
quartos de el valor de el Balon de Papel que contiene el
recivo antecedente, comprado para el gasto diario de los
colegiales: Sevª veinte de Junio de Mil setecientos y
setenta y quatro ....

Yuero — Pino — Roldan

[Sev]illa y Julio 20 de 1774./. Vendimos al Rl. Colegio Semin.o de Santelmo Un Balon con 32 rresmas de papel florette fabrica de Esteuan Lizartino a pessos cinquenta y nueve que empotan vd. Vn. ocho:tos ochenta y ocho y medio - - - 888 1/2

Rebajanse Seiscientos vd. Vn. Derechos de tres Balones que despachamos en esta Aduana libres en Virtud de Certificazion de dcho para dho Real Colegio - - - 600-

Denos rrestan liquidos vd. Dosciens. Ochtos. y ocho y medio 288 1/2

Recevimos =
= Juan Aycardo y Hijo

De los mrs de el Arca de tres llaves de el Rl. Coleg.o Semminario se pagaran a D.n Juan Aycardo e hijo, vezinos de el comercio de esta ciud. Doscientos y ochenta y ocho reales y diez y seis mrs de vn. por resto liquido, de ochocientos y ochenta y ocho reas. y diez y seis mrs de la propia moneda, que importo un Balon de Papel florete superior de Genova, que se les compro para el gasto de el colo. en precio de cinquenta y nuebe ps. de a ciento y veinte y ocho quartos, echa la vaja de seiscientos reales de vn. que importaron los dros que en virtud de certificazion de esta contaduria se les hizo en la real Aduana, de los tres Balones que tiene asignados el dho colo. en este año; de aql. cantidad con esta libranza y el rezivo antezedente se pasara en quenta en la que se tomare de dhos mrs. Sevilla quatro de Agosto de Mil setezs. y setenta y quatro.

Ywero Pino Roldan

t

1774.

Ympresion.

Memoria de la Composicion, Tirado, y encuadernacion, de quatrocientos Diarios, para los Colegiales, que se embarcan, los ciento de ellos de à tres manos de Papel, y los trescientos restantes, de à dos manos; y asimismo, en la Impresion de una resma, la mitad de ella, de Decretos de los Sres. Diputados pª la admision de Colegiales; y la otra media, de las circunstancias, que deben tener para dicha admision; que todo es en la forma siguiente:

Primeramente: Por la Composicion, y Tirado de quarenta y seis resmas de papel, que tuvieron los quatrocientos Diarios à veinte y dos reales de vellon cada resma.—	1012
Item; por la Enquadernacion de cada Diario, à real de vn.—	400.
Item; por la composicion, y Tirado de las dos medias resmas de Decretos, y Circunstancias para la admision de Colegiales,	030.
	1442.

Importan dichas Partidas mil quatrocientos quarenta y dos reales de vellon; los quales he recebido del Arca de tres llaves del Rl. Colegio Seminario. Sevilla 18. de Marzo de 1774.

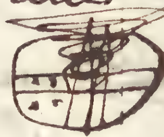
Lazaro Sanchez
Regente

Hanze de Abonar y pasar en qta. en la que se tomare de los mrs. de el real Colº. Seminario los Mil quatro-

cientos y quarenta y dos reales de vn. que importa la com
posicion, tirado, y enquadernacion, de los quatro cient
diarios para los colegiales que se embarcan contenidos
la Memoria antezedente, y asimismo en la composicion
tirado e impresion del decreto para la admcion de
coleg.s y circunstancias que deven tener. Sev.a a Diez
ocho de Marzo de Mil setecientos y setenta y quat

Ybero Pino Roldan





℔

1774.

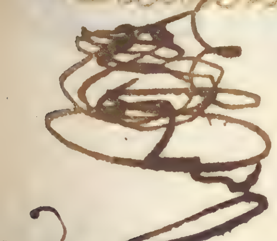
Gastos de las clases.

Memoria del Costo que á tenido la compo-
sizion de quatro Quadrantes que á arreglado
el Maestro Carpintero Alonso de la Fuente p.a
su uso y observaz.n de los Coleg.s á saver

	Rs. v.n
Prim.te por componer y arre- glar dichos Quadrantes . . .	0..7
Por dos Pinolas sombrias á 4 rr. de v.n cada una	0..8
Por dos cristalinas con su di- vidio á 9 rrs. de v.n cada una	0.18
Por tres Pinolas visuales á prezio de 6 rrs. v.n cada una	0.18
Por una Pinola orizontal . . .	0..6
	0.57

Importa el gasto de esta Memoria
de composiz.n de Quadrantes zinquenta y siete
rrs. de v.n los quales é rezivido del Arca de tres
llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 5
de Marzo de 1772

Juan Martinez
de Velasco

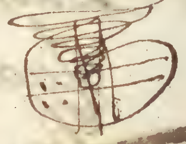


Hanze de Abonar y pasar en quenta, en la que se tomare
de los m.rs de el Arca de tres llaves de el real Colegio se
minario, los cinquenta y siete reales de vellon, que im
porta la composicion de los quadrantes de dos Arcos



para el uso de los colegiales que estudian las fa-
cultades Nauticas, en la conformidad conte-
nida en la Memoria antecedente. Sevilla
siete de Marzo de Mil setecientos y setenta y
quatro años ----------

Suero — Pino — Roldan



t

Memoria dela Composizion y arreglo de otros quatro Quadrantes que a puesto de uso el Maestro Carpintero Alonso dela Fuente, que es a saver

	Rs. vn
Prim.te por tres Pinolas sombrias a 4 rr. de vn cada una..	0.12
Por dos dhas orizontales y una visual a 6 rr. vn cada una..	0.18
Por tres Cristalinas con sus Bidrios a 9 rr. vn cada una..	0.27
Por un Bidrio p.a otra Pinola suelta, tres Reales de vellon..	0.03
Por repasar, limpiar y poner algunas piezas nuebas a dhos Cuadrantes	0.15-16
Importa el gasto de esta Memoria	0.75-16

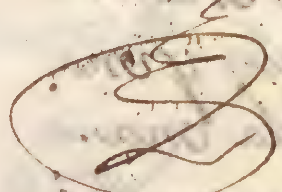
de composizion de Quadrantes setenta y zinco rr. y diez y seis mrs vn los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Semin.o en el dia 19 de Marzo de 1772.

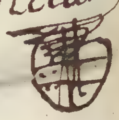
Juan Martinez de Velasco

Hanse de abonar y pagar en quenta enla q.e se tomare delos mrs del Arca detres llaves de este Real Colegio seminario, los # setenta

y cinco Rs. y diez y seis mrs. von. que impo
la anterior Memoria de composicion de
Quadrantes de dos arcos. Sevilla veinte y un
de Marzo de mil setecientos setenta y quatro

Rivero Pino Roldan







Memoria del gasto hecho en la Clase de dibuxo de este R.l Colegio, en papel, pinceles, y pintura, para lavar los planos, para la instruccion de los Colegiales: â saver — " — " — " — R.s de Vellon

	R.s	
Primeram.te por ocho pliegos de papel de marquilla, â diez quartos cada vno — " — "	009	14
Ytt. Por doze Ydm. mas pequeño, â quatro quartos y medio cada vno — " — "	006	12
Ytt. Por media dozena de plumas de lapiz — "	003	18
Ytt. Por vna onza de christal tartaro — " — "	001	14
Ytt. Por vna onza de estracto de Galicia — "	001	
Ytt. Por media onza de guta ambar — " — "	002	16
Ytt. Por media onza de verde de vejiga — " — "	002	16
Ytt. Por quatro onzas de Cardenillo — " — "	004	
Ytt. Por vatir siete quadernillos de papel de media marca por tener mucho grano — " — "	004	
Ytt. Por ocho pinceles de Olanda — " — "	002	28
Ytt. Por dos onzas de goma aravriga — " — "	001	
Ytt. Por media libra de almidon — " — "	000	28
	039	10

Importan las referidas partidas treinta, y nueve R.s y diez mrs. de v.on los mismos que he recivido del S.or D.n Juan Martinez de Velazco, Mayordomo provehedor de este R.l Colegio Sem.o Sevilla 13 de Marzo de 1774 a.s digo de Febrero de dho año — " —

Correa

Fran.co Pizarro

Reçivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario, treinta y nuebe rr. y diez mrs de vellon los mismos que ê entregado

107

á Dn. Franzisco Pizarro Maestro de Artillería, para los gastos que incluye la Cuenta antezedente. Sevilla y Febrero de 1772.

Juan Martínez de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de el Real Colegio Seminario los treinta y nueve reales y diez mrs de vellon, que importan los gastos fhos en la compra de Pinzeles y Pinturas para la Claze del Dibujo de este Colegio como consta de la Memoria antezedente. Sevilla Veinte y ocho de Febrero de Mil setecientos y setenta y quatro

Olvero Pino Roldan

Digo yo Fran.co Gordillo Mro. de Abridor de Laminas, que im-
portan las tres piezas, que tengo abiertas para el R.l Colegio Sem.o
de S. Telmo, ciento sesenta y cinco R.s de v.on en esta forma —

Por abrir una Plancha para graduar los planos en la Clase de dibuxo —	060
Por abrir una Escala, â dos caras en la una, las pulgadas, lineas, y puntos de Castilla, y en la otra las del pie de Rey, para las dimensiones de la Artilleria —	060
Por abrir una Regla del Calibre, de las bocaduras de los Cañones, y diametros de las balas —	045
Ymportan las dhas partidas los referidos	0165

Ymportan las dhas partidas los referidos ciento y sesenta y cinco R.s de v.on los mismos que tengo recividos del S.or D.n Juan Martinez de Velazco, Mayordomo Proveedor de dho R.l Coleg.o Sem.o Sevilla 30 de Marzo de 1774 a.s —

Fran.co Gordillo

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Semi-
nario, Ziento sesenta y zinco R.s de V.n los mismos que ê entre-
gado al Maestro Fran.co Gordillo p.a los gastos que acredita
esta Memoria. Sevilla y Marzo 31 de 1774

Juan Martinez de Velasco

Hanse de abonar y pasar en quenta en —

la que se tomare de los mrs del Arca de tr[es]
llaves de este Real Colegio seminario, los #
ento sesenta y cinco Rs de vellón, que impor[tan]
los gastos de la Memoria, y recivo de la bue[na]
sevilla treinta de Marzo de mil seteciento[s]
setenta y quatro a

Puerto   Pino   Roldan

1.9.1.

Memoria del gasto hecho en la Clase de dibuxo de este R.l Colegio desde el día tres de Marzo del año de la fha.

	Reales de v.on
Primeram.te por una docena de plumas de lapiz negro	005 = 24
Itt. por treinta y seis pinceles â tres quartos cada uno	012 = 24
Itt. Por dos brochas â R.l cada una	002 "
Itt. Por dos tablas delgadas de una vara de largo, y dos tercias de ancho cada una para resguardo de los planos acabados; por que de estar sueltos se hacian pedazos	008 "
	028 " 14

Importan las referidas partidas veinte y ocho R.s y catorze mrs. de v.on los mismos que tengo recivido del S.or D.n Juan Martinez de Velarco, Mayordomo Proveedor de dho R.l Colegio. Sevilla 27 de Agosto de 1774 a.s

Juan Pizarro

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario veinte y ocho rr. y catorze mrs de v.n los mismos que he entregado a D.n

Fran.co Pizarro p.a los gastos que expres
en la Memoria antezedente. Sevilla y
Agosto 27 de 1774.

Juan Martin
de Velasco

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tom
re de los maravedies del Arca de tres llaves de este
Real Colegio Seminario, los # Veinte y ocho R.s y ca
torze md de Vellon, que importan los gastos de la
Memoria de la buelta. Sevilla Veinte y nueve de
Agosto de mil setecientos setenta y quatro a

Vuero   Pino   Roldan

t

1774

Revisión de Quentas

Memoria delos gastos causados en la revision, y Aprovacion delas Quentas Generales de este Real Colegio seminario, respectivas al año de mil setecientos setenta y uno; los quales son asaver

	Reales devellon
Primeramente, paguè a D.n Bernabè Rodriguez de Sedano, Contador titular del Ill.mo Cabildo y Regimiento de esta Ciudad, trescientos y sesenta R.s devellon, enesta forma: Los trescientos R.s, para el su... dho, por el trabajo dela revision, y examen dela quenta General de este R.l Colegio, que hizo en virtud dela comision que à este fin tubo del S.r Juez Conservad.r, è informe q.e hizo de su contenido; cuia quenta è	0000

461

la correspondiente al dho
año de 1771: y los sesenta
R.s restantes; para el oficial
que escrivió el zitado informe. .. 360

Itt: paguè a D.n Juan Alonso
del Cano, escrivano dela Con-
servaturia deeste R.l Coleg.o
sesenta y siete R.s y diez y
siete mrs de v.on por los dros
del auto de cometim.to de dha
quenta al Contador; Relacion
del informe deeste, al tiempo
dela vista por el S.or Juez; y
los del Auto de aprovacion .. 67 ..

Importan dhas dos partidas .. 427 ..

Quatrocientos veinte y siete R.s y medio de vellon
los mismos que recivi del Arca de tres llaves,
hè distribuido alos interesados que bàn referi-
dos. Sevilla 22 de Febrero de 1774

Juan Antonio de Auexo

Hanze de Abonar y pasar en quen.ta en la que
tomare de los mrs de el real Col.o Seminario los

Quatrocientos y veinte y siete reales y medio de vellon que importa el gasto dela redicion dela cuenta general de este Coleg.º perteneciente al año pasado de Mil setecientos y setenta y uno como consta dela Memoria antezedente: sev.ª Veinte y dos de Febrero de Mil setecientos y setenta y quatro ....

Suvero Pino Roldan

Memoria delos gastos causados enla Revision, y Aprobacion
la Quenta General delos caudales de este Real colegio de
nario, su cobro, y distribucion, correspondiente al año
pado de mil setecientos setenta y dos; los q.e son asaber=

Reales de vellon.

Primeramente # Trescientos y sesenta Reales de vellon, pagados a D.n Fernando de Medina y Montaño, contador del estado del Ex.mo S.or Duque de Ver-aguas en esta ciudad: los trecientos de ellos para el suyo dho, por el trabaxo dela revision y exâmen dela expresada quenta, que hizo por comision del S.r Juez conservador, e informe q.e dió de su contenido: y los sesenta R.s restantes, para el oficial que extiende, o escrive dho informe. 0360

Ytt: Sesenta y siete R.s y diez y siete m.s de v.on, pagados a D.n Juan

0360

463

Suma dela b.ta R.s v.n .. 0360..

Alonso del Cano, escribano de la Conservaturia deste Real Colegio; por los derechos del auto de Cometimiento dela insinuada quenta, al Contador revisor: Relacion del informe de este al S.r Juez; y los del Auto de Aprobacion .. 0067..

Importan las referidas dos partidas # 0427..

Quatrocientos veinte y siete R.s y diez y siete mr.s de vellon, los mismos q.e he recibido del Arca de tres llaves deste R.l Colegio, y he satisfecho alos interesados q.e se mencionan. Sevilla 28 de Julio de 1774 =

Fr. Juan Antonio de Aviero

Hanze de Abonar, y pasar en quenta en la que se forma de las mañs de el Arca de tres llaves de este real col.o seminario, los Quatrocientos veinte y siete reales y medio de v.n que importa el Gasto contenido en la Memoria antecedente; Sev.a veinte y ocho de Julio de Mil setecientos y setenta y quatro.

Vivero

Pinos

Roldan

t

1774.

Naranjos para la Huerta

Cuenta del Costo de sincuenta naranjos chinos
[...]mprar por los Sres Diputa[dos]
[...] Sn telmo, para Plantar en
[...]unario este año de 1774–

	Real.s vn
[...]mpré a Dn Jil [...]ierta nombra[...]zdo, a 20 rs cada uno	1000
Conducirlos al Barco, dies hom[...]	065
por el Río has[ta] S.n telmo	034
[...] Barco y llevar[...] Plantío en la S.n telmo	046
para Cubrirlos [...]na de tierra	012
[...] dela estera	002
[...] un mil	1129

[...] rs vn Cuya Cantidad [...] [...]nz Del Velasco Como mayordomo [...]rio de Sn telmo, y para que con[ste] [...] 24 de Marzo de 1774.

Manuel Nicolas Barquez

Recivi del Arca de tres llaves de este Rl Colegio Sn Telmo Seminario un mil ziento veinte y nuebe rs. de vn. los mismos que e entregado a Dn Manuel Nicolas Barquez para la compra de los Naranjos chinos y demas gastos, que dize haver hecho, hoa ponerlos

[...] que nació [...] de [...]
pa de Dn Juan Manuel de Vivero Diputa-
tado del Real Colegio de Sn Telmo y Vein-
tiquatro del Ylte Cabildo y Regimien-
to de esta Ciudad. Nieta por linea Pa-
terna de Dn Juan Anto de Vivero y
Puente y de Da Maria

10 2
204 1/4
3
2090
51
25
217 6 34
62
204
76
68
8

11 8
22 1/4
23 6
118
29
45 34
14
17 6 42
85
68
17

202
4
11 5

Cuenta del Costo, de sincuenta naranjos chinos que me semandaron Comprar por los S.res Diputados del Real Seminario de S.n telmo, para Plantar en la Guerta de dho R.l Seminario este año de 1774

		Real.s de V.n
50	Naranjos que Compré a D.n Ju.n Andres, en su Guerta nombrada la de faxardo, a 20 r.s cad.a uno	1000
	Por sacarlos y Conducirlos al Rio hasta el Barco, diez hombres	065
	Por Conducirlos por el Rio hasta el Muelle de S.n telmo	034
	Por sacarlos del Barco y llevarlos al citio del Plantio en la dha Guerta de S.n telmo	016
	por las esteras para Cubrirlos	012
	maccetar o peana de tierra	002
	por el mandado de las esteras	
		1129

Importa esta Cuenta un mil siento beinte y nuebe r.s de V.n Cuya Cantidad recivido del S.r D.n Ju.n Mrnz Delvelasco Como mayordomo de el Real Colegio seminario de S.n telmo, y para quiconste lo firme. En Sev.a en 24 de Marzo de 1774.

Manuel Nicolas Barquez

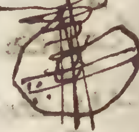
Reciví del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario, un mil ziento veinte y nuebe r.s de V.n los mismos que é entregado á D.n Manuel Nicolas Barquez para la compra de los Naranjos chinos y demas gastos, que dise haver hecho, hasta ponerlos

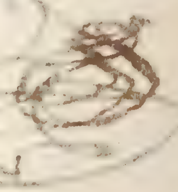
160

en la Huerta de este R.l Colegio, como lo exp[...]
en la Cuenta antecedente = Sevilla y Ma[...]
de 1774.

Juan Martin de Delan[...]

Carta de Abonar y parazeng.ta en la que se [...]ze de los mrs de el Arca de tres llaves de el real Col.o semin[...] los Mil ciento y veinte y nueve reales de v.n que impo[...]ta la compra y conducion de Cinquenta Naranjos [...]nos para plantarlos en la nueba Huerta de este Co[...] como por menor consta de la antezedente Memoria [...] ficha onze de Abril de Mil setecientos y setenta y qua[...]

Tuero  Pino Roldan



t

1774.

Gastos de Pleytos, y Derechos de Escrivno. publico.

Cuenta con la Cassa Real Seminario del S.n S.n Telmo Extramuros desta ciudad de los gastos que se han hecho en los negocios ocurridos en este año de 1774 - que son los siguientes - - -

Yt. En 2. de Enero de dho año se pagaron a D.n Juan del Cano Escribano de la Contaduria de dho. R.l Collegio por los dros. que constan de su minuta q.e acompaña - - - | 040 -

Yt. En 4 de Junio del mismo año se pagaron á D.n Juan de Rios por Copiar la Escriptura del Tributo, para remitir á Madrid - | 0300 -

Yt. En 1.o de Agosto del referido año se pagaron al Lic.do D.n Bar.me Romero Gonzales, por el reconocimiento de dha Escriptura (que tiene cerca de 150 - fojas) y dictamen que dio de ocho pliegos fundado con doctrinas, sobre | 0440 -

manifestar q. dho Tributo, ni es 3741
emphitevtico, ni perpetuo, sino
redimible, incluso el costo de dos
Copias q. firmó, una para remi-
tir á la Corte, y otra para archi- 15
varla en esta Contaduria — — 150

En 9. de dho mes de Ag.to, se pagaron
al mismo D. Bartholome Ro-
mero Gonzales por un pedim.to
remitido á Cadiz dho dia, que-
xandose del Ess.no de Camara que
dejó pasar sin la matricula del
Collegio al Capitan del Navio
el Hercules para Lima, y pi-
diendo se le exijan los 100 Duc.dos
de plata en que está multado por
la Executoria del Consejo de
Yndias — — — — 24

En 12 del citado mes de Ag.to se pa-
garon á D. Juan del Cano Ess.no
de la Conservatoria deste R.l Collegio 3614

por las Notificasiones que hizo à dn. Martín de Olazaual para el entre go delos papeles originales que le escribio Dn. Manuel de Reguena; satisfaciendole à los reparos que tubo en la reunion dela quenta del Collegio del año de 1772. ro del Collegio con orden del Sr. Juez Conser bador — rs. 6 v 4 — (468)

rs. 0 24 —

rs. 638 —

Por sacar esta Copia dela Cuenta orixinal — rs. 0 04 —

Importan dhos gastos hasta oy 23 de Dizre. de 1774 — Seiscientos quarenta y dos rs. de vn. los qe. he recivido de dho Rl. Colle gio = rs. 642 —

Man.l Cristoval Calleja

Hanse de abonar y pasar en quenta enla qe. se tomare delos maravedises del Arca de tres llaves deeste Real Colegio Seminario, los Seiscientos quarenta y dos reales de vellon

que importan los gastos dela Quenta ante
cedente. Sevilla veinte y tres de Diciembre
de mil setecientos setenta y quatro años

Rivero Pino Roldan

Quenta delos dr̂os causados por parte del
R.l colexio seminario de S.n S.n Thelmo en las
dilix.as practicadas en fuerza de despacho del
S.r Lib.do de Rentas de Madrid =

Primeram.te del pedim.to con que se
presentto dho despacho — 004.
De la acepta — 008.
Del auto de cumplim.to — 008.
De la declaracion delos ss.res May.mo
y diputados en que se conoce
ron varias cartas y letras de re
ocalias remitidas ala corte — 016
De la notificacion hecha a d.n Man.l
de Requena p.a q.e diere una
Certificacion — 004.
— 040
Sevilla dos de hen.ro de sett.e Setten
tta y quatro =
Dm̃
Fausto

Quentta de los dros Caussados en este mi offiçio Por el Real Seminario de Sn. Santtelmo, en este presentte año de 1774 = a saver

de la Juntta Gral del Dia primero de Enero — 120 —

de la Carta de Pago otorgada por la Diputtacion ala Ziudad de Sn. Santtiago de Guiaquil, de Veintte y dos mill quatro cientos Veintte y nueve Reales y doze mrs: en 9 de Abril, con Papel de a quattro rs. para su copia — 15 — 6 —

de la Authorisacion de la Copia de la fundacion de dho Real Seminario con ochentta fojas, en 4 de Junio — 83 —

de un Poder otorgado por la Diputtacion a Dn. Juan Feliz de Alipe, Dn. Fran.co de la Concha, y Dn. Sancho Carretero gral p. pleittos, y especial Para el Assumpto de la Dacion a tributo de Diferenttes fincas q. otorgo el Lizdo. Dn. Fabian de Cabrera Juez de Bienes Confiscados del tribunal de la Inquisicion sobre el dho tributo q. se paga a dho Sto. ofiçio por Deçir de nulidad y otros assumptos en dos de Agosto y papel — 17

235 — 6

Reçivi: Lorenzo de Palacios

Hanze de Abonar y pasar en quenta en l
que se tomare de los mrs de el Arca de tre
llaves de el Rl. Colº. seminario, los Q
cientos y treinta y cinco reales y seis m
ded. que importan los dros de el escrivan
publico, de la asistencia a la dunica Grãt
qe. zelebro la Univd. y demas instrument
fhos en su oficio en todo este año de la fha
como consta de la Mema. antezedente. S
villa treinta y uno de Dize. de mil setec
tos y setenta y quatro

Suero Pino Roldan

t

1774.

Secretaria de Cartas, y Amanuense.

~~D. Manuel de Requena~~

Delos maravedises del Arca detres llaves de este Real Colegio Seminario, sepagaràn a D. Manuel de Requena, Contador deèl # Un mil doscientos quatro reales, y veintiquatro mrs de vellon, por ochenta pesos, escudos de a ciento veinte y ocho quartos cadauno, quetiene señalados anualm.te con aprobacion dela Universidad de Mareantes, y el Real y Supremo Consejo delas Yndias; por el trabajo dela Secretaria de Cartas de correspondencia, queocurren enlos asuntos de este Real Seminario, como distinto del que le pertenece a su Empleo de Contador, a el qual està anexa â dha Secretaria: Y la expresada Cantidad es respectiva al presente año dela fecha, la qual con el recivo que acontinuacion darà el interesado, se pasarà en quenta a dha Arca. Sevilla treinta y uno de Diciembre de mil setecientos setenta y quatro años.

Vivero — Pino — Roldan

Rud.o D. Manuel de Requena

✝

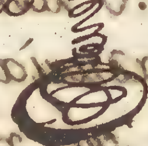
De los maravedises del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, se pagarán a Dn. Franco. Antonio de Tuero, oficial de la Contaduría, y Agente de él # trescientos un Rs. y seis mrs. de vellon, por veinte pesos escudos de a ciento veinte y ocho quartos cada uno, que le están señalados anualmente, por el trabajo de escrivir la Quenta general de cada año, segun estilo desde la creccion de esta Real Casa; cuya Cantidad corresponde a la Quenta del presente año de la dha, y dando recivo el interesado, a continuacion de este Libramiento, se abonará a dha Arca. Sevilla treinta y uno de Diciembre de mil setecientos setenta y quatro años

Vivero — Pino — Roldan

Recivì la cantidad que expresa el Libram[to]

A la buelta

Juan Antonio de Tuero





t

1774.

Gasto en Madrid.

nta que Yo Dn. Manuel de Larrarte; Doy de los gastos Causa-
en las Dependiencias de los Sres. Mayordomo y Diputados de la
versidad de Mareantes, y Rl. Colegio Seminario de Santelmo de
Ciudad de Sevilla en todo este presente año de mil setecientos y
nta y quatro: Los quales son los siguientes.

Pleito con los Diputads. de los
cinco Gremios mres, sobre
Alcavala de Aceytuns.

Primeramte. de los drõs del Pedimto. presentdo. las Probanzas, y Justificazs. hechas á nombre de dho Rl. Colegio, y Papel	0 0 0 8.
De los derechos del Auto	0 0 0 8.
De la presentacion y juntarlos à los Autos	0 0 0 6.
Del Pedimto. pidiendo publicacion de Probanzas, y Papel	0 0 0 6.
De los derechos del Auto	0 0 0 8.
De la Notificacion del Traslado	0 0 0 2.
De los drõs de otro Pedimento de Neveldia, y Papel	0 0 0 6.
Del Auto en que se mandò hacer la Publicacion de Probanzas	0 0 0 8.
De las Notificaciones	0 0 0 4.
Al Oficial mayor por la entrega de los Autos y Probanzas	0 0 0 4.
Al Procurador por la toma	0 0 0 4.
De llebar y traerlos à el Abogado	0 0 0 4.
	0 0 68.

En 19. de Diciembre de los derechos del Pedimento presentando la Lista de los Regalos, y Carta de la Navidad de 1774; y pidiendo q.e por lo proveido en Auto de 17. de Dic.re de 1772, y ampliando D.n Joseph de Larrarte la fianza Depositaria, p.r lo respectivo à d.ho año, se entregasen libremente los generos q.e remitia de regalo el Real Colegio paguè ....,, Do1

De ponerlo en limpio y Papel ......,, Doo

De los D.ros del Auto, en q.e se mandò como se pedia .....,, ...,, Doo

De los d.ros de la Fianza y Copia de ella p.a poner en los Autos, y Papel sellado ...,, Do5

Al Ess.no R.l por las Notificac.s de d.ha Providencia à los tres Diput.s de Rentas, y Admi.res de la Aduana, y à los Fieles Registradores de la Puerta de Toledo ..,, Do24

Gastos particulares.

Por dos Guias de Forasteros con el Estado Militar en Papel q.e remitì al Colegio ..,, Do10

En la Cont.ria del Consejo de Indias veinte r.s por los d.ros del Informe q.e executò en vista de la Cuenta de d.ho R.l Colegio respectiva à el año de 1770 .....,, Do20

En 12. de Marzo de 1774. al Oficial de Expedientes de la Secret.a de Nueva España por pasar de Orden del Consejo à Informe à la Cont.ria la Certificac.on que D195

remitió el R.l Colegio de las Cuentas del año de 1771, y de estarse poniendo las del año de 1772...., D o 20.

En 2. de Sept.re por pasar à Informe à la Cont.a las Cuentas del año de 1772..., D o 20.

En 9. del mismo de pasar ambas Cuentas de los años de 771. y 772. al S.or Fiscal.., D o 40.

Al mismo oficial de expedientes por pasar con el Informe de dicha Contaduria al S.or Fiscal el expediente, sobre que siempre subsista en el Real Colegio el Num.o de 150. Seminaristas sin incluir los que estan Navegando...., D o 20.

En la Contaduria gral. por los Derechos de tres Informes, vno en dicho expediente del Numero de 150. Seminaristas, y los otros dos en vista de las dichas Cuentas de los años de 771. y 1772...., D o 48.

De pasar estas Cuentas al M.mo S.or P.ro-tector.........., D o 40.

Al Page de S. J. por extender su Informe..........., D o 32.

En la Aduana de esta Corte por los Derechos del Real de Impuesto en cada libra de Chocolate por las tres arrobas que el Real Colegio remitió de Regalo en la Navidad de 1774., D o 75.

D 49 o.

Por la distribucion de las Aceitunas .. | Do...
De los Portes de Cartas del citado año de 1774 .... | Do...
Mas ciento y cincuenta Ducados, que valen vn Mil seiscientos y cincuenta r.s de v.n asignados de Salario en cada vn año, y son por el presente de 1774 ... | 1U650

Importan estos gastos U Dos mil doscientos y quatro r.s de v.n como parece de sus partidas, salbo herror. | U2202...
Madrid à veinte de Diciembre de Mil setecientos y sete... y quatro.

Manuel ... Larrart...

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los m.rs de el Arca de tres llaves de el R.l Col.o Seminario los Dos mil doscientos y quatro rea.s de v.n que importan los Gastos de pleitos fhos en la Villa y Corte de Madrid en el presente año de la fecha, como por menor consta de la quenta antezedente remitida por D.n Man.l de Larrarte Apoderado de esta dha obra pia, en la que esta incluso el sueldo que tiene asignado de ciento y cinquenta ducados al año. Sev.a treinta de Diziembre de Mil setecientos y setenta y quatro ....

Vivero — Pino — Roldan

t

1774"

Gasto en Cadiz"

Pagàdo al consulado para la limpia del caño del Trocadero ---"

Sr. Dn. Diego de Otazo Apoderado del Rl. Colegio Seminario de Sn. Felmo de Sevilla, Sirvase Vm. entregar en virtud dela presente al Thesorero Dn. Joseph Fernandez de Cosio, Un mil seiscientos quarenta, y quatro pesos, quatro Rs. y tres quartillos, de plata dela especie de á ciento, y veinte, y ocho quartos por los mismos, que arrazon de un real, y medio de plata correspondén á dho Seminario contribuir sobre ochomil setecientas setenta, y una toneladas, y quarenta y dos, y medio centavos de Otra

que tuvieron de Arqueo en su Bodega los Navios dela Flota del Comando del S.r Gefe de Esquadra D.n Luis de Cordova, y otros diferentes que se despacharon à la America en el año pasado, de mil setecientos setenta, y dos, para gastos dela Limpia del Caño del Trocadero segun el presupuesto, y regulacion aprovada por S. M. Cadiz diez, y ocho de Febrero de mil setecientos setenta, y quatro = Dominguez = Mauchi = Alvarado = Recivi los un mil seiscientos quarenta, y quatro pesos quatro, y tres quartillos rs. plata

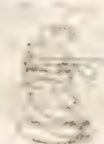
dela expedic. de á ciento veinte, y
ocho quartos, que expresa la Li-
branza dela Buelta, Cadiz veín-
te, y dos de Febrero de mil sete-
cientos setenta, y quatro = D. Joseph
Fernandez de Covío —
copia igual dela libranza, y Recibo antecedente
para Original en la Contaduría del Consulado
vtá á mi Cargo, y en cuya virtud se le formo el
arg. al Thesº. D. Joseph Fernandez de Covío, y
Certifico, y para que conste donde combenga, Doy
esente en Cadiz á veinte, y dos de Febrero de
etecientos setenta, y quatro
Joseph Perez de Vargas

Hanze de Abonar y pagar enquenta
enla que se tomare de los mrs de el Arca de tres

llaves de el R.l Col.o seminario Veinte y qua
mil setecientos y sesenta y seis reales y dozem
de vellon, que de nuestra orden entregó en la Ciu
Cadiz D.n Diego de Otazu Apoderado en ella de el
dha real obra pia, a D.n Joseph Fernandez de Cosio T
sorero de el Consulado de Cargadores a Indias, po
igual cantidad que correspondio el contribuir a este
expresado Col.o a razon de real y medio de plata y
a diez y seis quartos por cada una de las ocho mi
setecientas y setenta y una toneladas, y quarenta y
dos y medio Zentabos de orza, q.e tubieron de Arqueo
bodega, y cargaron dichos diferentes Bageles Me
chantes que con registro hizieron viaje a dist
tos Puertos de la America, en el año pasado de
Mil setecientos y setenta y dos, para ayuda a
limpia de el Caño de el Trocadero, segun el pre
supuesto y regulacion formada por el mismo consulado
se aprobo por S.M. en ocho de septiebre de el año pasa
de Mil setecientos y cinquenta y cinco, declarando q
la dha contribucion diera principio desde primero de
enero de Mil setecientos y cinquenta y seis, y conti
nuase hasta que dho Consulado se reintegrase de e
suplemento que haze para la mencionada limpia
Cuya partida en virtud de este recado, y la certifi
cion antezedente, dada por D.n Joseph Perez de Vargas
contador de el expresado Consulado de el Libra
miento y recivo de el dho thesorero, que original q
da todo en aquella ofizina, se pasara en quenta en

la General que se tomare de dhos mrs. Sevilla
veinte y cinco de Febrero de Mil setecientos y se-
centa y quatro

Olivero Pino Roldan

S.or D.n Diego de Otazu. Apoderado del Real Colegio Semina
rio de S.n Telmo de Sevilla; Sirvase V.m entregar en virtud
dela presente à D.n Jph Fernandez Cosio Tesorero Receptor
de este Consulado Ochocientos cinquenta pesos y dos r.s
plata desta especie de aciento veinte y ocho quartos por los
mismos que à razon de un Real y medio de plata correspon
den à dho Seminario contribuir sobre quatro mil quinientas
treinta y quatro toneladas, y sesenta y siete cien abos de
otra, que tuvieron de Arqueo en su Bodega los diferentes
Registros. que se Despacharon àla America en todo el año
pasado de mil setecientos setenta y tres, para gasto dela
Limpia del Caño del Trocadero, segun el presupuesto, y Regu
lacion aprobado por S. M. Cadiz diez y nueve de Diziem
bre de mil setecientos setenta y quatro = D.n Domingo Ant.a
Urruchi = D.n Geronimo de la Mora Alvarado.

Recevi los Ochocientos y cinquenta pesos y dos r.s de p.ta de
ciento veinte y ocho quartos que expresa el Libram.to de ant.e
va, Cadiz veinte y tres de Dic.re de mil setecientos setenta
y quatro = Josef Fernandez de Cosio.

Esta y queda la libranza, y recivo que original para en la Contaduria
del Consulado que esta à mi cargo y en cuia virtud se formo el correspondien
te cargo al Thesorero D.n Jph Frnz de Cosio, de que certifico; y para que conste don
de convenga Doy la presente en Cadiz à veinte y tres de Diziembre de
mil setecientos setenta y quatro.

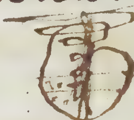
Joseph Perez de Vargas

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se toma

re delos m̃rs de el Arca de tres llaves de el real coleg.
seminario Doze mil ochocientos y tres reales y ve
te y seis m̃rs de v.ⁿ por ochocientos y cinquenta pesos
a ciento y veinte y ocho quartos y dos reales de plata
el mismo valor, que de nuestra orden se entregaron
la ciudad de Cadiz por d.ⁿ Diego Martin de Otaz
Apoderado en ella de este mismo col.º a d.ⁿ Joseph Fer
nandez de Cosio Thesorero receptor de el Consulado
Cargadores a Indias por igual cantidad que corresponde
el contribuir a esta r.ˡ fundacion, a razon de real y m
de plata por cada una de las Quatro mil quinientas y
treinta y quatro toneladas y setenta y siete cent
bos de otra, que tubieron de Arqueo en bodega, y carg
ron otiles, distintos Navios Merchantes que con R
gistro hizieron viaje a varios Puertos de la Ame
rica, en todo el año pasado de Mil setecientos y qu
renta y tres, para ayuda a la limpia de el Caño de el Tro
cadero, segun el presupuesto y regulacion formad
por el mismo consulado, que se Aprobo por S. M.
en ocho de septiembre de mil setecientos y cinqu
ta y cinco, declarando, que la dha contribucion, de
ra principio desde primero de Enero de Mil se
tecientos y singuenta y seis, y continuase hasta
que dho consulado se reintegrase de el suplem
que haze para la dha limpia: Cuya partida en vir
tud de este libramento y la certificazion antecede
te dada por d.ⁿ Joseph Perez de Vargas Contador

de el mismo consulado, de el libramiento y recibo 482
de el thesorero, que original queda todo en aquella
ofizina se pasara en quenta a dha Arca de tres
llaves en la que se tomare de dhos mrs. Sevilla Vein
te y quatro de Diziembre de Mil setecientos y
setenta y quatro.........

Otero Pino Roldan





t

1774.

Gastos de Pleytos

Lo que devengo en los negocios que a cargo de mi tuvo el R.l Colegio Seminario de S.n Thelmo de la Ciud.d de Sevilla es a saber:- R.s v.n (484)

En 19 un mem.l á nre del S.or D.n Diego Otaru p.a q.e la Comp.a Guipuscoana le pague los dros del arqueo de su Frag.ta Ntra S.ra Mig.l p.a Caracas .. " 24

En 15 dho p.r otro de un pliego alegando p.r el Colegial Fran.co Camacho, p.a q.e se le avilite p.a navegar, y se le chance la su fianza, entregandosele la causa p.a sus defensas .... " 45.

En 4 dho p.r otro á dho Camacho p.a q.e siga su causa &c .... " 20.

En 13 dho p.r otro suplicando del auto de la R.l Aud.a del dia 11 en q.e absuelve á D.n Pedro Sanchez Bernal de la multa &c .... " 24

En 27 dho otro de un pliego copiado con algunos additam.tos á el q.e remitio el R.l Colegio p.a formalizar dha suplica ...... " 00

En 16 dho uno de cerca de pliego p.r el R.l Colegio á nre de dho Camacho, esforzando la entrega de su causa, á cuyo fin se ponga á la mayor brevedad en estado della .... " 30.

En 5 dho un mem.l de cerca de un pliego, p.a q.e el S.or Presid.te mande á D.n Antonio Lazanes admita p.r Pilotin de su Navio al Colegial Fran.co Sanchez Crespo .... " 30.

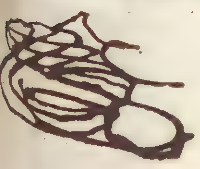
It.n p.r la copia simple de varios pedim.tos, y otros docum.tos de los autos de dho D.n Pedro Bernal, sacada de orn del R.l Colegio ...... " 16

It.n p.r varias Consultas, y papel sellado .... " 90

279

Importa esta Cuenta doscientos setenta y nueve rx.s de v.n, q.e recivi de dho Real Colegio p.r mano de su Apoderado el S.or D.n Diego de Otaru, y p.a q.e conste firmo en Cadiz á 19 de Dic.e de 1774

Lic.do Lizasoain







Qta. de D. Diego Otaso Como Procurador del Real Collegio Seminario de S. Telmo por los dros. devengados en la Instancia Contra D. Pedro Sanchez Bernal, sobre la exaccion de la multa de Cien Ducados; de lo que se

Rs. de Vellon

Al Abogado	112
A la escrivania	12
Al Portero	
Al oficial de la escrivania por llevar los autos al Relator	12
Al escriviente del Relator y del Agente fiscal	16
Al Procurador, por tres firmas de pedim.to de Abogado: una toma de autos: asistencia a la Vista de autos, y Papel sellado	40
	192

Cadiz, y Dizre. 2 de 1774.

[firma]

Lorenzo Carreño [firma]

Dros. del Abogado segun la quenta de enfrente r.s v.on	279
Yd: del Procurador segun la presente	192
Rs. de v.on total abono	471

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los maravedises del Arca de tres llaves

deeste Real Colegio Seminario, los # Quatro
cientos setentay un Rs. Vn., que como consta
delas dos quentas antecedentes, pagò el Apoder
Dn. Diego de Otaru, al Abogado y Procurador de
esta dha Rl. Casa enla ciudad de Cadiz, por sus
dxos causados enlos asuntos judiciales q. ocurrier
entodo este año dela fha. Sevilla treintay uno
Diciembre demil setecientos setentay quatro a

Juexo Jino Roldan

Relazion de los Gastos Causados en la Manutencion Curacion Labado de ropa Compra de Instrum.tos Nauticos y Asistencia de los Seminaristas del R.l Colegio de San Telmo de Sevilla que se han Embarcado en los Nabios de S. M. y Particulares y han regresado de Viage desde 1.o Henero de 1771 hasta fin de Diziembre de él, los q.e he Pagado Yo D.n Diego Martin de Otazu como Apoderado de dho R.l Colegio en esta Ciudad de Cadiz son a saver.

Reales de Vellon

1 Nicolas Granados que Quedo en Cassa desembarcado.		
Por ida y Buelta a la Isla a buscar Plaza en la Santa Rosalia con efecto	006	
Por Ir y volver a dha Isla al mismo efecto	008	
Por vn Quadrante y vna Pizarra	088 .17.	
Por embarcado en S.ta Cathal.a en 3 de febrero y mand.	008	
Por otro mandado a su Casa que volvio a tierra	004	
Por volver a Bordo su caja y traerla rechazada	005	
Por 3 Labados y 3 dias en tierra hasta 24 de Henero q.e se entrego a D.n Bart.me sucesor del P.e Calderon a	024	
Por el Rancho para el viage y mientras estubo en B.a	080	
Por dos Cartas	020	
Por 10 Dias que estubo en Cassa a 2 r.s	200	
Por Dos Compases	012	
Por vna Bot.lla de tinta Papel y Plumas para el diario	010	262, 17.
2 Antonio Pavon y Bargas q.e navego en El Herculez Marchante		
Por el mandado de su caxa y Petate	004	
Por 2 Quadrantes. 2 Compases y 1 Escala	046	
Por Vna Botella de Tinta y embarcarlo	010	
Por 16 Dias que estubo en Cassa alimentado	080.	137.
3. Pedro de Ortega y Rodriguez navego en dho Nav. a Lima.		
Por Los mismos Costos y Gastos que el antecede.te hasta su embarque	137.	137.
		736, 17.

Sigue a la Buelta...

Suma mayor de la Buelta ... Rs. vn. 5736.17

4 Joachin Angel Garcia q. nave-
gó en la Concepcion de Uzta...
a Buenos ayres.

Por embarcarlo y mandado	007.4	
Por 2 Quadrantes, compazes y escala	046	
Por 55 dias de alimentos que estubo en casa	275	
Por nueve afeitados que se le hizieron	006.17	

5 Bernardo Bustamante que
nabegó en la Frag.ta de S.M. la
S.ta Rosalia a la expedi.n secreta

Por el mandado de su casa y Petate	007	
Por Ir y venir a la Isla a tomar Plaza	006	
Por una llave para la Caxa	004	
Por embarcarlo	006	
Por el Rancho	180	
Por una Botella de tinta	003	
Por 3 Quadrantes 4 escalas 2 compazes	036	
Por 24 dias de alimentos en Casa	120	
Por un Quarteron mas	010	
Por otras Menudencias para el viaje	015	400

6. Luis de Mena que llegó de la
Havana y Cartaxena en la
Esmeralda Marchante.

Por mandado de casa, Petate y Ida a Sevilla	042	
Por 3 dias que estubo en casa	015	057

7. Juan Nieto y Vela que se embarcó
en La Concepcion de Uztariz
Para Buenos ayres.

Por el embarcado en dha Embarcacion de casa Petate	007	
Por 2 Quadrantes Compaz escala y tinta	054	
Por 47 dias que estuvo detenido en casa	235	
Por 7 afeitados que se le hizieron	006.17	277
		10770.17

Sigue en frente.

8 Suma mayor de enfrente ..... R.s v.n 4.379 .. 17.

Alonso Morales embarcado en la
Fragata de S.M. Santa Cathalina
Para Cartagena de Indias

Por Mandado de su Caxa y Petate	1004.	
Por Ir y venir a tomar Plaza sin efecto	1006	
Por continuar segunda vez para lo mismo	1008.	21
Por Papel para el Diario y embarcado	1012	
Por 33 dias que estubo en Casa	165.	
Por una Carta y dos Compases	1022.	
Por los Ranchos del Viage y Campaña	1095.	309.

Antonio Alvarez embarcado en la
Frag.ta Pastral La Galga a Cartagena

Por el mandado de su Casa y Petate	1004	..21
Por escala 2 Compases y una Botella de tinta	1034	
Por embarcado dos vezes por ser despedido la p.ra	1045.	
Por 28 dias de alimento que estubo en Casa	1140	187.

Antonio de Ojeda que paso a Casa
del S.or Guzman en 24 de Marzo

Por el mandado de Caxa y Petate	1004.	
Por Escala, 2 Compases y una Botella de tinta	1034	
Por 72. Dias que estubo en Casa a 5 rx	1360	392 .. 21

Antonio Remy que regreso en la
Urca S.r Carlos de Cartag.a de Ind.s

Por mandado de la Casa, Petate, y Yda a Sevilla	1002.	
Por 17 dias que estubo en Casa	1085.	087.

Manuel Mexias regreso en d.ha Urca

Por el mandado de su casa y Petate y 12 dias en Casa	1062	062 .. 21

Pedro Donato embarcado en el
Marchante El Tarron a Veracruz

Por dos mandados	1002	
Por escala, Quadrante, Cartas y Compases	1128.	
Por embarcado en d.ho nav.o	1006.	
Por 16 dias que estubo en Casa	1080	216.
		3343 .. 17

Sigue a la Buelta

14. Suma mayor de la Buelta ... 30.43,

Antonio de Estrada emb.[do]
en dho Navio el Tauron.

Por un Quad.[te] Cartas compazes y escala ... 1284
Por embarcado y mandado ... 007.
Por una Botella de tinta ... 005
Por 16 dias que estubo en cassa ... 080. ... 3.20.

15 Fernando Gonzalez Pirro emb.[do]
en el Nav.[o] de S. M. San Rafael.
Por Ir y venir a la Ysla a tomar Plaza ... 008.
Por una escala dos Compazes y una Bot.[lla] de tinta ... 034
Por el Rancho ... 005
Por embarcarlo y mandados ... 007
Por 17 dias que estubo en cassa ... 085
Por dos pas. de Medias de orn. del S.[or] Virrey ... 020 ... 158.

16... Joseph Roldan y Perez embarc.[do]
en dho. Nabio de S. M.
Por dos Compazes y una Carta ... 022.
Por el Rancho ... 070
Por Ir y venir a la Ysla y tres dias que estubo en
la Posada hasta tomar Plaza en dho N.[o] ... 026.
Por embarcarlo y mandado ... 014.
Por 22. dias que estubo en Cassa ... 110
Por dos pas. de Medias de orn. del S.[or] Virrey ... 020. ... 302.

17. Juan Esquibel Buque embarc.[do]
en la Frag.[ta] de S. M. La Africa.
Por Ir y venir a la Ysla y Posada a tomar Plaza ... 008
Por 1 escala. 2 Compazes. 1 Carta, y 1 Bot.[lla] de tinta ... 033
Por Ir y venir a la Carraca a Presentar al Comm.[te] ... 016
18. Por 21 dias que estubo en cava y 1 par al S.[r] ... 105. ... 162.

Diego de Acuña y Pinto embarc.[do]
en la Frag.[ta] de S. M. S.[ta] Gertrudis
Por Ir y venir a la Ysla y Posada a tomar Plaza ... 008
Por 1 Escala. 2 Compazes. 1 Carta y 1 Bot.[lla] de tinta ... 047
Por rancho. embarcarlo, y mandados ... 014.
Por 17. dias que estubo en cava a S.[n] ... 085. ... 3.2.

Sigue en frente ... 3.934.

Suma mayor de enfrente Rs. ... 3092 .. 25

Ramon Berririo y Agredi embarcado en el Nº de Sn. Mi. Rafael

Por ir y venir a la Ysla a tomar Plaza y Posada	008		
Por Guadamecí cartas, Franza y compases Escala	134 ½		26
Por Rancho Inta y embarcarlo y mandado	017		
Por 17 dias que estubo en casa	085	246 .. ½	

Antonio de Oxeda embarcado de guarnicion en la Fragata particular el Sovervio y Para Cumana

Por 13 dias que estubo en tierra a 5 rs.	065		27
Por mandado a su casa y conducion a bordo	013		
Por un Par de Zapatos por no tener ninguno	022	100	

Juan de Dios Ezquibel embarcado en la fragta. del M. La Astrea de guarnicion a Corro

Por 25 dias de Manutencion a 5 rs.	125		28
Por mandado y conduccion a bordo	007		
Por el rancho para la Mar	030		
Por Lavado y componer Zapatos	006	168	29

Pedro Chenchi que regreso en la fragta. particular La Portovelera de Cartag. con plaza de guarnicion

Por 13 dias de Manutencion a 5 rs.	065		30
Por mandado de su casa	002	067	

Ylarino Palacio que regreso de Veracruz en la fragta. particular El Rosario de Grumete

Por 13 dias de Manutencion a 5 rs.	065		31
Por mandado y desembarco	006	071	

Joseph de Oxeda que regreso de Veracruz en el Nº los Placeres con plaza de [illegible]

Por 13 dias de Manutencion a 5 rs.	065		
Por el mandado de su casa	002	067	
		4053 .. ½	

Sigue a la buelta.

25. Suma mayor de la Buelta V.ᵒⁿ ... 10653..17

Fran.ᶜᵒ Noya que recluso en dho N.ᵒ Los Ravenes de guarn.ⁿ ... 1

Por 13 dias de Manutenzion a 5 r.ˢ ... 1065.
Por el mandado de su casa ... 1002 ... 3..67

26. Juan Curado represo en el N.ᵒ de S.M. n.ᵒ ... la Exp.ᵃ de Vera cruz Artill.ʳᵒ de Mar

Por 22 dias de Manutenzion a 5 r.ˢ ... 110.
Por el mandado a su casa ... 1002 ... 1..12.

27. Fran.ᶜᵒ la Lirio q.ᵉ represo en el N.ᵒ de S.M. El Dragon de veracruz marinero

Por 8 dias de Manutenzion a 5 r.ˢ ... 0040.
Por su desembarco y mandado ... 1004. ... 0..44.

28. Ferrando Gonzalez embarc.ᵈᵒ en el N.ᵒ S.ⁿ Rafael de S.M. a Levante de Marin.ʳᵒ

29. Por 14 dias de Manutenzion a 5 r.ˢ ... 1070. ... 0..70.

Diego de Acuña embarc.ᵈᵒ de guarn.ⁿ en la frag.ᵗᵃ de S.M. S.ᵗᵃ Gertrudis. a Corzo.

Por 16 dias de Manutenzion a 5 r.ˢ ... 1080 ... 0..80

30. Nicolas Granados embarc.ᵈᵒ en la frag.ᵗᵃ de S.M. S.ᵗᵃ Cathl.ᵃ de guarn.ⁿ a Cartag.ᵃ

Por 10 dias de Manutencion a 5 r.ˢ ... 1050
Por el mandado y conducion a bordo ... 1015 ... 0..65.

31. Ramon Bermo embarc.ᵈᵒ en el N.ᵒ de S.M. S.ⁿ Rafael a la Camp.ᵃ de Levante.

Por 8 dias de Manutencion a 5 r.ˢ ... 1040
Por el Rancho abordo y mandado ... 1030 ... 0..70.

Sigue en siguiente. ... 3316..17.

Suma mayor de enfrente ... Rs. v.n | 58464.17

Joseph Roldan embarcado de guarnicion en el Nav. de S.M. S.n Rafael a la Campaña de Levante.

Por 13 dias de Manutencion a 5 rs.	065	
Por el Rancho de abordo	030	
Por Lavado y componer Zapatos	005	0100

Simon Gallegos que regresò de Vera cruz de guarnicion en el N.o El Dragon

Por 11 dias de Manutencion a 5 rs.	055	
Por su desembarco y mandados	005	0060

Fran.co de Mora regresò en dho N.o de S.M. el Drag.n de guarnicion

Por 11 dias de Manutencion a 5 rs.	055	
Por su desembarco de abordo y mandados	005	0060

Ecanio Moreno de la Zerda q. regresò en dho N.o de Marinero

Por 11 dias de Manutencion a 5 rs.	055	
Por desembarcarse y mandados	005	0060

Alonso Morales q. fue a Cartaxena en la fraga.ta de S.M. Santa Cathalina de guarnicion a la Camp.a de Levante

Por 10 dias de Manutencion a 5 rs.	050	0050

Miguel Cabello embarcado en el N.o de S.M. San Genaro de guarnicion a la Camp.a de Levante.

Por 18 dias de Manutencion a 5 rs.	090	
Por el Rancho para a bordo	034	
Por mandados, Tinta y Badisa	006	
Por conducirlo a bordo	005	
Por una Piarra	006	
Por dos Compases	011	
Por una Escalar	013	0165
		58656.17

Sigue a la Buelta.

(180)

	Suma mayor dela Buelta		30656.17
38.	Vizente Ribera embarcado en el Nº de S.M. Sto Domingo con plaza de Grumte a Levante.		
	Por 18 dias de Manutenzion a 5 rs	090	
	Por el Rancho para la Mar	034	
	Por Tinta Baeija y conducn abordo	011	
	Por el Quadrante de Obzervazion	075	
	Por Compaces Pizarra y Escala	030	0240.
39.	Juan Gonzalez Zepeda en dho Nabio de Grumete.		
	Por 18 dias de Manutenzion a 5 rs	090	
	Por el Rancho abordo	034	
	Por Tinta y conduccion abordo	008	
	Por Pizarra, Escala, y Compaces	030.	0162
40.	Joseph Moreno embarcado en San Genaro a Levante.		
	Por 18 dias de Manutenzion a 5 rs	090	
	Por el Rancho	034	
	Por mandado, Tinta y conduccion	008	
	Por el Quadrante de Obzervazion	075.	
	Por Pizarra compazes y Escala	030.	0237.
41.	Juan Diaz Aldan embdo en el Nº de S.M. Sta Mª Magdna de grumete a Levante.		
	Por 18 dias de Manutenzion a 5 rs	090	
	Por el Rancho para abordo	034.	
	Por mandado, Tinta y Baeija	006	
	Por Conduccion abordo	004	
	Por el Quadrante de Obzervazion	075.	
	Por una Pizarra	006	
	Por Compazes	011	
	Por Escala	013	0239
			6953.1.17

Sigue enfrente.

Suma mayor de enfrente rs v.on (490) 6953 a 17

Joseph Serrano embarcado en barco en la frag.ta de S. M. N.tra S.ra Maria Magd.a del Guarnerete a Levante
Por 18 dias de Manutencion a 5 rs ... 090
Por el Rancho para la Mar ... 034
Por Tinta mandados y conduz.n a bordo ... 003
Por un Quadrante de observacion ... 075
Por Escala compazes y Pizarra ... 030 ... 237..

Antonio Nieto Diaz sin destino.
Por 37 dias de su Manutencion a 5 rs ... 185
Por mandado de su casa y labrido ... 004
Por Quadrante de observacion ... 075
Por Pizarra compazes y Escala ... 030 ... 294 ..

Joseph Santana hizo viage en la Cap.na de Flota N.ra S.ra ... de vuelta a la perdida de las Flotas
Por 12. dias de Manutencion a 5 rs ... 060
Por Med.co Bot.ca para curarle un Colico ... 030 ... 090 ..

Manuel Noya y ... de Veracruz en d.ha Cap.na de Flota con plaza de grumete
Por 8 dias de Manutencion a 5 rs ... 040
Por el mandado de su casa ... 002 ... 042 ..

Joseph Luziano Rodriguez ... en d.ha Cap.na de grumete
Por 5. dias de Manutencion a 5 rs v.on ... 025
Por desembarcarlo y mandados ... 006 ... 031

Joseph Tobal sin destino
Por 7 dias de Manutencion a 5 rs ... 035
Por el mandado de su casa ... 001 ... 036.

Joseph Gala sin destino.
Por 7. dias de su Manutencion a 5 rs ... 035
Por el mandado de su casa ... 001 ... 036.

7300. 17.

Suma mayor de la buelta rrs vn | 78300..17

49. — Clemente Lopez sin destino

Por 7 dias de su Manutencion a 5 rrs vn 035

Por el mandado de su Casa ..... 001 | 036.

50. — Manuel Santana sin destino

Por 7 dias de Manutencion a 5 rrs 035

Por el Mandado de su Casa ..... 001 | 036

51. — Gabriel Garzia Trevilla sin destino

Por 7 dias de su Manutenzion a 5 rrs vn 035

Por el mandado de su Casa ..... 001 | 036.

52. — Alonso Justo Ballesto sin Destino.

Por 7 dias de su Manutenzion a 5 rrs 035

Por el mandado de su Casa ..... 001 | 036.

53. — Joseph Fobal sin destino

Por 31 dias de Manutenzion a 5 rrs 155

Por Labado y componer de Zapatos 004

Por un par de Zapatos ..... 022. | 181.

54. — Joseph Cala embarcado en el Paquebot Atlantico, de la Rl. Compa. de la Hava de Guam.te

Por 23 dias de Manutenzion a 5 rrs vn 115

Por mandado, Tinta, y Barsa 008

Por Conduccion abordo y Labado ..... 004. | 127

55. — Manuel Santana embarcado en Vaca de Nra. Santa Rita de Guam.te a Pto. Rico.

Por 12 dias de Manutenzion a 5 rrs ..... 060.

Por mandado tinta y Barsa 004

Por el Rancho abordo ..... 030.

Por Labado y Conduccion abordo 008

Por una Escala 013

Por la Piragua ..... 006 | 121

78373..17

Sigue en frente..

(491) 7873.17

Suma mayor de enfrente.

Clemente Lopez embarcado de Marinero en la Urca de S. M. la Sta. Rita a Puerto rico.

Por 23 dias de Manutencion a 5 rs.	115	
Por desembarcarlo por estar enfermo	008	
Por mandado y Labado	003	126.

Gabriel Garzia Frebilla sin destino

Por 31 dias de Manutencion a 5 rs.	155	
Por Lavado y componer Zapatos	004	159.

Antonio Nieto sin destino.

Por 31 dias de Manutencion a 5 rs.	155.	
Por Labado y componer Zapatos	004	
Por Cerradura y llave nueba	008	167.

Diego de Acuña embarcado en la Frag.ta de S. M. Sta. Gertrudis con plaza de grumete

Por 4 dias de Manutencion a 5 rs.	020	
Por Rancho para abordo	030.	050

Juan de Dios Esquibel embdo. en la frag.ta La Astrea a Corso

Por 2 dias de Manutencion a 5 rs.	010	
Por Labado y componer Zapatos	003	013.

Alonso Ballejo en la frag.ta La Astrea de grumete

Por 2 dias de Manutencion a 5 rs.	010	
Por Rancho para abordo	030	
Por Conduccion abordo. Tinta y mandado	008	048.

Luis de Vega sin destino.

Por 26 dias de Manutencion a 5 rs.	130	
Por Labado y mandado á su Casa	004	134.

Sigue a la Buelta 8570.17

Suma mayor dela B.ta a v.n 8857.o 17.

63. Juan dela ge Manqueira
sin destino
Por 26 dias de Manutencion a 5 r.s ... 130
Por Labado y mandado ... 004 134.

64. Alonso Gallegos Yom
sin destino.
Por 26 dias de Manutencion a 5 r.s ... 130
Por el mandado de su Casa ... 004 134.

65. Juan Yañez y Maestre
sin destino
Por 26 dias de Manutencion a 5 r.s ... 130
Por el mandado de su Caxa y Lavado ... 004 134.

66 Fran.co Garcia Monge
sin destino
Por 17 dias de Manutencion a 5 r.s ... 085
Por el mando ... 001 086.

67. Joseph Fallo. sin dest.no
Por 17 dias de Manutencion a 5 r.s ... 085
Por el mandado de su Caxa ... 001 086.

68. Joseph Acosta embarc.do
en la Urca de S.ta M.a Rita
de quartmete a P.to Rico
Por 17 dias de su Manutencion a 5 r.s ... 085
Por el Rancho para la Mar ... 034
Por mandado, Tinta y Barija ... 003
Por Labado y conducion abordo ... 008
Por Pizarra y componer ... 017 147.

69. Pedro Ximenez de Soto.
sin destino.
Por 17 dias de Manutencion a 5 r.s ... 085
Por mandado y componer Casa y cerrad.ra ... 010 095.
9338 o. 17.
Sigue en p.te

Suma mayor de enfrente ... 9383,17

76 Joseph Santana. un destino.
bizo á Declaracion de la perdida
de su Fragata.
Por 6 dias de Manutencion a 5 rrs ... 1030.
Por el mandado de su caxa ... 1001 ... 2031.

75 Joseph Tobar embarcado en
la Fragata Vizcaina p.a Veracruz
con plaza de Marinero.
Por 27 dias de Manutencion a 5 rrs ... 1135.
Por Labado y componer Zapatos ... 1005.
Por conducirlo abordo. Carreta y mandado ... 1010. ... 0150

80 Clemente Lopez. embarcado
en la Urca de N.o M.o S.r Joseph
p.ra Veracruz, de marinero
Por 30 dias de Manutencion a 5 rrs ... 1150
Por el embarque y desembarque de la Urca Sta.
Rita que no pudo seguir por estar enfer
mo y Dar a la Rita ... 1016.
Por Labado y componer Zapatos ... 1004. ... 0170.

Grabiel Garcia Sevilla
un destino
Por 30 dias de Manutencion a 5 rrs ... 1150
Por Labado y componer Zapatos ... 1004.
Por Ir a la Rita p.a la Urca S.n Jph. (y taso efecto ... 1009 ... 0163.

Manuel Santana embarcado de grumete
en la Urca S.ta Rita a P.to Rico.
Por 4 dias de Manutencion a 5 rrs ... 1020
Por Labado ... 1002. ... 0022.

Antonio Nieto un destino
Por 30 dias de Manutencion a 5 rrs ... 1150
Por Labado y componer Zapatos ... 1004
Por Ir a la Rita a Colocarse en la Urca S.n Carlos ... 1009 ... 0163

10082,17

Sigue a la buelta

Suma mayor dela Buelta R.s v.n | 10082. 17.

76 Luis de Vega sin destino
Por 30. dias de Manutencion a 5 r.s v.n ... 150
Por Labado y componer Zapatos ... 1006 | 0156

77. Juan delage Maqueira
sin destino
Por 30. dias de Manutencion a 5 r.s v.n ... 150
Por Labado y componer Zapatos ... 1004. | 0154

78. Alonso Gallegos sin dest.no
Por 30. dias de Manutencion a 5 r.s v.n ... 150
Por Labado y componer Zapatos ... 1004. | 0154.

79. Juan Yañez sin destino
Por 30 dias de Manutencion a 5 r.s v.n ... 150
Por Labado y componer Zapatos ... 1004 | 0154.

80. Joseph de Acosta embarc.do
en la Urca de S.M. S.ta Rita
Para P.to Rico con pl.za grumete.
Por 4 dias de su Manutencion a 5 r.s v.n ... 020
Por Labado ... 1003 | 0023.

81 Fran.co Garcia Monge emb.do
en la Urca de S.M. San Carlos
Para Veracruz de marin.ro
Por 30. dias de Manutencion a 5 r.s v.n ... 150
Por Labado y componer Zapatos ... 1004
Por dos veces q.e fue ala Ysla p.a su embarq.e ... 1016. | 0170.

82 Joseph Kallo. sin destino.
Por 30 dias de Manutencion a 5 r.s v.n ... 150
Por Labado y componer Zapatos ... 1004.
Por dos vezes que fue ala Ysla para su em
barque en la Frag.ta de S.M. S.ta Gertrud.s ... 1016 | 0170.

83 Juan Chanrrondo q.e regreso de
de Lima en la Inbenc.n de Marin.ro
Por 14 dias de Manutencion a 5 r.s v.n ... 070
Por el desembarq.e dela Ysla de abordo y man.dos ... 1014. | 0084.

| 11031.17.

sigue enfrente

Summa mayor de enfrente ... 11 127. 17.

Pedro Ximenez de Soto embarcado para Rurria en la Fragata las Concepcion de grumetes. 89

Por 18 dias de Manutencion	0090.	
Por Labado y tinta	0007	
Por la Escala	0013	
Por Comparecer	0011	
Por Pizarra	0006	
Por Cantar	0026	
Por mandados y Conduccion a bordo	0008	156

Joseph Santana su destino. 91

Por 30 dias de Manutencion a Sanchez	150	
Por Labado	003	
Por viage a la Ysla a Declaraciones	020	
Por el Quadrante de obserbacion	075	
Por Cantar	024	
Por Comparecer	011	
Por Escala	013	
Por Pizarra.	006.	302.

Joseph Gutierrez de la Parra que regreso en la Fragata de S.M. la Indust.a y vino de Lima de Marinero. 93

Por 14 dias de Manutencion a Sanchez	070	
Por el desembarque de abordo y mandados	006	076.

Manuel Marino que regreso de Lima en dha Fragata de Marinero.

Por 14 dias de Manutencion a Sanchez	070	
Por Desembarque de abordo y mandados	006.	076

Joseph Vallejo que regreso en dha fragata de Lima de Marinero

Por 14 dias de Manutencion a Sanchez	070	
Por desembarque de abordo y mandados	006	076.
		11 833. 17.

sigue a la buelta

Summa mayor de la buelta . . rs vn. | 11,833. 17.

89 —— Geronimo Padilla que regresó de Buenosayr en la en la fragta Particular El Ferror de guarnte.
Por 3 dias de Manutencion a 5 rs . . . . 015.
Por mandados . . . . 002 | 017

90 —— Juan de Dios Esquibel embarcado en la fragta de S.M. La Astrea de Guarnicion a Corro.
Por 4 dias de Manutencion a 5 rs . . . . 020 | 020

91 —— Diego de Acuña embarcdo en la fragta de S.M. la Santa Gertrudis a Corro de guarnte.
Por 4 dias de Manutencion a 5 rs . . . . 020. | 020.

92 —— Alonso Vallejo embarcado en la fragta de S.M. la Astrea de guarnicion a Corro.
Por 8 dias de Manutencion a 5 rs 040
Por rescatar a los Cabos de Matricula para prenderlo, por querer desertarse . . 008 | 048

93 —— Clemente Lopez embarcdo en La Urca S. Jph. con plaza de Marino para Veracruz.
Por 28 dias de Manutencion a 5 rs . . . . 140.
Por el Rancho para abordo 040
Por Conduccion abordo y mandados que se ofrecieron para su embarque 005
Por Tinta y Barisa . . . . 004.
Por un Labado de su ropa que se le pagó y remendar Zapatos 004
Por su embarque a la Ria dos dias mas . . . . 020 | 213.

| 12,351. 17.

Sigue en frente.

Suma mayor de enfrente. rs. v.n. | 120.151. 17.

Gabriel Garcia Trebilla embarcado en la Goleta de S.M. Santa Engracia de grumete para Veracruz.

Por 34. ds. de Manutencion a 5 rs.	155.	
Por Yda a la Ysla para su embarque	010	
Por Labado y componer Zapatos	004.	169.

Antonio Nieto embarcado en el Paquebot de S.M. San Christoval de grumete para Vera Cruz

Por 28 dias de Manutencion a 5 rs.	140.	
Por la Yda a la Ysla para su embarque	010	
Por Labado y componer Zapatos	005	
Por mandados y Conduccion abordo	006.	161

Luis de Vega embarcado de marinero en la fragata la Santamarzona p.a Hav.

Por 16 dias de Manutencion a 5 rs.	080	
Por una Pizarra	006	
Por Conducion abordo man.n y Tinta	009	
Por compostura de Zapatos	003.	098.

Juan de Lage Manqueira embarcado en la Begoña a cantar de grumete.

Por 18 dias de Manutencion a 5 rs.	090	
Por una Pizarra	006	
Por Cerradura y llave de su caja	006	
Por Conducion abordo mandados Tinta y Barsano	009.	111.

Alonso Gallegos embarcado en la fragata La Astrea a corso de grumete

Por 10 dias de Manutencion a 5 rs.	050	
Por el Rancho para abordo	030	
Por el embarque a la Ysla y desembarque dos dias	018	
Por una Espada	013	
Por la Pizarra	006	117.
		120807. 17.

Sigue a la buelta.

(434)

Suma mayor de la Buelta R.s 128807..17.

99. Juan Sanchez em-
barcado en la frag.ta S.ta Rosal
de guarn.te a Veracruz

Por 31. dias de Manutencion a 5 r.s ... 155.
Por Labado y componer Zapatos ... 004.
Por Yr dos dias a la Ysla a su embarque ... 016 ... 175.

100. Juan Garcia Monge em-
barcado de Marinero en la
Urca S.n Carlos a Veracruz ...

Por 31. dias de Manutencion a 5 r.s ... 155
Por Conducion abordo y mandado ... 006
Por Tinta y Baiusa ... 004.
Por Labado y compocision de Zapatos ... 005
Por Los Compraer y Cartas ... 035
Por Frazada, y Escala ... 019. ... 224.

101. Joseph Santana destinado
para Honduras.

Por 31. dias de Manutencion a 5 r.s ... 155.
Por Labado ... 003
Por Yr a la Ysla dos dias a declaraziones ... 026 ... 184.

102. Joseph Fiallo destinado
en la frag.ta de S.M. S.ta Gertrudis
a Corro. de guarnete

Por 4. dias de Manutencion a 5 r.s ... 020
Por el Rancho para abordo ... 030
Por conducion abordo y mandado ... 005
Por Tinta y Baiusa ... 004
Por los Compraer ... 011
Por Escala ... 013
Por Una Carta ... 010
Por Frazada ... 006
Por Labado ... 003 ... 102.

Sigue en frente. 13.1492..17.

495

1103 Suma mayor de enfrente ... 130 a 22. 17.

Diego de Acuña embarcado en la Fragata de S. M. la Santa Gertrudis a Corso con plazas de grumete

Por 6. dias de Manutencion a 5 rrs ... 1 0 30
Por el Rancho para abordo ... 1 0 30
Por Labado ... 1 0 0 3 ... 0 . 53.

1104 Alonso Vallejo. sin destino

Por 31. dias de Manutencion a 5 rrs ... 1 155
Por Labado y componer Zapatos ... 1 0 0 5 ... 1 60

1105 Juan Curado sin destino

Por 31 dias de Manutencion a 5 rrs ... 1 155.
Por mandado y Labado ... 1 0 0 4. ... 1 59.

1106 Victorino Palacio. sin destino

Por 31 dias de Manutencion a 5 rrs ... 1 155
Por Labado mandado y componer Zapatos ... 1 0 0 5 ... 1. 160.

1107 Juan Correa. sin destino.

Por 31 dias de Manutencion a 5 rrs ... 1 155
Por Labado y mandado y componer Zapatos ... 1 0 0 5 ... 1 60

1108 Ignacio Nieto destinado para la Habana

Por 31 dias de Manutencion a 5 rrs ... 1 155
Por Labado, mandado y componer Zapatos ... 1 0 0 5 ... 1 60

1109 Juan de Dios Everibel embarcado en la fragata de S. M. la Arbenea a Corso de Grumete

Por 6. dias de Manutencion ... 1 0 30.
Por el Rancho para abordo ... 1 0 20.
Por Componer Zapatos ... 1 0 0 3 ... 0 . 53.

1110. Juan Diaz Soldan fue en fragata de S. M. la Magdalena a Veracruz de grumete.

Por 8. dias de Manutencion a 5 rrs ... 1 0 40
Por Labado y Componer Zapatos ... 1 0 0 5 ... 0 45.

... 138 a 22. 17.

Sigue a la buelta.

111	Suma mayor de la Buelta xxvⁿ		10 802..1
	Fernando Gonzalez desembarcado de Sⁿ Rafael y embarcado en El Bergantin de S.M. Sⁿ Tiago para Veracruz con plaza de Artillero.		
	Por 8 dias de Manutencion a 5 rs	0 40	
	Por Labado de su ropa	002	0 42
112	Joseph Serrano embarcado de Guarnicion en la fragata de S.M. la Magdalena a Veracruz.		
	Por 8 dias de Manutencion a 5 rs	0 40	
	Por labado y composicion de Zapatos	006	0 46
113.	Ramon Berrino embarcado de Guarnicion en el Navio de S.M. el Astuto a Veracruz.		
	Por 8 dias de Manutencion a 5 rs	0 40	0 40
114.	Juan Gonzalez Zepeda. embarcado en el Navio de S.M. Sto. Domingo de Guarnicion a Veracruz.		
	Por 16 dias de Manutencion a 5 rs	080	
	Por Labado y componer Zapatos	005	0 85
115.	Vizente Ribera desembarcado del Paquebot Sⁿ Abal para Yr en el Rosario a Buenosayres		
	Por 30 dias de Manutencion a 5 rs	150	
	Por el Desembarque de la Ysla dos dias	016	
	Por desembarque de abordo y mando	006	
	Por Labado y composicion de Zapatos	004	176
116	Joseph Gonzalez Salcedo sin destino		
	Por 28 dias de Manutencion a 5 rs	140	
	Por Labado, mandado y componer Zapatos	005	1 45
	Sigue enfrente.		14 976. 17.

17 Suma mayor de enfrente... R.s v.n 14.0276. 17.

Miguel de San Miguel
destinado para el Toscano 123

Por 28 dias de Manutencion a 5 rr. v.n ... 140
Por Labado mandado y composicion de zapat. ... 005. 0145.

18 Joseph Roldan embarcado
en el N.ro de S. M. el Astuto de
guarnicion para Veracruz 125.

Por 12. dias de Manutencion a 5 rr. ... 060
Por Labado ... 002. 0062

17 Fran.co Morado embarcado
de guarnicion en dho N.ro p.a Veracruz

Por 10 dias de Manutencion ... 050 126
Por el viage a la Isla para su embarque ... 012
Por dos veces Conducido abordo ... 010
Por ir al Puerto y mandado de su Caxa ... 004 0076

Pedro Chenchi. sin destino
Por 15 dias de Manutencion a 5 rr. ... 075
Por ir a la Isla p.a su embarque sin efecto ... 011
Por mandado ... 001 0087.

21 Antonio Remy. sin destino
Por 15. dias de Manutencion a 5 rr. ... 075
Por mandado ... 001. 0076.

22 Manuel del Villar y Noya
embarcado en dho N.ro El Astuto 128
de guarnicion para Veracruz.

Por 15 dias de Manutencion a 5 rr. ... 075
Por su embarque a la Isla ... 011
Por mandado y conduccion abordo ... 005 0091

23. Joseph Ponze. sin destino
Por 15 dias de Manutencion a 5 rr. ... 075
Por su embarque a la Isla que no tubo efecto ... 011
Por el mandado ... 001. 0087.

15.0600. 17.

Sigue a la Buelta.

124 Suma mayor dela Buelta R.^s v.^n 1513.600

Simon Gallegos embarcado en el Bergant.^n de S. M.^d Santiago de guarum.^te a Veracruz.

Por 15. dias de Manutencion a 5 rr.^s ... 1075.
Por yr ala Ysla dos vezes para su embarq.^e ... 1018
Por la Conduccion a bordo y man.^dos ... 1006 | 3099.

125. Diego Leño embarcado en la Vica de S. M. Sta Florentina Para Veracruz de guarum.^te

Por 15. dias de Manutencion a 5 rr.^s ... 1075.
Por su embarque a la Ysla ... 1011
Por mandado y Conduccion abordo ... 1006 | 3092

126 Christobal Hirete embarcado en la Vica de S. M. la Vizarra de guarumete a Veracruz.

Por 13. dias de Manutencion a 5 rr.^s ... 1065
Por su embarque ala Ysla ... 1011
Por Conduccion abordo y mandado ... 1006 | 3082.

127 Fran.^co Lopez embarcado de guarum.^te en la Vica de S. M. la Aroniniva p.^a Veracruz.

Por 13 dias de Manutencion a 5 rr.^s ... 1065
Por su embarque ala Ysla ... 1011
Por Ydm ala Vica dos vezes y mando ... 1010 | 3086.

128 Bernardo Bustamante de Marinero en la Frag.^ta de S. M. la Rosalia q.^e desembarco el An.^to de Londres.

Por 12 dias de Manutencion a 5 rr.^s ... 1060
Por el Desembarque que hizo a la Ysla para desarmar su Frag.^ta ... 1010
Por su desembarq.^e abordo y mandado ... 1005 | 3075.

Sigue enfrente ... 1537.3 a 17.

Suma mayor de enfrente R.s an.n (497) 16.032.17.

Juan Paradela que recivio de Manila en la fragata Palas con plaza de Marinero
Por 10. dias de Manutencion a 5 rr.os ... 050
Por desembarque a la Ysla dos vezes ... 016.
Por el de abordo y mandado ... 006. | 072.

Gabriel Garcia Trebilla embarc.do en la Goleta S.ta Engracia con plaza de grumete a Veracruz.
Por 12. dias de Manutencion a 5 rr. ... 060
Por Yr a la Ysla y desembarq.e dos dias ... 012
Por Conduz.on a bordo, mandado, y tinta ... 007
Por el Rancho para abordo ... 080 | 167.

Jacinto Yanez embarcado de grum.te en S.ta Rosal.a a Veracruz.
Por 9. dias de Manutencion a 5 rr. ... 045
Por Conduz.on abordo mandado y Tinta ... 008
Por el Rancho para abordo ... 080
Por Compases ... 011
Por Escala ... 013
Por Piarra ... 006 | 163.

Joseph Santana emb.do de grum.te en la fragata particular nombrada El Venturoso para Honduras
Por 19 dias de Manutencion a 5 rr. ... 095
Por Conduz.on abordo, mandado, Labado y Tinta ... 012
Por Yda a la Ysla a la ultima Declaraz.on ... 012. | 119.

Alonso Vallejo embc.do de grum.te en la frag.ta particul. El Augusto, a Havana
Por 19. dias de Manutencion a 5 rr. ... 095.
Por Conduz.on abordo mand.do Labado y Tinta ... 011
Por un par de Zapatos ... 015. | 121

16.676.17

Sigue a la Buelta.

Suma mayor dela B.ta ... r.s v.n | 16667 | 17.

134	Juan Cuñado sin destino		
	Por 31 dias de Manutencion á 5 r.s	155	
	Por Yr a la Yla a buscar sus Zertifi-cationes p.a exam.n de Pilot.o 2 dias ...	016	
135	Por afeitarse en el mes ...	002	173.
	Victorino Palacio sin destino.		
	Por 31 dias de Manutencion á 5 r.s ...	155	
136	Por Labado, afeitarse y compos.on de Zapat.s ...	007	162
	Fran.co Correa embarc.do de grum.te en el N.o particul.r El Zafiro a Cartagena.		
	Por 30. dias de Manutencion a 5 r.s ...	150	
	Por Yr abordo a la ref.ta para su Colocac.on ...	005	
	Por Labado y Composic.n de Zapatos ...	004	
137	Por Comparecer ...	011	170
	Ygnacio Nieto embarc.do de grum.te en el Paquebot la Serenidad a Hab.na		
	Por 29 dias de Manutencion a 5 r.s ...	145	
	Por Conduccion abordo mi.do y Tinta ...	008	
138	Por Labado y composic.n Zapatos ...	004.	157.
	Juan Gonzalez Zepeda fue en el de S.M. S.n Dom.o a Veracruz de orz.te		
	Por 8 dias de Manutencion a 5 r.s ...	040	
	Por conducir abordo, labado y Tinta ...	007	
139	Por el Rancho para abordo ...	120	167.
	Vizente Rivera destinado p.ra el Rosario de Almeria		
	Por 31 dias de Manutencion a 5 r.s ...	155.	
	Por Labado compos.on de Zapat.s y afeitarse.	005.	160
			17667. 17.

Sigue en frente

498

Suma Mayor de enfrente Rs vn . . . 170667.17

140 Joseph Gonzalez Salzedo destinado para el Nº el Rosario

Por 31 dias de Manutencion a 5 rs . . . 155

Por Labado y composicion de Zapatos . . . 004. . . 159

141 Miguel de San Miguel destinado para el Torcarro.

Por 31. dias de Manutencion a 5 rs . . . 155

Por el Labado de su ropa . . . 003 . . . 158.

142 Fran.co Morgado embarcado de grum.te en el Nº de S.n M.l nom.do el Astuto a veracruz.

Por 8 dias de Manutencion a 5 rs . . . 040

Por Tinta . . . 002

Por Quadrante de observacion . . . 075

Por Cartas . . . 020

Por vna Pizarra . . . 008

Por los Compases . . . 011

Por vna Escala . . . 013

Por el Rancho para abordo . . . 080 . . . 246

143 Fran.co Lopez embarc.do de grum.te en la Urca Anonima a veracruz

Por 8 dias de Manutencion a 5 rs . . . 040

Por Compases Escala y Pizarra . . . 029

Por el Labado y Tinta . . . 005

Por el Rancho para abordo . . . 080 . . . 154.

144 Bernardo Bustamante embarc.do en la fraga.ta S.ta Rozalia de Marinero a Veracruz

Por 12 dias de Manutencion a 5 rs . . . 060

Por Ir a la Isla para su embarque . . . 012

Por Correr abordo Labado y Tinta . . . 009

Por el Rancho para abordo . . . 080 . . . 161

183545.17

Sigue a la Buelta

155 Suma mayor dela Buelta Rs. Vn. ... 20||272, 17

Simon Gallego embarcado de Guarum.te en el Bergantin San Tiago a Veracruz

Por 8. dias de Manutenz.n a 5 rs.	0.40	
Por Labado y Tinta	007	
Por el Rancho para abordo	030	
Por Compaces Escala y Pizarra	022	99.36

156 Christobal Abiete embarcado de guarn.te en el N.o de S.to Domingo a Veracruz.

Por 8. dias de Manutencion a 5 rs.	040	
Por Labado y Tinta	006	
Por Compases Escala y Pizarra	022	
Por el Rancho para abordo	120	0193.

157 Bruno Moreno dela Zerda embarc.do de guarn.te en Paquebot nom.do el Triunfan.te para Honduras.

Por 14. dias de Manutenz.on a 5 rs.	070	
Por Condus.n abordo mandado y Tinta	010	
Por el Quadrante de obcervacion	075	
Por las cartas y compases	031	
Por Pizarra y Escala	018	
Por Condus.n abordo por no querer al viage	030	
Por regalar a los cabos de Matricula y soldados q.e lo buscaron dos dias	040	0274.

158 Manuel Mexia sin dest.no

Por 25 dias de Manutencion a 5 rs.	125.	
Por man.do, Labado y componer Zapatos	005	0130

159 Thomas Calabuche Ydem

Por 25 dias de Manutenz.on a 5 rs.	125	
Por Labado y mandado	002	0127
		21||166, 17.

Sigue en frente.

Suma mayor de enfrente Rs vn (500) 21156.17

160 Joseph Oseda destinado en la fragta Particular J. M. J. a veracruz
Por 25 dias de Manutencion a 5 rs... 125
Por Labado y mandado... 004 | 129.

161 Joseph Rodriguez Sanchez. sin destino.
Por 25 dias de Manutencion a 5 rs... 125
Por Labado y mandado... 004 | 129.

162 Joseph Kallo. embarcdo de guarnte en la fragta Sta Gertrudis a Corzo.
Por 6 dias de Manutencion a 5 rs... 030
Por Labado y Tinta... 005
Por el Rancho para abordo... 030 | 065.

163 Joseph Escobar y Rodriguez embarcado de guarnte en el Navio a Cantar.
Por 23 dias de Manutencion a 5 rs... 115
Por Conducirlo abordo para a Revista... 004
Por el Quadrante de observacion... 075
Por Compazes... 011
Por Escala... 013
Por una Pizarra... 005
Por Carta... 010
Por Labado, Componer Zapatos y mandado... 006 | 239.

164 Pablo Barrios embarcdo a guarnte en la Fragta La Astrea a Corzo.
Por 22 dias de Manutencion a 5 rs... 110
Por el embarque a la Isla... 007
Por Conducir abordo, Tinta, y mandados... 008
Por el Rancho para abordo... 030
Por Labado... 000
Por el Quadrante de Observacion... 075
Por Escala y compazes... 024
Por Pizarra... 005 | 264.

21982.17

Viene a la buelta.

Suma mayor de la Buelta Rˢ vⁿ | 21|782..17

165 — Manuel del Villar y Nova embarcado de quarenᵗᵉ en el Navᵒ de S.M. el Asiato a veracruz.

Por 3 dias de Manutencion a 5 rs	015	
Por Compares	011	
Por Escala	013	
Por Pizarra	005	
Por mandado y Tinta	003	
Por el Rancho para abordo	080	127.

166 — Juan Caballero. regresivo de la Habana en la Urca de S.M. La Peregrina de quarenᵗᵉ

Por 8 Dias de Manutencion a 5 rs	040.	
Por Desembarco en la Isla	009.	
Por el desembarco de abordo y mandad	006	055.

167 — Manuel Toledano. regresivo de Buenos ayres en el Nabio Portugues de quarenᵗᵉ

Por 22 dias de Manutencion a 5 rs	110	
Por mandados	002	112.

168 — Diego de Acuña desembarcado de la fragᵗᵃ Sᵗᵃ Gertrudis.

Por 14 dias de Manutencion a 5 rs	070	
Por el desembarque de la Isla	005	
Por mando y desembarqᵉ de su bordo	005	080

169 — Juan de Dios Esquibel desembarca de la Fragatta nombᵈᵃ la Astrea.

Por las 14 dias de Manutencion a 5 rs	070.	
Por el Desembarque de la Isla	005	
Por Labado y Composicion de Zapatᵒˢ	004	
Por Desembarqᵉ de su fragᵗᵃ y mandad	005	084.

Sigue en frente | 22||4.. 17

Suma Mayor de enfrente Rv.ⁿ 22 [illegible] 17

170 Alonso Galleg.ᵒ embarcado de Grum.ᵗᵉ en Frag.ᵗᵃ la Soled a Cor.ᵒ

Por 4. dias de Manutencion a 5 rr.	020	
Por el Rancho para abordo	030	
Por Labado Tinta y mandado	007	057.

171 Juan Curado embarcado de Artillero en el N.ᵒ de S.M. San Julian para Lima.

Por 30. dias de Manutencion a 5 rr.	150	
Por Labado y Composicion de Zapatos	006	
Por dos viages a la Ysla a sacar sus Certificaciones p.ᵃ examinarse de Pilotin	030	
Por Yr ala Ysla a Verificarse la Plaza	010	
Por Conduccion abordo y mandado	006	
Por Tinta	003	203.

172 Victorino Palacio. Sin Destino

Por 30. dias de Manutencion a 5 rr.ᵒˢ	150	
Por Labado, Barba, y composic.ⁿ de Zapat.ˢ	007	157.

173 Fran.ᶜᵒ Correa. embarc.ᵈᵒ de Grum.ᵗᵉ en el N.ᵒ el Rosario a Caracas.

Por 6 dias de Manutencion a 5 rr.	030	
Por Conduccion abordo y man.ᵈᵒ	005	
Por Labado y Tinta	005	040

174 Ygnacio Nieto embarc.ᵈᵒ de Grum.ᵗᵉ en el Paquebot la Trinid.ᵈ a la Hav.ⁿᵃ

Por 2 dias de Manutencion a 5 rr.	010	
Por Lavado	003	
Por Compareis	011	024.

175 Vicente Ribera embarc.ᵈᵒ en el N.ᵒ Sⁿ Vicente el Rosario de Grum.ᵗᵉ a Buenayr.ˢ

Por 30. dias de Manutencion a 5 rr.	150	
Por Labado, Barba y componer Zapatos	007	157.
		23[illegible]073. 17.

Sigue a la Buelta.

176 Suma Mayor de la Buelta R.^s v^n. 23.078.17

Joseph Gonzalez Salzedo
embarcado en el N.^ro el Rosario
de grum.^te a Buenos ayres

Por 30. dias de Manutencion a 5 rr.^s v^n ...,150
Por el Labado ....,003 .153.

177 Miguel de San Miguel emb.^do
de grum^te en el N.^o el Toscano..
para Buenos Ayres

Por 13 dias de Manutencion a 5 rr.^s ...,065
Por Labado y Tinta ....,007
Por Conduccion abordo y mandado ....,005. .077.

178 Antonio Remy embarc.^do
de Marinero en el Nav.^o de S.M.
el Sr Julian para Lima.

Por 30. dias de Manutencion a 5 rr.^s ...,150
Por Tres. ocasiones que fue a visitar
a su Padrino el Sr Director Gral
para examinarse de Pilotin ....,050
Por otros dos dias a la Isla p.^a su embarq.^e ..,016.
Por Conducion abordo Tinta y mand.^do ......,008 .224

179 Tomas Calabuche.
sin destino

Por 30 dias de Manutencion a 5 rr.^s ...,150
Por Labado ....,003 .153.

180 Manuel Mexia sin dest.^no

Por 30. dias de Manutencion a 5 rr.^s v^n ...,150
Por Labado y composic.^on de Zapatos ....,004 .154

181 Joseph Ojeda embarc.^do de grum^te
en la Frag.^ta S. M. Javier.

Por 16 dias de Manutencion a 5 rr.^s v^n ...,080
Por Conduc.^on abordo, Tinta y Labado ....,013
Por el Quadr.^te de observacion ....,075
Por Compazes. Pizarra y cartas ....,036 .204.

Sigue enfrente. 24.043.17.

Suma Mayor de enfrente Rs. vn. ... 2 Ⅱ 613, 17.

182 — Joseph Rodriguez Sanchez
sin destino
Por 30 dias de Manutencion a 5 rs. vn. ... 150
Por Labado ... 003 ... 153.

183 — Pablo Barrios embarc.do de guarn.te
en la frag.ta la Astrea a Correo
Por 3. dias de Manutencion a 5 rs. vn. ... 015.
Por el Labado ... 003
Por el Rancho para a bordo ... 020 ... 038

184 — Juan Escobar fiel de guarn.te
en el Pajaro a Cartagena y vn.
Por 6. dias de Manutencion a 5 rs. ... 030
Por Labado, mandado, y Tinta ... 006
Por la Conduccion abordo ... 004 ... 040.

185 — Diego de Acuña desemb.do
de la Frag.ta Sta Gertrudis
Por 30 dias de Manutencion a 5 rs. ... 150
Por Labado y composicion de Zapatos ... 005 ... 155.

186 — Juan de Dios Esquibel.
desembarc.do de la Frag.ta la Astrea.
Por 30. dias de Manutencion a 5 rs. vn. ... 150
Por Labado y composicion de Zapatos ... 004 ... 154

187 — Joseph Tiallo embarcado de
Guarn.te en la Frag.ta Sta Gertrudis
Por 4. dias de Manutencion a 5 rs. ... 020.
Por el Labado ... 003
Por el Rancho para la Mar ... 035 ... 058

188 — Christobal Perez. vivo de Mar.na
en la Urca Sta Ana de guarn.te
Por 7. dias de su Manutencion a 5 rs. ... 035.
Por desembarco de la Ropa y abordo y mand. ... 016 ... 051

2 Ⅱ 692, 17

Sigue a la Buelta.

Suma Mayor de la Buelta Rs. vn. | 24.692..17

189 — Antonio Alvarez regresso de Gm.te en la Galga. de Oaxaca.

Por 7. dias de Manutencion a 5 rr.s ... 035

Por mandados ... 003 | 038.

190 — Joseph Melendez regresso en el N.o S.ta Ana de Gm.te de Veracruz

Por 7. dias de Manutencion a 5 rr.s ... 035.

Por mandado y desembarq.e ... 006. | 041.

191 — Fran.co del Rio regresso de Veracruz en el Nav.o Particul.r Santa Ana de Gm.te

Por 7. dias de Manutencion a 5 rr.s ... 035.

Por el Desembarque y mandado ... 006 | 041.

192 — Gabriel Martinez reg.do de Marin.ro en la Frg.ta de S. M. S.ta Cathalina de Cartag.a

Por 10 dias de Manutencion a 5 rr.s ... 050

Por Desembarque de la Isla ... 010

Por el de abordo y mandados ... 006. | 066.

193 — Alonso Gallegos embarc.do de Gm.te en la Frg.ta Astrea a Corro

Por 4 dias de Manutencion a 5 rr.s ... 020

Por el Labado ... 003

Por el Rancho para abordo ... 020 | 043.

194 — Manuel Nuñez embarc.do en la Santa Gertrudis con plaza de Marinero. a Corro.

Por 4 dias de Manutencion a 5 rr.s ... 020

Por el Labado de su ropa ... 003

Por el Rancho para abordo ... 020 | 043

| 24.976..17.

Sigue enfrente.

Suma Mayor de enfrente R.s v.on ... 24596 ... 17

95 Pedro Daniño que entró en las Oposiciones.

Por 6. dias de Manutencion á 5 rr.s v.n ... 030
Por el viage á la Ysla á el efecto ... 008 ... 038.

96 Manuel Nuñez embarc.do de grum.te en la frag.ta Santa Rosalia

Por 4. dias de Manutencion a 5 rr.s v.n ... 020.
Por Labado y Componer Zapatos ... 003 ... 023

97 Victorino Palacio embarcado de Marinero en la fra.ta particul.r la Aurorita para Lima

Por 31. dias de Manutencion á 5 rr.s v.n ... 155.
Por Labado y Composicion de Zapatos ... 004
Por Mandado y afeitarse ... 004 ... 163.

98 Vizente Ribera embarcado de grum.te en el N.o el Rosario para Buenos ayres

Por 31. dias de Manutencion a 5 rr.s v.n ... 155
Por Labado Barba y componer Zapatos ... 006
Por Conduc.n abordo Tinta y Bayeta ... 009
Por una Carta del Rux ... 010. ... 180.

99 Joseph Gonzalez Salzedo embarc.do de grum.te en el Nabio el Rosario para Buenaires

Por 31 dias de Manutencion a 5 rr.s v.n ... 155
Por Labado y Composicion de Zapatos ... 005
Por mandado y Conducion abordo ... 006
Por Tinta y Bayeta ... 002
Por Comparecer y Rezarla ... 016.
Por una Escala ... 013.
Por el Remendado de su ropa ... 002 ... 199

25369 ... 17

Sigue a la buelta

(60?)

Suma Mayor de la Buelta Rs. v.on 25356 ?

200 Antonio Remy embarcado de Marinero en el N.o de S. M. San Julian a Lima.

Por 18 dias de Manutencion a 5 rs. v.n ... 060
Por el Quadrante de observacion ... 075
Por Compases, Aguja y Escala ... 029
Por dos Cartas del Mar ... 020
Por Labado y Barba ... 006
Por Tinta y Baisa ... 003 ... 0173.

201 Manuel Mesia embarcado de gam.te en la Barca Alcaida por S. M. nombrada S.n Joseph a Buenos aires

Por 31. dias de Manutencion a 5 rs. v.n ... 155
Por el Labado y Composic.n de Zapatos ... 004
Por Yr a la Isla a Colocarse en la frag.ta la Venus y no tubo efecto ... 010 ... 0169.

202 Thomas Calabiche embarcado en el N.o de S. M. San Genaro de gam.te de Corso

Por 31. dias de Manutencion a 5 rs. v.n ... 155
Por Labado y Composic.n de Zapatos ... 005
Por viage a la Isla ha Colocarse en la Astrea y no pudo tener efecto ... 010 ... 0170

203 Joseph Rodriguez Sanchez fue en la Vacha S.n Fran.co de Asis de gam.te a Buenos ayres.

Por 31. dias de Manutencion a 5 rs. v.n ... 155
Por Labado y Componer Zapatos ... 005. ... 0160.

204 Pablo Barrios embarcado de gam.te en la Astrea a Corso.

Por 8. dias de Manutencion a 5 rs. v.n ... 040
Por el Labado de su Ropa ... 003 ... 0043

Sigue enfrente. 26130 rs. v.n

Suma Mayor de enfrente R.s v.n	504.	2683 o.d. 17.
Diego de Acuña embarcado de gm.te en la Barca fletada por S.M. nombrada la Misericordia para Buenos ayres		
Por 31 dias de Manutencion a 5 rr.s	1155	
Por Labado y Composicion de Zapatos	1005	0160.
Juan de Dios Esquibel embarcado de gm.te en Paquebot La Felizidad a Cartagena		
Por 26 dias de Manutencion a 5 rr.s	130	
Por Labado y remendar Zapatos	1004	
Por Conduccion a bordo y mandado	1005	0139
Joseph Fallo embarcado de gm.te en la Santa Gertrudis a Correo		
Por 4 dias de Manutencion a 5 rr.s	1020	
Por el Labado	1003	0023.
Juan Cirado embarcado de Artill.ro en el N.o de S.M. S.n Julian a Lima		
Por 10 Dias de Manutencion a 5 rr.s	1050	
Por Labado y Barba	1006.	
Por Tinta y Barba	1003	
Por Cantar del Sur	1020	0079.
Joseph Moreno desemb.do del N.o Serrano.		
Por 28 dias de Manutenz.n a 5 rr. por dias	140.	
Por el desembarque a la Ysla	1012	
Por el de abordo, Labado y componer Zapat.	1009	0161
Miguel Cabello desemb.do de dho N.o		
Por 28. dias de Manutenz.n a 5 rr.s	140.	
Por el Desembarq.o de abordo y mandado	1005.	
Por Labado y componer Zapatos	1006.	
Por Curarle unos granos Ringo y Riñones	1028	0179.
		2780 o.d. 5. 17.

Sigue a la Buelta

8

Suma Mayor de la Buelta R.s v.n 27.0 a 25..17

211 — Fran.co del Villar y Noya embarc.do de Marin.ro en el N.o de S.M. San Julian a Lima

Por 14 dias de Manutencion a 5 r.s v.n	1070	
Por conducion abordo a Revista	1006	
Por el Rancho para abordo	1120	
Por seg.da conduccion abordo y mand.r	1006	
Por Tinta y Barisa	1003	
Por Cuentas del Sur	1020	0225.

212 — Joseph Gutierrez Parra em.do de Marin.ro en S.n Jul.n a Lima

Por 14. Dias de Manutencion a 5 r.s v.n	1070.	
Por Conduccion abordo a Revista	1006	
Por Seg.da Conduc.n y mandador	1006	
Por Tinta y Barisa	1003	
Por Cantas del Sur	1020	
Por el Labado de su ropa	1003	0108.

213 — Juan Paradela destin.do a Manila en la F.a la Venus

Por 10. dias de Manutencion a 5 r.s	1050	
Por el mandado	1001	0051.

214. — Juan Chamorro destin.do para Manila

Por 10 Dias de Manutencion a 5 r.s	1050	
Por el mandado	1001	0051.

215 — Manuel Marino sin dest.no

Por 10 dias de Manutencion a 5 r.s	1050	
Por el mandado	1001	0051

216 — Joseph Vallejo sin destino.

Por 10 dias de Manutencion a 5 r.s	1050	
Por el mandado	1001	0051.
		270582..17

Sigue en frente,

Suma Mayor de enfrente R.s V.n (505) 27.582. 17.

17. Juan de Mora sin destino. 224

Por 10 dias de Manutencion a 2 r.s ... 1.50

Por el mandado ... 1.4 — 0.54

18. Nicolas Franco sin destino 224

Por 10 Dias de Manutencion a 2 r.s ... 1.50

Por el mandado ... 1.4 — 0.54

Joseph Rodriguez Robles.

reservo de Remo, en la Fragata

particul.r el Aguila de gam.te

Por 12 dias de Manutencion a 5 r.s ... 1.60

Por dos mandados ... 1.2 — 0.62.

Alonso Gallego embarcad.o de

Gram.te en la Avila, a Corro ...

Por 3 dias de Manutencion a 5 r.s ... 1.15.

Por el Labado ... 1.4 — 0.19.

Victoriano Palacio embarcad.o 224

en la Fragatita a Lima de Marin.o

Por 22. dias de Manutencion a 5 r.s ... 1.110

Por el Labado y Barba ... 1.6.

Por Conduccion abordo y mandado ... 1.9

Por Cartas del Suiz y Comparez ... 1.31

Por dos vez a la Isla a exam.n de Pilotin ... 1.20. — 1.172.

Manuel Mexia emb.do de Marin.o gram.te

en la Saetia S. Josh a Buenos ayres.

Por 23 dias de Manutencion a 5 r.s ... 1.115.

Por Labado compon.n de Zapat. Tinta y Barbas ... 1.14

Por el Pase a la Isla tres dias p.a su embarq.e ... 1.23.

Por un Guardian.te de observaz.on Superior ... 1.70.

Por una Carta ... 1.101

Por Compariz, Escala y Pizarra ... 1.27

Por el Rancho para abordo ... 1.60 — 1.341.

28.278. 17.

Sigue a la Buelta

Suma Mayor de la Buelta Rs vn ... 288278..17

223 Manuel Nuñez embarcado en el ... de Marzo en Sta Gertrudis a Correo.

Por 3 dias de Manutencion a 5 rs vn ... 15.

Por Labado y composicion de Zapatos ... 000 ... 19.

224 Thomas Calabiche embarcado en el Nuevo San Gervasio a Correo.

Por 18 dias de Manutencion a 5 rs vn ... 90.

Por conduccion abordo, labado y rrond.. ... 8.

Por Tinta y composicion de Zapatos ... 3.

Por el viage a la Ysla ... ... 43.

Por el Rancho para abordo ... 30.

Por Guadian te Superior de observacion ... 90

Por Carta ... 10

Por los Compases ... 11.

Por Escala ... 13

Por Pizarra ... 2 ... 275

225 Pablo Barrios embarcado en la Fragata de Correo Sta Cathalina de guardiamte.

Por 4 dias de Manutencion a 5 rs vn ... 20

Por el Labado ... 3.

Por el Rancho para abordo ... 20. ... 43.

226 Joseph Rodriguez Sanchez embarcado de guardiamte en la Saetia San Francisco de Asis a Buenos ayres.

Por 23 dias de Manutencion a 5 rs vn ... 115.

Por Labado conducion y componer Zapatos ... 10

Por Tinta, Barja, y composicion de la Casa ... 8

Por el Rancho para abordo ... 60

Por viaje a la Ysla tres dias ... 23

Por Guadiante de observacion Superior ... 90

Por Carta Compases, Pizarra, y Escala ... 27 ... 333.

Sigue en frente ... 288897..17.

Summa Mayor de enfrente Rs. vn. 28 || 727. 17.

27 Diego de Acuña embarcado en la Saetia la Misericordia de gente a Buenos ayres.

Por 23 dias de Manutencion a 5 rs.	115.	
Por el Labado	003	
Por viage a la Ysla tres vezes	023	
Por el Rancho para abordo	060	
Por la Conducion abordo y mandado	006	
Por un Quadrante Superior de observacion por tomar el suyo Alorato que valio antes	020	
Por Cartas y Papel para el Diario	014	311.

28 Juan de Dios Esquibel embarcado de gente en el Paquebot la Felicidad, a Cartagena

Por 16. dias de Manutencion a 5 rs.	080	
Por Labado y Conduccion a bordo	007	
Por mandado y componer Zapatos	004	091.

29 Joseph Fiallo embarcado en la fragata Santa Gertrudis

Por 3 dias de Manutencion a 5 rs.	015	
Por el Labado	003	018.

Joseph Alcocer embarcado de gente en el Fattando para Lima

Por 30. dias de Manutencion que pago 5 reales	150	
Por el Labado a su ropa	003	153.

Juan Paradela embarcado de Marinero en la fragata Astrea a Manila.

Por 30. dias de Manutencion a 5 rs.	150	
Por el Labado y Mandado	003	
Por Tinta y Baxa	029	
Por los viages a la Ysla a las diligencias		182.
		29 || 725. 17.

Sigue a la Buelta

Suma Mayor de la Buelta R.s v.n | 28725.17

232 — Miguel Cabello embarcado en el Chambequin de S. M. para Zeuta de gente.

Por 20. dias de Manutencion a 5 r.s	100
Por viage a la Ysla a colocarse en la Venus y no tubo efecto	008
Por Colocarlo en el Chambequin	008
Por la Conducion abordo y mandado	005
Por Rancho para abordo y mandado	030
Por Tinta y Barba	003
Por Composicion de Zapatos	004
	158

233 — Juan Charroxno embarcado de Marinero en la Fragata de S. M. la Venus para China.

Por 30. dias de Manutencion a 5 r.s	150
Por Tinta Labado y mandado	007
Por Yr a la Ysla tres vez a tomar Plaza	025
	182

234 — Manuel Marino examinado de Piloto sin destino

Por 30 dias de Manutencion a 5 r.s	150
Por Yr a pedir dia para el Examen y sacar las Zertificacion de la oficina	012
Por Yda a el Examen 10 vezes	020
Por Labado Barba y composicion Zapatos	007
	189

235 — Fran.co de Mora sin Destino.

Por 30. dias de Manutencion a 5 r.s	150
Por Yda y buelta a pasar Revista a la fragata la Venus p.r orden del Capitan D. Fabe Crema sin efecto	005
Por Labado Barba y Compos.n de Zapatos	006
	161

Sigue en frente | 30.715.17

Suma Mayor de enfrente R.v. n 507 | 30 8445.17

Joseph Ballesso embarcado de grumete en la frag.ta Africa p.a Buenos ayres.

Por 30. Dias de Manutencion a 5 r.s ... 150
Por Labado, Barba, y componer Zapatos ... 007
Por Conducion a bordo y mandado ... 003
Por Tinta y Barisa ... 006
Por el Quadrante de observacion ... 075
Por Cartas de Mar ... 020
Por Compases, Escala y Pizarra ... 029 | 8310

Nicolas Franco embarcado de grum.te en S.n Genaro. a Corzo.

Por 20. dias de Manutencion a 5 r.s ... 100
Por el Labado ... 003
Por Conducion a bordo y mandado ... 005
Por Ir a la Ysla dos dias a su embarq.e ... 013
Por Tinta y Barisa ... 003
Por una Carta ... 010
Por componer su caja y Cerradura ... 004
Por el Rancho para abordo ... 030 | 8168.

Alonso Gallegos embarcado en la S.ta Cathal.na de grum.te a Corzo.

Por 3. dias de Manutencion a 5 r.s ... 015
Por el Labado ... 003 | 8018.

Joseph Gala regreso de grum.te en el Paquebot el Unico de la Hav.na

Por 8 dias de su Manutencion a 5 r.s ... 040
Por el mandado a su Casa ... 002 | 8042.

Manuel Toledano. sin destino

Por 20. Dias de Manutencion a 5 r.s ... 100
Por Pagar el vario del P.to q.e lo condujo y lav.do ... 008
Por Ir a la Ysla a buscar p.za en la Africa sin efecto, y Venido a la buelta. ... 010 | 8118.

3478051.17

707

Suma Mayor de las B.ta R.v.n | 313.051. 17.

201 — D.n Juan Mar.tin Caballero sin destino

Por 20 dias de Manutencion a 5 r.s	100.	
Por Labado y mandado	003.	
Por Pagar el Barco del Puerto	004	
Por r.r a la Revista de la Venus inefecto	005	112.

202 — Jacinto Martin Nevado para Colocarse en el Gallardo a Lima.

Por 20 dias de Manutencion a 5 r.s	100.	
Por Labado y mandado	003	103.

203 — Alonso Morato embarc.do con plaza de grumete en el Chambequin a Zeuta.

Por 10 dias de Manutencion a 5 r.s	050	
Al Conducir abordo, Tinta y mandado	008	
Por Pag.r el Barco del P.to que lo Condujo	004	
Por el Rancho para abordo	030	092.

204 — Joseph Rodriguez Torres embarc.do para la Habana en la Frag.ta I.M.J. de guerra.

Por 20 dias de Manutencion a 5 r.s	100	
Por el Labado y mandado	005	
Por Pagar la conduccion del P.to	004	
Por Conduccion abordo y tinta	008	
Por remitirlo abordo 2.a vez por andar extraviado y regalar a los sav.	020	
Por Escalera, Canta y Arana	018	155.

205 — Joseph Gonzalez Salcedo embarc.do de grum.te en el Rozar de Almeria a Buenos aires.

Por 6 dias de Manutencion a 5 r.s	030.	
Por el Labado de su Ropa	003	033.

Suma en frente. | 313.546. 17.

Suma mayor de enfrente R.s v.n … 31.526.17.

Vizente Ribera embarc.do de gam.te en el Rosario dho a Buenay.res

Por 6 dias de Manutencion a 5 rr.s v.n	1030	
Por el Labado de ropa	1003	1033.

Fernando de Bayas embarc.do de gam.te en la frag.ta de S.M. nombrada Santa Gertrudis a Correo.

Por 20 dias de Manutencion a 5 rr.s	1100	
Por Labado y mandado	1003	1103.

Feliciano Jph de Santa Maria sin destino.

Por 17 dias de Manutencion a 5 rr.s	1085	
Por Labado y mandado	1003	1088.

Fran.co del Rio embarcado en la Frag.ta Santa la Angelica de Marineto à Cartagena.

Por 18 dias de Manutencion a 5 rr.s	1090	
Por Labado y mandado	1005	
Por Conduccion a bordo y fruta	1008	
Por Quadrante de Observacion	1075	
Por las Cartas	1020	
Por Compases El Azagaya y Escala	1027	1225.

Manuel Galbez embarcado de gam.te en la Fragata de S.M. nom.da Santa Gertrudis a Correo.

Por 17 dias de Manutencion a 5 rr.s	1085.	
Por Labado y mandado	1002	1087.

Pedro Ximenez de Soto des embarcado de registro de Rusia en la Concepz.on de gam.te

Por 8 dias de Manutencion a 5 rr.s	1040	
Camino de su Casa desde Oaxaca y Ma …lla	1007	1047
		32.133.17.

Sigue ala B.ta

806

Suma Mayor de la B.ta R.v.n | 322.133, 13

252 Joseph Moreno embarcado de grumete en el N.o particular el Gallardo para Lima.

Por 29 dias de Manutencion a 5 r.s | 145
Por Conduccion a bordo y mandados | 005
Por Labado y Componer Zapatos | 005
Por Componer la Caja y Cerradura | 004
Por Tinta y Barrila | 003
Por Cartas del Rey | 020 | 182

253 Manuel Maximo embarcado de Pilotin en el N.o particular Fhilipinas y Animas a Lima

Por 29 dias de Manutencion a 5 r.s | 145
Por Labado y Composicion de Zapatos | 004
Por Componer su Caja y Barba | 006
Por Ir dos vezes a la Revista | 008
Por Conducion y mandados | 005
Por Tinta y Barrila | 004
Por Quadrante de observacion | 070
Por las Cartas del Rey | 020
Por Compazes y Pizarra | 016
Por la Escala | 013 | 291

254 Juan de Mora, Com.no desterrado

Por 27 dias de Manutencion a 5 r.s | 135
Por conducirlo abordo de la Venus sin efecto | 006
Por Colocarlo en la Venus en lugar de Damino que iba a entrar en oposiciones dos vez sin efecto | 020
Por Labado y Composicion de Zapatos | 004 | 165

255 Juan Martinez Caballero, Soldado

Por 27 dias de Manutencion a 5 r.s | 135
Por los mismos costos que el antecedente | 030 | 165

| 322.936, 13
Sigue enfrente.

Suma Mayor de en frente Rs. v.on		320.936.17.
		261
Manuel Toledano. embarcado de Artillero en la Frag.ta de S.M. la Astrea. para Manila.		
Por 24. dias de Manutencion a 5 rr.s	120	
Por Tres viajes a la Ysla a apuntarse en efecto por ausen.a del mar. Gn.l	024	
Por las mismas dilign.s y quedo colocado	016.	
Por Labado y tinta	007	262
Por Conduccion abordo y mandado	006	
Por Quadrante de Observacion	075	
Por Tres Cartas	030	
Por Compazes y Pizarra	016	
Por una Escala	013.	307. 263
Feliciano Jph de Santa Maria embarcado de grum.te en el Azeitero. para Buenos Ayres,		
Por 31. dias de Manutencion a 5 rr.s	155.	
Por Yr a pasar la Revista a su buque	004.	
Por Labado y mandado	004.	163.
		264
Pedro Ximenez de Soto Reservo de Russia.		
Por 7. dias de Manutencion a 5 rr.s	035	
Por Labado y mandado	003	038.
Pablo Barria. embarcado de Grum.te en la Frag.ta del Corro. la Santa Cathalina.		
Por 3. dias de Manutencion a 5 rr.s	015	265
Por el Rancho para abordo	020	035.
Alonso Gallegos en dha frag.ta de grum.te a Corro.		
Por 2 dias de Manutencion a 5 rr.s	010.	
Por el Rancho para abordo	020	030
		335.09.17.

Siguezala B.ta

603

Suma Mayor de la Buelta r.s v.n | 333.307, 17

261 Joseph Fiallo embarcado de gm.te en el Paquebot San Miguel para la Havana.

Por 16 dias de Manutencion a 5 r.s	080.	
Por Labado y Componer Zapatos	004.	
Por desembarq.e dela S.ta Gertrudis a la Y.la	008.	
Por el dezabordo y mandado	005.	0.97.

262 Joseph Rodriguez de Torres embarcado de gm.te en la Frag.ta J. M. J. para la Havana.

Por 5. dias de Manutencion a 5 r.s	025.	
Por el Labado de su ropa	002	0.27.

263 Manuel Nuñez embarcado en el N.o San Lorenzo el Prin zipe. S.n Lorenzo de Mar a la fra.

Por 23. dias de Manutencion a 5 r.s	115	
Por desembarq.e de la S.ta Gertrudis	008	
Por el de abordo y pasar a su buque	002.	
Por Labado y Tinta	005	
Por cantar del Rey	020	0.157.

264 Fran.co Rubio embarcado de Marinero en el S.n Joseph y las Animas a Lima.

Por 17 dias de Manutencion a 5 r.s	085	
Por Ir a pasar su revista	004	
Por Conducion abordo y mandado	006	
Por Tinta y Barisa	003	0.98.

265 Antonio Gonzalez Pino se halla sin destino.

Por 17. dias de Manutencion a 5 r.s	095	
Por mandado y el Labado	003	0.98.
		333.986, 17.

Sigue enfrente

Suma Mayor de enfrente R^s v^n (510), 33 ⊕ 986 . 17.

Joseph Vesarano embarcado de gran^te en el Paquebot nom^da la Felicidad a Cartagena) 272

Por 19. dias de Manutencion a 5 r^s v^n , 095 — 273
Por el Labado y Tinta , 004
Por Conducion abordo y mandado , 006 — ⊕ 105.

Juan de Dios Esquibel Desembarc.^do de dho Paquebot por estar Enfermo, — 274

Por 7. dias de Manutencion a 5 r^s v^n , 035 — 275
Por 5. dias que estubo en S^n Juan de Dios , 020 —
Por el desembarque de su caxa , 004
Por Labado y mandado , 005 — ⊕ 064.

Juan del Rio embarcado de Marinero en la Fragata La Angelica a Cartagena. 276

Por 2. dias de Manutencion a 5 r^s v^n , 010 — 277 ⊕ 013
Por Labado de su Ropa , 003

Joseph Valledor Embarc.^do de gran^te en la Aurora para Buenos-ayres. 278

Por 2. dias de Manutencion a 5 r^s v^n , 010 — ⊕ 013
Por el Labado de su Ropa , 003

Juan del Vieso Regresso en el Nabio La Concepcion de Buenos ayres de gran^te

Por 6 dias de Manutencion a 5 r^s v^n , 030 — ⊕ 032.
Por el Mandado de su caxa , 002

Joseph Antonio Gonzalez que vino de Islas Canarias para recibirse en el Coleg.^o — 279

Por 4. dias de Manutencion a 5 r^s v^n , 020 — ⊕ 020
que en el ⊕ ... 34 ⊕ 233 . 17.

Suma Mayor de la Buelta R.s v.n 32233.17.

272 Gabriel Martinez
sin destino
Por 2. dias de Manutencion a 5 rr.s . . 010
Por el mandado . . . . 001 . . 011

273 Antonio Alvarez sin destino
Por 2. dias de Manutencion a 5 rr.s . . 010
Por el mandado . . . . 001 . . 011

274 Joseph Melendez sin destino
Por 2. dias de Manutencion a 5 rr.s . . 010
Por el mandado . . . . 001 . . 011

275 Joseph Gala sin destino
Por 2. dias de Manutencion a 5 rr.s . . 010
Por el mandado . . . . 001 . . 011

276 Joseph de los Reyes sin destino
Por 2. dias de Manutencion a 5 rr.s . . 010
Por el mandado . . . . 001 . . 011

277. Juan Molina. sin destino
Por 2. dias de Manutencion a 5 rr.s . . 010
Por el mandado . . . . 001 . . 011.

278 Joseph Martin Nevado
embarcado de grum.te en el Nab.o
el Gallardo para Lima
Por 24. dias de Manutencion a 5 rr.s . . 120
Por Conduccion abordo y mand.o 005
Por el Quadrante de Observacion 075
Por dos Cartas para el viax 020
Por compases, Escala, y Pizarra 027
Por Labado, Tinta y compos.on de Zapat.s . . 006 . . 253.

279 Fernando de Bayas.
embarcado de grum.te en la
Fraga.ta S.ta Gertrudis a Corro.

Sigue en frente. 32535 . 17.

 3ℓ ₰355 . 17.

Chuma Mayor de Presente R^s ar^s

Sigue Fernando de Bayas. (grum^te)

Por 7. dias de Manutencion a 5. rr^s v^n	1045
Por el viage a la Ysla a tomar la Plaza	1008
Por Tinta y mandado	1003
Por Conduccion abordo	1004
Por el Rancho para abordo	1020
Por el Quadrante de observar^n Superior	1070
Por los Compases	1011
Por una Pizarra	1005
Por Escala	1013
Por una Carta	1010

₰207.

Manuel Galvez. embarc^do de grumete en la Fragata la Sta Gertrudis a Corzo.

Por 7. dias de Manutencion a 5 rr.	1045.
Por Yr a la Ysla dos vezes a pasar Revista	1008
Por Labado, y Tinta y Cerradura de Ca^a	1013
Por Conduccion abordo y mandados	1004
Por el Quadrante de observacion Superior	1070.
Por Los Compases y la Pizarra	1016
Por Escala y Dos Cartas del Sur	1033
Por Composicion de Zapatos	1002

₰211.

Miguel Marabex embarc^do de grum^te a Lima en S^n Ph y las Animas

Por 27. dias de Manutencion a 5 rr.	1145.
Por Yr a la Ysla dos vez a revista	1008
Por Labado y Tinta	1005
Por Conduccion a bordo y mandados	1005
Por el Quadrante de observacion	1075
Por Compases y Pizarra	1016.
Por Escala y dos cartas del Sur	1033.
Por Composicion de Zapatos	1002

₰287.

35.₰263. 17.

Sigue a la Buelta.

116

Suma Mayor a la Buelta Rs vn | 353.263.17.

282 — Juan Paradela, embarcado de Marinero en la Fragata la Astrea. a Manila.

Por 3. dias de Manutencion a 5 rs vn	015	
Por Labado y Tinta	005	
Por Quadrante de observacion	075	
Por Compases; Escala, y Pizarra	029	
Por Tres Cantaros	030	154.

283 — Juan Chamorro, embarcado de Marinero en la Fragata la Venus. a Manila

Por 7. dias de Manutencion a 5 rs vn	035	
Por Labado y Composicion de Zapatos	004	
Por Conduccion de ropa a bordo por no poder entrar en las oposiciones	006	
Por Tinta y Barixa	003.	
Por el Quadrante de observacion	075.	
Por Compases, Escala, y Pizarra	029.	
Por Tres Cantaros	030	182.

Gastos sueltos

Del tiempo de Dn. Franco Calderon.

Por la distribucion de los regalos de Parquas que llegaron p. Tierra para Cadiz, Ysla, y Puerto Real	150	
Por Medio mes de casa en la Ysla q. se despidio en 15. de dho	022½	
Por 2 compases de varias puntas y una porcion de Tinta de china que remiti al Coleg.o por mano del Sor Guzman	075	
Por varios viages hechos a la Ysla y las Carraca para embarcar Colegiales	085	
Por 225 Rs vn que por orn del Sr Rivero entregue a Franco Suarez por alimentos en el tpo q. estubo embarcado para examen	225	557..17.

| 363.167. |

Suma Mayor de enfrente R.s de p.ta ..... (512) 360367..

Siguen los Gastos extraordinarios

Por Por diligen.s p.a Colocar Colegl.es en S.n Rafael	035.	
Por Idm en los q.e pasaron a Galvez p.a la Camp.a de Levante	035.	
Por otros q.e causaron otros Idm al mismo destino	030.	
Por Idm en el Desembarq.e de los de Flota	030	
Por Idm al S.r Presid.te para que aligerar algunas Dificultades que se ofrecieron en el cobro de Fran.co Xav.r Monge y sus Comp.s por no haverles pagado la Camp.a	030	0160.
Por Diligencia para cobrar las soldadas de los Colegiales que regresaron en N.a de Flota	030	
Por Idm en colocar a Vallejo en la Greca	030	
Por Idm en adelantar las soldadas de los de Flota	030	
Por Juan Joseph Santana que vino a Declaracion	090.	0180.
Por Desembarq.e de los de Libre Industria	035	
Por saber las ordenes de embarcar Ilotes Particulares	030.	
Por Idm en la Colocacion de Colegiales en la Urca San Josef y San Carlos por no admitir el Gov.r mas de uno en cada Buque	030	0095.
Por Idm en pasar a hablar a la S.ra Alloa para facilitar Colocar Colegiales	010.	
Por Idm para colocar los q.e fueron a Veracruz	040	
Por Idm para hablar a los S.res Ezpeleta y Sanchez	040	
Por las mismas para cobrar las soldadas de los de Libre Industria y pasar de S.n Ph. y S.n Carl.	020	
Por Idm y pasar a hablar al S.r Mayor	010	
Por otras diligen.s en cobro de soldad de Lib. y Indtria	024	0144.
Por Idm en Cobrar las sold. de las Urc. S.n Juan y S.n Pedro Buques de S.M.	030	
Por recoger los apuntes de la expedicion de Veracruz Paque y Compañia de Segovia	020.	
Por Idm en el Cobro de Arriba y Capitul.	008.	
Por Idm en cobrar soldad de las Libre e Industria	030.	0088.
Por 2 dias de Cobranza de las de S.ta Gertrudis y la Greca	036.	
Por llebar a asociaron a Fran.co Crespo y compañeros	030	0066.
		360970..

Sigue a la Buelta

Suma Mayor de la Buelta Rs vn | 360.970

Siguen los Gastos de la buelta.

Por llebar a la Ysla a Jph Villarana y comidas | 045
Por las mismas a Joseph Donato | 020
Por Preventarme a el Commte de Pilotos | 040
Por Pasar a cobrar las soldadas de la Prca. Santa Ana y a la Frao Sta Cathalina | 020 | 425.
Por cobrar la Sold. de Chrstov Perez | 008
Por las Pagas de Noya y Parra | 008.
Por ir ha hablar con Dno Joachin de Aranda a Ynformarme delas oposiciones | 040.
Por dos viages que se hiziezon ha cobrar las Pagas de Moreno y Cabello | 016.
Por Las diligencias en colocar Colegiales en la Saetia fletada para Buen ayres | 012.
Por varias diligencias para el cobro de las Soldadas de Gabriel Martinez | 035
Por Prevenciarme a Dn Fran.co Santisteban que hara de Mayor Interino | 040 | 137.
Por varias diligencias que se hicieron para ir a ver al Mayor Gnral | 030.
Por Pasar a la Bahia a hablar en asumpto de Colegiales con Dn Antonio Osorno | 040
Por Pasar a llevar a Forner abordo por andar extraviado a su bordo | 006
Por varios Portes de Cartas que recibia del Puerto y de la Ysla | 060 | 301
Por varias diligencias en los desembarqs. de Pedro Navarro y Juan Chamorro que entraron en disposiciones | 040
Por las mismas que los Mencionados ocasionaron con el Señor Director Gnral. en Puerto Real | 030
Por Colocar en los Jesuit. a Mora y Caballero | 008 | 078.

| 371.362.

Sigue en frente

Suma el Mayor de la Presente ... Rs. vn. 37.362...

sobre los Gastos extraordinar.

Por la Diligencia de Conducir à un bordo à

à Coquibel que vino de bu[illegible] en 7r... 008.

37.370...

Suman las 283. Partidas de los Gastos causados en igual Numero de Colegiales Treinta y siete mil trescientos setenta Reales de Vellon, los quales he pagado realmente con los Gastos [illegible] que en cada Partida se contienen, los que se me Habonen en la Quenta Gral. que con esta Relacion remito al expresado R. Colegio, comprehensiva de todo el presente año de la fha. Cadiz 31 de Diziem. de 1778.

Diego de Otazu

Corregida esta relacion, hay treinta reales de vn. de equibocazion, puestos de menos en la partida numero 200 por el señor Otazu, los quales agregados al total de esta suma Importa esta Memoria #37400 rea. v. .....

Requena

Hanse de abonar y pasar en quenta en la qe. se tomare de los maravedises del Arca de tres llaves de este Real Colegio seminario, los # Treinta y siete mil y quatrocientos Rs. de vn., que

—//—

importa la anterior Relación delos gastos cau-
dos enla manutención, curacion, Labado de
Ropa, compra de instrumentos Nauticos, y asis-
tencia delos Colegiales remitidos ala ciudad de
Cadiz para embarcarlos, entodo este año dela
dha; como tambien con los que han regresado
de viage enel mismo tiempo, segun y enla forma
que por menor consta de dha Relación, dada
por Dn. Diego Martin de Otazu, Apoderado de
este Real Seminario en aquella Ciudad. Se-
villa treinta y uno de Diciembre de mil
setecientos setenta y quatro as.

Bueno   Tino   Roldan

t

1774.

Salario del Director de colegiales.

Rezevi del Sr. Dn. Diego Otazu, Apoderado del Rl. Coleg.o Seminario de Sn. Telmo quatrocientos doze reales, y medio de vellon, correspondientes â los tres meses de Enero, Febrero, y Marzo del presente año, al respecto de ciento, y sinquenta Ducados que anualmente me estaban asignados por la Diputacion de dho Colegio por el cargo de Director de sus Colegiales en esta Ciudad, Cadiz 1 de Abril de 1774 a. de d.

Fran.co Calderon

Sr. Dn. Franco. Calderon

Son 412 ½ rs. vn.

Enero Febo. y Marzo de 1774.

Rbo. M. Dr. Fran.co Calderon.

Recivi de el S.r D.n Diego Itazu, Apoderado del R.l Colegio Seminario, de san Telmo, mil Docientos Treinta y siete, y medio rr.s vellon, Correspondientes alos nuebe meses, desde Abril Inclusibe hasta el fin de Diziembre de este año, al Respecto de Ciento, y Cinquenta Ducados que anualmente me estan asignados por la Diputacion de dho R.l Colegio por el Cargo de Director de sus Colegiales, en esta Ciudad, Cadiz 31 de Diziembre de 1774.

D.n Bartholome de Guzman

9 meses. des de 1.o de Abril hasta fin de D.bre de 1774

Son 1237 1/2 rr.s v.n

Bartolome de Guzman

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los maravedises del Arca de tres llaves deste Real Colegio Seminario, los # un mil seiscientos y cinquenta R.s de vellon, que corresponden por sus respectivos salarios del tiempo que han servido el empleo de Director de los colegiales, D.n Fran.co Calderon, Presvitero, y D.n Bartholomè de Guzman, con arreglo a los dos recivos antecedentes. Sevilla treinta y uno de Diciembre de mil setecientos setenta y quatro a.s

Suero   Pino   Roldan

— 1 —

Hanse de abonar y pasar en quenta enla quese tomare de los maravedises del Arca de tres llaves deste Real coleg.º seminario # Zinco mil nuevecientos ochentay tres reales y once mrs de v.on que sepagaron a D.n Diego Martin de Otazu, vecino y del Comercio dla Ciudad de Cadiz, y Apoderado enella de esta Real casa; porla cobranza delos caudales que la correspondieron, y portes de Cartas, entodo el presente año de mil Setecientos setentay quatro, que con toda individualidad es asaber

	Reales de vellon
Primeramente # Cinco mil setecientos cinquentay seis reales, y quince mrs de v.on, que importa la cobranza de Doscientos ochentay siete mil ochocientos veinteydos R.s y un mrs de v.on que eneste año dela fecha hizo el mencionado D.n Diego, y pertenecieron al referido R.l Colegio, a Razon de dos por ciento: Los Doscientos treintay seis mil ochocientos ochentay cinco R.s y trece mrs de v.on, porel derecho de toneladas delos treinta Registros sueltos que	

fueron ala America, y se especifi-
can enel Numero segundo del
cargo dela quenta deste dho año:
Dos mil seiscientos noventay cinco
reales, y tres mrs, porla contribucion
de un Registro que enel antecedente
de mil setecientos setentay tres, salió
dla Ysla dla Laguna de tenerife,
una delas Canarias, pª el puerto de
la Guayra, y no entrò enel Arca
dha partida, hasta el presente año:
Un mil y seiscientos reales de von,
que como consta del Numero qu-
arto del consavido Cargo, produge-
ron la limosna de dos Provistos
en empleos para la America: Y los
quarentay seis mil seiscientos
quarentay un reales, y diez y nueve
mrs de von, porlos prestamos, rema-
tes de soldadas, y Desquentos mensa-
les delos seminaristas embarcados,
que se refieren pr. menor enel Numº.
quinto del dho cargo „ 50756

Esta cantidad es la que comprehende el Numero tercero del cargo dla quenta General del Colegio

Ytt: Dos cientos veintey seis reales, y
treinta mrs de vellon, qe. se abona „ 50756

Porlasuma de enfrente .. .5.0756 .. 15 ..

el enunciado Apoderado, por los
portes de Cartas que recivio en todo
este dho año dela fecha .. .0226 .. 30 ..

Ymportan las dhas dos partida .. S, .5.0983 .. 11 ..

los mencionados cinco mil nuevecientos ochenta y
tres reales, y once mrs de vellon, que se pasaran en
quenta ala dha Arca de tres llaves, porlos motivos in-
sinuados. Sevilla treinta y uno de Diciembre demil
setecientos setenta y quatro años

Rivero

Pino

Roldan

Año de 1774.

Num.º 5.º

Tributo pagado al Real Fisco de la S.ta Ynq.on de Sevilla ———— 90000

Año de 1774.

Num. 5.

Tributo pagado al Real Fisco de la S.ta Inq.on de Sevilla ... 90000.

De los mrs dee Arca de tres llaves de el Rl. colo. semi
nario se pagaran a Dn. Joseph Martinez de
elizalde, vezino de esta ciudad de sevª en nombre
y como Rezeptor interino que en virtud de Le
gitimo nombramiento y titulo, es de el real fis
co de el Sto. tribunal de la Inquisicion de esta
misma ciudad, Nuebe mil reales de vn. por
los reditos de un año desde primero de Enero de
el pasado de Mil setecientos y setenta y tres.
hasta fin de Diziembre de el, de el Tributo per
pectuo, que este dho real colo. paga a el expre
sado real fisco, por el sitio en que esta funda
do y Posesiones que en el havia; La qual canti
dad en virtud de esta libranza, y el thestimonio
de la carta de pago adjunto, se pasara en qta.
a la dha Arca en la que se tomare de los expre
sados mrs. Sevª diez y ocho de Julio de
Mil setecientos y setenta y quatro

Rivero Pino Roldan



(521



Setenta y ocho maravedis.

SELLO TERCERO, SESENTA Y OCHO MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y QUATRO.

Sepan como yo Don Josef Martinez de Elizalde vezino de esta Ciudad de Sevilla en nombre, y como Receptor yntterino que soy en virtud de Superior Nombramiento, y titulo soy, del Real fisco del Santto tribunal de esta dicha Ciudad: Otorgo que soy Contento de pago a fabor de la Universidad de Beneficiados de esta misma Ciudad, y en nombre de los señores diputados de la [illegible] Comisionado de Señor Don Pedro Gonzalez de [illegible] Ciudad; de Nuebe mill pesos de vellon Los quales [illegible] que cumplio En fin de Diziembre del año proximo pasado de mill seteciento Setentay tres, por el tributo perpetuo que de la misma Cantidad paga dicha Universidad de [illegible], a fabor de dicho Real

1203 paso mi parte [illegible] los [illegible]

[illegible]

[illegible] dichos [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible] por [illegible]

luntad y [illegible] lo dije [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

y [illegible]

[illegible] con [illegible]

[illegible]

[illegible] y la [illegible]

[illegible] y [illegible]

[illegible] por [illegible] y por [illegible]

[illegible] Vecina [illegible]

[illegible] de mis [illegible]

[illegible]

[illegible] yo el [illegible] doy [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]



✝

Año de 1774.

Numero 6.º

Salarios de Ministros, y Sirvientes ——

D

+

Año de 1774.

Numero 6.

Salarios de Ministros, y Sirvientes ......

9

t

1774.

Salarios de Ministros

Nomina delo quepertenece acada uno delos S.res Diputados, y demas Ministros deeste Real Colegio Seminario, enel presente mes de Enero de mil setecientos setentayquatro años, porsus salarios, y Raciones diarias q. desfrutan en maravedises, y son asaver ——,,

Nota,,

En Junta General q.e celebró la Universidad de Mareantes en 1.º de Enero de 1774, fuè electo por tercero, o moderno Diputado de dhas Univer sidad, y este R.l Colegio Seminario, el S.r Capitan D.n Juan Luis Roldan; quedando continuando de Mayordomo Diputado el S.r capitan D.n Juan Manuel de Rivero, seg.n està mandado por S.M.; y el S.r Capitan D.n Ygnacio Rodrig.z Pino, q.e era terzero Diputado, o moderno, paso à la silla de segundo, por cuio orden sale abo- na a dho S.res sus respectivos Salarios ——,,

S.res Diputados,,	Rea.s de vellon
civi Rivero —— Primeram.te al S.r Capitan D.n Juan Manuel de Rivero Mayordomo Diputado, le tocan en este mes quatrocientos cinquenta y ocho R.s y once mrd. de v.on por su Salario al respecto de quinientos duc.s de v.on al a.o,,	,,0458,,11,,
ecivi Pino —— Al S.r capitan D.n Ygnacio Rodriguez Pino segundo Diputado, le toca igual Cantidad ala anteced.te ——,,	0458,,11,,
ecivi Roldan —— Al S.r Capitan D.n Juan Luis Roldan terzero Diputado, le pertenece otra igual cantidad ala anteced.te ——,,	0458,,11,,
	,,10374,,33,,

Suma de la b[ta] R[s] de v[on] ,, 10374

Ministros.

Recivi [firma] Requena — A D[n] Manuel de Requena, Conta[dor], le pertenecen en este mes trescientos sesenta y seis R[s] y veinte y dos mrs de vellon, por su salario a razon de quatro m[ill] duc[ados] de v[on] al año ... 0366,,22

R[ecivi] Velasco — A D[n] Juan Martinez, Mayordomo Proveedor, le tocan en este mes trescientos sesenta y seis R[s] y veinte y dos mrs de v[on], por su salario, y racion, al resp[ecto] de quatro mil duc[ado]s de v[ello]n al año: los 300 de salario: y los 100 de racion ... 0366,,22

Recivi Acosta — A D[n] Manuel Hiraldez de Acosta, capellan del Colegio, le corresponden en este mes docientos setenta y cinco R[s] de v[on], por su salario y racion, a razon de trescientos ducados de v[on]. al año: los docientos de salario; y los ciento de racion ... ,,0275

Reci[vi] 0458,,11 B[r] Cueto — Al B[r] D[n] Antonio de Aguilar y Cueto, Presv[itero] del orn de Santiago, capellan de la Universidad de Estrangeros antes, le tocan en este mes noventa y un R[s] y veinte y tres mrs de v[on], por la racion que goza en el caudal del Real colegio, y esta regulada en 0458,,11

,,20383

Suma de enfrente R.s de v.on .... 20383 „ 9.

cient ducados del año, y por quanto el
salario de docientos ducados lo perci-
cive del caudal de dha universidad .... 0091 „ 28.

Nt. — A D.n Fran.co Antonio de Fuero, ofi-
Fuero — cial de la Contadur.a y Agente, le
corresponden en este mes docientos
setenta y cinco R.s de v.on por su sala-
rio de trecientos ducados al año: los
200 por oficial de la Contadur.a y los
100 por Agente .... 0275 „

Tesor.o / Bernedo — A D.n Santiago Bernedo, Ayu.te
del Mayordomo Proveedor, le perte-
necen en este mes ciento ochenta
y tres R.s y once mrs de v.on por su
salario y racion, al resp.to de doci-
entos ducados de vellon al año: los
100 de Salario y los 100 de racion .... 0183 „ 11.

Barrera — A D.n Fran.co de Barrera, Mro
de dhas facultades Nauticas, le to-
can en este mes quatroz.tos cinq.ta y
ocho R.s y once mrs de v.on, por su
salario y racion, al resp.to de quini-
entos duc.s de v.on al año: los 400 de
Salario, y los 100 de racion .... 0458 „ 11-

Sanchez — A D.n Diego Sanchez, Ayudante de
de la Clase de dhas facultades Nau-
ticas, le pertenecen en este mes
Docientos veinte y nueve R.s y
seis mrs de v.on, por su Salario, y .... 30391 „ 20-

20383. 9. Suma del ab.ta R.s de v.on ... 30391.

Rezivi — Vacion, al resp.to de doscientos y cinquenta duc.s de v.on al año: los 150 de salario: y los ciento de Vacion ... 0229.

D. Pizarro — A D.n Fran.co Antonio Pizarro, Maestro de Artilleria practica; le pertenece en este mes otra tanta cantidad como la anterior, por gozar del mismo salario y Vacion al año ... 0229. 6

Rezevi — A D.n Antonio Jph Borrero, Mro de primeras letras, le tocan en este mes trescientos veinte R.s y veinte y ocho mrs de v.on por su salario, y Vacion, al resp.to de trescientos y cinq.ta ducados de Vellon al año: los 100 de Vacion, y los 250 de salario ... 0320. 28

Borrero

0183. 11.

R.vi — A D.n Martin de Sagredo, primer Ayudante de la escuela, le tocan en este mes doscientos veinte y nueve R.s y seis mrs de v.on por su salario y Vacion, al resp.to de doscientos y cinq.ta duc.s de v.on al año: los 150 de salario y los 100 de Vacion ... 0229. 6

Sagredo

Rivi — A D.n Juan Manuel Sarmiento, segundo Ayudante de la escuela, le tocan en este mes ciento ochenta y tres R.s y once mrs de v.on por su salario y Vacion, al resp.ta de

Sarmiento

40399.

527

Suma de la 6.ta R.s de v.on ... 40399„ 32„

dos cientos ducados de vellon al año: los ciento de salario: y los ciento de Nacion ... 0183„ 11„

Al D.r D.n Manuel Antonio Rodriguez, Medico, le corresponden en el presente mes, noventa y un R.s y veinte y tres mrs de vellon, por su salario al resp.to de cient duc.s de v.on al año ... 0091„ 23„

A D.n Fulgencio Ximenez de Cisneros, Zirujano, le toca en este mes otra igual cantidad a la antecedente, por gozar del propio salario ... 0091„ 23„

A D.n Joseph Lopez Triviño, Enfermero, le pertenecen en este mes, ciento ochenta y tres R.s y once mrs de v.on, por su salario y Nacion, al resp.to de dos cientos duc.s de v.on al año: los 100 de salario: y los 100 de Nacion ... 0183„ 11„

A D.n Basilio de la Linde, Ropero, le corresponden en este mes Dos cientos ~~setenta y cinco~~ R.s de v.on por su salario, y Naciones, de tres cientos duc.s al año: los 100 de salario: y los 100 de Nacion para si; y los 100 restantes para la Nacion de una persona q.e le ayude, a lo mucho q.e ocurre en la Roperia ... 0275„

50224„ 32

Suma dela b.ta R.s de v.on ... 50224

A D.n Julian dela Cuesta, Sacristan, letocan en el presente mes, noventa y un R.s y veinte y tres mrs de v.on por la Racion q.e gira en volsa del Colegio, y està regulada en cient ducados de v.n al año; med.te à q.e el salario de cinquenta duc.os anuales selo paga el Caudal dela Universidad de Mareantes ... 00091,,23

A Andres Gledina, Cocinero, le pertenecen en este mes, noventa y un R.s y veinte y tres mrs de v.on p.r su salario al resp.to de cient duc.os al año; por quanto la Racion sele dà diariamente en especie ... 00091,,23

A Juan Mont, Ayudante de Cocinero, le pertenecen en este mes quarenta y cinco R.s y veinte y ocho mrs de v.n, por su salario, à razon de cinquenta duc.os al año; med.te q.e la Racion sele da diariamente en especie ... 0045,,28

Jubilados

A D.n Bernardo de Coria, Ayud.te primero q.e fuè dela Escuela, le corresponden en este mes ciento catorce R.s y veinte mrs de v.on, al respecto delos ciento veinte y cinco duc.os anuales, con q.e S. M. aprobò su Jubilacion ... 0114,,

,,50568

Margin: Por m.n Cuesta — Por el y a ruego del dho Chamento — Por el y a ruego del dho Chamento — Recibí — Coria

Recibimos de los S.res Diputados del R.l Colegio Seminario de Señor San Telmo de esta Ciudad treinta r.s de vellon los mismos que nos tiene señalados, de situado, cada mes d.ha R.l Casa, y son por el correspondiente à el mes de Enero del año de la f.ha y para que conste damos el presente, que por no saber firmar lo hizo por nosotras, y à n.ro ruego n.ro sobrino en Sevilla y Febrero 7 de 1774.

Son 30 r.s de v.on

Por mis Tias y S.ras

Josef de Mendieta

...uerno — fue de primeras letras, le pertenece en este mes igual cantidad a la anterior, por el propio motivo — 0.91„ 23.

Sanchez

Rui envirse de Poder mi Madre — A D.a Maria Angela Bufatis, viuda de D.n Juan Coll, th.o q.e fue de Artilleria practica, le corresponde en este mes, otra tanta cantidad como la anterior, por gozar de igual señalamiento — 0.91„ 23.

...dor Coll y ...lvarez

A y Ruo ... arceque ... edacon ... tanomenal — A D.a Tiburcia, y D.a Teresa de Mendieta, hijas de D.n Tiburcio de Mendieta, th.o q.e fue de primer. letras, les tocan en este mes treinta r.s v.on, por el señalam.to mensal de igual cantidad que se les hizo

58981„ 8.

Cocinero, le pertenecen en este mes quarenta y cinco Rs. y veinte y ocho mrs. dev, por su salario, à razon de cinquenta ducs. al año; mediante q.e la racion se le da diariamente en especie .... D. 45

Jubilados

A D.n Bernardo de Coria, Ayud.te primero q.e fue de la Escuela, le corresponden en este mes ciento catorce Rs. y veinte mrs. dev, al respecto de los ciento veinte y cinco ducs. anuales, con q.e S. M. aprobó su Jubilacion 0114

.... 58568

Suma decaypiente Rs. ven.ⁿ 50568„ 24„

A D.ⁿ Ygnacio de Saavedra, Ropero que fué, le tocan en este mes ciento treinta y siete Rs. y diez y siete mrs. ven.; al resp.^to de los ciento y cinq.^ta duc.^s con q.^e se le Jubiló anualm.^te, y aprobó S. M ———" „0137„ 17„

Viudas„

A D.ª Maria Magdalena Ortiz de escobar, Viuda de D.ⁿ Jph. Fran.^co de Morales, oficial de la Contaduria, y Agente q.^e fué, le pertenecen en este mes, noventa y un Rs. y veinte y tres mrs. de v.^on, a razon de los cient duc.^os al año q.^e se le asignaron, y aprobó S. M ———" 0„91„ 23-

A D.ª Maria Echavarria, Viuda de D.ⁿ Antonio Alvarez, M.^ro q.^e fue de primeras letras, le pertenece en este mes igual cantidad ala anterior, por el prop.^o motivo ——" 0„91„ 23.

A D.ª Maria Angela Bufatti, Viuda de D.ⁿ Juan Coll, M.^ro q.^e fue de Artilleria practica, le correspon de en este mes, otra tanta cantidad como la anterior, por gozar de igual señalamiento ———" 0„91„ 23„

A D.ª Tiburcia, y D.ª Teresa de Mendieta, hijas de D.ⁿ Tiburcio de Mendieta, M.^ro q.^e fue de primeras letras, les tocan en este mes treinta Rs. ven.^on, por el señalam.^to mensal de igual Cantidad que se les hizo

50981„ 8„

Ruiz y porto
por primar
hizo a mi fue
por renciar

Muerta

Ortiz a M.ª Magdalena
Escobar

Ruiz y porno
por primar
hizo a mi fue
por tercio por
[illegible]

Sanchez

Ruiz en virtud de Poder de mi Madre

Juan Coll y Alvarez

Ruiz a parte que se queda con esta nomenal

Suma dela b.ta R.s vn.on „ 50981

para pagar las Casa q.e viuan „ 30

Importan las referidas partidas 6011

seis mil once R.s y ocho m.rs de vn.on Sevilla tr[einta]
y uno de Enero de mil setecientos setenta y quat[ro]

Manuel de Mequeña

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se ton[ma]
re de los m.rs de esta Fabrica de cierta haver de el real col.o [se]
minario los seis mil y once reales y ocho m.rs de v.on [que]
importan los sueldos y raciones en m.rs que per[te]
nezen a los dependientes de esta real fundación con[te]
nidos en la nomina antezedente, pertenecie[ntes]
al presente mes de la fha, la qual cant.d en vir[tud]
de este recado, y las rezivos q.e dieren d.hos [in]
dividuos al margen de el, por lo respectivo a las
partidas que les toca se abonara en la quenta Ge[ne]
ral. Sev.a treinta y uno de enero de Mil sete[cien]
tos y setenta y quatro.

Suzio Jine Roldan

Nomina de lo que pertenece â cada vno de los Señores diputados, y demas Ministros de este R.l Colegio Seminario, en el presente mes de Febrero de mil setecientos setenta y quatro años, por sus salarios, y Raciones diarias que desfrutan en maravedizes, y son â saver ———"———"———

S.res Diputados	Rea.s de vellon
Recivi — Primeramente al S.r Capitan D.n Juan Man.l de Vivero Mayordomo diputado, le tocan en este mes quatrocientos cinquenta y ocho R.s y once mrs. de v.on por su salario al resp.to de quinientos duc.os de v.on al año ———" (Vivero)	0458 ,, 11 ,,
Recivi — Al S.r Capitan D.n Ygn.o Rodrig.z Pino segundo diputado, le toca igual cantid.d â la antecedente ———"———"——— (Pino)	0458 ,, 11 ,,
Recivi — Al S.r Capitan D.n Juan Luis Roldan tercero diputado, le pertenece otra ig.l cantidad â la antecedente ———" (Roldan)	0458 ,, 11 ,,
Ministros	
Recivi — A D.n Manuel de Requena, contador le pertenecen trescientos sesenta y seis R.s y veinte y dos mrs. de v.n por su salario â razon de quatrocientos duc.os de v.on al año ———"———" (Requena)	0366 ,, 22 ,,
Recivi — A D.n Juan Martinez, Mayordomo Proveedor le tocan en este mes tres- (Delavco)	
Para ala buelta ...	1741 ,, 21 ,,

Suma dela buelta R.s de v.on 1074.

cientos sesenta y seis R.s y veinte y dos mrs. de v.on por su salario y racion al respecto de quatrocientos duc.s de v.on al año: los 300 de salario, y 100 de racion — " — " — " — " 0366.

Recivi Acosta — A D.n Man.l Giraldes de Acosta Capellan del Colegio, le corresponden en este mes dos cientos setenta y cinco R.s de v.on por su salario y racion, â razon de trescientos duc.s de v.on al año: los 200, de salario, y los 100, de racion — 0275"

Recivi D.r Cueto — Al B.r D.n Antonio de Aguilar y Cueto, Presv.o del Orn. de Sⁿ Tiago, Capellan de la Univ.d de Mareantes, le tocan en este mes noventa y un R.s y veinte y tres mrs. de v.on por la racion que goza en el caudal del R.l Colegio, y está regulada en cient duc.s al año; por quanto el salario de doscientos duc. lo percive del caudal de dha Universidad. 0091" 23

Recivi Fuero — A D.n Fran.co Antonio de Fuero, oficial de la Contaduria y Agente, le corresponden en este mes doscientos setenta y cinco R.s de v.on por su salario de trescientos duc.s al año: los 200 por oficial de la contaduria, y los 100 por Agente — " — " 0275"

Recivi Bermedo — A D.n Santiago Bermedo Ayudante de Mayordomo Proveedor, le pertenecen en este mes, ciento ochenta y tres R.s y onze mrs. de v.on por su salario y racion al respecto de doscientos duc.s de v.on al año: los cien

Para a enfrente 2074.9 "

Suma de la buelta R.s dev.on | 20749 „ 32

to de Salario, y los ciento de Racion | 0183 „ 11

Recivi — A D.n Fran.co de Barreda, Mro. de las facultades Nauticas, le tocan en este mes, quatrocientos cinquenta y ocho R.s y onze mrs. dev.on por su salario y racion al respecto de quinientos duc.s dev.on al año, los 400 de salar.o y los 100 de Racion | 0458 „ 11

Barreda

Recivi — A D.n Diego Sanchez Ayudante de la clacse de dhas facultades Nauticas, le pertenecen en este mes doscientos veinte y nueve R.s y seis mrs. dev.on por su Salario, y racion al resp.to de doscientos y cinquenta duc.os dev.on al año: los 150 de salario, y los 100 de Racion | 0229 „ 6 „

Sanchez

Recivi — A D.n Fran.co Antonio Pizarro, Maestro de Artilleria Practica, le pertenece en este mes otra tanta cantidad como la anterior, por gozar del mismo salario y racion al año | 0229 „ 6 „

Pizarro

Recivi — A D.n Antonio Jph Borrero, Mro. de primeras letras, le tocan en este mes trescientos veinte R.s y veinte, y ocho mrs. dev.on por su salario y racion, al respecto de trescientos y cinquenta duc.os dev.on al año, los doscientos y cinquenta de Salario y los cientos de Racion | 0320 „ 28 „

Borrero

Recivi — A D.n Martin de Sagredo, primer Ayudante de la Escuela, le tocan en este mes doscientos veinte y nueve R.s y seis mrs. dev.on por su salario y racion, al respecto de dosc.tos y cinquenta duc.os dev.on al año: los ciento

Sagredo

Para ala buelta „ 40170 „ 26 „

Suma de la buelta Rs. de v.on | 4017 o"

Recivi	y cinquenta de salario y ciento de Racion	0229"
Recivi Sarmiento	A Dn. Juan Manuel Sarmiento, segdo. Ayudante de la Escuela, le tocan en este mes ciento ochenta y tres Rs. y onze mrs. de v.on por su salario y racion; al respecto de doscientos duc.os de v.on al año: los ciento de salar.o y los 100 de Racion — " — " — "	0183" 11
Recivi D. Rodrig.	Al Dr. Dn. Man.l Antonio Rodriguez, Medico, le corresponden en el presente mes, noventa y un Rs. y veinte y tres mrs. de v.on por su salario al resp.to de cien duc.s v.on al año	0091" 23
Recivi Xim.z	A Dn. Fulgencio Ximen.z de Cisneros, Zirujano, le tocan en este mes otra ig.l cantid.d â la antecedente por gozar del prop.o salario	0091" 23
Recivi Lopez Triviño	A Dn. Jph Lopez Triviño, Enfermero le pertenecen en este mes ciento ochenta y tres Rs. y onze mrs. de v.on por su salario y racion, al resp.to de doscientos duc.s de v.n al año: los 100 de salario y 100 de racion —	0183" 11
Recivi Linde	A Dn. Basilio de la Linde, Ropero, le corresponden en este mes doscientos setenta y cinco Rs. de v.n por su salario, y Raciones de trescientos duc.os al año; los 100 de salario, y los 100 de racion para si; y los 100 restantes, para la racion de vna persona que le ayude â lo mucho que ocurre en la Roperia — " — " — "	0275"
Recivi + Cuesta	A Dn. Julian de la Cuesta, Sacristan le tocan en el presente mes, noventa y un Rs. y veinte y tres mrs. de v.on por la raz.on	

Para enfrente — | 50224" 3

Suma de la buelta R.s de v.on 50224 „ 32

que goza en volsa del Colegio, y está regulada en cient duc.os de vellon al año: mediante á que el salario de cinquenta duc.os annuales se lo paga el caudal de la Universid. de Marcantes ——— „ ——— „ 00091 „ 23

[Margin: Por test.o y ruego de Andres Gledina — Sanchez]

A Andres Gledina, cosinero, le pertenece en este mes, noventa y un R.s y veinte y tres mrs. de v.on por su salario al respecto de cien duc.os al año; porquanto la racion se le dá diariamente en especie ——— „ ——— „ ——— „ ——— „ 00091 „ 23

[Margin: Por test.o y ruego de Juan Mont — Sanchez]

A Juan Mont, ayudante de cocinero le pertenecen en este mes quarenta y cinco R.s y veinte y ocho mrs. de v.on por su salario, á razon de cinquenta duc.os de v.n al año; mediante que la razion se le dá diariamente en especie ——— „ ——— „ 00045 „ 28

Jubilados

[Margin: Rezivi — Coria]

A D.n Bernardo de Coria, Ayudante prim.o que fué de la escuela, le corresponden en este mes ciento catorze R.s y veinte mrs. al resp.to de los ciento veinte y cinco duc.os de

Suma de la buelta R.s de v.on | 5045...

v.on anuales, con que S. M. aprobó su Jubilacion — " — " — " | 0114...

A D.n Ign.o de Saavedra, Ropero que fué, le tocan en este mes ciento treinta y siete R.s y diez y siete mr.s de v.on al respecto de los ciento y cinquenta duc.s con que se le jubiló anualm.te y aprobó S. M. — " | 0137...

Viudas

A D.a Maria Magdalena Ortiz de Escovar, viuda de D.n Jph Fran.co de Morales, oficial de la Contaduria, y Agente que fué, le pertenecen en este mes, noventa y un R.s y veinte y tres mr.s de v.on á razon de los cient duc.s al año que se le asignaron y aprobó S. M. | 0091 " 23

A D.a Maria Echavarria, viuda de D.n Antonio Alvarez, M.ro que fué de primeras letras, le pertenece en este mes ig.l cantid.d á la anteced.te p.r el propio motivo — " — " — " — " | 0091 " 23

A D.a Maria Angela Bufatis, viuda de D.n Juan Coll, M.ro que fué de Artilleria practica, le corresponden en este m.s otra tanta cantidad como la anterior, por gozar de igual señalamiento | 0091 " 23

A D.a Tiburcia, y D.a Texera de Mendieta, hijas de D.n Tiburcio de Mendieta, M.ro que fué de primeras letras, les | 509.81 "

Marginal notes:

Rezivi
Por Ferr.o Jazrue... y de el suso d.ho
Sanchez [rubric]

Rezivi
maria madalena escobar [rubric]

Rezivio m.s la d.ha cant.d por no saver fir mar lo hize por tal
Sanchez [rubric]

Rez.u en virtud de Poder de mi Madre
Juan Coll y Salvar [rubric]

A reziVo a parte

Recibimos de los Señores Diputados del Rl. Colegio Seminario de S. S. Telmo extramuros de esta Ciud. treinta rs. de Vellon los mismos que nos tiene señalado, dha Rl. Casa, por cituado cada mes, y son por el del mes pasado del año de la fha y para que conste damos el presente, que por no saber firmar, lo hizo por nosotras nro sobrino en Sevilla y Marzo 4 de 1774.

Son 30 rs. de Vn.

Por mis Tías y Sras.
Josef de Mendieta

al colegio seminario, los seis mil once rs. de vellon, y ocho mrs. de vellon, que importan los salarios de los Ministros de dha Real casa, correspondientes al presente mes de la fecha, dando recivo cada interesado al margen de su respectiva partida en la Nomina antecedente. Sevilla veinte y ocho de Febrero de mil setecientos setenta y quatro años

Olivero — Pino — Roldan

Nomina delo que pertenece á cada vno delos Señores Diputados, y demas Ministros de este R.l Colegio Sem.o en el presente mes de Marzo de mil setecientos setenta y quatro años p.r sus Salarios, y Raciones diarias que desfrutan en maravedices son á saver — " — " — " — " — " —

S.res Diputados — Rea.s de vellon

Recivi. Vivero	Primeram.te al S.or Capitan D.n Juan Man.l de Vivero Mayordomo diputado, le tocan en este mes quatrocientos cinquenta y ocho R.s y onze mrs. de v.on por su salario al respecto de quin.tos duc.os de v.on al año — "	0458 " 11 "
Recivi Pino	Al S.or Capitan D.n Ygn.o Rodrig.z Pino, segundo diputado, le toca ig.l cantidad á la antecedente — " — " — "	0458 " 11 "
Recivi Roldan	Al S.or Capitan D.n Juan Luis Roldan tercero diputado, le pertenece otra ig.l cantidad á la antecedente — " — "	0458 " 11 "

Ministros

Recivi Requena	A D.n Man.l de Requena, Contador le pertenecen trescientos sesenta y seis R.s y veinte y dos mrs. de v.on por su salario á razon de 400 duc.os de v.on al año —	0366 " 22 "
Recivi. Velazco	A D.n Juan Martinez de Velazco, Mayordomo Proveedor le tocan en este mes	
		10741 " 21 "

Suma de la buelta Rs. de vn. | 10741

trescientos sesenta y seis Rs. y veinte y dos mrs. de vn. por su salario y rac.on al resp.to de quatrocientos duc.os de vn. al año: los 300 de salario y los 100 de raz.on | 0366

Recivi. Acosta — A D.n Man.l Hiraldes de Acosta Capellan del Colegio, le corresponden en este mes doscientos setenta y cinco Rs. de vn. por su salario y racion, a razon de tres c.tos duc.os de vn. al año los 200 de salar.o y los 100 por la racion — " — " — | 0275

Recivi Br. Cueto — Al Br. D.n Antonio de Aguilar y Cueto Presv.o del orn. de Santiago, Capellan de la Univ.d de Mareantes le tocan en este mes noventa y un Rs. y veinte y tres mrs. de vn. por la razion que goza en el caudal del R.l Colegio, y está regulada en cient.o duc.os de vn. al año por quanto el salar.o de 200 duc.s lo percive del caudal de dha Univers.d — " — " — " | 0091

Recivi. Fuero — A D.n Fran.co Ant.o de Fuero, oficial de la Contaduria y Agente le correspon den en este mes doscientos setenta y cinco Rs. de vn. por su salario de 300 d.s al año: los 200 por oficial de la contad.a y los 100 por agente — " — " | 0275

Recivi. Bermedo — A D.n Santiago Bermedo Ayudante de Mayordomo Proveedor, le pertenec.n

2074

4017o	Suma del frente R.s de v.on	20749 „ 32
	en este mes, ciento ochenta y tres R.s y onze mrs. de v.on por su salario y racion al respecto de doscientos duc.os de v.on al año: los 100 de salario y 100 de ra.	0183 „ 11 „
Recivi. [firma]	A D.n Fran.co de Barreda, M.ro de las facultades Nauticas, le tocan en este mes quatrocientos cinquenta y ocho R.s y onze mrs. de v.on por su salario y raz.on al respecto de quinientos duc.os de v.on al año los 400 de salario y 100 de racion.	0458 „ 11 „
Recivi. [firma] Sanchez	A D.n Diego Sanchez Ayudante de la clase de dhas facultades Nauticas, le pertenecen en este mes doscientos veinte y nueve R.s y seis mrs. de v.on por su salar.o y racion de doscientos y cinquenta duc.os al año los 150 de salar.o y 100 de racion — „	0229 „ 6 „
Recivi [firma] Pizarro	A D.n Fran.co Antonio Pizarro, Maestro de Artilleria Practica, le pertenece en este mes otra tanta cantidad como la anterior, por gozar del mismo salario y racion al año — „ — „	0229 „ 6 „
Recivi [firma] Borrero	A D.n Antonio Jph Borrero, M.ro de primeras letras, le tocan en este mes trescientos veinte R.s y veinte y ocho mrs. de v.on por su salario y racion, al resp.to de trescientos y cinq.ta duc.os al año. los 250 de salario y los 100 de racion —	0320 „ 28 „
Recivi [firma] Sagredo	A D.n Martin de Sagredo, primer Ayudante de la Escuela, le tocan en este mes,	4017o „ 26 „

0475. 20

Suma dela buelta R.s de v.on 4017.

doscientos veinte y nueve R.s y seis mrs. de v.on por su salario y racion al respecto de doscientos y cinquenta duc.os al año los 150 de salario y 100 de racion — 0229.

Recivi — A D.n Juan Man.l Sarmiento, segundo ayudante dela Escuela, le tocan en este mes ciento ochenta y tres R.s y onze mrs. de v.on por su salario y racion al respecto de doscientos duc.os al año los 100 de salario, y 100 de racion — 0183.

Sarmiento

Recivi — Al D.r D.n Man.l Ant.o Rodriguez, Medico le corresponden en el presente mes noventa y un R.s y veinte y tres mrs. de v.on por su salario al respecto de cien duc.os de v.on al año — " — " — " — 0091.

D. Rodriguez

Recivi — A D.n Fulgencio Ximenez de Cisneros, Zirujano le tocan en este mes ygual cantidad á la antecedente p.r gozar del mismo salario — " — " — 0091.

Ximenez

Recivi — A D.n Jph Lopez Triviño, enfermero le pertenecen en este mes ciento, y ochenta y tres R.s y onze mrs. de v.on por su salario y racion al respecto de doscientos duc.os al año los 100 de salario y 100 de racion — " — " — " — " — 0183.

Lopez triviño

Recivi — A D.n Basilio de la Linde, Ropero le corresponden en este mes doscientos

Linde

4094.

537 Suma del frente R.s de v.on 40949 „ 32 „

setenta y cinco R.s de v.on por su Salar.o y raciones ~~de 300 duc.s al año~~ „ 100 de Salario, 100 de racion para si, y los 100 restantes, para la racion de una persona que le ayude â lo mucho que ocurre en la Ropería —— „ —— „ 0275 „

Recivi / Cuesta

A D.n Julian de la Cuesta, Sacristan, le tocan en el presente mes, noventa y un R.s y veinte y tres mrs. de v.on por la racion que goza en volsa del Colegio y está regulada en cient duc.s de v.on al año, mediante â que el salario de cinq.ta duc.s annuales se lo paga el caudal de la Univ.d de Marcantes —— „ —— „ 0091 „ 23 „

por testigo ruego de dho Medina p.r me. / Bernedo

A Andres Medina, cocinero, le perteneze en este mes, noventa y un R.s y veinte y tres mrs. de v.on por su salario al respecto de cient ducados al año; por quanto la racion se le da diariam.te en especie —— „ —— „ —— „ —— „ 0091 „ 23

...o. a ruego de dho Mont. por testigo / Bernedo

A Juan Mont, Ayudante de Cocinero le pertenecen en este mes, quarenta y cinco R.s y veinte y ocho mrs. de v.on p.r su salario, â razon de cinquenta duc.s de v.on al año, mediante que la raz.on se le da diariam.te en especie —— „ —— „ 0045 „ 28

50464 „ 4 „

64C.64 Suma dela buelta R.s de v.on 50454

Jubilados

Recivi Coria [rubric] — A D.n Bernardo de Coria, Ayudante primero que fué dela Escuela, le corresponden en este mes ciento catorze R.s y veinte mar.s al respecto delos ciento veinte y cinco duc.os de v.on annuales conque se jubiló, y aprobó S.M. 0114,,

R.vio y por no saber firmar lo hiza por ercrito y a ruego del d.ho Bermudez [rubric] — A D.n Ygn.o de Saavedra, Ropero q.e fué, le tocan en este mes ciento treinta y seis R.s y diez y siete mar.s de v.on al resp.to delos ciento y cinq.ta duc.os con que se jubiló annualm.te y aprobó S.M. 0137,,

Viudas.

Rezivi maria magdalena escobar — A D.a Maria Magdalena Ortiz de Escovar, viuda de D.n Jph Fran.co de Morales, Oficial dela contaduria, y agente q.e fué, le pertenecen en este mes noventa y un R.s y veinte y tres mar.s de v.on à razon delos cien duc.os annuales q.e se le asignaron y aprobó S.M. —— „ —— 0091,,

R.vio m.ta d.ha parrida y por no saver firmar lo hize yo a su ruego Sanchez [rubric] — A D.a Maria Echavarria, viuda de D.n Antonio Alvarez, M.ro que fué de primeras letras, le pertenece en este mes ig.l cantidad à la antecedente p.r el propio motivo —— „ —— „ ——„ 0091,,

Rui en virtud de Poder de mi Madre Juan Coll y Galzar [rubric] — A D.a Maria Angela Busatis, viuda de D.n Juan Coll, M.ro que fué de Arti

50889,,

Recibimos de los Señores Diputados del R.l Colegio Seminario de Señor San Telmo, [illegible] los [illegible] que [illegible] han resultado [illegible] del R.l [illegible] por el [illegible] pasado [illegible] y para que conste [illegible] por nosotros [illegible]

Sevilla y Feb.o 7 de 1774

[illegible]

Pasq.l [illegible]

Pedro Mendieta

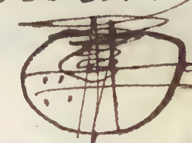
Manuel de Requena

Han de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los m.s de el Arca de tres llaves del R.l Col.o Seminario los seis mil y onze reales de dichos m.s de v.n que importan los sueldos y raz.es de los Alumnos y dependientes contenidos en la nomina antecedente, q.nes daran rezivo a el margen de ella. Sev.a treinta y uno de Marzo de mil setecientos y setenta y quatro —

[illegible]

Pino

Roldan



Rezivi

maria magdalena escobar

A D.ª Maria Magdalena Ortiz de Escovar, viuda de D.n Jph Fran.co de Morales, Oficial de la contaduria, y agente q.e fué, le pertenecen en este mes noventa y un R.s y veinte y tres mrs. de V.n â razon de los cien duc. annuales q. se le asignaron y aprobó S.M. — " — | D.o 91 " 23

Rozio m.ta S. dha. parcida y porno saver firmar lo hize yo a su Ruego Sanchez

A D.ª Maria Echavarria, viuda de D.n Antonio Alvarez, Mro. que fué de primeras letras, le pertenece en este mes ig.l cantidad â la antecedente p.r el propio motivo — " — " — " | D.o 91 " 23

Rui en virtud de Poder de mi Madre Juan Coll y Salzar

A D.ª Maria Angela Busatis, viuda de D.n Juan Coll, Mro. que fué de Arti

5088

839

Suma del frente R.s de v.on 50889 „ 19 „

lleria Practica, le corresponden en este mes ig.l cantid.d á la antecedente por gozar ig.l señalam.to —— „ —— „ 0091 „ 23 „

1 rezivo a quequeda esta

A D.a Tiburcia, y D.a Teresa de Mendieta, hijas de D.n Tiburcio de Mendieta, M.ro que fué de primeras letras, les tocan en este mes treinta R.s de v.on por el señalam.to mensal de ig.l cantidad que se les hizo para pagar la casa q.e vivan —— „ —— „ —— „ —— „ 0030 „

Importan las referidas partidas seis mil onze R.s y ocho mrs.d de v.on Sevilla treinta y uno de Marzo de mil setecientos setenta y quatro años —— „ ——

Manuel de Requena

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de s.r Col.o seminario los // seis mil y onze reales y ocho mrs de v.n que importan los sueldos y raz.es de los Alumnos y dependientes contenidos en la nomina antecedente, q.e dar.nes an rezivo a el mar gen de ella. Sev.a treinta y uno de Marzo de mil setecientos y setenta y quatro ——

Rivas

Pino

Roldan

6011 „ 8 „

t

Nomina delo que pertenece à cada uno delos Señores Di-
putados, y demas Ministros deeste Rl. Colegio semino. enel presente
mes de Abril demil settecientos setenta y quatro años porsus salarios,
y raciones diarias, quedesfrutan enmaravedices; y son àsaver

Señores Diputados.	Reales de vellon
Recibi. Vivero. Primeramente al Sr. capitan Dn. Juan Manuel de Vivero Mayordomo Diputado le tocan eneste mes quatrocientos cinquenta y ocho Rs., y once mrs de Vn. por su salario al respecto de Quinientos ducados de Von. al año	0458 – 11
Recibi. Pino. Al Sr. capitan Dn. Ygnacio Rodriz. Pino segundo Diputado letoca igual cantd. ala antecedente	0458 – 11
Recibi. Roldan. Al Sr. capitan Dn. Juan Luis Roldan tercero Diputado lepertenece otra igual cantidad ala antecedente	0458 – 11

Ministros.

Recibi. Requena. A Dn. Manuel de Requena Contador, le pertenecen trescientos sesenta y seis Rs. y veinte y dos mrs de Vn. porsu salario arazon de 400. ducads. de Von. al año	0366 – 22
Recibi. Velasco. A Dn. Juan Martinez de Velasco Mayordomo Proveedor letocan en este mes	
	1741 – 21

12741.

trescientos sesenta y seis Rs. y veinte y dos mrs de Von. por su Salario, y racion al respecto de Quatrocientos ducads. de Vn. al año, los 300. de Salario, y los 100 de racn. | 366.

Recibi. Acosta | A Dn. Manuel Otizabàl de Acosta capellan del colegio le corresponden en este mes Doscientos setenta y cinco Rs. de Von. por su Salario, y racion a razon de trescients. ducads. de Vn. al año los doscientos de salario, y los ciento por la racion | 275.

Recibi. Br. Cueto | Al Br. dn. Antonio de Aguilar y cueto. Presvitero del orden de Santiago capelln. de la Universidad de Mareantes le tocan en este mes noventa y un Rs., y veinte y tres mrs de Vn. por la racion, que goza en el caudal del Rl. colego., y està regulada en cien ducads. de Von. al año, porqto. el Salario de doscientos ducs. lo percibe del caudal de dha Universidad | 91. 23

Recibi. Fuerto | A Dn. Franco. Anto. de Fuerto oficial de la contaduria, y Agente le correspondn. en este mes, Doscientos setenta y cinco Rs. de Vn. por mi Salario de 300. Ducads. al año: los 200. por oficial de la contada. y los 100. por Agente | 275.

20749.

,20749,, 32.

Recibi.
Bernedo

A D.n Santiago Bernedo Ayud.te de Mayordomo Proveedor le pertenecen en este mes, ciento ochenta y tres R.s y once mrs de V.n por su salario, y racion al resp.to de 200,, ducad.s de v.on al año los 100 de salario y 100 de racion — 183,, — 11,,

Recibi.
Barreda

A D.n Fran.co de Barreda M.tro de las facultades Nauticas le tocan en este mes quatrocientos cinquenta y ocho R.s y once m.s de v.on por su salario, y racion al respecto de quinientos ducados de v.on al año los 400. de salario y los 100. de racion — 458,, — 11,,

Recibi.
Sanchez

A D.n Diego Sanchez Ayud.te de la clase de dhas facultades nauticas le pertenecen en este mes doscientos veinte y nueve R.s y seis mrs de V.on por su salar.o y razion de doscient.s y cinq.ta duc.s al año los 150 de salario, y los 100 de racion — 229,, — 6.

Recibi.
Pizarro

A D.n Fran.co Ant.o Pizarro M.tro de Artilleria practica le pertenece en este mes otra tanta cantidad como la anterior, por gozar del mismo salario, y racion al año — 229,, — 6.

Recibi.
Borrero

A D.n Antonio Jph Borrero Maestro de primeras letras le tocan en este mes trescientos y veinte R.s y veinte y ocho mrs de V.on por su salario y racion al resp.to de trescientos y cinq.ta ducad.s al año, los 250 de salario, y los 100. de racion — 320,, — 28.

,40170,, — 26.

Recibi Sagredo — A Dn. Martin de Sagredo prim.ro Ayud.te de la Escuela, le tocan en este mes, Doscient.s veinte y nueve Rs. y seis mrs de vn. por su sal.l y racion al respecto de doscientos y cinq.ta ducados al año, los 150. de salar.o y 100 de raz. „ 4017.

„ 229.

Recibi Sarmiento — A Dn. Juan Man.l Sarmiento segundo Ayudante de la Escuela le tocan en este mes, ciento ochenta y tres Rs., y once mrs de vn. por su Salario, y racion al resp.to de doscientos ducados al año los 100 de salario, y 100 de racion „ 183.

Recibi D. Rodriguez — Al Dr. Dn. Man.l Ant.o Rodriguez Medico le corresponden en el presente mes nov.ta y un Rs., y veinte y tres mrs de vn. por su salario al resp.to de 100 duc.s de vn. al año „ 91.

Recibi Ximenez — A Dn. Fulgencio Ximenez de cisneros Cirujano le tocan en este mes otra igual cantidad a la antecedente, por gozar del mismo salario „ 91.

Recibi Lopez — A Dn. Joseph Lopez triviño enfermero le pertenecen en este mes ciento, y ochenta y tres Rs. y once mrs de vn. p.r su salario, y racion al respecto de doscientos ducados al año los 100. de salar.o y 100. de racion „ 183.

Recibi Linde — A Dn. Basilio de la Linde, Ropero, le corresponden en este mes doscientos setenta y cinco Rs. de vn. por su salario

„ 4094.

,,40949,, __32,,

y Raciones de trescientos duc.^s al año 100 r.^s de salario 100,, de racion para sí, y los 100,, restantes para la racion de una persona, q.^e le ayude alo mucho que ocurre en la Roperia .... ,,0275,,

Recibi A Dn Julian dela Cuesta sacristan le tocan en el presente mes noventa y un R.^s y veinte y tres m.^s de V.^on por la racion q.^e goza en bolsa del coleg.^o y està regulada en cien ducados de V.^on al año; mediante a que el salario de cinq.^ta ducados annual. se lo paga el caudal dela Univ.^d de Alcant.^a ,,0091,, __ 23,,

A Andres Iglesias Cozinero, le pertenece en este mes noventa y un R.^s y veinte y tres m.^s de V.^on por su salario al respecto de cien ducados al año, por quanto la racion se le dà diariamente en espec.^e ,,0091,, __ 23

A Juan Mont. Ayudante de cocinero le pertenecen en este mes quarenta y cinco R.^s y veinte y ocho m.^s de V.^on por su salario a razon de cinquenta ducados de V.^on al año mediante que la racion se le dà diariamente en especie .... ,,0045,, __ 28,,

Jubilados.

Recibi A Dn Bernardo de Coria, Ayudante Primero, que fuè dela Esquela le co-

,,50454,, __ 4.

corresponden eneste mes ciento y catorce Rs. y veinte mrs al respecto delos ciento y veinte y cinco ducados de vn. annuales, conque se jubilò, y aprobò S. M. ——. „0114„

Ruiz por no saber firmar lo hizo a mi ruego por testigo Cuesta

A D.n Ignacio de Saabedra Ropero que fue le tocan en este mes ciento treinta y siete Rs. y diez y siete mrs de vn. al respto. delos ciento y cinquenta ducados conque se jubilò annualmente y aprobò S. M. „0137„

Viudas.

Recibí. maria magdalena escobar

A D.a Maria Magdalena Ortiz de Escobar viuda de D.n Joseph Franco. de Morales oficial dela contaduria, y Agente que fue le pertenecen en este mes noventa y un Rs., y veinte y tres mrs de vn. a razn. delos cien ducados annuales, que se le asignaron, y aprobò S. M. ——. „0091„

Ruiz por la mra. la dha cantd. por no saber firmar lo hago yo a su ruego por testigo. Sanchez

A D.a Maria Echavarria viuda de D.n Antonio Alvarez Maestro, que fue de primeras letras le pertenece en este mes igual cantidad ala antecedte. por el propio motibo ——. ——. „0091„23

Ruiz en virtud de poder de mi Clle. Juan Coll y Salbrax

A D.a Maria Angela Bufatis viuda de D.n Juan Coll. Maestro que fue de Artilleria practica le corresponden en este mes igual cantidad ala antecedente por gozar igual señalamiento. „0091„

„5098„

 .8.

Recibimos de los S.res Diputados del Real Colegio Se-
minario de S.r S.n Telmo extramuros de esta Ciudad. trein-
ta rr. de vellon los mismos que nos tiene señalados de situa-
do cada mes dha R.l Casa, y son por el que corresponde à
el mes proximo pasado de Abril y para que conste damos el
precente que por no saber firmarlo hizo por nosotras, y à nro
ruego nro. Sobrino. en Sevilla y Mayo 6 de 1774.

Son 30 rr. v.n

Por mis Tias y Señoras
Josef de Mendieta

.8.

-ril-

...ma
...real
...ñ...

col.o seminario los seis mil, onze rea...
vellon, que importan los salarios y raciones en m.rs de
los despendientes contenidos en la Nomina antezed.te
del presente mes y año de la fha, la qual cantidad
con este recado y el rezivo q.e al margen de sus par-
tidas dizen los referidos individuos, se pasara en
quenta en la General. que se formare a dha Arca. S.
Sev.a treinta de Abril de Mil setecientos y se-
tenta y quatro.........

Ybero Pino Roldan

Nomina delo quepertenece acada uno delos S.res Diputados, y demas Ministros deeste Real colegio seminario, enel presente mes de Mayo de mil setecientos setenta y quatro as, porsus salarios y Raciones diarias q.e desfrutan en maravedises, y son asaber .... Reales de vellon.

S.res Diputados.

Recibi — Viv...	Primeramente al S.r Capitan D.n Juan Manuel de Rivero, Mayordomo Diputado, letocan eneste mes quatrocientos cinquenta y ocho R.s y once mrs de v.on porsu salario, al respecto de quinientos ducados de v.on al año.	0458. 11.
Recibi — Pino	Al S.r Capitan D.n Ygnacio Rodriguez Pino, segundo Diputado, letoca en este mes, igual cantidad ala anterior.	0458. 11.
Recibi — Roldan	Al S.or Capitan D.n Juan Roldan, tercero Diputado, lepertenece eneste mes, otra tanta cantidad como la anterior.	0458. 11.

Ministros.

Recibi — Requena	A D.n Manuel de Requena, Contador, letocan trescientos sesenta y seis R.s y veinte y dos mrs de v.on porsu salario deeste mes, arazon de 400 duc.os de v.on al año.	0366. 22.
Recibi — Velasco	A D.n Juan Martinez, Mayordomo Proveedor, letocan eneste mes	

| 1D741. 21.

Suma de la b.ta R.s de v.on ,,10741

Trescientos sesenta y seis R.s y veinte y dos m.rs de v.on por su salario y Racion al respecto de 400 ducados de v.on al año: los 300 de salario: y los ,,100 de Racion ——"—— ,,0366,,

Al D.r D.n Manuel Hiraldez de Acosta, Capellan del Colegio, le tocan en este mes Docientos setenta y cinco R.s de v.on por su salario, y Racion, al respecto de 300 duc.os de v.on al año: los 200 de Salario, y los ,,100,, por la Racion ——"——" ,,0275,,

Qui
B.
D.r Cueto

Al B.r D.n Antonio de Aguilar y Cueto, Presv.o, Cavallero del Orn de Santiago, capellan de la Universidad de Marcantes, le tocan en este mes Noventa y un R.s y veinte y tres m.rs de v.on, por la Racion q.e goza en el caudal del R.l Colegio, y està regulada en 100 duc.os de v.on al año; Por quanto el salario de docientos ducados lo percibe del caudal de d.ha Universid.d ,, 0,,91,,23

Recibi,,
Fuero

A D.n Fran.co Antonio de Fuero, oficial de la Contaduria, y Agente, le corresponden en este mes docientos setenta y cinco R.s de v.on por su salar.o de 300 duc.os al año: los 200 por oficial: y los 100 p.r Agente,, 0275

——"—— ,,20749

Suma de enfrente R.s v.on 20749„ 32„

A D.n Santiago Bermedo, Ayudante de Mayordomo Proveedor, le tocan en este mes Ciento ochenta y tres R.s y once mrs de v.on; por su Salario, y Racion al resp.to de 200 duc.os de v.on al año: los„100„ de Salario: y„100 de Racion—„ 0183„ 11„

A D.n Fran.co de Barreda, M.ro de las Facultades Nauticas, le tocan en este mes Quatrocientos cinq.ta y ocho R.s y once mrs de v.on, por su Salario y Racion, al resp.to de quinientos duc.os de v.on al año: los 400 de Salario: y 100 de Racion—„ 0458„ 11„

A D.n Diego Sanchez, Ayudante de la Clase de dhas facultades nauticas, le pertenecen en este mes dos cientos veinte y nueve R.s y seis mrs; por su Salario, y Racion, al resp.to de 250 duc.os de v.on al año: los„150 de salario: y los „100 de Racion—„ 0229„ 6„

A D.n Fran.co Antonio Pizarro, Maestro de Artilleria practica, le toca en este mes igual cantidad ala anterior, por gozar el mismo salario y Racion—„ 0229„ 6„

A D.n Antonio Jph Borrero, Maestro de primeras letras, le tocan en este mes trescientos veinte R.s y veinte y ocho mrs; por su Salario, y Racion al respecto de 350 duc.os de v.on al año: los 250 de Salario: y los 100 de Racion—„ „0320„ 28„

—„— „40170„ 26„=

9 Suma dela b.ta R.s v.on ... 4017

2074, 32. Recivi Sagredo

A D.n Martin de Sagredo, primer Ayud.te dela Escuela, letocan eneste mes Docientos veinte y nueve R.s y seis mrs de v.on por su salario, y Racion, al resp.to de 250 duc.os de v.on al año: los 150 de salario, y los 100 de Racion ... 0229.

0183. 11. Recevi. Sarmiento

A D.n Juan Man.l Sarmiento, segundo Ayudante dela Escuela, letocan eneste mes ciento ochenta y tres R.s y once mrs de v.on por su salario, y Racion, al respecto de 200 duc.os al año: los 100 de salario: y los 100 de Racion ... 0183.

0158. 11. Rezevi. D. Rodrig.

A el D.r D.n Manuel Antonio Rodriguez, Medico, le tocan eneste mes, noventa y un R.s y veinte y tres mrs, por su salario, al respecto de 100 duc.os de v.on al año ... 0091.

Rezevi Ximenez

A D.n Fulgencio Ximenez de Cisneros, Zirujano, letoca en este mes otra tanta cantidad como la anterior.te, por gozar de igual salario ... 0091.

Rezevi. Lopez trebiño

A D.n Joseph Lopez Trebiño, Enfermero, letocan eneste mes, ciento ochenta y tres R.s y once mrs de v.on por su salario, y Racion, al resp.ta de 200 ducados de v.on al año: los 100 de salario: y los 100 de Racion ... 0183.

0229. 6

Rezevi Linde

0320. 28.

A D.n Basilio dela Linde, Ropero, letocan eneste mes docientos setenta y cinco R.s de v.on al respecto de 300 duc.os de v.on al año: los 100 de salario,

4094

Suma de enfrente Rs. vn. 40949 " 32 "

y 100 de Nacion, para si: y los 100 du-
cados restantes, para q.e mantenga
una persona que le ayude alo mu-
cho que ocurre en la Roperia 0275 "

A D.n Julian dela Cuesta, Sacristan,
le tocan en este mes Noventa y un Rs.
y veinte y tres mrs, por la Nacion que
goza en Volsa del Colegio, y està re-
gulada en Cient duc.os de vn. al año;
mediante, a q.e el salario de 50 ducad.
se lo paga el caudal dela Universid. 0091 " 23 "

de Mareantes

el conten.do saben firm.r a mi Ruego - Vito Bellarano

A Andres Gledina, Cocinero, le to-
can en este mes Noventa y un Rs.
y veinte y tres mrs, por su salario al
respecto de 100 duc.s de vn. al año; p.r
quanto la Nacion se le dà diariam.te
en especie 0091 " 23 "

el contenido, saben fir- mago a mi Ruego Vito Bellarano

A Juan Mont, Ayudante,
de Cocinero, le tocan en este mes, Qua-
renta y cinco Rs. y veinte y ocho mrs,
por su Salario al respecto de cinquen-
ta ducados de vn. al año; atento à
que la Nacion se le dà diariamente
en especie 0045 " 28 "

Jubilados "

A D.n Bernardo de Coria, Ayu-
dante primero q.e fuè dela Escuela,

" 50454 " 4 "

Suma dela bta. Rs. devon.. 50454

letocan en este mes, Ciento y catorze Rs. y veinte mrs, al respecto de 125 ducados devon. al año, con qe. aprobò S. M. su Jubilacion 0114

Recivìo el conteniDo, y porno saber firmar, lo hago asu Ruego- Hypolito Bellaranoz Rs

A Dn. Ignacio de Saabedra, Ropero que fuè, letocan en este mes Ciento treinta y siete Rs. y medio devon. al respecto delos 150 ducos. devon. al año, con que aprobò S. M. su Jubilacion 0137

Viudas

Sanchez esta firma se echo conequivocaon, y no sirve.

A Da. Maria Magdalena Ortiz de Escobar, Viuda de Dn. Jph Franco. de Morales, oficial dela Contaduria y Agente que fuè, le pertenecen en este mes noventa y un Rs. y veinte y tres mrs, a Razon de los 100 ducos. anuales qe. goza con aprobaon. de S. M. 0091

maria madalena escobar

Rs ... ra ... ys. ... por mi Madre Sanchez

A Da. Maria Echavarria, Viuda de Dn. Antonio Alvarez, Maestro qe. fuè de primeras letras, letoca en este mes igual cantidad ala anteredte, por la misma Razon 0091

Recibi, Juan Coll y Salvary

A Da. Maria Angela Bufatis, Viuda de Dn. Juan Coll, Maestro qe. fuè de Artilleria practica, letoca en este mes igual cantidad alas dos anteriores, por gozar delos mismos 100 ducos. al año con aprobaon. de S. M. 0091

5098

Recibimos de los Señores Diputados del Real Colegio Seminario de S. Telmo extramuros de esta Ciud. treinta reales de vellon, los mesmos que nos tiene señalados de Costuado cada mes dha Rl. Casa, y son por el correspondiente à el proximo mes pasado de Mayo, y para que conste damos el presente que por no saber firmar lo hizo por nosotras y a nro ruego nro Sobrino, en Sevilla y Junio 2 de 1774

30 rs. vell.

Por mis Tías y Sobrinas
Josef de Mendieta

…de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs. del Arca … llaves de este Real Colegio Seminario, los seis mil once Rs. y ocho … de vellon, que importan los salarios y Raciones en maravedises, de … Ministros de dha Real Casa, contenidos en la Nomina precedente, … correspondientes al presente mes de la fha; dando cada Interesado recivo … margen de su respectiba partida. Sevilla Treinta y uno de Mayo … mil setecientos setenta y quatro años

Rivero Pino Roldan



maria Magda
lena escobar

[illegible] que [illegible]
este mes noventa y un R.s y vein-
te y tres mrs, a razon de los 100 duc.os
anuales q.e goza con aprobaz.on de S. M. " D° 91 "

[illegible] Mateu
Sanchez



A D.a Maria Echavarria, Viuda
de D.n Antonio Alvarez, Maestro q.e
fuè de primeras letras, le toca en este
mes igual cantidad ala anteced.te, por
la misma razon ——— " D° 91 "

Recibi,
Juan Coll y
Salvara

A D.a Maria Angela Bufatis,
Viuda de D.n Juan Coll, Maestro q.e
fuè de Artilleria practica, le toca
en este mes igual cantidad alas dos
anteriores, por gozar de los mismos
" 100 duc.os al año con aprobaz.on de S. M. " D° 91

——— " ——— " 5098

do
. ha
apartes
da aqui

549 Suma de enfrente R.s v.on 50981 „ 8 „

A D.a Tiburcia, y d.a Tereza de Men-
dieta, hijas de D.n Tiburcio de
Mendieta, Maestro que fuè de pri-
meras letras, les tocan en este mes
treinta R.s de v.on, por igual can-
tidad que tienen asignada mensal-
mente p.a pagar la casa q.e vivan „ 0030 „

Ymportan las referidas partidas R.s v.on „6011 „ 8 „
„ Seis mil once R.s y ocho mrs de v.on

Sevilla treinta y uno de Mayo de mil sete-
cientos setenta y quatro a.s ——— „ ———— „

Manuel de Requena

...de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del Arca
... llaves de este Real Colegio Seminario, los Seis mil once R.s y ocho
... maravedises, de vellon, que importan los Salarios y Raciones
... contenidos en la Nomina precedente,
... Ministros de dha Real Casa, ... dando cada Ynteresado recivo
... correspondientes al presente mes de la fha;
... margen de su respectiba partida. Sevilla Treinta y uno de Mayo
... de mil Setecientos Setenta y quatro años ——————— „

Rivero Pino Roldan



Nomina delo que pertenece acada uno delos S.res Diputados y demas Ministros deeste Real Colegio Seminario enel presente mes de Junio de mil setecientos setenta y quatro años, por sus salarios, y Raciones diarias, que desfrutan en maravedi ves, y son asaver — Reales de vellon

Señores Diputados

Primeramente al S.r Capitan D.n Juan Manuel deRivero Mayordomo Diputado le tocan en este mes quatrocientos Cinq.ta y ocho R.s y once mrs devellon por su Salario al respecto de Quinientos ducados de vellon al año — 0458. 11.

Al señor capitan D.n Ygnacio Rodriguez Pino segundo Diputado le toca en este mes igual cantidad ala anterior — 0458. 11.

Al señor Capitan D.n Juan Roldan tercero Diputado, le pertenece en este mes otratanta cantidad como la anteced.te — 0458. 11.

Ministros

A D.n Manuel de Requena Contador, letocan tres cientos sesenta y seis R.s y veinte y dos mrs devellon por su salario deeste mes a razon de 400 duc.s de v.on al añ.o — 0366. 22.

A D.n Juan Martinez Mayordomo Proveedor, le tocan en este mes trescient.s — 1741. 21.

sesenta y seis R.s y veinte y dos mrs de vellon, por su salario, y racion al resp.to de 400„ ducados de v.n al año: los 300„ de salario, y los 100„ de racion ....„ ,0366„

Recivi

Acosta

Al D.r D.n Manuel Olivaldez de Acosta capellan del Colegio le tocan en este mes Doscientos setenta y cinco R.s de v.n por su salario, y racion al Respecto de 300„ ducados de v.n al año los „200„ de Salario, y los 100„ de racion .... ,0275„

Rui

B.r Cueto

Al B.r D.n Antonio de Aguilar y Cueto, Presvitero Cavallero del orden de Santiago, capellan de la universidad de Mareantes, le tocan en este mes Noventa y un R.s y veinte y tres mrs de vellon por la racion que goza en el caudal del R.l Colegio, y està regulada en 100„ ducados de v.n al año; Porquanto el salario de doscientos ducados lo percibe del caudal de dha universidad ....: D091„23

Recivi

Fuero

A D.n Francisco Ant.o de Fuero oficial de la Contaduria y Agente le correspond.n en este mes doscientos setenta y cinco R.s de v.n por su Salario de 300 duc.s al año ....„.......... ,,20474

	551 Suma de enf. R.s de v.on =	20474. 32.
	los 200. por oficial, y los ciento por Agente	0275.
[...]ivi Ftemedor	A D.n Santiago Bernedo Ayud.te de el Ma.mo Proveedor le tocan en este mes, ciento och.ta y tres R.s y once mrs de v.on por su salar.o y racion al resp.to de 200. ducad.s de v.on al añ. los 100. de salario, y los 100. de racion	0183. 44.
[...]edo	A D.n Francisco de Barreda Maestro de las facultades Nauticas le tocan en este mes Quatrocientos cinquenta y ocho R.s y once mrs de v.on por su salario, y racion al respecto de Quinientos ducados de v.on al año los 400. de salario, y los 100. de racion	0458.
[...]chez	A D.n Diego Sanchez Ayudante de la clase de dhas facultades nauticas, le pertenecen en este mes doscientos veinte y nueve R.s y seis mrs por su salario, y racion al respecto de 250. ducados de v.on al año los 150. de salario y los 100 de razn.	0229. 6.
[...]arro	A D.n Francisco Ant.o Pizarro Maestro de Artilleria practica le toca en este mes ig.l cantidad ala anterior por gozar del mismo salario, y racion	0229. 6.
[...]ero	A D.n Antonio Jph Borrero, Maestro de primeras letras, le tocan en el presente mes trescientos y veinte R.s y veinte y ocho mrs por su salar.o, y racion al resp.to de 350. duc.s de vellon al año: los 250 de salar.o, y los 100 de ra.on	0320. 28.
		21170. 26.

Suma dela buelta R.s de v.on ,,4017,,

Recivi Sagredo	A D.n Martin de Sagredo prim.r Ayud.te dela escuela le tocan en este mes Docientos veinte y nueve R.s y seis mrs de v.on por su salario y racion al resp.to de 250 duc.s de v.on al año: los 150,, de salario, y los 100,, de raz.on	,,0229,,
Recivi T. Sarmiento	A D.n Juan Manuel Sarmiento seg.do Ayu.te dela escuela le tocan en este mes ciento ochenta y tres R.s y once mrs de v.on por su salario y racion al respecto de 200 duc.s al año los 100,, de salario, y los 100 de raz.n	,,0183,,
Rezivi D. Rodrig.z	Al D.r D.n Man.l Antonio Rodriguez Medico le tocan en este mes noventa y un R.s y veinte y tres mrs por su salario al respecto de 100 ducados de v.on al año	,,0091,,
Rezivi Xim.z	A D.n Fulgencio Ximenez de cisneros Zirujano le toca en este mes otra tanta cant.d como la antecen.te por gozar de igual salario	,,0091,,
Rezivi Lopez trisuino	A D.n Joseph Lopez trivino enfermero le tocan en este mes ciento ochenta y tres R.s y once mrs de v.on por su salario, y raz.n al respecto de 200 ducados de v.on al año los 100,, de salario, y los 100 de racion	,,0183,,
Rezivi Linde	A D.n Basilio de la Linde Ropero le tocan en este mes doscientos setenta y cinco R.s de v.on al respecto de 300 ducad.s de vellon al año: los ,,100,, de Salario	

,,4074,,

(552) Suma de enfte Rs. vn = 40949 „ 32 „

y 100 de racion para si; y los 100 ducados restantes para que mantenga una persona que le ayude alo mucho que ocurre en la Ropería ———— 0275 „

A Dn. Julian de la Cuesta Sachristan le tocan en este mes Noventa y un Rs. y veinte y tres mrs. por la racion que goza en volsa del Colegio y està regulada en 100 „ ducados de vn. al año; mediante aque el salario de 50 ducados se lo paga el caudal de la universidad de Mareantes ———— „ 0091 „ 23 „

A Andres Gledina cocinero le tocan en este mes Noventa y un Rs. y veinte y tres mrs. por su salario al respecto de 100 ducs. de vellon al año, por quanto la racion se le dà diariamente en especie ———— 0091 „ 23 „

A Juan Mont Ayudante de Cocinero, le tocan en este mes quarenta y cinco Rs. y veinte y ocho mrs. por su salario al respecto de Cinquenta ducados de vn. al año atento aque la racion se le da diariamente en especie ———— „ 0045 „ 28 „

„Jubilados.„

A Dn. Bernardo de Coria Ayudte. primero que fue de la escuela le tocan en este mes Ciento y catorce Rs. y veinte - ———— „ 50454 „ 4 „

(Margin: ...ui / ...ta / ...stigo, y á ... del dho. / ...arro / ...stigo y á ... del dho / ...rro / ...ezirt / ...ria — signatures)

Suma dela 6.ta R.s v.on ,, 5D454

m.s al respecto de 125. ducados de v.on al año conque aprobó S. M. su jubilaz.n D114

Reziví por testigo y á ruego de d.ho Bermudez
A D.n Ignacio de Saabedra Ropero q.e fue le tocan en este mes ciento treinta y siete R.s y medio de vellon al respecto delos 150 ducados de v.on al año con q.e aprobó S. M. su Jubilacion ———— ,, D137 ,,

Viudas,,

Rezeví Maria Madalena Escobar
A D.a Maria Magdalena Ortiz de Escobar viuda de d.n Jph Fran.co de Morales oficial dela Contaduria y Agente que fue le pertenecen en este mes noventa y un R.s y veinte y tres m.s a razon delos 100 duc.s annuales q.e goza con aprobaz.n de S. M. ,, D o 91 ,,

Por testigo y a ruego de mi s.ra por no saber firm.r Sanchez
A D.a Maria Echavarria viuda de d.n Antonio Albarez Maestro que fue de primeras letras le toca en este mes ig.l cantidad ala antecedente por la misma razon ———— D o 91 ,, 23

Rezibio mi Madre esta cant.d y por no saver firmar lo hize a pedimento de la suso dha mi M.e Juan Coll y Salva
A D.a Maria Angela Bufatis viuda de D.n Juan Coll, Maestro que fue de Artill.a practica le toca en este mes igual cant.d alas dos anteriores, por gozar delos mismos 100 ducados al año con aprobaz.n de S. M. ———— D o 91 ,,

———— ,, 5D981 ,,

3 Recibimos de los Señores Diputados de la Rl. Casa de Sn. Telmo de esta Ciud. treinta rs. de vellon, que son los mismos que nos tiene de señalados de situado dho Rl. Colegio cada mes, y son por el pertenenciente à el proximo mes pasado de Junio, y para que conste damos el precente que por no saber firmar lo hizo por nosotras, y à nro. ruego nro. Sobrino, en Sevilla y Julio 2 de 1774./.

Son 30 rs. von

Por mis Tias y Señoras

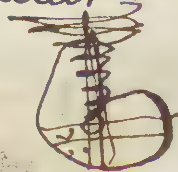
Josef de Mendieta

[illegible] de los maravedises del Arca de tres llaves tomare de los maravedises del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los # seis mil once Rs. y ocho mrs. de vellon, que importa la anterior Nomina de Salarios de los Ministros del, correspondiente al presente mes de la fha; dando recivo cada interesado al margen de su respectiva partida. Sevilla treinta de Junio de mil setecientos setenta y quatro años

Vivero

Pino

Roldan



Nómina delo que pertenece a cada uno de los SS.res Diputados, y demas Ministros deste Real Colegio Seminario enel presente Mes de Jullio de mil setecientos setenta y quatro años; Por sus Salarios, y Raciones diarias que disfrutan en maravedises; y son a saver =

SS.res Diputados = | R.s de v.on =

Primeramente; Al S.or Capitan D.n Juan Manuel de Rivero, Mayordomo Diputado; le tocan en este mes, Quatrocientos cinquenta y ocho R.s y once mrs. d.on por su Salario al respecto de Quinientos Ducados de v.on al año ---------- 0458 _ 11

Al S.or Capitan D. Ygnacio Rodriguez Pino, Segundo Diputado; le toca en este mes igual Cantidad à la anterior ---------- 0458 _ 11

Al S.or Capitan D.n Juan Roldan tercero Diputado; = le pertenece en este mes otra tanta Cantidad como la antecedente ---------- 0458 _ 11

Ministros.

A D.n Manuel de Requena ——
Ala B.ta R.s v.on ...... 10374 _ 33

Del Alt.ta Dn.o ——— 133

Contador, le tocan trescientos sessenta y seis rs. y veinte y dos mrs. de v.on por su Salario de este mes, a razon de Quatrocientos ducados de v.on al año ——— 0366

Rezivi Velasco — Al Dn. Juan Martinez, Mayordomo Proveedor; le tocan en este mes trescientos sessenta y seis R.s y veinte y dos mrs. de v.on por su Salario y Racion, al respecto de Quatrocientos Ducados de v.on al año; los trescientos de Sal.o y los ciento de Racion. ——— 0366

Rezivi Acosta — Al Dr. D. Manuel Otiraldes de Acosta Capellan del Colegio; le tocan en este mes Dozientos Setenta y cinco R.s 8 5. por su salario y Racion al resp.o de Trescientos duc.s de v.on al año; los 200 de Salario, y los 100 de Racion ——— 0275

Rezivi B.r Cueto — Al B.r Dn. D. Antonio de Aguilar y Cueto Presvitero, Caball.o del Orn. de Sant-iago, Capellan de la Universidad de Mareantes, le tocan en este mes, Nobenta y un R.s y

Al frente R.s ——— 2D38

 del fr.te R.s v.n ——— 20383-9-

veinte y tres mrs. v.n por la Racion que goza en el Caudal del R.l Coleg.o y està regulada en 100 Ducados v.n al año; Por quanto el Salar.o de Doscientos Ducados, lo perci- be del Caudal de la Universidad. ——— 0-23-23.

Recivi — Fr.co Tuero. A D.n Fran.co Antonio de Tuero, Oficial de la Contaduria, y Avent.e, le corresponden en este mes, dos- cientos Setenta y cinco R.s v.n por su Salario de Trescientos Duc.s al año; los 200. por Ofic.l y los 100. por Aveente ——— 0275-

Recivi — Bernedo. A D.n Santiago Bernedo, Ayud.te de Mayordomo Proveedor, le to- can en este mes Ciento Ochenta y tres R.s y once mrs. v.n por su Sa- lario y Racion, al respecto de dos- cientos Ducad. v.n al año; los 100. de Salario, y los 100. de Racion ——— 0183-11.

Reci- vi — Barreda. A D.n Fran.co de Barreda. Mro. de la facultad de Nautica; le tocan en es- te mes, Quatrocientos Cinquenta y ocho R.s y once mrs. v.n ———

Ala B.ta R.s v.n ——— 20933-9-

Suma y sigue ... 2203

por su Salario y Racion, al resp.to
de Quinientos Ducados de v.n al año;
los 100. de Salario, y los 100. de racion.

Rvi Sanchez — A D.n Diego Sanchez, Ayudante de las
Clases de dhas. facultades Nauticas
le pertenecen en este Mes, Doscientos
veinte y nuebe R.s y seis mrs. por su
salario y racion, al respecto de 250.
duc.os de v.n al año; los Ciento y cinq.ta ... 0229
de Salario, y los Ciento de Racion

Rezivi Pizarro — A D.n Fran.co Ant.o Pizarro, M.ro de
Artilleria practica, le toca en este mes
igual Cantidad ala anterior, por go-
zar del mismo Salario y racion. ... 0229

Rez.vi Borrero — A D.n Antonio Josef Borrero, Ma-
estro de primeras letras; le tocan en el
presente mes, trescientos veinte R.s y
veinte y ocho mrs. de v.n por su salario,
y racion al resp.to de 250 Ducados
de Salario, y de Ciento por la racion: ... 0320

R.vi Sagredo — A D.n Martin de Sagredo, primer
Ayudante dela Escuela, le tocan
en este mes Doscientos Veinte y

Al frente R.s v.n ... 4017

557 Del frente R.s v.n ——— 1390..26.

nuebe R.s y seis mrs. v.n por su Sa-
lario y Racion, al respecto de 250.
ducados de v.n al año; los 150. de Sa-
lario, y los 100. de Racion ——— 0229..6.

A D.n Juan Manuel Sarmiento, Segun-
do Ayudante dela Escuela, le tocan
en este mes, Ciento ochenta y tres R.s
y once mrs. v.n por su salario y Raz.on
al respecto de 200. ducados al año; los
Ciento por Salario, y los 100. de Raz.on ——— 0183..11.

Al Cir.no D.n Manuel Antonio Ro-
driguez, Medico, le tocan en este mes
Noventa y un R.s y veinte y tres v.n
mrs. v.n por su Salario, al respecto
de Cien Ducados del año ——— 0..91..23.

A D.n Juloencio Jimenez de Cisneros,
Zirujano, le toca en este mes, otra
tanta Cantidad como la antecedente,
por gozar de igual Salario ——— 0..91..23.

A D.n Josef Lopez Turiño, Enfermero,
le tocan en este mes, Ciento ochen-
ta y tres R.s y once mrs. v.n por su
Salario y Razion al resp.to de 200. d.os de
v.n al año; 100. por Salario, y 100 de Raz.on ——— 0183..11.

A la B.ta R.s v.n ——— 1329..32.

Margin: Sarmiento; Rodrig; Jim...; Turiño (signatures)

Reziui. A Dⁿ Basilio de la Linde, Ro- Bᵗᵃ Lˢ 50 ... 40

Linde

perio, le tocan en este mes Docien-
tos setenta y cinco rrs. vⁿ al respecto
de Trescientos Ducad. de V. al año
los Ciento de Salario, y 100 de Raz.ⁿ
para si; y los 100 Ducᵒˢ restantes pa-
ra que mantenga una Persona
que le ayude, a lo mucho que ocu-

Reziui.

re en la Ropería ---------------- 92

x Cuesta. A Dⁿ Julian de la Cuesta, Sacristan,
le tocan en este mes Nobenta y un
Rˢ. y veinte y tres mrs. por la Raz.ⁿ
que goza en bolsa de Colegio, y esta
regulada en Cien Ducados de v. al
año, mediante a que el Salario de
50. Ds. se lo paga el Caudal de la

Por escrito y a ruego de el dho Andres Sanchez

Vniversidad de Mareante S- 30
A Andres Medina, Cocinero, le tocan
en este mes Nobenta y un R. y ve-
inte y tres mrs. vⁿ por su Salario al
respecto de Cien Ducᵒˢ vⁿ al año; por
quanto la Raz. se le da diariamᵗᵉ
en especie ---------------- 30

Alfᵗᵉ Lˢ vⁿ ---------------- 501.

Recibimos de los Sres Diputados del Rl Colegio Seminario de Señor Sn Telmo de esta Ciud treinta rs de vellon los mismos que nos tiene señalados de Cituado cada mes dha Rl Casa, y son por el correspondiente al mes de Julio proximo pasado y para que conste damos el presente que por no saber firmar lo hizo por nosotras Nro sobrino Sevilla y Agosto 3 de 1771

Son 30 rs de v.

Por mis Sobrinas
Felix de Mendieta

...siete R. y Mr. Ds. al respecto de los 150 p. s. al año, en qe S. M. aprobó su Jubil. — 0137..17

Questa

Viudas

Rezivi

A D.a Maria Magdalena Ortiz de Escobar, Viuda de D. Josef Franco de Moral Oficial dela Contaduria y Ocorte qe fue le pertenecen en este mes Ochenta y un R. y veinte y tres Mrs. a razon de los 1004 p. s. annuales qe goza con aprobacn de S. M. — 0.81..23

Maria Magdalena Ortiz de Escobar

Recibimos la cant.d y por no saber firmar lo hizo a ruego de... por testigo

A D.a Maria Echavarria, Viuda de D. Antonio Albarez, Mro. qe fue de primeras letras, le toca en este mes igual Cantidad ala antecedente, por la misma razon — 0.81..23

Sanchez

A la B.ta b. s. — 53882..19

que goza en bolsa de Colegio, y esta
regulada en Cien Ducados de v.on al
año, mediante a que el salario de
50. p.s se lo paga el Caudal de la
Universidad de Mareante S.

Por testigo y a ruego de el dho Andres Sanchez

Antonio Medina, Cocinero, le tocan
en este Mes Noventa y un R.s y ve-
inte y tres Mrs de v.on por su salario al
respecto de Cien Duc.s de v.on al año; por
quanto la Rac.n se le da diariam.te
en especie ------------------
Alfr.to R.s v.n

559) Del fr.te L. v. 594.8 10

A Juan Mont, Ayudante de Cocinero, le tocan en este mes, quarenta y cinco D. y veinte y ocho mr. por su Salario al respecto de 50 P. de v.on al año; atento a que la Ra.on se le da diariam.te en expecie.

Jubilados.

A D.n Bern.o de Coria, Ayud.te N. que fue dela Escuela le tocan en este mes Ciento y catorce D. y veinte mr. al resp.to de 125 P. de v. al a.o en que Aprobó S. M. su Jubilacion 0114.20

A D. Ignacio de Saabedra, Ropero q.e fue le tocan en este mes Ciento treinta y siete D. y m.r d. al respecto de los 150 P. v. al año, en q.e S. M. aprobó su Jubil.on 0137.17

Viudas.

A D.a Maria Magdalena Ortiz de Ercobar, Viuda de D. Josef Fran.co de Moral Oficial dela Contaduria y Vedor q.e fue le pertenecen en este mes, Noventa y un D. y veinte y tres mr. a raz. de los 100 P. annuales q.e goza con aprobaz.n de S. M.

A D.a Maria Echavarria, Viuda de D. Anton.o Albarez, Mro. q.e fue de primeras letras, le toca en este mes igual Cantidad ala antecedente; por la mesma razon 0091.23

0091.23

A la B.ta L. v. 59882.19

(Margin notes:) Interrigo ... Juan Mont — Sanchez — Viuda — por no firmar ... — Interrigo — Ortiz — Maria Magd.a Ortiz — Viuda ... — por no firmar ... — Interrigo — Sanchez

Por tertio y A D.ª Maria Angela Bufaty, viuda de D. Juan Coll, Mro. que fue de Artilleria practica, le toca en este mes igual Cant.d à las dos anteriores por gozar de los mismos Cien Duc.d al año, con aprobac. de S. M. .... Ba. Ls. Vn. ——— 50 ...

al Abuelo de mi Mad.e y Juan Coll y Sag. Queda a esta rezivo a ps. te

A D.ª Tiburcia, y D.ª Theresa de Mendieta hijas de D. Tiburcio de Mendieta, Mro. q. fue de prim.s letras, les tocan en este mes treinta R.s vn. por igual Cant.d que tienen asignada mensualm.te p.ª pagar la casa q.e viven 30

Importan las referidas Partidas { ——— 6 ...

Seis mill once R.s y ocho m.s vn. Sevilla treinta y uno de Jullio de mill Setecientos Setenta y quatro años

Manuel de Requena

Hanse de Abonar y pasar en q.ta en la que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de el r.l col.o seminario los seis mil y onze reales y ocho mrs de v.n que importan los sueldos y raciones en este mes de Julio y año de la fha, correspondientes à los Individuos contenidos en la antezedente nomina, los que daran rezivo à el margen de ella, de lo que cada uno le corresponde. Sevilla treinta y uno de Julio de Mil setecientos y setenta y quatro ....

Rivero   Fernd.   Roldan



†

Nomina delo que pertenece acada uno delos S.res Diputados y demas Ministros deeste R.l Colegio Seminario enel pres.te mes de Agosto de mil setecientos setenta yquatro años, p.r sus salarios, y raciones diarias, que desfrutan en maravedi ves, y son asaver { Reales devellon

Señores Diputados.

cibi _ Primeramente al S.r capitan d.n Juan Manuel de Rivero Mayordomo Diput.do le tocan eneste Mes Quatrocientos cin quenta y ocho R.s y once mrs devellon por su salario al respecto de Quinient.s ducados devellon al año ..... 0458„ 11.

Rivero

cibi _ Al señor capit.n d.n Ignacio Rodriguez Pino segundo Diputado letoca eneste mes igual cantidad ala anterior ..... 0458„ 11.

Pino

cibi _ Al señor capit.n d.n Juan Roldan tercero Diput.do le pertenece eneste mes otra tanta cantidad como laantec.te ..... 0458„ 11.

Roldan

Ministros.

cibi _ A D.n Manuel de Requena con tador letocan trescientos sesenta y se[is] R.s y veinte ydos mrs de v.n por su salario deeste mes arazon de 400. duc.s devellon alaño ..... 0366„ 22.

Requena

cibi _ A D.n Juan Martinez Mayordomo Proveedor, letocan eneste mes

Velasco

„1074[1]„ 21.

Suma dela b.ta R.s v.n = 19741

trescientos sesenta y seis R.s y veinte y dos mrs de vellon por su salario, y racion al resp.to de 400 ducad.s ex.on al a.o los 300 de salario, y los 100 de racion 0366

Recivi
Acosta

Al D.r D.n Manuel Hizaldes de Acosta Capellan del Colegio le tocan en este mes doscientos setenta y cinco R.s de vellon por su salario y racion al resp.to de 300 ducad.s ex.on al año los 200 de salario, y los 100 de racion 0275

Qui
B.r Cueto

Al B.r d.n Antonio de Aguilar, y Cueto Presvitero Cavallero del orden de Santiago Capellan dela univers.d de Mareantes le tocan en este mes noventa y un R.s, y veinte y tres mrs de vellon por la racion q.e goza en el caud.l del R.l colegio, y està regulada en 100 ducad.s de vellon al año; Por quanto el salario de doscientos ducados lo percibe del caudal de dha universid.d 0091.23

Recivì
F.co Fuero

A D.n Francisco Antonio de Fuero oficial dela contaduria, y Agente le corresponden en este mes doscientos setenta y cinco R.s de v.n por su salario de trescientos ducad.s

.... 20474

Suma de enfrente R.s v.n = 30474 „ 32 „

al año: los 200 por Oficial, y los 100 por Agente ——— „ ——— . ——— . ——— .... 0275 „

A D.n Santiago Bernedo Ayud.te de Mayordomo Proveed.r le tocan en este mes Ciento ochenta y tres R.s y once m.rs de vellon por su salario y racion al resp.to de 200 ducad.s de v.n al año los 100 de salario, y los 100 de racion ——— . ——— .... 0183 „ 11 „

A D.n Francisco de Barreda Maestro de las facultades Nauticas le toc.n en este mes „ Quatrocientos cinq.ta y ocho R.s y once m.rs de vellon por su salario y racion al respecto de Quinientos ducados de v.n al año: los 400 de Salario, y los 100 de racion ——— . ——— „ .... 0458 „ 11 „

A D.n Diego Sanchez Ayud.te de la clase de dhas facultades Nautic.s le pertenecen en este mes doscientos veinte y nueve R.s y seis m.rs por su salario, y racion al respecto de 250 ducad.s de v.n al año „ los 150 de Salario, y los 100 de racion ——— . ——— . ——— . ....0229 „ .. 6 „

A D.n Francisco Antonio Pizarro Maestro de Artilleria practica le toca en este mes igual cant.d a la anter.r por gozar del mismo salario, y racion .. 0229 „ .. 6 .

——— „ ——— „ 30849 „ 32 .

Margin: Recivi — A D.n Santiago Bernedo; Recivi — Fran.co de Barreda; Recivi — Diego Sanchez; Recivi — Fran.co Ant.o Pizarro

Rez[n]. Suma dela buelta R.s v.on = ,,3084[?]

Borrero — A D.n Antonio Jph Borrero Maest.o de primer.s letras le tocan en el pres.te mes trescientos y veinte R.s y veinte y ocho m.rs por su salario, y racion al resp.to de 350 duc.s cor.n al a.o los 250 de sal.io, y los 100 de racion 0320,,

Rezivi — A D.n Martin de Sagredo prim.r Ay.te de la escuela le tocan en este mes doscient.s veinte y nueve R.s y seis m.rs de v.n por su salar.o, y raz.n al resp.to de 250 duc.s de v.n al a.o los 150 de salar.o, y los 100 de racion 0229,, 6

Sagredo

Recivi — A D.n Juan Man.l Sarmiento seg.do Ayud.te de la esc.la le tocan en este mes ciento ochenta y tres R.s y once m.rs de v.on por su salario, y raz.n al resp.to de 200 duc.s al año; los 100 de salario; y los 100 de raz.n 0183,, 11

Sagredo — Sarmiento

Rezivi — Al D.r D.n Manuel Ant.o Rodriguez Medico le tocan en este mes noventa y un R.s y veinte y tres m.rs por su salar.o al respecto de 100 duc.s de v.on al año 0091,, 23

D. Rodrig.z

Rezivi — A D.n Fulgencio Ximenez de Cisneros Zirujano le toca en este mes otra tanta cantidad como la antecedente p.r gozar de igual salario 0091,, 23

Xim.z

Rezivi — A D.n Joseph Lopez Triviño enferm.ro le tocan en este mes, ciento och.ta y tres R.s y once m.rs de v.on por su salar.o y raz.n al respecto de 200 ducad.s de v.on al año: los 100 de salario, y los 100 de razion ..... 0183,, 1[?]

Lopez Triuiño

,,40949,, 3[?]

71

562 Suma de enf.te R.s v.on = ,,40949,,32.

A D.n Basilio de la Lin de Ropero le tocan en este mes,, doscient.s setenta y cinco R.s de v.n al resp.to de 300 ducad.s de v.n al año: los 100 de salario, y 100 de razion para si: y los 100 ducad.s restant.s para q.e mantenga una persona, que le ayude à lo mucho, que ocurre en la ropería 0275,,

A D.n Julian de la Cuesta Sacrist.n le tocan en este mes noventa y un R.s y veinte y tres m.rs por la racion, q.e goza en volsa del Coleg.o, y esta regulada en 100 ducad.s de v.n al año: mediante aq.e el salario de 50 ducad.s se lo paga el caud.l de la universidad de Mareantes ...... 0091,, 23.

A Andres Gledina Cocinero le tocan en este mes Noventa y un R.s y veinte y tres m.rs por su salario al respecto de 100 ducados de v.on al a.o por qu.to la racion se le da diariamente en especie ...... 0091,, 23.

A Juan Mont Ayudante de Cocinero le tocan en este mes,, quarenta y cinco R.s y veinte y ocho m.rs por su salario al respecto de Cinquenta ducados de vellon al año; atento aq.e la racion se le dà diariam.te en especie ...... 0045,, 28.

Jubilados.

A D.n Bernardo de Coria y Quin-

,,50454,, 4

Suma dela b.ta R.s v.n ... 50484

tanilla Ayud.te primero q.e fuè dela escuela le tocan en este mes "Ciento y catorce R.s y veinte m.rs al respecto de 125 ducad.s de v.on al año conq.e aprobò su Magestad su jubilacion ——— . ——— " ... 0114."

Rezevi, y por nosaver firmar lo hiramiruego y por testigo
Pizarro

A d.n Ignacio de Saabedra Rop.ro que fuè le tocan en este mes ciento treinta y siete R.s y medio de v.on al resp.to de los 150 duc.s de v.n al año conq.e aprobò S. M.t su jubilacion ——— " ——— " ... 0137. 17

Viudas.

Rezivi
Maria Magdalena Ortis Escobar

A d.a Maria Magdalena Ortiz de Escobar viuda de d.n Joseph Fran.co de Morales Oficial dela Contad.a y Ag.te que fuè le pertenecen en este mes noventa y un R.s y veinte y tres m.rs a razon de los cien ducad.s annual.s q.e goza con aprobacion de S. Magestad ——— . ——— " ... 0091. 23

Rez.o 1 R.s m.s la d.ha partida y por no saver firmar lo e ejecuto yo a su ruego y por testigo ...
Sanchez

A d.a Maria Echavarria viuda de d.n Antonio Alvarez Maestro q.e fuè de primeras letras le toca en este mes igual cantidad ala anteced.te por la misma razon ——— . ——— " ... 0091." 23."

Rezivi.
Por testigo y a instancia de mi M.e por no saver firmar lo executo yo
Por Mi Mad.e
Juan Coll y Sabra

A d.a Maria Ang.la Bufatis viuda de d.n Juan Coll. Maestro q.e fuè de Artilleria practica le toca en este mes igual cant.d alas dos anterior.s por goz.r delos mismos 100 ducados al año con

——— " ——— " 50889." 1

Recebimos de los Señores Diputados de el Rl Colegio Seminario de Sr Sn Telmo de esta Ciudad, treinta rs de vellon los mismos que nos tiene señalados de cituado cada mes dha Rl casa, y son por el que corresponde à el del mes proximo pasado de Agosto, y para que conste damos este que por no saber firmar lo hizo por nosotras, y à nro ruego nro Sobrino en Sevilla y Septiembre 5 de 1771/.

Son 30 rs de vn

Por mis Tias y Sras

Josef de Mendieta

Manuel de Urquiena

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los maravedises del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los # seis mil ōnce, Rs. y ocho mrs de vellon qe importa la anterior Nomina de Salarios

os escopas [illegible] fue de [illegible] en este mes [illegible]

Recivo mrs. la dha partida y por no saver firmar lo executo yo a su ruego y por testigo ... Sanchez

von Pv. y veinte y tres mrs a razon de los cien duccads. annuales que goza con aprobacion de S. Magestad ...... Do 91. 23

A da. Maria Echavarria viuda de dn. Antonio Alvarez Maestro que fuè de primeras letras le toca en este mes igual cantidad a la antecedte. por la misma razon ...... Do 91. 23

Recivi. Por testigo y a instancia de mi Me. por no saver firmar lo executo yo Por Mi Madre Juan Coll y Sabra

A da. Maria Angla. Bufatis viuda de dn. Juan Coll. Maestro que fuè de Artilleria practica le toca en este mes igual cantd. a las dos anteriors. por gozr. de los mismos 100 ducados al año con

—— „ —— „5088„9

suma de enfrente R.s v.n = ..5D889„ 19.

(564)

aprobacion de S. M.............. Do91. 23.

A D.a Fibuxcia, y d.a Texesa de Mendieta hijas de D.n Fibuxcio de Mendieta Maestro q.e fuè de primeras let.s les tocan en este mes treinta R.s de v.n por igual cantid.d q.e tienen asignada mensualmente para pagar la casa q.e vivan- ... Do3o„

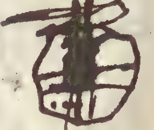
Ymportan las referidas partidas„ Seismil y onze Reales, y ocho mrs de vellon. Sevilla treinta y uno de Agosto de mil setecientos setenta y quatro años.- „6Do11„ 8„

Manuel de Requena

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los maravedises del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los # seis mil onze, R.s y ocho mrs de vellon q.e importa la anterior Nomina de Salarios „

y Raciones que gozan en maravedises lo
Ministros dèl, dando recivo cada inte
sàdo al margen de su respectiva partida,
corresponde al presente mes dla fecha
Sevilla treinta y uno de Agosto de m
setecientos setenta y quatro a

Ywero Jiro Roldan



Nomina delo que pertenece a cada uno delos S.res Diput.s y demas Ministros deeste R.l Colegio Seminario enel pres.te mes de Septiembre de mil setecientos setenta y quatro años, p.r sus salarios, y raciones diarias, que desfrutan en maravedises, y son asaver

	Reales de vellon
Señores Diputados.	
Primeramente al S.r capitan D.n Juan Manuel de Vivero Mayordomo Diputado le tocan eneste mes Quatrocientos Cinq.ta y ocho R.s y once mrs de vellon porsu salar.o al respecto de Quinientos ducados de v.n al a.o	0458. 11.
Al señor capitan D.n Ignacio Rodrig.z Pino segundo Diputado le toca eneste mes igual cantidad ala anterior	0458. 11.
Al S.r capitan D.n Juan Roldan tercero Diputado le pertenece eneste mes otra tanta cantidad como la antecedente	0458. 11.
Ministros.	
A D.n Manuel de Requena Cont.or le tocan trescientos sesenta y seis R.s, y veinte y dos mrs de vellon porsu salario deeste mes a razon de 400 duc.s de v.n al año	0366. 22.
A D.n Juan Martinez Mayordomo Proveedor le tocan eneste mes trescientos sesenta y seis R.s y veinte y dos mrs de v.n porsu salario, y racion al resp.to de 400 ducados de v.n al año: los 300 de salario, y los 100. de racion	0366. 22
	2108. 9.

Vivero — Pino — Roldan — Requena — Martinez — Velasco

Suma dela buelta R.s de v.n 20408

Recivi. Acosta — Al D.r D.n Manuel Hiraldes de Acosta Capellan del colegio le tocan en este mes Dorcientos setenta y cinco R.s de v.n por su salario y racion al respecto de 300 duc.s de v.n al año los 200 de Salario, y los 100 de racion ... 0275.

Rec.i B.r Cueto — Al B.r d.n Antonio de Aguilar y Cueto Presvitero Cavallero del orden de Santiago Capellan dela Univers. de Mareantes le tocan en este mes noventa y un R.s y veinte y tres m.s de v.n por la racion q.e goza en el caudal del R.l Colegio, y està regulada en 100 ducados de v.n al año, por quanto el salario de 200 ducados lo percibe del caudal de dha Universidad ... 0091.23

Recivi Fuero — A D.n Francisco Anton.o de Fuero Oficial dela Contaduria, y Agente le corresponde en este mes dorcientos setenta y cinco R.s de v.n por su salario de trescientos ducados al año, los 200 por oficial, y los 100 por Agente ... 0275.

Rezivi Bernedo — A D.n Santiago Bernedo Ayud.to de Mayordomo Proveedor le tocan en este mes, ciento ochenta y tres R.s y once m.s de v.n por su salario y racion al resp.to de 200 ducados de v.n al año los 100 de sal.o y los 100 de racion ... 0183.11

20933.9

Suma de enf.te R.s v.n = ,,2Ø933.,, 9.,,

A D.n Francisco de Barrera M.tro delas facultades Nauticas le tocan en este mes Quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once m.rs de v.n por su salario, y rac.n al respecto de Quinientos ducados de v.n al a.o los 400 de salario, y los 100 de racion Ø458.,, 11.,,

A d.n Diego Sanchez Ayudante de la clase de dhas facultades Nauticas le pertenecen en este mes,, doscientos veinte y nueve R.s y 6 m.rs por su salario, y racion al respecto de 250 ducados de v.n al a.o los 150 de salario, y los 100 de racion Ø229.,, 6.,,

A D.n Francisco Ant.o Pizarro M.tro de Artilleria practica le toca en este mes igual cantidad ala anterior por gozar del mismo salario, y racion ....Ø229.,, 6.

A d.n Antonio Joseph Borrero M.tro de primeras letras le tocan en el presente mes trescientos y veinte r.s y veinte y ocho m.rs por su salario y racion al respecto de 350 ducados de v.n al año: los 250 de sal.o y los 100 de racion ....Ø320.,, 28.

A d.n Martin de Sagredo prim.r Ayud.te dela escuela le tocan en este mes doscient.s veinte y nueve R.s y 6 m.rs de v.n por su salario y racion al resp.to de 250 Duc.s de v.n al año: los 150 de salar.o, y los 100 de racion ....Ø229.,, 6.

4Ø399.,, 32.

Rui
Sarmento

Rezivi

D. E. Rodrig.

Rezivi

Ximenez

Rezivi

Lopez Triviño

Rezivi

Linde

Rui
Cuesta

	Suma delabuelta Rs. vn.	40399
	A Dn. Juan Manl. Sarmiento segundo Ayudante dela escuela letocan eneste mes ciento òchenta y tres Rs. y once mrs. de vn. por su salario, y racion al respto. de 200 ducados al año, los 100 de salario, y los 100 de racion	0183
	Al Dr. Dn. Manuel Anton.o Rodriguez Medico letocan eneste mes noventa y un Rs. y veinte y tres mrs. por su salario àl respecto de 100 ducados de vn. al año	0091
	A Dn. Fulgencio Ximenez de Cisneros Zirujano letoca eneste mes otra tanta cantidad como la antecedte. por gozar de igual salario	0091
	A Dn. Joseph Lopez Triviño enfermro. letocan eneste mes ciento òchenta y tres Rs. y once mrs. de vn. por su salario, y racn. al respecto de 200 ducados de vn. al año: los 100 de salario, y los 100 de racion	0183
	A Dn. Basilio dela Linde Ropero le tocan eneste mes docientos setenta y cinco Rs. de vn. al respecto de 300 ducados de vellon al año: los 100 de salario, y 100 de racion para si: y los 100 ducados restes. para q.e mantenga vna persona q.e le ayude alo mucho que ocurre enla Roperia	0275
	A Dn. Julian dela Cuesta Sacristn. letocan eneste mes noventa y un Rs. y	
		50224

suma de enf.te R.s de v.n = ... 50224,, 32.

567

veinte y tres m.rs por la racion q.e goza en vol.a del colegio, y està regulada en 100 ducados de v.n al año, mediante a que el salario de 50 ducados se lo paga el caudal de la universidad de Artareantes D091,, 23,,

A Andres Gledina cocinero le tocan en este mes noventa y un R.s y veinte y tres m.rs por su salario al resp.to de 100 ducad.s de v.n al año por quanto la racion se le dà diariamente en especie D091,, 23,,

A Juan Mont Ayudante de cocina le tocan en este mes quarenta y cinco R.s y veinte y ocho m.rs por su salario al resp.to de cinq.ta ducados de v.n al año, atento à que la racion se le dà diariam.te en especie .... D045,, 28.

Jubilados.

A D.n Bernardo de Coria y Quintanilla Ayudante primero que fuè de la escuela le tocan en este mes ciento, y catorce R.s y veinte m.rs al respecto de 125 ducados de v.n al año corq.e aprovò S. M. su jubilacion .... D114,, 20.

A D.n Ygnacio de Saabedra Ropero, q.e fuè le tocan en este mes ciento treinta y siete R.s y medio de vellon al respecto de los 150 ducados de v.n al año corq.e aprovò S. M. su jubilacion .... D137,, 17.

50706,, 7.

Rezidi 7 | suma de la b.ta R.s v.n ... 5070.6

Viudas.

maria magdalana es Copi y | A D.a Maria Magdalena Ortiz de Escob.r viuda de D.n Jph Fran.co de Morales Oficial de la contaduria y Artill.a que fuè le pertenecen en este mes noventa y un R.s y veinte y tres m.s a razon de los 100 ducados annuales que goza con aprovacion de S. M. ... D091.

Ruego q.a R. m.s la dha cantidad por no saver fir mar lo hize por testigo a su ruego. | A D.a Maria Echavarria viuda de D.n Antonio Alvarez Maestro que fuè de primeras letras le toca en este mes igual cant.d a la anteced.te por la misma razon ... D091.

Sanchez | A D.a Maria Angela Bufatis viuda de D.n Juan Coll Maestro que fuè de Artilleria practica le toca en este mes ig.l cant.d a las dos anteriores por gozar de los mismos 100 ducados al año con aprobacion de S. M. ... D091.23

Por mi Mad.e Juan Coll y Salvax

Ay recibo a parte q.e queda aqui | A D.a Tiburcia y D.a Texera de Mendieta hijas de D.n Tiburcio de Mendieta Maestro que fuè de primeras letras le tocan en este mes 30 R.s v.n por ig.l cant.d q.e tien.n asignada mensualm.te p.a pagar la casa q.e viv.n ... D030.

Importan las referidas partidas, seis mil y once R.s y ocho m.s de vellon. Sevilla treinta de Septiembre de mil setecientos setenta y quatro ... 6D011.8

Manuel de Mequena

Hanse de abonar y pasar en quenta en la q...

Recibimos de los S.res Diputados del R.l Colegio Semina
rio de Señor San Telmo, extramuros de esta Ciudad. Treinta
r.s v.n de vellon, los mismos que nos tiene señalados de cituado cada
mes dho R.l Colegio, y son por el perteneciente à el mes proximo
pasado de Septiembre, y para que conste damos el precente que
por no saber firmar lo hizo por nosotras, à nro ruego nro. Sobrino
en Sevilla y Octubre 1 de 1774/.

Son 30 r.s de vellon

Por mis tias y Señoras

Josef de Mendieta

Por mi Mad.e
Juan Coll y
Salvaz

Ay recibo
a parte q.e
queda aqui

Artilleria practica le toca en cada mes y
cant.d à las dos anteriores por gozar d-
los mismos 100 ducados al año con apro
bacion de S. M. .... D.o 91 23

A D.a Liburcia y D.a Tereza de Mendieta hi-
jas de D.n Liburcio de Mendieta Maestro
que fuè de primeras letras le tocan en cada
mes 30 R.s d.n por ig.l cant.d q.e tien.n a-
signada mensualm.te p.a pagar la casa q.e viv.n ..... D.o 30

Importan las referidas partidas,, Seis- ,, 6 D.o 11 8
mil y once R.s y ocho mrs de vellon,, Sevilla
treinta de Septiembre de mil setecientos setenta y qu

Manuel de Requena

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que

tomare delos maravedises del Arca de tres
llaves deste Real Colegio seminario, los # Seis
mil ônce R.s y ocho mrs de v.on que importan
los salarios delos Ministros del, contenidos
enla Nomina ântecedente, respectivos al presente
mes dela fha; dando recivo cada interesado al-
margen de su partida. Sevilla treinta de Sep-
tiembre de mil setecientos setenta y quatro a.

Yvero Pino  Roldan

Nomina delo que pertenece à cada uno delos S.res Diput.s y demas Ministros deeste R.l Colegio Seminario enel pre-sente mes de Octubre de mil setecientos setenta y quatro à. por sus salarios, y raciones diarias que desfrutan en ma-ravedices, y son à saver — {R.s avellon.

Señores Diputados.

Primeramente al S.r capitan D.n Juan Manuel de Rivero Mayordomo Diputado le tocan en este mes Quatrocientos cinq.ta y ocho r.s y once m.s de vellon por su salario al respecto de Quinientos duc.s de vellon al año	0458. 11.
Al señor capitan D.n Ygnacio Rodriguez Pino segundo Diputado le toca en este mes ig.l cantid.d ala anter.r	0458. 11.
Al señor capitan D.n Juan Roldan tercero Diputado le pertenece en este mes otra tanta cantidad como la antece.te	0458. 11.

Ministros.

A D.n Manuel de Requena contad.r le tocan trescientos sesenta y seis r.s y veinte y dos m.s de v.n por su salario de este mes à razon de 400 duc.s de v.n al a.o	0366. 22.
A D.n Juan Martinez Mayordomo Proveedor le tocan en este mes trescientos ses.ta y seis R.s y veinte y dos m.s de v.n por su salario, y racion al respecto	
	1.0741. 21.

Al margen: Rivero (rubrica); Rodriguez Pino (rubrica); Juan Roldan (rubrica); Requena (rubrica); Velasco (rubrica).

Recivi Acosta — Suma de la 6.ta R.s v.n — 10741.
de Quatrocientos ducados de v.n al año.
los 300 de salario, y los 100 de racion — 0366.
Al D.r D.n Manuel Giraldes de Acosta
Capellan del Colegio le tocan en este mes
Doscientos setenta y cinco r.s de v.n por
su salario, y racion al respecto de 300 du
cados de vellon al año: los 200 de salar.o
y los 100 de racion — 0275.

Recivi D.n Cueto — Al B.r D.n Antonio de Aguilar, y
Cueto Presvitero Cavallero del orden de
Santiago Capellan de la Universidad
de Mareantes le tocan en este mes no-
venta y un r.s y veinte y tres mrs de v.n
por la racion que goza en el causal
del R.l Colegio, y esta regulada en 100
ducados de vellon al año, por quanto
el salario de 200 ducados lo percibe del
causal de d.ha Universidad — 0091,, 23.

Recivi Fuero — Al D.n Francisco Ant.o de Fuero
Oficial de la Contaduria, y Agente le-
corresponde en este mes doscientos se-
tenta y cinco r.s de v.n por su salario
de trescientos ducados al año, los 200
por oficial, y los 100 por Agente — 0275.

Recivi Bernedo — Al D.n Santiago Bernedo Ayu.te
de Mayordomo Proveedor le tocan en
este mes ciento ochenta y tres r.s y on
ce mrs de vellon por su salario, y raz.

,,20749,, 32

Suma de enfr.te R.s ev.n — 20749.. 32

al respecto de 200 ducados de v.n al año,
los 100 de salario, y los 100 de racion .... 0183.. 11.

A D.n Francisco de Barreda Ma-
estro de las facultades Nauticas le toc.n
en este mes Quatrocientos cinquenta,
y ocho r.s y once m.s de vellon por su sa-
lario, y racion al respecto de Quinientos
ducados de v.n al año; los 400 de salario
y los 100 de racion .... 0458.. 11.

A D.n Diego Sanchez Ayudante
de la clase de dhas Facultades nauticas
le pertenecen en este mes doscientos ve
inte y nueve r.s y seis m.s por su salario
y racion al respecto de 250 ducados de v.n
al año: los 150 de salario, y los 100 de rac. .... 0229.. 6..

A D.n Francisco Ant.o Pizarro
Maestro de Artilleria practica le toca
en este mes igual cantidad ala anter.
por gozar del mismo Salario, y racion --- 0229.. 6..

A D.n Antonio Jph Borrero Ma
estro de primeras letras le tocan en el
presente mes trescientos veinte r.s y ve
inte y ocho m.s por su Salario, y rac.n
al resp.to de 350 duc.s de v.n al año; los
250 de salario, y los 100 de racion ...... 0320.. 28..

A D.n Martin de Sagredo primer
Ayudante dela escuela le tocan en es-

4017.. 26

Suma dela buelta R.s v.n 4017.

te mes docientos veinte y nueve R.s y seis m.rs de v.n por mi salario, y racion al respecto de 250 duc.s de v.n al año, los 150 de salario, y los 100 de racion 0229. 6

A D.n Juan Man.l Sarmiento segundo Ayud.te dela escuela le tocan en este mes ciento ochenta y tres r.s y once m.rs de v.n por mi Salario, y racion al respecto de 200 ducad.s al año: los 100 de salario, y los 100 de racion 0183. 11

A D.r D.n Manuel Ant.o Rodrig.z Medico le tocan en este mes noventa y un r.s y veinte y tres m.rs por mi salar.o al resp.to de 100 ducados de v.n al año 0091. 23

A D.n Fulgencio Ximenez de Cisneros Zirujano le toca en este mes otra tanta cantidad como la antes d.ta por gozar de igual salario 0091. 23

A D.n Joseph Lopez Truvino enfermero le tocan en este mes ciento och.ta y tres r.s y once m.rs de v.n por mi Salario y racion al respecto de 200 duc.s de v.n al año; los 100 de salario, y los 100 de rac.n 0183. 11

A D.n Basilio de la Linde Ropero le tocan en este mes docientos set.ta y cinco r.s de v.n al resp.to de 300 duc.s de v.n al año, los 100 de salar.o y 100 de racion p.a mi, y los 100 duc.s rest.s para q.e mantenga una persona q.e le ayude a lo mucho q.e ocurre en la roperia .... 0275.

5024.

R.i
P.o
Sarmiento
Rezivi

D. Rodrig.z
Rezivi

Xim.z
Rezivi

Lopez Truvino

Rezivi
Linde

Suma de enfte Rs de vn = 5D224. 32.

A Dn Julian de la Cuesta sacristan | 572
le tocan en este mes noventa y un rs y
veinte y tres mrs por la racion que goza
en volsa del colegio, y esta regulada en
cien ducados de vn al año: mediante aque
el salario de 50 ducados se le paga el
causal de la Universidad de Salamanca. .... D.91. 23.

A Andres Gledina Cocinero le-
tocan en este mes noventa y un rs y ve-
inte y tres mrs por su salario al respto
de cien ducados de vellon al año, por
quanto la racion se le da diariamente
en especie .... D.91. 23.

A Juan Mont Ayudante de cocina
le tocan en este mes quarenta y cin
co rs y veinte y ocho mrs por su sala
rio al respecto de cinquenta ducados
de vellon al año atento a que la racion
se le da diariamente en especie D.45. 28

Jubilados.

A Dn Bernardo de Coria Ayudante
primero que fue de la escuela le tocan
en este mes ciento y catorce rs y vein
te mrs al respecto de 125 ducados de
vellon al año con que aprovó V. M.
su jubilacion D114. 20

5D568. 24

Por testigo y Arruego de el dho Saabedra por no saver firmar
D.ⁿ Pizarro

— Suma de la buelta R.ˢ v.ⁿ 50568..

A D.ⁿ Ignacio de Saabedra Topero que fue le toca en este mes ciento treinta y siete r.ˢ y medio de v.ⁿ al resp.ᵗᵒ de los 150 ducados de v.ⁿ al a.º con q.ᵉ aprobó S. M. su jubilacion .... D137.. 17.

Rezivi

Viudas.

Maria Magdalena escobar

A D.ᵃ Maria Magdalena ortiz de Escobar viuda de D.ⁿ Joseph Fran.ᶜᵒ de Morales oficial de la contaduria, y A.ᵗᵉ que fue le pertenecen en este mes noventa y un r.ˢ y veinte y tres m.ˢ a razon de los 100 ducados annuales, q.ᵉ goza con aprovacion de S. M. .... Do91.. 23.

Rp.ᵒ / va Voi mm.ˢ ... para su Tuego por testig.ᵒ por no saver escrivir
Sanchez

A D.ᵃ Maria Echavarria viuda de D.ⁿ Antonio Alvarez Maestro que fue de primeras letras le toca en este mes ig.ˡ cantidad a la antecedente p.ʳ la misma razon .... Do91.. 23.

Por test.ᵒ y Arruego de mi Madre por no saber firmar
Por Juan Coll y Salbany

A D.ᵃ Maria Angela Bufatis viuda de D.ⁿ Juan Coll Maestro que fue de Artilleria practica le toca en este mes igual cantidad a las dos anteriores por gozar de los mismos 100 duc.ˢ al año con aprobacion de S. M. .... Do91.. 23.

Queda aqui rezivo a parte

A D.ᵃ Tiburcia, y D.ᵃ Teresa de Mendicta hijas de D.ⁿ Tiburcio de Mendicta

50981.. 8.

Recibimos de los S.res Diputados del R.l Colegio Seminario de S.n
nor San Telmo extramuros de esta Ciudad treinta rr. de vellon, los
mismos que nos tiene señalados de situado dha R.l Casa cada mes
y son por el del mes proximo pasado de Octubre, y para que conste da-
mos el presente, que por no saber firmar lo hizo por nosotras à ntro ruego
ntro Sobrino. en Sevilla y Noviembre 8 de 1774/.

Son 30 rr. vellon

Por mis Tias y Señoras
Josef de Mendieta

...y ocho mrs. de V. que corresponden por mis
...lario a los Ministros del, en el presente mes
...la dha; dando recivo cada interesado al marg.n
...su respectiva partida en la Nomina anteced.te
...villa treinta y uno de Octubre de mil Sete-
...ntos setenta y quatro as.

Rivero — Pino — Roldan



8o. por test.o por no saver escrivir
Sunchez

A D.a Maria Echavarria viuda de D. Antonio Alvarez Maestro que fuè de primeras letras le toca en este mes ig.l cantidad ala antecedente p.r la misma razon .... Do 91 l. 23

Por test.o y Ruego de mi Madre por no saber firmar
Por Juan Coll y Salbat

A D.a Maria Angela Bufatis viuda de D.n Juan Coll Maestro que fuè de Artilleria practica le toca en este mes igual cantidad ala dos anteriores por gozar de los mismos 100 duc.s al año con aprobacion de S. M. ...... Do 91 l. 23

Queda aqui recivo aparte.

A D.a Tiburcia, y D.a Teresa de Mendieta hijas de D.n Tiburcio de Mendieta

5D981 l. 8

suma de enfrente R.s v.n = 50981„ 8.

574

Maestro que fue de primeras letras le tocan en este mes treinta r.s de v.n por igual cantidad que tiene asignada mensalmente para pagar la casa q. vive „ … 0„30„

Importan las referidas partidas „60„11„ 8„

Seis mil y once r.s y ocho m.rs de vellon. Sevilla trein ta y uno de Octubre de mil setecientos setenta y qua tro años „

Manuel de Requena

…anse de abonar y pasar en quenta en la que se toma… de los maravedises del Arca de tres llaves de… Real Colegio seminario, los # Seis mil once y ocho m.rs de v.on que corresponden por sus …arios a los Ministros del, en el presente mes …la tha; dando recivo cada interesado al margen de su respectiva partida en la Nomina antecedente, …villa treinta y uno de Octubre de mil sete… …ntos setenta y quatro a.s „

Vivero

Pino

Roldan

Nomina delo que pertenece a cada uno delos Señores Diputados, y demas Ministros deeste Rl. Coleg.o Seminar.o enel presente mes de Noviembre de mil setecientos setenta y quatro años por sus salarios, y raciones diarias que des cuentan en maravedices, y son âsaver — Reales de vellon

Señores Diputados.

Primeramente al señor Capit.n D.n Juan Manuel de Vivero Mayordomo Diputado le tocan eneste mes Quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once mrs de vellon por su salario al respecto de Quinientos ducados de v.n al año	0458. 11.
Al señor Capitan D.n Ignacio Rodriguez Pino segundo Diputado le toca eneste mes igual cant.d ala anter.	0458. 11.
Al señor Capitan D.n Juan Roldan tercero Diputado le pertenece en este mes otratanta cant.d como la antec.te	0458. 11.

Ministros.

A D.n Manuel de Requena Contador [...] tocan trescientos sesenta y seis r.s y [...] y dos mrs de v.n por su salario de este mes a razon de 400 duc.s de v.n al año	0366. 22.
A D.n Juan Martinez Mayordomo Proveedor le tocan eneste mes trescientos sesenta y seis r.s y veinte y dos mrs de vellon por su salario y racion al res-	
	1 0741. 21

Pino

Roldan

[...]uena

25741

Rezivi

Suma de la bta Rs. vn. ... 19741.

Velasco — pecto de 400.. ducados de vn. al año: los 300 de salario, y los 100 de racion ... 0366.

Acosta — Al Dr. D.n Manuel Otizaldes de Acosta Capellan del colegio le tocan en este mes docientos setenta y cinco rs. de vn. por su salario y racion al respecto de 300 duc. de vellon al año los 200 de salario, y los 100. de racion ... 0275.

Rezivi

Br. Cueto — Al Br. D.n Antonio de Aguilar y Cueto Presvitero Cavallero del orden de Santiago capellan de la Universidad de tta reantes le tocan en este mes noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de vn. por la racion que goza en el caudal del Rl. colegio, y esta regulada en 100 ducados de vellon al año por quanto el salario de 200 ducados lo percibe del caudal de dha Universidad ... 0091. 23.

Rezivi — Fuero — A D.n Francisco Ant.o de Fuero, Oficial de la Contaduria, y Agente le corresponde en este mes docientos setenta y cinco rs. de vn. por su salario de tres cientos ducados al año: los 200 por oficial, y los 100 por Agente ... 0275.

Rezivi — Bernedo — A D.n Santiago de Bernedo Ayudte. de Mayordomo Proveedor le tocan en este mes ciento ochenta y tres rs. y once mrs. de vn. por su salario y raz. al respecto de 200 ducados de vn. al año.

20749. 32.

suma de enfte Rs. vn ... 20749. 32.

los 300 de salario, y los 100 de raz ... 0183. 11

(576)

A Dn. Francisco de Barreda Mtro. de las facultades nauticas le tocan en este mes Quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once mrs. de vn. por su salario, y raz. al respecto de Quinientos ducados de vn. al año, los 400 de salario, y los 100 de raz ... 0458. 11.

A Dn. Diego Sanchez Ayudante de la clase de dhas facultades Nauticas le pertenecen en este mes doscientos veinte y nueve rs. y seis mrs. por su salario, y racion al respto. de 250 ducas. de vn. al año los 150 de salario, y los 100 de racion ... 0229. 6.

A Dn. Francisco Anto. Pizarro Mtro. de Artilleria practica le toca en este mes igual cantd. a la anterior por gozar del mismo Salario, y racion ... 0229. 6.

A Dn. Antonio Jph Borrero Mtro. de primeras letras le tocan en el presente mes trescientos veinte rs. y veinte y ocho mrs. por su salario, y racion al respecto de 350 ducados de vn. al año los 250 de Salario, y los 100 de racion ... 0320. 28.

A Dn. Martin de Saucedo primer Ayudte. de la escuela le tocan en este mes doscientos veinte y nueve rs. y seis mrs. de vellon por su salario, y racion al respto. de 250 ducas. de vn. al año: los 150 de sal. y los 100 de racion ... 0229. 6.

40399. 32.

Recivi ... Sanchez
Recivi ... Pizarro
Recivi ... Borrero
Recivi ... Saucedo

Rezivi	suma dela ba. R^s. v.^{n} =	4D399.
Sarmiento	A Dn Juan Manuel Sarmiento seg.^{do} Ayudante dela escuela le tocan en este mes ciento ochenta y tres r.^{s} y once m.^{rs} de v.^{n} por su salario y racion al resp.^{to} de 200 ducados al año. los 100 de salario, y los 100 de racion	D183.
Rezivi D. Rodriguez	Al Dr Dn Manuel Anton.^{o} Rodrig.^{z} Medico le tocan en este mes noventa y un R.^{s} y veinte y tres m.^{rs} por su sal.^{to} al resp.^{to} de 100 ducados de v.^{n} al año	D.91.
Rezevi Ximenez	A Dn Fulgencio Ximen.^{z} de Cisneros Zirujano le toca en este mes otra tan ta cantidad como la anteced.^{te} por goz.^{r} de igual salario	D.91.
Rezevi Lopez Truchuelo	A Dn Joseph Lopez Truviño enfermero le tocan en este mes ciento och.^{ta} y tres r.^{s} y once m.^{rs} de v.^{n} por su salar.^{o} y racion al resp.^{to} de 200 ducados de v.^{n} al año; los 100 de salar.^{o} y los 100 de rac.^{n}	D183.11.
Rezivi Linde	A Dn Basilio dela Linde Ropero le tocan en este mes doscientos set.^{ta} y cinco r.^{s} de v.^{n} al resp.^{to} de 300 ducados de v.^{n} al año; los 100 de salario, y los 100 de racion para si, y los 100 ducados restantes para que mantenga una pers.^{na} q.^{e} le ayude a lo mucho, que ocurre en la Ropería	D275.
Rezivi Cuesta	A Dn Julian dela Cuesta Sacrist.^{n} le tocan en este mes noventa y un r.^{s} y
		5D224.

Suma de enfrente R.s v.n „5224„ 32„

577

veinte y tres mrs por la racion q.e goza
en volsa del colegio, y está regulada en
100 ducados de v.n al año, mediante a q.e
el salario de 50 ducados se lo paga el
caudal de la universidad de Alcalá antes- ... D.o 91„ 23„

(margin: por no saber firmar lo hizo a mi ruego por ...)

A Andres Gledina cocinero le to-
can en este mes noventa y un r.s y re-
inte y tres mrs por su salario al resp.to
de 100 ducados de v.n al año por quan-
to la racion se le da diariam.te en espec.e ... D.o 91„ 23„

(margin: por no saber firmar lo hizo a mi ruego por ...)

A Juan Mont Ayud.te de cocin.ro
le tocan en este mes quarenta y cinco
r.s y veinte y ocho mrs por su salario
al respecto de cinquenta ducados de v.n
al año, atento a que la racion se le
da diariamente en especie ... D.o 45„ 28„

„Jubilados„

A D.n Bernardo de Coria Ayud.te
primero que fue de la escuela le tocan
en este mes ciento y catorce r.s y vein
te mrs al respecto de 125 ducados de v.n
al año con q.e aprovó S. M. su jubilaz.n ... D114„ 20„

(margin: por no saber firmar lo hizo a mi ruego por ...)

A D.n Ignacio de Saavedra Rop.ro
que fue le tocan en este mes ciento
treinta y siete r.s y medio de v.n al resp.to
de los 150 ducad.s de v.n al año con que
aprobó S. M. su jubilacion ... D137„ 17„

„5706„ 7„

Reziví

Suma dela 6.ta R.s v.n 5907.6

Viudas

Maria Mada
lena escobar

A D.a Maria Magdalena ortiz de Escobar viuda de D.n Josef Fran.co Rectoral oficial dela contad.a y Agente q.e fué le pertenecen en este mes noventa y un r.s y veinte y tres m.rs à razon delos 100 ducad.s anuales que goza con aprobacion de S. M. ..... D.o 91.

Rezivi ... la dha cantidad y por no saver firmar lo hago a su ruego por testigo

Sanchez

A D.a Maria Echavarria viuda de D.n Antonio Alvarez Maestro q.e fué de primeras letras le toca en este mes ig.l cantidad ala anteced.te por la misma razn. ..... D.o 91.

Por test.o y a su ruego de mi cons.te por no saber escrivir ......

Juan Coll y Salbo

A D.a Maria Angela Bufatis viuda de D.n Juan Coll Maestro que fue de Artilleria practica le toca en este mes igual cantidad alas dos anteriores p.r gozar delos mismos 100 ducados al año con aprobacion de S. M. ..... D.o 91.

Queda aqui r.do separado

A D.a Tiburcia, y D.a Teresa de Mendieta hijas de D.n Tiburcio de Mendieta Maestro que fue de primeras letras le tocan en este mes 30 r.s de v.n p.r ig.l cantidad que tienen asignada mensalm.te para pagar la casa que viven ..... D.o 30.

Importan las referidas partidas seis mil, y once r.s, y ocho m.rs de vellon. Sevilla treinta de Noviembre de mil setecient.s set.ta y quat...

Manuel de Requena

Hanse de abonar y pasar en quenta enla qu...

Recibimos de los Señores Diputados del Rl. Colegio seminario de Señor Sn. Telmo extramuros de esta Ciud. treinta rs. de von. los mismos que nos tiene señalado de Situado cada mes dha. Rl. Casa, y son por el correspondiente à el proximo mes pasado de Noviembre. Y para que conste damos el precente que por no saber firmarlo hizo por nosotras y à nro ruego nro. Sobrino. en Sevilla y Dize. 2 de 1774.

Son 30 rs. von.

Por mis Tias, y Sras.

Josef de Mendieta

Juan Coll y Salva

Queda aquí r.do separado

gozar delos mismos 100 ducados al año
con aprovacion de S. M. .... D.o 91. 23

A d.a Tiburcia, y d.a Teresa de Men
dieta hijas de d.n Tiburcio de Mendieta
Maestro que fue de primeras letras
le tocan en este mes 30 r.s de v.n p.r la can
tidad que tienen asignada mensalm.te
para pagar la casa que viven ...... D.o 30

Importan las referidas partidas, seis
mil, y once r.s, y ocho m.s de vellon. Se- ... 6D.o 11 8
villa treinta de Noviembre de mil setecient.s set.ta y quatr

Manuel de Requena

Hanse de abonar y pasar en quenta en la qu

se tomare de los maravedises del Arca de
tres llaves deste Real Colegio seminario, los
seis mil once reales, y ocho mrs de vellon, que
importan los salarios de los Ministros de él,
correspondientes al presente mes de la fecha;
dando cada interesado recivo al margen de
su respectiva partida. Sevilla treinta de
Noviembre de mil setez.tos setenta y quatro a.

Tuero   Pino   Roldan

rs / s

Nomina de lo que pertenece à cada uno de los S.s Diputad.s y demas Ministros de este R.l colegio Seminario en el pres.te mes y año de la fecha por mrs, salarios y raciones diarias, de los q.e las desfrutan en maravedises y son à saver — Reales de vellon

Al S.r capitan d.n Juan Manuel Diputado ... Al S.r capitan d.n Juan Manuel de Ho-... de Oliveras Mayordomo Diputado de dho R.l colegio le pertenecen en este mes qua-trocientos cinquenta y ocho r.s y quince mrs de v.n por resto de su salario a raz.n de quinientos ducados al año ... 458. 15.

Al S.r capitan d.n Ygnacio Rodrig.s Pino segundo Diputado, le toca en este mes por resto de su salario del presente año, igual cantidad à la partida antec.te ... 458. 15.

Al S.r capitan d.n Juan Roldan, tercero Diputado, le toca en este mes por resto de su salario, igual partida à las dos anteriores ... 458. 15.

A D.n Manuel de Requena, Con-tador del R.l colegio, le pertenecen en este mes trescientos sesenta y seis r.s y treinta mrs de v.n, por resto de su salar.o a razon de quatrocientos ducad.s al año ... 366. 30.

A d.n Juan Martinez Mayor-domo Proveedor le corresponden en este mes otros trescientos sesenta y seis R.s y treinta mrs por resto de su salar.o

[Margin signatures:] ...rri ... Pino ... Roldan ... Requena ... Velasco

1.742. 7.

Suma dela 6.ta r.s v.on ... 10742.

de trescientos ducados, y ciento de ración q.e goza annualmente ... D366.

Recivi Acosta — Al D.r d.n Manuel Hidalgo de Acosta capellan deeste R.l colegio le tocan en este mes docientos setenta y cinco r.s v.n por resto de su salario de docientos duc.s y ciento de ración q.e goza al año ... D275.

Recivi B.r Cueto — Al B.r d.n Antonio de Aguilar, y Cueto capellan dela universidad de Mareantes le corresponden en este mes noventa y un r.s y diez y nueve m.rs de v.on por resto delos cien ducados al a.o que le paga este R.l colegio por la ración que goza en sus fondos ademas del salario de docientos ducados que le paga en su bolsa d.ha universidad ... D91. 19.

Recivi — Fuero — A d.n Francisco Antonio de [illegible] Fuero oficial dela contaduria y Ag.te de este R.l colegio le tocan en el pres.te mes docientos setenta y cinco r.s por resto de su salario de docientos duc.s como oficial dela contaduria, y cien ducados por Agente q.e goza annualmente ... D275.

Recivi — Bernedo — A d.n Santiago Bernedo Ayud.te

..2075.. 22.

Suma de enfrente R.s v.n ...20750.. 22.

de Mayordomo Proveedor le tocan en este mes ciento ochenta y tres r.s y quince m.rs por resto de los cien ducados de salario, y ciento de racion, que goza al año ...0183.. 15.

A D.n Francisco de Barreda M.ro Maestro principal de las Facultades Nauticas le tocan en este mes quatrocient.s cinquenta y ocho r.s y quince m.rs p.r resto de su salario de quatroz.tos duc.s y ciento de racion q.e goza annualmente ...0458. 15

A D.n Diego Sanchez Ayud.te de la clase de d.has Facultades Nauticas le tocan doscientos veinte y nueve r.s y dos m.rs por resto de su salario de ciento y cinquenta ducad.s y otros ciento de racion q.e tiene en cada un a.o ...0229. 2.

A D.n Fran.co Anton.o Pizarro M.tro de Artilleria practica le tocan en este mes por resto de su salario, y racion, q.e goza al año otra tanta cantidad como la anterior por ser en todo igual ...0229.. 2..

A D.n Antonio Joseph Borrero M.ro de primeras letras le tocan en este mes tresientos veinte r.s y treinta y dos m.rs por resto de su salario de

..30850.. 22..

Qui[...] Barreda

Qui[...] Sanchez

Recivi Pizarro

Recivi Borrero

Suma de la 6.ta y r.s y m.s ... 3285.

docientos y cinquenta ducados, y ciento de racion, que goza annualm.te ... 0320.

Recivi
Sagredo

A D.n Martin de Sagredo prim.r Ayudante de la escuela de primeras letras le tocan en este mes docientos veinte y nueve r.s y dos m.s por resto de su salario de ciento y cinquenta duc.s y ciento de racion q.e goza annualm.te ... 0229.

A D.n Juan Manuel Sarmiento segundo Ayud.te de dha escuela le tocan en este mes ciento ochenta y tres r.s y quince m.s por resto de su salar.o de cien ducad.s y otros ciento de racion, q.e goza al año ... 0183. 15.

Rezeví
Rodriguez

A el D.r d.n Manuel Antonio Rodrig.z Medico del colegio le tocan en el pres.te mes Noventa y un r.s y diez y nueve m.s por resto de su salario de cien ducad.s q.e tiene al año ... 0091. 19.

Ximenez

A D.n Fulgencio Ximenez de cisner.s Zirujano de este colegio le tocan en este mes otros noventa y un r.s y diez y nueve m.s por resto de su salario de cien ducados de don q.e goza annualm.te ... 0091. 19.

Rezeví
Lopez Triviño

A D.n Josef Lopez Triviño enferm.ro del coleg.o le tocan en el presente mes..

42767. 7

ciento ochenta y tres r.s y quince m.rs
por resto de su salario de cien ducados,
y otros ciento de racion q.e goza annu-
almente .... D183. 15.

A D.n Basilio dela Linde ropero
del colegio le tocan en este mes docien
tos setenta y cinco r.s de v.n por resto
delos cien ducados de Salario, y ciento
de racion para si, y otros cien ducados
para ayuda de mantener una persona
que le asista a evacuar el trabajo de
la roperia, que por todo son trescientos
ducados de v.on al año .... D275.

A d.n Julian dela cuesta sacristan
del colegio le tocan en este mes Nov.ta y
un r.s y diez y nueve m.rs por resto delos
cien ducad.s annual.te en q.e esta regul.da
la racion q.e le paga el coleg.o de su cau-
dal, ademas delos cinquenta ducados
de Salario, que del suyo le satisface
la Universidad de Mareantes .... Do91. 19.

A Andres Gledina cocinero del col.o
le tocan en este mes Noventa y un r.s
y diez y nueve m.rs por resto de su salar.o
de cien ducados de v.n al año, ademas de
la racion que se le da en especie, è in-
cluie el Mayordomo Proveedor en las
listas del gasto diario .... Do91. 19.

,52408. 26.

Ruiz
Cuesta

... por no sa...
firmar lo ...
Ramirez ...
por testigo.

... Lorenzo

Rui. y por no saver firmar lo hizo a mi ruego por testigo = Pizarro	Suma de la b^ta^ r.^s de v.^on	524.8.
	A Juan Mont Ayudante de cocina del Colegio le corresponden en este mes quarenta y cinco r.^s y treinta y dos m.^rs por resto de su Salario de Cinq.^ta ducados al a.^o ademas de la racion diaria en esp.^e que goza como el cocinero	0.45.
Rez.^vi Toxia	**Jubilados.**	
	A Dn Bernardo de Coria Ayud.^te q.^e fué de la escuela le tocan en este mes ciento catorce r.^s y diez y ocho m.^rs por resto de los ciento veinte y cinco ducados de v.^on al año con q.^e S. M. aprobó su Jubilacion	0114. 18
Rui. y por no saver firmar lo hizo a mi ruego y por testigo = Pizarro	A Dn Ignacio de Saabedra Ropero que fué del colegio le tocan en este mes ciento treinta y siete r.^s y medio por resto de los ciento y cinq.^ta ducados de v.^on al año con q.^e aprovó S. M. su jubilaz.^n	0137. 17.
Recivi	**Viudas**	
Maria Madalena Ortis escobar	A D.ª Maria Magd.^a Ortiz de Escov.^r viuda de Dn Joseph de Morales oficial de la contad.^a y Ag.^te que fué del coleg.^o le tocan en este mes noventa y un r.^s y diez y nueve m.^rs por resto de los cien duc.^s de v.^on al año q.^e goza con aprovaz.^n de S. M.	0091. 12
Rui. ma. m.^s la dha cantidad. y por no saver firmar lo hago yo p.^r test.^o Sanchez	A D.ª Maria Echeverria viuda de Dn Antonio Albarez Maestro de primeras letras que fué del coleg.^o le toca en este mes igual cantidad a la antecedente por la misma razon.	
		.5798. 10.

Recibimos de los señores Diputados de el Rl. Colegio seminario de S.n Telmo extramuros de esta Ciud. treinta rr de vellon los mismos que nos tiene señalados de situado cada mes dho Rl. Colegio y son por el que corresponde a el proximo mes pasado de Diziembre, y para que conste damos el precente q.e por no saber firmar lo hizo por nosotras, y a nro. ruego nro. sobrino en Sevilla y Enero 2 de 1775.

Son 30 rr. ven.

Por mis Tías y Señoras

Josef de Mendieta

treinta y uno de Diciembre de mil setecientos setenta y quatro años =

Manuel de Requena

Hanse de abonar y pasar en quenta en la q.e se tomare de los maravedises del Arca de tres llaves de este Real Colegio seminario, los # seis mil once reales, y catorze mrs de v.on

to de los ciento y cinq.ta ducados de pen.on al año con q.e aprovó S. M. su jubilaz.n .... D137. 17.

O. D. Pizarro

Rezin

Viudas

A D.a Maria Magd.a Ortiz de Escov.r viuda de D.n Joseph de Morales oficial de la contad.a y Ag.te que fué del coleg.o le tocan en este mes noventa y un r.s y diez y nueve m.s por resto de los cien duc.s de pen.n al año q.e goza con aprovaz.n de S. M. .... D 91. 12.

Maria Madalena Ortis Escobar

Recivio la dha cantidad. y por no saver firmar lo hago yo p.r test.o Sanchez

A D.a Maria Echeverria viuda de D.n Antonio Alvarez Maestro de primeras letras que fué del coleg.o le toca en este mes igual cantidad à la antecedente por la misma razon.

.5D798. 10.

suma de enfte. Rs. vn. 52798,, 10.

584

que la goza de su viudedad con la aprovacion de S. M. .... 091,, 19.

A Da. Maria Bufaris Viuda de Dn. Juan Coll Maestro de Artilla. practica que fue del colego. le toca en este mes otra tanta cantidad como la antecte. pr. igual motibo .... 091,, 19.

A Da. Tiburcia, y Da. Teresa de Armenta. hijas de Dn. Tiburcio de Mendieta Mtro. de primeras letras que fue de este Colegio le tocan en este mes treinta Rs. de vn. los mismos que tienen asignados para pagar la Casa qe. viven 030,,

Cuyas partidas importan en una suma seismil y once rs. vn. y catorce ms. de vellon. Sevilla treinta y uno de Diciembre de mil setecientos setenta y quatro años = 6011,, 14,,

Manuel de Mequena

Hanse de abonar y pasar en quenta en la qe. se tomare de los maravedises del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los # seis mil once reales, y catorce mrs. de vn.

que importan los salarios, y raciones diarias
de los Ministros de él, correspondientes al
presente mes de la fha; dando recivo cada
interesado al margen de su respectiva par
da. Sevilla treinta y uno de Diciembre de
mil setecientos setenta y quatro a

Guero   Pino   Roldan

t

1774.

Salarios de sirvientes.

Memoria de Salarios que à varios Sirvien-
tes de este Rl. Colegio Seminario è satisfecho en el
el presente Mes de la fecha que es â saver=

Ds. V.

Primte. por los quatro Rs. diarios que se le dan al Sargento Vizente Ran. Juan Castellano y Pedro Bernal Soldados que componen la Guardia de dho Colegio, contados desde 1o. de Henro. hta 31 de dho inclusive | 124
A Man.l de Obregon, Mozo de Mandados, por su Salario | 025
A Gregorio Marias Zapatero que remienda, por su Salario | 032
A Juan de Llamas pr. cuidar y repartir el Agua de las Cañerias | 012-17

Importa el gasto de esta Memoria | 0213-17

Importa el gasto de esta Memora. de Salarios de Sirvientes, doszientos treze Rs. y diez y siete mrs Vn. los quales è recivido del Arca de tres Llaves de este Rl. Colegio Seminario en el dia 31 de Henro. de 1772 = Fr.

Juan Alvarez de Velasco

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres =

llaves deeste Real Colegio seminario, lo
Doscientos trece Rs. y diez y siete mrs. de
que importan los salarios de Sirvientes de
estadha Rl. Casa, correspondte. al present
mes dela fha. Sevilla treinta y uno de
Enero demil setecientos setenta y quatro

Roldan

Yuero Pino



Memoria de Salarios que se pagan del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario, y han fecho en el presente Mes de la fecha, que es a saver.

	Ps. R.s
Prim.te por los quatro ps. diarios que se le dan al Sarg.to D.n Manuel Castellano y Pedro Bernal, soldados que componen la Guardia de dho Colegio, contados desde 1.o de Febr.o hasta 28 de dicho	112
A D.n Manuel de Obregon, Mro de Humanidades, por su Salario	25
A D.n Gregorio Macias, Capellan que Nombrado, por su Salario	32
A Juan de Llamas por cuidar y Repartir el agua de los Caños	12-17
	182.1-17

Importa el gasto de esta Memoria de Salarios Ciento Ochenta y dos pesos, un real, diez y siete mrs, los quales he Recivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Semin.o. Sevilla 28 de Febrero de 1772.

Juan Martinez de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de este Col.o seminario los Dozcientos son reales y medio—

de dos que importan los sueldos, de el sargento y soldados que estan de guardia a la Puerta y demas sirvientes contenidos en la nomina antecedente, de el presente mes de la fecha, en diez y ocho de febrero de Mil setecientos y setenta y quatro años.

Suero [rubrica] Pino [rubrica] Roldan [rubrica]

Memoria de Salarios que a varios Sirvientes de este Rl. Colegio Seminario e satisfecho en el presente Mes de la fecha, que es a saver = Rs. vn. Ms.

Primt. por los quatro mrs. diarios que se les dan al Sargento Vicente Alam. Juan Castellano y Pedro Bernal, Soldados que componen la Guardia de dho Colegio, conta dos desde 1º. de Marzo hta. 31 de dho — 0124

A Manuel de Obregon, Mozo d Mandados, por su Salario — 0025

A Gregorio Marias, Zapatero que Remienda, por su Salario — 0032

A Juan de Llamas, por cuidar y Repartir el agua delas Cañerias — 0012-17

Ymporta el gasto de esta Memoria — 0213-17

de Salarios de Sirvientes doszientos treze rs. y diez y siete mrs de vn. los quales e Recivido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario en el dia 31 de Marzo de 1772.

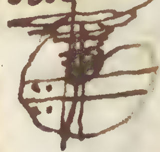
Correa.

Juan Martinez de Velasco

Hanse de abonar y pasar en quenta enla que se tomare delos mrs del Arca de tres llaves de este Real colegio seminario, los

doscientos trece R.s y diez y siete mrs. de
que importa la anterior Memoria de sala
de Sirvientes del presente mes de la fha. sevi[lla]
treinta y uno de Marzo de mil
tecientos setenta y quatro

Duero   Pino   Roldan



Memoria de Salarios que a varios Sirvientes de este R.l Colegio Semin.o se â satisfecho en el pres.te mes dela fecha, que es â saver//

Rs. v.n

Prim.te por los quatro rr. diarios que se le dan al Sargento Diez. te Manuel, Juan Castellano, y Pedro Bernal, Soldados que componen la Guardia de dho Colegio, contados desde 1.o de Abr.l hta 30 dho — 120

A Manuel de Obregon, Mozo de Mandados, por su Salario — 025

A Gregorio Macias, Zapatero que remienda, por su Salario — 032

A Juan de Llamas, por cuidar y repartir el agua delas Cañeras — 032-17

209-17

Inporta el gasto de esta Memoria de Salarios de Sirvientes, doszientos nueve rr. y diez y siete mrs v.n los quales ê recivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Semin.o en el dia 30 de Abril de 1772//

Juan Alvarez de Velasco

Hanze de Abonar, y pasar enquenta enla que setomare delos mrs deel Arca detres llaves de el real Col.o seminario, los Doscientos, y nueve reales y diez y siete mrs de vellon queimportan

Los sueldos delos Sirvientes y Guardia quee
ala Puerta deesta fundacion, correspondientes a
te mes de Abril y año dela fha, Sevilla, trein
de dho mes de Abril de Mil setecientos y
trenta y quatro ------

Sueiro   Pino   Roldan



Memoria de Salarios que á varios Sirv.tes de este R.l Colegio Seminario, ê satisfecho en el presente Mes dela fecha, que es á saver

	Rs. v.n
Prim.te por los quatro rr. diar. que se le dan al Sarg.to Vizente Manuel, Juan Castellano y Pedro Bernat, Soldados que componen la Guardia de este dho Colegio, contados desde 1.o de M.a hta 31 de dho, ambos inclusive	124
A Manuel de Obregon, Mozo de Mandados, por su Salario	045
A Gregorio Masias, Zapatero que remienda, por su Salario	032
A Juan de Llamas por cuidar y repartir el agua de las Cañer.s	012-17
Importa el gasto de esta Memoria	213-17

Importa el gasto de esta Memoria de Salarios de Sirvientes, dozientos treze rr. y diez y siete mrs. v.n los quales ê rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 31 de Mayo de 1772.

Juan Martinez de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en q.ta en la q.e se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de el real col.o seminario, los doscientos y treze reales y medio de v.n que importan los salarios

de los sirvientes contenidos en la Nomina an-
tecedente y asignaciones de el sarxento y
soldados, que estan de Guardia a la Puerta c-
orrespondientes a este mes de Mayo de Mil
setecientos y setenta y quatro......

Suero — Pino — Boldan

t.

Memoria de Salarios que â varios sirvientes de este Rl. Colegio Seminario, ê satisfecho en el presente Mes dela fecha, y â saver = | Rs. vn.

Primte. por los quatro rr. diar. que sele dan al Sargento Vizte. Manuel, Juan Castellano y Pedro Bernal, Soldados que componen la Guardia de dho Colegio contados desde 1o. de Junio hta 30 de dho ambos inclusive ..... | 120

A Man.l de Obregon, Mozo de Mandados, por su Salario. | 025

A Gregorio Macias, Zapatero que remienda, por su Salario | 032

A Juan de Llamas, por cuidar y repartir el agua delas Cañerias | 012-17

Importa el gasto de esta Memoria de Salarios de sirvientes doszientos nuebe rr. y diez y siete mrs. vn. los quales ê recivido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario en el dia 30 de Junio de 1772= | 209-17

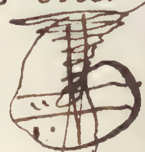
Juan Manuel de Delosco



Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare delos maravedises del Arca,

de tres llaves de este Real Colegio Seminario
los # Doscientos nueve Rs. y diez y siete mrs.
de vellon, que importa la anterior Memoria
de Salarios de Sirvientes, correspondiente al
presente mes de la fha. Sevilla treinta de
Junio de mil setecientos setenta y quatro a.

Vivero   Pino   Roldan



t

Memoria de Salarios que à varios Sirvientes de este R.l Colegio Seminario, ê satisfecho en el presente Mes dela fecha, à saver= Rs. v.n

Prim.te por los quatro rr. diarios, que se le dan al Sargento Vizente Man.l, Juan Castellano, y Pedro Bernal, Soldados que componen la Guardia de dho Colegio, contados desde 1.o de Julio hasta 31 de dho, ambos inclusive=	124
A Manuel de Obregon, Mozo de Mandados, por su Salario	045
A Gregorio Masias, Zapatero que remienda, por su Salario	032
A Juan de Llamas, por cuidar y repartir el agua delas Cañer.s	012-17
Importa el gasto de esta Memoria	213-17

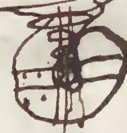
de Salarios de Sirvientes = doszientos treze rr. y diez y siete mrs v.n los quales ê rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 31 de Julio de 1772=

Juan Man.l de Velarde

Hanze de Abonar y pasar en quenta enla que se tomare delos mrs deel Arca de tres llaves deel Real Col.o seminario, los Doscientos y trese reales y medio de vellon.

queimportan los sueldos deel presente mes [illegible]
dela fha delos Individuos contenidos enla ante[illegible]
nomina. Sevilla treinta y uno de Julio de Mil
tecientos y setenta y quatro..........

Sueyro   Pino   Boldan



Memoria de Salarios, que à varios Sirv.tes de este R.l Colegio Seminario ê satisfecho en el presente Mes de la fecha, que es a saver =

	Rs. v.n
Primte. por los quatro rr. diar. que se le dan al Sargento Diz.te Man.l Juan Castellano, y Pedro Bernal, Soldados que componen la Guardia de dho Colegio, con tados desde 1º. de Ag.to htta 31 dho.	124
A Man.l de Obregon, Mozo de Mandados, por su Salario	45
A Gregorio Masias, Zapatero que remienda, por su Salario	32
A Juan de Llamas, por cuidar y repartir el agua de las Cañer.s	12-17
Importa el gasto de esta Memoria	213-17

de Salarios de Sirvientes, doszientos treze rr. y diez y siete mrs v.n los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Semin.o en el dia 31 de Agosto de 1772.

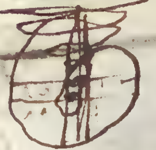
Juan Manz de Velasco

Hanze de Abonar, y pasar en quenta en la que se ro ma de los mrs de el Arca de tres llaves de el real Col.o Seminario, los Doscientos y treze reales y medio de vn. que importan los Sueldos de el Sargento y Soldados que estan de Guardia a la Puerta, y demas sirvientes contenidos en la antezedente Mem.a

1

Correspondientes a este mes de la fha. Sevilla treinta y uno de Agosto de Mil setecientos y setenta y quatro..........

Rivero Pino Roldan



Memoria de Salarios que à varios Sirvientes de este R.l Colegio Seminario, è satisfecho en el presente Mes dela fecha, que es à saver =

	Rs. v.n
Primeramente por los quatro rx. diarios que se le dan al Sargento Vizente Man.l Juan Castellano y Pedro Bernal, Soldados que componen la Guardia de dicho Colegio, contados desde 1.o de Sep.re hasta 30 de dho, ambos inclusives =	120
A Man.l de Obregon, Mozo de Mandados, por su Salario.	045
A Gregorio Masiz, Zapatero que Remienda, por su Salario.	032
A Juan de Llamas, por cuidar y Repartir el agua dela Cañerz.	012-17
Importa el gasto de esta Memoria	209-17

de Salarios de Sirvientes, doszientos nuebe rx. y diez y siete mrs de v.n los quales è Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 30 de Septiembre de 1772 =

de Correo [rubric]

Juan Mrnz de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta enla q.e se tomare delos mrs de el Arca de tres llaves de el real col.o seminario los Doscientos y nuebe reales

y medio de vellon q. importan los sueldos de
el sargento y soldados que estan de guardia
la Puerta, y demas sirvientes contenidos en lo
antecedente nomina, pertenecientes a este mes de
la fha. Sevª. treinta de septiembre de mil se
tecientos y setecientos y setenta y quatro

Suero [rubric]   Pino [rubric]   Roldan [rubric]

t.

Memoria de Salarios, que â varios Sirvientes de este Rl. Colegio Seminario, ê satisfecho en el presente Mes de la fecha; â saver

	Rs. de Vn.
Primte. por los quatro rr. dia rio que se le dan al Sargento Vizente Man.l Juan Caste llano, y Pedro Bernal, Solda dos, que componen la Guardia del expresado Colegio, contados desde 1o. de Octre. hta 31 de dho.	124
A Man.l de Obregon, Mozo de Mandados, por su Salario	25
A Gregorio Masias, Zapro. que remienda, por su Salario	32
A Juan de Llamas, por cuidar y repartir el agua de la Cañers.	12-17
Importa el gasto de esta Memoria	213-17

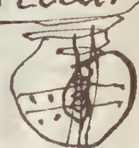
de Salarios de Sirvientes, doszientos treze rr. y diez y siete mrs Vn. los quales ê rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Semino. en el dia 31 de Octubre de 1772.

Juan Maña de Velasco

Danse rabonar y pasar en quenta en la que se

tomaré de los maravedises del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los # Dorcientos t
ce reales, y diez y siete mrs de vellon, que impor
los salarios de sirvientes, que comprehende la
Memoria antecedente. Sevilla treinta y uno
de Octubre de mil setecientos setenta y quatro años

Zurita   Pino   Roldan



Memoria de Salarios que à varios Sirv.tes de este R.l Colegio Seminario, è satisfecho en el presente Mes dela fecha; que es à saver //

	Rs. de v.n
Prim.te por los quatro rr. diarios q.e se le dan al Sargento Vizente Man.l Juan Castell.o y Pedro Bernal, Soldados q.e componen la Guardia de dho Colegio, contados desde 1o. de Nobre hasta 30 de dicho......//	120
A Man.l de Obregon, Mozo de Mandados, por su Salario.	045
A Gregorio Masias, Zapatero que remienda, por su Salario	032
A Juan de Llamas, p.r cuidar y repartir el agua delas Cañer.	012-17
Importa el gasto de esta Memoria	209-17

de Salarios de Sirvientes // doszientos nuebe rr. y diez y siete mrs v.n los quales è rezivido del Arca detres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 30 de Nobre de 1772.

Juan Marz de Velasco

Barrera

Mandze de Abonar y pasar eng.ta en la que se tomare delos mrs de el Arca de tres llaves de el

real colº seminario los Doscientos y nuebe rs. y me
dio devellon queimportan los sueldos delos sirvi
tes deel colº. contenidos enla nomina antezeden
de el presentemes y año dela fha. sevª. trein
de Novre. de Mil setecientos y setenta y quatro

Vivero Jiné Robledo

Memoria de Salarios que á varios Sirvientes de este R.l Colegio Seminario é satisfecho en el presente Mes de la fecha, y que es á saver

Rs. v.n

Primeram.te por los quatro pr.os dia[s] ..., que se le dan al Sargento Dezente Man.l Juan Castellano, ... que componen la Guardia de dho Colegio, contados desde 1.º de Diz.e hasta 31 de dho, ambos inclusive ... 0124

A Man.l de Obregon, Mozo de Mandados, por su Salario ... 0.25

A Gregorio Arrias, Enf.ro que Remienda, p.r su Salario ... 0.32

A Juan de Llamas, p.r cuidar y Repartir el agua de las Cañas ... 0.12-17

Importa el gasto de esta Memoria ... 0213-17

de Salarios de Sirvientes doszientos treze R.s y diez y siete mrs V.n los quales é Recivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Semin.o en el dia 31 de Diziembre de 1772.

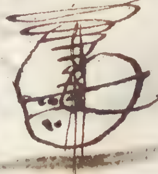
Correa [rubric]

Juan Alvarez de Velasco [rubric]

Hanse de abonar y pasar en quenta en la

que se tomare de los maravedises del Arca
de tres llaves deste Real Colegio Seminario,
los # Docientos treze reales, y diez y siete mrs
de vellon, que importa la anterior Memoria
de Salarios de sirvientes del presente mes.
Sevilla treinta y uno de Diciembre de
mil setecientos setenta y quatro años

Pinero   Pino   Roldan



DATAS.

del Real Colegio,

Seminario de San

Telmo

del Año de

1774.

